



I CONGRESO ONLINE INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL EN IBEROAMÉRICA

del 7 al 21 de junio de 2016

Juan Carlos Martínez Coll / Coordinador

Universidad de Málaga

Este Primer congreso ONLINE sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica fue debatido en una serie de foros donde se discutieron todas las ponencias presentadas, se enviaron más de 290 opiniones, hubo un total de 52 participantes y 29 ponencias.

En la búsqueda del bienestar humano, social y económico de los países, las instituciones gubernamentales y las empresas privadas juegan un papel preponderante, ambas a nivel local y global; por ello es de suma importancia analizar sus diferentes formas de intervención y participación, la toma de decisiones y las regulaciones instauradas con miras al logro del tan anhelado desarrollo.

Las políticas nacionales e internacionales buscan, ante todo, el desarrollo local y nacional. Las legislaciones locales y los tratados internacionales, y su aplicación práctica, dan seguridad jurídica a los inversionistas.

Las empresas influyen directamente en el desarrollo de su entorno geográfico, demográfico, político, social y económico; en consecuencia “un país se desarrolla en la medida en que se desarrolla su sector empresarial”.

@ Los autores de las colaboraciones son responsables de los contenidos expresados en los mismos.

@ ISBN-13: 978-84-16399-99-4

@ Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

@ Grupo Eumed.net

@ Maquetación y responsable de edición: Lisette Villamizar Moreno

@ Diseño de portada y secciones: Lisette Villamizar Moreno

Índice de Ponencias

LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y SU IMPACTO LOCAL.....1

Astrid León Camargo, Universidad de los Llanos, Colombia.

LAS TENDENCIA ACTUAL DE LAS EMPRESAS, EL PAPEL DE LATINOAMÉRICA, EN EL MOTOR DE DESARROLLO.....18

Luz Maribel Vallejo Chávez, Flor Karina Govea Andrade y Cecilia del Carmen Acosta Velasco, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL, A PARTIR DE LA CREACION DE MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA CIUDAD DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, COLOMBIA.....27

Nelson Figueroa Mendoza, Universidad del Sinú, Colombia.

LAS ENTIDADES COOPERATIVAS EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....39

Yoandris Reyes Fuentes, Universidad de Granma, Cuba.

EL CONTROL INTERNO DE LOS EMPRESAS EN LA ZONA HUASTECA46

Jimena Avila Hernández y María de la Luz Mar Peña, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, México.

CONSECUENCIAS QUE OCASIONAN EL DESCONOCIMIENTO DE LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS AL SECTOR PRIMARIO52

Francisco Daniel Hernández Bacilio, Emmanuel Martínez Martell y Sergio Arcos Moreno, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO CON LA RSE.....59

Edim Martínez Rodríguez, Leisdy del Carmen Gutiérrez Olmos y Matilde Gómez Méndez, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

PERSPECTIVA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE MÉXICO FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN...73

Edim Martínez Rodríguez, Leisdy del Carmen Gutiérrez Olmos y Matilde Gómez Méndez,
Universidad Autónoma del Estado de México, México.

LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR COMO COORDINADORA DE LA
ESTRATEGIA DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE RÍO CAUTO.....84

Yoennys Sánchez Martínez, Universidad de Granma, Cuba.

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA-CÓRDOBA- COLOMBIA101

Benjamín Castillo Osorio, Universidad Del Sinu y Universidad De Cordoba, Colombia.

LA CERTEZA EN LA PRODUCCIÓN DE LEYES, UN REQUISITO PARA EL
DESARROLLO.....113

Sara Berenice Orta Flores, Blanca Torres Espinosa y Carlos Ernesto Arcudia Hernández,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL.
CASO DE ESTUDIO HUASTECA POTOSINA.....122

Gisela Beatriz Hernández González, Griselda Meraz Acevedo y Rocío Helena Rangel López,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

ESQUEMA PARA ANALIZAR EL VÍNCULO DESARROLLO – DEMOCRACIA EN CHILE 1970
– 2006.....134

Margarita Josefina Holguín García, Gerardo Enrique Del Rivero Maldonado y Héctor Ruiz
Ramírez, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.....144

Carlos Ernesto Arcudia Hernández, Blanca Torres Espinosa y Sara Berenice Orta Flores,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL SISTEMA TRIBUTARIO MEXICANO Y OTROS PAISES SELECCIONADOS.....	151
--	-----

Esther Yuridia Zúñiga Ortiz y Xochitl Tamez Martínez, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

VALORES DEL EMPRENDEDOR Y SU EFECTO EN LA SOSTENIBILIDAD EN LAS PYMES.....	161
--	-----

Luz Maribel Vallejo Chávez, Fernando Xavier Altamirano Capelo y Jorge Enrique Arias Esparza, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador.

LA PROBLEMÁTICA DE LA ROTACIÓN DEL PERSONAL EN LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS DE CIUDAD VALLES.....	171
--	-----

María de Jesús Pérez Casimiro, Mariela Morado Mendoza y León Donizetty Olivares Bazán, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca y Universidad Autónoma de san Luis Potosí, México.

DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	183
---	-----

Edim Martínez Rodríguez, Leisdy del Carmen Gutiérrez Olmos y Matilde Gómez Méndez, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

METODOLOGÍA DANZIG. OPCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: ENFOQUE DE POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS TÍPICOS DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, MÉXICO, DESTACANDO ATRIBUTOS SOCIO- CULTURALES.....	192
---	-----

Laura Elizabeth Cavazos González, Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua, México.

MAXIMIZACIÓN DE BENEFICIOS COMO MEDIDA DE SUPERVIVENCIA DE LAS MICROEMPRESAS DE TIJUANA, MÉXICO.....	215
--	-----

Adriana López García y Arturo César López García, Universidad Autónoma de Baja California, México.

PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	230
Sugey Jiménez Rodríguez, Alejandro Martínez Cruz y J. Reyes Medellín Zúñiga, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.	
LA IMPORTANCIA DE CONOCER LOS SEGUROS DE VIDA QUE EXISTEN EN LA ACTUALIDAD.....	235
Alejandro Martínez Balderas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.	
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COMPETITIVIDAD EN AMÉRICA LATINA	245
Alfonso Miguel Márquez García, Universidad de Jaén, España.	
EDUCACIÓN SUPERIOR Y COMPETENCIAS EN AMÉRICA LATINA. UN ANÁLISIS A PARTIR DEL PROYECTO TUNING	265
Alfonso Miguel Márquez García, Universidad de Jaén, España.	
FACTIBILIDAD EN LA MEJORÍA DE INSTALACIONES DE LOS MERCADOS MUNICIPALES Y EL GRADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS LOCATARIOS DE CD. VALLES, S.L.P. MÉXICO.....	290
Elisúa Fait Gómez y Juan Carlos Ruiz Martínez, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México	
IMPLEMENTAR UN MODULO PARA UNA ATENCION EFECTIVA DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS TRABAJADORES Y DERECHOHABIENTES DEL MUNICIPIO DE CD. VALLES S.L.P.....	296
Flavio Hernández Hernández, Julio Cesar Zamora Muñiz y Ana Karen Vázquez Rubio, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Tecnológico Nacional de México, México.	
EDUCACIÓN SUPERIOR, BILINGÜISMO Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA.....	305
Alfonso Miguel Márquez García y Ana María Muñoz Mallén, Universidad de Jaén y Universidad de Córdoba, España.	

MÉXICO: DESIGUALDAD E INEQUIDAD DISTANCIAMIENTO ENTRE POBRES Y RICOS.
UNA MIRADA AL CONTEXTO MEXICANO.....327

María del Carmen Magallanes Méndez, Werther Juárez Toledo y Raúl Juárez Toledo,
Universidad Autónoma del Estado de México, México.

DESAFIANDO A LOS “MAINSTREAM MEDIA”. NUEVAS FORMAS DE PRODUCCIÓN
INFORMATIVA EN UN CONTEXTO DE VIOLENCIA E IMPUNIDAD: LOS CASOS DE
PROCESO, CONTRALÍNEA Y CIMAC.....337

Santiago Gallur Santorum, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.

LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y SU IMPACTO LOCAL*

Astrid León Camargo

Docente Universidad de los Llanos

e-mail:astridleonc@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia presenta el impacto de dos empresas en sus comunidades cuyo origen de las inversiones es diferente, para exponer las disparidades o similitudes que se tienen cuando la inversión es foránea o nacional. Se presentan indicadores económicos y sociales para concluir sobre las bondades de la inversión nacional y extranjera en el bienestar de la población. La población con influencia de inversión extranjera directa –IED- tiene alto nivel de vida, comparable a las comunidades con mejor bienestar de Colombia. Los hechos recientes que han provocado la disminución de los ingresos petroleros, originó un impacto negativo en el crecimiento de la población estudiada.

Palabras claves: Inversión extranjera directa, petróleo, necesidades básicas insatisfechas.

1. Marco teórico:

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo –UNCTAD- por sus siglas en inglés, indica que los determinantes de la Inversión Extranjera Directa son la calidad de las instituciones y marco regulatorio, la facilidad en los negocios y los determinantes económicos. A su vez, los determinantes económicos constan de recursos naturales, mercados nacionales y el impacto de la globalización. La UNCTAD asume que la IED en recursos naturales se realiza porque los países receptores no tienen el capital o la infraestructura suficiente para su explotación (UNCTAD, 1998).

Desde un principio se ha considerado que las empresas con IED traen consigo crecimiento y desarrollo económico y social a las economías que las albergan. A nivel de firma se considera en general que las empresas con IED tienen mejores prácticas corporativas, es decir, maneja mejores relaciones laborales, mayor conocimiento tecnológico y responsabilidad social (OCDE, 2013).

Al respecto los estudios en Colombia y en América Latina no son concluyentes. Echavarría y Zodrow (Echavarría & Zodrow, 2002) resaltan que las diferencias entre empresas con IED y empresas con inversión nacional no son importantes, mientras que Pedraza si encontró diferencias importantes (Pedraza Guevara, 2003). Fedesarrollo halló que la participación del empleo calificado es mayor en las empresas con IED, y a su vez la mano de obra no calificada es más abundante en empresas sin IED. El exministro de Comercio Exterior, Carlos Ronderos concluye que “la IED durante el presente siglo no han contribuido de manera relevante a

mejorar los elementos que según la Teoría de las Ventajas Competitivas de Porter, son esenciales en la construcción de competitividad” (Ronderos , 2010). En el contexto internacional las transnacionales buscan coordinar el empleo en diferentes zonas geográficas mediante nuevas estructuras corporativas de trabajo (Garavito, Iregui B, & Ramírez, 2012). La CEPAL en el informe anual de IED en América Latina y el Caribe 2013, evidencia que las actividades extractivas con IED ofrece una mayor salario a los trabajadores y existe mayor productividad laboral, sin embargo la creación de empleos es muy baja. En general por cada millón de dólares de IED se crea un puesto de trabajo mientras en la industria manufacturera la IED crea dos puestos. Es decir, se generan altos sueldos y pocos empleos, situación que perjudica la distribución del ingreso. No existe evidencia sobre la calidad del empleo como mayor estabilidad o mayor participación de las mujeres. En general no hay indicios de mejores prácticas laborales transnacionales en América Latina (CEPAL, 2014).

Los temas de productividad y cambio tecnológico están asociados a transferencia de tecnología y encadenamientos de los sectores económicos. A nivel mundial existen varios estudios de impacto de la IED sobre la productividad y externalidades (encadenamientos productivos), son conocidos los de (Aitken & Harrison, 1999), (Álvarez, 2002), (Akoorie & Salcedo-Claramunt, 2010), (Dua, Goldar, & Behera, 2011). En Colombia los emprendimientos alrededor de la empresa son estudiados por Atallah, al buscar la relación entre la IED y la productividad de las empresas manufactureras entre 1995-2000, y encuentra que los encadenamientos hacia atrás con los proveedores son relevantes, no se puede decir lo mismo con los clientes (encadenamiento hacia adelante) cuyas externalidades no son importantes (Atallah, 2006).

Los emprendimientos originados por los proyectos mineros y petroleros son estudiados por Perry y Palacios. Las empresas petroleras han constituido grupos de proveedores locales y en algunos casos se han incrementado el nivel de compras. En los proyectos mineros es más diversificado el impacto porque se promueven proyectos productivos en la agricultura, el turismo, las manufacturas y los servicios (Perry & Palacios, 2013).

Con respecto a la transferencia en tecnología, no es fácil determinar los impactos en el sector minero o el potencial no es claro para reconocer las transferencias tecnológicas y es más fácil en manufacturas (CEPAL, 2014). En Colombia, Fedesarrollo resaltó en el análisis de antecedentes, “ cerca de la influencia de la IED sobre el desarrollo tecnológico, se ha encontrado que las transnacionales han participado activamente en cooperación gremial y recibido el apoyo de sus casas matrices para el establecimiento de pequeños laboratorios de soporte, asistencia técnica e innovación incremental y en cuanto a su relación con la productividad, la evidencia empírica disponible no indica inequívocamente que la IED en Colombia haya contribuido decididamente a incrementarla, ni en la economía ni en la industria manufacturera, aunque parece haberlo logrado en algún grado en ciertos subsectores, gracias a los encadenamientos que establecen hacia atrás las transnacionales con sus proveedores” (FEDESARROLLO, 2007).

La CEPAL identifica cuatro grandes categorías por el tipo de IED. Colombia se ubica en el

grupo de industrias extractivas y sus primeras etapas de transformación. Es la categoría con menos transferencia tecnológica. En los estudios sobre el impacto de la IED en Colombia, no se encuentran el tema de los efectos de la actividad minera y petróleos sobre la transformación tecnológica.

Con relación a la responsabilidad social, Fedesarrollo incluyó en la encuesta el manejo ambiental, políticas antisoborno y corrupción e inversión social. Concluyó que la cultura de la responsabilidad social está más diseminada en las empresas con IED (FEDESARROLLO, 2007). La Unión Nacional de Empleados Bancarios –UNEB- señalaron que los empleados del sector financiero apenas conocen “El Pacto Global de las Naciones Unidas”¹, aunque los bancos con IED dicen estar en el pacto (UNEB, 2012). Cerrejón se ha relacionado con las comunidades a través de varios proyectos de capacitación y emprendimiento. Se pretende con esto la percepción por parte de la comunidad, del proyecto Cerrejón como generador de bienestar a la población en general (CERREJÓN, 2012) y a su vez tiene licencia social para operar². Ante opiniones contrarias en el tema de responsabilidad social, la opinión de la CEPAL señala, “las entradas de IED en América Latina se han estabilizado en un nivel alto durante los últimos tres años, pero el impacto que tienen estos montos sobre el bienestar de los habitantes de la región todavía es un tema en discusión” (CEPAL, 2014).

2. Caracterización de poblaciones donde se encuentran asentadas las empresas productoras de hidrocarburos

2.1 Caracterización del municipio de Castilla la Nueva

El Meta se destaca como departamento de mayor producción petrolera a partir de 1997 generando grandes expectativas para el desarrollo de la población metense. Hoy por hoy se producen 430.000 barriles en promedio diarios, lo que causa una participación significativa del crudo en la economía nacional, registrando un aporte del 10,6% en todo el país a través de ECOPETROL, META PETROLEUM y otras compañías encargadas de explorar y perforar pozos petrolíferos; entre los municipios que más se destacan dentro del departamento esta Castilla la Nueva donde está ubicado el 100% de la infraestructura petrolera, allí se producen 7.796 millones de pesos en regalías por petróleo convirtiéndose en base fundamental del crecimiento económico de la ciudad.

¹ El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Por su número de participantes, 12,000 en más de 145 países, el Pacto Mundial es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo. United Nations Global Compact, Disponible en: <https://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/>

² La Licencia Social para Operar (LSO) se refiere a la aceptación de las compañías mineras y de sus proyectos dentro de las comunidades locales. Para obtener una LSO, es necesario desarrollar buenas relaciones con todas las partes interesadas, especialmente con las comunidades locales. Disponible en: <http://www.miningfacts.org/Comunidades/Que-es-la-licencia-social-para-operar-LSO/#sthash.rRSMdB0S.dpuf>

El municipio de Castilla la Nueva está ubicado a menos de una hora de Villavicencio centro capital del Meta. Cuenta con una extensión territorial de 503 km². Se le conoce como centro de acopio cultural, tecnológico y petrolero; su desarrollo está ligado a la explotación de hidrocarburos desde la llegada de la empresa anglo holandesa Shell, además de la exploración en toda la zona por compañías como: Intercol, Texaco, Chevrom, Continental y Phillips en el año 1945. Siendo la Chevrom quien tuvo como tarea la exploración de pozos hasta el año 2000 cuando la perforación de Campo Castilla paso directamente a la compañía petrolera Ecopetrol S.A. realizando extracciones en 94 millones de barriles de crudo debido al incremento en la explotación de pozos que pasaron de ser 17 a 70 para el 2007. Específicamente la actividad económica de la ciudad se basa en la extracción de petróleo crudo y gas natural; este sector representa el 92% del valor agregado del municipio para el 2014³. Dentro de la jurisdicción del municipio se encuentra Campo Castilla que comprende 500 pozos productores de crudo dividiéndose en tres estaciones: (1) Estación castilla uno, (2) Estación castilla dos; estos yacimiento tienen más de 20 años en funcionamiento, (3) Estación Acacias; esta planta es denominada los 30K (mil barriles) se inauguró en diciembre del 2014 como parte del mega proyecto de Castilla; el yacimiento fue construido directamente por Ecopetrol.

Figura 1. Ubicación campo castilla



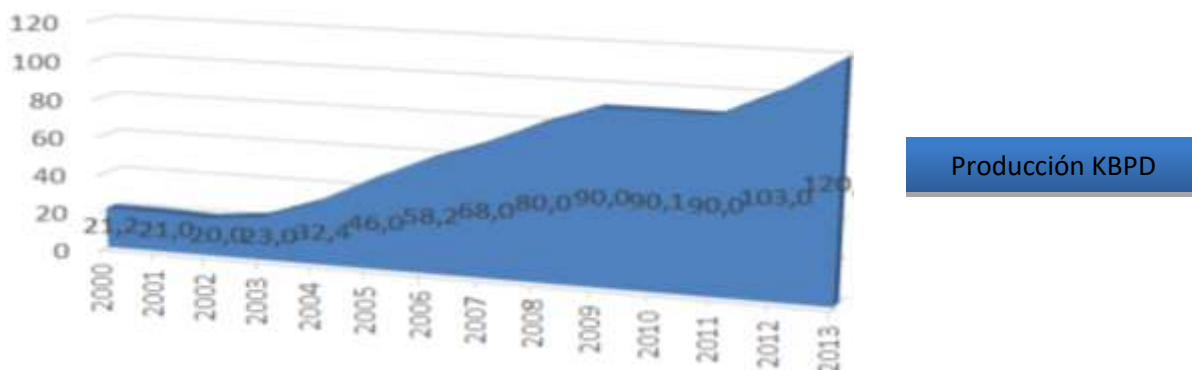
Fuente: Informe de visita a la estación Acacias de Ecopetrol para el proceso de recolección y tratamiento del crudo. Superintendencia de operaciones de Castilla-Chichimene, Departamento del Meta. Ecopetrol S.A.

Según informes realizados por la compañía ECOPETROL S.A. la producción de campo castilla era de 21200 KBPD (Miles de Barriles de Petróleo Diarios) en el 2000 pasando a ser de 120000 KBPD para el 2013⁴. Figura 9.

³ Departamento Nacional de Planeación DNP, Ficha de caracterización Castilla la Nueva.

⁴ Unidades Tecnológicas de Santander. Industria Petrolera Colombiana. Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniera. CAMPO CASTILLA, (5 mayo 2014).

Figura 2. Producción en miles de barriles de petróleo



Fuente: Ecopetrol S.A- Campo Castilla.

Con la presencia de las compañías extranjeras y nacionales en el municipio se ha logrado un crecimiento económico considerable sin ser lo óptimo pero que supera fácilmente a municipios como Acacias y Puerto Gaitán, considerársele como ciudad próspera. La producción en miles de barriles de petróleo se observa en la figura 9.

Castilla la Nueva cuenta apenas con 9333 habitantes para el 2014 de los cuales el 5,965 de su población es potencialmente activo en edades de 15 a 59 años y un 3,368 es tan solo su población inactiva, con presencia de personas afro del 1,12%; e indígenas del 0,03%.

Las autoridades estatales para dar mejor uso de las normas, decretos, acuerdos y resoluciones que establece la ley colombiana conformaron la cartilla “Las regalías en Colombia⁵” como herramienta con la idea dar un mejor uso en la inversión de los recursos generados por regalías que provienen de la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de financiar el desarrollo territorial y mejorar la calidad de vida de los habitantes. El aprovechamiento de estas herramientas permitió que municipios como Castilla la Nueva en el 2003 alcanzara el reconocimiento de ciudad modelo a seguir en generar los mayores índices de cobertura (educación, vivienda, salud y saneamiento básico) de las necesidades básicas de la población dentro del Departamento. Aun así el municipio sigue trabajando para disminuir el índice de hogares con necesidades básicas insatisfechas; según cifras del DANE en el 2005 se halló que en la cabecera municipal hay un 17,02% de hogares en dicha situación y en el área rural el 28,76% de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI– dando un total de 23,42% que aunque es significativo, es menor al total de la población del Meta⁶ con NBI. Otro dato favorable para Castilla la Nueva es haber registrado la tasa de mortalidad infantil más baja en el 2008 en un 8,5% con relación a el índice presentado por el Departamento del Meta de 17,7%⁷; de modo que cumple con la meta establecida de reducir la mortalidad en menores de un año que se planeó en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

⁵ Dirección de Regalías. Actualización de la Cartilla “LAS REGALIAS EN COLOMBIA”. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C. noviembre de 2007.

⁶ DANE - Censo General 2005

⁷Objetivos de Desarrollo del Milenio. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).

El gobierno municipal sigue trabajando para mejorar la calidad de vida de sus pobladores y beneficiarlos con una cobertura del 100% en la prestación de los servicios básicos. Para ello es necesario impulsar el desarrollo de sectores económicos como el agro y el comercio ya que hasta la fecha el avance que hoy presenta la ciudad ha sido posible gracias a la inversión por concepto de petróleo que en la última década ha dejado una significativa contribución que tan solo entre los años del 2008 a 2010 se registró en regalías alrededor de \$35.130.595.175,70 millones de pesos anualmente. Con estos aportes se ha permitido contar con un Hospital municipal bien dotado que garantiza la prestación de todos los servicios de salud (*consulta general, urgencias, odontología, farmacia, laboratorio clínico y servicio de hospitalización*); Está ubicado en el área urbana y además cuenta con cuatro Puestos de Salud en el área rural del Municipio; siendo así para el 2012 la cobertura en salud del 86.9%; el régimen subsidiado en un 55%; el mayor índice de cobertura registrado en el país. Las empresas que prestan este servicio son: CAJACOPI (Caja de Compensación familiar) y SaludTotal, asimismo del régimen contributivo se determinó en un 32%⁸; siendo Saludcoop y Nueva EPS quienes prestan el servicio.

En el tema de educación Según el DANE del censo realizado en el 2005 se obtuvo que la tasa de analfabetismos ascendía al 6,4%; pero es importante resaltar que en materia de educación el municipio tiene una cobertura del 110,2 de acuerdo con la certificación expedida por el Ministerio de Educación Nacional a corte Diciembre de 2009. Este resultado se ha mantenido debido que para el 2013 la tasa de cobertura neta en educación estuvo en el 108%; en la actualidad el municipio cuenta con 2 instituciones oficiales y 2 no oficiales, donde se ha renovado y mejorado la infraestructura de comunicaciones y la plataforma de cobertura a internet que es prestado por el Municipio de manera gratuita a un aproximado del 70% del casco urbano, con puntos de acceso inalámbrico en las escuelas rurales con el fin de lograr una educación integral, también se ha permitido realizar adecuaciones de las instituciones.

La alcaldía con participación de Ecopetrol trabajan en el desarrollo de programas con subsidio de vivienda a través de estrategias de financiación para personas de bajos recursos. Para ello el gobierno municipal busca la implementación de políticas que facilite el desarrollo de dichos proyectos de vivienda en el sector rural que además cuenten con los servicios públicos.

2.1.1 Manejo de las externalidades negativas

La alcaldía municipal y Ecopetrol han apoyado proyectos de emprendimiento con el fin de convertir a la ciudad en centro productivo, aun así el más grande inconveniente es que el sector comercial y el agropecuario siguen presentando debilidad a causa de que en el municipio ha dependido al máximo de los recursos generados por el petróleo. En la actualidad la alcaldía busca promover conciencia dentro de sus pobladores facilitándoles la participación en proyectos que generen microempresas autosostenibles, además de fortalecer, tecnificar los

⁸ Departamento Nacional de Planeación. Ficha de Caracterización, Castilla la Nueva.

procesos agrícolas y generar transferencia de tecnología agropecuaria. Con el fin de lograr dicha meta el gobierno está adelantando mesas de trabajo con las juntas de acción comunal.

En el área ambiental la comunidad castellana ha presentado un sin número de quejas ambientales al mal manejo de residuos de sólidos generados por Ecopetrol ya que vierte las aguas derivadas del proceso de crudo de la estación Chichimene en el río acacias a raíz de este hecho se ha realizado audiencias de seguimiento ambiental a las estaciones de Chichimene y Castilla por la contaminación del medio ambiente allí Castilla la Nueva dejó una ponencia respaldando las inquietudes de la comunidad sobre los serios impactos que está teniendo la explotación de hidrocarburos. La alcaldía municipal viene trabajando en una organización comunitaria para el cuidado del medio ambiente a través del desarrollo de jornadas de mantenimiento de las fuentes hídricas y del espacio público.

Para tener una visión clara de las necesidades de los pobladores de Castilla la Nueva es necesario tener un acercamiento con las juntas de acción comunal de las cuales se encuentran 11 activas, 3 asociaciones de padres de familia y junta de asociación de madres, para poder realizar un análisis de los factores de calidad de vida como: vivienda, transporte, cultura y los procesos de producción en el agro. Ecopetrol a través de la oficina de coordinación de relaciones externas ha realizado trabajos con las juntas de acción comunal dando a conocer el grado de influencia de la compañía en la zona.

2.2 Caracterización del municipio de Puerto Gaitán

El municipio de Puerto Gaitán produce 97.393 toneladas a 2012 originadas en 155.520 cabezas de ganado en 2007, 11.000 hectáreas de palma en 2011, 1.000 hectáreas de caucho 2011 y 10.000 hectáreas de soya a 2011. Es uno de los primeros pueblos productores de palma africana en el Colombia. La composición económica cambió de la agricultura al petróleo, y los altos ingresos petroleros lo llevó a ser altamente dependiente del petróleo.

2.2.1 Población

Puerto Gaitán es la población que dio albergue a la petrolera Pacific&EP con Inversión Extranjera Directa –IED-. Según el censo de 1993, Puerto Gaitán contaba con una población de 15.823 habitantes, mientras que en el 2005 se contabilizaron 17.306 habitantes lo cual deja serias dudas sobre el porcentaje de cobertura de este último” (p.19). Es decir, que considerando la bonanza petrolera de la década del 2000, el municipio experimentó un crecimiento poblacional mayor.

Se presentó un leve crecimiento poblacional en el periodo 1985-2009 de acuerdo a la proyección del DANE; no obstante, en la página oficial de la Alcaldía (2012) para el año 2010 la población registrada fue de 22.199 personas y en 2011 de 31.139, una estimación más cercana a la realidad basándose en lo siguiente: “teniendo en cuenta que en el régimen contributivo figuran 7.001 personas, en el subsidiado 20.832 y la población sin vincular se calcula en 3.306,

lo cual corrobora que la cifra real de la población del municipio no es inferior a 31.133 habitantes” (p.19). En 2014 un informe periodístico consultando fuentes oficiales, estimó 45.000 habitantes (Coscoy, 2015) y 30.000 personas para 2015, una disminución de 15.000 habitantes, lo cual revela que una gran cantidad de personas compone una población flotante.

Siendo el año 2010 donde los datos demográficos se acercan a la realidad, la distribución de la población constaba de 5.930 habitantes en el área urbana y 16.269 en el área rural, la tasa de natalidad fue del 10,75% (PUND, 2008).

La participación del género masculino en la estructura poblacional es del 59,06% mientras el género femenino alcanzó 40,94%; entre estos, la diferencia entre los niños de menos 1 año y de 1 a 4 años no es tan notoria. A partir de los 5 años hasta los 17 la participación de los hombres sobrepasa tres puntos porcentuales frente a las mujeres de esa misma edad, mientras el rango de 18 a 26 años la distribución es igualitaria. En el rango de 27 hasta los 44 años la participación porcentual es alta respecto a menores y mayores edades, los hombres doblan en 10 puntos porcentuales a las mujeres de esa misma edad, esto se explicaría en la inmigración, mayoritariamente de hombres para trabajar en la industria pesada de la extracción petrolera y en cuanto a edades superior a los 45 años, las mujeres adelantan en pocas décimas a los hombres.

También hay que destacar la población indígena que habita el municipio, puesto que en el periodo 2008-2012 representó en promedio el 47,08% de la población de Puerto Gaitán.

Habitan en el municipio tres etnias distribuidas en nueve resguardos de las cuales la etnia Sikvani domina la composición indígena. En la gráfica puede notarse la población de los resguardos varía constantemente con respecto al año 2008; hacia el 2009 en algunos resguardos la población disminuyó, en 2010 y 2011 experimentan un cremento mayor mientras en los resguardos grandes disminuye levemente, y en 2012 los habitantes en cada resguardo aumentan vertiginosamente; este comportamiento puede explicarse en las irregularidades en la inscripción en el régimen subsidiado, la emigración o el desplazamiento forzado.

2.2.2 Regalías

Puerto Gaitán en la década pasada participo con el 30% de la producción petrolera a nivel nacional (Petróleo y Gas, 2013) lo que indica de acorde al marco institucional de regalías dada por la ley 141 de 1994 un municipio productor recibía cerca del 40% de regalías, esto hasta el año 2012. Entonces puede interpretarse que los ingresos del municipio incrementaron considerablemente a partir de 2002 donde apenas recibía \$COP1.200 millones, a continuación se revelan el flujo de ingresos.

Tabla 1. Regalías Puerto Gaitán

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
En millones de pesos											
Rubro	10,796	27,514	28,319	55,055	48,631	96,111	88,333	28,500	29,355	30,236	24,189

Fuente: Marco fiscal de mediano plazo (2011), rendición de cuentas (2011) y Bustamante (2014)

Como puede observarse a partir de 2005 los ingresos por regalías crecen 10 veces más con respecto al año 2002, a partir de 2006 se duplica hasta alcanzar su mayor crecimiento en 2010, casi 50 veces más con respecto a 2008. Este generoso comportamiento se debe al esquema legal mencionado y a los precios del crudo que en el periodo 2005-2011 en promedio se mantuvo en USD\$78,23 por barril. No obstante, a partir de 2012 este comportamiento cambió drásticamente.

La nueva ley de regalías establece un porcentaje del 10% de regalías directas por lo cual esto representó un vertiginoso descenso del ingreso por este concepto en Puerto Gaitán como puede verse en la gráfica las regalías en 2012 representaron una pérdida del 67,74% con respecto al año 2011. A este se suma el sombrío panorama que empezó en 2014 con la caída internacional de los precios del petróleo, actualmente un barril esta en USD\$50,72 lo que ha traído la disminución de la inversión pública y decrecimiento de la economía del municipio.

2.2.3 Desempeño Fiscal

El DNP cada año evalúa la gestión fiscal de las entidades territoriales mediante un puntaje en donde cero es el menor, ubicando a un ente entre los más débiles, y cien el mayor, considerándolo más avanzado en términos fiscales.

Tabla 2. Desempeño fiscal 2000-2013

Año	Autofinanciamiento o gastos de funcionamiento respecto del servicio de la dependencia	transferencias y regalías	Generación de recursos propios	Magnitud de la inversión	Capacidad de ahorro	Desempeño fiscal	Rango	Posición Nacional	Posición Departamental	
2000	92.94	8.23	72.79	13.0 1	64.7 2	-5.20	51.2 2	Riesgo	615	20
2001	66.52	3.53	75.06	7.21	79.0 9	44.2 5	60.0 9	Vulnerable	185	5
2002	117.24	0.00	54.79	4.97	81.6 6	1.63	53.3 3	Riesgo	732	24

2003	81.48	0.00	43.88	11.1 0	78.6 6	16.7 6	61.9 3	Vulnerable	203	7
2004	61.74	N.D	34.82	13.6 7	84.0 5	35.0 4	67.5 4	Vulnerable	74	4
2005	82.83	N.D	25.40	8.34	90.9 9	61.4 4	72.8 4	Sostenible	28	2
2006	58.29	N.D	19.61	7.02	94.7 0	52.3 2	73.3 4	Sostenible	33	2
2007	53.05	N.D	18.31	10.2 9	94.1 8	56.1 2	79.7 1	Sostenible	30	2
2008	31.25	N.D	11.81	2.55	95.9 2	1.79	66.3 7	Vulnerable	287	14
2009	26.67	N.D	76.40	22.6 8	94.8 5	78.9 2	71.1 2	Sostenible	45	2
2010	17.70	0.14	76.10	96.5 5	96.6 7	83.4 0	84.2 4	Solvente	31	1
2011	16.15	0.97	76.48	84.2 0	95.9 1	80.8 2	81.4 7	Solvente	37	1
2012	3.36	1.40	44.90	31.9 3	92.4 8	95.3 3	79.5 2	Sostenible	55	4
2013	12.07	28.1 6	41.23	97.8 1	95.9 9	84.8 7	84.9 5	Solvente	11	1

Fuente: Elaboración propia con base a Indicadores de desempeño fiscal por municipios del
DNP

En el año 2000 no fue posible que el municipio se autofinanciase ya que generaba pocos recursos propios y siendo dependiente de las transferencias de regalías, también se observa un alto endeudamiento y nula capacidad de ahorro lo que hizo destinar pocos recursos a inversión y ponderado el puntaje más bajo clasificándose en riesgo. En 2002 vuelve a estar en riesgo por la dependencia de las regalías, poca obtención de tributos y bajo ahorro. Hacia el periodo 2005-2007 Puerto Gaitán mejora su situación logrando por tres años consecutivos ubicarse en sostenible notándose que la utilización de regalías en el autofinanciamiento disminuye, los ingresos tributarios aumentan gradualmente alejándose de depender de regalías y aumentando el ahorro.

En lo que va corrido de esta década el gobierno de Puerto Gaitán ha mejorado su posición a nivel nacional alcanzando el puesto 11 y siendo el 1 a nivel departamental en 2013 y se ubica con un desempeño fiscal de solvente con as de 80% de calificación por parte del DNP, también la generación de recursos propios aventaja la transferencia de regalías, la deuda se mantiene estable y posee dinero para respaldarla como nunca lo tuvo en años anteriores, la inversión es la más alta de los últimos tiempos y la capacidad de ahorro muestra la magnitud

de los excedentes que genera Puerto Gaitán después de cumplir con sus obligaciones administrativas y sociales.

Sin embargo obtener un indicador positivo relacionado con los recursos financieros que administra el municipio no necesariamente significa que se esté transformando la vida de sus habitantes pese a una mayor inversión en obras físicas, infraestructura o programas sociales, Esta evaluación es solo cuantitativa y no muestra la calidad en la ejecución de los recursos, por lo tanto no tiene en cuenta casos de corrupción o si la ejecución de los recursos tiene un impacto positivo que contribuya al bienestar y desarrollo de las personas y comunidades.

2.2.4 Inversión

El sistema de hacienda pública en Colombia contempla recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP) que son los impuestos que recauda el Estado Central y los distribuye en los entes territoriales para que financien el gasto público sectorial como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3. *Inversión proveniente SGP*

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Año	En millones de pesos					
Salud	4.034	7.138	3.376	3.545	3.722	3.908
Educación	843	1.134	855	898	943	990
Alimentación escolar	155	N.D	171	180	189	198
Agua y saneamiento	847	894	491	516	541	568
Deporte	N.D	151	165	173	182	191
Cultura	N.D	N.D	124	130	137	144
TOTAL	5.879	9.317	5.182	5.442	5.714	5.999

Fuente: Rendición de cuentas (2011) y Plan de Desarrollo Municipal (2012)

Nótese que los mayores rubros van destinados a financiar la salud, le sigue la educación, agua y saneamiento básico y le complementan alimentación escolar, deporte y cultura. El año 2011 fue en el que más recursos se recibieron por concepto de SGP en Puerto Gaitán, siendo invertidos en su mayoría en salud y educación.

También se encuentran las inversiones provenientes por concepto de ingresos del Sistema General de Regalías (SGR) esquema vigente hasta 2011, sin embargo, hacer un rastreo de las inversiones hechas con estos recursos es bastante dispendiosa y hasta los órganos de vigilancia y control como la Contraloría General de la República y la Contraloría Departamental en sus auditorías no muestran con claridad los recursos invertidos. Lo que puede saberse es que la mayoría de este dinero se invierte en proyectos sociales como obras públicas y de infraestructura, manejo ambiental y agua potable complementando las

inversiones provenientes del SGP y pago de pensiones. Ahora con el nuevo esquema de Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) en 2012 se ejecutaron COP\$70.000 millones en proyectos urbanísticos, infraestructura educativa, estaciones de bombeo, turismo y recreación. En 2014 se aprobaron COP\$124.000 millones destinados a infraestructura educativa para resguardos indígenas, electrificación y otros.

2.2.5 Salud

Anteriormente se explicaba la inconsistencia del crecimiento poblacional de Puerto Gaitán y una prueba de ello era el número de afiliados al régimen de salud que sobrepasaba a la población, por lo cual, aunque no oficialmente es tomado como el verdadero número de personas que habitan el municipio, si refleja la realidad, como se muestra a continuación.

Tabla 4. Afiliación a salud

Año	Subsidiado	Contributivo	TOTAL
2005	22.400	2.300	24.700
2006	22.400	2.564	24.964
2007	22.400	5.804	28.204
2008	22.400	8.391	30.791
2009	22.400	10.840	33.240
2010	18.217	10.700	28.917
2011	20.548	11.540	32.112
2012	22.472	13.080	35.590
2013	22.579	13.874	36.463
2014	24.676	13.562	38.632
2015	26.179	12.075	38.651

Fuente: Gutiérrez & Gutiérrez (2010) y Estadística e indicadores Minsalud (2015)

La mayoría de los afiliados están inscritos en el régimen subsidiado, la tendencia se mantenía igual entre 2005 y 2009, a partir de 2010 el número de afiliados decrece y empieza a aumentar hacia 2014 alcanzando el máximo de inscritos en lo que va del año 2015. Para conocer como se distribuye esta población, tomaremos el año 2011 por presentar información verídica del comportamiento de este régimen.

Las empresas de salud establecidas en el municipio con su respectivo número de afiliados en el régimen subsidiado son: CAPRECOM con 4.926 acarreando COP\$111 millones al municipio, CAJACOPI con 5.603 generando COP\$133 millones de desembolso público, MALLAMAS con 3.087 afiliados y COP\$130 millones, PIJAOS SALUD con 8.033 y COP\$170 millones, por último, SOLSALUD 979 y COP\$38 millones.

En el régimen contributivo presenta un lento comportamiento de afiliados desde 2005 hasta el 2015, la variación con respecto al año anterior va de 500 a 1.000 afiliados, la

empresas con sus respectivos números de cotizantes son: COOMEVA con 1.747, FAMISANAR con 1.388, y SALUCOOP con 8.839.

El número de camas en el Hospital local de Puerto Gaitán son 14 (Unal-Unillanos, 2004, p.37) y los casos de enfermedades manejados como metas por las instituciones públicas son: incidencia de tuberculosis mayor a 41 casos por cada 100.000 habitantes, 27 casos de malaria por cada 100.000 habitantes, 18 casos de leishmaniasis por cada 100.000 habitantes, 16 casos de mordeduras por serpiente por cada 100.000 habitantes, 14 casos de muerte perinatal por cada 1.000 nacidos (Secretaría seccional de salud del Meta, 2011, p.147).

2.2.6 Educación

En Puerto Gaitán, según el Directorio Único de Establecimientos -DUE, en la zona rural existen 86 sedes educativas con 2.437 estudiantes de primaria y solo nueve sedes para estudiantes de secundaria, de las que únicamente dos ofrecen educación media. No obstante, es de mencionar que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) está ejecutando tres proyectos de construcción de infraestructura educativa en la región (Conpes Altillanura, 2014, p37).

La inasistencia a las aulas es del 12,81% (Contraloría General de la República, 2007, p.33) y presenta el municipio el menor nivel de repitencia en el Departamento del Meta, de tan solo 1,78%, y la tasa de analfabetismo es del 12,25% (PNUD, 2005, P.25). En cuanto a formación técnica, tecnológica y profesional, solo el 1,71% de las personas ocupadas lo están, lo que indica la baja formación en educación superior de los jóvenes que cada año se gradúan en Puerto Gaitán.

2.2.7 Vivienda y saneamiento básico

La inmigración de personas y familias provenientes del resto del país a causa de la explotación petrolera impactó en el crecimiento poblacional y la expansión del área urbana del municipio. Como se muestra en la tabla, en el año 2005 había 3.108 viviendas y hacían falta 2.099 mientras que en 2012 las viviendas construidas ascendían a 6.385 y el déficit creció en 700 necesidades de vivienda con respecto al 2005. El valor hectárea de tierra por m2 para el año 2013 fue de COP\$ 509.000 (Conpes Altillanura, 2014, p20). La cobertura en energía y gas es de 100% (p.27).

2.2.8 Saneamiento básico

Inicialmente en 2005 la cobertura para acueducto y alcantarillado era baja y la de aseo no se conocía; sin embargo para los años 2007 y 2008 aceleradamente alcanzando los porcentajes más altos, hacia 2009 este crecimiento parece desplomarse y en 2010 se recupera levemente. En acueducto la calidad del agua es baja y no apta para consumo humano

(Secretaría seccional de salud del Meta, 2011, p.65). El municipio produce 200 toneladas de residuos sólidos por semana que van a parar al relleno sanitario Villavicencio (PNUD, 2005).

2.2.9 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En 2005 el DANE estableció una tasa de 65,5% que posteriormente en 2008 el PNUD en un informe técnico utilizó, desde ese año el indicador no ha variado. No obstante, el Plan Municipal de Desarrollo 2012 reveló que NBI en:

- Vivienda era del 46,3% principalmente en el área rural.
- Servicios públicos de 34,2%, lo que indica que un moderado número de viviendas no cuentan con unidad sanitaria, carecen de acueducto y buscan agua a través de medios como el bombeo en pozos, afluentes, carro tanque o de la lluvia.
- Hacinamiento 38,0%, considerándose que existen viviendas donde habitan más de tres personas por cuarto.
- Inasistencia escolar 12,8%, particularmente en el área rural y en los resguardos indígenas donde niños mayores de 6 años y menores de 12 no asisten a una escuela.
- Dependencia económica 20,9% un moderado porcentaje que muestra algunos hogares dependen del cabeza de familia para subsistir.
- Miseria 44,37% (Contraloría General de la República, 2007, p.33), principalmente en la zona rural y en los resguardos indígenas, dado por la calidad de los suelos que no permiten el cultivo de alimentos para el autoabastecimiento y el comercio.

2.2.10 Producto Interno Bruto

Puerto Gaitán participó en 2001 con el 15% del PIB de la Altillanura, para 2011 llegó a 71,2% de participación (Conpes Altillanura, 2014, p27), esto por las explotación petrolera de 230.000 barriles diarios, el 25% de la producción total del país; lo que constituyó numerosas empresas que prestan servicios a los habitantes que reciben acaudalados sueldos y la más reciente siembra de grandes extensiones de cultivos para biocombustibles representando el 47% de las áreas cultivadas (Conpes Altillanura, 2014, p29).

2.2.11 Desempleo

En 2012 Puerto Gaitán tuvo una tasa de desempleo de 60,4% (Conpes Altillanura, 2014, p34), esto debido a la combinación de dos factores, la inmigración y la baja formación del capital humano; puesto que las empresas petroleras requieren de personal especializado para labores de exploración y extracción, los cuales no se encuentran en el municipio. En cambio las sociedades que complementan el establecimiento de estas petroleras requieren personal sin

formación por contratos OPS o a término fijo por lo cual una vez finalizado el contrato, una persona queda desempleada.

2.2.12 Seguridad

En Puerto Gaitán se registraron 1.702 hechos victimizantes, 0,8% del total de registros del departamento del Meta. De éstos, el 80,6% corresponde a desplazamiento forzado, seguido por el 9,9% asociado a homicidios y masacres. Con relación a la presencia de grupos al margen de la Ley, se registró presencia de las FARC y Bandas Criminales tanto en el año 2012 como de lo corrido del 2013 (Conpes, 2014, p47-48).

Tabla 5. Hechos delictivos 2012-2013

Delito	2012	2013
Homicidios	41	8
Hurto a personas	62	26
Secuestro	3	0
Extorsión	2	6
Terrorismo	0	0
Acciones subversivas	0	0

Fuente: Alcaldía (2015)

2.2.13 Pacific&EP y Puerto Gaitan

La empresa Pacific&EP participa en la construcción del anillo vial de Mapiripán. Su duración es de 20 años. El Comité Empresarial de Puerto Gaitán y la petrolera acuerdan pavimentar adecuadamente la vía, ya que el polvo que se está levantando por la falta de la vía afecta el medio ambiente. La administración municipal ha manifestado que la participación de la petrolera ha traído consigo problemas como “Cultivos acabados por las condiciones ambientales existentes como consecuencia de a presencia de polvo, degeneramiento de la producción bovina en el componente genético, incremento de los índices de accidentalidad donde participan los tracto camiones, problemas de salubridad de los habitantes aledaños, etc.” (Mesa de concertación, 2011).

La petrolera en un intento de paliar los efectos negativos sobre la comunidad ha contratado el 100% de mano de obra no calificada oriunda de Puerto Gaitán. Se ha vinculado personal del Servicio Nacionalde Aprendizaje –SENA- para las prácticas en campo Rubiales.

2.2.14 Puerto Gaitán en el 2016

Debido a la disminución de los precios del petróleo, Puerto Gaitán, el mayor productor de petróleo del país atraviesa su peor crisis económica. El pueblo a raíz del boom petrolero, empezó a depender exclusivamente del petróleo. En el boom petrolero, llegó a tener 45.000 habitantes, pero esta población flotante se ha ido, y dio origen a la crisis económica, que obligó a 200 negocios a cerrar las puertas, entre estos restaurantes, hoteles, almacenes y proveedores de servicios petroleros. De los 14.000 operarios que tenía el campo petrolero Rubiales, actualmente solo quedan 3.000 empleados. En este tiempo, el municipio no se aprovechó los ingresos petroleros para mejorar la calidad de vida de la población portogaitanense.

Conclusiones

Las condiciones laborales y de impacto en la vida de las poblaciones con influencia de las petroleras con inversión nacional y extranjera son parecidas. Se destaca la disminución del déficit fiscal, de NBI. Por su permanencia, el impacto de la empresa con inversión nacional Ecopetrol, ha garantizado la estabilidad en el empleo y formar parte activa de la cultura de los castellanos. La influencia de Pacific&EP es de corto plazo, y su impacto en el pueblo de Puerto Gaitán ha conllevado a la comunidad a gozar prontamente de una prosperidad que se visto menoscabada por la caída del ingreso petrolero, que se traduce en menos regalías para el pueblo y bienestar para la población. Mientras el pueblo de Castilla la Nueva ha realizado inversión para mejorar la calidad de vida de la población, el pueblo de Puerto Gaitán no realizó la inversión indicadas para potencializar a largo plazo el impacto de los mayores ingresos petroleros en la comunidad portogaitanense.

Las recomendaciones son siempre las mismas, los ingresos provenientes de recursos no renovables como el petróleo, deben ser aprovechados en la reconversión industrial y agropecuaria para generar valor agregado y una economía estable y floreciente a largo plazo.

Referencias bibliográficas

- Cepal (2014). La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Cepal-ONU.
- Cerrejón (2012). Informe División de Gestión Social 2012. Albania: Cerrejon
- Concejo Municipal de Puerto Gaitán. (2012). Plan de Desarrollo 2012-2015: "Porque unidos somos más". Recuperado de: http://www.puertogaitan-meta.gov.co/apc-aa-files/31353536396633393038313430346361/PLAN_PDM_ULTIMO.pdf
- Concejo Municipal de Puerto Gaitán. (2011). Marco fiscal de mediano plazo 2012-2021. Recuperado de: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/puertogaitanmetamfmp212-2021.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2014). Documento Conpes 3797: Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: altillanura - fase I. Recuperado de: http://www.fenalce.org/nueva/plantillas/arch_down_load/ConpesALT2014.pdf
- Contraloría departamental del Meta. (2014). Informe financiero de la administración central del departamento del Meta y entidades descentralizadas. Villavicencio: Departamento del Meta.
- Fedesarrollo (2001). (Unidad de Planeación Minero Energética). Evaluación de la contribución económica del sector hidrocarburos colombiano frente a diversos escenarios de producción. Villavicencio: UPME.
- Mesa de Concertación comunidad de Puerto Gaitán con operadora petrolera Pacific Rubiales Energy (2011). Puerto Gaitán: Pacific&EP, Juntas de Acción Comunal y Personero Municipal.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE- (2002). Inversiones extranjeras directas en desarrollo: un máximo de beneficios por un costo mínimo. Paris.
- UNCTAD. (1998). world investments report: trends and dterminants. Nueva York: United Nations.

LAS TENDENCIA ACTUAL DE LAS EMPRESAS, EL PAPEL DE LATINOAMÉRICA, EN EL MOTOR DE DESARROLLO

Luz Maribel Vallejo Chávez,
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo,
Facultad de Salud Pública,
Máster en proyectos y marketing

1

Flor Karina Govea Andrade
Universidad Católica Santiago de Guayaquil
Máster en finanzas
Karina.govea@cu.ucsg.edu.ec
Cecilia del Carmen Acosta Velasco
Universidad Nacional de Chimborazo
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas
Máster en Auditoría Integral
Cecilia_acostav@yahoo.es

Resumen

A pesar de la actual situación económica que enfrentamos los países Latinos y el mundo entero, sin embargo, estudios de empresas internacionales de la Unión Europea, China, Rusia y España, piensan en realizar sus inversiones en Latinoamérica, en áreas de comercialización, producción y turismo, los resultados de encuestas realizadas a empresarios europeos manifiestan que el 72% incrementarán sus inversiones en el 2016 en América Latina, a pesar de las alteraciones y cambios económicos y políticos; Latinoamérica será un destino preferencial para empresas Rusas, Chinas, españolas, europeas para generar inversión y turismo. El turismo es el adulto mayor y personas con capacidades especiales, es la nueva tendencia de estos últimos años, existe el promedio de vida más prolongado en las personas, existe un incremento en personas con capacidades especiales de entre otras causas, al envejecimiento de la población, enfermedades y accidentes. La tecnología, el autoservicio, el comercio internacional y las buenas relaciones con diferentes países generan el motor de desarrollo económico mundial.

Palabras claves: Latinoamérica, empresas internacionales, turismo, inversiones, crisis, discapacidades, adulto mayor.

Desarrollo

La principal conclusión de la economía Latinoamericana y la complicada situación económica de los países subdesarrollados ha disminuido su economía, estudios actuales muestran que empresas internacionales de la Unión Europea, China, Rusia y España proyectan los siguientes resultados; (Martínez, 2016), "El 72% de las empresas de los países antes mencionados, tiene previsto incrementar sus inversiones en el 2016; frente al 8% que piensa reducir sus inversiones; un 20% que cree que se mantendrán sin alteraciones y cambios". Por tanto, Latinoamérica será un destino preferencial para empresas Chinas, españolas, europeas para generar inversión.

(Martínez, 2016), "La difícil coyuntura económica que atraviesa Latinoamérica, Europa y Estados Unidos, condiciona la manera notable de crecimiento de países de China y su economía. Las crecientes perspectivas publicada en enero 2016, por el Fondo Monetario Internacional (FMI), constatan que Latinoamérica se comprimió un 0.30% en el 2015, cuando hace 1 año se pronosticaba un crecimiento del 1.30%". En cambio la tendencia de la política monetaria estadounidense, la desaceleración de la economía China y la caída de precios de materias primas, sobre todo el petróleo, afecta la economía del pronóstico realizado. A esto se añade los desequilibrios de economías como Brasil, Argentina y Venezuela se viene acumulando en los últimos años, que se manifiestan hoy con mayor intensidad.

Para el 2016 el FMI pronostica un año recesivo de igual o mayor intensidad del 0.30%, debido a factores negativos como precios bajos del crudo se mantienen o intensifican, los

desequilibrios en algunos países se ensanchan y los amortiguadores de la anticrisis de otros países se van debilitando. (Martínez, 2016), "En el informe de 2015, mostró que las empresas Europeas se anticipan a cambios de ciclo, puesto que el 55% de encuestados opinan que el entorno mundial influirá negativamente en sus países, la percepción negativa es casi el 60% validando que la situación recesiva se extenderá. Al menos durante este año".

América Latina será uno de los pilares del nuevo orden mundial, asegura el canciller ruso, Serguéi Lavrov, la cooperación de su país con todos los países latinoamericanos, especialmente con Brasil, Argentina, Cuba, Chile, Perú y Venezuela.

(RT, 2014), "El ministro de Exteriores ruso Lavrov, en el foro juvenil Seliguer manifestó que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) está marcando una tendencia para crear un mundo multipolar. "América Latina es una región pujante, que se está desarrollando, y que tiene muy buenas perspectivas, así que pronto será, y ya lo está siendo, uno de los pilares del nuevo orden mundial", así lo sostuvo.

El deterioro económico va a afectar, sin duda, a las perspectivas de negocio. Latinoamérica seguirá siendo un destino referencial para las empresas internacionales de la Unión Europea, China, Estados Unidos y otros; el crecimiento económico en Europa se está provisionando en el mercado Latinoamericano con mayores probabilidades de éxito empresarial y su recuperación de la crisis en la que ha estado inmerso.

(Martínez, 2016)," A pesar del deterioro de la actividad económica de los países de la Unión Europea y su búsqueda de su reactivación económica en función de producir más con el fin de expandir sus productos a Latinoamérica y recuperar su economía las empresas extranjeras discriminan entre los distintos mercados y establecen diferencias importantes entre ellos. México y Panamá serán en 2016 los países con mejor situación económica, seguidos de Colombia, Chile y Perú. En cambio Brasil que siempre ha estado dentro de la perspectiva de economía buena o razonable, su instala en el penúltimo puesto y en el último puesto esta Venezuela con su economía deteriorada".

La expectativa de Argentina y Cuba mejoraran posiblemente en el primer caso debido al cambio de gobierno y en las islas de Cuba por la esperanza de oportunidades de negocio tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Habana y Washington, mientras tanto en Ecuador país dolarizado también se verá disminuida su economía por la baja en el crudo, el terremoto del 16 de abril, que ha llevado a la crisis del país, y las medidas económicas tomadas por el presidente Rafael Correa, según críticos de Economía. Sin embargo, el gobierno Ecuatoriano dentro de la Plan Nacional del Buen Vivir, y su objetivo 3, mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos, ha dado especial importancia y atención al sector de la población con discapacidad, a través del Consejo Nacional de Discapacidades, la Misión Manuela Espejo, ha generado leyes en beneficio de personas con Capacidades Especiales, tanto en la parte laboral como en la igualdad de sus derechos.

México y Brasil lideran el número de empresas españolas instaladas en su región, seguidas de Colombia y Chile y Perú donde se incrementarían más empresas internacionales de los países antes mencionados. En Colombia existe un mayor número de empresas internacionales, debido al tractivo y facilidades dadas por las autoridades colombianas a la hora de captar inversiones, frente a la complejidad que presenta el mercado Brasileño.

El orden de inversión de empresas extranjeras para el 2016 es el siguiente: México, Perú, Colombia y Chile, seguidos de Costa Rica, Cuba, República Dominicana y Ecuador, mientras que Venezuela será el único país de destino donde se disminuirá las inversiones por su complejo escenario político y económico al que se enfrenta; el resto de economías de Latinoamérica se mantendrán estables.

Además, el incremento en la inversión vendrá a través del crecimiento de bienes de consumo, el turismo y el atractivo de los mercados internos; siendo una ventaja competitiva para el 86% de empresas internacionales, otro factor atrayentes a la inversión es la ubicación geográfica,

una desventaja es la desaceleración económica, el tipo de cambio y la inestabilidad política; constituyen como los principales riesgos para las inversiones, seguido de la inseguridad jurídica y ciudadana.

Cuadro 1. Ventajas y desventajas de invertir en Latinoamérica

Ventajas para invertir	Desventajas o riesgos
Ubicación geográfica	Desaceleración económica
Facilidades de entrada	El tipo de cambio
Materias Primas	A inestabilidad política
Conexiones aéreas	La inseguridad jurídica y ciudadana.
Seguridad ciudadana	Impuestos o tributos
Ofertas de ocio	La inseguridad ciudadana.

Elaborado por: Vallejo Chávez, Luz; 2016.

En resumen, una mayoría significativa de empresa de Europa, Rusia, China y España optaran en el 2016 por incrementar sus inversiones en Latinoamérica, especialmente en mercados en los que se considera que el impacto económico de la crisis va a ser menor.

Estos resultados confirman la tendencia observada el año pasado. Latinoamérica volverá a concentrar una posición significativa en el incremento de inversiones, a pesar del complicado escenario al que se enfrentan muchas de sus economías, singularmente, aquellas muy dependientes de las exportaciones de petróleo y con desequilibrios internos. También se vislumbra nuevas posibilidades para Cuba o Argentina donde tras la victoria de Mauricio Macri, se ha iniciado un profundo proceso de reformas para estabilizar desequilibrios acumulados en los últimos años, para recuperar la confianza de los inversores internacionales.

La tecnología, el autoservicio en el turismo, se considera un elemento importante en las empresas extranjeras, (Izaguirre Sotomayor, 2014), “Las empresas con su afán de reducir costos y ganar productividad, eficiencia y eficacia conseguir ahorro de dinero, mayores ventas, mayor satisfacción del turista y lograr ventaja competitiva han introducido una gama de tecnología de autoservicio”.

En el mundo globalizado de alta tecnología, las personas buscan información, servicios, pago y entrega online. Al adquirir productos y servicios, produce el comercio internacional, las buenas relaciones con diferentes países generan el motor de desarrollo económico mundial.

Potencial mercado Europeo

Personas mayores

Uno de los cambios demográficos más importantes, que se está produciendo en la actualidad particularmente en países de economía avanzada, es el envejecimiento de la población. Los 30 países más envejecidos del mundo, se encuentran la mayoría de países de la Unión Europea. Entre 1970 y 2005 la esperanza media de vida aumentó en 8 años para los hombres y en 7 años para las mujeres, lo que permite considerar una perspectiva de envejecimiento en el siglo XXI.

Cuadro 1. Países con mayor envejecimiento.

Países con mayor envejecimiento (2000 – 2050)									
Población de 65 años y más años					Población de 80 y más años				
	2000		2050			2100		2150	
	Número (miles)	%	Número (miles)	%		Número (miles)	%	Número (miles)	%
Italia	10.525	18,2 %	18.090	35,5 %	Reino Unido	2.390	4,1 %	5.885	8,8%
Japón	21.862	17,2 %	40.269	35,9 %	Italia	2.309	4,0 %	7.756	15,2 %
España	6.797	16,7 %	14.504	34,1 %	Francia	2.341	3,9 %	6.863	10,9 %
Alemania	13.483	16,4 %	22.376	28,4 %	Japón	4.812	3,8 %	17.159	15,3 %
Francia	9.669	16,3 %	17.114	27,1 %	Alemania	2.859	3,5 %	9.585	12,2 %
Reino Unido	9.306	15,9 %	15.558	23,2 %	España	1.413	3,5 %	5.213	12,3 %
Ucrania	6.863	14,0 %	7.689	29,1 %	EE.UU	9.138	3,2 %	28.725	7,3%
Rusia	18.081	12,3 %	25.747	23,0 %	Ucrania	1.107	2,3 %	2.075	7,9%
EE.UU	35.078	12,3 %	81.547	20,6 %	Rusia	2.935	2,0 %	6.588	5,9%
China	87.228	6,8%	329.103	23,6 %	Brasil	1.624	0,9 %	13.989	5,5%
Vietnam	4.251	5,4%	21.712	18,6 %	China	11.373	0,9 %	100.551	7,2%
Brasil	9.457	5,4%	48.693	19,2 %	México	854	0,9 %	8.002	5,8%
Indonesia	10.236	4,9%	49.670	17,4 %	Vietnam	671	0,9 %	5.082	4,4%
India	50.054	4,9%	236.513	14,8 %	India	6.761	0,7 %	52.915	3,3%
México	4.759	4,8%	29.371	21,1 %	Egipto	320	0,5 %	3.077	2,4%
Egipto	3.027	4,5%	16.727	13,3 %	Indonesia	1.092	0,5 %	9.492	3,3%
Paquistán	5.261	3,7%	31.119	10,2 %	Paquistán	652	0,5 %	5.651	1,9%
Bangladesh	4.370	3,4%	28.240	11,6 %	Bangladesh	479	0,4 %	4.595	1,9%
Nigeria	3.495	3,0%	14.726	5,7%	Nigeria	359	0,3 %	1.910	0,7%

Fuente: N.U.: World Population Prospects: The 2014.Revisión. N. U. Consulta en junio de 2006
Elaborado por: Vallejo Chávez, Luz; 2016.

(Narvaez , 2006), “A nivel global, las estimaciones de la ONU realizadas en la II Asamblea sobre el Envejecimiento, celebrada el 2002 en Madrid, indican que para el año 2050 un 21% de la población mundial tendrá más de 60 años, que equivale a una cifra de 2.000 millones de personas. Esta situación se debe, a la menguante natalidad y creciente esperanza de vida que se está registrando en todo el mundo y que, por primera vez en la historia, provocará que los jóvenes y mayores se igualen en número”.

(Vallejo Chávez , 2012), “La correlación que existe entre el envejecimiento y la discapacidad es evidente, en la actualidad, el 63% de las personas con discapacidad tienen más de 45 años, siendo probable que la incidencia de la discapacidad siga creciendo, dado que numerosas

personas contraen una discapacidad a una edad avanzada. La tercera edad se ha convertido en una fuerza económica de primer orden. Se trata de más de siete millones de personas que tienen en sus manos el 80% de la riqueza patrimonial del país. A este mercado potencial hay que añadir la riqueza que traen los jubilados europeos que realizan turismo en Latinoamérica”.

(CEPIAD, 2012), “En términos cuantitativos, el consumo de las personas adulto mayor ha crecido tanto en valores absolutos como relativos. Este crecimiento guarda relación, con el incremento de pensiones y prestaciones destinadas a las personas de edad. Si analizamos el gasto realizado en los hogares podemos comprobar que casi el 40% el sustentador principal tiene más de 55 años, en relación al 20% que es menor a los 65 años.

El ingresos del adulto mayor muchas veces se ve reducido tras la jubilación, las personas suelen acceder a la tercera edad libre de cargas financieras. Así el 85,4% de adultos mayores disponen de vivienda propia, el 80% libre de costos financieros. Mientras tanto, los hogares sustentados por personas de edad inferior a 65 años se encuentran con hipotecas en un 60%, según el censo de población y vivienda 2010 de Ecuador.

Las nuevas tendencias demográficas, indican una mejor asistencia sanitaria para los adultos con discapacidad, junto a una mayor esperanza de vida, y como consecuencia del envejecimiento de la población y el crecimiento del número de personas con discapacidad en el mundo.

Personas con discapacidad

En el año 2001 la OMS aprobó una nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad CIF, también conocida como CIDDM-2. En esta nueva clasificación se establece una nueva definición para los conceptos de discapacidad y minusvalía que se corresponden a limitaciones en la actividad y restricciones en la participación de las personas, esta nueva Clasificación es la actualmente vigente.

(Vallejo Chávez , 2012), “Una persona con capacidades especiales, requiere de una serie de ayudas técnicas para el devenir cotidiano, existen actitudes o barreras que la sociedad levanta a su alrededor. Los servicios y productos y oportunidades sociales deben ser más accesibles a este segmento de la población”.

El término discapacidad puede definirse como capacidades especiales en las personas y estas se clasifican en:

- Físicas: discapacidades que afectan el movimiento, tales como la Espina bífida, Síndrome post-polio o Parálisis cerebral.
- Sensoriales: discapacidades que afectan uno o más sentidos, tales como la ceguera o la sordera.
- Intelectuales o Cognitivas: tales como el Autismo o el Síndrome de Down.
- Mentales o Psiquiátricas: tales como la Depresión o la Esquizofrenia.

En los últimos años se ha producido un incremento continuo del número de discapacidades debido, entre otras causas, al envejecimiento de la población, las enfermedades y accidentes.

La Organización Mundial de Turismo en su Resolución denominada “Hacia un Turismo Accesible para Todos” aprobada en Dakar en 2005. Define el término persona con discapacidad a efectos del turismo, “toda persona que, por motivo del entorno en que se encuentra, tiene limitada su capacidad de relación y presenta necesidades especiales en viajes, alojamientos y otros servicios turísticos, en particular los individuos con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales, aquellos con afecciones médicas incapacitantes que requieran atención especial, como las que se observan en algunas personas mayores y en otras personas que necesitan asistencia temporal o permanente”.

Según datos del Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS – ECUADOR, informa que existe el 15% de discapacidad en el mundo, es decir más de un millón de personas, el tipo de discapacidad, es el siguiente:

Cuadro 3: Tipos de discapacidad.

Tipo de discapacidad
Auditiva
Física
Mental
Intelectual
Sensorial
Lenguaje
Auditiva
Visual
Total

Fuente: CONADIS – ECUADOR 2016.
Elaborado por: Vallejo Chávez, Luz; 2016

Los problemas de discapacidad son:

- **Problemas de movilidad.-** la dificultad de desplazarse de un lugar a otro y no poder utilizar transporte público.
- **Tareas en el hogar.-** dificultad para realizar tareas en el hogar, esta discapacidad tiene mayor sesgo por género, debida a la mayor población de mujeres.
- **Discapacidad sensorial.-** son problemas visual el no poder ver, la ceguera, y problemas auditivos que por lo general tienen el 69% de la población adulto mayor.
- **Otros problemas funcionales.-** se refiere a la dificultad para utilización de brazos y manos, el trasladar objetos, utilizar utensilios o manipular objetos pequeños. Estos problemas, que pueden causar discapacidad para realizar tareas del hogar (como comprar, arreglo de ropa o cocinar), e incluso en el autocuidado, como el vestirse.
- **Autocuidados.-** la discapacidad del autocuidado, es el que causa una dependencia mayor; cuando un individuo tiene dificultades para cuidar de sí mismo, requiere la ayuda de una tercera persona, siendo imprescindible para su cuidado, la mayoría de los afectados son personas de edad.

Personas con discapacidad en Europa.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Art. 31 de la ONU estipula, que los países tienen que recoger información apropiada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que les permita formular y aplicar políticas que beneficien a este sector.

En Europa la población con discapacidad que incluye personas con enfermedades de larga duración asciende aproximadamente a 50 millones de personas, según datos en la UE, el porcentaje es el siguiente:

- Discapacitados Físicos: 37%
- Discapacitados Intelectuales/Mentales: 9,7%
- Discapacitados Sensoriales: 7,0%
- Discapacitados orgánicos: 46,3%

Según refiere la Comisión de Comunidades Europeas el 14,5% de la población de la UE en edad de trabajar entre 16 a 64 años declara sufrir algún tipo de discapacidad, un 20% de las personas entre 60 y 64 años padece una discapacidad grave, y un 17,1% una discapacidad moderada.

Otros segmentos de población beneficiarios del turismo accesible

La población de cualquier grupo social, aun sin tener una discapacidad puede encontrar diversos factores que obstaculizan o impiden su movilidad. El origen de estas exclusiones pueden estar motivadas por:

- Factores cronológicos: niños menores de seis años,
- Factores antropométricos: gigantismo, enanismo y obesidad,
- Circunstancias transitorias: el embarazo, llevar niños pequeños en los brazos, en cochecito o bultos pesados, accidentes sin secuela posterior invalidante, la convalecencia, etc.

A este grupo se denomina personas con movilidad reducida (PMRs), al igual que las personas con una discapacidad física, se hace también necesario analizar las posibles barreras físicas del entorno en el que se desenvuelven, que muchas ocasiones originan desventaja.

(Vallejo Chávez , 2012), "Existen otros grupos de población que podrían tener necesidades especiales, en servicios e instalaciones proporcionadas por la industria del turismo, también existe personas con problemas asmáticos, personas que necesitan dietas especiales o tienen problemas de alergia".

El mercado potencial de turismo accesible de Europa

El total de la población de los 27 países Europeos estudiados que asciende a 493 millones de personas, el 11% de la población de 16-64 años tiene algún tipo de discapacidad, el 16% tiene más de 65 años. Si tenemos en cuenta que población mayor de 65 años el 35% tiene algún tipo de discapacidad asociada, el número total de personas demandantes de turismo accesible en la UE es de 83 millones. De este potencial el 30% no tienen posibilidades económicas y físicas para viajar, por tanto la demanda potencial se vería reducida a cerca de 58 millones de turistas potenciales.

Otro factor a tener en cuenta es el número de acompañantes que viajan con las personas con discapacidad, que según datos de la UE asciende a 1,5 personas en promedio, en este cálculo del Mercado Potencial del Turismo accesible.

Hay que tomar en cuenta las personas con movilidad reducida (PMR's): Personas con movilidad temporal (mujeres embarazadas, personas enyesadas, etc.), familias con niños pequeños, etc., debido a la dificultad que supone obtener datos fiables, existe aproximadamente un 12% del total de la población adulta de países de Europa que se consideran como potenciales turistas con discapacidad. Si a este número añadimos el 2% de menores de 16 años que padecen alguna discapacidad, turistas con movilidad reducida (PMR,s) sin una discapacidad permanente, con sus acompañantes de este segmento de población, el volumen total del mercado potencial de las personas con discapacidad y movilidad reducida en la Unión Europea sobrepasa fácilmente los 120 millones de turistas.

Conclusión

A pesar de la crisis economía Latinoamericana y el mundo entero, se espera inversiones de empresas internacionales de la Unión Europea, China, Rusia y España, en diferentes áreas de comercialización, producción y turismo.

Latinoamérica será un destino preferencial para empresas Rusas, Chinas, españolas, europeas para generar inversión y turismo en adulto mayor y personas con capacidades especiales y movilidad reducida.

Las tendencias actuales se basan en el turismo del adulto mayor, personas con capacidades especiales y movilidad reducida.

En Conclusión, una mayoría significativa de empresa de Europa, Rusia, China y España optaran en el 2016 por incrementar sus inversiones en Latinoamérica, especialmente en mercados en los que se considera que el impacto económico de la crisis va a ser menor.

Hoy, en un mundo globalizado de alta tecnología, en la búsqueda información, servicios, pago, donde se adquieren productos y servicios, en el comercio internacional, las buenas relaciones con diferentes países generan el motor de desarrollo de la economía mundial.

Bibliografía

CEPIAD. (2012). *Suplementos para el adulto mayor*. Riobamba: Facultad de Salud Pública .

Izaguirre Sotomayor, M. H. (2014). *Marketing de servicio Turístico y Hotelero*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Martínez, J. C. (2016). 2016: Panorama de la Inversión Española en Iberoamérica. *CENTRUM STRATEGIA, El referente en estrategia, gestión y negocios*(40), 118.

Narvaez , V. (2006). *El desarrollo del Turismo en el Ecuador, fundamentos y realidades*. Quito.

RT. (27 de agosto de 2014). *RT SEPA MÁS* . Obtenido de GMT:
<https://actualidad.rt.com/actualidad/view/138493-rusia-latino-america-sera-bases-nuevo-orden-mundia>

Vallejo Chávez , L. M. (2012). *EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CANTÓN PENIPE, 2012*. Riobamba: UNACH.

BIBLIOGRAPHY

WEGRAFÍA

1. <http://www.ministeriodeturismo.com>.

2. HYPERLINK "http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8411/1/34078_1.pdf"
http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8411/1/34078_1.pdf

3. HYPERLINK

"http://www.hosteltur.com/web/uploads/2012/02/Tendencias_del_sector_turistico_2012_Marketing_1_bo.pdf"
http://www.hosteltur.com/web/uploads/2012/02/Tendencias_del_sector_turistico_2012_Marketing_1_bo.pdf

4. HYPERLINK

"http://www.planaccesibilidadturistica.es/UserFiles/publicaciones/ficheros/Mercado_Potencial_Turismo_Accesible.pdf"
http://www.planaccesibilidadturistica.es/UserFiles/publicaciones/ficheros/Mercado_Potencial_Turismo_Accesible.pdf

5. <http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/touris/metho.pdf>

6. HYPERLINK "<http://www.umoar.edu.sv/tesis/turismo/plan%20turismo%20la%20libertad.pdf>"
<http://www.umoar.edu.sv/tesis/turismo/plan%20turismo%20la%20libertad.pdf>

ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL, A PARTIR DE LA CREACION DE MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA CIUDAD DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, COLOMBIA

Nelson Figueroa Mendoza

Docente Investigador

Universidad del Sinú

Montería, Córdoba, Colombia

nelsonfigueroa25@hotmail.com

INTRODUCCIÓN.

“Las Pymes¹ en Colombia aportan cerca del 38% del PIB total, una cifra considerablemente baja teniendo en cuenta que en algunas economías desarrolladas estas pueden participar hasta en el 50% o 60% de la producción nacional. En cuanto a los resultados de las empresas evaluadas, la tendencia es similar para todo el territorio nacional, es decir no hay diferencias regionales que condicionen las conclusiones”. Pérez-Urbe (2015).

Así mismo, el autor, resalta la importancia que: “Si hay algo en lo que están fallando las Pymes Colombianas es en la poca importancia que le dan a la innovación y al conocimiento, los cuales deberían ser el centro y el corazón que hacen mover los otros ítems de importancia en las organizaciones. Estos temas están pesando en la competitividad colombiana. No es necesario ya competir con las empresas de los países desarrollados. Empresas chinas, chilenas y brasileñas conforman ahora una fuerte barrera competitiva para las pymes nacionales. La globalización es un reto constante y estas empresas tienen una alta probabilidad de que las saquen del mercado ya que no son innovadoras. Las empresas son centros de responsabilidad social se quiera o no. Se debe ser estrategia y tener una visión a largo, tener direccionamiento estratégico, preguntarse en dónde estará la empresa en 30 años”.

En este orden de ideas, Montería posee un plan de acción al año 2032, integrada a la propuesta estratégica de Diamante Caribe y Santanderes, donde se plantean objetivos macro regionales; por ende Montería debe mejorar sus condiciones de competitividad; y volvemos a la premisa: “sin empresas competitivas, difícilmente un territorio lo es”. Esto hace necesario y urgente conocer algunas características que presentan las Pymes Monterianas referente a sus estrategias y competitividad.

La prácticamente nula investigación y registros sobre la caracterización de las microempresas, pequeñas y medianas empresas en el departamento de Córdoba, y su capital Montería constituyen una de las principales motivaciones de este proyecto.

La realización de esta investigación permitirá conocer aquellos factores que caracterizan a las microempresas, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Montería, departamento de Córdoba, cuál es la diferencia entre aquellas empresas que a partir de su creación han podido sobrevivir, mantenerse e innovar en el mercado; así mismo, conocer que estrategias han desarrollado durante su crecimiento y madurez; frente a aquellas empresas que después de uno o dos años de creadas terminan con el proyecto empresarial iniciado. De tal manera, que

¹ Pequeñas y medianas empresas.

las estrategias implementadas por las empresas de éxito, sirvan como referentes para estimular la competitividad de empresas y de qué manera aportan al desarrollo empresarial de la región. Para esto se tomaran diferentes indicadores que se utilizan para medir la competitividad de las empresas teniendo en cuenta reportes actuales registrados a nivel nacional e internacional.

Este trabajo, tiene como objetivo fundamental, identificar diferentes factores que permitan diagnosticar y caracterizar las Pymes desde el punto de vista del crecimiento y la innovación estratégica en el municipio de Montería Córdoba; como referente para emprender un análisis competitivo, que sirva más adelante como insumo para generar propuestas y alternativas de solución a los problemas que se puedan enfrentar estas empresas, en su crecimiento e innovación, entre otros factores.

El estudio es pues un punto de partida que permite acercarse un poco más a la comprensión de las nuevas realidades sobre el desarrollo empresarial en Montería, y cómo se dan los procesos estratégicos y sostenibles, lo cual sirve igual para interpretar la complejidad de los hechos; conociendo a partir de variables de investigación como ciclo de vida, formación de empresarios, condiciones de innovación y tecnología, e indicadores económicos.

Resumen del proyecto

Planteamiento del problema.

¿Qué características influyen en la formulación de estrategias para el desarrollo y competitividad de pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Montería?

Descripción del proyecto.

Según el autor Rodrigo Varela (2014), más del 70% de empresas creadas en la República de Colombia, mueren al cabo de dos años de funcionamiento; igualmente, de acuerdo con el estudio GEM Colombia, en el 2009, en lo que hace relación con las empresas establecidas, el estudio encontró que sólo 12,61% de los negocios lograron superar los 42 meses de estar en el mercado, es decir el 87,39% de empresas en nuestro país no logran superar tres años y medios después de creadas. Así mismo según Pérez-Urbe (2015), solamente el 50% de las Mipymes Colombianas sobreviven el primer año y solo el 20% al tercero.

Esto origina una serie de cuestionamientos necesarios y que motivan la presente investigación: ¿Qué estrategias aplican aquellas empresas que le permiten sobrevivir y adaptarse mejor al mercado? ¿Cuáles son los factores o determinantes de mayor aporte en el proceso de crecimiento empresarial? ¿Por qué la proporción que tiende al fracaso es tan alta? ¿Qué papel juegan la estrategia y el emprendedor dentro de los procesos de crecimiento empresarial?

Desde el momento que una empresa inicia operaciones comienza un seguimiento de las acciones y estrategias que emprende; de tal manera que es finalidad de esta investigación, aplicar un diagnóstico y análisis a las pequeñas y medianas empresas, hasta llegar a caracterizar las oportunidades y necesidades del sector Pyme de la ciudad de Montería, de tal manera que nos permita evaluar y conocer como ha sido los resultados que se han alcanzado como consecuencia de su direccionamiento y así mismo determinar su situación competitiva.

Por lo anterior es importante caracterizar estrategias Empresariales, a Partir de la creación de pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Montería con el fin de conocer los niveles de competitividad, crecimiento e Innovación empresarial, entre otros factores.

Objetivos:

GENERAL

Caracterizar las Estrategias Corporativas en las Pymes de la ciudad de Montería, Periodo 2010 -2015, con el propósito de analizar sus enfoques estratégicos y determinar cómo influyen en su desarrollo y competitividad.

ESPECIFICOS

- Elaborar un perfil competitivo de las Pymes creadas en Montería a partir del año 2010, con el fin de conocer su ciclo de vida, formación de empresarios y crecimiento empresarial.
- Conocer estrategias y enfoques empresariales utilizadas por las Pymes en la ciudad de Montería durante los años 2010-2015 para establecer tipos de estrategias, procesos administrativos y sus condiciones de innovación y tecnología.
- Analizar el comportamiento de las pymes de la ciudad de Montería por sector económico, con el objeto de estudiar variables como el empleo, la inflación, crecimiento económico, apoyo estatal y formalización empresarial.

Estado del arte de la investigación

Dr. Benjamín castillo: Dinámica de Pymes, uso de las Tic y su impacto en la generación de empleo en el Departamento de Córdoba. (2007)

Resultados: Históricamente las empresas en córdoba, son en su mayoría relativamente jóvenes (entre 1 y 10 años).

Las pequeñas y medianas empresas en la región han evolucionado en forma muy lenta de tal manera que su crecimiento, está representado en un 1.7% en este último decenio.

Dr. Javier Canabal Guzmán: Análisis estructural a los Modelos de Gestión Financiera en las Pymes en la ciudad de Montería. (2014)

Resultados: No se encontró Planeación en referencia a los modelos de Gestión Financiera para la toma de decisiones en las Pymes de la ciudad de Montería.

Empresas no competitivas por la no estructuración de las organizaciones.

La autora Liyis Gomez, presentó algunos hallazgos de una investigación realizada en el Caribe colombiano sobre los organismos de apoyo a la creación de empresas. Veamos algunos de los problemas más importantes encontrados: “A pesar de la creación del «Sistema Nacional de Apoyo y Promoción de las mipymes», La poca incidencia de los organismos de apoyo internacional en la generación de empresas. La poca presencia regional de los organismos nacionales, a excepción del SENA; el alto porcentaje de desconocimiento y de no utilización de los organismos y programas de apoyo a la creación de Empresas”. Sin embargo algunas de las recomendaciones que se consideran importantes en este estudio, y que sirven para el análisis de la presente investigación, fueron: “Mayor participación de las gobernaciones y alcaldías, con el propósito de que haya más presencia del Estado en este tipo de promoción. Las agencias de desarrollo local, modelo de promoción que está trabajando la Alcaldía de Medellín (centro del

país), podrían ser consideradas para el caso del Caribe colombiano; Trabajarle a la articulación de los diferentes organismos, de manera que se puedan aunar esfuerzos para fomentar la creación de nuevas empresas. Los organismos existentes y el Estado deben promocionar más efectivamente los programas y servicios ofrecidos a fin de que los potenciales nuevos empresarios puedan hacer posibles sus proyectos empresariales”.

En cuanto al desarrollo histórico y socio económico de la ciudad de montería, podemos resumir que como capital de departamento a partir de 1921, ha presentado diversos auges que los destacamos a continuación:

Primer Auge

Con la organización del departamento de Córdoba en 1952, se dio la explosión económica, cultural y social en Montería. La naciente capital departamental tuvo que ser readecuada para poder estar al nivel de una capital. Argumenta Remberto Burgos Puche (padre fundador del departamento de Córdoba), que Montería fue elegida como capital en vez de Lorica porque aquélla ocupa una posición central en el territorio y porque en 1952 era la ciudad más próspera en el área del Sinú.

Segundo Auge

En las cuatro décadas que siguieron a su condición de capital departamental (1950, 1960, 1970 y 1980), la ciudad experimentó cambios de diversa índole que repercutieron en el modo de vida de los monterianos. Desde el punto de vista urbanístico, una de las principales transformaciones que experimentó fue el ensanchamiento y la expansión, aunque este proceso se dio sin planes claros de urbanización debido a la escasa visión de sus dirigentes y a la falta de compromiso.

Montería también experimentó cambios importantes a nivel económico y social, pero en el terreno político y administrativo permaneció rezagada respecto a las principales ciudades de Colombia. Durante algún tiempo un grupo de intelectuales estuvo gestando la idea de que a la ciudad había que repensarla y transformarla de cara al nuevo milenio, pero nada sucedió debido a la carencia esencial de políticos honestos y capaces.

Centro Comercial Plaza de la Castellana, al norte de la ciudad, construido durante el Segundo Auge. Sin embargo, hacia el año de 1994 la población monteriana fue testigo de una segunda explosión en las artes, la prensa, la educación y la cultura y se dio lo que el historiador Jaime Castro denominó un Segundo Auge, equiparando dicha explosión a la que se dio en 1952 cuando Montería fue designada capital del departamento de Córdoba. En efecto, fue a mediados de los noventas cuando la familia Salleg fundó el diario El Meridiano de Córdoba, que ejerció una influencia capital en la ciudad. Además surgió una nueva generación de escritores y artistas que le aportó nuevas luces al estado de las artes locales. La construcción se disparó con el establecimiento de centros comerciales como Alamedas del Sinú y Plaza de la Castellana.-

Marco Teórico

La estrategia competitiva consiste en tomar acciones defensivas u ofensivas para establecer una posición defendible en una industria. Porter (2013). Para ello, nos dice, que dependen de algunas fuerzas competitivas en el mercado, con el objeto de lograr un excelente rendimiento sobre la inversión. Desde una perspectiva o un nivel general, se identifican tres estrategias genéricas, que se pueden utilizar, de forma individual o combinada, y cuyo fin, es, superar el desempeño de los rivales.

Tomando como referencia a Porter, nos dice que la ventaja estratégica de una compañía o empresa, depende de tres estrategias genéricas. Como lo podemos observar en la siguiente figura:

ESTRATEGIAS GENERICAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	VENTAJA ESTRATEGICA	
		Singularidad percibida por el consumidor
Toda la industria	DIFERENCIACION	LIDERAZGO EN COSTOS
Solo un segmento	ENFOQUE O CONCENTRACIÓN	

Fuente: Estrategia Competitiva. Porter (2012, pag 56)

El liderazgo en costos exige una posición agresiva y vigorosa en cuanto a la reducción de costos, conjugando la experiencia, gastos variables y fijos, minimizar costos en áreas como investigación y desarrollo, fuerza y puntos de ventas, publicidad y otros. Hay que tener muy en cuenta que para lograr estos objetivos, los directivos deben tener dedicación especial al control de costos; especialmente frente a la competencia, pero sin necesidad de descuidar otros aspectos como los servicios, la calidad, o el personal.

Porter afirma: “para alcanzar el liderazgo en costos globales se requiere una participación relativamente considerable en el mercado u otras ventajas, como un acceso preferencial a las materias primas. Tal vez haya que diseñar productos de fácil manufactura y atender a todos los grupos de clientes importantes con el fin de acumular volumen. Y la implementación de una estrategia de costos bajos exigirá posiblemente una fuerte inversión anticipada de capital en equipo moderno, precios agresivos y pérdidas de inicio de operaciones para acrecentar la participación en el mercado”.

Las empresas chinas pueden ser un claro ejemplo de esta tesis de Porter; ya que podemos observar su colonización agresiva de productos y commodities alrededor del mundo, a través de economías de escala se han posicionado con altos volúmenes, tomando protagonismo en los cinco continentes. Este constituye uno de los motivos principales por lo cual se ha convertido, en el país con mayor crecimiento económico en lo que va corrido de este siglo XXI.

La estrategia de diferenciación (segunda estrategia genérica que plantea Porter), consiste en vender productos únicos en el mercado, es decir, diferentes (de ahí se deduce el nombre de la estrategia), para poder diferenciarse de sus competidores; las formas más utilizadas son: imagen de marca, tecnología, servicio al cliente, redes de distribución, entre otras.

Conviene precisar que la estrategia de diferenciación no solo permite prescindir de los costos, sino que constituye el principal objetivo estratégico. Porter (2013). Al respecto explica: la diferenciación a veces impide conseguir una gran participación en el mercado. A menudo requiere la percepción de exclusividad. Lo cual es incompatible con ese tipo de participación. Pero casi siempre la diferenciación significará un debilitamiento del liderazgo en costos, si las actividades que requiere son intrínsecamente costosas: investigación extensiva, diseño del producto, materiales de gran calidad o fuerte apoyo a los consumidores. Los clientes de la industria reconocen la superioridad de la compañía; pero no todos estarán dispuestos o podrán pagar precios más altos. En otros sectores industriales, la diferenciación tal vez no sea incompatible con costos relativamente bajos y con precios semejantes a los de la competencia.

La estrategia de enfoque, la tercera estrategia genérica, se refiere o se centra en un grupo exclusivo de compradores, en un segmento de la línea de productos o en un mercado geográfico; a diferencia de la estrategia con costos bajos y de la estrategia de diferenciación, que son estrategias que buscan alcanzar sus objetivos en toda la industria, esta estrategia de enfoque busca primordialmente dar un servicio excelente a un mercado particular. “Se basa en la suposición de que la compañía podrá prestar una mejor atención a su segmento que las empresas que compiten en mercados más extensos”. Porter (2013) De ese modo se diferencia al satisfacer más cómodamente las necesidades del nicho de mercado a que atiende.

REFERENTES SOBRE ESTRATEGIA EMPRESARIAL: UN MENU DE OPCIONES Y ENFOQUES.

El presente marco intenta referenciar la gerencia estratégica desde un amplio acervo teórico, iniciando con definiciones y conceptos sobre estrategia, planeación estratégica y gerencia estratégica; luego aborda un recorrido por lo que ha sido la evolución del pensamiento estratégico, e igualmente resalta la importancia de los modelos y enfoques estratégicos aplicados en las empresas actualmente. Por último se plantean en esta referencia una serie de ejemplos sobre la aplicación de estrategias en el éxito de las empresas en la actualidad.

El termino proviene del griego “stratos” (ejercito) y “agein” (dirección o conducción), los cuales eran las raíces del concepto estrategos que denominaba al general a cargo en una guerra. Históricamente el tema de la estrategia tiene su origen en el campo militar en la antigua Grecia, donde los generales planeaban sus estrategias para enfrentar al enemigo. Sin embargo el libro “El arte de la Guerra” de Sun Tzu un general Chino del siglo V a.c. es considerado por muchos eruditos como uno de los mejores libros de estrategias de todos los tiempos .

Otro referente histórico es el general Prusiano Karl Von Clausewitz, influyente en la mentalidad estratégica de negocios de los europeos los últimos 200 años; según historiadores militares participo en la batalla de Waterloo, donde vencieron a Napoleón, y los principios militares se empezaron a usar en el ámbito de los negocios, gracias a sus máximas registradas en el libro “De la guerra”, entre las cuales podemos resaltar: “La Guerra pertenece a la esfera de la competencia empresarial, que es también un conflicto de intereses y actividades humanas”.

Según el reconocido autor Fred David (2008), la administración estratégica se define como: “el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones multifuncionales que le permitan a una organización lograr sus objetivos. Se enfoca en integrar la administración, el marketing, las finanzas, la contabilidad, la producción y las operaciones, las actividades de investigación y desarrollo, así como los sistemas computarizados de información, para lograr el éxito de la organización”.

Por otra parte Mintzberg(1997) presenta una definición un poco más elaborada a través de la identificación de 5 elementos o las famosas 5 P’s de la estrategia que se explican a continuación:

La estrategia como PLAN (Mirar hacia el futuro)

Define la estrategia como el desarrollo de un plan, o una orientación, guía o camino de acción para el futuro, el cual muestra la vía para llegar a los objetivos de la organización.

La estrategia como PATRON (Mirar conducta pasada)

La estrategia es una palabra que se define de una forma y se utiliza de otra manera totalmente diferente a la definición, aquí Mintzberg define el concepto, el cual es tomado como una conducta que toma la organización, coherente a través del tiempo.

La estrategia como POSICIÓN (Mirar hacia abajo)

Quiere decir el colocar un producto en un mercado determinado, el autor la define como el lugar del medio ambiente donde se concentran los recursos. La forma en que una organización se relaciona con su entorno competitivo para responder a las oportunidades y amenazas aprovechando sus fortalezas y reduciendo sus debilidades internas.

La estrategia como PERSPECTIVA (Mirar hacia arriba)

Se define como la forma en que los directivos de una organización se ven a si mismo y al mundo que los rodea, es decir la visión de la empresa.

La estrategia como PAUTA (Estratagema)

Se centra en el conjunto de maniobras que debe desarrollar una organización para ganar y conseguir ventaja competitiva. Una pauta de acción son los movimientos de cada uno de los competidores que suscitan una reacción en los demás.

De manera alterna Mintzberg plantea dos formas de ver la estrategia: estrategias emergentes y estrategias deliberadas; las primeras al contrario de las deliberadas que son primero pensadas y luego se actúa, las emergentes como su nombre lo indica surgen de un proceso de aprendizaje en la cual la acción igual impulsa al pensamiento. Así la estrategia realizada va a ser producto de las decisiones deliberadas que se den en la alta gerencia, como también de las decisiones que emerjan en el camino de acuerdo a las situaciones presentadas de manera contingente. Este proceso se ilustra en la siguiente figura que propone el autor:



Fuente: Mintzberg (1997)

Koontz (2012) por su parte define la estrategia, "como la determinación de la misión (o el propósito fundamental) y los objetivos básicos a largo plazo de una empresa, seguidos de la adopción de cursos de acción y la asignación de los recursos necesarios para alcanzar esas metas. Por tanto, los objetivos son parte de la formulación de la estrategia" .

Thompson Jr (2012) enfoca la estrategia hacia los factores de mercado, veamos como la define: "La estrategia de una compañía consiste en las medidas competitivas y los

planteamientos comerciales con que los administradores hacen crecer el negocio, atraen y satisfacen a sus clientes, compiten con éxito, realizan operaciones y alcanzan los niveles deseados de desempeño organizacional” .

El docente de la Universidad del Norte José María Mendoza (2011), desde un enfoque macro y micro administrativo, define estrategia como: “Son el conjunto de acciones tomadas por la empresa para hacer frente a la situación del entorno; si se acompaña de las tácticas, a la postre generan los macro resultados. Este planteamiento activo específico sirve de marco de referencia para las acciones micro administrativas que adelanta el personal de la compañía perteneciente a las direcciones baja y media” Los conceptos que existen acerca de las estrategias son muy variados y diversos, al igual que los autores que la definen, por lo tanto no existe un concepto universal válido o reconocido, lo que hace la estrategia dependiente de la situación o el contexto de análisis. Sin embargo como se ha planteado desde el inicio de esta referencia, si pretendiéramos acotar estas diferentes apreciaciones, encontraríamos que la estrategia y el éxito de una empresa se plantean teniendo en cuenta la competitividad del entorno o sector, o teniendo en cuenta su estructura y factores internos.

JUSTIFICACIÓN

“Las pymes en Colombia aportan cerca del 38% del PIB total, una cifra considerablemente baja teniendo en cuenta que en algunas economías desarrolladas estas pueden participar hasta en el 50% o 60% de la producción nacional. En cuanto a los resultados de las empresas evaluadas, la tendencia es similar para todo el territorio nacional, es decir no hay diferencias regionales que condicionen las conclusiones”. Pérez-Urbe (2015).

Así mismo, el autor, resalta la importancia que: “Si hay algo en lo que están fallando las Pymes Colombianas es en la poca importancia que le dan a la innovación y al conocimiento, los cuales deberían ser el centro y el corazón que hacen mover los otros ítems de importancia en las organizaciones. Estos temas están pesando en la competitividad colombiana. No es necesario ya competir con las empresas de los países desarrollados. Empresas chinas, chilenas y brasileñas conforman ahora una fuerte barrera competitiva para las pymes nacionales. La globalización es un reto constante y estas empresas tienen una alta probabilidad de que las saquen del mercado ya que no son innovadoras. Las empresas son centros de responsabilidad social se quiera o no. Se debe ser estrategia y tener una visión a largo, tener direccionamiento estratégico, preguntarse en dónde estará la empresa en 30 años”.

En este orden de ideas, Montería posee un plan de acción al año 2032, integrada a la propuesta estratégica de Diamante Caribe y Santanderes, donde se plantean objetivos macro regionales; por ende Montería debe mejorar sus condiciones de competitividad; y volvemos a la premisa: “sin empresas competitivas, difícilmente un territorio lo es”. Esto hace necesario y urgente conocer algunas características que presentan las Pymes Monterianas referente a sus estrategias y competitividad.

Igualmente la poca investigación y registros sobre la caracterización de las pequeñas y medianas empresas en el departamento de Córdoba, y su capital Montería, constituyen una de las principales motivaciones de este proyecto.

Tipo y método de investigación

La investigación es de tipo Analítico descriptiva, ya que se investigará sobre los sucesos acaecidos durante un lustro en pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Montería.

Inicialmente se recolectará información utilizando para ello fuentes de carácter secundario, como registros de cámara de comercio y registros históricos de gremios productivos; esta información se complementará con fuentes primarias, para ello se realizarán encuestas y entrevistas a empresarios y demás personas que tengan y/o hayan tenido experiencia con la actividad de creación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Montería. Toda esta información se orientará a estudiar orígenes, evolución, estado actual y tendencias de las empresas caracterizadas objeto del estudio. Se aplicará el método inductivo, considerando que se parte de casos particulares (empresas Pymes) para construir una conclusión general (estrategias competitivas del sector).

En esta investigación de tipo cualitativa se utilizará el método de triangulación de datos; La triangulación es una herramienta enriquecedora que le confiere a un estudio rigor, profundidad, complejidad y permite dar grados variables de consistencia a los hallazgos; Smith (1975) señala en este sentido que el paradigma de la investigación social concede menor grado de validez a las proposiciones confirmadas por un solo método. De hecho, los científicos sociales consideran que la utilización de un único método o enfoque de investigación puede dar lugar a sesgos metodológicos, sesgos en los datos o en los investigadores (Oppermann, 2000).

Población, muestra, tipo de muestreo y tratamiento de la información

El instrumento de recolección utilizado es la encuesta, la cual se aplicará de manera presencial a los empresarios dueños de pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Montería, luego se tabulará la información proveniente del instrumento, mediante una hoja de cálculo, lo cual sirve como insumo para el análisis e interpretación de la información para el desarrollo y obtención de los resultados de investigación.

Población y muestra

POBLACIÓN

El trabajo se realiza tomando como referente la base de datos de las empresas PYMES, legalmente constituidas en el sector empresarial en la ciudad de Montería, en el lapso comprendido entre el 2010 y 2015, base de datos Cámara de Comercio de Montería, donde se aplica una encuesta que evalúa los criterios empresariales de acuerdo a las variables de este estudio, aplicado en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba, Colombia.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Partiendo de la información que se conoce, la cual corresponde al listado obtenido en la Cámara de Comercio de Montería donde se encuentran todas las Pymes relacionadas, se

procede a realizar el cálculo del tamaño de la muestra; para ello se hace uso de la siguiente expresión:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{E^2(N-1) + Z^2PQ}$$

Dónde:

N: Es el tamaño de población (571)

Z: Es el grado de confianza en la distribución normal (al 95% es 1.96)

P: Proporción poblacional (bajo el supuesto de que la población de estudio cumple en un 80% la variable de estudio) = 0.8 **Q:** (1-0.8)=0.2

E: Error de muestreo, (Es el margen de error que aceptamos) (5%)

De donde se sigue que:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{E^2(N-1) + Z^2PQ} = 172$$

Por tanto el tamaño de muestra corresponde a 172 empresas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENE 30	FEB 14	MAR 14	AB 14	MAY 14	JUN 14	JUL 15	AG 15
Presentación del proyecto de investigación.	Realización del proyecto acorde a las líneas investigación.								
Revisión y análisis de literatura	Fundamentación teórica de la literatura y bibliografía correspondiente								
Realización de visitas de campo y realización de entrevistas.	Por intermedio de los aforadores se realizará el trabajo de campo en las empresas respectivas.								
Análisis de datos y resultados	Luego de compilar la información, se analizará por paquete estadístico y con el grupo de investigación								
Redacción y elaboración de texto	Se redacta el texto para la elaboración del informe final								
Realización de corrección de texto	Se debe realizar algunos ajustes antes de cerrar el proyecto								
Redacción de documento final	Se elabora el informe final corregido y ajustado, para luego pensar en los documentos de producción académica.								
Sustentación y cierre									

CRONOGRAMA

REFERENCIAS (BIBLIOGRAFÍA)

- VARELA Rodrigo. Innovación Empresarial. Cuarta Edición, editorial Prentice Hall.
- MENDOZA José María. Decisiones Estratégicas, Macroadministración. Editorial Universidad del Norte,
- DAVID Fred. Conceptos de Administración Estratégica. Décimo primera edición. Prentice Hall, - PRIETO Herrera. Gestión Estratégica Organizacional. Segunda edición. Ecoe ediciones
- KAPLAN & NORTON. Mapas Estratégicos. Ediciones Gestión 2000,.
- VEGA Ricardo. Pymes: reflexiones para la pequeña y mediana empresa en Colombia. Editorial Politécnico gran colombiano,
- CHIAVENATO Idalberto. Innovaciones de la Administración, Tendencias y Estrategias los Nuevos Paradigmas. Quinta edición. Mc Graw Hill.
- ZAPATA Álvaro et al. Teorías Contemporáneas de la Organización y del Management. Ecoe ediciones.
- ZAPATA Álvaro et al. Organización y Management. Editorial Universidad del Valle,
- KIM Chan. La Estrategia del Océano Azul. Editorial Norma.
- SERNA Humberto. Gerencia Estratégica. Decima edición. 3R editores,
- MINTZBERG Henry. Safari a la Estrategia. Editorial Granica.
- CHIAVENATO Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración, quinta edición, Editorial Mc Graw Hill..
- PORTER Michael. La Ventaja Competitiva de la Naciones. Editorial Vergara,
- CASTILLO Benjamín. Caracterización de las Micro, pequeñas y medianas empresas en el Departamento de Córdoba. Ediciones Universidad del Sinú
- LOMBANA Jahir, et al. Negocios Internacionales, Fundamentos y Estrategias. Editorial Universidad del Norte.

LAS ENTIDADES COOPERATIVAS EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

MsC. Yoandris Reyes Fuentes

Universidad de Granma, Cuba

yreyesf@udg.co.cu

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo proponer un sistema de indicadores coherentes y organizados que posibilitan la detección y organización de las insuficiencias que presenta la gestión económico-financiera en entidades cooperativas, lo que contribuirá con el perfeccionamiento de la información para el proceso de toma de decisiones. La presente investigación dota a los miembros de la organización e implicados en la gestión de una herramienta clave para el aseguramiento material y financiero necesario en aras de lograr el incremento sostenido en cantidad y calidad de la producción agropecuaria, el empleo racional de los recursos de que dispone y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Palabras claves: gestión, posición económica, posición financiera.

Introducción

A partir de la década de los noventa, la economía cubana se vio seriamente afectada como consecuencia de la caída del modelo socialista europeo y el recrudecimiento del bloqueo norteamericano hacia Cuba, lo que ocasionó severas repercusiones en la agricultura cañera. La falta de insumos productivos afectó todas las actividades relacionadas con la producción de azúcar, sector de especial interés para el país.

Esta situación condujo a que la máxima dirección del país adoptara una serie de medidas, que sin renunciar a los principios socialistas, detuviera la agudización de la crisis. En este marco surgen las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) como una nueva concepción de las relaciones de producción en la agricultura.

Esta transformación de las relaciones de propiedad y de producción en el sector agrícola cubano se llevó a cabo mediante la promulgación por el Consejo de Estado del Decreto Ley No. 142, que dispone la conversión de la mayoría de las granjas estatales de producción de caña de azúcar y otros cultivos en UBPC.

Debido a los significativos volúmenes de alimentos que el país importa en la actualidad, el incremento de las producciones nacionales de alimentos (en su mayoría en manos de las cooperativas) constituye un factor determinante, no solo para el desarrollo del sector agropecuario, sino para el desempeño futuro de toda la economía nacional.

La integración de las fuerzas de trabajo en entidades cooperativas agropecuarias y no agropecuarias está tomando un auge significativo que conceptualiza el proceso de cambios que lleva a cabo el país y que representa una de las actividades económicas de mayor importancia y demanda. Es por esta razón que el cooperativismo se presenta como una fortaleza dentro de la actualización del Modelo Económico Cubano, en este sentido, los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, defienden las formas de cooperativas existentes y expresan la voluntad del país de continuar ampliando el cooperativismo hacia el sector no estatal. (PCC, 2011).

Las cooperativas agropecuarias cubanas fundamentan su desarrollo en determinados principios cooperativos comunes al cooperativismo internacional que se aplican en uno u otro país en dependencia del tipo socioeconómico dominante; también se guía por el experimento cooperativo leninista más la experiencia nacional en esta esfera. (Figueroa, 2009).

Las cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los socios cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social. (Martínez, 1995).

Según la (ACI, 2000) las cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad.

En el funcionamiento de las UBPC se observan tendencias contradictorias que reflejan lagunas e insuficiencias en relación con la aplicación de los valores y principios del cooperativismo.

Pero tales efectos son inevitables y hace falta entre otras cuestiones un esfuerzo especial en la esfera de la educación cooperativa para superar la situación actual. (Villegas, 1997).

Aunque el cooperativismo del agro cubano ha ganado un espacio relevante, las insuficiencias organizativas han llevado a pérdidas en la UBPC, y hoy hay desbalances financieros de cooperativas que tienen el 27 por ciento de las tierras productivas del país, y donde se produce el 17 por ciento de las viandas y vegetales, así que se trata de revertir esa situación económica, productiva y financiera para dar solución a las deudas acumuladas que tienen, cuyo monto según informes es de más de 1 200 millones de pesos en deudas bancarias, deudas con el sistema empresarial en recursos que se les ha vendido, la deuda con el fisco o deuda tributaria y las pérdidas acumuladas por su ineficiencia.

Estudios realizados demuestran que aún es insuficiente el aporte de este tipo de entidades al desarrollo económico y social del país, existiendo problemas en su interior que afectan su funcionamiento e influyen negativamente en sus resultados económicos, financieros y productivos, basado fundamentalmente en el comportamiento de sus indicadores principales debido a que no cuentan con la herramientas necesarias llevar a cabo un análisis eficiente de su gestión que le permita a los directivos mejorar el proceso de toma de decisiones.

En estas condiciones sumamente difíciles, reviste extraordinaria importancia el control de la gestión a través del análisis económico – financiero, el cual es considerado por diferentes autores como una parte de la gestión general de las cooperativas y un medio indispensable para el control de los planes y el estudio de los resultados alcanzados, lo que posibilita la toma de decisiones eficientes que garantiza el empleo racional de los recursos.

Por las razones planteadas anteriormente esta investigación se plantea el siguiente **objetivo:** proponer un sistema de indicadores para la realización del análisis económico – financiero entidades cooperativas que le permita a sus directivos contar con la información suficiente para mejorar el proceso de la toma de decisiones.

Desarrollo

Consideraciones teóricas acerca del proceso de gestión económico- financiero en entidades cooperativas.

La palabra gestión proviene del latín *gesio* y su origen etimológico hace referencia a la acción y efecto de gestionar. Al respecto, hay que destacar que gestionar es hacer diligencias para el logro de algo. Gestionar es llevar a cabo acciones dirigidas a la obtención de algún beneficio, al cumplimiento de determinados objetivos, donde las personas constituyen recursos activos para el logro de dichos objetivos.

La gestión está caracterizada por una visión más amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver determinada situación o arribar a un fin determinado. comprende todas las actividades de una organización que implican el establecimiento de objetivos y metas, así como la evaluación de su desempeño y cumplimiento; además del desarrollo de una estrategia operativa que garantice la supervivencia de la misma, según el sistema social correspondiente. (Guía Metodológica, 1996).

La gestión de las cooperativas puede entenderse como el alcance económico de la autoridad económica, su techo de vuelo, la capacidad potencial que tiene esta de cumplir su misión económica y social sin la injerencia de agentes externos, por lo que supone la obtención de un excedente económico que haga viable la autoreproducción ampliada. (Villegas, 1997).

La gestión se refiere a las acciones a realizar en una la entidad para el logro de sus objetivos, para contribuir con su funcionamiento y su desempeño económico. Comprende además a la gestión económica - financiera y contable, ya que estas serán las encargadas de que los proyectos de una entidad puedan concretarse.

Actualmente reviste extraordinaria importancia el control de la gestión a través del análisis económico-financiero debido a su alcance y objetividad. “el análisis económico - financiero, puede ser considerado como una parte de la gestión general de las cooperativas, que comprende el estudio de las conexiones existentes entre los hechos y fenómenos monetarios que ocurre en el ámbito interno de la misma, así como por los resultados que de ellos se derivan. (Vázquez, 2007)

El análisis financiero es definido como “(...) el proceso crítico y dirigido a evaluar la posición financiera (presente y pasada) y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros (...)” “el análisis financiero es una herramienta de

decisiones empresariales; previsión de situaciones y resultados futuros; diagnóstico de áreas con problemas de gestión; instrumento de evaluación de la gestión; y sobre todo reduce la dependencia de corazonadas, intuiciones e incertidumbres (...). (Bernstein, 1999).

El objetivo principal del análisis económico - financiero es medir la eficiencia económica de la cooperativa. Enmarcados en la situación actual de las UBPC se buscan soluciones alternativas que permitan un desempeño económico mediante el cual puedan cumplir el objetivo general que tienen propuesto y alcanzar niveles satisfactorios, así cuando se habla de resultados económicos se refiere a la capacidad de la empresa para generar utilidades; sin embargo cuando se trata de la situación financiera, se alude a su capacidad de pago, o sea a si dispone del dinero suficiente para pagar sus obligaciones de pago.

Descripción de la propuesta metodológica a seguir para la realización del análisis económico – financiero.

La propuesta metodológica para perfeccionamiento del análisis económico – financiero en a partir de la selección de un sistema de indicadores dota a los miembros de la cooperativa implicados en la gestión económica y financiera de un conjunto de herramientas para la toma de decisiones que les permitan mejorar sus resultados.

Para la selección de los indicadores se parte de la revisión bibliográfica la que incluye la revisión de tesis de doctorados y maestrías, considerando además la experiencia teórico-práctica existente y la consulta a especialistas en la temática y la información tomada de las fuentes estadísticas y estados financieros de la entidad. La propuesta se describe como sigue:

Paso 1. Análisis de la situación de la fuerza laboral.

El hombre constituye el elemento más activo e importante de las fuerzas productivas y requiere ser estimulado. Se debe de trabajar en función de que sus ingresos estén en correspondencia con los valores que crea para garantizar la reproducción ampliada de la fuerza laboral que se requiere en los momentos actuales para el incremento de la producción de bienes y servicios con destino a la población.

Este paso tiene como **objetivo**, analizar la situación de la fuerza de trabajo en la cooperativa que permita conocer los elementos que contribuyen al uso racional y eficiente de este valioso recurso.

Indicaciones metodológicas

En este paso se precisa todo lo concerniente al hombre en el proceso productivo, la estructura, y formas de vinculación de los resultados con la producción alcanzada, la problemática de la calificación de la fuerza de trabajo y su capacitación, la distribución de las utilidades y la atención al hombre.

Resultado

El desarrollo de este paso permitirá conocer la situación de la fuerza laboral en la cooperativa, así como a los elementos que contribuyen al uso racional y eficiente de este valioso recurso.

Paso 2. Descripción del sistema contable

Un sistema contable, son todos aquellos elementos de información contable y financiera que se relacionan entre sí, con el fin de apoyar la toma de decisiones gerenciales, de manera eficiente y oportuna.

Un sistema contable "(...) comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por la entidad para llevar el control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones" (Rojos, 2001:23)

El sistema contable tiene la función de recolectar los datos que originan las operaciones económicas, procesarlos y convertirlos en información que almacena y la da a conocer a sus usuarios para desarrollar el proceso de toma de decisiones

Este paso tiene como **objetivo** describir el sistema contable que utiliza la cooperativa, para conocer el flujo de la información que permita la realización del análisis económico y financiero.

Orientaciones metodológicas

En este primer paso, se realiza una descripción del sistema contable, para tener una mayor precisión del flujo de la información contable. Para lograr un análisis óptimo de la situación económica y financiera de la entidad. Se debe poseer la mayor información posible, es decir, no basta solamente con la obtención de los estados financieros principales sino que también se deben consultar los diferentes informes y documentos anexos a los mismos, debido a que los estados financieros son tan solo una herramienta que ayuda al usuario a evaluar, valorar, predecir o confirmar el rendimiento de la empresa, por lo que es necesario tener un mínimo de conocimientos de la contabilidad que permita una clara comprensión de la información para su análisis e interpretación.

En la preparación para el análisis es necesario asegurarse de que en el registro contable se haya seguido "Las Normas Cubanas de Contabilidad" y por lo tanto haya uniformidad en cuanto a las reglas de valuación y presentación de la información que brindan los estados financieros.

Resultado

El desarrollo de este paso permitirá contar con los conocimientos necesarios acerca de la contabilidad que permita una clara comprensión de la información para el análisis y su posterior interpretación, con el fin de apoyar la toma de decisiones gerenciales de la cooperativa, de manera eficiente y oportuna.

Paso 3. Elementos para la realización del análisis financiero.

El análisis financiero es el encargado del estudio de la estructura financiera de la cooperativa, esto tiene que ver con los recursos necesarios y de cómo han sido obtenidos para hacer posible la inversión, por lo tanto, el análisis está dirigido a buscar cuales han sido las fuentes de financiamientos. Se apoya fundamentalmente en la información que ofrece el Estado de Situación.

Este paso tiene como **objetivo**, realizar el análisis financiero de la cooperativa a partir de la propuesta de indicadores.

Indicaciones metodológicas

Este paso inicia con un análisis horizontal y vertical, para determinar los cambios que se hayan presentado en los diferentes períodos, tanto de manera porcentual como absoluta, con el objetivo de detectar aquellas variaciones que puedan ser relevantes o significativas para la cooperativa.

Los indicadores financieros se pueden clasificar de acuerdo a la información que proporcionan. Para el análisis financiero en la cooperativa se proponen los siguientes:

Razones de liquidez

La liquidez juzga la capacidad que tiene la cooperativa para satisfacer sus obligaciones a corto plazo a medida que estas vencen. Este conjunto de razones muestra en su totalidad la capacidad para financiarse, ya sea por medios propios o mediante deudas y se subdividen en razones de liquidez y razones de solvencia. Dentro de este grupo se encuentran:

La liquidez general expresa la capacidad que tiene la cooperativa para pagar sus deudas a corto plazo con sus activos circulantes. Se expresa en pesos. Para que este indicador se evalúe de satisfactorio debe estar en el rango de 1.5 y 2, por debajo de 1.5 evidencia que la cooperativa se encuentra en peligro de suspensión de pagos. Un valor por encima de 2, significa que se encuentra en peligro de tener tesorería ociosa.

Prueba ácida. Es una prueba más exacta de liquidez y muestra la capacidad de la cooperativa para pagar sus deudas a corto plazo con sus activos sin necesidad de vender los inventarios, se expresa en pesos. Para que este indicador se evalúe de satisfactorio debe estar en el rango de 1.3 y 1.5, por debajo de 1.3 evidencia que la cooperativa se encuentra en peligro de suspensión de pagos. Un valor por encima de 1.5, significa que se encuentra en peligro de tener tesorería ociosa.

Razón de tesorería. Expresa la capacidad de la cooperativa para pagar sus deudas a corto plazo de manera inmediata, con sus cuentas más líquidas. Para que este indicador se evalúe de satisfactorio debe estar en el rango de 0.5 y 0.9, por debajo de 0.5 evidencia que la cooperativa se encuentra en peligro de suspensión de pagos. Un valor por encima de 0.9, significa que se encuentra en peligro de tener tesorería ociosa.

Capital neto de trabajo. Mide la capacidad de la cooperativa para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Mientras más amplio sea el margen de activos corrientes sobre los pasivos corrientes, la entidad se encontrará en mejores condiciones para pagar las deudas contraídas.

Razones de actividad

Miden la rapidez con que las cuentas por cobrar o por pagar y los inventarios se convierten en efectivo. Son un complemento de las razones de liquidez ya que permiten precisar el período de tiempo que la cuenta necesita para convertirse en dinero, miden la capacidad que tiene la cooperativa para generar fondos internos, al administrar los recursos invertidos en estos activos. Dentro de este grupo se encuentran:

Rotación de cuentas por cobrar. Permite mantener una estricta y constante vigilancia a la política de crédito y cobranzas. Cuando la cartera rota un alto número de veces es un indicio de una acertada política de crédito que impide la congelación de fondos en cuentas por cobrar.

Rotación de inventario. Cuantifica el tiempo que demora la inversión hecha en inventarios en convertirse en dinero y permite conocer la movilidad del capital invertido en inventario una mayor rotación se califica como positiva pues significa una mayor recuperación de la utilidad.

Rotación de las cuentas por pagar. Muestra el número de veces que rotan las cuentas por pagar y es muy valioso que la cooperativa pueda pagar las deudas contraídas por compras, se expresa en veces.

Razones de endeudamiento

Las razones de endeudamiento permiten identificar el grado de endeudamiento que tiene la cooperativa y su capacidad para asumir sus pasivos.

Para que este indicador se evalúe como positivo el resultado obtenido debe de estar entre 0.40 y 0.60, si es superior a 0.60 indica que el volumen de deudas es excesivo y la cooperativa está perdiendo autonomía financiera frente a terceros, lo que es lo mismo se está descapitalizando, si es inferior a 0.40 puede ocurrir que tenga un exceso de capitales propios y en muchas ocasiones es rentable tener cierta proporción de deudas. El valor óptimo del ratio autonomía oscila entre 0.70 y 1.50.

Estabilidad financiera

Este indicador cuantifica la proporción en que la entidad ha sido financiada por medio de pasivos y con qué efectividad está utilizando sus recursos. Los recursos de que dispone una cooperativa pueden provenir de dos fuentes diferentes: de los socios o de personas ajenas; en este último caso generalmente es el banco a través de los créditos otorgados a la misma, por lo tanto es conveniente estudiar y analizar la proporción que guardan entre sí estas dos fuentes de recursos, ya que el equilibrio de la situación financiera dependerá de la proporcionalidad de sus elementos integrantes. Un coeficiente superior a uno se considera satisfactorio.

Estabilidad económica

Este ratio representa desde una perspectiva económica, la proporción en que la entidad tiene participación de los capitales económicos de la misma, por lo tanto está estrechamente relacionada con la razón de autonomía, un coeficiente alto es por sí solo un índice de solidez.

En este paso se precisa del análisis del Estado de Flujo de Efectivo, el cual además de constituir uno de los estados financieros básicos de la contabilidad, es considerado como un instrumento para el análisis, ya que mediante él se obtienen información de la liquidez de la empresa y su capacidad para generar efectivo. Además se debe incluir el análisis del Estado de Origen y Aplicación de Fondos, por su utilidad para evaluar los orígenes y aplicaciones de fondos. El conocimiento de los patrones históricos de aplicación de fondos permite que el administrador financiero planee mejor su requerimiento de fondos futuros, a mediano y largo plazo.

Resultado

Un vez desarrollado este paso se contará con la información necesaria que permita realizar una valoración de la posición financiera de la cooperativa.

Paso 4. Elementos para la realización del análisis económico.

El análisis económico se ocupa de analizar la entidad en su aspecto dinámico, observando la evolución de los diferentes componentes o indicadores. También se analiza el período medio de maduración de la cooperativa, la productividad y la eficiencia. Para el análisis económico se tomará como base la información que ofrece el Estado de Resultado.

Este paso tiene como **objetivo**, realizar el análisis económico de la cooperativa a partir de la propuesta de indicadores.

Indicaciones metodológicas

Este paso inicia con una análisis horizontal y vertical del Estado de Resultado para determinar los cambios que se hayan presentado en los diferentes períodos, tanto de manera porcentual como absoluta, con el objetivo de detectar aquellas variaciones que puedan ser relevantes o significativas para la cooperativa.

Constituye una necesidad el cálculo de una serie de indicadores que reflejen el comportamiento de las principales variables económicas, con la finalidad de que se puedan hacer comparaciones y así determinar si la situación económica de la entidad está mejorando o empeorando.

La correcta evaluación e interpretación de los indicadores económicos es fundamental pues a partir de ahí se pueden tomar decisiones, ellos constituyen una forma de pronosticar y anticiparse a los fenómenos. Para el análisis económico se proponen los siguientes indicadores:

Productividad del trabajo

Este indicador es uno de los conceptos más importantes para el análisis de los procesos económicos en la actualidad y un elemento vital para el crecimiento económico de un país; se

considera que el mejoramiento de la productividad es el motor que está detrás del progreso económico y del aumento del estándar de vida de la población.

La productividad del trabajo se relaciona con la probabilidad de obtener mayores beneficios. Caracteriza el grado de aprovechamiento de la fuerza de trabajo. Este índice es uno de los más utilizados en la actualidad para la evaluación de la productividad. Su relevancia radica en que mide el valor que le aporta el trabajador con su trabajo al producto final en el proceso de la producción. Por lo tanto, no se puede hablar de eficiencia económica si no se mide este indicador.

En dependencia de los niveles de productividad así será la probabilidad que tiene la cooperativa de obtener utilidades.

Para continuar con el análisis de la productividad se propone el análisis de la eficiencia de la siembra, el cual constituye un elemento clave para el aumento de los rendimientos agrícolas de la producción cañera.

Rentabilidad económica

Este indicador muestra la utilidad que se obtiene por cada peso de activo total invertido y proporciona el nivel de eficacia de la gestión o lo que es lo mismo el nivel de rendimiento de las inversiones realizadas. Muestra en cuánto aumentó el enriquecimiento de la cooperativa como producto del beneficio obtenido. El estudio de la rentabilidad permite conocer la evolución y las causas de la productividad del activo. Cuánto mayor sea su valor, mejor será, pues sus resultados reflejan cuánto el activo ha sido productivo.

Rentabilidad financiera

Considerada como la relación entre las utilidades netas y el patrimonio, es para la entidad objeto de estudio, el ratio o razón más importante, ya que mide el beneficio neto generado en relación a la inversión de los cooperativistas. Por tanto esta razón permite medir la evolución de uno de los objetivos principales de la entidad, a medida que su valor sea mayor, mejor será ésta. En cualquier caso como mínimo ha de ser positiva.

Resultado

Un vez desarrollado este paso se contara con la información necesaria que permita realizar una valoración de la posición económica de la cooperativa, su capacidad para generar utilidades, beneficios y rentabilidad.

Conclusiones

A lo largo de la investigación han quedado plasmadas consideraciones importantes que constituyen las conclusiones de la investigación:

1. Las transformaciones que se están llevando a cabo en el sector, crean la necesidad de utilizar un sistema de indicadores económicos más amplio que los actualmente empleados, así como incorporar nuevas formas y métodos de realizar el análisis económico-financiero que posibiliten una acertada toma de decisiones.
2. La realización del análisis económico – financiero a partir de la propuesta de indicadores le permita a los directivos de la cooperativa contar con la información necesaria para la toma de decisiones eficientes.
3. La propuesta de indicadores para la realización del análisis económico – financiero, sirve de guía metodológica para realizar una evaluación de la posición económica y financiera de la cooperativa que permita evaluar de forma integrada sus resultados.

Bibliografía

1. Amat Salas, Oriol. Análisis económico- financiero. Ediciones gestión. 2002. SA
2. Alianza Cooperativa Internacional .Las cooperativas en (2000). Bogotá: Fondo Editorial CINCOP.
3. Colectivo de Autores. Introducción a la Gerencia en las Cooperativas Cañeras.2002
4. Diccionario de la Real Academia Española.
5. Domenech Nieves, Silvia. CUBA: Economía en período especial, p. 124.
6. Domenech Nieves, S. CUBA: Economía en Período Especial: Edit. Política.-- La Habana. 1996.
7. Demestre, A. Castell, C. Gonzales, A, Técnicas para analizar los Estados Financieros. Editorial Pueblo y Educación. 2002. p. 230
8. Decreto ley N 142, 1993
9. Figueroa Albelo Víctor. Economía Política de la transición al socialismo, Experiencia cubana. 2009.
10. Figueroa Albelo Víctor. Economía Política de la transición al socialismo, Experiencia cubana.2009.

11. Guías Básica para la gestión económica – financiera en organizaciones no lucrativas, septiembre del 2008. Observatorio del tercer sector de bizcaia.
12. Guía metodológica para la realización de auditorías de gestión. (1996).
13. Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011)
14. Materiales docentes del Diplomado en Dirección y Gestión empresarial VII Edición, enero 2014, p.300
15. Martínez, A. Los valores y los principios cooperativos. REVESCO (61), 1995.
16. Pérez N, González, E y García, M. (compiladores): UBPC Desarrollo Rural y Participación. Ed. Pueblo y Educación, 1998, La Habana. p2.
17. Villegas, Rubén (1997): Los principios cooperativos a la luz de los postulados de la ACI. REVESCO.
18. Villegas, R. Acerca del sentimiento de dueños en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). En UBPC: Desarrollo y Participación. 1997. P. 104 – 118.
19. Villegas, R. Acerca del sentimiento de dueños en las Unidades Básicas de Producción.

EL CONTROL INTERNO DE LOS EMPRESAS EN LA ZONA HUASTECA

Jimena Avila Hernández

CP María de la Luz Mar Peña

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Resumen

La ponencia tratara del control interno dentro de las empresas en el cual tomaremos los puntos más importantes de ellos y hablaremos de los antecedentes del control interno hasta la actualidad .

Palabras claves: Control Interno, Empresas, MYPIMES, Organización

Introducción

El control interno es el método de organización y los procedimientos que van formando parte de una entidad o negocio para proteger o salvaguardar los activos o confiabilidad de su información.

En este tema hablaremos sobre los beneficios de llevar un buen control interno dentro del negocio que tengamos.

Así mismo conoceremos las etapas del control interno sus objetivos, y sus posibles ventajas y desventajas. Llegaremos a saber si el buen funcionamiento del control interno de las pequeñas y grandes empresas puede lograr una mejor organización o evitar grandes conflictos o circunstancias diversas.

Objetivos

Tener la confianza de que la información financiera es correcta, clara y precisa.

Verificar el cumplimiento de las leyes y regularizaciones que se deben aplicar

Antecedentes

Fue a principios de la década de 1990 cuando varias organizaciones profesionales se unieron para lograr el consenso sobre la naturaleza del control interno y su alcance.

Debido a varios casos financieros fraudulentos en la década de 1970 y a comienzos de la 1980, las principales organizaciones contables patrocinaron la National comisión On Fraudulent Financiak Reporting (la treadway commission) para que estudiara los factores causales de esos informes .La comisión hizo varias recomendaciones que se centran directamente en el control interno, por ejemplo subrayó la importancia de un comité competente y comprometido de auditoría y de una función dinámica y objetiva de auditoría interna para prevenir las prácticas fraudulentas. También incitó a las organizaciones patrocinadoras para que integrasen

los conceptos y las definiciones del control interno, afín de establecer criterios comunes para evaluar el control interno,.

Debido a ello, el committee of Sponsoring Organizations (COSO) ordenó un estudio que:

- > Estableciera una definición común de control interno que atendiera las necesidades de varias partes
- > Ofreciera un criterio que permitiera a las empresas y a otras entidades evaluar sus sistemas de control y determinar la manera de mejorarlo.

La importancia de implementar y mantener un buen control interno se demuestra en la aprobación de esta ley. A mediados de la década de 1970 existían cientos de empresas norteamericanas que reconocieron haber hecho pagos (sobornos y comisiones secretas) a funcionarios de países extranjeros, con el objetivo de obtener negocios. Dichos pagos, en la generalidad de los casos, eran legales según las normas del control interno de estos países pero no respetaran las normas norteamericanas de, la ética empresarial. En algunas ocasiones fueron efectuados sin autorización o (Whittington, 2004)

Conocimiento de los altos mandos de la empresa en cuestión. Al aprobar la ley, el congreso dispuso poner fin a esta práctica. Los pagos a funcionarios extranjeros con el propósito de conseguir negocios, en la ley también se incluyeron provisiones del control interno a fin de evitar que los altos mandos digan que no se encontraban enterados de dichos pagos

1.1 Definiciones del Control Interno

Control interno: son los pasos que toma una compañía para prevenir el fraude, tanto la malversación de activos como los informes financieros fraudulentos. Otros admiten su importancia en la prevención del fraude pero creen que atribuyen además a garantizar el control de la manufactura y de otros procesos. (Whittington, 2004)

Control interno: métodos y procedimientos que en forma coordinada son adoptados por una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, tiene como objetivo cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que: “el auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que se va a depositar y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va dar a los procedimientos de auditoria “

Control interno es definir los elementos de la estructura del control interno y establecer los pronunciamientos normativos aplicables a su estudio y evaluación, como un aspecto fundamental al diseñar la estrategia de auditoría, así como señalar los lineamientos que deben seguirse al informar sobre debilidades o desviaciones al control interno. (NORMAS DE AUDITORIA INTERNA)

Desarrollo

Uno de los detalles principales o problemas de no llevar o no realizar un buen control dentro de la empresa, es que podríamos tener una pérdida de activos sin darnos cuenta de lo que está ocurriendo con ellos, o una pérdida o fuga de información relevante de nuestra misma empresa o clientes que posiblemente tengamos; sería una gran problemática que podría presentarse dentro de la empresa lo cual evitaremos que ocurra, con esta investigación para que usted esté al tanto de lo que puede prevenirse conociendo cada paso o etapa del control interno conociendo sus objetivos y así poder saber que es lo más conveniente para usted o su empresa. (NORMAS DE AUDITORIA INTERNA)

¿Cuál sería el por qué las empresas no llevan un adecuado control interno?

Lo más importante de tener un buen control de la empresa es que así aunque el gerente no esté de lleno en los informes diarios, cuando requiera un documento podrá entender y saber cualquier asunto que necesite para ese momento.

El control interno ha sido diseñado, aplicado y considerado como la herramienta más importante para el logro de los objetivos de cada empresa, la utilización eficiente de los recursos y para obtener la productividad.

Objetivos

- Efectividad y eficiencia en las operaciones.
- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

El control interno es más que nada para salvaguardar la seguridad de la empresa así como de los trabajadores y los clientes.

Los elementos que componen el control interno deben estar predeterminados en dicha empresa para poder salvaguardar la identidad y así poder lograr los objetivos preestablecidos (NORMAS DE AUDITORIA INTERNA)

- a) El ambiente de control
- b) La evaluación de riesgos
- c) Los sistemas de información y comunicación
- d) Los procedimientos de control
- e) La vigilancia

Para tener un buen ambiente del control interno son los factores que pueden afectar o mejorar el buen funcionamiento como:

a) Actitud de la Administración hacia los controles internos establecidos: El hecho de que una entidad tenga un ambiente de control satisfactorio depende fundamentalmente de la actitud y las medidas de acción que tome la administración que de cualquier otra cosa. Si el compromiso

para ejercer un buen control interno es deficiente, seguramente el ambiente de control será deficiente. La efectividad del control interno depende en gran medida de la integridad y de los valores éticos del personal que diseña, administra y vigila el control interno de la entidad.

b) Estructura de organización de la entidad: Si el tamaño de la estructura de la organización no es apropiado para las actividades de la entidad, o el conocimiento y la experiencia de los gerentes y personal clave no es la adecuada, puede existir un mayor riesgo en el debilitamiento de los controles.

c) Funcionamiento del consejo de administración y sus comités: Las actividades del consejo de administración y otros comités pueden ser importantes para fortalecer los controles, siempre y cuando éstos sean participativos y sean independientes de la Dirección. d) Métodos para asignar autoridad y responsabilidad: Es importante que la asignación de autoridad y responsabilidad esté acorde con los objetivos y metas organizacionales, y que éstos se hagan a un nivel adecuado, sobre todo las autorizaciones para cambios en políticas o prácticas. (NORMAS DE AUDITORIA INTERNA)

e) Métodos de control administrativo para supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas Y procedimientos, Incluyendo la función de auditoría interna:

Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos de la entidad difiere de la consideración de riesgos de auditoría que realiza el auditor en una auditoría de estados financieros. El propósito de la evaluación de riesgos de la entidad es el de identificar, analizar y administrar riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, en cambio en una auditoría de estados financieros, el auditor identifica los riesgos y califica los riesgos inherentes y de control para evaluar la probabilidad de que un error significativo pueda existir en los estados financieros

Sistema contable

Los sistemas de información relevantes a los objetivos de los reportes financieros, los cuales incluyen el sistema contable, consisten en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica. La calidad de los sistemas generadores de información afecta la habilidad de la gerencia en tomar las decisiones apropiadas para controlar las actividades de la entidad y preparar reportes financieros confiables y oportunos. Para que un sistema contable sea útil y confiable, debe contar con métodos y registros que

a) Identifiquen y registren únicamente las transacciones reales que reúnan los criterios establecidos por la Administración

b) Describan oportunamente todas las transacciones con el detalle necesario que permita su adecuada clasificación.

c) Cuantifiquen el valor de las operaciones en unidades monetarias.

d) Registren las transacciones en el período correspondiente.

e) Presenten y revelen adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros. Los sistemas de comunicación incluyen la forma en que se dan a conocer las funciones y responsabilidades relativas al control interno de los informes financieros, por lo que el auditor debe obtener un entendimiento de las formas que la entidad utiliza para informar las funciones, responsabilidades y cualquier aspecto importante con relación a la información financiera

Los procedimientos de control, los procedimientos y políticas que establece la Administración y que proporcionan una seguridad razonable de que se van a lograr en forma eficaz y eficientemente los objetivos específicos de la entidad, constituyen los procedimientos de control. El hecho de que existan formalmente políticas o procedimientos de control, no necesariamente significa que éstos estén operando efectivamente

El auditor debe evaluar la manera en que la entidad ha aplicado las políticas y procedimientos, su uniformidad de aplicación, qué persona las ha llevado a cabo y, finalmente, basado en dicha evaluación, concluir si están operando efectivamente. Los procedimientos de control persiguen diferentes objetivos y se aplican en distintos niveles de la organización y del procesamiento de las transacciones. También pueden estar integrados por componentes específicos del ambiente de control, de la evaluación de riesgos y de los sistemas de información y comunicación. Atendiendo a su naturaleza, estos procedimientos pueden ser de carácter preventivo o detectivo.

Los procedimientos de carácter preventivo son establecidos para evitar errores durante el desarrollo de las transacciones. Los procedimientos de control de carácter detectivo tienen como finalidad detectar los errores o las desviaciones que durante el desarrollo de las transacciones, no hubieran sido identificados por los procedimientos de control preventivos. Los procedimientos de control están dirigidos a cumplir con los siguientes objetivos: a) Debida autorización de transacciones así como de actividades.

b) Adecuada segregación de funciones y, a la par, de responsabilidades.

c) Diseño y uso de documentos y registros apropiados que aseguren el correcto registro de las operaciones.

d) Establecimiento de dispositivos de seguridad que protejan los activos.

e) Verificaciones independientes de la actualización de otros y adecuada valuación del control interno

Si la empresa llevara un buen balance entre la estructura del control interno de la empresa podrían efectuar un buen resultado dentro su expectativas a realizar para lograr todo es muy importante tener mente que todo esto se lleva de forma adecuada y constante para que se

pueda llevar un buen funcionamiento por un largo tiempo (NORMAS DE AUDITORIA INTERNA)

Conclusiones

El control interno nos lleva a la conclusión de por más pequeña o grande la empresa es muy importante tener un control interno adecuado de la información contable o cuantitativa.

El control interno en una entidad es de suma importancia ya que si no tenemos confianza en la honestidad y claridad de la información contable, no estaremos seguros y no confiaremos en los resultados obtenidos en los estados financieros de la entidad.

Bibliografía: libro whittingto O. Ray Principios De Auditoria 2004 Mexico.

Normas de Auditoria Interna(BOLETIN 3050)

Curricular:

Jimena Ávila Hernández estudiante de la Universidad Autónoma De San Luis Potosí Campus Huasteca de 23 años practicante del despachó Capacitación Profesional de Consultores C.P

C.P María De La Luz Mar Peña egresada en Autónoma de Tamaulipas profesora de la materia de Auditoria en la Universidad Autónoma De San Luis Potosí Campus Huasteca.

CONSECUENCIAS QUE OCASIONAN EL DESCONOCIMIENTO DE LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS AL SECTOR PRIMARIO

Francisco Daniel Hernández Bacilio

daniel_zid@hotmail.com

Emmanuel Martínez Martell

manuelito_93@live.com

C.P.C. Sergio Arcos Moreno

sarcosm05@gmail.com

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

RESUMEN

Como es ya conocido, a finales de 2015, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), llevó a cabo la publicación de resoluciones de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes, en donde se encuentran el sector primario, sector de autotransporte terrestre de carga federal, terrestre foráneo de pasaje y turismo, y de materiales y autotransporte.

El artículo 16 del Código Fiscal de la Federación (CFF) menciona cada uno de los conceptos a los que se refiere a las actividades del sector primario.

En las facilidades administrativas se encuentran reglas específicas (1.2, 1.4 y 1.7) para los contribuyentes del sector primario puedan dar cumplimiento a las obligaciones fiscales. Muchas de las veces los contribuyentes del sector primario desconocen de dichas reglas y esto trae consecuencias, que al no conocerlas no tendrán ningún beneficio.

INTRODUCCIÓN

Cada 01 de enero entran en vigor nuevas leyes y modificaciones a las mismas, que en muchos de los casos son presentadas de manera espontánea, por tales motivos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hace modificaciones a las leyes propuestas mediante resoluciones fiscales.

En diciembre del 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó en el diario oficial de la federación la resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes, en donde se encuentran el sector primario, sector de autotransporte terrestre de carga federal, terrestre foráneo de pasaje y turismo, y de materiales y autotransporte. En los años subsecuentes, la Secretaria de Hacienda sigue hablando del avance a las leyes fiscales, así mismo a la par modificando dichas leyes mediante resoluciones fiscales para un mayor beneficio a los sectores de contribuyentes antes mencionados.

Frente a la actitud que asume la Secretaría de Hacienda al crear y modificar leyes, surgen dudas por parte de los contribuyentes del sector primario, en este sentido la investigación se

plantea el siguiente cuestionamiento ¿Cuáles son las consecuencias que ocasionan el desconocimiento de las facilidades administrativas al sector primario?

Como es ya conocido, a finales de 2013, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), llevó a cabo la publicación de diversas reformas en materia tributaria, siendo la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la única que perse, tuvo modificaciones sustanciales, ya sea por eliminación de capítulos que daban ciertos beneficios a contribuyentes que, a criterio de las autoridades, eran un exceso e iban en contra del principio de recaudación tributaria efectiva, y, para el caso de este tema, el Régimen Simplificado que hasta 2013 abarcaba diversos regímenes, entre ellos el Sector Primario, que no fue la excepción. Dentro de los cambios que se consideran relevantes dentro del Sector Primario, el cual abarca una serie de beneficios fiscales que habían estado vigentes y que han sido modificados o, en algunos casos, condicionados (Tamayo, 2014).

Entendamos primeramente, para efectos del Código Fiscal de la Federación (CFF), qué se entiende como actividades del sector primario, como señala el artículo 16, fracciones III, IV, V y VI, de tal ordenamiento:

Artículo 16...

III. Las agrícolas que comprenden las actividades de siembra, cultivo, cosecha y la primera enajenación de los productos obtenidos, que no hayan sido objeto de transformación industrial.

IV. Las ganaderas que son las consistentes en la cría y engorda de ganado, aves de corral y animales, así como la primera enajenación de sus productos, que no hayan sido objeto de transformación industrial.

V. Las de pesca que incluyen la cría, cultivo, fomento y cuidado de la reproducción de toda clase de especies marinas y de agua dulce, incluida la acuicultura, así como la captura y extracción de las mismas y la primera enajenación de esos productos, que no hayan sido objeto de transformación industrial.

VI. Las silvícolas que son las de cultivo de los bosques o montes, así como la cría, conservación, restauración, fomento y aprovechamiento de la vegetación de los mismos y la primera enajenación de sus productos, que no hayan sido objeto de transformación industrial (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, 2016).

FACILIDADES

Para entender mejor lo relacionado a las facilidades administrativas se entenderá por facilidad administrativa a las formas más sencillas para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales, el cual consiste en reglas contenidas en resoluciones de facilidades administrativas aplicables al sector primario en donde se destaca las reglas más importantes que son las siguientes:

Regla 1.2 Facilidades de comprobación dice:

Para los efectos de la Ley del ISR, los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR, podrán deducir con documentación comprobatoria que al menos reúna los requisitos establecidos en la fracción III de la presente regla, la suma de las erogaciones que realicen por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales del campo, alimentación de ganado y gastos menores, hasta por el 10 por ciento del total de sus ingresos propios, sin exceder de \$800,000.00 (ocho cientos mil pesos 00/100 M.N.) durante el ejercicio, siempre que para ello cumplan con lo siguiente:

I. Que el gasto haya sido efectivamente erogado en el ejercicio fiscal de que se trate y esté vinculado con la actividad.

II. Que se haya registrado en su contabilidad por concepto y en forma acumulativa durante el ejercicio fiscal.

III. Que los gastos se comprueben con documentación que contenga al menos la siguiente información:

a) Nombre, denominación o razón social y domicilio, del enajenante de los bienes o del prestador de los servicios.

b) Lugar y fecha de expedición.

c) Cantidad y clase de mercancías o descripción del servicio.

d) Valor unitario consignado en número e importe total consignado en número o letra.

En el caso de que la suma de las erogaciones exceda del 10 por ciento citado, dichas erogaciones se reducirán, manteniendo la misma estructura porcentual de cada una de ellas.

Para determinar el monto de los gastos menores sujetos a la facilidad de comprobación a que se refiere esta regla, deberán considerar la proporción que estos gastos representen en el ejercicio fiscal de que se trate, respecto de la suma del total de sus erogaciones por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales del campo, alimentación de ganado y gastos menores, del mismo ejercicio fiscal, siempre que esta proporción no sea mayor a la que se determine conforme a esta regla para el ejercicio fiscal inmediato anterior. En el caso de que la proporción del ejercicio fiscal de que se trate resulte mayor, se considerará la proporción del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Según la opinión del C.P. y M.I. Luis Gerardo Molina Tamayo¹, la limitante de la facilidad de comprobación, no es algo que convenga a este tipo de contribuyentes, y sería recomendable evaluar si los gastos totales en que incurrirían, serían los que debiera en todo caso, esforzarse por tener la comprobación, acorde a los requisitos de Ley, que como ya hemos mencionado, son los mismos que para las demás empresas mercantiles. Para determinar el monto de los gastos menores sujetos a la facilidad de comprobación a que se refiere esta regla, deberán considerar la proporción que estos gastos representen en el ejercicio fiscal del que se trate, respecto de la suma del total de sus erogaciones por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales del campo, alimentación de ganado y gastos menores del mismo ejercicio fiscal, siempre que esta proporción no sea mayor a la que se determine conforme a esta regla para el ejercicio fiscal inmediato anterior. En el caso de que la proporción del ejercicio fiscal del que se trate resulte mayor, se considerará la proporción del ejercicio inmediato anterior. Al monto de gastos menores determinado conforme al segundo párrafo de esta regla, se le aplicará el factor que resulte de restar a la unidad, la proporción menor a que se refiere el párrafo anterior. El resultado obtenido será el monto de los gastos menores deducibles en los términos de esta regla. El monto de la deducción que se determine conforme a la presente regla, en el ejercicio de que se trate, se deberá disminuir del resultado que se obtenga de restar al total de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas conforme a la Ley de ISR por las que no se aplican las facilidades a que se refiere la presente resolución y hasta por el monto de dichos ingresos. Cuando las deducciones autorizadas, conforme a la Ley de ISR, por las que no se aplican las facilidades a que se refiere la presente resolución, sean mayores a los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, no se disminuirá monto alguno por concepto de la deducción a que se refiere la presente regla.

Regla 1.4 Retención del ISR a trabajadores eventuales del campo

Los contribuyentes a que se refiere la regla 1.2. de esta Resolución, para los efectos del cumplimiento de las obligaciones establecidas en las disposiciones fiscales en materia de retenciones del ISR por los pagos efectuados a sus trabajadores eventuales del campo, en lugar de aplicar las disposiciones correspondientes al pago de salarios, podrán enterar el 4 por ciento por concepto de retenciones del ISR, correspondiente a los pagos realizados por concepto de mano de obra, en cuyo caso, deberán elaborar una relación individualizada de dichos trabajadores que indique el monto de las cantidades que les son pagadas en el periodo de que se trate, así como del impuesto retenido, además de emitir el CFDI por concepto de nómina correspondiente.

¹ C.P. y M.I. Luis Gerardo Molina Tamayo Egresado del IEE Contador Público egresado de la Universidad Tecnológica de México. Maestría en Impuestos por el Instituto de Especialización para Ejecutivos. Integrante de la Comisión de Desarrollo de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

Los contribuyentes a que se refiere esta regla que por sus trabajadores eventuales del campo se hayan adherido al "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los patrones y trabajadores eventuales del campo", vigente a partir del 1 de enero de 2015, en lugar de aplicar lo dispuesto en el primer párrafo de esta regla, podrán considerar el salario base de cotización que manifiesten para pagar las cuotas obrero patronales al IMSS en los términos del citado Decreto, para determinar la retención a que se refiere el párrafo anterior.

Por lo que se refiere a los pagos realizados a los trabajadores distintos de los señalados en esta regla, se estará a lo dispuesto en la Ley del ISR.

Los contribuyentes que opten por aplicar la facilidad a que se refiere esta regla, por el ejercicio fiscal de 2016 estarán relevados de cumplir con la obligación de presentar declaración informativa por los pagos realizados a los trabajadores por los que ejerzan dicha opción, de conformidad con la fracción X del Artículo Noveno del Decreto, siempre que, a más tardar el 15 de febrero de 2017, presenten la relación individualizada a que se refiere el primer párrafo de esta regla.

Al monto de gastos menores determinado conforme al párrafo anterior de esta regla, se le aplicará el factor que resulte de restar a la unidad, la proporción menor a que se refiere el párrafo anterior. El resultado obtenido será el monto de los gastos menores deducibles en los términos de esta regla.

El monto de la deducción que se determine conforme a la presente regla, en el ejercicio de que se trate, se deberá disminuir del monto que se obtenga de restar al total de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas conforme a la Ley del ISR por las que no se aplican las facilidades a que se refiere la presente resolución y hasta por el monto de dichos ingresos.

Cuando las deducciones autorizadas conforme a la Ley del ISR por las que no se aplican las facilidades a que se refiere la presente Resolución, sean mayores a los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, no se disminuirá monto alguno por concepto de la deducción a que se refiere la presente regla.

Según la opinión del C.P. y M.I. Luis Gerardo Molina Tamayo, la facilidad administrativa es más aún desde el punto de vista financiero, ya que la retención de impuesto al trabajador del campo eventual es tan sólo de 4% apegándose a la facilidad; sin embargo, debemos tomar en cuenta que el sector agropecuario es un gremio de temporadas, ya sea por cría, engorda o cultivo, y no sólo los trabajadores del campo son eventuales, y deja a interpretación si sólo le llama esta facilidad a las personas que cultivan y cosechan, engordan animales, crían animales, etcétera, o pudiesen considerarse trabajadores eventuales del campo tanto los que directamente tienen que ver con la actividad como tal, así como los que de forma indirecta también forman parte de la plantilla de trabajo que por la temporada son contratados, como pudieran ser un trabajador administrativo, chofer de tractor, médico veterinario, etcétera

Regla 1.7 Exención para personas físicas y opción de facilidades para personas morales

Para los efectos del décimo primer párrafo del artículo 74 de la Ley del ISR, las personas físicas dedicadas exclusivamente a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, cuyos ingresos en el ejercicio fiscal inmediato anterior no hubieran excedido de un monto equivalente a 40 veces el salario mínimo general elevado al año, se encuentran exentas del ISR. En el caso de que en el transcurso del ejercicio de que se trate sus ingresos excedan del monto señalado, a partir del mes en que sus ingresos rebasen el monto señalado, por el excedente deberán cumplir con sus obligaciones fiscales conforme al Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR. Las personas físicas a que se refiere este párrafo podrán aplicar en lo que proceda las facilidades a que se refieren las reglas de este Título.

Las personas morales dedicadas exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas, que no realicen las actividades empresariales por cuenta de sus integrantes, podrán aplicar las facilidades a que se refieren las reglas anteriores, siempre que tributen en el Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras a que se refiere el Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR (LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, 2016).

Consecuencias que conllevan el desconocimiento de las facilidades administrativas

Uno de los problemas de los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o de pesca, es el desconocimiento de las facilidades administrativas que proporciona la Secretaría de Hacienda mediante reglas de facilidades administrativas y esto trae consigo aspectos negativos a los contribuyentes antes mencionados como son:

- No podrán deducir con documentación comprobatoria la suma de las erogaciones que realicen por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales del campo, alimentación de ganado y gastos menores, hasta por el 10 por ciento del total de sus ingresos propios, sin exceder de \$800,000.00 (ocho cientos mil pesos 00/100 M.N.) durante el ejercicio.
- En materia de retenciones del ISR por los pagos efectuados a sus trabajadores eventuales del campo, no podrán enterar el 4 por ciento por concepto de retenciones del ISR, correspondiente a los pagos realizados por concepto de mano de obra.
- El desconocimiento de las personas físicas dedicadas exclusivamente a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, cuyos ingresos en el ejercicio fiscal inmediato anterior no hubieran excedido de un monto equivalente a 40 veces el salario mínimo general elevado al año, no se encontraran exentas del ISR.

Conclusión

Como se ha observado a lo largo de las distintas disposiciones fiscales y facilidades administrativas referentes al sector primario, hay reglas que conllevan a tener una mejor base

de deducciones; sin embargo, no hay que dejar de observar requisitos nuevos a los que deben estar atentos, sobre todo en que estas nuevas disposiciones le permiten a los contribuyentes que se dediquen a las actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas. Por otro lado, se debe considerar que las facilidades de comprobación son sólo una forma más fácil de comprobar, pero no al grado de una deducción ciega, ya que los requisitos de pago de los gastos son conforme a la ley. También observar que la retención de 4% a trabajadores del campo sin un límite en cuanto a su remuneración no deja de ser atractivo.

Las reglas se han vuelto más firmes y restrictivas; sin embargo, hay incentivos fiscales, tal vez no en dinero como tal, ya que la exenciones no sufren mayores cambios, pero sí hay que aprovechar, en la medida de lo posible, las facilidades que se traducen en una forma más ágil y flexible de operar.

No hay que dejar de mencionar que la flexibilidad por medio de las facilidades administrativas que brinda la Secretaría de Hacienda para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, son importantes para el sector primario ya que son uno de los sectores más vulnerables en cuanto al desconocimiento.

Bibliografía

CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION. (01 de ENERO de 2016). *DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION*. MEXICO, D.F.: ISEF. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_120116.pdf

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. (23 de 12 de 2016). *LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA*. MEXICO, D.F.: ISEF. Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421206&fecha=23/12/2015

Tamayo, C. y. (2014). sector primario. *PAF*, 72.

EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO CON LA RSE

Dra. en A.P. Edim Martínez Rodríguez¹
M. en A. Leisdy del Carmen Gutiérrez Olmos²
M. en A. Matilde Gómez Méndez³
Universidad Autónoma del Estado de México
Centro Universitario UAEM Ecatepec
¹edim_martinez_rodriguez@hotmail.com
²leisdy_olmos@yahoo.com.mx
³matilde_gomezmenendez@yahoo.com.mx

RESUMEN.

Se muestran cuestionamientos que permiten identificar cual es el modelo que debe adoptar la administración pública con respecto a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con el fin de que pueda considerarse como una práctica cotidiana y Estado en conjunto con la iniciativa privada y la sociedad se procure el desarrollo humano, se fortalezca la democracia, el trabajo en equipo hacia un proyecto nacional de productividad, competitividad, que promueva la participación ciudadana en las actividades productivas y en las tareas gubernamentales.

PALABRAS CLAVES. Administración Pública, Responsabilidad Social Empresarial.

ABSTRACT.

Questions that identify which model to be adopted by public administration with respect to Corporate Social Responsibility (CSR) so it can be considered as a daily practice and State together with the private sector and society show is try human development , democracy , teamwork towards a national project of productivity, competitiveness , promoting citizen participation in productive activities and strengthen governmental tasks .

KEYWORDS.

Public administration, Corporate Social Responsibility.

¹ Profesora de Tiempo Completo del Centro Universitario UAEM Ecatepec

² Profesora de asignatura del Centro Universitario UAEM Ecatepec

³ Coordinadora de Derecho del Centro Universitario UAEM Ecatepec

INTRODUCCIÓN.

¿Cuál debe ser el modelo que debe adoptar la Administración Pública en México con respecto a la Responsabilidad Social Empresarial, que se proponga en los siguientes años?

A lo largo de los últimos años, los cambios políticos y económicos que han tomado forma en México han generado una amplia gama de nociones así como conceptos nuevos que han enriquecido nuestro conocimiento de la realidad, nuestra capacidad para comprender todo tipo de fenómenos, más en el campo del gobierno y de la administración pública no ha estado exento de esos cambios, la “mayor democracia” que vive nuestro país y la abierta competencia electoral para los diferentes puestos políticos-administrativos ha contribuido a dar un papel más relevante a los ciudadanos en la elección de autoridades y programas de gobierno, ahora resalta el papel que desempeñan a través de grupos sociales en la definición de agendas públicas, en la elección de los medios que emplean los gobiernos para alcanzar sus propósitos.

Entre la variedad de conceptos producidos por el gobierno destaca según Sosa (2002) el del gobierno más cercano a las necesidades de la sociedad, así mismo destaca Senties y Meza (2011) que el siglo XXI presenta características sociales-económicas cambiantes, que obliga a los gobiernos a buscar en todas y en cada una de sus actividades, la aplicación eficiente así como eficaz de los escasos recursos que se disponen para alcanzar sus diversas metas, por lo anterior es de imperiosa necesidad tratar de dar una solución a la problemática que enfrenta la administración pública de México, para efectos de lograr su modernización, mediante ésta cumplir con sus propósitos de contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad mexicana.

Como consecuencia de la incorporación de México en el entorno global, las administraciones públicas han dejado de ser definidas y entendidas como un cuerpo monolítico y endógeno, dominado por una perspectiva de Estado, para ser consideradas como una compleja red de actores y organizaciones, afectada por múltiples intereses además de ser centros de poder, cuyas decisiones no dependen ya de esquemas preconcebidos, (Sosa, 2002). Si bien la intervención del Estado también ha tenido fallas provocando ineficiencias, Martínez (2005) hace referencia a Ayala (1996) el cual señala que las fallas del gobierno se pueden dividir en dos tipos: por comisión, entre las que se pueden mencionar: una asignación ineficiente de recursos, operación ineficiente de empresas públicas, sobrerregulación de la economía, e implantación de programas de inversión que hacen caso omiso de sustentabilidad en el mediano y largo plazos, por omisión: como es desatender a programas de capacitación, actualización de la burocracia, falta de previsión en la infraestructura, recursos para instrumentar reformas de la administración pública y/o aplicación de nuevas reformas (Martínez, 2005).

Así como entre los aspectos que debe considerar la administración pública son la rendición de cuentas, mayor utilización de las tecnologías de información, lo cual permite según Grace, et al (2001) una mejor toma de decisiones, gestión, transformación de información, planeación

estratégica, con ello mejoras gubernamentales en sectores como educación, salud, ambiente y descentralización (Vilchis, 2005). Por lo cual la administración pública mexicana se encuentra hoy por hoy a medio camino de una transformación completa, aunque todavía muy incierta (Sosa, 2002).

Reflexionando que la forma más adecuada para que la administración pública de nuestro país logre su modernización, por consecuencia funcione bajo esquemas que busquen la eficiencia, optimizando los recursos disponibles, es mediante la aplicación de una serie de conceptos y modelos que establecen la profesionalización del servidor público, implantando programas de gestión de calidad así como la mejora continua, buscando el rediseño organizacional, la utilización de tecnología en información y comunicación, la evaluación del desempeño en base a índices competitivos, los cuales se encuentran en concordancia con los lineamientos económicos que a nivel mundial están prevaleciendo: globalización, racionalización económica, optimización de recursos, etc.; siendo estos conceptos los que integran la llamada reforma de “la Nueva Gestión o Gerencia Pública” (Sentíes y Meza, 2011).

DESARROLLO.

Las relaciones entre el Estado y la sociedad han puesto en duda nuestra anteriormente clara visión “interna” de la administración pública menciona Sosa (2000) haciendo referencia a Aguilar (s/f) quien enfatiza que “esta visión consideraba a la administración pública como un conjunto de organizaciones y procesos de un “gobierno en acción” –quizás no autocrático, pero sí muy autónomo– que se ve a sí mismo como líder independiente de una sociedad supuestamente inconsistente, desorganizada y conflictiva; incapaz de definir sus intereses públicos –o como suele llamársele– sus intereses “nacionales”.

Hasta hace poco, nuestra principal noción de la administración pública se reducía al estudio y gestión de los organismos, programas y personal gubernamentales (en el sentido de ser “internos al gobierno”). De igual forma Pichardo (1995) menciona que las administraciones públicas han dejado de ser estructuras “opacas” de procesamiento de demandas y necesidades sociales –es decir “cajas negras”– a las que se atribuía una capacidad técnica superior para interpretar dichas demandas y necesidades y ofrecer respuestas adecuadas en cantidad y calidad.

La administración como ciencia tiene su propia doctrina determinada por la naturaleza de los objetos que comprende, como establecimiento social, tiene sus elementos legislativos designados por la naturaleza de las cosas cuyo arreglo le corresponde instituida para cuidar en los pueblos las personas y bienes en sus relaciones pública, haciéndolos concurrir a la comunidad utilidad, la administración en su acción ejecutiva directa de aplicación, es el gobierno de la sociedad, como ley o voluntad determinante es pasiva, y activa como ejecución

determinada. Su atribución propia es la ejecución de las leyes de interés general (Bonnin, 2004). Por lo que el objeto del estudio administrativo es descubrir primero, que puede hacer adecuada y exitosamente el gobierno y en segundo, lugar, como puede hacerlo con la máxima eficiencia y el mínimo costo posible, ya sea de dinero o esfuerzo (Wilson, 1980) por lo que la administración es la parte más obvia del gobierno, es este mismo en acción, es el aspecto más visible del gobierno.

¿Pero cuál debe ser el modelo que debe adoptar la administración pública en México, con respecto a la Responsabilidad Social que se proponga en los siguientes años?, ya que no existe ningún departamento administrativo según Carrillo (2006) y que algunas funciones que antes se pensaron deberían ser desarrolladas por departamentos administrativos, hoy están siendo encargadas a organismos autónomos como el INEGI, y a oficinas y secretarías que desaparecen y se crean cada seis años a nivel de presidencia, pero ¿cuál es la razón por la cual se dan los cambios en la administración pública y en especial el caso de México?

La RSE es consecuencia de las transformaciones globales que ha vivido la economía internacional y su impacto en la gobernanza global (Crouch, 2007). En este nuevo contexto global, la RSE se presenta como nuevo marco sobre el cual establecer y organizar todo tipo de relaciones políticas, económico-sociales y medioambientales (Lozano et al., 2005; Midttun, 2005) entre los gobiernos y las empresas, y entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil.

La responsabilidad social puede ser definida como “una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuáles sean, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario adentro y afuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización” (Vallaey, 2007; 3). Entendida de este modo, la RS es un nuevo modelo de gestión que incorpora la técnica administrativa, las relaciones humanas, la reducción de impactos nocivos tanto sociales como ambientales, además de permitir construir gobernabilidad. En este sentido, se plantea el término de Responsabilidad Social como una forma de fijar el análisis de las organizaciones por sus efectos sobre su comunidad, su localidad y su entorno, sin tomar en cuenta otros criterios tales como la naturaleza de las organizaciones (no importando si éstas son lucrativas o no lucrativas, públicas o privadas). En suma, el interés de este nuevo modelo de gestión se encuentra basado en el análisis de los efectos de la organización en el entorno y se erige como una nueva política de gestión, como un nuevo modo de administrar las organizaciones cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario dentro y fuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización (Mazzotti y González, 2009; 3).

Andrés Thompson, de la Fundación Kellogg menciona que “La RSE o, en otros términos, la relación de la empresa con la sociedad, es uno de los temas más candentes de este siglo. No es posible pensar en un cambio social a favor del desarrollo humano si no se tiene en cuenta la

potencialidad existente en el campo de las empresas para aportar a este cambio. El Estado, reducido a su mínima expresión en los países llamados en vías de desarrollo y la sociedad civil, más o menos organizada pero también heterogénea, no pueden por sí solos torcer el rumbo de una historia que tiene a las empresas como protagonistas principales” (Vargas, 2006) por lo tanto los indicadores en muchos de los casos han permitido a las distintas organizaciones a redefinir sus prácticas empresariales en función de la estabilidad a largo plazo para sus negocios los cuales no necesariamente son de interés para los consumidores individuales y las organizaciones, así como la falta de información y la vigilancia en el estricto cumplimiento de las legislaciones aplicables a cada caso y dependiendo de las operaciones diarias de las organizaciones hacen que las empresas no actúen con ética, responsabilidad y transparencia.

La interrelación entre las naciones, ocasionada por la globalización y el comercio internacional de todo tipo de bienes y servicios, está logrando un mundo en el que conceptos como racionalización económica, eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas, profesionalización, calidad, evaluación al desempeño, las naciones tienen como prioridad el bienestar y progreso social, la modernización de la administración pública es un tema que reviste una gran importancia, para la cual existe, así como para otros temas, asesoría y ayuda de las principales organizaciones mundiales, como la ONU, la OCDE, el Banco Mundial, FMI, OIT, etc., dada la trascendencia en la vida de los pueblos que tienen sus instituciones y dependencias públicas, para la que existen un gran número de modelos, las diversas teorías en materia de administración pública en el siglo XXI, sugieren una serie de ideas que van orientadas hacia la racionalización de los recursos y la eficientización de los servicios públicos. El auge de la RSE se vincula con los retos generados por la globalización económica, con la crisis y los cambios del estado de bienestar, con la búsqueda de nuevas formas de gobernanza; con nuevas relaciones entre gobiernos y otros actores sociales; con la emergencia de nuevas demandas sociales. Se trata de asumir que la gobernanza social en nuestro mundo interdependiente pide, al mismo tiempo, una nueva visión de la contribución de las empresas a la sociedad, una nueva relación de los actores políticos y empresariales, la capacidad de desarrollar un diagnóstico y una perspectiva compartidos acerca de cuáles son los principales retos de nuestras sociedades que permitan contextualizar esa visión y relación (Lozano, et al, 2005). Esto hace que la RSE no se refiera ya simplemente a las relaciones entre la empresa y la sociedad, sino que se configuren como una manera de repensar el papel de la empresa en la sociedad, integrando como elemento vertebrador una perspectiva de gobernanzas y sostenibilidad.

Al hablar de RSE tomamos como elementos de referencia las dos palabras clave que de la Comisión Europea: **fomentar** (desde la perspectiva de las instituciones políticas), **contribución** (desde el mundo empresarial), porque ni solo las empresas ni solo los gobiernos, cada uno por su cuenta, podría tener éxito. Al contrario, el éxito para las empresas y gobiernos

estriba en su progresiva capacidad para afrontar conjuntamente, cada uno de su especificidad institucional el desarrollo de la RSE.

La acción de los gobiernos se legitima y se refuerza mediante los planteamientos que se establecen en los documentos elaborados por las organizaciones internacionales. En muchos casos, hemos visto como en el diseño de una política pública de RSE, el gobierno incorpora a sus planteamientos una atención específica a la asunción y difusión de las directrices internacionales y fomenta la existencia de instituciones intermediarias que refuercen el proceso de elaboración de dicha política. Ambas tienen un papel muy importante en el desarrollo de las políticas públicas de RSE, pues los gobiernos buscan marcos de legitimación y de mediación para el desarrollo de sus políticas (Albareda e Ysa, 2014).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), diseñó una serie de reformas en los últimos años del siglo pasado, enfocadas a ayudar a los países a lograr estas metas de racionalización y eficiencia, las cuales se pueden clasificar según Senties (2005) de la siguiente manera:

- Reformas orientadas a la reducción del tamaño del sector público, la privatización del sector público y el equilibrio de sus finanzas públicas
- Reformas orientadas a lograr un “mejor gobierno”, lo cual se puede traducir en mejorar la prestación de sus servicios por medio de la aplicación de diversos modelos administrativos, que buscan la eficiencia y eficacia en sus operaciones, hacer transparentes sus acciones para la sociedad. Estas reformas están orientadas hacia la búsqueda de la eficiencia y eficacia en las actividades públicas, así como a lograr mayor contacto e interacción entre la sociedad y el prestador de servicios, buscando la transparencia de las actividades públicas, incorporando para ello conceptos como la profesionalización de los servidores públicos, de programas gestión de calidad, de la aplicación de indicadores para la evaluación del desempeño, de la utilización de la tecnología de la información y comunicación (TIC), la adopción del modelo de “gobernanza moderna” , el cual de acuerdo con lo que menciona Maynetz, significa la invitación a los diversos actores sociales a participar en la formulación y aplicación de las políticas públicas, definiendo este término como “un proceso integrador de decisiones, acciones inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de particulares, encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener (Velázquez, 2009).

Para hacer un diagnóstico completo de la situación que prevalece en la administración pública de México, es necesario conocer lo que en el siglo XXI está sucediendo a nivel mundial en las

administraciones públicas de las naciones más poderosas y avanzadas, en virtud de que las condiciones de competitividad y racionalización de recursos emanadas de la globalización y el comercio transnacional, inciden de forma determinante en la vida y economía de cualquier nación, y por lo tanto, todos los países deben de tomar decisiones a la luz de lo que acontece en el plano internacional.

Las principales características de la administración pública hasta antes de esa fecha eran las siguientes: el aparato público se entendía como una recompensa para quien ganaba las elecciones y los puestos se asignaban en función a las relaciones políticas y su trabajo en las campañas; las diversas instituciones y dependencias públicas tenían y siguen teniendo sindicatos poderosos que son parte importante del engranaje político; la cultura laboral del servidor público gira alrededor del entorno político; los sueldos y prestaciones se manejan discrecionalmente, de acuerdo a la relación política; el nepotismo y la corrupción fueron y son una constante, etc. que cada partido político, acorde a su ideología, le imprime a su aparato público, las características de operación que consideran es la más apropiada para lograr sus fines políticos, por lo que se observan en un mismo país, administraciones públicas diferentes en su forma de trabajar y diferentes también en el logro de sus objetivos de eficiencia y eficacia, todo ello en perjuicio de la sociedad por la que dicen trabajan.

Por lo tanto, una vez que se han establecido los elementos que enmarcan la situación que prevalece en el ámbito internacional y nacional para la administración pública, dado que las directrices y características que prevalecen en el mundo y que están orientando los esfuerzos de las naciones más poderosas y desarrolladas en el cumplimiento de sus objetivos sociales son, la racionalización económica, la eficiencia, la eficacia, la optimización, la calidad, etc., conceptos que no se aplican de manera determinante y constante, en el funcionamiento de la administración pública de México, por lo que se afirma según Senties (2005) que la administración pública de México no funciona de manera eficiente, eficaz y efectiva en el cumplimiento de sus objetivos, por lo que no contribuye en la medida esperada al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Para ella no existe una forma única que sea mejor para organizar con el propósito de alcanzar los objetivos, sumamente diversos, de las organizaciones dentro de un ambiente que también es sumamente variado, por lo que sus características no dependen de ella misma, sino de las circunstancias ambientales y de la tecnología que ella utiliza. Las organizaciones necesitan ser sistémicamente adecuadas a las condiciones ambientales, no, como lo señalaran las escuelas administrativas que le precedieron, sujetarse a aspectos universales, dada la necesidad de adecuación entre organización, ambiente y tecnología (Guerrero, 2007).

El fin pretendido por la nueva gestión pública: mejorar el desempeño gubernamental, resulta incuestionable. ¿Quién podría estar en contra de ello? Máxime cuando resultan evidentes sus

insuficiencias para lograr una adecuada implementación de su agenda pública, derivada, entre otros motivos, de su carácter clientelar, autorreferido, ineficaz y carente de toda responsabilidad pública. Es quizás esta oferta presentada por la nueva gestión pública, además de las presiones ejercidas por organismos internacionales, como el Banco Mundial, el FMI y la OCDE, la que ha tornado receptivos a muchos gobiernos para proceder en automático a su instrumentación.

Es así que más que proceder a una reforma administrativa en sí misma, el reto actual del Estado es impulsar una reforma institucional que lo coloque en condiciones de dar respuesta a las demandas de atención de una sociedad más participativa. No por derivar ello de la bondad intrínseca del Estado, sino porque con ello ha de fortalecer su capacidad de integración social para ser reconocido como instancia indispensable para la conciliación del conflicto que es inherente a todo conglomerado social.

En este contexto, los preceptos de la nueva gestión pública vinieron a complementar la transformación del Estado, pretendiendo con ello contar con “un esquema de gestión tipo gerencial que usualmente responde a la necesidad de adaptación rápida a escenarios cambiantes de públicos segmentados, preeminencia de los tiempos cortos, toma de decisiones con interpretación y aplicación flexibles de marcos normativos laxos, o incluso en ausencia de marcos normativos” (Vilas, 2000).

La gerencia pública debe cumplir con demandas ciudadanas, debido a que los ciudadanos se encuentran cada día más politizados, informados y participativos. Ya no es una sociedad silenciosa ni pasiva y mucho menos indiferente, sino al contrario: más activa, organizada y emprendedora, sobre todo heterogénea en el aspecto político, económico y social que en estos tiempos reclama la apertura, y la eficiencia de las instituciones estatales y gubernamentales, lo que obliga a la gerencia pública a introducir cambios que sustenten un eficaz sistema. En este mismo sentido es necesario que la administración pública en México este inmersa en la modernización, que implica aquellos aspectos del contexto político de la administración que tiene que ver con el tamaño y alcance funcional del Estado con las fórmulas organizativas de la actuación pública.

La modernización es, ante todo, una cuestión de cultura, de nuevos valores, actitudes y creencias en la administración, para lograr esto se intenta reconstruir la naturaleza pública de la administración y por ende del gobierno por medio de la participación ciudadana, el fomento a la libre opinión pública, la rendición de cuentas, acceso a la información pública, transparencia en la asignación como en el ejercicio de los recursos políticos y ética pública. Al mismo tiempo debe estar trabajándose en la reconstrucción de la capacidad administrativa, mediante el fomento de finanzas públicas sanas, la búsqueda de una dirección estratégica de calidad y de conocimiento, es decir, competencias, además de la implementación de la tecnología.

El reconocimiento de que la gestión pública no existe es un vacío, sino que las decisiones y las acciones en el ámbito público se obtienen como resultado de una interacción entre lo político y administrativo. De esta manera la visión de la administración pública incluye la consideración no solo de la efectividad sino también de los valores del sector público, como la democracia, la rendición de cuentas como principio de la democracia por lo que los gobiernos son responsables de sus acciones ante su pueblo y no es un fin en sí mismo, al equidad y la probidad, por lo que las entidades gubernamentales están obligadas no solo a respetar la ley, sino a trabajar con eficiencia y eficacia, y a responder la voluntad de los ciudadanos (Barba, s/f).

Hoy en día, la sociedad mexicana debe contar con instituciones que proporcionen una vida digna para sus habitantes. Los jóvenes carecen de prospectiva y de bienestar en general, lo cual es un problema para México, ya que este sector poblacional puede sacar al país adelante, Jeannetti (2010) en la conferencia Evolución y prospectiva de la Administración Pública Moderna, así mismo menciona que la Administración Pública debe dar un servicio profesional de carrera que actualmente lleve a mejorar las expectativas en el sector público, sobre la educación, mencionó que ésta es el pilar del desarrollo del país y un elemento indispensable para insertar a México en la sociedad del conocimiento. Así mismo Uvalle (1994) menciona en su estudio que se requiere un Estado que procure el desarrollo humano, que fortalezca la democracia, que trabaje en equipo la iniciativa privada y la sociedad civil hacia un proyecto nacional de productividad, competitividad, que promueva la participación ciudadana en las actividades productivas y en las tareas gubernamentales, de cara al siglo XXI se requiere, en palabras de Bernardo Kiksborg, un Estado inteligente y socialmente necesario. Mucha razón le asiste Kiksborg (2006), cuando dice: en lugar de un Estado burocrático, ajeno a los ciudadanos, impenetrable, desalentador a la participación, de estilo de gestión autoritario, se requiere lo contrario. Abrir plenamente el estado de participación ciudadana, para lo cual es necesario descentralizar, crear transparencia de los actos públicos, desburocratizar, favorecer todas las formas de cogestión ciudadana, activar igualmente instituciones de participación permanente como referendums, renovar constituciones, ir hacia sistemas políticos que permitan madurar crecientemente a la ciudadanía y favorezcan la organización, así como la expresión de la sociedad civil.

Osborne y Gaebler son dos convencidos que ha llegado la hora de reinventar la función de gobernar, mediante la introducción del espíritu empresarial en la gestión pública. Desde su óptica, un gobierno efectivo que tener orientación empresarial, ganar en lugar de gastar tener capacidad de anticipación, guiarse por la misión, orientarse por resultados, guiarse hacia el cliente, hacia el mercado, entiéndase la sociedad, el ciudadano. Ya que en el siglo XXI es indudable que la administración pública deberá cambiar sustancialmente a fin de que la acción del gobierno sea oportuna, continua y eficaz. El máximo reto durante los próximos años será configurar una administración pública inteligente, democratizada y racional, que recobre la confianza de la sociedad en las instituciones gubernamentales.

Pero ¿qué aspectos deben considerarse para cumplir la administración pública con la función que la sociedad le encomienda? Ya que los gobiernos de los distintos países en los próximos años se enfrentarán a una intensa presión para prestar servicios sociales a un menor costo. Para cumplir con este desafío, será importante una asociación creativa entre los sectores público y privado (Beinhoker, David y Mendoca, 2009) Así como es necesario realizar un análisis de posibles escenarios que le permitan con mayor certeza resolver la problemática actual y futura ya que como establece Maurice Blondel, el futuro no se predice, se construye independientemente de las distintas áreas y disciplinas el futuro siempre ha sido un gran enigma para la humanidad. Concretamente en el mundo empresarial se han utilizado técnicas generalmente deterministas que puedan dar alguna luz sobre lo que va a pasar con las empresas en el futuro.

De la Cruz (2003) hace referencia al estudio que Godet (1995) mencionando que la prospectiva emerge dado el interés del hombre por conocer el futuro y desarrollar mecanismos para controlarlo, siendo su objetivo principal el anticiparse a los diversos escenarios posibles, tomando decisiones para construir una estrategia que nos lleve a un futuro deseado. Así, al relacionarla con la política nos proyecta un sinfín de posibilidades potenciales para mejorar la actuación de los actores públicos en los diversos ámbitos de lo político, toda vez que casi siempre es una generalidad que dicho actuar se proyecte de forma reactiva, es decir, que dan respuesta a las demandas más urgentes o graves sin que exista una visión a futuro o previsión a mediano o largo plazo, aunado por otra parte a que la planeación burocrática, cuando la hay, ha sido normalmente deficiente, ya sea por falta de legitimación receptivo-ciudadana, de capacidad técnica, de eficacia, o de tiempo incluso; es por ello que el futuro de lo político en no pocas ocasiones es tendencial.

El futuro no está construido ya que las acciones presentes lo determinan, por ende, entender el entorno interrelacional de los diversos actores internos y externos que infieren en las acciones nos permite esclarecer una multiplicidad de posibles futuros, como éstos no están predeterminados, podemos influir para que se realice el futuro deseado De la Cruz (2003).

Así como es urgente promover una reestructuración administrativa a fondo, que abarque los ámbitos gubernamentales, federales, estatales y municipales, a fin de convertir a la administración pública en un instrumento eficaz, eficiente y congruente para alcanzar las metas del desarrollo nacional, de manera articulada, compatible entre sí y con los demás sectores sociales, ya que la administración pública no está respondiendo a los imperativos en materia económica y social en nuestro país. Ningún país puede fincar su éxito a mediano y largo plazo, si únicamente se apoya en la estabilidad financiera, que, si bien es una condición indispensable, es insuficiente para dar paso al desarrollo de las personas, regiones, comunidades, municipios y entidades federativas.

Así mismo, con un gobierno eficaz e ineficiente, con una administración pública sobrecargada desorganizada y sobre regulada, lo poco que se logra en términos de crecimiento del producto,

al final tiene y costo más alto que el de sus competidores, lo cual dificulta su adecuada inserción en el mundo globalizado, como lo es en el caso de México que dificulta sacar adelante su proyecto nacional en el contexto de la economía dependiente estructuralmente así como las condiciones de país subdesarrollado que no mejora sustancialmente y no existe por lo tanto un cambio acorde a las necesidades de la población y en el marco internacional. Por lo anterior México ha perdido paulatinamente su ventaja competitiva en los mercados internacionales, frente a otros países similares o de menor desarrollo. Otro de los factores que afectan la competitividad mexicana son la ausencia de innovación e inversión con respecto a lo que las otras naciones hacen, los insumos de baja calidad que provocan elevados precios y baja productividad, especialmente aquellos provistos por medio de redes (telecomunicaciones, electricidad, petróleo, gas natural, carreteras, ferrocarriles, investigación y desarrollo). También se observa la resistencia a los cambios requeridos por parte de grupos de interés, generalmente monopolistas y con gran poder de mercado en algunos sectores (Jurídicas UNAM, 2009). De igual forma con respecto a la responsabilidad social menciona Tamayo (2016) en México han existido tres momentos, y ésta última se inició con la creación del Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI) quien promueve la gestión responsable de las empresas y quien utiliza el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) con el fin de reconocer a las empresas que cumplen con la evaluación, así como de compartir las mejores prácticas en este tema. Así como desde el 2007 Empresa Responsable, A.C. en alianza con el Consejo Latinoamericano de Calidad Humana y Responsabilidad Social, A.C. ha impulsado la implantación de la norma CRESE la cual es un sistema de gestión, auditable y certificable, que propone el desarrollo de programas de mejora continua que promueven la excelencia en calidad humana y responsabilidad social (Empresa Responsable, 2016), sin embargo desde el año 2007 han impulsado la implantación de la Norma, pero solo el 2% de las empresas establecidas en México se han convencido de su aplicación (Consejo Latinoamericano de Calidad Humana y Responsabilidad Social, A.C., 2015).

CONCLUSIONES.

La tesis central de esta teoría consistió en señalar que la eficiencia organizacional no se alcanza siguiendo un modelo organizacional único y exclusivo. Para ella no existe una forma única que sea mejor para organizar con el propósito de alcanzar los objetivos, sumamente diversos, de las organizaciones dentro de un ambiente que también es sumamente variado, por lo que sus características no dependen de ella misma, sino de las circunstancias ambientales. Las organizaciones necesitan ser sistémicamente adecuadas a las condiciones ambientales, y no, como lo señalaran las escuelas administrativas que le precedieron, sujetarse a aspectos universales, dada la necesidad de adecuación entre organización, ambiente y tecnología (Guerrero, 2007).

REFERENCIAS.

- Aguilar, L. "Current Challenges of the Mexican State and of Mexican Public Administration", *op. cit.*, p. 1425.
- Albareda, L. e Ysa, T. (2014) Políticas públicas para la promoción de la RSE. Documentación social no. 146.
- Barba, D. (s/f) Evaluación del desempeño y rendición de cuentas de las instituciones públicas, el papel del legislativo.
- Beinhoker, E, David I y Mendoca, L. (2009) "La estrategia en un mundo que cambió, las 10 tendencias que usted debe observar" Harvard Bussiness Review Julio. Volumen 87 No. 7.
- Bonnin, C. (2004) Principios de administración pública, México. FCE.
- Carrillo, A. (2006). El modelo actual de la administración pública en México.
- Consejo Latinoamericano de Calidad Humana y Responsabilidad Social, A.C., (2015) Testimonio Crese 2015.
- De la Cruz, C. "La nueva gestión pública en México: un enfoque prospectivo para la toma de decisiones y la planeación estratégica del gobierno" VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003
- Empresa Responsable (2016). Norma Crese, disponible en: <http://www.crese.org/>, consultado el 26 de mayo de 2016.
- Grace et al. (2001) "Information and Communication technologies and broad-based development". World Bank
- Guerrero, M. (2007). La nueva gestión pública: un modelo empresarial para el proceder del Estado. Alcances y consecuencias. Tesis Doctoral, México. 2007, pp. 101-114
- Guerrero, O. (2000) "El managent de la interdependencia global". Vol. 1 No. 0 Revista Digital Universitaria UNAM.

Jeannetti, L. (2010) Conferencia Evolución y prospectiva de la Administración Pública Moderna, Blog políticas, disponible en: <http://gacetapoliticas.blogspot.mx/2009/02/prospectiva-de-la-administracion.html>, consultado el 19 de febrero de 2016.

Jurídicas UNAM (2009) "Análisis y prospectiva de la administración pública federal 2006-2012" Relatoría general, disponible en <http://gacetapoliticas.blogspot.com/2009/02/prospectiva-de-la-administracion.html>

Kliksberg, Bernardo (2006), "El Rediseño del Estado para el Desarrollo Socioeconómico y el Cambio. Una Agenda Estratégica para la Discusión", en Revista de Administración Pública. Antología Conmemorativa 1955- 2005, tomo II, núm. 111, México, Instituto Nacional de Administración Pública.

Lozano, J.; Albareda, L., Tamyko.; Roscher, Heike y Marcuccio, M. Los gobiernos y la responsabilidad social de las empresas. Políticas públicas más allá de la regulación y la voluntariedad, Barcelona: Gránica, 2005.

Martínez, J. (2005) Nueva gerencia pública: análisis comparativo de la administración estatal en México, Convergencia, septiembre-diciembre, año/vol. 12 número 039, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca México, p.p. 13-49

Mazzotti, G. y González, C. (2009; 3) La responsabilidad social (SR) como un modelo de gestión de las organizaciones civiles, Administración y organizaciones, Diciembre de 2009.

Midttun, Atle: «Policy making and the role of government realigning business, government and civil society. Emerging embedded relational governance beyond the (neo) liberal and welfare state models», corporate governance. The international journal of business in society, 2005, n.º 5 (3), pp. 159-174.

Pichardo, I. (1985) Introducción a la administración pública de México, 2 tomos, México, INAP-CONACYT.

Senties, M. (2005) La administración pública en México frente al siglo XXI, retos y oportunidades. Universidad Veracruzana.

- Sentíes, M. y Meza, M. (2011) La Administración Pública en México frente al siglo XXI: retos y oportunidades. Revista de alta tecnología y sociedad. Academia Journals. com Vol. 5 2011, no. 1
- Sosa, J. (2000) Gobierno y administración pública en México. Julio-Sep.
- Tamayo, A. (2016) Es cada vez más conocida y aplicada la Responsabilidad Social en México, Social Value & Intangibles Review p.p. 35.
- Uvalle, R. (1994) "Los nuevos derroteros de la vida estatal". IAPEM, Toluca, México.
- Vallaes, F. (2007; 3) La responsabilidad social universitaria: ¿cómo entenderla para quererla y practicarla? Volumen N° 2 (1), 2013.
- Vargas, J. (2006) Responsabilidad Social Empresarial desde la perspectiva de los Consumidores, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas, diciembre de 2006.
- Velázquez, R. (2009) Hacia una nueva definición del concepto de "política pública" Desafíos, Bogotá Colombia. (20) 149-187.
- Vilas, Carlos M., La reforma del Estado como cuestión política. Política y Cultura [en línea] 1997, (primavera): [Fecha de consulta: 31 de mayo de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700808>> ISSN 0188-7742.
- Wilson, W. (1980) Estudio de la administración, en revista del 25 aniversario del INAP, México.

PERSPECTIVA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE MÉXICO FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

Dra. en A.P. Edim Martínez Rodríguez¹

M. en A. Leisdy Gutiérrez Olmos²

M. en A. Matilde Gómez Méndez³

Universidad Autónoma del Estado de México.

Centro Universitario UAEM Ecatepec.

¹Autor correspondencia: edim_martinez_rodriguez@hotmail.com

²leisdy_olmos@yahoo.com.mx

³matilde_gomezmenendez@yahoo.com.mx

RESUMEN

El proceso de globalización financiera se ha convertido en uno de los rasgos centrales de la economía y la sociedad contemporánea. Dicho proceso es consecuencia de la apertura, la desregulación de las economías, especialmente de la liberalización de los movimientos de capital de corto plazo, donde la verdadera riqueza de las naciones se sustenta en ecosistemas sanos con ciudadanos despiertos, capaces de resolver problemas mucho más complejos, los indicadores del desarrollo deberán incorporar en sus referencias los niveles de salud, alfabetización, calidad del medio ambiente entre otros, dependiendo de la calidad de los recursos humanos, de la capacidad de generación de tecnologías apropiadas al medio ambiente.

PALABRAS CLAVES: Gestión pública, Políticas públicas y Globalización.

ABSTRACT.

The process of financial globalization has become one of the central features of the economy and contemporary society. This process is a result of liberalization, deregulation of economies, especially the liberalization of the movement of short-term capital, where the real wealth of nations is based on healthy ecosystems awake citizens able to solve much more complex problems, development indicators should incorporate in their references health standards, literacy, environmental quality and others, depending on the quality of human resources, the capacity of appropriate environmental technology generation.

KEYWORDS: Governance, Public Policy and Globalization.

INTRODUCCIÓN

La aceleración del proceso de globalización de la economía mundial, ocurrida en las últimas décadas del siglo XX, ha vinculado aún más la realidad interna de las naciones con su contexto externo. La expansión del comercio, las operaciones transnacionales de las empresas, la integración de los mercados financieros en un gran mercado de alcance global, el desarrollo alcanzado en el campo de la tecnología y de la información, han estrechado los vínculos entre los países, provocado profundos cambios en las reglas fundamentales del juego económico (León, 2000).

Así mismo menciona Duisenberg (s/f) que tal vez el más importante cambio reciente en los mercados financieros globales ha sido su acelerada integración y globalización. Esta circunstancia, fomentada por la liberalización de los mercados, el rápido progreso tecnológico, así como por los notables avances en las telecomunicaciones, ha creado nuevas oportunidades de inversión, así como de financiamiento para personas morales y físicas en todo el mundo. Una mayor facilidad de acceso para individuos y compañías a los mercados financieros globales llevará a una asignación más eficiente del capital. A su vez, ello promoverá el crecimiento económico para la prosperidad, sin embargo, cabe hacer mención al estudio que realizó Ruiz, Vázquez y Núñez (2006), donde se define que el escrito más conocido acerca de los efectos de la globalización en el sector bancario es el de Stiglitz (2004), quien en su análisis sugiere que “la competencia global en el sector tenderá a estandarizar las prácticas de administración de riesgos en el nivel mundial. Sin embargo, en virtud del papel jugado por los bancos estadounidenses en alimentar burbujas especulativas, este autor aboga por la imposición de reglamentaciones y transparencia en las instituciones en el nivel global con el fin de mitigar potenciales conflictos de intereses e incentivos perversos. Para Stiglitz (2004) los efectos de la globalización dependen fundamentalmente de cómo sea manejada ésta”.

DESARROLLO

La apertura financiera ha conducido a la creciente imposibilidad de los estados nacionales para gestionar su moneda y su crédito, llevándole a asumir enormes pérdidas como deudas públicas, en tanto que tampoco parecen éstos avanzar hacia dotarse de los instrumentos

necesarios para contener los efectos más devastadores de la inestabilidad monetaria, cambiaria y crediticia. La globalización financiera no ha dado paso a la globalización financiera reguladora, a la configuración institucional nacional e internacional que permita la estabilidad financiera (Girón y Correa, s/f).

Cada vez más los países tienden a organizarse en bloques para mejorar su capacidad de respuesta ante la competencia internacional y los mercados financieros no están ajenos a esta realidad. Su integración en un solo mercado global está sucediendo rápidamente; a la par, las empresas han asumido proporciones globales. En este sentido, los sectores financieros, y sus estructuras, parecieron dejar su nicho local (nacional) y se transformaron en el sector financiero global, a través de la conformación de bancos globales, como es en el caso de la comunidad europea.

El proceso de globalización financiera se ha convertido en uno de los rasgos centrales de la economía y la sociedad contemporánea. Dicho proceso es consecuencia de la apertura, la desregulación de las economías, especialmente de la liberalización de los movimientos de capital de corto plazo, la liberalización financiera ha consistido en la desregulación de los mercados financieros globales, esto es, de los tipos de interés, la supresión de los controles sobre el crédito, la eliminación de las barreras a la entrada en el sector, el otorgamiento de una mayor autonomía a las instituciones financieras, la privatización de los bancos públicos, la apertura a los flujos de capital extranjero, en muchos casos, la flexibilización de las tasas de cambio.

Otra de las características de este proceso de desregulación financiera ha sido la generación de crisis financieras, bancarias y bursátiles que aquejan o han aquejado a muchos países. Desde la desaparición de los tipos de cambios fijos y del patrón oro, ni los gobiernos ni los organismos financieros internacionales han podido encontrar una salida al surgimiento de estas crisis, por supuesto, sin que esto quiera decir que la rigidez cambiaria haya evitado tales problemas.

Estas crisis evidenciaron la profunda asimetría existente entre un mundo financiero muy sofisticado, pero volátil, por un lado, las instituciones que lo regulan, a veces con dudosa capacidad y efectividad para actuar, por el otro. Así mismo es inminente la necesidad de un nuevo marco institucional regulatorio de los mercados financieros capaz de contener la

inestabilidad financiera, limitar los daños sobre la capacidad productiva, el crecimiento y la creación de empleo (Girón y Correa. s/f).

También, se evidenció que la complejidad de los problemas financieros actuales, no eran ni son sólo de origen interno y regional, sino que se transmiten entre países hasta geográficamente distantes dada la interconexión de los mercados, la velocidad de las comunicaciones, así como la insuficiencia de la información que poseen los inversionistas sobre el comportamiento real de las economías, generalizándose el llamado efecto contagio, tal como lo analizó Calvo (1999). En consecuencia, esto hace a los mercados financieros sensibles y proclives a sufrir un “comportamiento de rebaño” por parte de los inversionistas, con rápidos movimientos de salida y entrada de capitales, sobre todo de flujos financieros de corto plazo (León, 2000). Así mismo Girón y Correa (s/f) mencionan que las recientes crisis bancarias son resultado de la desregulación y liberalización de los sistemas financieros nacionales, el incremento en la competencia en el sector financiero. Pueden ser precedidas de crisis monetarias, crisis de endeudamiento externo, crisis bursátiles o crisis sectoriales. Las quiebras bancarias en Tailandia, Indonesia, República de Corea y en Japón, así como las que se presentaron en los bancos de Escandinavia al inicio de los noventa y en América Latina: México, Argentina, Brasil y Venezuela desde mediados de la década, quizás son las más sobresalientes de los últimos años. Sin embargo, no debe olvidarse la quiebra de las sociedades de ahorro y préstamo en Estados Unidos durante los ochenta que costó a la Reserva Federal 500 mil millones de dólares, ni las crisis bancarias en España, Gran Bretaña y Chile en esos años.

El proceso de globalización financiera ha permitido la conformación de grandes conglomerados financieros. Esta tendencia hacia la fusión de las instituciones financieras tiene como propósito alcanzar instituciones de mayor tamaño que permitan satisfacer las demandas de mayores inversiones, mejor tecnología y al mismo tiempo aprovechar los menores costos derivados de la presencia de economías de ámbito y de escala, en beneficio del cliente.

Adicionalmente, la reducción de los mayores beneficios y la aceleración de la competencia global induce la aplicación de economías de escala además de la concentración de negocios - clientes.

La mundialización de los mercados financieros ha impulsado la cantidad de medios a través de los cuales se transmiten las crisis sistémicas, así como, una reducción en la transparencia de los mercados. De allí, la importancia de las discusiones que se adelantan en los organismos financieros internacionales para la constitución de un nuevo orden financiero mundial, donde la supervisión y regulación en materia financiera además de la divulgación de información más fidedigna tanto como oportuna, tenga un papel preponderante.

Si bien la dependencia de México y los problemas que se tienen como consecuencia del subdesarrollo como son los niveles de pobreza, el analfabetismo, los problemas de salud, el escaso PIB, el incipiente desarrollo en ciencia y tecnología así como en investigación, deuda externa, déficit en balanza comercial, entre otros factores Osorio (2002) refiere en su análisis que no existen en la realidad contemporánea otros caminos al desarrollo que no sean capitalistas, caminos que puedan hacerse realidad independientemente de la capacidad de los países para moverse con eficacia en mercados cada vez más competidos y en redes financieras internacionales que puedan apoyar u obstaculizar las aspiraciones de desarrollo de los países que permanecen atrapados en el atraso económico, en agudas formas de polarización social en contextos de escasa solidez de las instituciones, si bien como resultado de ello el Gobierno ha llevado a cabo acciones que permitan enfrentar acciones en los ámbitos económico-productivo suelen ser interpretados desde una perspectiva en la que “lo inevitable” ocupa un lugar central: la “inevitable” incorporación de México a la globalización, a los cambios producidos por el avance tecnológico y productivo, a las nuevas tendencias comerciales de integración regional, etc. (Sosa, 2002).

Y como consecuencia de la incorporación de México en el entorno global, las administraciones públicas han dejado de ser definidas y entendidas como un cuerpo monolítico y endógeno, dominado por una perspectiva de Estado, para ser consideradas como una compleja red de actores, así como organizaciones afectada por múltiples intereses, centros de poder cuyas decisiones no dependen ya de esquemas preconcebidos, sino de la interacción con dichos conceptos (Sosa, 2002). Y si bien la intervención del Estado también ha tenido fallas y provoca ineficiencias, Martínez (2005) hace referencia a Ayala (1996) el cual menciona que las fallas del gobierno se pueden dividir en dos tipos: por comisión, entre las que se pueden mencionar:

una asignación ineficiente de recursos, operación ineficiente de empresas publicas, sobreregulación de la economía, e implantación de programas de inversión que hacen caso omiso de sustentabilidad en el mediano, largo plazo además de por omisión: como es desatender a programas de capacitación y actualización de la burocracia, falta de previsión en la infraestructura y recursos para instrumentar reformas de la administración publica y/o aplicación de nuevas reformas (Martínez, 2005). Así como entre los aspectos que debe considerar la administración publica son la rendición de cuentas, mayor utilización de las tecnologías de información, lo cual permite según Grace, et al (2001) una mejor toma de decisiones, gestión, transformación de información, planeación estratégica, con ello mejoras gubernamentales en sectores como educación, salud y ambiente, además de la descentralización (Martínez, 2005). Por lo cual la administración pública mexicana se encuentra hoy por hoy a medio camino de una transformación completa, aunque todavía muy incierta (Sosa, 2002).

Las administraciones se han vuelto insensibles a las nuevas demandas ciudadanas y a las innovaciones que los propios grupos sociales han generado para resolver los problemas que enfrentan. Todo ello, además, en un ambiente caracterizado por recurrentes déficit e insuficiencias operativas. De ahí que sea necesario “re-hacer” el gobierno para que adopten sus funcionarios, las nuevas condiciones del entorno social además de que cumplan debidamente con su función. (Sosa, 2002).

En la opinión de Mintzberg (1999) es necesario formular políticas claras desde la esfera de la política, para que la esfera administrativa las implemente. En otras palabras, las políticas deben mantenerse estables en el tiempo, los políticos y directivos, de otras gerencias al margen de su ejecución.

Actualmente la administración pública debe resolver positivamente dos tensiones que la jalonean hacia las orillas. La primera refiere la pugna entre las tradiciones nacionales de su vida política jurídica, los principios universales del manejo público y privado cuya aplicación reclama un epítome de adaptabilidad crítica además de razonada. La segunda tensión implica la colisión entre un modelo de gobierno fundado en la cooperación voluntaria como motivación central de la conducta pública, el paradigma de Estado globalizado que se encamina a la

satisfacción de un interés privado que no se sobreponga al interés público. He aquí el problema eterno de la administración pública moderna, cuya existencia sólo es explicable por su capacidad para hacer compatibles el destino individual del hombre dentro de la comunidad, de la comunidad misma como la productora del subsidio social que utiliza aquella administración para contribuir al logro de ese doble signo (Guerrero, 2000).

Una administración pública profesionalizada, eficaz y con alto espíritu de cuerpo, la insuficiencia o prestigio de estado que permita un margen significativo de autonomía frente a intereses oligárquicos interesados en conservar estructuras productivas tradicionales, la existencia de una percepción generalizada entre los líderes políticos de la urgencia de desarrollo como factor de seguridad nacional, sinergias positivas, abiertas con elevados grados de cooperación entre sistema-empresas, sistema-estado, la capacidad política económica de modificarse en la marcha adaptándose a las circunstancias y prioridades cambiantes, la existencia entre las máximas autoridades del Estado vinculada a la administración pública central y periférica, de una relación fluida, recíproca de confianza (Osorio, 2002).

El futuro no está construido ya que las acciones presentes lo determinan, por ende, entender el entorno interrelacionar de los diversos actores internos y externos que influyen en las acciones, nos permite esclarecer una multiplicidad de posibles futuros, como éstos no están determinados, podemos influir para que se realice el futuro deseado (De la Cruz, 2004).

Lo anterior nos posibilita prever un futuro promisorio para el país, incitándonos a construir un México alternativo que tome en cuenta nuestras propias necesidades, potencialidades y cultura, que revise incluso las experiencias exitosas de países 'no desarrollados' que hoy detentan tasas de crecimiento sostenido -Hong Kong, Singapur, Corea del Sur, Taiwán- economías que han logrado promover la solidez de sus mercados internos sin menoscabo de su grado de inserción en los mercados mundiales.

Bajo esta visión la prospectiva para México deberá contener medidas alternativas de política que vayan más allá de preservar las finanzas públicas sanas, reducir el déficit de la cuenta corriente o contener los efectos inflacionarios derivados de las devaluaciones presentadas en años y sexenios anteriores. Pues es menester implementar una estrategia estatal que apoye a

los productores de bienes y servicios, cuyas potencialidades fortalezcan el mercado interno además de que promuevan nuevas formas de organización e integración productiva, lo que impulsaría sin duda el ahorro interno, la inversión, por tal motivo la generación de empleos.

Hasta ahora no existe una verdadera política de promoción y fomento industrial, que apoye a las empresas micro, pequeña y mediana para lograr la competitividad que les exige el mercado mundial, a pesar de los diversos programas de apoyo implementados por Nacional Financiera desde 1985 y esto es indispensable, pues de acuerdo a datos de INEGI constituyen el 99% del total de establecimientos y absorben el 67.5% del personal ocupado.

Paradójicamente la política comercial que pretendía elevar sus niveles de producción y de exportación fue, por su apertura indiscriminada, la que les generó una competencia desleal, así como la baja productividad de la industria, el tipo de cambio sobrevaluado, las altas tasas de interés, deterioró la planta productiva, incrementó el desempleo y el déficit comercial, redundando en una mayor vulnerabilidad de la economía a las decisiones de entrada o salida del capital extranjero.

Por lo que menciona Gallardo (1994) haciendo referencia a varios investigadores, debe propugnarse por otro tipo de política que no solo impulse la inversión productiva sino que la sostenga, a través de:

a) Regular la apertura externa en función de la competitividad de los productos, así como revisar sistemáticamente la política cambiaria para evitar la competencia excesiva, desleal, que destruye la planta productiva y aumenta el desempleo.

b) Apoyar la capacitación tecnológica con el fin de mejorar la productividad y competitividad de la planta productiva nacional. En este aspecto considerando que el capital humano es pieza clave del desarrollo se requiere contar con una infraestructura educativa cuya capacidad técnico económica sea de largo plazo.

c) Determinar los productos y ramas que se van a impulsar a partir de sus potencialidades productivas, tomando en cuenta las tendencias del desarrollo tecnológico en los países desarrollados.

- d) Controlar la inversión extranjera directa para garantizar flujos tecnológicos que apoyen el desarrollo de productos y ramas prioritarias.
- e) Apoyar la sustitución de importaciones mediante créditos preferenciales, subsidios y exenciones tributarias.
- f) Implementar un tratamiento impositivo diferencial e incentivos fiscales para las ramas prioritarias.
- g) Asegurar relaciones intersectoriales e intra industriales que provoquen efectos multiplicadores para el crecimiento de la demanda interna, el ingreso y el ahorro.
- h) Desarrollar la infraestructura que permita un mayor dinamismo de los mercados.
- i) Promover las exportaciones manufactureras con políticas cambiarias, financieras y comerciales adecuadas.
- j) Adoptar estructuras administrativas y habilidades organizacionales acordes a la dinámica global.

Resumiendo, para lograr la competitividad internacional es necesaria una política industrial que auspicie la producción, elimine los rezagos tecnológicos, se busque el desarrollo de tecnologías de punta, todo ello considerando nuestras propias potencialidades y fortaleciendo el mercado interno.

CONCLUSIONES

Los empresarios han insistido en este tipo de trayectoria proponiendo una política industrial donde el Estado juegue un papel básico; de apoyo al sector educativo y empresarial en la asimilación y creación de nuevas tecnologías.

Una estrategia donde el Estado asuma el desafío de incrementar el valor que los trabajadores agregan a la economía, promoviendo el desarrollo de sus capacidades y habilidades. Puesto que la educación y las habilidades de la mano de obra son hoy la principal arma competitiva

que se tiene para alcanzar los niveles de calidad e innovación exigidos por el mercado global (Porter, 1991).

Ciertamente la competitividad actual depende cada vez menos, de las ventajas salariales o de los recursos financieros acumulados y cada vez más, de la calidad de los recursos humanos, de la capacidad de generación de tecnologías apropiadas al medio ambiente.

En esta visión la verdadera riqueza de las naciones se sustenta en ecosistemas sanos y en ciudadanos despiertos capaces de resolver problemas mucho más complejos, los indicadores del desarrollo deberán incorporar en sus referencias los niveles de salud, alfabetización, calidad del medio ambiente, diversidad biológica y reparto equitativo de los ingresos (Henderson, 1994).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. De la Cruz C. (2004) “La nueva gestión pública en México: un enfoque prospectivo. Enero – Abril. Universidad Autónoma de Barcelona.
2. Duisenberg W. (s/f) Acontecimientos y tendencias recientes en los mercados financieros mundiales, Banco de México.
3. Gallardo, O. (s/f) Proespectiva socioeconómica para un México alternativo. Gestión y estrategia. Departamento de administración, UAM, disponible en: <http://www.oocities.org/es/medinajeanelite/planificacion/locales/local17.htm>, consultado el 22 de enero 2016.
4. Girón y Correa (s/f) Mercados financieros globales: desregulación y crisis financieras, disponible en: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/25.pdf>, consultado el 10 de febrero de 2016.
5. Grace et al. (2001) “Information and Communication technologies and broad-based development”. World Bank
6. Guerrero O. (2000) “El management de la interdependencia global”. Vol. 1 No. 0 Revista Digital Universitaria UNAM.

7. Henderson, Hazel (1994) "Escenarios de Transición Global Hacia un Desarrollo sustentable" Primer Congreso Mexicano sobre Prospectiva. Los Futuros de México y el Mundo.
8. Informe del Banco de México abril-Junio 2009
9. León A. (2000) Mercados financieros Internacionales: Globalización financiera y fusiones bancarias. Universidad de los Andes.
10. Martínez, J. (2005) Nueva gerencia pública: análisis comparativo de la administración estatal en México, Convergencia, septiembre-diciembre, año/vol. 12 número 039, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca México, p.p. 13-49
11. Mintzberg, H. (1999) "Gestionar el gobierno, gobernar la gestión" en Carlos Losada (comp) ¿de burócratas a gerentes? Washington, DC.
12. Osorio J. (2002) Sobre las recetas para salir del subdesarrollo" Política y Cultura, primavera núm. 017 UAM Xochimilco México, D.F.
13. Porter, Michael (1991) La Ventaja Competitiva de las Naciones. Editorial Vergara.
14. Ruiz A., Vazquez N., Nuñez, J. (2006) efectos de la globalización financiera en la administración y regulación de riesgos bancarios en México. Contaduría y Administración No. 219 mayo-agosto 2006.
15. Sosa J. (2002) "El gobierno más cercano: percepciones ciudadanas sobre la administración pública en México" Octubre- Diciembre.
16. Stiglitz, J. (2004) El malestar en la globalización. Punto de lectura. Santillana Ediciones generales, España.

LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR COMO COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE RÍO CAUTO

MSc. Yoennys Sánchez Martínez

Universidad de Granma. Cuba.

ysanchezm@udg.co.cu

El estudio de la coordinación para el desarrollo local es una necesidad de primer orden por lo que representa para el presente y el futuro del municipio Río Cauto, aspecto que implica que la Asamblea en el territorio no permanezca ajena a las profundas transformaciones que se producen, sino que tenga un rol fundamental para asegurar el pleno aprovechamiento de las oportunidades que la gestión del desarrollo local le ofrece. Por lo que resulta necesario lograr la coordinación de los actores locales en la estrategia de desarrollo local. Con este trabajo, las autoras se proponen poner en manos de la Asamblea del Poder Popular como máximo órgano de gobierno, un procedimiento metodológico para coordinar los actores en la estrategia de desarrollo local en el municipio Río Cauto.

Palabras claves: Desarrollo local, coordinación, procedimiento metodológico.

Introducción

Las características del desarrollo territorial en Cuba parte de las grandes deformaciones estructurales y las desigualdades socioeconómicas previas al triunfo de la Revolución en enero de 1959 y, por tanto, de la necesidad impostergable de encaminar esfuerzos hacia el ordenamiento de los territorios en aras del desarrollo demandado por el proceso revolucionario en auge.

Los orígenes y rasgos del diseño territorial y local en Cuba se remontan al pasado colonial y se extienden al período republicano previo al triunfo revolucionario. Con la Constitución de 1901 se dan los primeros pasos relacionados con las estructuras y poderes locales. Más tarde, en la Constitución de 1940, entonces una de las más avanzadas del continente, se asentó la necesidad de fortalecer la actividad de las localidades o municipios.

La nueva división político-administrativa fue necesaria por las notorias deficiencias de la estructura anterior con tres eslabones intermedios (provincia, región y municipio), en detrimento de las tareas de dirección, organización y control de la gestión política y social. Así la nueva división contemplaba 14 provincia y 169 municipios, la Isla de la Juventud quedaría como un municipio especial atendido por las instancias centrales del estado (aunque actualmente se realizaron modificaciones); junto a esto la creación de los Órganos del Poder Popular amplió las funciones y facultades de las provincias y fortaleció la autoridad e importancia económica de los municipios, los cuales asumieron la administración de miles de unidades antes atendidas por los órganos centrales.

En la década de los 90 se origina la profunda crisis económica cubana, la que tuvo varias causas estructurales, pero sobresalen los efectos del derrumbe del campo socialista y la desintegración de la Unión Soviética, las ineficiencias y la mala organización productiva, así como el bloqueo estadounidense. Esta grave situación económica implica la baja significativa de los presupuestos municipales lo que junto a las insuficiencias de las políticas macroeconómicas, entre otros factores, dificultan dirigir la economía. Ante esta situación el enfoque dominante tiende a ser el territorial, dado que permite ser más eficiente en la administración de los recursos y más eficaz en la obtención de resultados.

Es necesario buscar soluciones territoriales; así, ha comenzado a tomar forma una nueva estrategia conocida como Desarrollo Local (DL), que pretende el desarrollo y la reestructuración del sistema productivo, el mejoramiento del nivel de vida de la población y el

aumento del empleo de la localidad, con un uso racional de los recursos materiales, laborales y financieros en inversiones estratégicas para el desarrollo en aras de lograr el bienestar y el progreso de la población.

La historia reciente del desarrollo local en las condiciones de Cuba, evidencia la presencia de características peculiares, incorporadas por la Revolución Cubana, con sus transformaciones políticas, económicas y sociales, que en la coyuntura actual condicionan la necesidad objetiva de que junto a los factores de gestión del desarrollo local y la implementación de las políticas “de desarrollo” marchen a la par los instrumentos de evaluación de los impactos de las referidas políticas, resultado de la participación consciente, independiente y creativa de los diferentes actores locales en las diferentes estructuras societarias que conforman la localidad. Es necesario que en el proceso de implementación de las políticas de desarrollo se garantice la retroalimentación constante y la sostenibilidad de su desenvolvimiento, con el objetivo de elevar los niveles de la actividad económica, la protección del ambiente, la calidad de las producciones, el mejoramiento de los niveles de ingreso y bienestar de los miembros de la sociedad en la localidad, tanto en el plano material como espiritual.

Las autoridades nacionales reconocen la necesidad de un desarrollo local sostenible compatible con el plan de desarrollo estratégico nacional, donde se ha responsabilizado a los gobiernos municipales con la implementación de su propia estrategia de desarrollo local, que requiere una mayor descentralización de funciones para promover su fortalecimiento, el de sus instituciones y los potenciales económicos. Los dos elementos claves para materializar las estrategias de desarrollo local son la disponibilidad de recursos (humanos y materiales) y la participación de los miembros de la comunidad en las iniciativas, como protagonistas de ese proceso.

Como se puede apreciar el desarrollo local, mediante la gestión del desarrollo territorial, aparece como vía para solucionar un conjunto de problemas económicos y sociales, conforme a los objetivos centrales de la economía, junto al fortalecimiento de capacidades a partir de un sólido programa de educación, como base fundamental del proceso de transformación social.

En esta dirección, la gestión del desarrollo local en Cuba, a partir de una combinación de los enfoques centralizados, con una utilización creciente de las capacidades internas de los territorios para generar procesos de desarrollo, se ha convertido en una palanca para enriquecer las posibilidades de búsqueda de soluciones de los problemas que se enfrentan y trazar las principales rutas para, a partir de una participación activa de los gobiernos locales, gestionar el desarrollo también desde los territorios.

El municipio piloto en las experiencias de desarrollo local en la provincia Granma es Río Cauto, en el cual ya se ha diseñado la estrategia de desarrollo local para el período 2012-2016. Sin embargo, para la conducción del proceso de gestión hacia la consecución de los resultados planteados en la estrategia, se requiere contar con un proceso coherente de coordinación que posibilite la implementación de la estrategia.

Luego de definida la estrategia de desarrollo del municipio, comienza un proceso de implementación de la misma que deberá garantizar que el gobierno juegue su papel de coordinador, controlador y fiscalizador de toda la actividad administrativa del municipio, en los diferentes temas estratégicos y programas que garantizan la gestión del desarrollo local en todas sus dimensiones (económica, social, medioambiental, científico-Técnica y política). Este proceso de implementación se ha desarrollado siempre bajo una impronta sectorial que es la vía fundamental de la ejecución del trabajo administrativo de apoyo al trabajo comunitario.

En el municipio se han dado pasos de avance en el papel de dirección estratégica y coordinación a partir del diseño e implementación de la estrategia para el desarrollo local. Pero es insuficiente, no satisface las necesidades vitales de sus pobladores y no hay un correcto aprovechamiento de las potencialidades que posee, lo que trae como consecuencia la falta de correspondencia con el proceso de transformaciones socioeconómicas que desarrollan los órganos de Gobierno Provincial y Nacional a partir de la actualización del modelo económico cubano.

Lo que nos conlleva a elegir como tema de nuestra investigación El Gobierno Municipal como protagonista en la coordinación para la gestión del desarrollo local. La investigación presenta

como título: La Asamblea Municipal del Poder Popular como coordinadora de la estrategia de desarrollo local en el Municipio de Río Cauto. Respondiendo al **Problema** ¿Cómo lograr la coordinación de los actores en la estrategia de desarrollo local del Municipio de Río Cauto?

El **objeto de investigación** es el desarrollo local del Municipio Río Cauto. Se concreta como **campo de investigación** la coordinación de los actores locales.

De lo anterior se puede inferir como **hipótesis**: Si se diseña un procedimiento de coordinación de los actores que contemple un sistema de acciones, contribuirá a la implementación de la estrategia de desarrollo local en el Municipio de Río Cauto.

Esta responde al **objetivo** de: Diseñar un procedimiento de coordinación de los actores para contribuir a la implementación de la estrategia de desarrollo local en el Municipio de Río Cauto.

Objetivos específicos:

1. Determinar los referentes teóricos metodológicos sobre la gestión del desarrollo local y la coordinación como un elemento esencial dentro de las funciones de la Asamblea Municipal.
2. Identificar la situación actual de la coordinación para la estrategia de desarrollo local en el Municipio de Río Cauto.
3. Definir los pasos del procedimiento para la coordinación de la estrategia de desarrollo local del Municipio de Río Cauto.

La investigación ofrece a la Asamblea Municipal un procedimiento para ejercer la dirección científica a través de la coordinación de los actores locales en la estrategia de desarrollo local del Municipio, esta puede servir de punto de partida para su aplicación creativa en otros Municipios de la Provincia en función del contexto particular y las condiciones históricas concretas. La novedad metodológica radica fundamentalmente en el diseño de un procedimiento fundamentado por el diagnóstico de la coordinación de los actores locales en el desarrollo de los temas estratégicos del Municipio, esto implica que la gestión de la Asamblea en este nivel es decisiva para potenciar el desarrollo local y alcanzar el avance armónico y equilibrado del territorio, por lo que debe lograrse que funcione con eficiencia, eficacia y suficiente flexibilidad para reaccionar ante los cambios del entorno, que permita además que los actores locales puedan asumir su verdadero rol y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del municipio.

Desarrollo

Una de las funciones importantes que cumple la Asamblea Municipal en el Desarrollo local es la coordinación. La coordinación es un concepto que conforme a la Enciclopedia Universal ilustrada Europeo – Americana es “la acción y efecto de coordinar, estado de las cosas coordinadas” mientras que coordinar es “distribuir, colocar, poner de nuevo en orden y método lo que antes estaba desordenado, o con el tiempo se había confundido, o lo que no estaba dispuesto con la proporción y orden conveniente”.¹

Para (Díaz y Mayoral, 1992)² la coordinación es: “La actividad de estructurar recursos y medios para desarrollar una cooperación activa que nos lleve a fines consensuales de mejora de la calidad de vida”. La analizan privilegiando el factor material, tangible sin tener presente la coordinación que puede darse entre voluntades, deseos, intereses, en la vida espiritual del hombre.

Coordinar es precisamente la ordenación metódica y armoniosa de actividades, servicios y hombres, tendientes a alcanzar un objeto determinado, dentro de condiciones permanentemente cambiantes” Así define Ezequiel Ander (1965)³ la coordinación, que completa un tanto el vacío anterior, pero al hablar de hombre es asumiéndolo como ente biopsicosocial con sus sentimientos, voluntades, intereses, motivaciones, que le permita asumir lo coordinado de forma consciente y convencido. “

En la tesis de maestría Fidel Álvarez (2001)⁴ refiere que la “coordinación es el proceso que permite la integración armónica y el uso racional de todos aquellos recursos, productos servicios, que están en función de la satisfacción de las necesidades de una comunidad determinada”.

Se han mostrado algunas de las tantas definiciones que sobre coordinación se han elaborado revelándose como elementos comunes, que en todos se refiere a armonizar cosas en la comunidad, con recursos materiales y humanos en todas las dimensiones, en función del logro de un objetivo que debe tener la característica de ser común para todos los actores locales que participan en el proceso de coordinación. De lo que se concluye que la cohesión puede ser utilizada como medio de la coordinación y como fin cuando se persigue coordinar en función de lograr la unidad, pero en todos los casos ésta estará interrelacionada con la coordinación (Álvarez 2001)⁵

La coordinación como función de la dirección no es aceptada en todos los círculos académicos. La literatura soviética y del antiguo campo socialista que abordan la dirección (Omarov, A., Afanasiev, V., entre otros), no le dan un tratamiento diferenciado a la coordinación como función de la dirección. En la literatura cubana consultada referente a la dirección de empresa y partidista, el tema es poco tratado y no se considera en la mayoría de los casos como una función de la dirección, es vista como parte de las funciones de organización en algunos casos. Aspecto que no se discrepa porque en esta función se puede poner de manifiesto la coordinación, con los elementos que participan en la elaboración del plan, sea de un territorio, una comunidad o un centro de trabajo.

Otros estudiosos la analizan como parte de la organización. No se discrepa esta forma de ver la coordinación, porque cuando se organiza una tarea de dirección hay un nivel de coordinación para asegurar lo que se quiere lograr. Dirección Partidista la analiza como parte de la dirección operativa, teniendo en cuenta que para ejercer esta función es necesario coordinar las acciones a ejecutar.

En el presente trabajo se analizará como una función vital de la Asamblea Municipal para cumplir con su misión y especialmente para poder contribuir al desarrollo local. Para esto se analizan los antecedentes teóricos de autores como:

Ezequiel Ander, (1965)⁶ asume la existencia de cinco funciones básicas del proceso de administración: planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar. Antonio Díaz y Carmen Mayoral, (1992)⁷ en el análisis de la coordinación señalan que: “Si la planificación significa perspectiva, orden y método, la gestión e implantación es sinónimo de flexibilidad y capacidad de reacción. Si la programación marca objetivos, fases y etapas la coordinación exige ante todo criterio y consenso”. Dejan fuera, porque no es necesario referirlo aquí el control, pero queda explícito que para ellos hay cinco funciones: Planificación, gestión e implantación, programación, coordinación y control (posteriormente reflejado en el propio artículo)

Del estudio realizado se puede concluir que la coordinación es una actividad que se realiza en cualquier esfera de dirección, se considera como función o no en correspondencia con el nivel de separación que se haga de las demás funciones, pues puede estar perfectamente presente en otra función como la organización, gestión, dirección operativa u otra forma de la variedad de formulaciones que se hacen de las funciones de la dirección, pero en las condiciones del desarrollo local es vital para su correcto funcionamiento.

La coordinación en la Asamblea Municipal constituye una función general de dirección, que le es imprescindible al Presidente como figura central y a los demás miembros, para coordinar entre los actores locales las acciones y potenciar las posibilidades de cada uno por separado, incrementando su capacidad de solución de problemas y satisfacción de las necesidades de la población.

Henry Mintzberg (2004)⁸ explica los mecanismos que se deben de utilizar en la coordinación, los mismos son: 1) Adaptación Mutua; 2) Supervisión Directa; 3) Normalización o estandarización del proceso de trabajo; 4) Normalización o estandarización de los resultados; 5) Normalización o estandarización de los conocimientos y las habilidades o destrezas y 6) Estandarización de las normas.

En resumen la coordinación es: Una función de dirección en la Asamblea Municipal para la toma de decisiones, en busca del óptimo aprovechamiento de los recursos materiales y espirituales, en el cumplimiento de su razón de ser y la cohesión de todas sus fuerzas para la satisfacción de las necesidades de la población, estableciéndose de forma bilateral, multilateral y en sentido horizontal o vertical.

Como se ha esbozado anteriormente, para lograr de manera adecuada y convenida las políticas de desarrollo local en el municipio, y además, para que se pueda trabajar de manera coordinada y con criterios argumentados resulta necesario el diseño de un procedimiento metodológico para la coordinación de los temas estratégicos de la estrategia de desarrollo local.

A continuación, se presenta de forma gráfica la lógica que se sigue en el análisis, para luego exponer de forma conveniente el procedimiento metodológico propuesto. Esta lógica de análisis, sólo tiene el propósito de establecer los principales "pasos" a seguir para su aplicación.

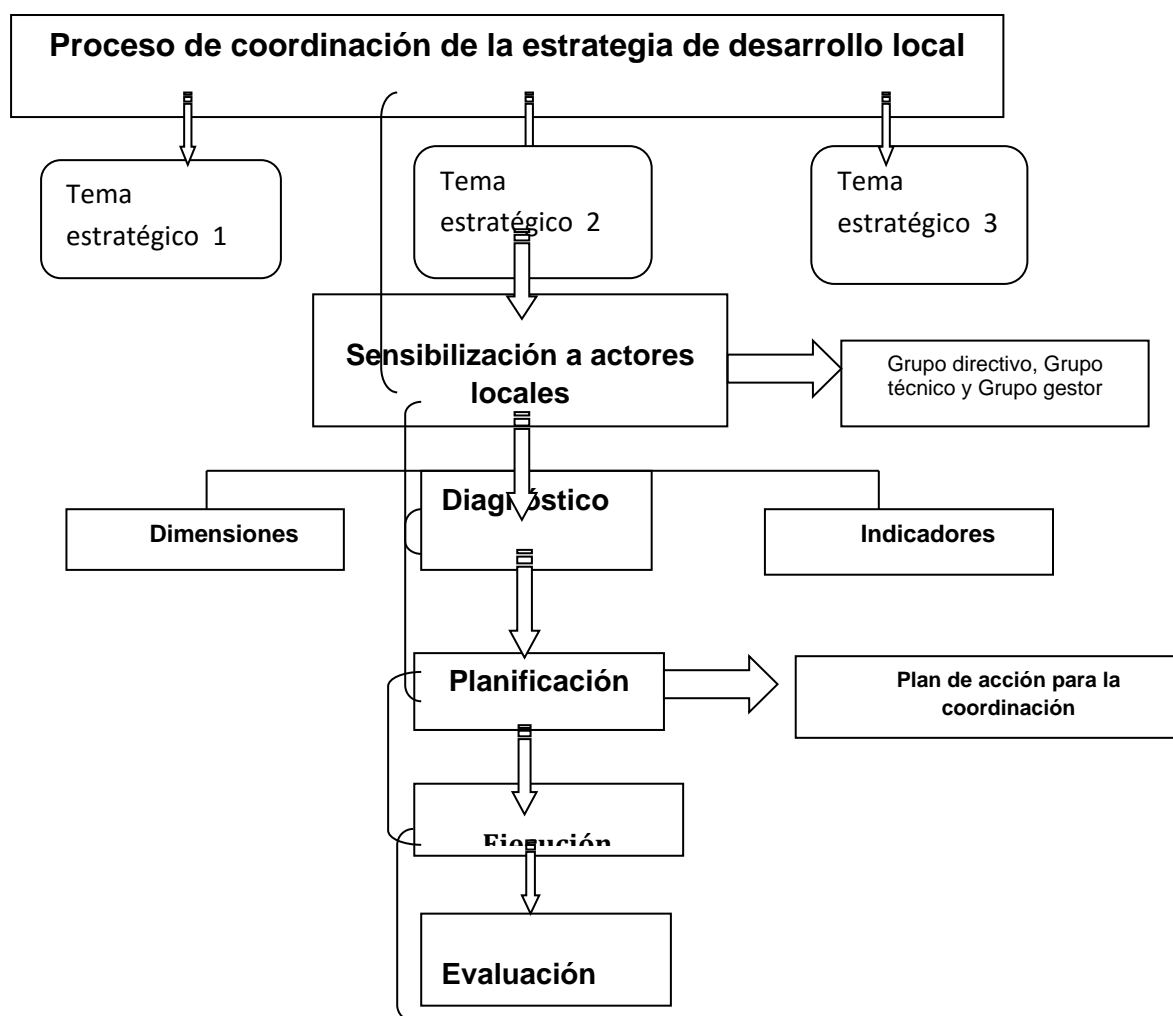


Figura No.1. Procedimiento empleado (Elaboración propia)

La elaboración de un procedimiento metodológico para la coordinación de los actores en la estrategia de desarrollo local constituye una necesidad imperiosa en los momentos actuales, la carencia de este instrumento afecta el ritmo de realización de las transformaciones en el municipio. Por tal razón es necesario elaborarlo para que contribuya a obtener resultados superiores, con el propósito de alcanzar el desarrollo local que demanda la sociedad actual.

El mismo está estructurado en un sistema de ideas reguladoras, las exigencias de la coordinación, el objetivo y funciones. Se establece además una secuencia de pasos metodológicos que debe seguir la práctica durante el proceso de coordinación a través de las siguientes etapas: Sensibilización, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

El sistema de ideas reguladoras que sustentan el procedimiento y que permite orientar con suficiente objetividad la coordinación de la Asamblea Municipal para el desarrollo local son:

- 1- Asumir el principio de que nadie solo puede lograr un desarrollo local.
- 2- Aplicar la teoría de la coordinación como fundamento necesario para establecer la interrelación dialéctica: Presidente (AMPP)- jefes de los temas estratégicos- responsable de cada uno de los programas.
- 3- Como mecanismos de interacción y retroalimentación entre los actores locales que coordinan y realizan el trabajo en el municipio.
- 4- Determinar que es en el municipio donde se pone en práctica la coordinación para alcanzar el desarrollo a que se aspira, ella es la que aporta los gestores principales, los cuales protagonizan las transformaciones.
- 5- Asumir que la coordinación propicia la participación consciente y comprometida de los actores para realizar el cambio.
- 6- Valorar al presidente como la figura principal del proceso de coordinación.
- 7- Destacar a la Asamblea como la estructura sociopolítica ideal para convertirse en el motor impulsor de las transformaciones que requiere el municipio.
- 8- Determinar que la coordinación es una importante función general de la dirección para el desarrollo local.

Estas ideas reguladoras contribuyen esencialmente a que el procedimiento se convierta en el instrumento idóneo para la coordinación, a fin de generar procesos en que los actores locales sean los que desempeñen el papel protagónico.

Las exigencias de la coordinación consisten en:

- A nivel municipal es una necesidad objetiva la coordinación de los actores locales para lograr la participación de la población en la solución de sus propios problemas.
- En la comunidad riocautense existen los recursos humanos y estructuras sociopolíticas para que con sus propios esfuerzos alcancen niveles superiores en el mejoramiento de nivel de vida de la población.

Como objetivo del procedimiento tenemos: lograr a través del mismo la preparación de los actores locales y a la vez la participación de los decisores en las diferentes actividades, para así potenciar la coordinación de los temas estratégicos de la estrategia de desarrollo local. Las funciones consisten en dotar a los actores locales del desarrollo local de las herramientas teóricas y metodológicas, que posibiliten la ordenación metódica y armoniosa de los recursos humanos y materiales, para ponerlos en condiciones de emprender el camino hacia las alternativas que demanda el territorio en los momentos actuales.

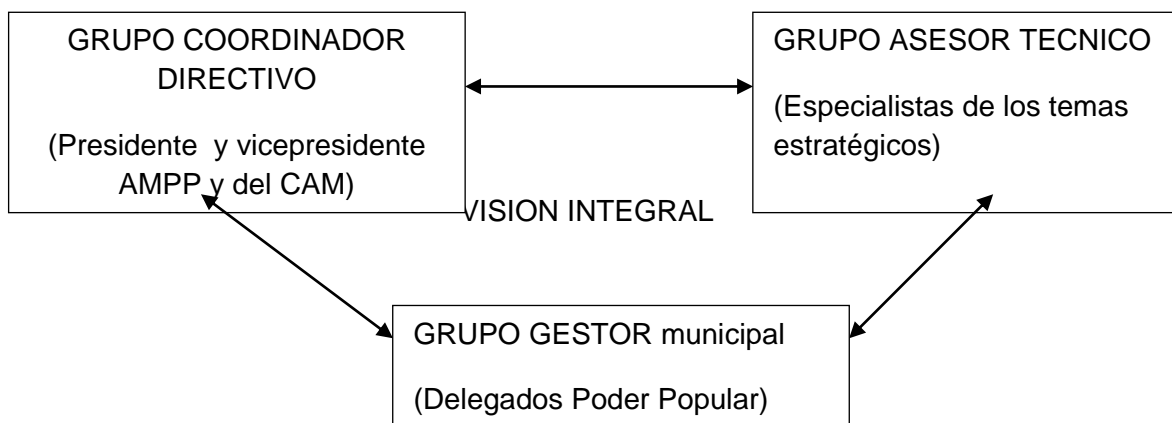
Este sistema de etapas, nos permite orientarnos científicamente en la consecución de elementos prácticos los cuales conducen a la implementación total de este procedimiento para alcanzar la coordinación eficiente y efectiva de los recursos comunitarios.

Primer proceder: La sensibilización.

En este proceder es muy importante establecer en la conciencia de los actores locales la subjetividad para provocar el cambio, la participación activa en las actividades que se realizan, la motivación debe estar presente, por eso se requiere responder a una necesidad pensada, sentida y soñada por los integrantes para que así se sientan motivados y su participación sea cada vez más activa.

1. **Alcance del procedimiento en cuestiones de tiempo:** se sugiere que coincida con los mandatos del Gobierno, es decir 2 años y medio, incluso hasta 5 años.
2. **Estructura del Plan.**

Es importante que se cumpla la estructura básica del Plan y las condiciones imprescindibles para materializar el proceso desde su concepción hasta su ejecución, evaluación y monitoreo.



Grupo Coordinador Directivo.

- Presidente(a) y/o Vicepresidente(a) de la AMPP

Grupo Coordinador Técnico (Multidisciplinario).

- Jefes de los temas estratégicos eficiencia y eficacia y desarrollo social comunitario.
- Jefes de cada uno de los programas.
- Coordinadores temáticos:
 1. Salud (Médico de Familia y/o Medio Ambientalista).
 2. Educación.
 3. Cultura, Deporte y Recreación.
 4. Vivienda y Redes Técnicas: Arquitecto e Ingenieros.
 5. Ciencias Sociales: Psicología, Sociología, así como Derecho.
 6. Ciencias económicas: Contabilidad, Finanzas y Precios
 7. Ciencias agrícolas: Agronomía, Pecuaria, Forestal, etc.

Este grupo necesita un límite en la cantidad de representantes de carácter permanente, los demás técnicos pertenecerán al Grupo ampliado.

Grupo Coordinador Gestor Popular.

- Presidentes de los Consejos Populares.
 - Presidentes de las Comisiones Permanentes de Trabajo.
 - Los trabajadores sociales vinculados a los consejos populares.
- Igualmente que los grupos anteriores se necesita según las particularidades del municipio un Grupo Permanente y otro ampliado.

3. Capacitación ejecutiva de un día.

Organización de la capacitación ejecutiva

Paso 1: Conformar un equipo responsable de la organización y ejecución del taller.

Paso 2: Realizar un listado de todos los aspectos logísticos necesarios para la realización del taller. Se deben tener presente, entre otros los siguientes aspectos: programa; participantes; facilitador(a); local y alimentación; documentos y materiales de apoyo; así como detalles y requerimientos técnicos del taller, entre otros.

Paso 3: Se deben asignar responsabilidades a cada uno(a) de los miembros del grupo directivo, de acuerdo a cada uno de estos aspectos mencionados en el punto anterior. El (la) coordinador (ra) del taller debe monitorear que se vayan cumpliendo estas tareas, conocer el avance de las mismas, las dificultades que puedan surgir, y brindar apoyo en cualquier situación que se presente.

Paso 4: Organizar los aspectos logísticos y técnicos del taller. De acuerdo al listado, se procede, según los responsables definidos previamente, a llevar a cabo las acciones de organización del taller. Entre otras, las siguientes:

- a. **La definición del programa.** Este detalle lo realiza el grupo directivo que es el responsable del taller, llegando a un consenso sobre los diferentes temas y participaciones que se tendrán.
- b. **La selección de los (las) participantes, así como la cantidad a invitar.**
- c. **La selección del Moderador(a) o facilitador(a) del taller:** Se debe seleccionar cuidadosamente, pues se trata de la persona que llevará la responsabilidad del programa por cuanto debe lograr mantener el interés del grupo durante toda la jornada, controlar los horarios, facilitar la participación, orientar las discusiones y saber manejarse con respeto frente a todos(as) los(las) participantes.
- d. **El local donde se desarrollará el taller.** El mismo debe ser amplio y con el mobiliario adecuado. Que cuente con las facilidades de acceso para todos los participantes donde se brinde las facilidades de ventilación, iluminación, sin problemas de acústica, u otro tipo de incomodidades.
- e. **Convocatoria.** Una vez seleccionados(as) los (las) participantes deben enviarse las invitaciones a tiempo y confirmar la asistencia de los mismos(as).
- f. **El material de apoyo:** Se refiere al material impreso que se distribuirá en el taller, el cual debe ser seleccionado, reproducido y organizado en carpetas para su debida distribución. Se procura entregar material de fácil y rápida lectura de manera que sea comprensible a todos los participantes. Igualmente, se deben considerar otros requerimientos de materiales de apoyo como papelógrafo, marcadores, cartulinas, cinta adhesiva, tijeras y otros tipos de materiales.
- g. **Coordinación de los requerimientos técnicos para el taller.** Se deben tener presente y coordinadas las dinámicas de aprendizaje que se van a utilizar, así como los trabajos de grupos y plenarias que se van a realizar.
- h. **Refrigerios, almuerzo y otras atenciones:** Este aspecto debe ser también considerado con la debida atención. Así mismo, el horario programado para servirlos.

Ejecución de la capacitación ejecutiva

Como se ha señalado la ejecución del taller es el primer momento de todo el procedimiento y lo que se pretende es construir una visión compartida con los actores locales implicados en la estrategia de desarrollo con relación a los siguientes aspectos:

1. La Situación Inicial y su Contexto.
2. Los temas estratégicos y sus programas.
3. Los objetivos e indicadores de cada uno de los programas.
4. La coordinación.
4. Las Lecciones Aprendidas.

Para la ejecución del Taller se deben considerar los siguientes pasos:

Paso 1: Presentación de todos los actores locales y de sus expectativas frente al taller. Esta parte se debe hacer mediante dinámicas de animación y/o integración. Con ello se prepara el ambiente para el trabajo y se crea el interés sobre lo que se va a realizar en la jornada.

Paso 2: Explicación de los aspectos metodológicos del taller.

Paso 3: Compartir con los participantes la situación inicial y su contexto. En este punto se explicará la concepción de la estrategia de desarrollo del Municipio y la importancia de la misma, esto promueve la generación de un intercambio de opiniones con respecto a los resultados mostrados.

Paso 4: Conformar grupos de trabajo de aproximadamente 5 personas en donde existan integrantes de los dos temas estratégicos para proceder a considerar los puntos que se presentan a continuación.

- a. Los temas estratégicos y sus programas.
- b. Los objetivos e indicadores de cada uno de los programas.

c. La coordinación.

En esta sección los participantes deben analizar los objetivos e indicadores de cada uno de los programas de los temas estratégicos, se les dará a las diferentes mesas de trabajo un tiempo prudencial para que discutan sobre estos aspectos y se organicen para presentar sus resultados en plenaria al resto de los participantes.

Paso 6: Terminada la discusión en las mesas, se hará la plenaria. Cada mesa estará representada por un vocero que expondrá al grupo. El (la) facilitador(a) del taller guiará la discusión.

Paso 7: Concluida la plenaria el (la) facilitador(a) hará un recuento o síntesis de lo planteado entre todos los participantes.

Paso 8: Discusión sobre las lecciones Aprendidas:

En este aspecto la reflexión se hace en torno a tres preguntas fundamentales:

- a. Si esta experiencia pudiese comenzar de nuevo, ¿qué se debería hacer de manera diferente?
- b. Si esta experiencia pudiese comenzar de nuevo, ¿qué se debería hacer de la misma manera?
- c. ¿Cuáles son las lecciones más importantes que se derivan de las actividades presentadas en el taller?

Para la realización del taller se propone la agenda del día. (Ver anexo 6) además de dos técnicas de evaluación que pueden emplear para conocer el grado de satisfacción de los participantes con respecto al taller (ver anexos 7 y 8)

Segundo proceder: El Diagnóstico.

Aquí se realizará el estudio de la realidad de la coordinación que permite caracterizar la situación a partir de los elementos más importantes. El diagnóstico hay que realizarlo atendiendo a dos niveles: el nivel descriptivo y el nivel valorativo.

El nivel descriptivo se refiere a reconocer como percibimos la coordinación, tal y como se presenta. Es una primera aproximación a la realidad. Es punto de partida. Este momento se puede realizar mediante:

- Participación en sus reuniones.
- Conversaciones informales.
- El uso de cuestionarios.
- Entrevistas, entre otras.

El nivel valorativo: caracteriza el análisis interpretativo de la realidad de la coordinación, el análisis causal, este se hace formulando hipótesis, destacando premisas, relacionando, utilizando modelos teóricos.

El diagnóstico específico es el momento principal para la caracterización y el estudio del estado en que se encuentra el proceso de coordinación en la estrategia. En este momento se privilegia la investigación- acción- participación como método que permite caracterizar la situación a partir de los elementos más representativos.

El encargado de realizar el diagnóstico es el Presidente Asamblea Municipal con un equipo que él conforme para ello, en la realización del diagnóstico particular de la coordinación se debe atender a:

Variable: Miembros de la Asamblea Municipal del Poder popular (Comisiones permanentes de trabajo.

Indicadores:

- Composición.
- Funcionamiento.
- Conocimiento de la estrategia.
- Obstáculos en la coordinación.

- Aspectos que favorecen la coordinación. -
- Mecanismos que utiliza para la coordinación.
- Contribución desde su actividad a la estrategia de desarrollo.

Técnicas: observación, entrevistas, encuestas.

Variable: Miembros del Consejo de la Administración municipal (CAM).

Indicadores:

- Conocimiento de la estrategia.
- Obstáculos en la coordinación.
- Aspectos que favorecen la coordinación. -
- Mecanismos que utiliza para la coordinación.
- Contribución desde su actividad a los temas estratégicos de la estrategia.
- Principales acciones realizadas para que se cumpla la estrategia de desarrollo.

Técnicas: observación, entrevistas, encuestas.

Variable: Jefe de cada tema estratégico y responsables de los programas.

Indicadores:

- Conocimiento de los temas estratégicos que conforman la estrategia y sus respectivos programas.
- Mecanismos de coordinación que emplean.
- Aspectos que obstaculizan la coordinación.
- Aspectos que favorecen la coordinación.
- Funcionamiento de los programas.
- Principales acciones de coordinación realizadas.

Técnicas: observación, entrevistas, encuestas.

Con la información dada por el diagnóstico se procede a realizar la caracterización del estado de la coordinación. En este ejercicio, deberán estar invitados a participar la Dirección de la Asamblea, presidentes y algunos miembros de las comisiones permanentes de la asamblea y los presidentes de los consejos populares, los jefes de los temas estratégicos y sus respectivos programas. Por tal motivo se deberán circular por la red dos documentos: uno primero que responda al "Diagnostico de la coordinación", que contiene toda la información de la aplicación del mismo y otro que se denomine "Resumen del diagnóstico de la coordinación" que contenga una breve síntesis del contenido del diagnóstico, con aquellos aspectos que caractericen el resumen del diagnóstico y el análisis que finalmente se propone. Para evaluar el resultado del diagnóstico proponemos la técnica "Evaluación mediante indicadores seleccionados" (ver anexo 9)

Tercer proceder: La planificación.

Esta etapa se considera la más importante ya que en ella se materializa la tarea esencial de la coordinación que consiste en planificar y organizar el conjunto de acciones lo cual es necesario desarrollarlo de forma coordinada con el territorio para provocar las transformaciones sociales que se desean alcanzar.

Es necesario relacionar las necesidades y aspiraciones sociales de la población, planificadas en orden de prioridad, que asuman de forma organizada, progresiva y coordinada la solución de los mismos en forma de sistema, de manera tal que la solución de unos sea punto de partida y de apoyo para enfrentar los siguientes. Es importante que una vez que se haya establecido el orden de prioridad, este sea sometido a la consideración de la Asamblea Municipal para que emitan sus criterios y propuestas de modificaciones, a fin de hacerlos partícipes en la decisión tomada.

Esto propicia un alto nivel de comprometimiento para lograr la participación activa, entusiasta y consciente de los miembros. Una vez tomada la decisión sobre el orden en que se planificará el trabajo se procede a organizar a los actores que asumirán la ejecución de las tareas planificadas. Para la elaboración del plan de acción se tuvo en cuenta, las necesidades y aspiraciones en orden de prioridad.

- 1- Presentación y aprobación de los grupos de trabajo.

Fecha: Anual
Lugar: Gobierno
Responsable: Presidente Asamblea
Integrantes: Grupo directivo, grupo técnico y grupo gestor
2- Presentación de objetivos a cumplir por grupos de trabajo.
Fecha: Semestral
Lugar: Gobierno
Responsable: Presidente Asamblea
Integrantes: Grupo directivo, grupo técnico y grupo gestor
3- Despachos colectivos en meses alternos con los grupos de trabajo.
Fecha: Cada dos meses
Lugar: Gobierno
Responsable: Presidente Asamblea
Integrantes: Grupo directivo, grupo técnico y grupo gestor
4- Recolección y análisis de la información que se procesan a través del observatorio.
Fecha: Mensual
Lugar: Gobierno
Responsable: Jefes de los temas estratégicos
Integrantes: Grupo directivo, grupo técnico y grupo gestor
5- Reunión de análisis de los jefes de los temas estratégicos con los responsables de los programas.
Fecha: Mensual (primera quincena)
Lugar: Gobierno
Responsable: Jefes de los temas estratégicos
Integrantes: Grupo directivo y grupo técnico.
6- Reunión de análisis de los responsables de los programas con implicados de cada programa.
Fecha: Mensual (segunda quincena)
Lugar: Gobierno
Responsable: Jefes de los temas estratégicos.
Integrantes: Representantes de cada uno de los programas.
7- Reunión de análisis con los jefes de los temas estratégicos y con el grupo gestor.
Fecha: Mensual
Lugar: Gobierno
Responsable: Presidente de la Asamblea.
Integrantes: Grupo técnico y grupo gestor.
8- Análisis general de la estrategia a partir del cumplimiento de las acciones de los programas.
Fecha: Mensual
Lugar: Gobierno
Responsable: Presidente de la Asamblea.
Integrantes: Grupo directivo, grupo técnico y grupo gestor.
9- Modificaciones y ajustes.
Fecha: Mensual
Lugar: Gobierno
Responsable: Presidente de la Asamblea.
Integrantes: Grupo directivo, grupo técnico y grupo gestor.

Aquí queda concluida la planificación que contiene:

- Necesidades y aspiraciones en orden de prioridad.
- Recursos humanos.
- Coordinación con los factores externos.
- Acciones que se emprenderán.
- Áreas en que se desarrollarán las actividades.
- Fachas, participantes y responsables, que incluye coordinadores por grupos y un coordinador general.

Una vez que se ha planificado y organizado, o sea se han puesto en orden las cosas, se procede a la aplicación de la técnica " La papa caliente" (ver anexo 10)

Cuarto proceder: La ejecución.

Consiste en poner a funcionar a los actores locales como parte de un conjunto a través de un proceso metódico y armonioso donde los comunitarios se conviertan en protagonistas de las acciones transformadoras.

Este sistema de acciones metodológicas, de extraordinaria importancia, requiere establecer los círculos concéntricos de coordinación y acción de los actores locales, en su condición de promotores del cambio que es necesario emprender. La aplicación de esta teoría metodológica consiste en establecer la interrelación dialéctica de coordinación entre el presidente, que conforma el primer círculo concéntrico, los jefes de los temas estratégicos, segundo círculo concéntrico y los responsables de cada uno de los programas, tercer círculo, que participan en el cumplimiento de las acciones.

El presidente cuenta con la autoridad que le da haber sido elegido por la mayoría de los electores, recibe orientaciones de la dirección de la Asamblea Provincial y Nacional del Poder Popular. Es el coordinador por excelencia de la estrategia de desarrollo en el Municipio, cuenta además con el diagnóstico territorial y con el diagnóstico específico sobre la coordinación, realizado con la ayuda de la investigadora.

El presidente en su condición de coordinador principal, convoca e interactúa con los jefes de los temas estratégicos y los responsables de los programas, este tiene la capacidad de multiplicar las orientaciones recibidas. En la reunión se discute y aprueba el plan de acción de coordinación, se dan a conocer las acciones que es necesario asumir por parte de cada uno de los equipos de trabajo, se determina: quiénes son los responsables, con qué recursos cuenta, cómo los va ejecutar, en qué áreas y plazos, qué apoyo exterior necesitan.

Es muy importante que se cumpla con los siguientes requisitos:

- Flexibilidad: admitir cambios, adecuaciones, reajustes en la estructura, de acuerdo a las diferentes actuaciones del medio donde se va realizar.
- Objetividad: implica tomar en cuenta la realidad socioeconómica y cultural, así como las necesidades y aspiraciones.
- Integración: participación activa y coherente de todos los actores locales.
- Democrático: intervienen todos los actores implicados en la búsqueda y solución de los problemas. Capacidad de educarse en un proceso continuo.
- Sistemático: implica la aplicación sistemática y continuada de los elementos con un carácter creativo y objetivo.
- Valorativo: está presente en todos los aspectos, requiere del análisis y reflexión constante de qué, cómo se hace, así como de sus resultados.

El presidente como coordinador principal debe establecer un mecanismo de control y retroalimentación de cómo marcha el trabajo de los grupos creados para lo cual establecerá un sistema de reuniones y despachos periódicos de coordinación y velará por el cumplimiento del cronograma establecido. En la ejecución se atiende de manera particular lo relacionado con la convocatoria, los espacios y el contenido de las acciones, pues este aspecto es fundamental para lograr la participación de todos los grupos

Para la ejecución de estas acciones existe el grupo coordinador directivo encabezado por el presidente, este será el encargado de asesorar los miembros del grupo técnico y gestor. Realizará las coordinaciones necesarias para utilizar racionalmente los recursos humanos y materiales con que se cuenta.

Quinto proceder: Evaluación.

Esta fase del trabajo se refiere a recoger y analizar sistemáticamente la información acerca de la marcha del procedimiento, qué resultados se han alcanzado, cuál es el estado de opinión de los actores locales, qué obstáculos han afectado la marcha del procedimiento, quién no cumplió con la parte que le corresponde.

Se trata de reflejar un proceso de actuación y su impacto sobre la situación inicial para evaluar críticamente los resultados alcanzados y tomar decisiones oportunas. La evaluación constituye un proceso constante que se realiza a medida que se van desarrollando las tareas, para proceder a realizar los ajustes necesarios.

✚ Objetivos:

- Enfatizar sobre los procesos y resultados.
- Hacer explícitos los aprendizajes.

✚ Funcionamiento :

- Formar un equipo de evaluación.
- Fijar los marcos de evaluación.
- Seleccionar una (unas) metodología (s).
- Recopilar la información.
- Analizar los resultados.
- Hacer explícitos los aprendizajes

✚ Herramientas

- Observación participante.
- Entrevistas estructuradas y semiestructuradas.
- Análisis de documentos.
- Análisis de datos secundarios.
- Construcción de indicadores.

➤ ¿Qué evaluamos?

- El cumplimiento de los objetivos.
- El impacto transformador de la realidad concreta de los programas de los temas estratégicos.
- La manera en que se desarrollan los programas.
- El nivel de profundidad logrado.
- El grado de integración y participación.
- El papel cumplido por la coordinación.

➤ ¿Para qué evaluamos?

- Para adecuar y avanzar en la práctica de nuestras experiencias, buscando corregir errores y así logara mayor eficiencia.
- Para comprobar la correspondencia entre los programas de los temas estratégicos.
- Para recoger el sentir de los participantes.
- Para ir mejorando los métodos y técnicas de evaluación.

➤ Características que debe tener la evaluación.

- Tiene que ser tanto individual como colectiva.
- Debe ser y permitir la crítica como la autocrítica.
- Debe ser participativa y servir no solo de información para los coordinadores sino como un proceso de recapitulación y reapropiación por parte del grupo de participantes.
- Debe ser permanente, durante el procedimiento, al finalizar y el seguimiento.
- Debe tocar no solo los aspectos que la coordinación considera importante sino también aquellos que los participantes deseen.
- Debe ser sencilla, clara, ágil, práctica y oportuna.
- Debe aportar pistas concretas para el seguimiento y trabajo futuro.

Conclusiones

1. El diseño del procedimiento para la coordinación de los actores locales del Municipio Río Cauto se fundamentó en presupuestos conceptuales de la teoría del conocimiento de Marx, Engels y Lenin y en los elementos de la concepción metodológica de la educación popular vigente en las condiciones actuales de Cuba.
2. El procedimiento logrado en esta investigación constituye el aporte fundamental a la solución del problema científico y valida la hipótesis planteada, constituyendo una herramienta importante para la Asamblea Municipal en la implementación de la estrategia de desarrollo local.

Referencias Bibliográficas

1. Enciclopedia Universal ilustrada Europeo – Americana. Pág. 21.
2. Díaz, Antonio y Carmen Mayoral. (1992). La gestión sociocultural. Madrid: Editorial Comunidad, España. Pág.156.
3. Ander, Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires: Editorial Humanitas, 1995.Pág.20.
4. Álvarez Álvarez Fidel Luís. Estrategia de coordinación del Consejo Popular “Rosa La Bayamesa” para el desarrollo cultural comunitario. Tesis en opción al título de master en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2001. Proyecto RED de la Ciencia. www.redciencia.inf.cu. Pág. 15.
5. Ídem.
6. Ander, Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires: Editorial Humanitas, 1995.Pág.125.
7. Díaz, Antonio y Carmen Mayoral. (1992). La gestión sociocultural. Madrid: Editorial Comunidad, España. Pág.138.
8. Koontz, H. y Wehrich, H. (1987). Elementos de administración. México D. F.: Editora Mc Graw Hill. Pág. 20.
9. Mintberg, H (2004) El proceso estratégico en las organizaciones. México D. F.: Mc Graw Hill. Pág. 81.

Bibliografía

1. Albuquerque, F. 2003. Fomento Productivo y Gestión del desarrollo local. Curso sobre desarrollo local. Madrid: IMPI.
2. Álvarez Álvarez Fidel Luís. Tesis de doctorado. La dimensión cultural del desarrollo local. Una experiencia en el oriente cubano. Bayamo 2008.
3. Ander, Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires: Editorial Humanitas, 1995.
4. Arias, C. H. (1993). La comunidad y su estudio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Arias Guevara, María de los Ángeles. Aproximación teórica al desarrollo local. Innovación social e identidad. Papel de los actores sociales en los procesos de desarrollo a nivel local. Proyecto CITMA. Universidad “Oscar Lucero Moya”. Centro de Estudios sobre Cultura e Identidad. Holguín. 2004. Soporte digital.
6. Arocena, J. 1995. El Desarrollo Local. Un Desafío Contemporáneo [Online]. Disponible: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/A ROCENA-DesarrolloLocal.pdf> [Consultado 09/09/2011].
7. Arocena, J. Políticas Locales, Innovación y Desarrollo, III Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Madrid, 1998. Soporte digital.
8. Barreiro, F. 2000. Desarrollo desde el territorio. A propósito del Desarrollo Local [Online]. Disponible: <http://www.redel.cl/documentos/barreiro2.html> [Consultado 09/09/2011].

9. Bourdieu, Pierre, Jean Claude Chamboredon Amboredon y Jean Claude Passeron, El oficio de sociólogo. Siglo XXI ediciones, S.A. de España. Vigésima segunda edición en español, 2000.
10. Cardona, P. y Rey, C. (2009). El liderazgo centrado en la misión. Harvard Deusto Business Review. (180). 46-57. Junio.
11. Castro, R. F. (1993). Intervención en el I período de sesiones de la Asamblea Nacional de la IV legislatura del Poder Popular. En fragmentos de intervenciones del Comandante en Jefe sobre los Consejos Populares. La Habana: Asamblea Nacional del Poder Popular.
12. Castro Ruz, Raúl. Discurso de clausura del seminario impartido a los delegados del Poder Popular electos al iniciarse en la experiencia en Matanzas, en agosto 1974.
13. Castro, R. R. (2011). Instrucción No.1/2011 para la planificación de los objetivos y actividades en los órganos, organismos de la administración central del Estado, entidades nacionales y las administraciones locales del poder popular. La Habana: Secretaría del Consejo de Ministros.
14. Castro, R. 2012. Intervención del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba en la Clausura del X Periodo de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Cuba Socialista [Online]. Disponible: <http://www.cubasocialista.cu/index.php?q=Raul-todo-lo-que-hagamos-va-dirigido-a-la-preservacion-y-desarrollo-en-Cuba-de-una-sociedad-socialista%20> [Consultado 02/01/2013].
15. Codina, J. Alexis. (2007). Los factores clave de éxito y las áreas de resultados clave. Usos y convenciones. Folleto Gerenciales. (XI): (4). 10-17. Abril.
16. Collazo, B. y Puentes, A M. (1982) La orientación en la actividad pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
17. Colectivo de Autores. (2008). Bases metodológicas y conceptuales para el proceso de diseño, implementación y control de la planificación estratégica y la dirección por objetivos basada en valores. (2ª parte). Folleto Gerenciales. (XII): (8). Agosto.
18. Colectivo de Autores. (2010). Estrategia organizacional. La Habana: Editorial "Félix Varela".
19. Colectivo de autores. Pistas metodológicas. Proyecto "Trasformar para educar" Asociación de pedagogos de Cuba, La Habana, 2013.
20. Colectivo de autores: Educación popular. Caminos. Revista cubana de pensamiento socioteológico. No. 33.2004.
21. Colectivo de autores: Educación para todos. UNESCO. Marzo 2000.
22. ————— Selección de lecturas sobre concepción y metodología de la Educación Popular tomo II. Editorial Caminos. La Habana. 2004.
23. Colectivo de autores. Asociación de Pedagogos de Cuba. CIE "Graciela Bustillos". Paulo Freire entre nosotros.
24. Colectivos de investigación Educativa. "Criterios Evaluativos desde la Educación Popular". Ciudad Habana. 2002-2003.
25. Colectivo de autores. "Técnicas participativas de educadores cubanos". MES. C. Habana.
26. Coraggio, J. L. 1999. Desarrollo Local y Municipios Productivos. Cuarta Jornada del Foro Municipal de Salud. Municipalidad de Vicente López. Buenos Aires.
27. Coraggio, J. L. 2007. Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del desarrollo local. Universidad de Pennsylvania [Online]. Disponible: www.coraggioeconomia.org [Consultado 04/05/2011].
28. Corredor, J. (2009). La planificación estratégica. Bases teóricas para su aplicación. 4 ed. Caracas: Vadel Hermanos Editores.

29. Cotorruelo Menta, Romeo. Aspectos estratégicos del desarrollo local. En A. Vázquez Barquero y O. Madoery. Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Ediciones Homo Sapiens, Rosario, Argentina, 2001. Soporte digital.
30. Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2000). Ley No. 91 de los Consejos Populares. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana. No. 2.
31. De Dios, A ((2003), La integración territorial en la planificación del crecimiento económico de la provincia de Camagüey. Una variante instrumental (Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Económicas), Universidad de Camagüey, 2003.
32. Díaz, Antonio y Carmen Mayoral. (1992). La gestión sociocultural. Madrid: Editorial Comunidad, España.
33. Freire, Paulo. Política y educación. / Paulo Freire. – Editores Siglo XXI, México D.F., 1996.
34. Freire, Paulo, Esther Pérez, Fernando Martínez” Diálogo con Paulo Freire, Editorial Caminos, La Habana, 1997.
35. Gandarilla, B. A. (2013). La planificación estratégica territorial y su sistema de objetivos: un punto de vista. Aceptado para publicar en Folletos Gerenciales. (Publicación periódica del MES)
36. Gandarilla, B. A. et al. (2009). La aplicación de la dirección estratégica en el órgano de gobierno provincial de Granma: una experiencia viable y perfectible. Folletos Gerenciales. (XIII) (4). Octubre-noviembre-diciembre.
37. Gandossy, R. y Guarnieri, R. (2009). ¿Puede medirse el liderazgo? Harvard Deusto Business Review. (176). 54-63. Febrero.
38. Garófoli, G. (2006). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. Desarrollo Humano Local.
39. García, B. J. P. (1998). Gobernabilidad y democracia: los órganos del Poder Popular en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
40. Giddens, Anthony, Jonathan Turner y otros. La teoría social hoy. Editorial ALIANZA S. A., Madrid, 1990. Soporte digital.
41. González, Fontes, Ramón. (2011). La gestión del desarrollo local con un enfoque integrador. Ponencia presentada en el III Congreso Cubano de Desarrollo Local. Bayamo.
42. González, Fontes, Ramón. La Gestión del Desarrollo Regional en Cuba. Un enfoque Enero Junio 2009. Tlaxcala. México.
43. González Rodríguez, Nidia (Coordinadora) Y OTROS. Reflexiones sobre el trabajo comunitario desde la educación popular.. Editado por CIE “Graciela Bustillos”, Asociación de Pedagogos de Cuba. La Habana. 2010.
44. _____. Selección de lecturas sobre Educación popular. Editado por CIE “Graciela Bustillos”, Asociación de Pedagogos de Cuba. La Habana. 1999b.
45. Grupo de desarrollo local. Proyecto de capacitación de actores locales para el desarrollo municipal. CIPS/DESLOC, La Habana, 2006.
46. Guerras, L. A. y López, N. (2007). La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones. 4. ed. Madrid: Thompson Civitas.
47. Guzón, Ada. "Desarrollo Local En Cuba: Retos Y Perspectivas." ed Académica. La Habana: Proyecto Cauto, 2008.
48. Hernández Freeman Leopoldo. Tesis de doctorado. Concepción sociocultural de la gestión participativa de los grupos de trabajo comunitario integrado. Santiago de Cuba. 2009.
49. Hernández Freeman Leopoldo. La participación comunitaria como proceso sociocultural. Un acercamiento a la sociología cultural en el contexto cubano actual. Universidad Pedagógica de Holguín. CD-ROM del VII Taller Internacional Sobre Paradigmas Emancipatorios. CENCREM, Antiguo Convento de Santa Clara de Asis. La

- Habana Vieja, 27-30 Abril 2007.
<http://www.nombrefalso.com.ar/papeles/becerra.mtplo.htm#2>
50. Hernández Sampiere, Roberto y otros. Metodología de la investigación. / Roberto Hernández Sampiere. Editorial McGraw-Hill. México. 2001.
 51. Jara Oscar: Los desafíos de la Educación popular. Educación Popular un concepto en búsqueda de definición práctica. En: Selección de lecturas sobre Metodología de la educación Popular. P. 5 - 26 /.- - CIE "Graciela Bustillos - APC. (La Habana), 1998.
 52. Koontz, H. y Weihrich, H. (1987). Elementos de administración. México D. F.: Editora Mc Graw Hill.
 53. Lazo, H. E. (2013) Papel del delegado y del Consejo Popular. En Periódico Granma. Junio 17.
 54. León Segura, Carmen Magaly. Desarrollo Local una alternativa en tiempos de globalización. Dpto. Desarrollo Económico. Facultad de Economía. Universidad de la Habana. Ponencia presentada en el evento internacional "Marx Ahora 2006". e-m: mleon@fec.uh.cu Soporte digital.
 55. Leontiev, F (1981). Procedimiento didáctico para favorecer el aprendizaje cooperativo.
 56. Machado, N. N. y Vila, Z. (2009). La dirección estratégica por objetivos en Villa Clara. Consideraciones para su perfeccionamiento. Folletos Gerenciales. (XIII). Madoery, Oscar. El valor de la Política de Desarrollo Local. En A. Vázquez Barquero 2002. Endogenous Development. Networking, innovation, institutions and cities. Routledge, Londres. Soporte digital.
 57. Madoery, Oscar. 2005. El valor de la política de desarrollo local. Buenos Aires: CEDET.
 58. Marx, C. (1979) Obras escogidas en 2 tomos. Moscú: Editorial Progreso.
 59. Méndez Delgado, Elier y Llorens Feijoo María del Carmen. Una forma de medir el desarrollo Económico Local en Cuba. Revista Economía y Desarrollo. Diciembre 2003. Universidad de La Habana. La Habana Cuba, 2003. Soporte digital.
 60. Mendez, E. and M. d. C. Lloret (2009). Elementos para la planificación territorial en Cuba. Eumed.
 61. Mintberg, H (2004) El proceso estratégico en las organizaciones. México D. F.: Mc Graw Hill.
 62. Nuñez, Carlos. Educar para transformar, transformar para educar. En: Selección de lecturas sobre Metodología de la educación Popular. P. 27 - 46 /.- - CIE "Graciela Bustillos - APC. (La Habana), 1998.
 63. Perón D, Eva y González, Iris, 2008. La Dimensión del Desarrollo Local. CES. Universidad de Camagüey.
 64. Pérez, M, De Dios, A, González, R (2002), El papel de los Gobiernos Locales en la Gestión del Desarrollo. El caso de Cuba. VII Seminario de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, Noviembre 2002, Camagüey, Cuba, Available on: <http://redalyc.uaemex.mx>.
 65. Pontual, Pedro. Metodología, método y técnicas en la Educación Popular. En: Selección de lecturas sobre Metodología de la educación Popular. P. 47 - 56 /.- - CIE "Graciela Bustillos - APC. (La Habana), 1998.
 66. Procedimiento en " <http://definición> de procedimientos " / consultado el 22 de septiembre de 2013.
 67. Revista, " Diálogo entre educadores" Editada por la Asociación de pedagogos de Cuba, Abril-junio no 30 del 2012.
 68. Rodríguez Gómez Gregorio, Javier Gil y Eduardo García. Metodología de la investigación cualitativa./Gregorio Rodríguez Gómez.—PROGRAF, Santiago de Cuba, 2002.
 69. Rosales, L. J. (2009). Aplicación de la dirección estratégica en el órgano de gobierno provincial de Granma. Tesis de Maestría en Dirección. Universidad de Granma. Bayamo.

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA-CÓRDOBA- COLOMBIA

(Caso Sector Camilo Torres- Barrio Mocarí)

Benjamín Castillo Osorio

Docente Investigador. UNISINÚ- Montería. Córdoba Colombia.

RESUMEN.

De acuerdo con la información obtenida se recoge a su vez, una síntesis de información proveniente de la comunidad. De otro lado, se exponen las relaciones que existen entre tipología urbana y vulnerabilidad de la población. El estudio permite determinar dónde se concentran los distintos problemas, así por ejemplo se ha podido asociar mayoritariamente las carencias de algunos servicios básicos en la vivienda, el desempleo, la contaminación del medio ambiente y otros derivados de la actividad cotidiana.

El estudio es pues un punto de partida que permite acercarse un poco más a la comprensión de dónde y cómo se dan los procesos de deterioro del tejido social y de lo urbano, lo cual sirve como preámbulo para un primer paso en la búsqueda de alternativas y vías que permitan proponer alternativas de solución a esta gran masa de población vulnerable, antes de que esta situación se convierta en un problema de mayor complejidad.

El trabajo contempla cuatro ejes temáticos están interrelacionados entre sí, con la finalidad de conformar un solo trabajo que presente resultados en forma unificada, más no separado.

En estos momentos sólo se cuenta con información de fuente primaria, aún sin procesar en su totalidad, debido a que el proceso se inicia con la intervención de la calle 10 del Sector Camilo Torres del Barrio Mocarí, Municipio de Montería.

Palabras Claves: Desarrollo, economía, política, pública, sociedad, Montería, Córdoba, Colombia.

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo, tiene como objetivo fundamental, identificar diferentes factores que permitan diagnosticar y tipificar la población del Sector Camilo Torres, perteneciente al Barrio Mocarí, Municipio de Montería Córdoba; como referente para emprender un análisis socioeconómico que sirva más adelante como insumo para generar propuestas de alternativas de solución a los problemas de mayor relevancia por las que atraviesa la población objeto de estudio, a través de un macro proyecto que produzca impacto en la proyección social, la de generación de empleo productivo para mejor calidad de vida, que sus resultados sean reconocidos a nivel regional y aún nacional.

POBLACIÓN.

(PLANEACION MUNICIPAL, 2013). Teniendo en cuenta el trabajo que llevó a cabo la Secretaria de Planeación del Municipio de Montería, “se dice que en este sector” viven 3025 personas, cuyas edades están comprendidas por rango así: entre 0 y 7 años hay 487 personas, entre 8 y 18 se tienen 633, entre 19 y 30 se encuentran 646, entre 31 y 50 aparecen 745 que equivalen a 24.6% y por último de 51 año en adelante hay 514, que alcanzan un 16.99%; de esta conformación se puede inferir que la mayoría de la población es relativamente joven ya que la mayoría de sus edades oscilan entre 0 y 30 años, y corresponde a un 58.4% del total; el resto 41.6% se encuentran en edades que pasan los 50 años, es decir están próximo a cumplir o ya se han retirado de la actividad económica”.

VIVIENDA.

De acuerdo con información que proviene del (SISBEN, 2013), “hay quienes afirman que existen 956, viviendas, de las cuales 582 equivalen a un 60.9 % del total son casas, 374 corresponden a cuartos y equivalen a un 39.1% es decir que un alto porcentaje vive en condiciones incómodas, no dignas, dado que en el mismo espacio desarrollan todas las actividades que se derivan del funcionamiento de un hogar en el día a día.

En lo que tiene que ver, con los materiales en que predominan en paredes con que han sido construidas las viviendas, se aprecia el siguiente panorama: con bloque y ladrillo hay 482, tres (3) con adobe, con bahareque 213, caña guadua 7 y con zinc, tela, cartón hay 7, tabla/tablón 244 de otro lado se encuentra que el material predominante en piso se presenta así: Alfombra tapete 4 viviendas, 13 cuentan con baldosas, 372 con cemento, en tierra y arena 567

De lo antes descrito se puede afirmar que el 50.4 % del total de las viviendas su paredes se encuentran construidas con bloque y ladrillo le sigue en su orden las que están construidas con tabla/tablón representado en un 25.5%, en bahareque alcanzan un 22.31. %, las restantes corresponden a un 1.8 %, y se encuentran cubiertas con adobe, guadua, zinc, tela y cartón mínimo porcentaje.

En lo concerniente con el hogar, hay 219 familias que viven pagando arriendo, propia pagando 238, propia pagada, ninguna y en otra condición existen 499.”

SERVICIOS PÚBLICOS DE CONSUMO COLECTIVO.

(SISBEN, 2013)” Es importante tener en cuenta que en este sector de población, del total de viviendas 953 cuentan con energía eléctrica, 408 con el servicio de gas natural, los telefonía fija o abonados es nula, 900 viviendas cuenta con acueducto, en lo que tiene que ver con el uso del combustible para cocinar dicen que en 9 viviendas cocinan con electricidad, 399 con gas natural, con gas propano 175 con fogones a kerosene 158, leña carbón ninguna, y 215 responden que ninguno. También se encuentra que hoy en día la mayor parte cuenta con alumbrado proveniente de energía eléctrica, con kerosene , petróleo 8 y 5 ninguno, como

puede apreciarse en términos generales la cobertura del servicio de energía es casi total, sólo un bajo porcentaje aún no cuentan con éste.

Con relación al servicio de sanitario, se encuentra que 219 viviendas cuentan con inodoro conectado al alcantarillado, 238, conectados a pozo séptico, y 499 corresponden a letrina bajamar.”

EDUCACIÓN. (SISBEN, 2013) “Si se observa cuidadosamente las cifras encontradas en este trabajo, con relación al nivel educativo de la población se observa que hay una mayor concentración en la primaria ya que alcanza un 31.2 % del total, (943), le sigue los que alcanzan el nivel de la secundaria y representan un 17.9 % (542) las personas que cuentan con una carrera técnica solo alcanzan un 0.7% del total (21), y a la Universidad escasamente han llegado 0.60 % (19), en consecuencia se puede afirmar que de acuerdo con esta información la población del Sector Camilo Torres muy pocos han pisado la Universidad y los institutos de carreras técnicas, ello indica que hace falta participación activa del sector Gobierno para incentivar a la juventud a seguir los estudios superiores y de esta manera superar la baja calidad de vida de sus asociado.

Tabla 1. ENCUESTA DE ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS, HOGAR Y VIVIENDA 2013.

BARRIO	TEMA								
CAMILO TORRES	VIVIENDA								
	NÚMERO DE VIVIENDAS	956							
	TIPO DE VIVIENDA	CASA	CUARTO	OTRA CONDICION					
		582	374	0					
	AMENAZAS DE LA VIVIENDA	NA	NA						
	MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES	BLOQUE/LADRILLO	ADOBE	BAHAREQUE	TABLA/TABLON	GUADUA/CAÑA	ZINC,TELA,CARTO	SIN PAREDES	TOTALES
		482	3	213	244	7	7	0	956
	MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS	ALFOMBRA/TAPETE	BALDOSA	CEMENTO	MADERA	TIERRA/ARENA	OTRO		
		4	13	372	0	567	0	0	956
	SERVICIOS PUBLICOS CON QUE CUENTAN	ENERGIA	ALCANTARILLADO	GAS NATURAL	TELEFONO	RECOLEC. BASURA	ACUEDUCTO		
		953	0	408	0	956	900	0	
	DONDE OBTIENE EL AGUA QUE CONSUMEN	ACUEDUCTO	POZO CON BOMBA	POZON SIN BOMBA	AGUA LLUVIA	RIO, QUEBRADA	PILA PUBLICA	CARROTANQUE	DONACION
		900	0	3	0	0	0	44	9
	HOGAR								
	EL HOGAR VIVE EN:	ARRIENDO	PROPIA PAGANDO	PROPIA PAGADA	OTRA CONDICION				
		219	238	0	499				
	EL SERVICIO SANITARIO QUE USAN ES:	INODORO CON CONEXIÓN A ALCANTARILLADO	INODORO CON CONEXIÓN A POZO SEPTICO	INODORO SIN CONEXIÓN A ALCANTARILLADO NI A POZO SEPTICO	LETRINA , BAJAMAR	NO TIENE			
		727	6		3	220			
	CONQUE COMBUSTIBLE COCINAN:	ELECTRICIDAD	GAS NATURAL	GAS PROPANO	KEROSENE	CARBON MINERAL	LEÑA, CARBON	NINGUNO	TOTALES
		9	399	175	158	0	0	215	
	QUE TIPO DE ALUMBRADO UTILIZAN	ELECTRICO	SOLAR, BIOENERGIA	KEROSENE, PETROLEO	VELA	NINGUNO			
		943	0	8	0	5			
	ANTECEDENTES SOCIODEMOGRAFICOS	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES					
		3025	1434	1591					
	POBLACION POR EDAD	0 - 07	08 - 18	19 - 30	31 - 50	51 - EN ADELANTE			
		487	633	646	745	514			3025
ASISTEN A CENTRO EDUCATIVO	SI	NO							
	459	2566						3025	
NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TECNICA	UNIVERSIDAD	POSTGRADO	NINGUNO			
	943	542	21	19	0	1500		3025	
POBLACION AFILIADA AL SISBEN POR NIVELES	EL SISBEN III NO APLICA NIVELES, SI NO, PUNTAJE QUE VA DE 0 A 100								

Fuente: Planeación Municipio de Montería- informe del SISBEN 2013.

Resumen del proyecto

Como lo expresa Friedman(1970, p.2), la responsabilidad social consiste en: “Conducir los negocios de acuerdo con los deseos de ellos, que generalmente serán deseos de hacer tanto dinero como sea posible ateniéndose a las reglas básicas de la sociedad, tanto las incorporadas en la ley como las incorporadas en las costumbres éticas”, el concepto de la responsabilidad social Empresarial (RSE) en el ámbito de los negocios, se ha convertido en una de las ventajas competitivas del mundo moderno, así mismo, la sostenibilidad se ha venido acentuando como una de las mejores prácticas en relación con el medio donde nacen, crecen y se desarrollan las empresas modernas.

En tal sentido la RSE se refiere a los Stakeholders (grupos de interés) que tienen asiento en los órganos de alta dirección, que para este caso se refiere a los socios de la compañía, por tal motivo, es importante medir en qué nivel de aplicación se hayan las prácticas de estos dos temas en relación con las pequeñas, medianas y tocar tangencialmente las pocas grandes empresas del Departamento de Córdoba.

Con este trabajo, se pretende hacer una investigación de campo para obtener una medición de las prácticas de Responsabilidad social y Sostenibilidad de las pequeñas, medianas empresas en el Departamento de Córdoba, para alcanzar éste, se aplicarán encuestas estructuradas aleatorias por entidad, para los funcionarios, Gerente o Administrador, de igual manera, se llevará a cabo en primer lugar, una revisión conceptual acerca del tema; en segundo lugar, la identificación de las prácticas de RSE existentes en las pequeñas y medianas empresas de este sector de la economía regional; en tercer lugar, se pretende hacer la identificación de las prácticas de estas entidades; el cuarto acápite versará sobre el análisis crítico hacia una propuesta de mejoramiento continuo; en lo concerniente con la parte metodológica Durango (2005), el tipo y método de estudio se referirá al descriptivo explicativo; la técnica estadística utilizada propuesta para el mapeo es el análisis descriptivo (frecuencias y tablas de contingencia), con el propósito de encontrar las variables importantes que permitan identificar las prácticas existentes en estas compañías en torno a la RSE.

Planteamiento del problema.

¿Qué tanto aportan las PYMES en términos de Responsabilidad Social para su Sostenibilidad y cuál es el Impacto al interior del Departamento de Córdoba?

Descripción del proyecto.

La Responsabilidad Social Empresarial se ha convertido al igual que la sostenibilidad en dos temas de mucha connotación en el ámbito empresarial, pero en la actualidad por ser la norma ISO 26000, al igual que otras tantas (Tabla 1.), son normas que no certifican, es decir solamente son guías no obligatorias, ya que sus prácticas son definitivamente voluntarias y sujetas a la buena voluntad de los Gerentes o de las juntas directivas en el mejor de los casos.

Es importante tener en cuenta que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad. (Carnegie, 2014)” quien pensaba, guiado por la piedad religiosa, que la riqueza no era para beneficio personal sino que debía estar encaminada como ayuda al prójimo. Fue jefe de la Carnegie Steel Company, que posteriormente se convirtió en la U.S. Steel, importante empresa que logró muchos.

Objetivos:

Realizar un Estudio analítico de las prácticas de Responsabilidad social y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas en el Departamento de Córdoba, para determinar cuál ha sido el aporte generado a la sociedad Cordobesa y el grado de crecimiento y desarrollo alcanzado por éstas en el periodo comprendido entre 2004 y el 2013

A) ESPECIFICOS

- Hacer una revisión conceptual acerca del tema de la Responsabilidad social y sostenibilidad empresarial en Córdoba
- Identificar las prácticas de Responsabilidad social y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresa del Departamento de Córdoba
- Conocer las prácticas de Responsabilidad social y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresa en el Departamento

Estado del arte de la investigación

En relación al tema es importante aclarar que la responsabilidad social incluye a muchos implicados como son los clientes externos, los cliente internos, la comunidad, el estado, los asociados, la sociedad y el medio ambiente, entre otros, es por esto que la presente investigación pretende entre otras cosas conocer cuál es el nivel de RSE y sostenibilidad presente en las Pequeñas y medianas Empresas del Departamento de Córdoba, pues es claro que son emporios de riqueza en potencia, ya que no se ha incursionado en materia de industrialización tanto en el campo como en la ciudad, pero hace falta crear esta conciencia colectiva para entender mejor estos importantes temas que deberían ser propios de la gerencia. De igual manera la presente investigación será modelo para estudios futuros en relación al tema, (mintecon/2014/04/15/, 2014) "La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad".

El ser humano por necesidad, se debe relacionar con otros y para ello debe cumplir una serie de reglas de comportamiento, dependiendo del lugar y el tiempo en el que se encuentre; estas obligaciones que cada individuo debe cumplir con los demás se les denominan responsabilidad social.

La idea de que los individuos tengan una responsabilidad para con su sociedad se remonta a los filósofos griegos y el sistema romano de legalidad.

Solís, J. (2008). "En la antigua Grecia el pueblo libre tenía por costumbre, en ambiente de franco debate, participar y cuestionar los argumentos de diálogo abierto en el ágora o plaza mayor; sin embargo, la esclavitud era parte fundamental de su estructura social y económica"; la vida de las personas era pública, no existía la intimidad y por tanto era normal ver personas desnudas de todas las edades compartiendo todo; por tanto la responsabilidad de cada persona que hacia parte de esta sociedad libre era la participación de todos en cualquier asunto público.

(google, 2013)En la Edad Media Occidental las creencias eran las que mostraban las reglas de convivencia y el diario vivir de cada persona, por tanto si alguna persona no aceptaba la religión era castigada, perseguida y excluida de la sociedad; "todo se hacía con el único objeto de obtener la salvación que se acreditaba en el credo de la única y verdadera Iglesia", con esto apareció la vida privada, el pudor, la intimidad y las propiedades; la responsabilidad era exigir el respeto los espacios privados y a su vez vigilar que se cumplan las leyes establecidas por la iglesia.

Así, por ejemplo, (aprox., 333-262 a. C.). El estoicismo pone énfasis en los deberes cívicos, la responsabilidad social, la importancia de una buena ley y la igualdad de los derechos ciudadanos. Uno de sus grandes representantes, Cicerón, en libro primero de “Los Deberes”, habla sobre los deberes que tiene el hombre hacia la sociedad y hacia él mismo y propone que existe sólo una ley verdadera. Esta ley es la recta razón, la cual de acuerdo con la naturaleza, gobierna sobre todos los hombres, es eterna y no cambia. La misma impulsa a los hombres al cumplir con sus deberes, prohibiéndoles hacer el mal.

Marco Teórico

Antecedentes geográficos de la

El Contexto Internacional.

La Responsabilidad Social Empresarial, tuvo sus primeros inicios alrededor del siglo XX y se fortalece en la década de los 50`s y 60`s y comienza por la idea de que si las empresas usan recursos que posee la sociedad, genera un deber ético y por consiguiente de alguna forma este uso de devolver a la sociedad dichos beneficios. Independientemente de si las empresas crean riqueza o no, en el uso o no de un factor productivo, deben ser responsables de ello, por consiguiente deben ir más allá de la simple generación de trabajo, y de la riqueza para los dueños, deben velar y responder por el bienestar de la comunidad donde se halla inmersa la relación oferta demanda de bienes y servicios producida por la empresa.

De tal modo que la Responsabilidad Social ya no es un discurso filosófico en los años 60, dado que se convierte en una parte de la gestión empresarial en los años 70; luego en la década de los 80` se encamina a la conformación de un contexto socialmente responsable y al dirección estratégica a través de la teoría de los grupos de interés o Stakeholders que rodean a toda la organización

El Contexto Latinoamericano.

La inmensa mayoría de las empresas, especialmente las Pymes en Latinoamérica hacen diferentes actividades que tienen que ver directa o indirectamente con la Responsabilidad Social Empresarial, a pesar del desconocimiento del concepto; sin embargo una pequeña porción de estas organizaciones tienen un grado alto de implantación de estas actividades, principalmente en países como Chile y Argentina, en tanto para las pymes colombianas, brasileñas y salvadoreñas la situación es menos favorable.

El Contexto Colombiano.

Durante la década de los 60`s se crean las primeras fundaciones del país, como los son las siguientes: en 1960: Codesarrollo, en Medellín, en 1962 la Fundación Carvajal, en Cali. Luego en 1963: Fundación Corona, en Medellín, en 1964 se crea la Fundación FES, en Cali.

En los setentas, Fabricato y Enka, dos empresas antioqueñas, toman la iniciativa de medir su gestión social a través del primer Balance social en 1977. Durante los Años 80: La Asociación Nacional de Industriales ANDI elabora el primer modelo de balance social basado en el modelo francés (1981). El Centro Colombiano de Relaciones Públicas CECORP, realiza congreso en Medellín donde se llama la atención sobre la necesidad de incorporar el concepto de responsabilidad social empresarial en el proceso de toma de decisiones.

En la década de los noventa, la Constitución de 1991 introduce principio de función social de la propiedad: en la que se garantiza a los individuos el derecho a propiedad privada y se resalta la importancia de que ésta se halle al servicio de la sociedad.

A partir del año 2000 el Centro Colombiano de Responsabilidad Social CCRE, elaboró el índice CCRE; una herramienta para la gestión empresarial que posibilita, a partir de sus resultados, la construcción y el fortalecimiento de las acciones de responsabilidad social que se desarrollan frente a cada uno de los grupos con los que interactúan las empresas. (Correa Jaramillo, 2007)

Continuando con el contexto Nacional, el caso colombiano, a partir del documento publicado por parte de EPP de Medellín;(2005) una de las empresas que ha contribuido a impulsar la responsabilidad social y la sostenibilidad para alcanzar el desarrollo local y regional mediante el suministro de servicios públicos para lo cual ha sido las Empresas Públicas de Medellín E.S.P. en Colombia, pionera en este aspecto, logrando la estabilidad necesaria para el desempeño eficiente de sus objetivos, con una orientación empresarial dirigida a la consecución de sus metas, con una visión clara, en donde se ofrezcan ventajas estratégicas para el desarrollo de la misma. Empresas Públicas de Medellín es un gran grupo empresarial en el sector de los servicios públicos en Colombia, el cual se ha consolidado y proyectado para convertirse en un líder no sólo nacional sino también internacional, aportando con responsabilidad y Sostenibilidad a la fuerza empresarial al desarrollo social y económico en las regiones en donde actúa dicho grupo.

D. Cardona (2010) En el Caribe colombiano se encuentra grupos como es el caso de Olímpica, que ha contribuido al desarrollo de un conglomerado de empresas, alrededor de su primera que fue droguerías, mejorando con el tiempo y llevando a convertir una pequeña empresa en un conglomerado. Por tal motivo se hace importante entender que en la medida que la fuerza empresarial actúe, bajo escenarios de estabilidad política, y legal, existirán mejores oportunidades para el crecimiento, es pertinente entonces señalar en nuestro caso, la región Caribe, tiene una oportunidad en el turismo, por encontrarse favorecido.

Principales Concepciones de la

Justificación de la investigación
<p>En primera instancia este proyecto de investigación, es importante y se justifica porque le va a permitir a la Comunidad del Sector Camilo Torres del barrio Mocarí, del Municipio de Montería, alcanzar sus propósitos contemplados en el Plan de Desarrollo y por ende lo contenido en metas establecidas en él, por ello se hace necesario contar con herramientas valiosas en términos de investigación para la búsqueda de soluciones de los diversos problemas por los que atraviesa este sector de Población y de otra parte, luchar para que se generen los procesos de montaje e implementación de programas y políticas públicas pertinentes con el desarrollo regional en todas sus dimensiones, además servirá como referente a todas las comunidades del resto población del Municipio de Montería y del Departamento de Córdoba que tengan que ver con este tipo de problemas y su relación con el entorno, al igual que la sociedad Cordobesa en su conjunto; por tal razón se hace necesario llevar a cabo esta investigación que contribuye con la población objeto de estudio, siguiendo este orden de ideas vale la pena resaltar que los nuevos conocimientos derivados de este trabajo, serán utilizados por otros investigadores, estudiantes y quien considere importante para unas nuevas líneas de investigación, ya que aclaran contradicciones presentadas por otros investigadores, de otro lado se pretende validar una nueva metodología, también es posible que los datos obtenidos ayudaran a la toma de decisiones para preparar una intervención de planes y programas, que contribuyan con el mejoramiento de políticas públicas. Finalmente la investigación está orientada a resolver el problema de los Departamento de Córdoba, en todo lo concerniente con la responsabilidad social y la sostenibilidad de las Empresas, pero es importante que el Empresario entienda que debe actuar de manera sensata frente a esta situación, en forma oportuna cumpliendo con este deber ya que esto no es de obligatoriedad por parte del Estado, pero si es un deber con la Sociedad quien le demanda sus bienes y</p>

servicios.

Tipo y método de investigación

Para alcanzar el objetivo propuesto en la investigación, será necesario acudir a un estudio de carácter descriptivo-explicativo de acuerdo con Méndez (1998). El estudio permitirá realizar una interpretación de las variables, objeto de investigación, mediante una sistematización y análisis de la información, tarea que conducirá a una mejor descripción de las diferentes características propuestas en el estudio investigativo. (Camacho, 2003)

Fuente y técnica de recolección de información

Como fuentes primarias y de acuerdo con Tamayo (2002), se tendrán en cuenta a los sujetos a quien se aplicarán las cuentas sin violar sus derechos, respetando sus apreciaciones, entre ellos están los Gerentes y/o administradores y trabajadores. Para la recolección de información, se utilizará como técnica la encuesta estructurada (Anexo A), la cual se estructuró con base en los instrumentos del Instituto Argentino de Responsabilidad Social (2005), encuesta de FENALCO -Autodiagnóstico Consultores Empresariales (2008). Para las fuentes secundarias se acudirá a la Cámara de Comercio de Montería y a estudios previos realizados en otras regiones de Colombia y del mundo. Además, se realizará la consulta de material documental.

Población, muestra, tipo de muestreo y tratamiento de la información

Se realizará una muestra de 400 encuestas distribuidas en 10 por entidad, para un total de 40 empresas (Anexo B), 200 pequeñas y 200 medianas

Se presenta la ficha técnica que resume los elementos relevantes del diseño muestras

Aspectos éticos.

Se tendrá en cuenta toda la normatividad al mismo tiempo que la privacidad de las respuestas que suministren los implicados en la investigación, tales como Gerentes, administradores y trabajadores de la Empresa, sin revelar información alguna que toque los derechos de éstos.

En lo concerniente con el respeto a la privacidad de los implicados en el proyecto, vale la pena recordar las exigencias éticas que merecen varios grupos de gente y que esperan de proyectos de investigación lo mejor para ellos y el esfuerzo de dirigir la investigación para armonizar los resultados con las preferencias o necesidades de la mayoría de los empresarios objetos de estudio en el departamento de Córdoba, pues este es un tema de mucha importancia que se puede llamar la **ética de apuntar proyectos de investigación**.

Si se parte del principio ético que amerita esta investigación se debe brindar bienestar a este sector de población tanto como sea posible, no se puede dejar de notar que la cantidad efectiva de investigación está a menudo en contraste agudo a los deseos de la población implicada en este asunto.

Descripción de la unidad de análisis

Para efectos de esta investigación, la unidad de análisis está determinada por el segmento de pequeñas y medianas empresas del departamento de Córdoba, de la cual se deriva una muestra poblacional de 400 empresas seleccionadas en los 30 municipios del departamento, incluyendo su capital Montería, de igual manera el instrumento estará dirigido a los gerentes,

administradores de empresas y otros directivos, quienes responderán el cuestionario en forma objetiva y veraz.

Las variables

Dentro de las variables a tener en cuenta al interior del proyecto, están:

Medir el grado de sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas en el Departamento de Córdoba.

En segundo lugar determinar cuál ha sido el aporte generado a la sociedad Cordobesa y el grado de crecimiento y desarrollo alcanzado por éstas en los últimos 10 años.

En tercer lugar medir el grado de Responsabilidad social empresarial en Córdoba y su aporte al crecimiento y desarrollo de la región

Finalmente identificar los tipos de prácticas de Responsabilidad social que asumen las pequeñas y medianas empresa del Departamento de Córdoba

Población y muestra

POBLACIÓN

El trabajo se realiza tomando como referente la base de datos de las empresas PYMES, legalmente constituidas en el sector empresarial en la ciudad de Montería, en el lapso comprendido entre el 2004 y 2013, base de datos Cámara de Comercio de Montería, donde se aplica una encuesta que evalúa los criterios empresariales de prácticas de responsabilidad social en el departamento de Córdoba.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Partiendo de la información que se conoce, la cual corresponde al listado obtenido en la Cámara de Comercio de Montería donde se encuentran todas las Pymes relacionadas, se procede a realizar el cálculo del tamaño de la muestra; para ello se hace uso de la siguiente expresión:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{E^2(N-1) + Z^2PQ}$$

Dónde:

N: Es el tamaño de población (571)

Z: Es el grado de confianza en la distribución normal (al 90% es 1.64)

P: Proporción poblacional (bajo el supuesto de que la población de estudio cumple en un 80% la variable de estudio) = 0.8 **Q:** (1-0.8)=0.2

E: Error de muestreo, (Es el margen de error que aceptamos) (6.5%)

De donde se sigue que:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{E^2(N-1) + Z^2PQ} = 400$$

Por tanto el tamaño de muestra corresponde a 400 empresas.

Ahora para distribuir el tamaño de muestra en los distintos municipios de departamento de Córdoba (tipos de empresa) se procederá a hacerlo proporcionalmente al tamaño de los estratos que hay, con la siguiente fórmula:

$$n_h = n \frac{N_h}{N}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N_h =Tamaño del tipo del estrato /

N=Tamaño de la población

Nivel de investigación

El enfoque de esta investigación se enmarca dentro del tipo descriptiva explicativa debido a que se analizan variables cualitativas y cuantitativas, donde se generan valores, datos e información de naturaleza estadística documental y de la fuente primaria que arroja el trabajo de campo (encuesta).

El objetivo de esta investigación es describir situaciones y eventos que se presentan a lo largo y ancho del proceso cognitivo, es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno, como se sabe los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Tal es el caso de la medida de las prácticas de responsabilidad social empresarial en la región Cordobesa. Si se tiene en cuenta el punto de vista científico, de una u otra manera se pretende describir y medir los resultados obtenidos, debido a que este es en un estudio descriptivo explicativo que permite seleccionar una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia-- describir lo que se investiga.

Diseño de la investigación

La técnica para la recolección de la información primaria de esta investigación es un cuestionario que contiene diversas preguntas relacionadas con las prácticas de responsabilidad social empresarial en PYMES del departamento de Córdoba, por medio de la cual se aplicará de manera directa a los empresarios considerados como unidad de investigación seleccionados dentro de la muestra representativa. La información secundaria vendrá de la lectura y análisis directo de documentos y estadísticas relacionadas a la investigación.

Impactos esperados del proyecto

Siguiendo este orden de ideas vale la pena resaltar que los nuevos conocimientos derivados de este trabajo, serán utilizados por otros investigadores que consideren importante para unas nuevas líneas de investigación, ya que aclaran contradicciones presentadas por otros investigadores y surgen nuevas técnicas además se pretende validar una metodología, también es posible que los datos obtenidos ayudaran a la toma de decisiones para preparar una intervención de programa, técnica, práctica o política al interior de la Corporación Universitaria Remington y fuera de ella. Finalmente la investigación está orientada a resolver el problema de los Empresarios en el Departamento de Córdoba, en todo lo concerniente con la responsabilidad social y la sostenibilidad de las Empresas, pero es importante que el Empresario entienda que debe actuar de manera sensata frente a esta situación, en forma oportuna cumpliendo con este deber ya que esto no es de obligatoriedad por parte del Estado, pero si es un deber con la Sociedad quien le demanda sus bienes y servicios.

Cronograma de Actividades

AÑOS: 2016 -2017

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENE 30	FEB 14	MAR 14	AB 14	MAY 14	JUN 14	JUL 15	AG 15	SEP 15	OCT 15	NOV 15	DIC 15	ENE 15
Presentación proyecto de investigación.	Realización del proyecto acorde a las líneas investigación.													
Revisión y análisis de literatura	Fundamentación teórica de la literatura y bibliografía correspondiente													
Realización visitas de campo y realización entrevistas.	Por intermedio de los aforadores se realizará el trabajo de campo en las empresas respectivas.													
Análisis de datos y resultados	Luego de compilar la información, se analizará por paquete estadístico y con el grupo de investigación													
Redacción y elaboración de texto	Se redacta el texto para la elaboración del informe final													
Realización de corrección de texto	Se debe realizar algunos ajustes antes de cerrar el proyecto													

Redacción de documento final	Se elabora el informe final corregido y ajustado, para luego pensar en los documentos de producción académica.														
Sustentación y cierre															

BIBLIOGRAFÍA.

Base de datos Cámara de Comercio de Montería, 2004 y 2013.

Camacho, 2003)

(Correa Jaramillo, 2007

Durango (2005),

EEPP de Medellín;(2005)

FENALCO -Autodiagnóstico Consultores Empresariales (2008).

(google, 2013)

Méndez (1998).

(aprox., 333-262 a. C.)

Solís, J. (2008).

(SISBEN, 2013)

Tamayo (2002),

LA CERTEZA EN LA PRODUCCIÓN DE LEYES, UN REQUISITO PARA EL DESARROLLO

Sara Berenice Orta Flores
bereortaf@hotmail.com

Blanca Torres Espinosa

Carlos Ernesto Arcudía Hernández
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Resumen

En un Estado democrático el derecho al desarrollo requiere de instituciones públicas sólidas. Desde la arena del Parlamento es imperioso que este órgano de representación deje de ser un poder soberano encapsulado en su dinámica interna y alejado del escrutinio externo. Lo que fue propio del paradigma de Estado del siglo XIX. En el Estado constitucional de derecho en que nos encontramos, todas las autoridades deben estar sujetas al control de otros órganos públicos. Esto, si se busca una armonía institucional que soporte el crecimiento de los diversos sectores sociales.

En México el Poder Judicial ha requerido intervenir para anular algunas de las leyes que se han confeccionado fuera de los nuevos parámetros constitucionales. Estos precedentes pueden considerarse un aporte hacia la certeza institucional indispensable para el desarrollo de los estados. En este trabajo se eligieron dos sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde las transgresiones en el procedimiento legislativo han provocado la anulación de leyes inconstitucionales.

Introducción

El procedimiento legislativo que se sigue en las cámaras de representantes, es, en un gobierno democrático, el mecanismo mediante el cual el poder soberano —el pueblo— traduce su voluntad en normas de carácter general a las que habrá de someterse. La pureza con que deben manufacturarse esas normas, adquiere una relevancia tal, que ha sido preciso elevar a rango constitucional los parámetros mínimos para que cada norma que emane del Poder Legislativo sea el producto de una deliberación incluyente y equitativa.

Un pilar fundamental para que el sector privado y social puedan funcionar de forma adecuada, es la certeza de que, en la elaboración de las normas que los van a regir, se respeten los parámetros mínimos que les garanticen un Estado de Derecho previsible, un base institucional y jurídica estable que les permita desplegar sus actividades de forma virtuosa.

Por supuesto que existen otros factores a observar cuando se trata de considerar materializado el principio democrático en la elaboración de la ley, en primer término, no se

soslaya el hecho que el Poder Legislativo no tiene el monopolio de la producción jurídica.¹ Por otro lado, persiste la percepción del Poder Legislativo como poco permeable a la rendición de cuentas, con altos costos y sometido cada vez más a los esquemas de reparto partidista. Esto se observa en la imagen negativa de la opinión pública. Además continúa el reclamo sobre la escasa representatividad social, en lo que hace a mujeres, jóvenes e indígenas, principalmente.²

Si bien no todas las normas generales que operan en el Estado provienen del trabajo de las cámaras legislativas, estos órganos colegiados siguen siendo la institución que condensa en mayor medida la voluntad soberana. Por ello la protección del principio democrático y de los derechos humanos durante la elaboración de una norma general adquiere tal relevancia.

1. La función legislativa

Es a partir de esta función que se analiza el procedimiento legislativo, en los sistemas parlamentarios la función legislativa es considerada como la más característica —afirma Fernando Santaolalla— hasta el punto de que tradicionalmente se ha conocido esta institución como el Poder Legislativo del Estado, y esta función estatal consiste en integrar el primer nivel jerárquico del ordenamiento jurídico con la aprobación de las normas jurídicas con eficacia general. Se trata, por consiguiente, de una función normativa.³

La función estatal de darse normas consiste en verter en textos breves, claros, precisos y coherentes aquello que la costumbre o el querer ser de una nación han instituido o pretenden instituir como una norma para regir conductas o relaciones individuales o colectivas.⁴ Pero además consiste en realizar estos fines sistemáticamente, dentro de un conjunto de fases que persiguen hacer eficiente el método de elaboración de normas. También debe protegerse en todo momento, la voluntad soberana que se materializa en la actuación de los legisladores.

2. Procedimiento legislativo y el principio democrático

El procedimiento legislativo es la sucesión de fases concatenadas que, basadas en normas y principios preestablecidos constitucionalmente, se encaminan a que el Poder

¹ Pizzorusso, Alessandro, “Desarrollo de las nuevas tendencias en el parlamentarismo. Algunos comentarios generales”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, enero-abril, año/vol. XXXIII, núm. 097, UNAM, México, p. 293.

² Pizzorusso, Alessandro, “Desarrollo de las nuevas tendencias en el parlamentarismo. Algunos comentarios generales”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *op. cit.*, pp. 186-187.

³ Santaolalla, Fernando, *Derecho parlamentario español*, Espasa Calpe, España, 1990, p. 257.

⁴ Berlín Valenzuela, Francisco, *Derecho parlamentario 5ª reimp.*, FCE, México, 2003, p. 138, más sobre la función legislativa en Raigosa Sotelo, Luis, *Las funciones legislativas y no legislativas del Senado*, Porrúa/ITAM/Senado de la República LVIII Legislatura, 2003.

Legislativo efectúe la función de procesar las leyes o reformas legales que aplicarán a la sociedad con efectos generales.

La tarea trascendental que tiene el parlamento en la vida institucional de un Estado hace necesario que funcione adecuadamente, a través de un procedimiento regular que le permita cumplir con las misiones asignadas por el orden constitucional.⁵

El carácter principista de la constitución en un Estado constitucional y democrático de Derecho conlleva que se propugne por la eficacia de cada uno de los postulados propios de ese tipo de Estado. Cada principio constitucional es susceptible de vertebrarse en normas generales que lo hagan eficaz en los hechos.

Se coincide con Paloma Biglino Campos quien argumenta que el principio democrático en cuanto principio general constitucional tiene eficacia suficiente para servir como criterio de interpretación de las normas del orden parlamentario, y que junto a esta capacidad también posee la aptitud necesaria para concretarse en una serie de preceptos ordenadores del procedimiento legislativo. Estos preceptos constituyen requisitos necesarios para la elaboración de la ley.⁶

La emisión de normas generales, abstractas e impersonales, tiene que ver con el funcionamiento y función de la democracia. Para Michelangelo Bovero, la *función* de esta última es la de producir decisiones colectivas con el máximo de consenso crítico y con el mínimo de imposición. El *funcionamiento* de la democracia lo detecta a través de los verbos: *elegir, representar, deliberar, decidir*.⁷

En este punto la función legislativa y el fin democrático del Estado se unen, y ello responde a que el parlamento (o el Poder Legislativo) es por esencia el órgano con la carga democrática más densa de todo el ensamble constitucional. Su carga *representativa, deliberante y decisoria* lo determina.

Norberto Bobbio, cuando señala los elementos mínimos que debe tener un Estado para considerarse democrático en la modernidad, identifica el papel que juega el Legislativo al expresar que “tanto para las elecciones como para las decisiones colectivas debe valer la regla de la mayoría numérica, en el sentido de que se considere elegido al candidato o se considere válida la decisión que obtenga el mayor número de votos”.⁸ Pero además, que “ninguna decisión tomada por mayoría debe limitar los derechos de la minoría...”.⁹

⁵ Menem, Eduardo, *Derecho procesal parlamentario*, La Ley, Buenos Aires, 2012, p. 1.

⁶ *Los vicios del Procedimiento Legislativo*, Centro de Estudios Constitucionales (Prólogo de Manuel Aragón), Madrid, 1991, pp. 68 y ss. En la misma línea Aragón, Manuel, *Constitución y democracia*, Madrid, 1989. En esta obra el autor ofrece a la teoría constitucional una singular perspectiva, la de estudiar a las instituciones y procedimientos del Estado, a través de la Teoría Constitucional de la Democracia; en este sentido el principio democrático se vuelve el eje articulador del procedimiento legislativo.

⁷ Salazar Ugarte, Pedro, *La democracia constitucional. Una radiografía teórica* (1ª ed. 2006) 2ª reimp., Fondo de Cultura Económica/IIJ, México, 2011, pp. 28-29.

⁸ Bobbio, Norberto, *Teoría general de la política*, editada por Michelangelo Bovero, Einaudi, Turín, 1999, p. 381. Citado en Bovero, Michelangelo, *Nuevas reflexiones sobre democracia y constitución*, p. 32.

⁹ *Idem*.

Vale la pena leer las palabras de Bobbio: "1) Todos los ciudadanos que hayan alcanzado la mayoría de edad, sin distinción de raza, de religión, de condición económica o de sexo, deben disfrutar de los derechos políticos, es decir, que cada uno debe disfrutar del derecho a expresar la propia opinión o de elegir a quien la exprese por él; 2) el voto de todos los ciudadanos debe tener igual peso; 3) todos aquellos que disfrutan de los derechos políticos deben ser libres de poder votar según la propia opinión formada lo más libremente que sea posible, es decir, en una competencia libre entre los grupos políticos organizados en competencia libre entre ellos; 4) tienen que ser libres también en el sentido de que deben encontrarse en condiciones de elegir entre soluciones diversas, es decir, entre partidos que tengan programas distintos y alternativos."¹⁰

Otra nota distintiva de la democracia es el carácter público de los actos gubernamentales. Sólo así los ciudadanos están en condiciones de juzgarlos y de esta forma ejercer ante ellos una de las prerrogativas fundamentales del ciudadano en una democracia: el control sobre los gobernantes.¹¹

Bobbio ha destacado que el principio de visibilidad de las instituciones representativas es revolucionario, ya que contraviene la tendencia del poder a ocultarse.¹²

Lo anterior conduce a una pregunta obligada: ¿dónde está el principio democrático en un procedimiento legislativo?

Puede responderse que aquel se encuentra en todos aquellos actos procedimentales que tienen como finalidad la protección de la manifestación efectiva del interés popular en la producción de normas generales.

Este interés puede protegerse de forma interna y/o externa. De forma *interna* cuando esa protección se focaliza dentro del ámbito de las cámaras legislativas, ya sea en su desenvolvimiento como cuerpo colegiado o en el de cada legislador individualmente.

La protección *externa* del interés popular se detecta cuando abarca a todos y cada uno de los individuos que son potenciales beneficiarios de las resoluciones de una determinada asamblea legislativa.¹³

En seguida se mostrarán dos sentencias emitidas por la Corte mexicana, donde se traduce la interpretación del principio democrático sobre un hecho real acaecido en el Estado de Colima. Y además se presenta otro caso en el Estado de Oaxaca, donde se trasgredió el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas en la confección de normas que son de su interés.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Fernández Santillán, José, "La regla de mayoría: límites y aporías", *Norberto Bobbio, el filósofo y la política, antología*, 1ª ed. 1996, 2ª ed. 2002, 2ª reimp. FCE, México, 2011, p. 357.

¹² *Ibidem*, p. 358.

¹³ El control constitucional de las leyes tiene por objeto validar que las normas generales sean expedidas de acuerdo a la soberanía popular expresada en la Constitución.

3. Dos sentencias mexicanas con valiosos fundamentos

Acción de inconstitucionalidad 107/2008

Por la calidad de su argumentación, es aquí oportuno traer a colación la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictada en la Acción de Inconstitucionalidad número 107/2008 el 20 de noviembre de 2008¹⁴, a la que se acumularon las acciones 108/2008 y 109/2008.¹⁵

Se planteó la posible inconstitucionalidad de los Decretos 353, 354 y 355, publicados el 31 de agosto de dos mil ocho, por los que se reformaron y adicionaron diversos preceptos del Código Electoral, de la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y el Código Penal, todos del Estado de Colima.

No obstante haberse aprobado los decretos por unanimidad, la acción 107/2008 fue promovida por una minoría de 10 diputados de un total de 25. La Constitución mexicana permite controvertir la norma por el equivalente al treinta y tres por ciento de los integrantes de los órganos legislativos estatales, en contra de leyes expedidas por el propio órgano.¹⁶

Los argumentos vertidos por los diputados y por el partido político Acción Nacional se dirigieron a reclamar la calidad democrática del proceso legislativo que dio origen a los decretos impugnados. Argumentaron que fue sumarisimo y arbitrario; que las iniciativas fueron presentadas apenas una hora antes de su aprobación, y que además, con la aprobación de la mayoría (PRI), en el Pleno se aprobó omitir la discusión de los dictámenes por considerar el asunto de urgente resolución, sin que tal decisión fuera debidamente justificada.

La Corte constató que las distintas fuerzas políticas no estuvieron en posibilidad de conocer y analizar realmente los dictámenes y, por ende, debatir sobre ellos con verdadero conocimiento de su contenido y alcance. Por tanto, determinó que efectivamente se produjo un vicio material en las reformas que fueron aprobadas, pues resultó claro que no existió el debate

¹⁴ Aprobada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En la Novena Época del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXIX, enero de 2009, página 2050. Puede consultarse en:

<http://200.38.163.178/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralScroll.aspx?id=21328&Clase=DetalleTesisEjecutorias&IdTe=167521> (fecha de consulta, 17 de marzo de 2016)

¹⁵ Estas últimas fueron interpuestas por el Partido Acción Nacional (de derecha) y el Partido de la Revolución Democrática (de izquierda) respectivamente, contra las mismas normas impugnadas. La mayoría parlamentaria la ostentaba el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

¹⁶ En este mismo sentido se ha pronunciado el Tribunal Plenos al emitir la jurisprudencia P./J. 20/2001 "Acción de inconstitucionalidad. Los diputados que conformen el treinta y tres por ciento de la integración de una legislatura estatal tienen legitimación para promoverla, aun cuando no hubieran votado en contra de la norma general impugnada". *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, Novena Época, t. XIII, marzo de 2001, p. 448.

democrático necesario para el respeto a los principios y valores establecidos en la Constitución mexicana.

Así, los Decretos 353, 354 y 355 fueron anulados por resolución de los jueces constitucionales. Sobre la base del *principio democrático*, la Corte mexicana, consideró que las violaciones cometidas en el procedimiento legislativo son trascendentes cuando inciden en la calidad de la decisión si no se satisfacen los siguientes parámetros:

1. El procedimiento legislativo debe respetar el derecho a la participación de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, en condiciones de libertad e igualdad. En otras palabras, es necesario que se respeten los cauces que permitan tanto a las mayorías como a las minorías parlamentarias, expresar y defender su opinión en un contexto de deliberación pública. Esto otorga relevancia a las reglas de integración y quórum en el seno de las Cámaras, así como a las que regulan el objeto y desarrollo de los debates.
2. El procedimiento deliberativo debe culminar con la correcta aplicación de las reglas de votación establecidas.
3. Tanto la deliberación parlamentaria como las votaciones deben ser públicas.

Además agrega la Corte, que para lograr el respeto a los principios de democracia y representatividad que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no sólo reviste importancia el contenido de las leyes sino, además, la forma en que son creadas o reformadas, en virtud de que las formalidades esenciales del procedimiento legislativo resguardan o aseguran el cumplimiento de los principios democráticos.

Como se observa en este fallo, se expresa en un concreto acto judicial, lo que desde la teoría constitucional se ha venido argumentando: que el principio democrático es el eje que legitima al procedimiento legislativo, y que es susceptible de traducirse en normas concretas.

Acción de inconstitucionalidad 83/2015

La sentencia que se presenta a continuación evalúa el quehacer del Legislativo desde un esquema transnacional. Esto significa una restricción más a la soberanía del parlamentario. Pues no solamente está limitado por los principios y reglas establecidos en el orden jurídico interno, como su Constitución, leyes ordinarias y reglamentos, sino que también está restringido por todas aquellas obligaciones derivadas de los tratados internacionales a los que México se ha sujetado.

En sesión de Pleno de la Corte del 19 de octubre de 2015, se resolvió la sentencia 83/2015 y acumuladas 86/2015, 91/2015, 98/2015. Fueron interpuestas por el Partido Político Unidad Popular, por el Partido Socialdemócrata del Estado de Oaxaca, por el Partido Acción Nacional y por el Partido Movimiento Ciudadano. Se impugnaron diversos artículos de la Ley de Sistemas Electorales Indígenas para el Estado de Oaxaca que se publicó el 21 de agosto de 2015 bajo el Decreto 1295.

La Ley controvertida regulaba aspectos sobre los derechos político-electorales de los pueblos indígenas y afroamericanos del Estado de Oaxaca, en cuanto a la forma en que se eligen sus autoridades mediante usos y costumbres.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación advirtió que, del análisis del procedimiento legislativo que dio origen a la emisión de la Ley de Sistemas Electorales, no se llevó a cabo consulta alguna a dichos pueblos previo a la emisión de dicha Ley, y por ende determinó una violación al derecho reconocido en la Norma Fundamental a su favor.

En la sentencia se analiza que el derecho a la consulta se desprende del texto del artículo 2º constitucional que se consideró violado, a partir, de los postulados que contiene en cuanto se reconoce el derecho a la autodeterminación, a la preservación de su cultura e identidad, al acceso a la justicia y a la igualdad y no discriminación de los pueblos indígenas. Y específicamente, en cuanto al primer párrafo del apartado B, que impone la obligación a la Federación, a los Estados y a los Municipios, de eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecer las instituciones y las políticas necesarias a fin de garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deben ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Además la Corte tomó como referente normativo los Acuerdos de San Andrés Larraínzar y el “Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” adoptado el veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en Ginebra Suiza, y aprobado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, el once de julio de mil novecientos noventa (publicado en el Diario oficial de la Federación el tres de agosto de ese año), el cual en lo que interesa, prevé.

“Artículo 6

1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán:
a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;

Así, tras un análisis de los preceptos jurídicos internos e internacionales, la Corte determinó que las legislaturas locales tienen el deber de prever una fase adicional en el proceso de creación de las leyes para consultar a los representantes de las comunidades indígenas y afroamericanas, cuando se trate de medidas legislativas susceptibles de afectarles directamente.

Conclusiones

El desarrollo virtuoso de los sectores público y privado es más probable en un Estado con instituciones públicas sólidas, que cumplan los parámetros mínimos que la Constitución les indica. Y en este sentido, un Estado de derecho se construye a partir del respeto a los derechos humanos, de la distribución del poder en forma equitativa y de la existencia de controles jurídicos efectivos que resarzan las trasgresiones a los dos últimos puntos.

El parlamento es un pilar fundamental del Estado, sigue siendo el órgano de representación popular por antonomasia. Actualmente en su función de elaborar normas está cada vez más sujeto al escrutinio externo. La función legislativa ya no es una prerrogativa fuera del alcance ciudadano y jurisdiccional, como lo fue la mayor parte del siglo pasado. Por ejemplo, el parlamento en la actualidad no puede emitir normas sin escuchar y debatir con las minorías parlamentarias, pues corre el riesgo de que se anule la ley impugnada, como se observó en la Acción de inconstitucionalidad 107/2008 y sus acumuladas.

A partir de la reforma constitucional del 2011, en que se reconocieron los tratados internacionales en materia de derechos humanos con jerarquía constitucional, el Legislativo también se ve constreñido a todas las obligaciones que sobre la función legislativa se establezcan en los tratados internacionales suscritos por México. Tal es el caso del *Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Como se explicó en la Acción de inconstitucionalidad 83/2015 y acumuladas.

Bibliografía citada

ARAGÓN, Manuel, *Constitución y control del poder. Introducción a una teoría constitucional del control*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1994.

—————, *Constitución y democracia*, Madrid, 1989.

BERCHOLC, Jorge O., "La emergencia permanente del Estado democrático y el control parlamentario. El Parlamento frente a la crisis de la representación política, el decisionismo y la delegación legislativa permanente", *Revista Aragonesa de Administración Pública*, núm. 35, año 2009, 421-454 pp.

BLIGINO CAMPOS, Paloma, *Los vicios en el procedimiento legislativo*, Prol. Aragón Manuel, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991.

BOBBIO, Norberto, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. Año académico 1975-1976*, 7ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

FERNÁNDEZ SANTILLÁN, José, "La regla de mayoría: límites y aporías", *Norberto Bobbio, el filósofo y la política, antología*, 1ª ed. 1996, 2ª ed. 2002, 2ª reimp. FCE, México, 2011.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo y Tomás-Ramón, FERNÁNDEZ, *Curso de Derecho Administrativo II*, 5ª ed., Editorial Civitas, Madrid, 1998, p. 324.

GARCIA MARTÍNEZ, Ma. Asunción, *El procedimiento Legislativo*, Publicaciones del Congreso de los Diputados, Madrid, 1987.

MENEM, Eduardo, *Derecho procesal parlamentario*, La Ley, Buenos Aires, 2012.

MANZELLA, Andrea, *El Parlamento*, Cámara de Diputados. LIII Legislatura/ Instituto de Investigaciones Legislativas, México, 1987.

PEÑA FREIRE, Antonio Manuel, *La garantía del Estado constitucional de derecho*, Trotta, Madrid, 1997.

- PIZZORUSSO, Alessandro, "Desarrollo de las nuevas tendencias en el parlamentarismo. Algunos comentarios generales", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, enero-abril, año/vol. XXXIII, núm. 097, UNAM, México, p. 293.
- PORTERO MOLINA, José Antonio, "Principio democrático y principio de autonomía" en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, núm. 1, Universidad Complutense, Madrid, 1997, pp. 183-205.
- RAIGOSA SOTELO, Luis, *Las funciones legislativas y no legislativas del Senado*, Porrúa/ITAM/Senado de la República LVIII Legislatura, 2003.
- RODRÍGUEZ PRATS, Juan José, *Desencuentro y parálisis en el Congreso mexicano*, UNAM/IIJ, México, 2006.
- SANTAOLALLA LOPEZ, Fernando, *Derecho Parlamentario español*, Editorial Nacional, Madrid, 1984.
- , "La inmunidad parlamentaria y su control constitucional", en *Revista Española de Derecho Constitucional*, Año 13, No. 38, 1993.
- SALAZAR UGARTE, Pedro, *La democracia constitucional. Una radiografía teórica*, (1ª ed. 2006) 2ª reimp., Fondo de Cultura Económica/IIJ, México, 2011.
- VALENCIA ESCAMILLA, Laura, *La representación parlamentaria. Un Recorrido histórico por la teoría política*, Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- VALENCIA ESCAMILLA, Laura, *La disciplina parlamentaria en México, LVII Legislatura de la Cámara de Diputados en México*, UNAM, México, 2005.

PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL. CASO DE ESTUDIO HUASTECA POTOSINA

Gisela Beatriz Hernández González¹

Griselda Meraz Acevedo²

Rocío Helena Rangel López³

El turismo hoy en día, se ha convertido en una actividad generadora de fuentes de empleo y de ingresos importantes para el país. El gobierno a través de los índices de visitación en el país reconoce que la actividad turística debe tener un valor preponderante en los programas de desarrollo en sus tres niveles, asimismo considera que temas como corresponsabilidad, participación conjunta, competitividad y sustentabilidad de los destinos, son temas que deben trabajarse desde la base de las comunidades receptoras y desde los diferentes enfoques que tienen todos los actores turísticos. Las repercusiones que el turismo tiene en las localidades receptoras van en diversos tenores desde beneficios económicos y sociales hasta impactos negativos en el medio ambiente, es por ello, que la planeación, el diseño y la implementación de políticas turísticas se convierten en parte medular para hacer frente a esos retos de manera metodológica, eficiente y con resultados predecibles. El presente trabajo de investigación se orienta a través del seguimiento de un modelo de planeación estratégica que permita analizar el contexto turístico regional de la Huasteca Potosina (HP), el grado de consolidación del producto turístico, tendencias y alineación a las políticas turísticas que a nivel estatal y local se han implementado para el logro de objetivos en conjunto como sector.

Palabras clave: planeación turística, políticas públicas, municipio.

Introducción

La actividad turística ha venido registrando una transformación acelerada, lo que ha ocasionado que los procesos de intercambio en el sistema turístico vayan adecuándose a las nuevas tendencias. Las empresas y los gobiernos toman decisiones en situaciones más complejas, inmersas en grandes cambios y ajustes imprevistos, por lo que deben recurrir a la planeación como instrumento que disminuya la incertidumbre en la toma de decisiones. Las técnicas de la planeación son un soporte básico que brinda una alternativa para la toma de decisiones efectivas. Sin embargo, la planeación turística en nuestro país se ha quedado muy atrás a la realidad que el sector enfrenta. La planeación inadecuada para el impulso de la actividad turística en el país no ha dado los resultados esperados, teniendo así, la transformación del aspecto físico de las zonas turísticas, la generación de graves trastornos ecológicos, la extinción de múltiples especies de fauna y flora, la desintegración de actividades económicas tradicionales, aculturación, migración, fenómenos de crecimiento poblacional y urbano, falta de servicios públicos, entre otros (Guevara: 2005).

Asimismo, se han alterado los flujos turísticos produciéndose cambios en la geografía de los destinos, por las expectativas, en función de la realidad que se vive, ahora se procuran aspectos de seguridad en el viaje; el tipo de viajes por ejemplo a favor de la corta distancia que los de larga distancia; los tipos de productos, a favor de productos “seguros”, como turismo rural (Fayos-Solá: 2004).

Por lo anterior, la toma de decisiones gubernamentales en materia turística, deben basarse en la planeación a largo plazo y bajo la adecuada coordinación de todos los actores involucrados, es decir, sector público, sector privado y social. En la implementación de políticas públicas, debe tomarse en cuenta que los mecanismos actuales para lograr el desarrollo turístico de las

¹ Maestra en Ciencias, Profesor/Investigador de Tiempo Completo en la Licenciatura en Turismo Sustentable de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Huasteca en Ciudad Valles, S.L.P. México. gisela.hernandez@uaslp.mx.

² Maestra en Ciencias, Profesor/Investigador de Tiempo Completo en la Licenciatura en Turismo Sustentable de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Huasteca en Ciudad Valles, S.L.P. México

³Lic. Rocío Helena Rangel López/Profesora hora clase en la Licenciatura en Turismo Sustentable de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Huasteca en Ciudad Valles, S.L.P. México.

regiones está enfocado en la modernización y en la sustentabilidad, mismas que se requieren para garantizar la preservación del turismo como una de las principales fuentes de ingresos para el país. Y la experiencia muestra que si el turismo no se desarrolla de manera planificada puede, en el mediano y largo plazo, llegar incluso a tener más consecuencias negativas que positivas sobre la economía, la sociedad y el medio ambiente local.

Así, se reconoce a los municipios como parte importante en el desarrollo de la actividad turística, ya que la operación de los destinos turísticos recae directamente bajo la tutela de la administración municipal. Por tanto, se hace necesario en este estudio, resaltar la importancia que tienen los municipios como principales planificadores de la actividad turística en la localidad, a través del caso de estudio de la HP.

Metodología

El presente estudio aborda desde un enfoque de la planeación estratégica, el desarrollo de la actividad turística en la región HP, asimismo, se analizan los resultados de las políticas públicas que se han implementado a lo largo de dos periodos sexenales.

La metodología empleada para tal efecto es a través del análisis de la Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) y del análisis de la Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos). El resultado de estos análisis nos dan la pauta para la generación de propuestas y estrategias que coadyuven en su implementación a: 1) Conocer de manera amplia el estado actual de la actividad turística de la región en estudio, sus avances y sus retrocesos, 2) identificar de manera clara a los diversos actores turísticos y el rol que juegan para una eficiente gestión del destino, 3) Conocer e identificar los niveles de operatividad o ámbito de actuación de las instituciones encargadas del turismo, en sus tres niveles y 4) Conocer cuáles son las políticas públicas que han impactado a la región. Asimismo, como parte complementaria, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a funcionarios de primer nivel en instituciones gubernamentales relacionadas con la actividad turística (estatales y municipales) y representantes del sector privado.

Contexto general

El turismo es una actividad económica con alto potencial de crecimiento y de generación de empleos. En 2015, de acuerdo a fuentes oficiales de la Secretaría de Turismo, el país recibió 32.1 millones de turistas extranjeros que dejaron una derrama de 17 mil 457 millones de dólares y un crecimiento del 9.1% con relación al registrado en el 2014. La actividad turística representa el 8.5% del PIB y genera 3.8 millones de empleos directos, lo que equivale al 8.3% del total (SECTUR,2015)

En los últimos tres años el estado de San Luis Potosí, ha recibido más de dos millones de visitantes por año. Los congresos y convenciones auspiciaron una gran afluencia turística y derrama económica particularmente en la región Centro. En 2015 la ocupación hotelera promedió 53.7%, generó 14,839 empleos y registró una inversión privada de 10.3 millones de dólares. El estado cuenta con dos Pueblos Mágicos: Real de Catorce (Altiplano) y Xilitla (Huasteca). (SECTURE,2015)

Como se puede apreciar en la figura 1, la HP se ubica al Este del estado de San Luis Potosí, es una vasta región en la que confluye gran diversidad de recursos naturales y culturales que la hacen especial. La huasteca posee características únicas de suelo que la convierten en una zona altamente productiva. Geográficamente este integrada por 20 municipios en los cuales se puede notar su vocación productiva, fundamentalmente agropecuaria y frutícola debido a la abundancia de sus ríos y cascadas de impresionante belleza y un clima húmedo tropical que favorece a una vasta variedad de flora y fauna.



Figura No. 1. Localización Geográfica de la Huasteca Potosina.

Fuente: Elaboración propia.

La HP tiene una extensión de 11,803 km² y tiene una población de 753, 955 habitantes; constituye el 12.8% del territorio estatal y ocupa el segundo lugar en la generación del PIB Regional en el estado, concentra el 28.7% de los habitantes de San Luis Potosí. (SEDESORE, 2015).

La región HP, se encuentra dividida en tres microrregiones: 1) La Micro región Norte conformada por los municipios: El Naranjo, Tamasopo, Ciudad Valles, Tamuín, Ébano, San Vicente Tancuayalab, y Tanquian de Escobedo. Se distingue por la industria azucarera, su producción a gran escala de ganado de doble propósito, granos básicos y cultivos forrajeros. Destacan la industria manufacturera en el ramo textil, de productos metálicos y minerales no metálicos, así como la industria de la construcción de alimentos, de suministro de electricidad, y sobre todo, la agroindustria de la caña de azúcar. El comercio y los servicios son las actividades de mayor concentración de población ocupada en todos los municipios y cuenta con un gran potencial y una marcada vocación para el turismo en sus diversas modalidades. La infraestructura turística se concentra en Ciudad Valles;

2) La Micro región Huasteca Centro conformada por Aquismón, Tancanhuitz, Huehuetlan, Tanlajas, San Antonio y Tampamolón. Es una de las microrregiones más complejas en el aspecto social y el productivo. Su gente enfrenta dificultades que surgen de su geografía montañosa y de la dependencia de un sector agropecuario poco diversificado, con escasa tecnología y con predominancia de pequeñas parcelas productivas, lo que la ubica como la microrregión con mayor concentración de pobreza en el Estado. Sus ejes productivos son agropecuarios: la caña de azúcar para piloncillo que actualmente incursiona a los mercados con piloncillo granulado; cítricos y café; aunque gran parte de la superficie se siembra con maíz, más asociado a la cultura y tradiciones de la comunidad como sustento alimentario, que como alternativa comercial. Tienen vocación para las artesanías en bordados brillantes característicos de la etnia Tének. Se distingue la crianza de bovinos siendo Aquismón el que cuenta con el mayor número de cabezas de ganado. Otras especies como porcinos y ovinos se destinan principalmente para autoconsumo y;

3) La Micro región Huasteca Sur, conformada por Xilitla, Coxcatlan, Axtla de Terrazas, Tampacan, Matlapa, Tamazunchale, San Martín Chalchicuautla. La Huasteca Sur es de las zonas más densamente pobladas y con mayor pulverización de sus asentamientos. Su población indígena se desenvuelve en esta zona de montaña, de abundante vegetación y paisaje tropical, distinguiendo a la microrregión como la de mayor riqueza cultural, y en contraste porque todos sus municipios presentan alta marginación social. Las cabeceras municipales de Tamazunchale, Xilitla, Matlapa y Axtla son importantes proveedores de

servicios y de abasto social para la microrregión por su acceso a la carretera federal 85, que es la de mayor tránsito comercial en la Huasteca. Por la superficie que ocupan, los ejes productivos agrícolas son el café, los cítricos, la caña de azúcar para piloncillo, el maíz grano y otros como frutales, nopalitos, palma camedor y frijol. Toda la agricultura se desarrolla en condiciones de temporal. Los cítricos son el primer eje productivo comercial, con cerca de 22 mil hectáreas: naranja, mandarina, toronja y limón, mientras que el café es por razones de geografía, vocación, tradición y expresión cultural de las etnias Náhuatl y Tének, el elemento de identidad que involucra cerca de 17 mil productores en 14 mil hectáreas. El desarrollo industrial muestra una reducida evolución, sólo el 14% de la población ocupada realiza alguna actividad en este sector y gira en torno a la manufactura de productos alimenticios derivados del beneficio del café, de la naranja y la caña para piloncillo. Existe una vocación tradicional hacia las artesanías, tallados en madera, talabartería, alfarería y taxidermia (COPLADE, 2010).

Como parte del eje rector "Impulso a la competitividad en el turismo", en el año 2006, la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE), conformó la marca "Huasteca Potosina...Fascinante por Naturaleza", esta marca ha venido a fortalecer el producto turístico como región y ha logrado posicionarse a nivel nacional. El objetivo central de conformarse como un Producto turístico de marca es el desarrollo de un macro-circuito turístico regional, integrado a su vez, por un conjunto de circuitos distribuidos en las subregiones que agrupan los 12 municipios contemplados (Aquismón, Axtla, Ciudad Valles, El Naranjo, Huehuetlán, Tamasopo, Tamuín, Tancanhuitz, Xilitla, Tamazunchale, Tampacán y Tanlajas), los cuales están compuestos por rutas diseñadas en base a las potencialidades de cada municipio (PRDTHP,2006:28).

De acuerdo a la SECTURE, el principal motivo de visita a la región es la práctica del turismo de aventura. Actividades como rappel, salto de cascada, rafting y kayak son las más practicadas. El perfil del turista en este segmento corresponde a jóvenes en busca de atractivos con algún riesgo en la actividad, sin mayores exigencias de comodidad y servicios, sin embargo, se hace necesario el acompañamiento de un guía especializado que las empresas de turismo locales se encargan de proveer con los estándares de seguridad requeridos para este tipo de actividades. Por otro lado, también se pueden practicar actividades enfocadas al ecoturismo y turismo rural en menor medida, este segmento, se orienta a visitantes locales y regionales atraídos por el entorno natural y cultural que existe en la región. Por mencionar algunos municipios que cuentan con caídas de agua y atractivos escénicos de gran potencial de desarrollo turístico se encuentran: Xilitla (Pozas), Tamasopo (Puente de Dios), Aquismón (Sótano de las Golondrinas, Cascadas de Tamul, Cuevas de Mantetzulel), Ciudad Valles (Cascadas de Micos y el Sidral) y El Naranjo (Cascadas de Minas Viejas, El Santo y El Meco).

Problemática de estudio

En el año 2006, como parte de una política turística de planeación y desarrollo turístico regional, se conformó la marca "Huasteca Potosina...Fascinante por Naturaleza", en este programa se determinaron los municipios y las áreas de mayor potencial turístico para la región. En este periodo de gobierno 2003-2009, se dio el mayor impulso en inversión turística, desarrollando así los sitios turísticos más sobresalientes hoy en día, los cuáles son: Sótano de las Golondrinas, Sótano de las Huahuas, Minas Viejas, El Nacimiento y Xilitla.

A partir del 2007, a través de la inversión (\$28.229.933) en infraestructura, equipamiento, habilitación de espacios y capacitación, se da un gran impulso a los sitios turísticos y es así como surge el Sótano de las Golondrinas, con un proyecto más estructurado, más definido, que llegó a ser nominado como una de las maravillas de México, otro ejemplo, es el Centro ceremonial de los voladores de Tamaletón donde dependencias federales y estatales trabajaron por preservar esta tradición aún vigente; siguiendo en la misma tónica de ejemplos, se desarrollaron poco a poco las Cuevas de Mantetzulel, Minas Viejas, Sótano de las Huahuas, El Nacimiento de Huichihuayan y por último para el año 2012 se da la denominación de Pueblo Mágico al municipio de Xilitla. Cabe señalar que en el 2007 se inicia con el proyecto de señalética turística de la HP, que fortaleció de manera importante a la actividad turística de la región. Asimismo, la profesionalización de la actividad estuvo acompañada por la carrera de Hospitalidad Turística y especialidades en turismo que se ofertan a nivel medio superior y la Carrera de Turismo Sustentable que se imparte en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí campus Zona Huasteca y universidades privadas.

Inversión gestionada y Convenios celebrados por la Secretaría de Turismo de San Luis Potosí 2007-2009					
Nombre	Municipio	Institución/Programa	Año	Tipo de convenio	Total
Equipamiento turístico en la Huasteca Potosina, señalética turística conductiva en 13 municipios.	Huasteca	Sectur CRR	2007	Colaboración tripartita	2.600.000
Equipamiento Básico en el centro de población del Barrio de Mantetzulel	Aquismón	SEDESORE	2007	Colaboración estatal	1.000.000
Equipamiento turístico en Las Cuevas de Mantetzulel (cueva de la luz del Sol y Cueva del Espíritu Santo)	Aquismón	Sectur CRR	2007	Colaboración Federal y municipal	3.000.000
Equipamiento turístico de la ruta Encuentro de aventura, cultura y diversión en Minas Viejas	El Naranjo	Sectur CRR	2007	Colaboración Federal y municipal	1.106.315
Equipamiento turístico en la Huasteca Potosina (señalización turística) Etapa II	Huasteca	Sectur CRR	2007	Colaboración tripartita	2.600.000
Centro Ceremonial y Equipamiento Turístico de Tamaletom... "Cuna de los Voladores" Etapa I.	Tancanhuitz	CDI	2008	Colaboración	1.584.565
Turismo de Naturaleza en Zona Indígena Teenek, Sótano de las Golondrinas..."Maravilla de México" Etapa I	Aquismón	CDI	2007	Colaboración	1.583.303
Turismo de Naturaleza en Zona Indígena Teenek, Sótano de las Golondrinas..."Maravilla de México" Etapa II	Aquismón	CDI	2008	Colaboración	1.583.303
Infraestructura básica de apoyo al turista en 7 Destinos Mágicos, Barrio del Aguacate "Quilli Paxal -Uj" Etapa I	Aquismón	CDI	2008	Colaboración	1.546.700
Turismo de Naturaleza en Zona Indígena Nahuatl: Monumento Natural "Tecaya...Calles de Piedra" Etapa I	Xilitla	CDI	2008	Colaboración	1.554.273
Turismo de Naturaleza en Zona Indígena Teenek: Santa Rita Tampaxal..."La Cueva de la Banqueta"	Aquismón	CDI	2008	Colaboración	1.430.816
Turismo de Naturaleza en Zona Indígena Teenek: Barrio de la Cruz..."Mirador Ceremonial Teenek" Etapa I	Aquismón	CDI	2008	Colaboración	1.560.848
Infraestructura básica de apoyo al turista en 7 Destinos Mágicos, Barrio y Cuevas de Mantetzulel..."7 destinos Mágicos" Etapa I	Aquismón	CDI	2009	Colaboración	1.548.059
Equipamiento turístico en zona	Aquismón	CDI	2009	Colaboración	1.437.865

indígena Teenek: Barrio San Isidro Tampaxal, Hoya de las Huahuas..."Jol Kwelé"					
Turismo de Naturaleza en Zona Indígena Teenek: Tampaxal Centro... "Tesoro de la Huasteca"	Aquismón	CDI	2009	Colaboración	1.555.535
Turismo de Naturaleza en Zona Indígena Nahuatl: El Nacimiento i... "Fuente de la Fertilidad Huasteca"	Huehuetlán	CDI	2009	Colaboración	1.135.340
Turismo de Naturaleza en Zona Indígena Nahuatl: Centro Nahuatl..."El Naranja"	Xilitla	CDI	2009	Colaboración	1.403.011
					28.229.933
Sectur CRR= Secretaría de Turismo Federal Convenio de Reasignación de Recursos SEDESORE= Secretaría de Desarrollo Social y Regional CDI= Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas					

Cuadro 1. Inversión gestionada en HP 2007-2009.
Fuente: Elaboración Propia, basada en SECTURE/Infomexslp/2009

Actualmente la región huasteca goza de un nicho de mercado ya posicionado, la región se ha promocionado muy bien, sin embargo, para lograr turistas satisfechos es necesario seguir trabajando. La percepción de los turistas de acuerdo a las encuestas de perfil del visitante señalan notoriamente las mismas demandas y necesidades de hace 9 años vertidas en el Programa de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina (PRDTHP,2006), las cuales tienen que ver principalmente con seis aspectos: 1) Falta de instrumentos de regulación y ordenamiento de la actividad turística municipal y regional, 2) Insuficiente capacitación a prestadores de servicios turísticos, personal de contacto, funcionarios y comunidades receptoras, 3) Falta de infraestructura y equipamiento de sitios turísticos, 4) Mejoramiento de la imagen urbana de los municipios turísticos, 5) Falta de acuerdos o convenios entre municipios para la inversión en turismo, y 6) Desarticulación de actividades y proyectos en turismo (SECTURE:2010).

Aunado a los problemas antes mencionados, de acuerdo al análisis realizado, se puede mencionar que en la mayoría de los municipios del área de estudio, la actividad turística no representa una fuente de ingresos importante, por lo que destinan pocos recursos para su implementación y desarrollo. En la HP existen municipios con vocación turística consolidada, en transición o en formación, con problemas de saturación, agotamiento de recursos naturales y contaminación, o bien, entornos rurales o semiurbanos en los que los rasgos de la relativa modernidad o de desarrollo incipiente, coexisten con fenómenos de atraso, marginación y despoblamiento. Derivado de las políticas públicas en materia de turismo, se hace evidente que no se evalúan los avances en los programas de desarrollo turístico principalmente en los municipios. En algunos municipios no existen Planes de Acción Turística lo cual conlleva a que en cada periodo de gestión (3 años) exista un constante inicio y reinicio de iniciativas así como desperdicio de recursos de toda índole y por ende una carente planeación integral que fortalezca el producto como región, razón por lo cual el concepto regional del desarrollo turístico a través de la marca Huasteca Potosina... Fascinante por Naturaleza, presenta retos de cooperación y organización intermunicipal.

Planeación turística y municipio

El propósito de la planeación es determinar los resultados que se pretenden lograr, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que la organización funcione eficazmente. La planeación es una estrategia y un instrumento valioso para orientar al sistema turístico, ya que se le caracteriza por ser una herramienta dinámica, participativa, que reconoce las capacidades e intereses locales y regionales. Murphy (1985) introduce en el concepto de planificación turística la variable social, económica y ambiental al indicar que "la planificación implica anticipar los cambios en un sistema determinado, con el objeto de promover un

desarrollo ordenado, maximizando los beneficios sociales, económicos y ambientales en una secuencia ordenada de operaciones, encaminada a la consecución de uno o varios objetivos” (Citado en Diez, 2012)

Según Gunn (1994) y Solsona (2009), los principales fines que persigue la planificación turística son los siguientes: 1) Establecimiento de los objetivos de desarrollo turístico y las políticas para conseguirlos, 2) Garantizar la conservación actual y futura de los recursos turísticos, al tiempo que se asegura su uso en el presente, 3) Integrar los objetivos del turismo con las restantes políticas de desarrollo socioeconómico, favoreciendo las relaciones del turismo con otros sectores. Para ello resulta clave la implicación de los agentes locales y las instituciones públicas, 4) Ofrecer una información rigurosa y útil a la toma de decisiones públicas y privadas, 5) Hacer posible la coordinación de la amalgama de elementos que intervienen en el sector turístico y 6) Facilitar el marco institucional y organizativo para el desarrollo de la planificación y la gestión turística (Citado en Diez, 2012).

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT) (1999), la planificación turística de un destino ha de abordarse como un sistema en el que se interrelacionan factores de la demanda (mercados turísticos actuales y potenciales) y de la oferta (atracciones, transportes, instalaciones, servicios y promoción). Sin embargo, debido a las interrelaciones que existen entre los distintos elementos es importante que la planificación del turismo tenga como objetivo un desarrollo lo más integrado posible de todas las partes del sistema, de forma que todas ellas sean debidamente consideradas a lo largo del proceso de planificación. Asimismo, en 1999, la OMT, facilitó modelos de planificación para los ámbitos municipal y local, en los que profundiza el proceso de planeación estratégica aplicada al turismo en sus aspectos de ordenamiento territorial, de modalidades turísticas, de gestión y de creación de productos turísticos.

Por otro lado, se considera que el enfoque estratégico en la planeación, ha sido el modelo dominante que han adoptado las organizaciones públicas o privadas, debido entre otras causas a su capacidad de adaptación en contextos cambiantes e inciertos. Este tipo de planeación tuvo sus primeros planteamientos en la década de los años setenta con Andrews y Ansoff (citados por Mintzberg, 1997) y quienes definieron sus cuatro características distintivas: el análisis del ambiente; el establecimiento de la misión, los objetivos y las metas; el análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y la proyección de la aplicación de los recursos existentes (Osorio, 2006).

En el caso de la planeación estratégica aplicada a la actividad turística, ésta permite anticipar el futuro a través de la definición de un amplio horizonte temporal, asegura la reconversión de las ciudades, permite establecer una cultura local, orienta los objetivos a partir de los recursos existentes, afecta a todo tipo de actividades, incluye fórmulas de gestión participativas, se centra en objetivos críticos, diagnostica oportunidades, peligros, debilidades y potencialidades, da prioridad al análisis del entorno competitivo (el espacio como producto), busca objetividad en relación con puntos fuertes y débiles, incide en los puntos fuertes, fomenta la cooperación público-privada a través de la creación de canales de coordinación, sitúa los problemas locales de manera comparada, ayuda a deshacer malentendidos sobre la dinámica local, enfoca la energía hacia aspectos prioritarios, proporciona interés personal, ayuda a crear productos estrella, se enfoca a la acción, revaloriza la planificación como proceso continuo y se integra en la gestión (Antón y González, 2005). La planificación estratégica, a diferencia de la planificación de carácter normativo, tiene una serie de ejes a los que dirige las actuaciones: define un modelo territorial global, concentra de forma selectiva los esfuerzos públicos, realiza actuaciones impulsoras y de demostración y busca un clima participativo e interdisciplinar (Antón y González, 2005).

En México, ya se han comenzado a adoptar e implementar los principios internacionales de la planeación del turismo. En algunas regiones y municipios del país, se siguen tomando decisiones gubernamentales de planeación contradictorias derivando principalmente en inercias burocráticas, falta de coordinación y cooperación en los tres ámbitos de gobierno (Guevara: 2005).

La Secretaría de Turismo en el año 2013 a través del Periódico Oficial de la Federación anuncia la reestructuración administrativa al proponer un cambio en lo que antes era llamada la

subsecretaría de Planeación Turística por la Subsecretaría de Planeación y Política Turística; la cual tiene como objetivo diseñar y establecer los lineamientos para la instrumentación, seguimiento y evaluación de la política nacional turística y la planeación estratégica del sector turístico del país, así como proponer esquemas de gestión del desarrollo turístico local, con estrategias de coordinación interinstitucional, mediante mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, que permitan diseñar planes y programas que identifiquen los proyectos prioritarios para el fomento y promoción de la actividad turística nacional. Esta modificación ha permitido establecer acciones directas de impacto local para el desarrollo de los destinos turísticos.

En ese sentido, lo que se pretende destacar es que los municipios son los que intervienen tempranamente en el desarrollo del turismo local, para que éste se transforme en una actividad permanente y sustentable, para lograrlo se hace necesario e imprescindible contar con un plan de acción turística que dirija el desarrollo de las comunidades y se logre el mejor aprovechamiento de los recursos disponible. Para tal efecto, dentro del carácter jurídico administrativo de la organización política del país, la planeación constituye uno de los principales instrumentos que utiliza la administración pública para el ordenamiento y regulación de la actividad, tal como se enmarca en la Ley Federal de Planeación y en las Leyes Orgánicas de la Administración Pública estatal y del municipio libre.

El estado de San Luis Potosí tiene como marco vigente la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que establece en su artículo 4º. que el proceso de planeación se sujetará a un instrumento rector denominado Plan Estatal de Desarrollo (PED), con base en el cual se elaborarán los demás instrumentos de la planeación del desarrollo estatal, tales como planes municipales, programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales (SECTURE:2010).

En el año 2006, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en el marco de sus atribuciones y a solicitud del Gobierno del estado de San Luis Potosí, se hizo necesaria la conformación del Programa de desarrollo de la actividad turística de la Huasteca Potosina, con el fin de fomentar y desarrollar esta actividad con visión a largo plazo y bajo un enfoque integral y de sustentabilidad como eje rector para el despegue socioeconómico y de progreso de la región "(PRDTHP, 2006:3)".

Con la implementación y puesta en marcha en el año 2006 del PRDTHP, la actividad turística de la región ha comenzado a crear sinergias de trabajo con los diferentes sectores, público, privado y social y se han creado vínculos de dependencia participativa entre los municipios para poder ofertar el producto. Por ejemplo, el municipio de Ciudad Valles considerado como el centro de distribución turística de la Huasteca, registra el 48.8% de la oferta hotelera en la región de acuerdo al documento Comportamiento del sector turístico (2015), por lo que los servicios de transporte, alimentación y hospedaje son ofertados mayoritariamente por este municipio. Sin embargo, muchos de estos servicios ofertados no serían ocupados sino tuvieran los recursos naturales y culturales para la práctica del turismo de aventura que ofertan los demás municipios y que es uno de los principales motivos de desplazamiento de turistas a la región.

Los municipios que complementan el producto Huasteca son: Aquismón que es el municipio que tiene la mayor oferta de atractivos y es el municipio que más visitantes registra, el municipio de Xilitla a partir de su declaratoria como Pueblo Mágico ha registrado gran flujo de turistas y se ha convertido en destino "ancla" para la HP, El Naranjo, Tamasopo, Axtla de Terrazas entre otros. Cada localidad posee características propias que la distinguen; en esta distinción radica una potencialidad de desarrollo turístico. Incluso si los atractivos de un municipio no son de calidad excepcional, estos pueden ser aprovechados turísticamente, especialmente como complemento de atractivos existentes en municipios cercanos, prolongando la estadía del visitante en la zona, generando beneficios al conjunto de municipios implicados.

Los instrumentos de planeación existentes en el Estado de San Luis Potosí, como lo muestra el cuadro No. 2, están basados en los Programas Nacionales de Turismo 2007-2012 y 2013-2018. De acuerdo al análisis, existe correlación directa en los ejes de "Desarrollo empresarial e

impulso a la competitividad” y “México Próspero”, que es donde se inserta la actividad turística estatal, sin embargo, al no existir planes de acción turística municipal en el 50% de los municipios de la Huasteca Potosina en estudio, se dificulta la planeación y el desarrollo de la actividad, por lo que la Secretaría de Turismo actúa como líder en la consecución de las políticas públicas en los municipios. En relación a los recursos turísticos y potenciales con los que cuentan los municipios de la HP, se hace importante que cada uno realice e implemente un plan de acción turística en consonancia con las políticas de desarrollo regional con el fin de dar cohesión, coherencia, continuidad y coordinación a los programas y acciones gubernamentales.

MATRIZ DE ALINEACIÓN A LA PLANEACION Y POLITICA PUBLICA EN LA HUASTECA POTOSINA				
Instrumentos de planeación turística	Eje rector	Objetivos en la implementación de políticas turísticas	Participación activa de los sectores	Resultados esperados
Programa Nacional de Turismo. 2007-2012 y 2013-2018	“Desarrollo empresarial e impulso a la competitividad y “México Próspero”	Sustentabilidad. Calidad Turística. Eficiencia turística. Capacitación y Profesionalización. Tendencias de crecimiento y desarrollo regional.	PÚBLICO: Instituciones y dependencias Federales, Estatales y Municipales. PRIVADO: Prestadores de servicios turísticos: Hoteles Restaurantes Guías de turismo Operadores de viajes. Servicios de Transporte. SOCIAL Comunidades receptoras de turismo. Instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en infraestructura. • Mejora de imagen • Acreditaciones de calidad y competitividad en la oferta de servicios. • Regulación turística • Incremento en los flujos de visitación. • Inclusión de los grupos étnicos a los proyectos turísticos. • Reducción de pobreza. • Mejoramiento de la calidad de vida. • Sinergia en el desarrollo regional. • Cohesión y Cooperación de los integrantes del sector turismo • Desarrollo regional • Fortalecimiento de la marca “Huasteca Potosina...fascinante por naturaleza”.
Programa Sectorial de Turismo del Estado de San Luís Potosí. 2003-2009 y 2010- 2015	Economía competitiva y generadora de empleos.	Mejoramiento de Imagen Urbana. Infraestructura y equipamiento. Marco regulatorio		
Programa de Desarrollo Turístico Regional de la Huasteca Potosina. 2006	Establecer acciones estratégicas para impulsar el desarrollo turístico de la Huasteca Potosina			
Planes de Acción Turística Municipal (cada 3 años)	42% de los 12 municipios que contempla el PDRTHP, carecen de la estructura de un programa de turismo. (Huehuetlan, Tamuin, Tancanhuitz, Tampacan, y Tanlajas)	Sólo el 50% de los 12 municipios que conforman el PDRTHP, cuenta con un Reglamento turístico. (Aquismón, Axtla, Ciudad Valles, Tamasopo, Xilitla y Tamazunchale)		La falta de planeación en los municipios limita el desarrollo de la Huasteca Potosina. No existe un instrumento lineal municipal que de continuidad y además evalúe el desempeño de la política turística municipal.

Cuadro No. 2. Matriz de la planeación y política pública en la Huasteca Potosina.
Fuente: Elaboración propia. 2016

Con este análisis se pretende entender la dinámica de actuación de los municipios que se enfrentan el reto no sólo de satisfacer las demandas básicas necesarias de servicio que exigen sus habitantes, sino que además las implicaciones que existen al ser considerados parte del desarrollo regional turístico.

En los Programas sectoriales de turismo se nota claramente la continuidad en la implementación de la política turística en el estado de San Luis Potosí, independientemente que haya existido el cambio de gobierno. Para efectos de estudio se analizó el periodo de gobierno 2003 – 2009 y el actual 2010 -2015. Se ha dado impulso a diferentes actividades agropecuarias, industriales y turísticas a través de un enfoque de cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales, lo anterior se refleja en los programas de apoyo a proyectos turísticos, tanto de dependencias estatales, federales y municipales. Casos como el Sótano de las Golondrinas, Las Cascadas de Minas Viejas, Las Cuevas de Mantezulel, entre otros destacan por haber sido beneficiados con recursos de este tipo.

Otra política turística que se ha implementado y que ha ayudado a mejorar la imagen de los municipios es el Programa de Mejoramiento Urbano, que fue implementado en municipios tales como: Xilitla, Aquismón y Axtla de Terrazas, logrando así en el caso de Xilitla la declaratoria en el 2012 como Pueblo Mágico, el segundo decretado después de Real de Catorce, en el estado.

Incrementar la competitividad de prestadores de servicios turísticos en el estado, es una política que ha ayudado a la profesionalización del área, de esta manera empresas y sitios turísticos de la Huasteca han obtenido su certificación Moderniza (Distintivo de calidad en los procesos administrativos). Destacan para los dos periodos mencionados, la consecución de un Programa de Mercadotecnia para la promoción constante de los atractivos turísticos del estado. Ver Cuadro 3. Inversiones estatales de acciones a la competitividad.

Inversiones estatales de acciones a la competitividad	
Año	Inversiones estatales en promoción y capacitación
2009	<ul style="list-style-type: none"> • 570 000 pesos para el manual del visitante Xantolo – días de muertos, publicando 20 000 ejemplares. • 1.5 mdp en capacitaciones y certificación (guias de turistas, hoteleros y habitantes de comunidades turísticas) • 345 000 pesos en campañas Huastecas utilizando la prensa local y nacional (universal y financiero), radio local, regional y nacional, y la revista Día Siete. • 400 000 pesos en campaña Xantolo en el Distrito Federal, Estado de México, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Coahuila.
2011	<ul style="list-style-type: none"> • 106.7 mdp destinados a acciones de capacitación, equipamiento y mejoramiento de imagen urbana en diversos municipios.
2012	<ul style="list-style-type: none"> • 37 mdp en el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística. • 9 mdp en el mejoramiento de imagen urbana en las regiones media y Huasteca Potosina en Ciudad del Maíz y Tamasopo.
2013	<ul style="list-style-type: none"> • 90.2 mdp en mejoramiento de imagen urbana y equipamiento de la ciudad de SLP, Villa de Reyes, Moctezuma, los pueblos mágicos de Xilitla y Real de Catorce.

Cuadro 3. Inversiones estatales de acciones a la competitividad
Fuente: Elaboración propia, basada en Informes de gestión de la SECTURE. 2009-2015.

Consideraciones y reflexiones

El estudio de la planeación y política pública en la región Huasteca deja varias reflexiones y consideraciones que se deben tomar en cuenta como base para la elaboración de los planes de acción turístico de los municipios que integran la Huasteca Potosina.

- Institucionalizar la planeación del desarrollo urbano municipal con el fin de articular acciones municipales y regionales que incidan en temas de turismo.
- Elaboración de un diagnóstico de potencial o vocación turística por municipio a fin de articular mecanismos de desarrollo regional.
- El acompañamiento de la Secretaría de Turismo en este proceso es indispensable para el éxito o fracaso de las políticas turísticas en la región.
- Es claro, que se requiere fortalecer la vinculación entre el sector público, privado y comunidades con el objetivo de que exista mayor armonía entre los poseedores de los recursos y los operadores turísticos.
- En los municipios de la región de estudio se requiere la creación de un área de vinculación y seguimiento de proyectos, con la finalidad de evaluar y monitorear los proyectos a largo plazo y asegurar el éxito a través de la planeación de los mismos.
- Las políticas turísticas deben ser guía para el ordenamiento territorial y la implementación de proyectos turísticos con enfoque de sustentabilidad a través de la elaboración de los reglamentos de turismo de los municipios y otros estudios en materia ambiental que sean necesarios para ofrecer un producto como región comprometido con la conservación y preservación del recurso natural.
- Que se configure un esquema de interacciones intergubernamentales en el que en el sentido vertical la población beneficiaria ejerza presión hacia las autoridades para que contemplen sus necesidades y demandas en dicha actividad.
- Promover la participación activa de los municipios y sus habitantes en el desarrollo de proyectos detonadores para el desarrollo de la Huasteca como región.
- Es necesario contar con especialistas en el área que asesoren y propongan métodos de apoyo para el desarrollo del turismo de manera multidisciplinaria y que propicien la interacción, la armonía y los consensos entre los actores involucrados.

El fortalecimiento de la marca Huasteca Potosina debe basarse principalmente en los municipios que tienen una oferta turística más desarrollada, esto permitirá mejorar las condiciones de vida y será un precedente de desarrollo para los municipios que aún no se potencializa sus recursos. El turismo en la Huasteca se está desarrollando de manera paulatina, sin embargo, los esfuerzos de planeación y políticas públicas están propiciando la sinergia que se requiere para consolidarse como un destino turístico de nivel a largo plazo.

Finalmente, es importante que los municipios comprendan la estructura y funcionamiento de ellos como destino turístico. Para ello, deben conocer los alcances y limitaciones aunque sus áreas de competencia son delimitadas, les corresponde un papel decisivo en la determinación y consecución de los objetivos instrumentales, el posicionamiento, calidad y eficiencia de los destinos en la región.

Anexos

Resultados de diagnóstico turístico en la Huasteca Matriz EFE y Matriz EFI

De acuerdo al análisis Evaluación de Factor Externo y Evaluación de Factor Interno implementado en la Huasteca, se pueden destacar los siguientes resultados con mayor puntaje de atención: dentro del rubro de los factores internos positivos para la HP, son: existencia de sitios naturales con alto potencial turístico para el desarrollo del turismo de naturaleza; existencia de un importante patrimonio cultural tangible e intangible; cultura, tradiciones y gastronomía; áreas naturales protegidas en buen estado de conservación; cuenta con infraestructura básica necesaria de comunicaciones; se reconoce a la región por la hospitalidad de su gente.

En lo que respecta a los factores internos con grado de negatividad para los municipios son: escasa coordinación entre sectores público, privado y social; insuficiente calidad y funcionalidad de servicios turísticos; carencia de experiencias que inviten al turista a alargar su estadía; falta de recursos económicos para información, promoción, innovación tecnológica, comercialización y cultura turística; falta de infraestructura y equipamiento turístico en sitios de

atracción de visitantes; insuficiente señalética turística; insuficiente capacitación a prestadores de servicios; insuficiente capacidad y calidad de planta turística; frágil infraestructura urbana en cabeceras municipales; falta de instrumentos administrativos para el manejo de áreas naturales protegidas; y altos índices de pobreza y baja calidad de recursos humanos.

Dentro de la Evaluación de Factor Externo, que pueden capitalizarse positivamente son: la tendencia generalizada del Turismo de Naturaleza con la coyuntura de gobiernos preocupados por la protección de la naturaleza y el patrimonio cultural, los gobiernos incluyentes que comienzan a implementar la gobernanza turística como símbolo de inclusión, participación colectiva y procesos de evaluación de desempeño de las políticas públicas. El tema de la seguridad se menciona como parte de vulnerabilidad para el sector y las tendencias globales de cambio en el turismo, que no permiten la flexibilidad y adaptabilidad a las administraciones locales para dar respuesta inmediata.

Bibliografía

- Aguilar, L. (1996) "El estudio de las políticas públicas" Porrúa. México.
- Antón Clavé, S. y González Reverté, F. (2005): Fundamentos de planificación territorial del turismo. Editorial UOC, Barcelona, págs. 15-60
- Castillo, M y Vargas, E. (2007) "Breve recuento de la modernización de la política turística mexicana" <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2929586>
- COPLADE, (2010)"Plan Estatal de Desarrollo del Estado de San Luis Potosí 2009-2015" Comité de Planeación del Desarrollo Estatal. San Luis Potosí-México. Disponible en pdf http://www.cefimslp.gob.mx/documentos/marco_legal/Plan_Estatal_de_Developmento_2009-2015.pdf
- Diez Santo, Daniel (2012). El empleo de diagnósticos matriciales en la planificación estratégica de espacios turísticos de interior. Una propuesta metodológica aplicada sobre el interior de Alicante España. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles No.60 pp.273-296.
- Fayos-Solá, E (2004) "Política Turística en la era de la globalización", Las nuevas formas del turismo en <http://www.fundacioncajamar.es/mediterraneo/revista/me0510.pdf>
- García, R. (2003) "La política de servicios municipales en México: casos y tendencias recientes" Miguel Ángel Porrúa – CIDE. México.
- Guerrero, O. (1985) "Introducción a la administración pública". Harla. México.
- Guevara, B (2005) "Los grandes errores institucionales de la planeación del turismo en México", <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2929779>
<http://www.esade.edu/cedit/cas/programa.php>
- López, G y Palomino, B (2008) "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México" <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2929479>
- Organización Mundial De Turismo (1999): Turismo: panorama 2020. Nuevas previsiones, OMT, Madrid
- Osorio García, Maribel (2006). La planificación turística. Enfoques y modelos. Quivera, vol. 8, núm. 1, enero-junio, pp. 291-314. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México
- Periódico oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (16/09/2006). "Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina" San Luis Potosí. 43p.
- SECTUR (2010) "Programa Sectorial de Turismo 2007- 2012" en el portal de la Secretaría de Turismo <http://www.sectur.gob.mx>
- SECTURE (2010) "Programa Sectorial de Turismo del Estado de San Luis Potosí 2010 - 2015" en el portal de la Secretaría de Turismo <http://visitasanluis.com>
- SECTURE (2015) "Comportamiento del sector turismo 2015" en el portal de la Secretaría de Turismo <http://visitasanluis.com>
- SEDESORE, (2010) "Política Social y Combate a la Pobreza: Desarrollo Social" Secretaría de Desarrollo Social y Regional. San Luis Potosí. Disponible en pdf. https://www.slpfinanzas.gob.mx/pdf/planeacionypresupuesto/programassectoriales/E1_DESARROLLO%20SOCIAL_WEB.pdf
- SERNATUR (1997) "Turismo y gestión municipal" Chile.

ESQUEMA PARA ANALIZAR EL VÍNCULO DESARROLLO – DEMOCRACIA EN CHILE 1970 - 2006

Dra. en Hum. Margarita Josefina Holguín García.
Dr. en Hum. Gerardo Enrique Del Rivero Maldonado
Dr. Héctor Ruiz Ramírez¹

Resumen

En este documento se plantea un esquema para realizar una investigación en torno al vínculo entre desarrollo y democracia, el cual ha sido motivo de discusión teórica a lo largo de las últimas décadas, tomando como ejemplo el caso chileno.

Palabras clave

Desarrollo, desarrollo económico, democracia, autoritarismo

El problema a analizar

Como consecuencia de la caída del mundo socialista en Europa central y oriental entre finales de 1989 y principios de 1990, se llegó a proclamar el fin de la historia, que puso en tela de juicio la validez de la guerra ideológica, erigiéndose el capitalismo como el único sistema económico viable y a la democracia liberal como la causante del progreso, adquiriendo en consecuencia la razón los cálculos del mercado (Held, 1997) como la condición natural para el progreso de la sociedad en su conjunto.

Esta relación entre formas de gobierno, desarrollo, y valores políticos y culturales ha sido objeto de varias investigaciones a lo largo de los últimos años, llegando a la conclusión de que las políticas públicas, la gobernabilidad y el desenvolvimiento económico están estrechamente vinculados, por lo que no es viable encontrar solución a ellos de manera aislada, de tal manera que se ha establecido que la viabilidad de un desarrollo económico equitativo está estrechamente ligada a la democracia (Boutros-Ghali, 2002). Este lazo fue retomado en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2002* en el que se plantea la idea de que la política es tan importante para el éxito del desarrollo como la economía, y que la reducción sostenible de la pobreza requiere que haya un crecimiento equitativo, pero también que los pobres tengan poder político. De ahí que la mejor manera de conseguir el desarrollo humano sea a través de erigir formas firmes y profundas de gobernabilidad democrática en todos los niveles de la sociedad.

En 2004 la Organización de Naciones Unidas, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, presentó el informe *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, en el que de manera contundente se afirma que la vigencia del régimen democrático durante más de dos décadas no ha sido acompañada por avances palpables en materia social (PNUD, 2004).

¹ Profesores de tiempo completo adscritos a la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El término desarrollo económico comienza a configurarse a partir de la segunda década del siglo XX con los trabajos de Shumpeter, que es mencionado como uno de los fundadores de la teoría del desarrollo y crecimiento, quien introduce junto con el concepto de innovación, un elemento capaz de generar equilibrios, lo que obliga a pensar en los problemas no tan sólo en términos estáticos o a corto plazo, sino además en términos dinámicos y a largo plazo (Carmagnani, 1988).

Al igual que el concepto desarrollo económico ha evolucionado en el tiempo, la connotación del término democracia ha presentado una metamorfosis que ha llevado a Sartori (2005) a afirmar que la democracia de los modernos, la democracia que practicamos hoy, ya no es la de los antiguos. Así, citando a Sartori, la democracia es una abreviación que significa *liberal-democracia*. Y mientras que el discurso sobre la democracia de los antiguos es relativamente simple, el discurso sobre la democracia de los modernos es complejo; en primer lugar, la democracia es un principio de legitimidad. En segundo lugar, la democracia es un sistema político llamado a resolver problemas de ejercicio del poder. En tercer lugar, la democracia es un ideal (Sartori, 2005).

En el *Diccionario de política* (Bobbio *et al.*, 2005) se propone que en la teoría contemporánea de la democracia confluyen tres grandes tradiciones de pensamiento político: a) la teoría clásica transmitida como teoría aristotélica, de las tres formas de gobierno, según la cual la democracia, como gobierno del pueblo, de todos los ciudadanos o bien de todos aquellos que gozan de los derechos de la ciudadanía, se distingue de la monarquía, como gobierno de uno solo, y de la aristocracia, como gobierno de pocos; b) la teoría medieval, de derivación romana, de la soberanía popular, con la cual se contraponen una concepción ascendente a una concepción descendente de la soberanía según que el poder supremo derive del pueblo y sea representativo o derive del príncipe y sea transmitido por delegación del superior al inferior; c) la teoría moderna, conocida como teoría maquiavélica, nacida con el surgimiento del estado moderno en la forma de grandes monarquías, según la cual las formas históricas de gobierno son esencialmente dos, la monarquía y la república, siendo la antigua democracia una forma de república (la otra es la aristocracia) donde tiene origen el cambio característico del periodo prerrevolucionario entre ideales democráticos e ideales republicanos, y el gobierno genuinamente popular es llamado, antes que democracia, república.

En el *Diccionario de política* citado, se afirma que las democracias deben cumplir con ciertas reglas de juego: 1) El poder legislativo debe ser elegido directa o indirectamente por el pueblo; 2) Junto al poder legislativo deben existir otras instituciones con dirigentes elegidos, ya sea a nivel local o a nivel de jefe de estado; 3) Los electores deben ser todos los ciudadanos que hayan alcanzado la mayoría de edad sin distinción de raza, de religión, de ingresos y de sexo; 4) Todos los electores deben tener igual voto; 5) Todos los electores deben ser libres de votar según su propia opinión; 6) Los electores deben estar en condiciones de tener alternativas reales; 7) Debe valer el principio de mayoría numérica; 8)

Ninguna decisión tomada por mayoría debe limitar los derechos de la minoría; 9) El órgano de gobierno debe gozar de la confianza del parlamento o bien del jefe del poder ejecutivo a su vez elegido por el pueblo.

Dahl (1989) ha dicho que por democracia se entiende toda forma de gobierno opuesta a toda forma de despotismo. Para él, el gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos. Para que esto tenga lugar es necesario que todos los ciudadanos tengan igual oportunidad para: a) Formular sus preferencias. b) Manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente. c) Recibir por parte del gobierno igualdad de trato: es decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o el origen de tales preferencias. Estas tres condiciones básicas deben ir acompañadas por ocho garantías: (1) libertad de asociación, (2) libertad de expresión, (3) libertad de voto, (4) elegibilidad para el servicio público, (5) derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo y a luchar por los votos, (6) diversidad de las fuentes de información, (7) elecciones libres e imparciales y (8) instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

Ocampo (2001) planteó que la nueva oleada de democratización, que se inició a mediados de los años 80, asumió las reformas económicas orientadas a ampliar la esfera del mercado como su propia agenda y que la relación entre economía y democracia se puede formular de manera simple: la democracia implica diversidad; sin embargo, los indicadores económicos y comerciales de los últimos veinte años evidencian una situación de estancamiento, particularmente desde el punto de vista del impacto cualitativo que se esperaba sobre la calidad de vida y la distribución de la riqueza, lo que origina una tensión en la relación desarrollo económico-democracia (PNUD, 2004).

El vínculo democracia y desarrollo

Existen diversas posiciones teóricas sobre la relación entre democracia y desarrollo. Así, O'Donnell (1994) ha realizado algunos estudios acerca de las etapas de la transición a la democracia y realiza una valoración acerca de los resultados de un régimen democrático, enfocándose en lo que denomina calidad y desarrollo humano. Otro enfoque es el sostenido por Maravall (1995) y De Sierra (1994), que establecen que no existe una dicotomía entre desarrollo y democracia, toda vez que se presenta una bidireccionalidad entre ambos fenómenos. González y Roitman (1996), a partir de una perspectiva latinoamericana, ha realizado estudios que concluyen que el arribo a la democracia se da a partir de factores internos. Alcántara y Freidenberg (2003) ha abordado el tema desde la óptica del fortalecimiento de los partidos políticos.

Todo lo anterior, pone de manifiesto que cuando se aborda el binomio democracia-desarrollo, las preguntas obligadas van en el sentido de la causalidad, que han dado lugar a

la formulación de planteamientos como *primero democracia y luego crecimiento económico, y desarrollo económico primero y luego democracia*.

Para dar respuesta a la primera formulación, algunas investigaciones dan como resultado que las democracias son mejores que los sistemas antidemocráticos para propiciar la inversión y el crecimiento, y que las primeras son más eficaces para lograr reformas económicas, dado que las democracias obtienen con mayor facilidad el apoyo de grupos que pudieran verse afectados con tales cambios. A la fecha, no existe consenso sobre este planteamiento, dado que algunas otras investigaciones han encontrado que las dictaduras, al estar menos sometidas a la presión de grupos que tratan de imponer sus propios intereses, están en condiciones de promover el crecimiento. Así, Borner *et al.* (1993) encontró en tres estudios una asociación positiva entre democracia y crecimiento; en otros tres, una asociación negativa; en 10 estudios más, no llegó a una relación concluyente.

Otro resultado que incorporan estos estudios es que la democracia aumenta la acumulación de capital humano, reduce la desigualdad en los ingresos e incrementa el crecimiento económico; sin embargo, también tiene un efecto contrario: las políticas redistributivas, al aumentar el gasto público, disminuyen la acumulación de capital físico y, por lo tanto, atentan contra el crecimiento; aunque esta relación no es lineal, toda vez que las políticas redistributivas, al mejorar las condiciones sociales, propician a largo plazo la recuperación del crecimiento.

Estos estudios también reflejan que, medidos en términos económicos, las dictaduras dan resultados extremos, en el sentido de que obtienen crecimientos económicos muy malos o excelentes, ubicándose los regímenes democráticos con tasas de crecimiento entre ambos extremos.

La segunda formulación ha sido abordada a través de la teoría de la modernización, que sostiene que el arribo a la democracia es un resultado esperado del proceso de desarrollo económico. Sin embargo, estudios realizados a partir de esta hipótesis han demostrado que los países de ingresos medios tienen más posibilidades de transitar a una dictadura que los países que se ubican en los extremos, es decir, los países ricos o pobres, y han concluido que la imposición de un régimen dictatorial se puede dar tanto en épocas de bonanza como de crisis económicas.

Las tesis de un vínculo obligado entre autoritarismo y progreso han sido desacreditadas por la historia. Hoy, democracia y desarrollo son valores fundamentales en la agenda de las naciones. El vínculo entre ellos ha sido muy discutido; se construye al reconocer que la democracia se justifica *per se* como un valor universal que puede ser aceptado por todos. La democracia legitima las políticas públicas, al basarse en la deliberación y el equilibrio negociado de intereses, con reglas transparentes. Los procedimientos democráticos ayudan a superar dificultades coyunturales. Ante los efectos asimétricos de la globalización cabe buscar la inserción internacional más ventajosa, afirmando la capacidad de plasmar por el método democrático un desarrollo no excluyente. Si

no hay retribución adecuada en calidad de vida, no sólo pelagra la democracia, sino que la economía no despega.

En los años sesenta y setenta algunos especialistas intentaron establecer vínculos entre desarrollo y democracia, época en que algunos países en desarrollo alcanzaron tasas elevadas de crecimiento económico a pesar de que se caracterizaban por regímenes autoritarios.

A inicio de la década de los años setenta algunas preguntas comenzaron a ser planteadas, particularmente a partir de que se empezó a afirmar que el desarrollo era un fenómeno mucho más complejo de lo que había sido pensado y, por lo tanto, llevaría mucho más tiempo del que había sido pronosticado, en función de que el concepto de desarrollo no podía ser reducido únicamente a las dimensiones financiera y económica, que era la característica de los estudios en esa época; por el contrario, las dimensiones social, cultural, política y ambiental son cruciales y deberían ser tomadas en cuenta. La crisis de los años ochenta, llamada la década perdida para los países en desarrollo, en muchas regiones del mundo, ayudó a replantear ese vínculo en forma urgente, porque los regímenes autoritarios fueron abiertamente incapaces de resolver las dificultades de sus gobernados.

Con el fin de la guerra fría y junto al inicio de la era de la globalización, muchas cuestiones adquirieron planteamientos diferentes. Los modelos de socialismo estatal fracasaron y a nivel mundial se ha dado la disminución de regímenes autoritarios o pseudodemocráticos a favor de los sistemas centrados en las libertades civiles y políticas y orientados hacia el mercado que han demostrado ser superiores, todo ello aparejado con la emergencia de nuevas organizaciones de la sociedad civil que participan en la toma de decisiones.

Así, el derrumbe del socialismo significó la terminación de la opción bipolar para el desarrollo de las sociedades, quedando como única vía posible el camino marcado por las llamadas democracias occidentales, en particular, por la norteamericana. La unipolaridad mundial, o pensamiento único, quedó plasmada a través de lo que se conoció como el Consenso de Washington, que recomendaba un decálogo de acciones a las cuales debían circunscribirse los países en vías de desarrollo, a saber: mayor disciplina fiscal; cambio en las prioridades del gasto público; reforma de los impuestos consistente más en ampliar la base que en incrementar los tipos; tasas de interés positivas y determinadas por el mercado; liberalización del comercio y reorientación de las economías hacia la exportación; tipos de cambio fijados por el mercado; supresión de restricciones a las inversiones directas de capital extranjero; privatización de empresas públicas, desregulación de las actividades económicas; y la garantía de los derechos de propiedad.

La conjunción de estos elementos ha llevado a replantear la relación desarrollo-democracia como una cuestión central del debate contemporáneo. Todos ahora coinciden en que existe un vínculo cercano entre ambas: democracia y desarrollo, o desarrollo y democracia, vínculo dialéctico en que ambos se influyen mutuamente. Pero cuál es la

naturaleza de esos enlaces, cómo interaccionan ambos. Al parecer, cada país y cada región, al dar un sustento particular a esta relación, debe encontrar su propio camino hacia el desarrollo y la democracia.

Las fuerzas de la globalización y la liberalización en el mundo han estado provocando una integración *de hecho* de la economía mundial en mercados de bienes, capital, mano de obra y tecnología. Los avances desde 1990 en la integración regional han sido reales y están creando un espacio complementario de política para manejar y orientar las fuerzas de la globalización hacia el desarrollo.

La brecha que existe entre las expectativas que generó la extensión de los regímenes democráticos en América Latina y la satisfacción con sus resultados es considerable. No es sólida la creencia de que la poca confianza en la democracia corresponda a una preferencia por regímenes autoritarios, antes bien, lo que la gente quiere son democracias eficaces, que cumplan con los principios que inspiran esta forma de gobierno.

Por otra parte, las expectativas generadas por las reformas orientadas a ampliar el papel del mercado en los procesos económicos han quedado insatisfechas en gran parte de América Latina. El crecimiento del comercio internacional y de la inversión extranjera directa refleja una internacionalización relativamente exitosa de importantes sectores de la economía. Al mismo tiempo, los esfuerzos por controlar la inflación han sido exitosos en la mayor parte de los países de la región. Pese a estos avances, los ritmos de crecimiento económico han seguido siendo bajos y los niveles de pobreza se mantienen altos.

El ritmo de crecimiento económico de América Latina desde 1990 ha alcanzado sólo un 2.6% anual, la mitad del logrado durante la etapa de industrialización liderada por el Estado entre los años 50 y 70 (5.5%). Entre 1990 y 1997 la tasa de crecimiento (3.7% anual) fue muy inferior a la que caracterizó a la región hasta la crisis de la deuda. Por otra parte, aunque la pobreza se redujo durante dicho periodo, lo hizo a un ritmo insuficiente, de tal forma que en 1997 el PIB por habitante ya superaba en un 6% al de 1980, pero la pobreza seguía siendo superior a la de entonces en tres puntos porcentuales (CEPAL, 1998).

Así, en un mundo en que las oportunidades de desarrollo están desigualmente distribuidas, la homogenización de las reglas del juego ha estado acompañada de tensiones distributivas crecientes. Durante el último cuarto del siglo XX la desigualdad internacional, medida por la dispersión del ingreso por habitante de los distintos países del mundo, aumentó y estuvo acompañada por un incremento en la variabilidad de dichos ingresos. Existe, además, evidencia amplia de un aumento en la desigualdad de la distribución del ingreso al interior de los países, tanto en el mundo desarrollado, como en desarrollo.

El incremento de los diferenciales de ingreso en función del grado de calificación de la mano de obra es un fenómeno virtualmente universal. Por otro lado la asimetría creciente que existe entre la movilidad internacional de algunos factores de producción (el capital y la mano

de obra altamente calificada) y las restricciones a la movilidad de otros (mano de obra poco calificada), genera fuerzas distributivas en contra de los últimos.

Frente a la fuerza de estas tendencias cabe recordar que la actual fase de globalización es un fenómeno multidimensional, que ha incluido también la extensión gradual de principios éticos comunes y objetivos internacionales de carácter social, consagrados tanto en las declaraciones y convenios internacionales de derechos humanos como en las declaraciones y planes de acción de las cumbres de las Naciones Unidas. Estos procesos se arraigan en una trayectoria de luchas de la sociedad civil internacional por los derechos humanos, la equidad social, la igualdad de género, la protección del medio ambiente y, más recientemente, la globalización de la solidaridad y el *derecho a ser diferente*.

Estas dimensiones de la globalización han sido favorables para la extensión mundial de los regímenes democráticos. Sin embargo, la coincidencia de este proceso con la liberalización de las fuerzas del mercado ha generado tensiones, sin que se haya creado los mecanismos para atenuarlos. La razón básica de ello es que el proceso de globalización, al tiempo que ha promovido la democracia y el establecimiento de metas sociales de carácter internacional ha erosionado la capacidad de acción de los gobiernos. Ha retenido en manos de los Estados nacionales la compleja tarea de mantener la cohesión social, pero con menos márgenes de acción para hacerlo. Por ello, el fomento de la democracia como valor universal sólo adquiere sentido si se permite que los procesos nacionales de representación y participación determinen las estrategias de desarrollo económico y social, y ejerzan una mediación eficaz de las tensiones propias del proceso de globalización.

La liberalización comercial, preferencial y recíproca en convenios regionales ha sido relativamente rápida, universal y congruente con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, OMC. Sin embargo, hay que reconocer que a pesar de los beneficios potenciales de la integración, los acuerdos han avanzado en forma limitada en la profundización de sus lazos y en el cumplimiento de objetivos y reglas establecidos debido a la variabilidad del compromiso político que los sustenta. Otros factores que han afectado ese desarrollo han sido limitaciones en el diseño de los acuerdos originales y la dificultad de obtener consensos para corregirlos, las crisis económicas y político-partidarias, y la asimetría en los beneficios y costos obtenidos por los socios.

Durante los años 90 los países avanzaron en el proceso de apertura de sus economías y aumentaron sus flujos comerciales. Esa estrategia de apertura incluyó la integración regional. Sin embargo, los avances de la apertura muestran resultados mixtos o ambiguos respecto al crecimiento económico sostenido y a la reducción de la desigualdad y de la pobreza. Eso parecería contrastar con la aceptación generalizada de que la apertura y el aumento del comercio producen beneficios netos globales. Además, aun cuando se obtuvieron beneficios netos, éstos no fueron necesariamente distribuidos de forma amplia y equitativa.

En el marco de sus procesos de cambio de régimen, Chile es la nación que sirvió como laboratorio para la instrumentación de las políticas económicas denominadas de *corte neoliberal*; el éxito de estas medidas en Chile fue la base para las recomendaciones que se denominaron *El Consenso de Washington*, que dio pie a las medidas de política económica aplicadas en el mundo occidental a partir de los años 90.

En el caso chileno, fue durante el régimen emanado de un golpe de Estado a un régimen democrático que se establecieron las reformas económicas que dieron causa al comportamiento más estable de las variables económicas que haya tenido cualquier país en los últimos 20 años del siglo XX.

Las dos categorías, democracia y desarrollo, son medulares en las agendas de cualquier país. Es fundamental plantearse la relación entre estos dos términos porque se condicionan mutuamente de forma determinante. La falta de desarrollo puede poner en peligro la vía democrática y su consiguiente consolidación, en tanto que, el régimen político condiciona poderosamente el modelo de desarrollo seguido.

Los objetivos a alcanzar

El objetivo general de la presente investigación es estudiar la relación entre desarrollo y democracia en Chile de 1970 a 2006; y, los objetivos particulares son los siguientes:

Estudiar el estado de la cuestión acerca de la relación entre desarrollo y democracia.

Identificar el impacto sobre el vínculo desarrollo democracia de algunas de las medidas tanto económicas, como políticas y sociales, adoptadas por el gobierno de la Unidad Popular.

Identificar el impacto sobre el vínculo desarrollo democracia de algunas de las medidas tanto económicas, como políticas y sociales, adoptadas por el gobierno de la Dictadura Militar.

Identificar el impacto sobre el vínculo desarrollo democracia de algunas de las medidas tanto económicas, como políticas y sociales, adoptadas por los primeros tres gobiernos de la Concertación.

La hipótesis que guía esta investigación es que no existe bidireccionalidad en el vínculo desarrollo-democracia en el caso chileno, en el periodo comprendido de 1970 a 2006.

Organización del trabajo

Para concretar los objetivos establecidos, así como para demostrar la hipótesis planteada, el presente trabajo se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos. En el primero, intitulado *Desarrollo y democracia*, se retoman los diferentes conceptos que de ambas categorías aportan reconocidos autores como Dahl, Sartori, Schumpeter, entre otros. De igual forma, se incorpora el esquema que propone Hyden, en el que clasifica diferentes estudios sobre el vínculo desarrollo-democracia, en el marco de dos enfoques principales: el de la estructura, en

el que la perspectiva histórica adoptada por sus autores es la base de las explicaciones del éxito o fracaso del régimen democrático de los países objeto de su estudio, y los principales aspectos que desarrollan en sus estudios son la ubicación en el orden económico mundial; las clases o estructura social; y, los cambios en los valores. Los autores basados en el enfoque de la agencia, hacen énfasis en los procesos de toma de decisiones, y la importancia de las instituciones en los procesos de transición o consolidación democrática, así como las modalidades electorales, los acuerdos para compartir el poder, los sistemas legales, y la sociedad civil; este último enfoque constituye la directriz que guía la exposición del presente trabajo.

El capítulo 2, denominado *El gobierno de la Unidad Popular, 1970-1973*, se desarrolla a través de tres apartados principales: el social, en el que se enmarca el devenir político de Salvador Allende; una breve descripción de las Fuerzas Armadas; así como un vistazo a la cuestión agraria. El apartado político describe sucintamente la evolución de los partidos políticos, desde su surgimiento en la segunda mitad del siglo XIX, hasta la Unidad Popular, así como una síntesis de su programa. En el apartado económico destacan los aspectos relacionados con el entorno inmediato anterior al gobierno de Allende así como un inciso dedicado al cobre; de igual forma, se describe el panorama económico de la primera y segunda épocas de la Unidad Popular.

La dictadura militar, 1973-1990 es el título del capítulo 3; en el plano político, describe la configuración del panorama que, en materia de partidos políticos y los correspondientes proyectos derivados las tres posiciones ideológicas, prevalecía en la época previa al gobierno de la Unidad Popular y, luego, al golpe de Estado. De igual forma, se abordan los aspectos que, en la materia, delinearon el orden político durante la dictadura, basado en la elaboración de una *nueva* Constitución, la de 1980. En lo económico, se describe la política económica de la Junta Militar, en el período comprendido de 1973 a 1983, basada en el modelo propuesto por los *Chicago Boys*; posteriormente, se aborda el modelo económico adoptado por el gobierno pinochetista en su segunda época, y las reformas estructurales correspondientes, seguidas del proceso de ajuste de la década de 1980.

En el capítulo 4, denominado *El regreso a la democracia: tres gobiernos de la Concertación, 1990-2006*, se describe en primer término el entorno y los actores que dieron paso a la Concertación de Partidos por la Democracia. Posteriormente, se aborda el programa adoptado por la Concertación, cuyo primer eje estratégico, el de la gobernabilidad política, se enmarca en el apartado político del capítulo. El segundo eje del referido programa, denominado institucionalidad económica, da cabida al apartado económico. Por su parte, el apartado social del capítulo es abordado mediante el tercer eje del programa de la Concertación, el de la equidad social.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, M. y Freidenberg, F., 2003, *Partidos políticos de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N., *et al.*, 2005, *Diccionario de política*, volumen 1, México, Siglo XXI.
- Borner, S. *et al.*, 1993, *Obstáculos institucionales al crecimiento de América Latina*, Centro Internacional para el Desarrollo Económico.
- Boutros-Ghali, B. 2002, *The interaction between democracy and development*, París, UNESCO.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina, 1998, *Estudio económico de América Latina y El Caribe 1997-1998*, Nueva York, Naciones Unidas.
- Dahl, R., 1989, *La poliarquía: participación y oposición*, Madrid, Tecnos.
- De Sierra, G. 1994, *Democracia emergente en América del Sur*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, P. y Roitman, M., 1995, *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, México, La Jornada Ediciones.
- Held, D., 1997, Democracy and globalization, *Global Governance*, número 3:251- 267.
- Maravall, J., 1995, *Los resultados de la democracia*, Madrid, Alianza.
- Ocampo, J., 2001, *Economía, cohesión social y democracia*, Santiago de Chile, CEPAL.
- O'Donnell, G., 1994, Delegative democracy, *Journal of Democracy*, volumen 5, número 1, enero: 55-69.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 2004, *La democracia en América Latina*, Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Sartori, G., 2005, *¿Qué es la democracia?*, México, Taurus.

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Dr. Carlos Ernesto Arcudía Hernández
Dra. Blanca Torres Espinosa
Dra. Sara Berenice Orta Flores
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Resumen

Analizamos el régimen jurídico de la nueva sociedad por acciones simplificada, adoptada por reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) el 12 de marzo de 2016. Si bien, hay antecedentes de una sociedad de este tipo en el derecho francés y en el derecho alemán que establecieron fórmulas en apoyo a las pequeñas empresas, es necesario analizar el régimen jurídico mexicano. Los puntos que tomamos en cuenta son: el concepto, la denominación, el contenido de los estatutos, el proceso de constitución, el régimen jurídico del capital, la regulación de la asamblea de accionistas, el papel del administrador y la supletoriedad de la regulación de la sociedad anónima.

Palabras clave

Sociedad por acciones simplificada, régimen jurídico, LGSM

Introducción

El 12 de marzo de 2016 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) que establece la Sociedad por Acciones Simplificada. En el presente trabajo analizaremos el régimen jurídico del nuevo tipo social.

Según la Presidencia de la República Gracias a la Sociedad por Acciones Simplificada, por primera vez, los procesos para constituir una empresa serán tan rápidos como los emprendedores mexicanos del siglo XXI lo requieren. De acuerdo con esta misma fuente con la legislación anterior, el costo promedio para crear una empresa era de 20 mil pesos, y el trámite podía tardar hasta 6 días. Ahora, se podrá crear una empresa en 24 horas y en forma gratuita. También, en el pasado, era necesario acudir ante un notario, ahora el proceso se podrá hacer por Internet. Con anterioridad, los emprendedores tenían que pagar los servicios profesionales de un abogado o un administrador, para asesorarse y constituir su empresa. Con la nueva reforma, ya no es necesario, ahora se ofrecen estatutos proforma y disposiciones modelo, que facilitan al emprendedor las actividades de dirección y administración de su empresa. Antes se requería un mínimo de 2 socios para constituir una sociedad, ahora se puede crear una empresa con un solo socio y sin necesidad de capital mínimo. En una segunda etapa, se buscará que el mismo proceso electrónico para la creación de una empresa permita la inscripción al SAT y al IMSS, así como la obtención de licencias de funcionamiento a nivel municipal, cuando las actividades sean de bajo riesgo¹.

En el derecho comparado encontramos antecedentes de una reforma similar en favor de las pequeñas y medianas empresas. Así las cosas en Alemania, el 2 de agosto de 1994 el *Bundestag* alemán aprobó una Ley sobre pequeñas sociedades por acciones y desregulación del derecho de sociedades por acciones. La modificación alemana consistió en flexibilizar el tipo de la sociedad anónima para hacerlo accesible a las sociedades pequeñas. Además de una desregulación del derecho de sociedades por acciones en beneficio de todas las sociedades de capital. Las líneas de acción de la reforma para la pequeña sociedad anónima fueron básicamente dos: mayor autonomía de la voluntad de los socios y supresión de requisitos, formalidades y normas de tutela².

¹ Sitio web <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/promulgacion-de-la-reforma-sobre-sociedades-mercantiles-simplificadas> consultado el 5 de mayo de 2016.

²Vid. ESCRIBANO GAMIR. C, "Ley Alemana sobre Pequeñas Sociedades por acciones y desregulación del Derecho de Sociedades por acciones" en *Revista de Derecho de Sociedades* No. 3 (1994) pp 451-458

En Francia En 1994 en Francia se adopta la Ley de la Sociedad por Acciones Simplificada (en adelante S.A.S.) cuyo propósito original era evitar la deslocalización de las empresas francesas creando una especie de "sociedad de sociedades cuya vocación no era otra que la de agrupar bajo esta forma social a una estructura de cooperación entre empresas". Y es que muchas filiales o *holdings* de empresas francesas emigraban hacia otros países debido a la rigidez de las disposiciones de la sociedad anónima.

Lo que creó el legislador francés fue un subtipo de la sociedad anónima, constituida por accionistas personas jurídicas y con amplia libertad de funcionamiento. La libertad estatutaria es muy amplia con objeto de que los socios estructuraran la sociedad de acuerdo a sus necesidades³

Sin embargo las disposiciones de la ley de 1994 no cumplieron la finalidad esperada por el legislador, por lo que por la ley núm. 99-587 de 12 de julio de 1999 sobre la innovación y la investigación se cambian las bases de la S.A.S. Cuatro aspectos básicos abarca la modificación de 1999: 1) constitución de la S.A.S.; 2) Libertad estatutaria para el funcionamiento de la S.A.S.; 3) derechos de los accionistas y restricciones a las acciones y 4) Sociedad unipersonal⁴

A continuación, analizaremos el régimen jurídico de la S.A.S. mexicana. Para determinar su encaje en el ordenamiento del derecho de sociedades mexicano.

1.- Concepto

El artículo 260 reformado de la LGSM define a la sociedad por acciones simplificada como aquella que se constituye con una o más personas físicas que solamente están obligadas al pago de sus aportaciones representadas en acciones.

En este concepto legal de S.A.S. podemos extraer tres notas características: la primera es que la S.A.S. admite la unipersonalidad; la segunda es que solamente admite personas físicas; y, la tercera es la limitación de la responsabilidad al pago de las aportaciones.

Sobre la unipersonalidad la LGSM establece como causa de disolución de una sociedad mercantil que el número de accionistas llegue a ser inferior al mínimo que esta Ley establece, o porque las partes de interés se reúnan en una sola persona⁵.

La segunda es la exigencia de que sean personas físicas, con este elemento se pretende garantizar que la sociedad sea de personas. Pero consideramos que si bien va dirigida a pequeñas empresas, no debe hacerse esa exclusión.

Por lo que respecta a la limitación de la responsabilidad al pago de las aportaciones, se está aprovechando uno de los mayores beneficios de las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada.

2.- Denominación

La denominación se formará libremente, pero distinta de la de cualquier otra sociedad y siempre seguida de las palabras "Sociedad por Acciones Simplificada" o de su abreviatura "S.A.S."

Resulta criticable que no se haya seguido la fórmula de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R.L.) que admite denominación y razón social. Recordemos que la

³ Para ampliar más sobre la S.A.S. de 1994 Vid. ESTEBAN VELASCO, G. "La Nueva "Sociedad por acciones simplificada del Derecho Francés": Un instrumento de cooperación" Interempresarial y una manifestación de la tendencia de la desregulación y "contractualización" del Derecho de Sociedades de capital" en *Revista de Derecho de Sociedades* No.3 (1994) p 433-443

⁴ Vid SALGADO SALGADO, M.B. ; "La *société par actions simplifiée*: la estructura más flexible del derecho de sociedades francés en *Revista de Derecho Mercantil* No.241 (2001) pp 1515-1539

⁵ Artículo 229 f IV de la LGSM

denominación puede ser cualquier palabra o palabras, la razón social se conforma con el nombre de uno o varios de los socios⁶.

3.- Estatutos sociales

Según Dávalos Torres los estatutos sociales contienen tres tipos de requisitos en su clausulado. Los requisitos personales, reales y funcionales. Los primeros se refieren a las cláusulas relativas a las partes en el contrato de sociedad como tales, así como las relativas a la sociedad entendida como persona moral. Las segundas son las cláusulas relativas al objeto del contrato, es decir, a las cosas sobre las cuales recae el contrato, tales como las aportaciones, las ganancias y las pérdidas. Las últimas, son cláusulas relativas a la estructura y funcionamiento de la sociedad⁷

Con una técnica legislativa deficiente, porque no hace referencia a las normas generales de los estatutos contenida en el artículo 6 de la LGSM el artículo 264 de la misma ley preceptúa el contenido de los estatutos sociales.

Los estatutos sociales deberán contener los siguientes requisitos:

- I.** Denominación;
- II.** Nombre de los accionistas;
- III.** Domicilio de los accionistas;
- IV.** Registro Federal de Contribuyentes de los accionistas;
- V.** Correo electrónico de cada uno de los accionistas;
- VI.** Domicilio de la sociedad;
- VII.** Duración de la sociedad;
- VIII.** La forma y términos en que los accionistas se obliguen a suscribir y pagar sus acciones;
- IX.** El número, valor nominal y naturaleza de las acciones en que se divide el capital social;
- X.** El número de votos que tendrá cada uno de los accionistas en virtud de sus acciones;
- XI.** El objeto de la sociedad, y
- XII.** La forma de administración de la sociedad.

El o los accionistas serán subsidiariamente o solidariamente responsables, según corresponda, con la sociedad, por la comisión de conductas sancionadas como delitos.

Los contratos celebrados entre el accionista único y la sociedad deberán inscribirse por la sociedad en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía conforme a lo dispuesto en el artículo 50 Bis del Código de Comercio.

⁶ La razón social se formará con el nombre de uno o varios socios (Artículo 27 de la LGSM). La denominación social se formará libremente (Artículo 87 LGSM)

⁷ DÁVALOS TORRES, M.S. *Manual de Introducción Derecho Mercantil*, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2010 p 124

4.- Procedimiento de constitución

Una de las principales razones, si no es que la más importante, para la adopción de este tipo social es la agilidad en el proceso de constitución de una sociedad.

Para la constitución de una sociedad por acciones simplificada, el sistema electrónico de constitución estará a cargo de la Secretaría de Economía y se llevará por medios digitales mediante el programa informático establecido para tal efecto, cuyo funcionamiento y operación se regirá por las reglas generales que para tal efecto emita la propia Secretaría.

El procedimiento de constitución se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

- I. Se abrirá un folio por cada constitución;
- II. El o los accionistas seleccionarán las cláusulas de los estatutos sociales que ponga a disposición la Secretaría de Economía a través del sistema;
- III. Se generará un contrato social de la constitución de la sociedad por acciones simplificada firmado electrónicamente por todos los accionistas, usando el certificado de firma electrónica vigente a que se refiere la fracción IV del artículo 262 de esta Ley, que se entregará de manera digital;
- IV. La Secretaría de Economía verificará que el contrato social de la constitución de la sociedad cumpla con lo dispuesto en el artículo 264 de esta Ley, y de ser procedente lo enviará electrónicamente para su inscripción en el Registro Público de Comercio;
- V. El sistema generará de manera digital la boleta de inscripción de la sociedad por acciones simplificada en el Registro Público de Comercio;
- VI. La utilización de fedatarios públicos es optativa;
- VII. La existencia de la sociedad por acciones simplificada se probará con el contrato social de la constitución de la sociedad y la boleta de inscripción en el Registro Público de Comercio;
- VIII. Los accionistas que soliciten la constitución de una sociedad por acciones simplificada serán responsables de la existencia y veracidad de la información proporcionada en el sistema. De lo contrario responden por los daños y perjuicios que se pudieran originar, sin perjuicio de las sanciones administrativas o penales a que hubiere lugar, y
- IX. Las demás que se establezcan en las reglas del sistema electrónico de constitución.

5.- Régimen jurídico del capital

El capital social se integra con las aportaciones de los socios, que en este caso están representadas por acciones. El capital social es un concepto contable. Jurídicamente, el capital social forma parte del patrimonio. No es un bien en sí mismo, sino que un instrumento jurídico de protección para los acreedores de la sociedad⁸

Todas las acciones señaladas en la fracción IX del artículo 264 deberán pagarse dentro del término de un año contado desde la fecha en que la sociedad quede inscrita en el Registro Público de Comercio.

⁸ DÁVALOS TORRES, M.S. *Manual de Introducción Derecho Mercantil ob. cit.* p 139

Cuando se haya suscrito y pagado la totalidad del capital social, la sociedad deberá publicar un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía en términos de lo dispuesto en el artículo 50 Bis del Código de Comercio.

6.- La asamblea de accionistas

La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad por acciones simplificada y está integrada por todos los accionistas.

Las resoluciones de la Asamblea de Accionistas se tomarán por mayoría de votos y podrá acordarse que las reuniones se celebren de manera presencial o por medios electrónicos si se establece un sistema de información en términos de lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Comercio. En todo caso deberá llevarse un libro de registro de resoluciones.

Cuando la sociedad por acciones simplificada esté integrada por un solo accionista, éste será el órgano supremo de la sociedad⁹

La toma de decisiones de la Asamblea de Accionistas se regirá únicamente conforme a las siguientes reglas¹⁰:

- I. Todo accionista tendrá derecho a participar en las decisiones de la sociedad;
- II. Los accionistas tendrán voz y voto, las acciones serán de igual valor y conferirán los mismos derechos;
- III. Cualquier accionista podrá someter asuntos a consideración de la Asamblea, para que sean incluidos en el orden del día, siempre y cuando lo solicite al administrador por escrito o por medios electrónicos, si se acuerda un sistema de información de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Comercio;
- IV. El administrador enviará a todos los accionistas el asunto sujeto a votación por escrito o por cualquier medio electrónico si se acuerda un sistema de información de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Comercio, señalando la fecha para emitir el voto respectivo;
- V. Los accionistas manifestarán su voto sobre los asuntos por escrito o por medios electrónicos si se acuerda un sistema de información de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Comercio, ya sea de manera presencial o fuera de asamblea.

La Asamblea de Accionistas será convocada por el administrador de la sociedad, mediante la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía con una antelación mínima de cinco días hábiles. En la convocatoria se insertará el orden del día con los asuntos que se someterán a consideración de la Asamblea, así como los documentos que correspondan.

Si el administrador se rehúsa a hacer la convocatoria, o no lo hiciere dentro del término de quince días siguientes a la recepción de la solicitud de algún accionista, la convocatoria podrá ser hecha por la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud de cualquier accionista.

Agotado el procedimiento las resoluciones de la Asamblea de Accionistas se consideran válidas y serán obligatorias para todos los accionistas si la votación se emitió por la mayoría de los mismos, salvo que se ejercite el derecho de oposición previsto en esta Ley.

⁹ Artículo 266 de la LGSM

¹⁰ Artículo 268 de la LGSM

7.- La administración

Corresponde a los administradores la gestión y representación de la sociedad. La administración social viene entendida en general de una manera amplia que comprende la realización de un conjunto de actos, de diversa naturaleza, tendientes a la consecución del objeto social. En este sentido resulta claro que se confiere a los administradores competencias sobre asuntos de una cierta complejidad, siendo el mismo concepto de administración una noción amplia e indeterminada. El órgano dedicado a la administración de la sociedad es necesario, precisamente por tener conferida la gestión y la representación de la sociedad. Su actuación es precisa para la realización del objeto social, que implica una actividad que por regla general es el ejercicio de una actividad empresarial, que en gran medida depende de la labor de los administradores. Pero al propio tiempo han de ocuparse de la organización de la sociedad, de su relación con los accionistas y del funcionamiento de los demás órganos de la sociedad¹¹.

El artículo 267 de la LGSM establece que La representación de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un administrador, función que desempeñará un accionista. Es sumamente criticable que se haya exigido auto-organicismo en este tipo social cuando en la S de R.L. permite la administración por socios o por personas externas.

Cuando la sociedad por acciones simplificada esté integrada por un solo accionista, éste ejercerá las atribuciones de representación y tendrá el cargo de administrador.

Se entiende que el administrador, por su sola designación, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

8.- Supletoriedad

El artículo 273 de la LGSM establece expresamente la supletoriedad de las disposiciones de la Sociedad Anónima. En lo que no contradiga el presente Capítulo son aplicables a la sociedad por acciones simplificada las disposiciones que en esta Ley regulan a la sociedad anónima así como lo relativo a la fusión, la transformación, escisión, disolución y liquidación de sociedades.

Con objeto de evitar dificultades en la interpretación de los preceptos legales aplicables a la sociedad unipersonal, el segundo párrafo del artículo 273 de la LGSM establece que en esos casos todas las disposiciones que hacen referencia a “accionistas”, se entenderán aplicables respecto del accionista único. Asimismo, aquellas disposiciones que hagan referencia a “contrato social”, se entenderán referidas al “acto constitutivo”.

Conclusiones

La adopción de la S.A.S es un hito en el Derecho de Sociedades, ya que desde la promulgación de la LGSM en 1934 no había habido alguna reforma en favor de las pequeñas sociedades. Como el derecho societario es típico se crea un nuevo tipo social cuya base es la sociedad anónima.

Para esta sociedad se modifican dos principios básicos del derecho de sociedades mexicano. Se acepta la sociedad unipersonal y la formalidad registral se agiliza. Sobre el primero de los aspectos para las demás sociedades sigue siendo causa de extinción la unipersonalidad de la sociedad. Sobre el segundo, se crea un proceso electrónico de constitución sin necesidad de que tengan que intervenir fedatarios. En teoría este proceso garantiza la agilidad en el proceso de constitución de la sociedad.

La regulación de los órganos sociales es muy sencilla, se permite incluso la realización de asambleas por medios electrónicos. Es criticable que se haya decidido establecer la

¹¹ SANCHEZ CALERO, F, *Instituciones de Derecho Mercantil* Tomo I, Editorial Aranzadi, Madrid, 2008 p 470

obligatoriedad del auto organicismo para la administración. Si bien esta sociedad admite socio unipersonal, es un tanto criticable que no se hayan previsto medidas específicas de control de la administración.

Bibliografía

DÁVALOS TORRES, M.S. *Manual de Introducción Derecho Mercantil*, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2010 p 124

ESCRIBANO GAMIR. C, "Ley Alemana sobre Pequeñas Sociedades por acciones y desregulación del Derecho de Sociedades por acciones" en *Revista de Derecho de Sociedades* No. 3 (1994) pp 451-458

ESTEBAN VELASCO, G. "La Nueva "Sociedad por acciones simplificada del Derecho Francés": Un instrumento de cooperación Interempresarial y una manifestación de la tendencia de la desregulación y "contractualización" del Derecho de Sociedades de capital" en *Revista de Derecho de Sociedades* No.3 (1994) p 433-443

SANCHEZ CALERO, F, *Instituciones de Derecho Mercantil* Tomo I , Editorial Aranzadi, Madrid, 2008

SALGADO SALGADO, M.B. ; "La *société par actions simplifiée*: la estructura más flexible del derecho de sociedades francés en *Revista de Derecho Mercantil* No.241 (2001) pp 1515-1539

PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL SISTEMA TRIBUTARIO MEXICANO Y OTROS PAISES SELECCIONADOS

Esther Yuridia Zúñiga Ortiz.¹

eyurizo@hotmail.com

M.E. Xochitl Tamez Martínez.²

xochitl@uaslp.mx

Introducción.

Los impuestos son una fuente de recursos financieros del gobierno de los países en todos sus niveles, ya sean federal, estatal o municipal o de cualquiera que esté constituido un Estado. A través del esquema impositivo como fuente principal de ingresos, los gobiernos se allegan de los recursos económicos necesarios para cumplir con sus obligaciones; recursos que, a su vez, son distribuidos entre los ciudadanos a través de la recepción de bienes públicos como la educación pública y seguridad pública, entre otros.

En el caso de México la dependencia petrolera en los ingresos y la baja recaudación fiscal, de la cual la carga tributaria en relación al PIB es de 9% y 10%, se nos muestra que no ha cambiado o se mantiene relativamente estable en los últimos 70 años. David Ibarra estima que para el periodo 1990-2010 la carga tributaria anual fluctuó en torno al 9.6% en promedio. López y Reyes para el periodo 1980-2009 la estiman en torno al 10.1%. Luis Manuel Pérez de Acha considera que en 1980 la recaudación tributaria era de 9% mientras que en 2012 fue de 8.5%.³

Históricamente el sistema tributario de México se ha caracterizado por su baja productividad en comparación con otras economías. En 2003, la productividad del IVA (Impuesto al Valor Agregado) era de 0.22% en México y de 0.49 y 0.34% para Chile y Argentina, respectivamente. Esto significa que si México hubiera tenido la productividad de Chile o Argentina, la carga tributaria del IVA se hubiera incrementado de 4 o 1.8 puntos porcentuales del PIB, respectivamente, *ceteris paribus*.⁴

En la presente investigación se busca identificar las principales diferencias que existen entre México y países como Chile y Dinamarca en materia de recaudación tributaria. Esto para identificar las principales diferencias entre las variables que existen entre dichos países como pudieran ser: la recaudación de los impuestos directos e impuestos indirectos, la dependencia

¹ Alumna que cursa el 8° Semestre de la Carrera de Contador Público en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en su Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. México.

² Profesor Investigador de Tiempo completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en su Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. México.

³ Carlos Tello Macías, Sobre la baja y estable carga fiscal en México, Publicación de las Naciones Unidas; ISSN 1680-8800 LC/L.3995 LC/MEX/L.1178; Copyright © Naciones Unidas, abril de 2015. Todos los derechos reservados; Impreso en Naciones Unidas. México, D. F. S.15-00292

⁴ Carlos Tello y Domingo Hernández; Sobre la Reforma Tributaria en México; Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econuman/pdfs/21/03tello.pdf>; Fecha de descarga: 18-Febrero-2016.

del petróleo, los grandes niveles de evasión y elusión fiscal, el rezago en materia de inversión la informalidad en el comercio, por mencionar algunas.

En el caso de Chile, la recaudación del año 2009 se vio especialmente afectada por la reciente crisis económica mundial y anuló en parte el crecimiento registrado entre 1990 y 2008 (más de 5 puntos porcentuales), quedando por primera vez en el periodo analizado por debajo del promedio regional. México, con presiones tributarias que rodean el 10% y 12% del PIB aproximadamente, quedó a la mitad del promedio de la región. En el caso de México, su presión tributaria es inferior a lo que correspondería según su nivel de ingresos per cápita, habiendo descendido, incluso, en casi dos puntos porcentuales del PIB durante el periodo 1990-2009.

En Chile las contribuciones sociales constituye un caso peculiar de régimen de capitalización, lo que explica que prácticamente hayan desaparecido los ingresos públicos destinados al financiamiento de la seguridad social (en 2009 se recaudó un 1.5% sobre el PIB). En este tipo de contribuciones México no perfila, ya que su recaudación es casi nula.⁵

Metodología.

La presente investigación es de carácter documental y descriptiva.

Documental porque se recurre a artículos, ponencias y archivos que se encuentran disponibles en internet, así como, páginas oficiales de ciertas Instituciones como la OCDE Y CEPAL.

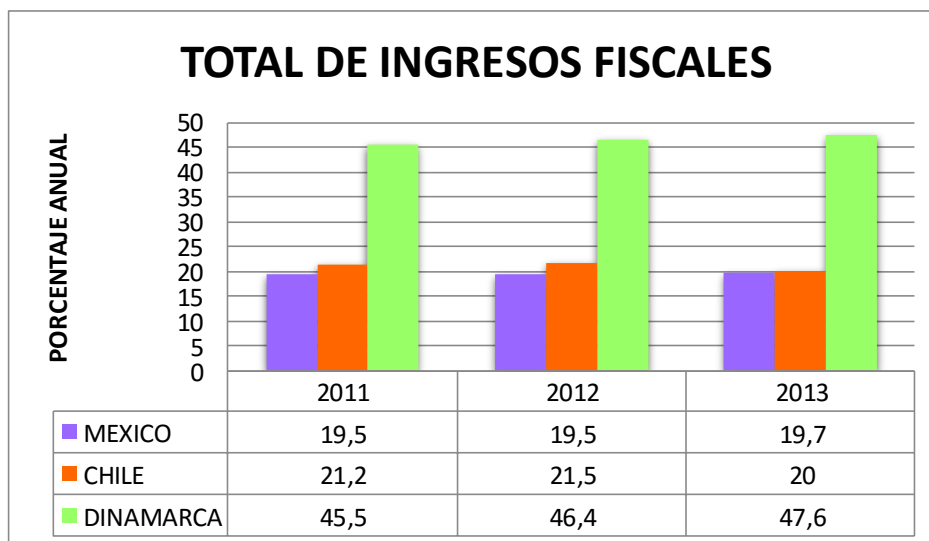
Descriptiva por que busca identificar en que se asemejan y diferencian los niveles de recaudación fiscal entre México y otros países seleccionados.

Resultados.

Según las estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) México ha tenido una muy baja recaudación fiscal a comparación de países como Chile y Dinamarca.

Tales datos se presentan en las siguientes gráficas, entre los años de 2011, 2012 y 2013, haciendo un comparativo del total de los Ingresos Fiscales y un desglose por Tipo de Impuestos:

⁵ María Victoria Espada; LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS EN AMERICA LATINA Desafíos para la imposición sobre la renta; Revista Fiscal 4; Editorial CEDLA; Disponible en: https://www.cedla.org/sites/default/files/revista_fiscal_4_los_sistemas_tributarios_en_america_latina.pdf; LPES-CEPAL, España No 4; Mayo 2013; La Paz, Bolivia; Serie: Grupo sobre política fiscal y desarrollo; CELDA 2013; Fecha de descarga: 18-Febrero-2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>

En el total de los Ingresos Fiscales de los años 2011-2013 Dinamarca recauda entre el 45.5% y 47.6% de su PIB, registrando un incremento del 2.1%, mientras que Chile recauda entre el 21.2% y 20.0% con una disminución del 1.2% y México solo recauda 19.5% y 19.7% quedando como el que menos recaudación fiscal tiene en un periodo de tres años y con solo un incremento de su recaudación del 0.2%.

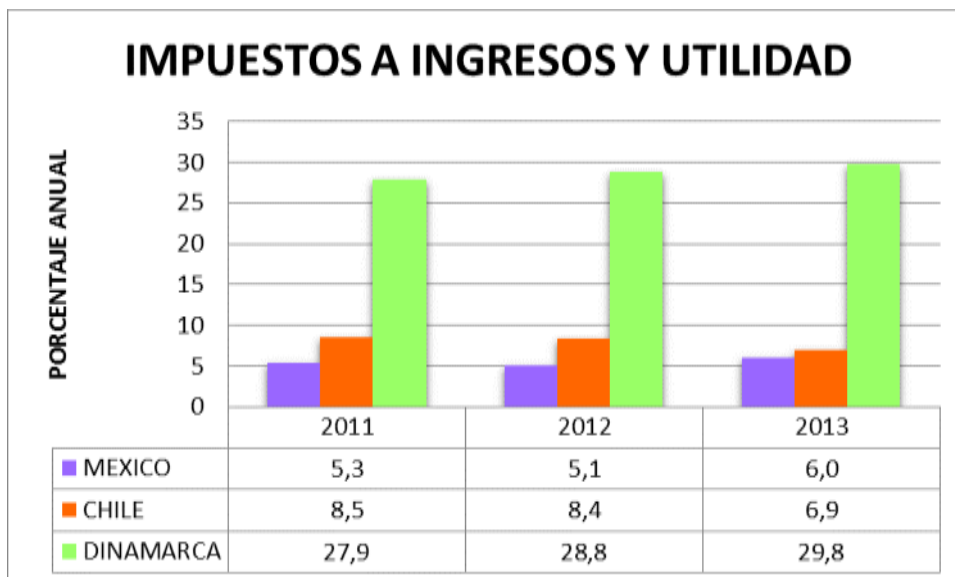
Del total de estos ingresos se desglosa la recaudación por tipo de impuestos como se muestra a continuación:



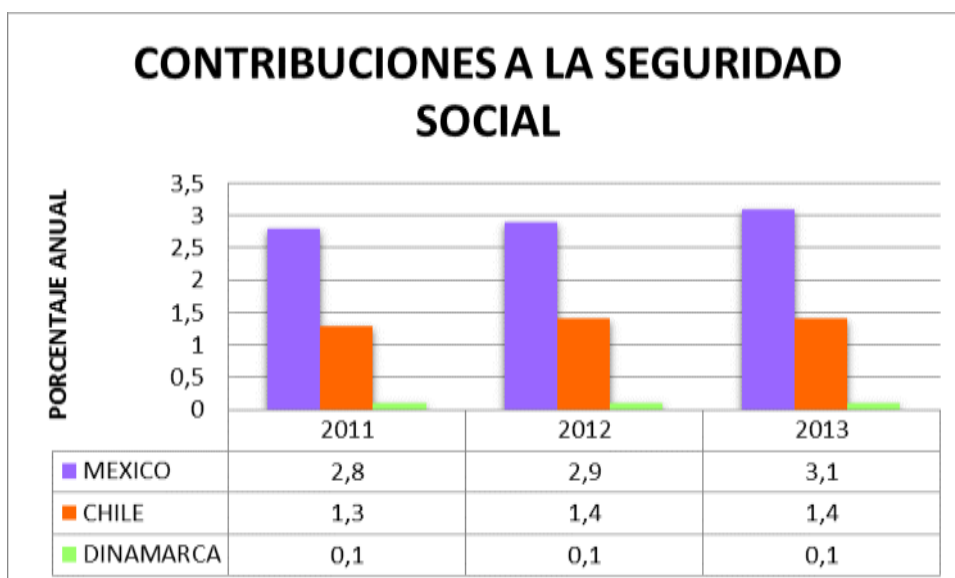
Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>

En los impuestos por Bienes y Servicios, Dinamarca obtuvo entre el 15.1% y 15.4% con un incremento del 0.3%, Chile obtuvo entre 10.5% y 10.8% con un incremento del 0.3% y México obtuvo del 10.5% y 9.8% con una disminución del 0.7%.

En los Impuestos a Ingresos y Utilidad, Dinamarca obtuvo tales ingresos de 27.9% y 29.8% con un aumento del 1.9% en este periodo de años, siendo estos los que más recauda de todos los tipos de impuestos de los cuales obtienen ingresos dicho país; Chile obtiene entre 8.5% y 6.9% con una disminución en su recaudación del 1.6% todo lo contrario al aumento de Dinamarca; México obtuvo entre el 5.3% y 6.0% con un incremento del 0.7%.

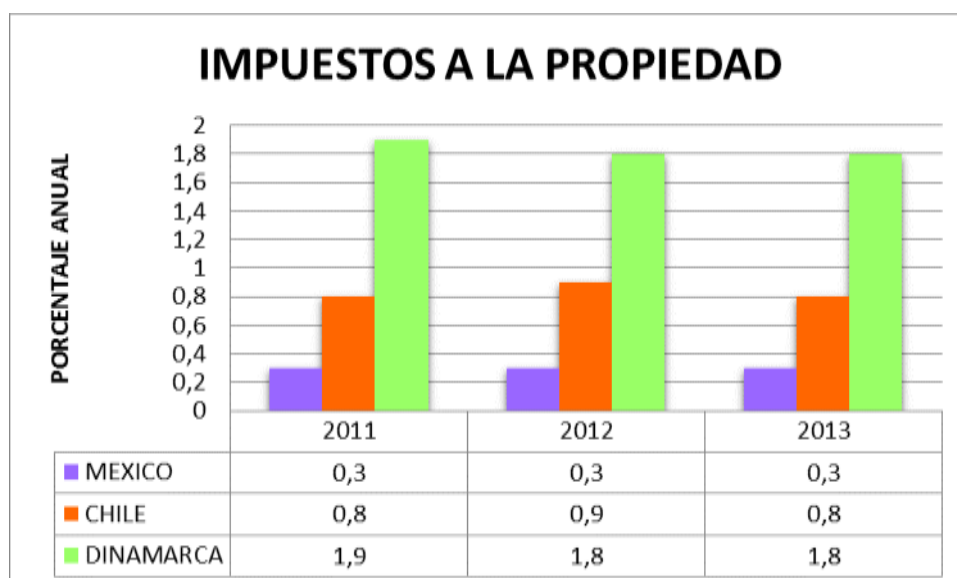


Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>



Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>
 En las Contribuciones a la Seguridad Social, Dinamarca es el que menos contribuciones recauda de este tipo con el 0.1% en los tres años; Chile obtiene entre el 1.3% y 1.4% con un

incremento solo del 0.1% en dicho periodo; y México es el que mayor recaudación tiene con dicho impuesto ya que obtiene entre el 2.8% y 3.1% con un aumento del 0.3%.



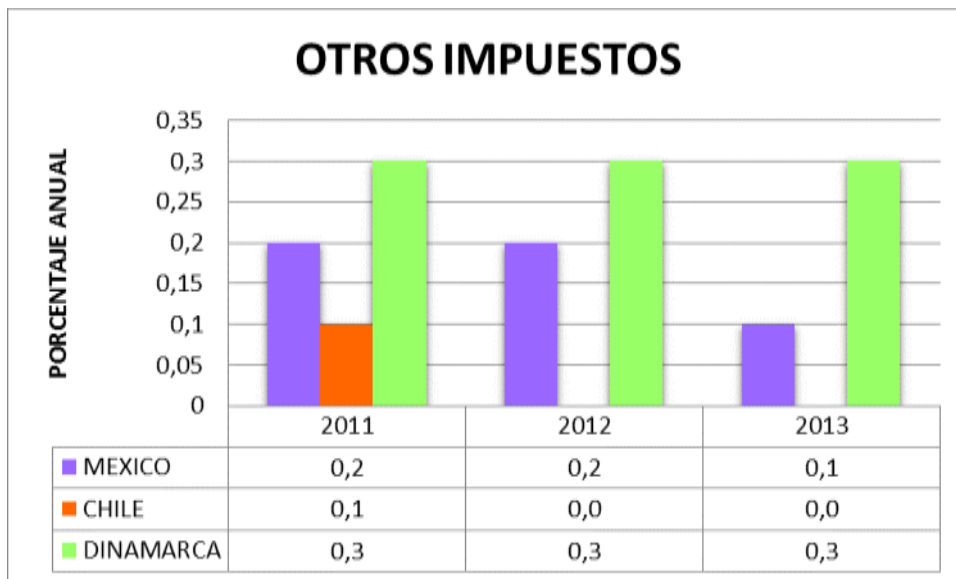
Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>

En los Impuestos a la Propiedad Dinamarca es el que más recauda en este tipo de Impuestos con un 1.9% y 1.8% aunque tuvo una disminución del mismo de un 0.1%; Chile recaudo 0.8% y 0.9 con un incremento solo del 0.1%; mientras que México solo obtuvo el 0.3% manteniendo su recaudación en este periodo.

En los Impuestos a la Nómina, Dinamarca y México obtuvieron el 0.3% manteniéndose en los tres años; mientras que Chile no obtuvo recaudación alguna por este tipo de Impuesto.



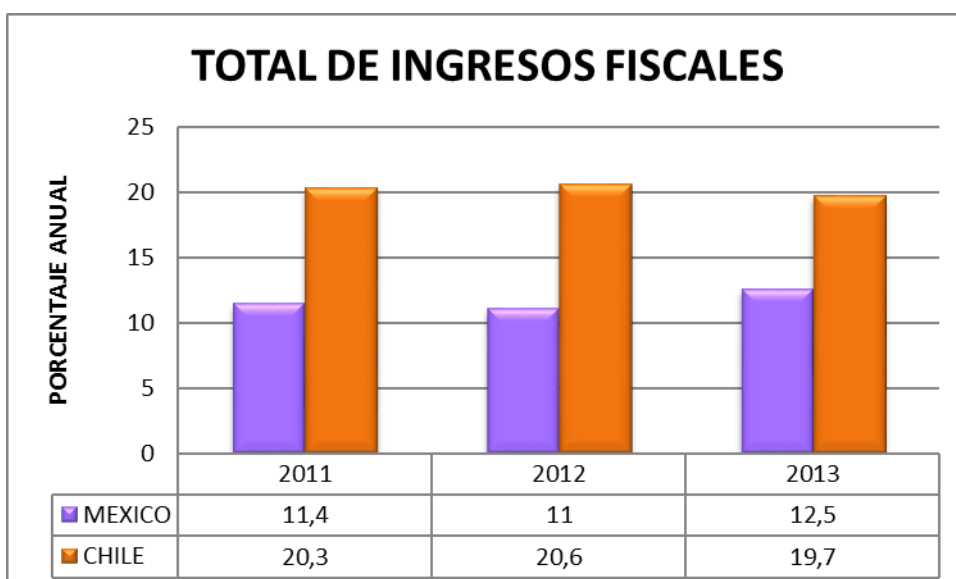
Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>



Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>

En Otros Impuestos, Dinamarca obtuvo el 0.3% de ingresos siendo el país que más ingresos recaudó de este tipo; mientras que Chile empezó recaudando solo el 0.1% para en los años siguientes ya no recaudar por este tipo de impuestos; y México recaudó el 0.2% pero luego los disminuyó a 0.1%.

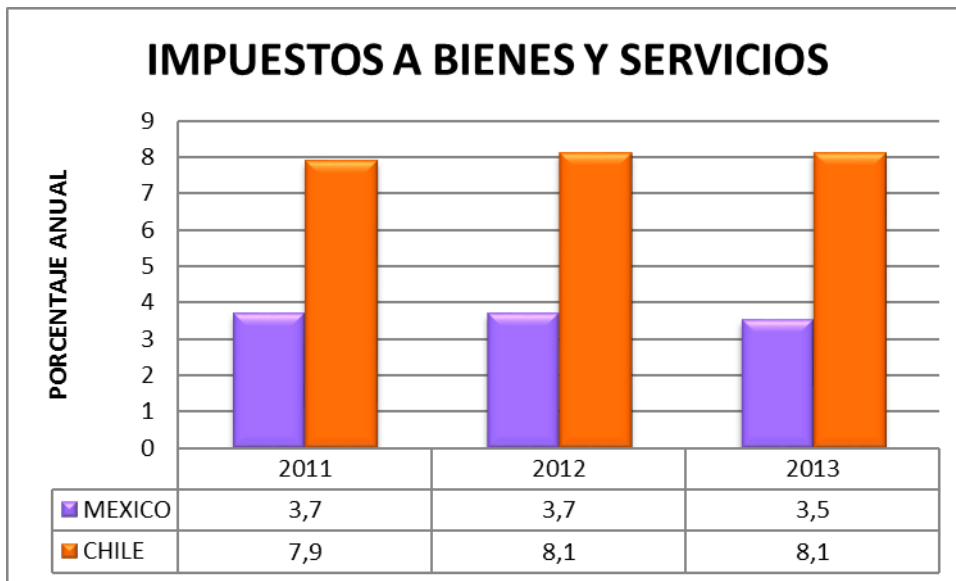
Por otro lado se muestran los resultados según Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pero esta organización no cuenta con estudios sobre la Unión Europea para hacer la comparación con países de ahí, así que solo se hará la comparación entre Chile y México de los años 2011, 2012 y 2013:



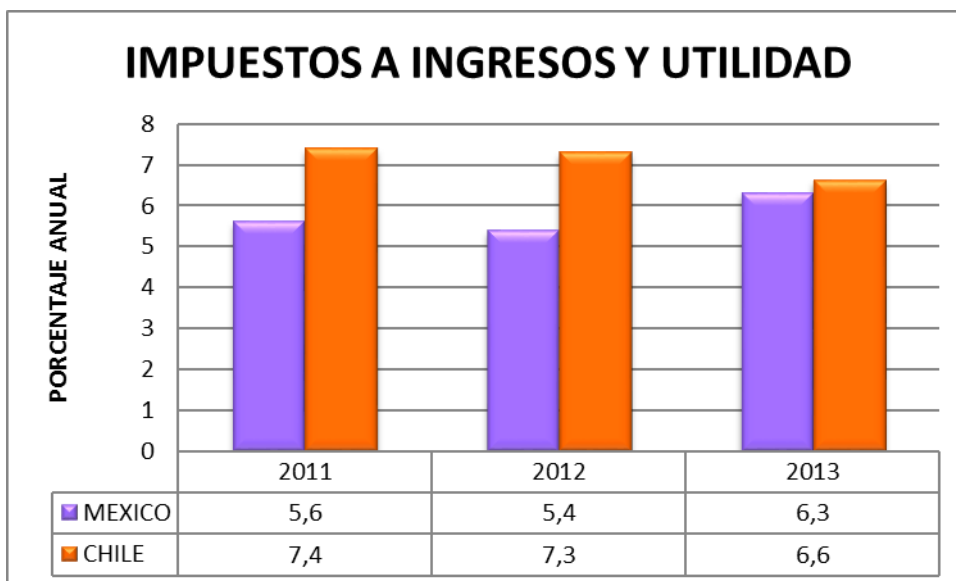
Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.cepal.org>

En el Total de Ingreso Fiscales en este periodo de tiempo Chile tuvo una recaudación de entre el 20.3% y 19.7% con una disminución del 0.6% y sin embargo obtuvo más que México ya que este recaudo del 11.4% y 12.5 con un aumento del 1.1%

En Impuestos a Bienes y Servicios Chile obtuvo entre el 7.1% y 8.1% con un aumento del 0.2%; mientras que México obtuvo ingresos entre 3.7% y 3.5%, con una disminución del 0.2%.

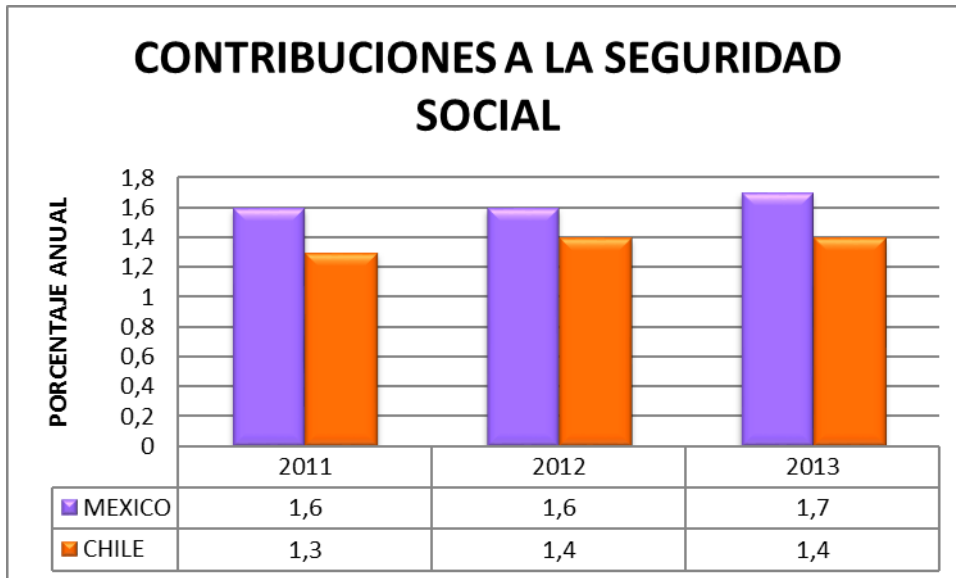


Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.cepal.org>



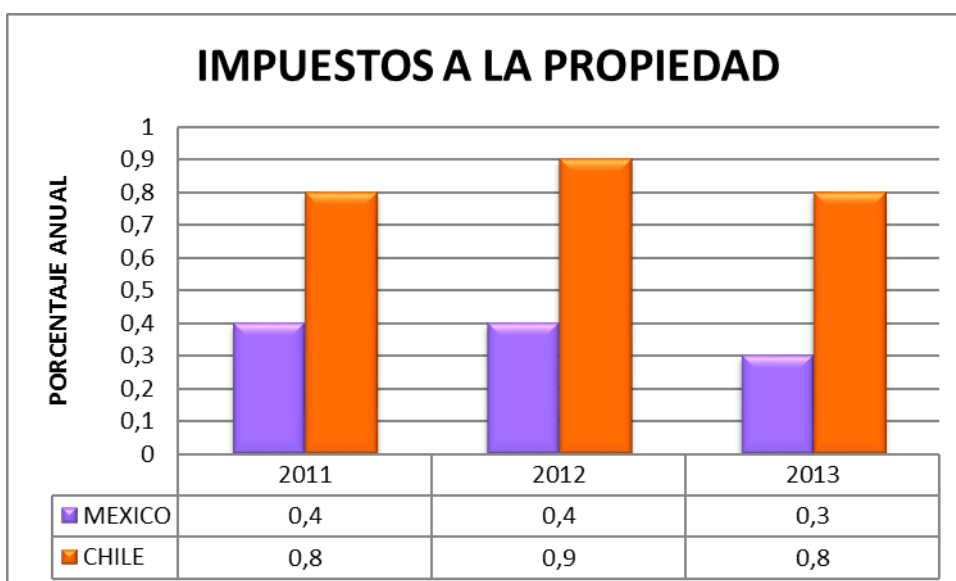
Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.cepal.org>

En Impuestos a Ingresos y Utilidad Chile obtuvo ingresos del 7.4% y 6.6% teniendo una disminución del 0.8%; México por otro lado obtuvo ingresos del 5.6% y 6.3% con un aumento del 0.7%.



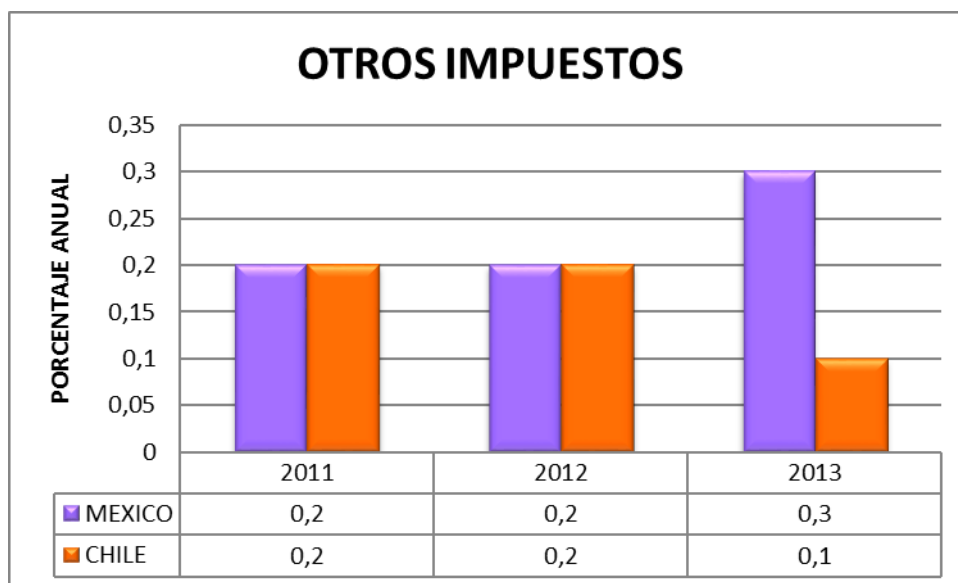
Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.cepal.org>

En las Contribuciones a la Seguridad Social Chile obtuvo un ingreso del 1.3% y 1.4% con un incremento de 0.1% tanto México obtuvo ingresos del 1.6% y 1.7 con un incremento del 0.1% que teniendo más ingresos que Chile por este tipo de impuestos.



Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.cepal.org>

En Impuestos a la Propiedad Chile recaudo entre el 0.8% y 0.9% teniendo un incremento del 0.1%; México recaudo entre el 0.4% y 0.3% con una disminución del 0.1%.



Fuente: Elaboración propia con datos de: <http://www.cepal.org>

En Otros Impuestos Chile recaudo entre el 0.2% y 0.1% con una disminución del 0.1%; México recaudó entre 0.2% y 0.3% con un incremento del 0.1% en este tipo de impuestos.

Conclusión.

La discrepancia de la recaudación entre países es bastante significativa según la OCDE, sobre todo entre México y Dinamarca ya que en el Total de Ingresos Fiscales la diferencia es bastante grande (27.9%), mientras que Chile tiene una diferencia más reducida con México (1.5%).

Sin embargo del Total de Ingresos Fiscales Dinamarca obtiene la mayoría de estos de los Impuestos a Ingresos y Utilidad; mientras que México los obtiene de los Impuestos a Bienes y Servicios, al igual que Chile.

Por otro lado Dinamarca obtiene menos ingresos de las Contribuciones a la Seguridad Social, y México los obtiene de Otros Ingresos, sin embargo Chile no obtiene ingresos por Impuestos a la Nómina y Otros Impuestos.

Por otra parte, en la comparación sobre los datos de CEPAL solo se realiza entre Chile y México ya que no tiene registros de países Europeos.

En el Total de Ingresos Fiscales Chile supera a México con un 7.8% de los cuales Chile obtiene su mayor Ingreso de los Impuestos a Bienes y Servicios mientras que México los obtiene de los

Impuestos a Ingresos y Utilidad. Y de los Impuestos que menos obtiene ingresos Chile son de Otros Impuestos al igual que México.

Y entre estas dos Organizaciones la única diferencia sería que CEPAL no registra los Ingresos sobre Nómina y la OCDE sí. De los cuales Dinamarca y México obtienen el mismo ingreso mientras que Chile no recauda ningún ingreso sobre este Impuesto.

Vale hacer notar que Dinamarca sustenta su sistema de recaudación fiscal en los impuestos directos, mientras México y Chile basan su recaudación, primordialmente, en los impuestos indirectos.

Bibliografía.

- Carlos Tello Macías, Sobre la baja y estable carga fiscal en México, Publicación de las Naciones Unidas; ISSN 1680-8800 LC/L.3995 LC/MEX/L.1178; Copyright © Naciones Unidas, abril de 2015. Todos los derechos reservados; Impreso en Naciones Unidas. México, D. F. S.15-00292.
- Carlos Tello y Domingo Hernández; Sobre la Reforma Tributaria en México; Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econuman/pdfs/21/03tello.pdf>; Fecha de descarga: 18-Febrero-2016.
- <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>; consultado en 18-Febrero-2016.
- <http://www.cepal.org>; consultado en 18-Febrero-2016.
- María Victoria Espada; LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS EN AMERICA LATINA Desafíos para la imposición sobre la renta; Revista Fiscal 4; Editorial CEDLA; Disponible en: https://www.cedla.org/sites/default/files/revista_fiscal_4_los_sistemas_tributarios_en_america_latina.pdf; LPES-CEPAL, España No 4; Mayo 2013; La Paz, Bolivia; Serie: Grupo sobre política fiscal y desarrollo; CELDA 2013; Fecha de descarga: 18-Febrero-2016.

VALORES DEL EMPRENDEDOR Y SU EFECTO EN LA SOSTENIBILIDAD EN LAS PYMES

*Luz Maribel Vallejo Chávez

mavallejoch@hotmail.com

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Facultad de Salud Pública

***Fernando Xavier Altamirano Capelo

ferchoxac@gmail.com

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Facultad de Salud Pública

***Jorge Enrique Arias Esparza

jorgehenry_66@hotmail.com

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Facultad de Administración de Empresas

Resumen

La investigación es un análisis de valores que influye en directivos de empresas sostenibles y rentables en el mercado, se aplicó la escala de Schwartz, a directivos/administradores de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), en dos grupos de análisis: clúster 1 y 2 en PYMES de diferentes sectores de producción; el clúster 1 están PYMES clasificadas por factores de éxito y sostenibilidad en el mercado mayores a 5 años; el clúster 2 son PYMES menores de 5 años en el mercado con factores de análisis volumen de ventas, rentabilidad y tributos generados al FISCO. La pregunta de investigación que se planteó, ¿Qué valores personales influyen en los Directivos de PYMES para que sean sostenibles y rentables en el mercado?, aplicado el estadístico T_student, de comparaciones de medias y diferencias significativas entre los valores Schwartz en directivos de ambos grupos de análisis. Diez valores analizados: Honestidad, poder, logro, hedonismo, autodirección, universalismo, tradición, conformidad, seguridad, con el fin de identificar que valores resaltan en directivos, en tres bloques relacionados con los colores del semáforo para identificar valores de baja, media y alta aplicación del clúster 1 en relación al 2, la muestra de 198 PYMES que ingresaron al mercado en el año 2010.

Palabras clave

Valores, escala Schwartz, emprendedor, sostenibilidad, PYMES

Abstract

The research is an analysis of values affecting management of sustainable and profitable companies in the market, the scale of Schwartz was applied to managers / administrators of Small and Medium Enterprises (SMEs) in two focus groups: Cluster 1 and 2 in SMEs in different sectors of production; Cluster 1 are SMEs classified by factors of success and sustainability in the largest market to 5 years; Cluster 2 are SMEs under 5 years in the market with sales volume factors, profitability and taxes generated by FISCO analysis. The research question was raised, what personal values influence the managers of SMEs to be sustainable and profitable in the market ?, applied the T_student statistical, comparisons of means and significant differences between the Schwartz values in management of both groups analysis. Ten analyzed values: Honesty, power, achievement, hedonism, self-direction, universalism, tradition, conformity, security, in order to identify values highlighted in management, in three related traffic light colors to identify values low, medium blocks and high application cluster 1 in relation to 2, the sample of 198 SMEs that entered the market in 2010.

Keywords

Values, scale Schwartz, entrepreneur, sustainability, PYMES.

Introducción

El éxito de las empresas depende de diversos factores como capital, la posición en la etapa del ciclo de vida en la que se encuentre la empresa, el tiempo de recuperación del capital, pero también existen otros factores que influyen en su sostenibilidad de la empresa en el mercado cada más competitivo, la capacidad de dirección del empresario, el emprendedor, o él administrador es quien debe reunir valores personales que permita orientar a la empresa en su sostenibilidad en el mercado.

Existen pocas investigaciones realizadas en este tema, sobre valores personales que influyen en el comportamiento del empresario quien dirige las PYMES rentables y sostenibles en el

mercado. “Las PYMES al ingresar al mercado generan puestos de trabajo, innovación tecnológica y rejuvenecimiento económico”(Freeman, Styles, & Lawley, 2012).

En Ecuador según estadísticas de INEC, las PYMES tienen el 95% de desarrollo de la Economía en el sector industrial, el 13,56% pertenecen a la construcción, el 24,32% al comercio y el 55,57% al sector servicios.

“El comportamiento del directivo, mejorar la probabilidad de subsistencia a medio y a largo plazo, tanto en economías desarrolladas como en economías en vías de desarrollo, (Ganshi, Hashi, & Pugh, 2014).

En las grandes empresas las decisiones tomadas en los equipos directivos son consensuadas y corporativas. Sin embargo, “en las PYMES la influencia individual y el carácter de los directivos tiene un mayor efecto en la toma de decisiones” (Torre & Solari, 2013). “Las organizaciones con menos trabas burocráticas, permite a sus directivos más libertad de acción a la hora de tomar e implementar decisiones estratégicas (Hakonsson, Burton , Obel, & Lauridsen, 2012).

“Las relaciones formales e informales de sus directivos son aspectos clave para una rápida internacionalización de sus empresas” (Pezybylska, 2013).

Sin embargo, la literatura no reconoce la importancia e influencia de los valores personales en la toma de decisiones y resultados empresariales (Hambrick, 2007), existe escaso conocimiento sobre este tema, siendo el objetivo que la investigación analizar si los valores de la escala de Schwartz, influyen en directivos de las PYMES con mayor éxito, y las de éxito limitado.

La primera fase de investigación define antecedentes teóricos centrados en la temática, la segunda fase aplica la metodología a la muestra de estudio, para finalmente, presentar resultados y conclusiones del estudio, así como las limitaciones y futuras líneas de investigación sobre esta temática.

“El sector productivo de las pequeñas, medianas y microempresas, constituyen el 95% del sistema nacional empresarial en el Ecuador que tiene uno de los indicadores más altos en materia de emprendimiento en América Latina, por tanto, necesario lograr sostenibilidad en este sector” (Ecuadorinmediato, 2013).

Tabla 1 Índice General de volumen físico de la producción industrial 2013 – 2015; Serie histórica mensual.

Meses/ Años	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2011	138	139	147	147	150	153	156	160	161	160	159	174
2012	150	174	157	147	159	164	167	172	160	178	171	170
2013	160	148	159	168	174	166	179	175	164	182	181	173
2014	158	160	163	164	168	161	176	177	179	189	177	189
2015	161	155	169	161	163	163	168	166	175	181	167	169

Fuente: Base IVI, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010.

La tabla 1 visualiza, incrementos y disminuciones del sector industrial de la producción y sus variaciones mensuales, existe un promedio de 2 o 3 industrias de ingreso mensual; 8 industrias que se incrementó de enero a diciembre del 2015. Se clasifica la industria de producción en: minerales electricidad gas y agua 67.21%, productos alimenticios, bebidas y tabaco textiles, prendas de vestir y productos de cuero 12.21%; otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo 8.33%; productos metálicos, maquinaria y equipo el 18.47%.

La creciente actividad económica de valor añadido en las empresas nacionales e internacionales, requiere de varios factores que pueden afectar su desempeño y permanencia en el mercado, estos pueden ser: una mayor estratificación en distintos sectores o segmentos de mercado, estudios de factibilidad, el periodo de recuperación de la inversión y/o otros factores afectan su desempeño como: valores personales del directivo. Para identificar los valores del líder, se analizó la teoría de valores humanos de Schwartz, que se ha “utilizado con gran aceptación por más de 20 años en diferentes países, en estudios de diversas áreas de conocimiento y con objetivos muy diversos” (Schwartz R. , 2012). Quien realiza una estructura

universal en el contenido de esos valores, propone 10 tipos de valores propuestos en su teoría, que son reconocidos en todas las culturas.

Los pares de valores que se presentan a continuación serían congruentes:

Tabla 1 Pares congruentes de Valores de Schwartz

Poder	Logro	Los dos enfatizan la superioridad y la estima social
Logro	Hedonismo	Los dos se centran en la satisfacción personal
Hedonismo	Estimulación	Los dos implican el deseo del despertar afectivo
Estimulación	Autodirección	Los dos comparten el interés intrínseco por la novedad y la maestría
Autodirección	Universalismo	Los dos expresan confianza en el propio juicio y confort con la diversidad de la existencia
Universalismo	Benevolencia	Los dos se ocupan del bienestar de los demás y de trascender los intereses egoístas
Benevolencia	Conformidad	Los dos demandan el comportamiento normativo que promueve las relaciones cercanas
Conformidad	Tradición	Los dos promueven la devoción al propio y endogrupo (grupo de referencia al cual se pertenece, donde se manejan los mismos códigos, la configuración de la identidad social del grupo, la percepción de semejanzas.
Tradición	Seguridad	Los dos implican subordinación del self a favor de expectativas sociales impuestas, destacan el preservar acuerdos sociales existentes para dar seguridad a la vida, enfatizan proteger el orden y la armonía en las relaciones
Seguridad	Poder	Los dos subrayan el evitar o superar el miedo a las incertidumbres mediante el control de las relaciones y de los recursos.

Fuente: Escala de Valores de Schwartz, con modificaciones por parte de los investigadores.

Elaborado por: Grupo investigador

Además, los siguientes valores no serían congruentes y podrían estar en conflicto:

- Autodirección y estimulación vs conformidad, tradición y seguridad,
- Universalismo y benevolencia vs logro y poder y
- Hedonismo vs conformidad y tradición

El empresario es una persona con información, conocimientos, contactos, innovación y creatividad, reúne dinero, equipos, materias primas y personal con el fin de poner en marcha una empresa y lograr el éxito. En investigaciones transculturales es importante los diez valores de esta escala en todas las sociedades, en la mayoría de naciones estudiadas, la benevolencia, el universalismo, y auto-dirección aparecen en la parte superior de valores de jerarquía; poder, tradición, y la estimulación aparecen en la parte inferior. La naturaleza humana y el funcionamiento social forma en el individuo prioridades de valor que son ampliamente compartidos a través de la cultura que merece un análisis de profundidad. Los valores son un componente importante, especialmente en la conducta y la personalidad, distinta de las actitudes, creencias, normas y rasgos de conducta, son motivadores críticos que influyen en el comportamiento y actitudes.

Tabla 2 Valores de Schwartz y su definición

Tipo	Definición	Valores representativos
Auto-dirección	Autodirección: pensamiento independiente y elección de la acción, creatividad, exploración	Creatividad, libertad, independencia, curiosidad, elección de las propias metas
Benevolencia	Preservación, bienestar de la gente con quien uno está en contacto frecuente,	Amabilidad, honestidad, perdón, lealtad, responsabilidad

	interactúa frecuentemente.	
Universalismo	Comprensión, aprecio, tolerancia, y protección del bienestar de todas personas y la naturaleza	Tolerancia, sabiduría, justicia social, equidad, un mundo en paz, un mundo de belleza, unidad con la naturaleza, protección del ambiente
Estimulación	Entusiasmo, Excitación, novedad y desafío y reto a la vida	Osadía, una vida variada, una vida excitante
Poder	Estatus social y prestigio, control o dominio sobre personas o recursos	Poder social, autoridad, riqueza
Tradición	Respeto, compromiso y aceptación de las costumbres e ideas impuestas por la cultura tradicional o religión.	Aceptar ser parte de la vida, humildad, devoción respecto por la tradición, moderación, heredar.
Hedonismo	Placer y gratificación sentido, para uno mismo	Placer, vida placentera
Logro	Éxito personal al demostrar competencia, según criterios sociales o normas culturales.	Triunfador, competente, ambicioso, influyente
Seguridad	Seguridad, armonía, y estabilidad de la sociedad, en las relaciones personales e impersonales.	Seguridad familia, seguridad nacional, orden social, decencia, reciprocidad en los favores
Conformidad - proactivo	Seguimiento de normas sociales, limitación de acciones, inclinaciones e impulsos que puedan trastornar inquietar o dañar a otros y violar expectativas y/o normas sociales. Enfatiza los aspectos de auto limitación en la interacción cotidiana con personas cercanas	Auto-disciplina, obediencia, amabilidad, respeto a los padres y personas mayores

Fuente: Escala de Valores de Schwartz, con modificaciones por parte de los investigadores.

Elaborado por: Grupo investigador

Un aspecto interesante respecto a los valores culturales es el alto nivel de consenso, con respecto a la importancia de los 10 valores citados en diferentes sociedades. Para su mejor comprensión se explica con los colores básicos: rojo = mayor aplicación, Verde = aceptación y amarillo = aspectos menos relevantes. En la mayoría de investigaciones realizadas en diferentes partes del mundo los valores benevolencia, universalismo y auto-dirección son aspectos más relevantes, y tradición, poder y estimulación son menos apreciados por las personas. “Esto indica que el aspecto de la naturaleza humana y del funcionamiento social que conforman las prioridades individuales de valores son ampliamente compartidas entre culturas diversas” (Schwartz R. , 2012).

El inventario de valores humanos, está conformado por tres posturas desde la óptica directiva: (a) enfoque conservador, caracterizado por un predominio de la visión individualista, de mantenimiento del status quo que se muestra reacia a realizar cambios, en la cual predominan los valores de seguridad, conformidad, logro y hedonismo. Esta postura implica aplicar una lógica tradicional, fruto de una cultura reactiva, en la resolución de problemas, toma de decisiones, actitudes y comportamientos empresariales (Schwartz & Bardi , 2001). Sus repercusiones suelen ser negativas en la rapidez de respuesta y adaptación a los deseos del clientes, y las motivaciones para innovar, o diversificar mercados (Krasnikov & Jayachandran, 2008); (b) enfoque proactivo, caracterizado por un predominio de la visión colectiva, apertura al cambio y predisposición para realizar adaptaciones y orientarse al mercado, donde predominan valores de estimulación, poder y tradición (color amarillo), independencia de pensamiento o auto-dirección, benevolencia y universalismo, (color rojo).

Existe desconocimiento del papel que desempeñan los valores personales en la dirección, las decisiones y el éxito alcanzado por las empresas, son los valores personales que influyen en la forma de percibir el entorno. “Las creencias y valores individuales ejercen una influencia

importante en la creación de opiniones y modelos mentales de los directivos” (Hambrick, 2007). En este contexto, es importante comprender el papel que jugar los valores personales en los directivos.

Materiales y Métodos

La investigación consta de tres fases de estudio. La primera fase verifica el registro existente de PYMES, la segunda fase aplica la escala de valores de Schwartz y la tercera fase mide los resultados y realiza su análisis. “El enfoque basado en recursos (Resource-based view [RBV]) indica que las empresas pueden conseguir ventajas competitivas sostenibles distribuyendo recursos y capacidades valiosas que son inelásticas en el mercado” (Akhter & Robles, 2006).

El proceso seleccionó dos grupos de análisis: las PYMES de éxito y permanencia en el mercado marcados por volumen de ventas, rentabilidad y tiempo de permanencia en el mercado, denominado clúster 1 y las PYMES de menor éxito, volumen de ventas y rentabilidad y menos tiempo en el mercado, para luego comparar que valores tienen mayor incidencia o diferencia, denominado clúster 2.

La muestra de las PYMES obtenidas se obtuvo, de la base de datos de la patente municipal del cantón Riobamba. Se mantuvo la proporcionalidad sectorial, la encuesta se envió por e-mail a 900 directivos. Se obtuvo 82 encuestas de PYMES con más de 5 años en el mercado de un total de 116 empresas. La aceptación del 80% de respuesta de los cuestionarios enviados por email.

En cada una de las PYMES, se seleccionó un informante único para la encuesta. “El informante único reduce los errores y sesgos asociados a la tenencia de diferentes perspectivas de una misma cosa, ocurriendo cuando se emplea más de un informante en cada empresa” (Huber & Power, 1985). Para asegurar la fiabilidad de la fuente de información, se pidió al directivo llenar la encuesta que incluía una sección específica de diversos valores personales, en función a las variables de estudio que se plantean en la investigación.

Para medir la escala de valores de Schwartz se realizó un test con la escala de Likert, en base a las variables e ítems identificados en función de la diversidad de cultura y valores, los mismos que se definen en la Tabla 2, la escala del 1 al 5, identificando de la siguiente forma (1.- Insatisfecho, 2.- Poco satisfecho, 3.- Medianamente satisfecho, 4.- Satisfecho, 5.- Totalmente satisfecho). Algunos autores (Cadogan, Diamantopulos, & Siguaw, 2002), manifiestan “La dimensión cualitativa del resultado fue evaluada a través de la satisfacción percibida de los directivos y responsables de administrar empresas”, los resultados de la dimensión cuantitativa fue medida a través de factores de crecimiento de las ventas, rentabilidad y el tiempo de permanencia en el mercado.

Para identificar el clúster 1 las PYMES se agruparon por las siguientes características: satisfacción de clientes, crecimiento de las ventas el último año y rentabilidad en el último año; para el clúster 2 PYMES se agruparon con las siguientes características: el ingreso del año 2015 y menores a 5 años en el mercado. El resultado de estos dos grupos de estudio se aplicó el *t*-student para comparación de medias, con el fin de identificar diferencias significativas en los tres colores del semáforo (Rojo, amarillo y verde) del clúster 1 y 2 y encontrar si existen diferencias.

Resultados

Como se indica en la sección anterior, primero se realizó la clasificación de agrupaciones de clúster para su respectivo análisis, usando las variables de valores, (Tabla 3).

Tabla 3 Selección del número de clústeres

Clúster 1	Nuestra	%	Total
Sector industrial o de la producción	32	41%	
Sector construcción	25		
Sector salud	10		
Sector financiero	10		
Sector comercio	5		

Total clúster 1			82
Clúster 2			
Sector industrial o de la producción	45	59%	
Sector construcción	35		
Sector salud	15		
Sector financiero	11		
Sector comercial	10		
Total Clúster 2			116
Total muestra		100%	198

Elaborado por: Grupo investigador

Se observa en la Tabla 2, el clúster 1 engloba el 41% de las PYMES de la muestra, el segundo el 59%.

Las PYMES asignadas al clúster 1, la muestra seleccionada es 82 PYMES, en el clúster 2, la muestra del clúster es de 116 empresas, del total de la muestra (198 PYMES). Las tablas a continuación 4,5 y 6 reflejan el resultado de datos obtenidos en el test de las variables, identificando en tres colores (rojo, amarillo y Verde) los resultados y su importancia.

Tabla 4 Prueba t para la igualdad de medias (Semáforo rojo)

Variable	Ítems	Diferencias en frecuencia		Diferencias	Diferencia d Λ 2
		Clúster 1	Clúster 2	D	
Auto-dirección	Creatividad en hacer cosas y pensar diferente	60	45	15	225
	Libertad para tomar decisiones	75	58	17	289
	Es independiente	63	55	8	64
	Tiene curiosidad de hacer nuevas cosas	72	42	30	900
	Elige sus propias metas	80	55	25	625
Benevolencia	Amabilidad	71	61	10	100
	Honestidad	68	53	15	225
	Perdón	80	72	8	64
	Lealtad	58	55	3	9
	Responsabilidad	84	77	7	49
Universalismo	Tolerancia	88	48	40	1600
	Sabiduría	77	71	6	36
	Justicia social	88	88	0	0
	Equidad	75	67	8	64
	Un mundo en paz	78	80	-2	4
	Un mundo de belleza	78	95	-17	289
	Armonía con la naturaleza, protección del ambiente	76	86	-10	100
TOTAL		1271	1108	163	4643
MEDIA		74,7	65	9,59	273,1
GL		16			
t=		1,898053	1.746		

Elaborado por: Vallejo, Luz (2016)

Como se puede observar el resultado, t es mayor a las áreas de rechazo existiendo diferencias significativa entre el clúster 1 y 2. La tabla 4 muestra tres valores autodirección, benevolencia y universalismo de valores de la escala de Schwartz, con un nivel de confianza de 95 %, diferenciados por el color rojo del semáforo, se comparó en la t de student las regiones de rechazo de 1,746; el valor calculado es 1,898053, siendo mayor que al valor crítico.

Tabla 5 Prueba t para la igualdad de medias (Semáforo amarillo)

Variable	Ítems	Diferencias en frecuencia		Diferencias	Diferencia d
		Clúster 1	Clúster 2	d	Λ^2
Estimulación	Osadía	78	55	23	529
	Una vida variada	83	75	8	64
Poder	Una vida excitante	75	88	-13	169
	Poder social,	79	71	8	64
	Autoridad	91	77	14	196
Tradición	Riqueza	74	78	-4	16
	Aceptar ser parte de la vida	75	78	-3	9
	Humildad	74	84	-10	100
	Respecto por la tradición	75	71	4	16
	Moderación	74	75	-1	1
TOTAL		778	752	26	1164
MEDIA		77,8	75,2	2,6	116,4
GL		9			
T		0,7449208	1.833		

Elaborado por: Vallejo, Luz (2016)

Se visualiza la Tabla 5, donde observar el resultado de t es menor a las áreas de rechazo existiendo diferencias significativa entre el clúster 2 en relación al 1, los valores estimulación, poder y tradición valores de la escala de Schwartz muestran diferencias significativas entre directivos de las PYMES del clúster 2 en relación al clúster 1, con un nivel de confianza del 95 %, el color asignado es el color amarillo en el semáforo, se comparó en la t de student las regiones de rechazo de 1,833, el valor calculado es 0,7449208, siendo menor que al valor crítico, se visualiza diferencias del clúster 2 en al clúster 1.

Tabla 6 Prueba t para la igualdad de medias (Semáforo verde)

Variable	Ítems	Diferencias en frecuencia		Diferencias	Diferencia d
		Clúster 1	Clúster 2	D	Λ^2
Hedonismo	Placer	87	75	12	144
	Vida placentera	76	88	-12	144
Logro	Triunfador	89	74	15	225
	Competente	91	87	4	16
	Ambicioso	74	77	-3	9
	Influyente	94	73	21	441
Seguridad	Seguridad personal	79	77	2	4
	Seguridad en la familia	90	74	16	256
	Seguridad nacional	89	85	4	16
	Orden social	95	86	9	81
	Decencia, reciprocidad en los favores	89	58	31	961
Conformidad	Auto-disciplina	93	81	12	144
	Obediencia	76	75	1	1
	Amabilidad	79	74	5	25
	Respeto a los padres y personas mayores	86	74	12	144
TOTAL		1287	1158	129	2611
MEDIA		85,8	77,2	8,6	174,07
GL		14			

Elaborado por: Vallejo, Luz (2015)

La Tabla 6 donde observar el resultado de t es mayor a las áreas de rechazo existiendo diferencias significativa entre el clúster 1 en relación al 2, los valores hedonismo, logro, seguridad, conformidad, valores de la escala de Schwartz, con un nivel de confianza del 95 %, se asignó el color verde del semáforo, se comparó en la t de student las regiones de rechazo de 1,761, el valor calculado el color verde 3,21611055, siendo mayor que al valor crítico, se visualiza diferencias significativa del clúster 1 y en relación al clúster 2

Así los ítems de valores de la escala muestran diferencias significativas entre directivos de las PYMES del clústeres 1 (éxito) y 2 (poco éxito), el color rojo, en el color amarillo encontramos diferencias del clúster 2 superiores al clúster 1, en los valores estimulación, poder y tradición los directivos de clúster 2 consideran mayor satisfacción; el color verde existe diferencias significativas en relación del clúster 1 en relación al 2 con los siguientes valores hedonismo, logro, seguridad, conformidad son sus respectivos ítem en las preguntas vida placentera y ambición. Son 10 valores, 7 valores de diferencias significativas del clúster 2 en relación al 1 y 42 ítems de estudio.

Discusión

“La mayoría de estudios en directivos se basa en la toma de decisiones y resultados empresariales en el contexto internacional, y se han centrado en las propias características personales” (Pezybylska, 2013), existiendo escasas investigaciones que ofrecen conclusiones sobre valores de directivos y su relación con el éxito y permanencia de las PYMES, en el mercado competitivo. La investigación demuestra algo que intuitivamente se podría pensar, pero difícil de demostrar, y que hoy con la presente investigación se demuestra que los directivos, administradores o emprendedores encargados de las PYMES con éxito y permanencia en el mercado poseen valores y rasgos de personalidad que difieren significativamente de directivos de PYMES cuyos resultados no han logrado tener éxito y permanencia en el tiempo en el mercado en los 5 últimos años.

Los aspectos que difieren son los siguientes: autodirección, benevolencia y universalismo (color rojo), para directivos de PYMES con éxito y permanencia clúster 1, es importante ser creativo, tener libertad e independencia para tomar decisiones y hacer cosas nuevas frente a nuevos desafíos del mercado competitivo. Este clúster es benevolente en aspectos de amabilidad, honestidad al decir las cosas como son, al perdonar ofensas o agravios, a ser leales y responsables con su gente, aplica el principio universalismo el ser tolerante, en practicar la justicia social, la equidad, fomentar paz y tranquilidad en el lugar de trabajo y sus relaciones en belleza y armonía con la naturaleza, estos valores caracterizan al clúster 1 en relación al clúster 2.

Por otra parte, los directivos del clúster 1, suelen ser más leales a las personas y a los grupos, a ser más sinceros y honestos, estos aspectos están relacionados con la benevolencia. Es decir, lealtad, honestidad y sinceridad son valores personales importantes para estos individuos, que está relacionado con el marketing relacional. “Estos valores suelen influir en mejorar las relaciones con otras organizaciones que permitan mantener relaciones comerciales duraderas, estables y exitosas; estos valores son claves para el desarrollo y mantenimiento de canales de distribución nacionales e internacionales” (Saleh, Ali, & Mavondo, 2014).

“Los valores muestran el predominio de un sistema de valores proactivo, caracterizado por una visión colectiva de los negocios, de tolerancia y apertura al cambio, y predisposición para realizar adaptaciones y orientarse al mercado, repercutiendo positivamente en el resultado”, (Sousa, Ruzo, & Lozada, 2010)

Sin embargo, para los directivos del Clúster 1 es más importante corregir las injusticias y/o cuidar del débil que los directivos clúster 2, este aspecto está relacionado con el universalismo, mostrándose el clúster 2 más proteccionistas y conservadores. En los negocios el pensar en los débiles puede ser contraproducente en términos de resultados empresariales, tal vez es un concepto errado en el clúster 2, que puede ser un reflejo de “Un enfoque conservador, caracterizado por un predominio de la visión individualista, de mantenimiento del status quo, mostrándose reacio a realizar cambios, esta postura implica una lógica dominante tradicional

fruto de una cultura reactiva, en la resolución de problemas, toma de decisiones, actitudes y comportamientos empresariales” (Schwartz & Bardi , 2001). “Sus repercusiones suelen ser negativas en la rapidez de respuesta y adaptación a los deseos de los consumidores, son motivaciones para innovar, o diversificar mercados” (Krasnikov & Jayachandran, 2008), que puede repercutir negativamente en los resultados empresariales.

Los valores estimulación, poder y tradición (color amarillo), el clúster 1, tienen mayor importancia el tener una vida excitante y llena de experiencias estimulantes, aflorando la dimensión de estimulación; los nuevos desafíos, siempre es un reto estimulante para sus directivos, suponen retos profesionales y personales importantes. Como consecuencia, estos valores personales de una vida estimulante y excitante les llevan a tener una visión más proactiva respecto a su dirección. Estos directivos tienden a confiar más en su autoridad y dirigir a equipos de personas, reflejando capacidad de poder social. Esto implica que ese afán de liderazgo, de ejercer poder y autoridad les lleva a ser personas con más confianza en sí mismos, y quizás por ello con menor aversión al riesgo y más proclives a aventuras internacionales de éxito y riqueza.

La vida placentera, la riqueza, el ser parte de la vida, la humildad, y la moderación son diferencias significativas del Clúster 2, en relación al clúster 1, que tienen mayor importancia. El perfil de estos directivos del clúster 1 es más agresivo en aspectos de una vida variada, poder social, autoridad y respeto a las tradiciones.

El valor Logro (color verde), los directivos del clúster 1, buscan placer en cada actividad que realizan, más no buscan en un futuro una vida placentera, logro, seguridad y conformidad, suelen ser ambiciosos, trabajar duro para aspirar a logros, y a ser influyentes; teniendo impacto en las personas y acontecimientos estos son aspectos asociados al logro. Para estos directivos la ambición es conseguir mejores resultados, tener la capacidad para trabajar duro y el incentivo de tener influencia en el mercado, son elementos clave en su personalidad. La ambición del clúster 2 existe diferencias en la tabla de frecuencia y la t de student en su valor de significancia, considera a la ambición un aspecto negativo, en el hecho de no incentivar a la gente al trabajo como un objetivo de mejora en relación ganar-ganar, de beneficio mutuo, además al hecho de no existir un programa de recompensas descuidando aspectos personales de sus trabajadores.

La seguridad personal, familiar, nacional, el orden social y la reciprocidad es mayor, en el clúster 1 en relación al clúster 2. Es decir, este aspecto de seguridad, es una dimensión que predomina en directivos de empresas con mejores resultados en el mercado; esto nos indica que los directivos con PYMES de mayor éxito tenderán a buscar mercados estables, con menores posibilidades de problemas sociales, revueltas o desorden público. Así pues, “estos directivos evitarán dentro de lo posible las aventuras internacionales en países con poca estabilidad política y social” (Cadogan , Diamantopulos, & Siguaw, 2002).

El valor conformidad, incluye autodisciplina, obediencia, amabilidad y el respeto a padres y mayores tienen mayor relevancia en el clúster 1 en relación al clúster 2.

Conclusiones

La investigación demuestra que las PYMES con mayor éxito y permanencia en el mercado, sus directivos poseen valores personales de la escala de Schwartz, que se clasificaron en tres colores: rojo amarillo y verde que serán comparados con los colores del semáforo con el fin de identificar qué valores son aplicados por directivos del clúster 1 y 2 llegando a las siguientes conclusiones:

Existen diferencias significativas entre directivos de PYMES del clúster 1 (éxito) y clúster 2 (poco éxito), específicamente en el color rojo, representa valores: autodirección, benevolencia y universalismo. En el color amarillo encontramos diferencias superiores en el clúster 2 en relación al clúster 1, concluyendo que los directivos dan más valor a la estimulación, poder y tradición representados en los siguientes ítems, una vida existente, la riqueza, aceptación de ser parte de la vida, la humildad, moderación, en relación a los directivos del Clúster 1 que no toman en cuenta estos aspectos en mayor relevancia. El color verde encontramos diferencias superiores al clúster 1 en relación al clúster 2, existiendo valores de hedonismo, logro, seguridad y conformidad, estas diferencias superiores en los ítems: vida placentera y ambición.

El total de diferencias significativas en 7 de las 42 ítems, y las 10 variables de la escala de Schwartz.

Se concluye que las PYMES de éxito y permanencia tienen directivos con valores que permite direccionar o gestionar a las empresas a ser exitosas, este hecho que puede parecer obvio pero no se encuentra justificado de manera científica para futuras, siendo importante a la hora de reclutar personal que se encargue de la dirección o emprendimientos de nuevos negocios.

El perfil del directivo de PYMES con éxito tienen valores marcados que destacan: (1) la importancia del orden social y la estabilidad de la sociedad; (2) tienen preferencia por una vida estimulante y excitante; (3) confían más en su autoridad y en dirigir equipos de personas; (4) lealtad, honestidad y responsabilidad son valores personales importantes para estos individuos; (5) por otra parte, ambición, trabajar duro para aspirar a más logros, ser influyentes son características muy valoradas por ellos; (6) y por último, para el clúster 1 es menos importante valorar la vida excitante, la riqueza, aceptación de ser parte de la vida, la humildad que para los directivos del clúster 2.

Bibliografía

- Akhter, S., & Robles, F. (2006). Leveraging Internal competency and managing environmental uncertainty: Propensity to collaborate markets. *Internacional Marketing Review*, 23.
- Cadogan, J., Diamantopulos, A., & Siguaw, J. (2002). Export market-oriented activities: Their antecedents and performance consequences of management team composition. *Journal of International Business Studies*, 33.
- Ecuadorinmediato. (2013). *ecuadorinmediato.com*. Obtenido de <http://ecuadorinmediato.com>
- Freeman, J., Styles, C., & Lawley, M. (2012). Does firm location make a difference to the export performance of SMEs? *Internacional Marketing Review*, 113.
- Ganshi, P., Hashi, I., & Pugh, G. (2014). Export Behaviour of SMEs in transition countries. *Small Business Economics*, 42, 407.
- Hakonsson, D., Burton, R., Obel, B., & Lauridsen, J. (2012). Strategy Implementation requires the right executive style: Evidence from Danish SMEs. *Long Range Planning*(doi:10.1016/j.lrp.2012.02.004), 208.
- Hambrick, D. (2007). Upper echelons theory: An update. *Academy of Management Review*, 32.
- Huber, G., & Power, D. (1985). Retrospective report of strategic level management: Guidelines for increasing their accuracy. *Strategic Management Journal*, 6.
- Krasnikov, A., & Jayachandran, S. (2008). The relative impact of marketing, research and development, and operations capabilities on firm performance. *Journal of Marketing*, 72.
- Pezybylska, K. (2013). The influence of psychic distance on the internationalization of Polish born globals. *Transformations in Business & Economics*, 12.
- Saleh, M., Ali, M., & Mavondo, F. (2014). Drivers of importer trust and commitment: Evidence from a developing country. *Journal of Business Research*, 67.
- Schwartz, R. (2012). The internationalization process of SMEs: A muddling-through process. *Journal of Business Research*, 65.
- Schwartz, S., & Bardi, A. (2001). Value Hierarchies across cultures: Taking a Similarities perspective. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 32.
- Sousa, C., Ruzo, E., & Lozada, F. (2010). The key role of managers values in exporting: Influence on customer responsiveness and export performance. *Journal of International Marketing*, 18.
- Torre, E., & Solari, L. (2013). High-performance work systems and the change management process in medium-sized firms. *International Journal of Human Resource Management*, 23.

LA PROBLEMÁTICA DE LA ROTACIÓN DEL PERSONAL EN LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS DE CIUDAD VALLES

María de Jesús Pérez Casimiro¹

madejesus221093@gmail.com

Mariela Morado Mendoza²

marielamrdmdza@outlook.com

León Donizetty Olivares Bazán

donizetty.bazan@uaslp.mx

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Universidad Autónoma de san Luis Potosí

RESUMEN

La presente investigación fue realizada en base al tema "la problemática de la rotación del personal en los pequeños negocios de Ciudad Valles". Es de vital importancia comprender cuáles son las causas que provocan la alta rotación de personal, ya que al detectarlas nos permitirá buscar soluciones para reducir la alta rotación y las consecuencias negativas que esto conlleva hacia las empresas.

El principal objetivo de esta investigación, es la obtención de resultados que sirvan de base para formular recomendaciones a fin de reducir el alto índice de rotación presente en los pequeños negocios de Cd. Valles.

ABSTRACT

This research was conducted based on the theme "the problem of staff turnover in small businesses Ciudad Valles". It is vital to understand what are the causes of high turnover, since it will allow us to detect them find solutions to reduce high turnover and the negative consequences that this contracts to businesses.

The main objective of this research is to obtain results that serve as a basis for recommendations to reduce the high rate of rotation present in small business Cd. Valles.

PALABRAS CLAVE: Rotación de personal, Causas, Pequeños Negocios, Problemática, Personal, Satisfacción Laboral.

KEY WORDS: Turnover, Causes, Small business, Personal, Problematic, Work satisfaction.

1.- INTRODUCCIÓN

El problema que se presenta cotidianamente en los pequeños negocios de Ciudad Valles se debe a que existe una continua rotación de personal, es por ello que en la presente investigación se pretende dar a conocer cuáles son las causas de la alta rotación de personal en los pequeños negocios de Ciudad Valles S.L.P, así como las consecuencias que este trae consigo.

¹ Estudiante de octavo semestre de la carrera de Contador Público por la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

² Estudiante de octavo semestre de la carrera de Contador Público Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

Cabe señalar que la rotación de personal es el resultado de la salida de algunos empleados y la entrada de otros para sustituirlos en el trabajo.

Las personas son el recurso principal de cualquier negocio, es por ello que en todo momento se deben de estar ejerciendo esfuerzos dirigidos a su coordinación, mantenimiento, mejoramiento y desarrollo, que ayuden a alcanzar eficientemente las metas propuestas del negocio, de tal manera que analizaremos la relación existente entre la satisfacción del empleado dentro de la empresa, con su desempeño dentro de esta y con su estabilidad.

Para las organizaciones es de gran relevancia tener el dominio de la rotación del personal para cumplir con los objetivos de la empresa, para poder tener dicho dominio es fundamental entrelazar los intereses de los trabajadores con los objetivos de la empresa para así producir beneficios mutuos que aseguren la satisfacción del trabajador y la empresa sin subordinar unos de otro.

2.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación fue de tipo cualitativa, y se eligió el estudio de campo como estrategia de investigación.

El instrumento utilizado para recopilar la información fue una encuesta estructurada, y se aplicó a los dueños de los negocios que tuvieron la disposición de atendernos.

2.1 Identificación del problema

En los pequeños negocios de Ciudad Valles S.L.P. se percibe una alta y constante rotación de personal.

El presente trabajo es con el fin de identificar las causas que generan una alta rotación de personal en los pequeños negocios de Ciudad Valles, por lo tanto, una vez identificadas las causas se buscarán estrategias que permitan disminuir la rotación de personal, para tomarlas en cuenta y evitar que siga perjudicando al negocio.

2.2 Objetivo general

Identificar los aspectos que generan una alta rotación de personal en los pequeños negocios de Ciudad Valles.

2.3 Objetivos específicos

- Detectar las causas de la alta rotación de personal en los pequeños negocios de Ciudad Valles S.L.P
- Buscar soluciones que permitan reducir la alta rotación de personal en los pequeños negocios de Ciudad Valles S.L.P

3.- IMPORTANCIA DE LA ROTACIÓN DE PERSONAL

Según (PONCE, 1994) Para toda empresa es de vital importancia que su capital humano mantenga una estabilidad permanente en la misma pues esto ayudara a garantizar su eficiencia, es por ello que decimos que el fenómeno de rotación no es una causa sino un efecto de un conjunto de elementos que se encuentran tanto externa como internamente en la organización que está relacionado de manera directa con el empleado.

Sin embargo (ARIAS GALICIA & HEREDIA ESPINOSA, 2001) afirma que siempre se necesitara atraer a nuevo personal a la empresa que aporte ideologías nuevas e innovadoras que contribuyan a incrementar la efectividad de la misma.

La rotación de personal se define como el resultado de la salida de algunos empleados y la entrada de otros para sustituirlos en el trabajo.

Para las organizaciones es de gran relevancia tener el dominio de la rotación del personal para cumplir con los objetivos de la empresa, pues cuando un empleado renuncia a la organización lleva consigo todo el aprendizaje y experiencia adquirida. Para poder tener dicho dominio es fundamental entrelazar los intereses de los trabajadores con los objetivos de la empresa para así producir beneficios mutuos que aseguren la satisfacción del trabajador y la empresa sin subordinar unos de otro.

La rotación de personal es uno de los principales problemas dentro de las organizaciones, dicho fenómeno está directamente relacionado con el proceso de selección de personal, en donde se pretende obtener a las personas idóneas para el puesto adecuado, ya que en gran medida la rotación del personal está ligada a los factores de satisfacción en el puesto de trabajo. Y es precisamente esa satisfacción la que equilibrará la estabilidad que el trabajador desea obtener de la empresa respecto a la que esta le ofrece. (ESCOBEDO MUÑOZ, 2016).

Hoy en día la rotación de personal sigue siendo un enigma para las empresas mexicanas sin embargo el anhelo de todo empresario es tener empresa más competitivas con altas utilidades y menores costos esto ha provocado que el factor humano se convierta en la inversión primordial para la organización. Por tal motivo, éstas buscan impacientemente hacer algo de su parte para reducir los altos índices de rotación que ocasionan altos costos.

(PONCE, 1994) Señala que dentro de las estrategias que se han desarrollado para retener al personal se encuentran los planes de vida y carrera y en sí, todo lo que se entienda como una herramienta para impulsar a que los empleados crezcan junto con la organización y no, en contra o al lado de ella. Aunque, a pesar de estas recomendaciones, la lucha aún no ha sido vencida; por ello, las empresas sin importar su giro, deben interesarse por llevar índices de rotación para todas las áreas de la empresa, a fin de conocer cuáles son las razones a las que obedece la rotación y fijar cuál es la más deseable en cada grupo o tipo de trabajo.

4.-CONCEPTO DE ROTACIÓN

En término generales se entiende, de acuerdo a diversos autores, que el término rotación de personal tiene los siguientes significados:

La relación porcentual entre las admisiones y los retiros, y el promedio de trabajadores que pertenecen a la organización en cierto período (CHIAVENATO, 2000).

“Es el número de trabajadores que salen y vuelven a entrar en relación con el total de una empresa, sector, nivel jerárquico, departamento o puesto” (PONCE, 1994).

Retiro permanente voluntario e involuntario de una organización (ROBBINS, 2004)

La rotación de personal se define como el resultado de la salida de algunos empleados y la entrada de otras para sustituirlos en el trabajo.

5.-ÍNDICE DE ROTACIÓN DE PERSONAL

La rotación de personal se expresa mediante la relación porcentual entre las admisiones y los retiros, y el promedio de los trabajadores que pertenecen a la organización en cierto periodo. La rotación se expresa en índices mensuales o anuales con el fin de realizar comparaciones, elaborar diagnósticos, dictar disposiciones o establecer predicciones.

La rotación incluye a los empleados contratados, despedidos, jubilados, destituidos, que renuncian y a los que mueren. Pero, por razones de consistencia, (CHIAVENATO, 2000) menciona que cuando se trata de analizar las pérdidas de personal y sus causas, sólo se debe de considerar las desviaciones del personal y el tamaño promedio de la fuerza laboral (suma de empleados existentes al inicio y al final del período, y el resultado dividirlo entre dos). Por tanto, el cálculo del índice de rotación de personal se expresa de la siguiente manera:

$$IR = \frac{A+D}{2} \times 100$$

PE

A: Admisiones del personal durante el periodo considerado (entradas).

D: Desvinculación del personal (por iniciativa de la empresa o por decisión de los empleados) durante el periodo considerado (salidas).

PE: Promedio efectivo del periodo considerado. Puede ser obtenido sumando los empleados existentes al comienzo y al final del periodo y dividiéndolo entre dos.

Ya establecido el índice porcentual de la rotación de personal, es importante comprender cuales son las causas que ocasionan esta situación, con el fin de tomar acciones correctivas para evitar la salida excesiva del personal y reducir al máximo las consecuencias negativas que esto genera para las organizaciones. (Chiavenato, 2005)

6.- CAUSAS DE LA ROTACIÓN DE PERSONAL

Según Agustín Reyes Ponce las causas de rotación de personal se pueden dividir en causas de rotación forzosa y causas de rotación voluntaria.

- Por Muerte: Al morir un empleado, hay que sustituirlo por otro empleado.
- Por jubilación: Las compañías tienen planes en los que pueden obligar a los trabajadores a salir de la empresa cuando hayan cumplido cierto número de años de trabajo, combinados con edad avanzada.
- Por incapacidad permanente: Cuando el trabajador este incapacitado para poder seguir trabajando, debe ser sustituido por otro.
- Por enfermedad: En términos de ley, ciertas enfermedades crónicas obligan al trabajador a dejar su puesto.
- Por renuncia del trabajador: Esto se debe algunas causas como:
 - a) Búsqueda de mejores salarios
 - b) Trato inadecuado por parte de algún jefe
 - c) Ausencia de ascenso en un lapso considerable
 - d) Tipo de trabajo no satisfactorio para el empleado
 - e) Condiciones de trabajo inadecuadas (la lejanía de su hogar)
- *Por despido*: Cuando la empresa considera que es necesario prescindir de un empleado, aunque tenga que ser sustituido.
- *Por mala selección y acomodación*: Cuando la selección del personal fue inadecuada.
- *Por razones personales o familiares*: La salida se debe a situaciones como cambio de domicilio.
- *Por inestabilidad natural*: Existen trabajadores que, por razones sociológicas, psicológicas o por educación no adquieren estabilidad en una empresa, sí no que constantemente necesitan cambiar de empleo (PONCE, 1994).

6.1 PRINCIPALES FACTORES QUE PROVOCAN LA ROTACIÓN DEL PERSONAL

Una de las causas más comunes que desde el punto de vista laboral, han incrementado la rotación del personal en las organizaciones en los últimos años, es la relacionada con la

insatisfacción laboral y los salarios mínimos, es por ello que el trabajador busca una solución a esta situación dentro o fuera de su centro laboral.

Los trabajadores consideran que el sistema de pago vigente no corresponde con el esfuerzo realizado y con los resultados obtenidos, sobretodo en trabajos manuales. Además los beneficios, servicios y prestaciones que se les brindan son muy escasos.

Otra de las causas que se relaciona con la salida repentina de los trabajadores son las condiciones laborales, es decir que el ambiente laboral donde el trabajador se desempeña, no es al más adecuado hace que este se sienta insatisfecho.

El sistema de estimulación moral y material es otra de las causas que hace que los empleados se desmotiven y decidan marcharse del negocio.

7.- VENTAJAS DE LA ROTACIÓN DE PERSONAL

- La principal ventaja de una compañía cuando tiene alta rotación de personal es que siempre cuenta con empleados jóvenes sobretodo tratando de empleos que tengan contacto con el público.
- Los empleados nuevos tendrán salarios menores que el personal que tiene antigüedad.
- Su nuevo personal tendrá menos derecho de antigüedad para los casos de retiro.

7.1 INCONVENIENTES DE LA ROTACIÓN DE PERSONAL

- El costo que representa. Debido a trámites de selección y adiestramiento de los nuevos trabajadores y la poca eficiencia de los nuevos trabajadores.
- La falta de integración y coordinación. Debido a los cambios constantes de personal, es difícil vincular al empleado con la empresa en forma de que se sienta parte de ella y tome interés en los problemas de esta. De ese modo el personal difícilmente se coordina con el resto de los empleados.
- La imagen de la empresa. Cuando una empresa se ve en la necesidad de cambiar constantemente de personal, frecuentemente se juzga que esto se debe a que el empleado no encontró las condiciones y trato satisfactorio.
- Posibilidad de divulgación de información de la empresa. Esto es cuando el personal que dejo la empresa da a conocer sistemas y métodos usados en su empresa anterior, ya sea porque él los uso o porque le sirven en su nuevo trabajo y así se gana con ello la aceptación de sus nuevos jefes.

Debe tomarse en cuenta que la rotación excesiva de personal se deriva de algunas situaciones indeseables para los trabajadores dentro de la organización; la más frecuente: salarios o sueldos inadecuados. Pero puede ser también trato inadecuado al personal; nulas posibilidades de progreso; distancia y transportes inconvenientes, etc.

Lo mejor no es tener ni alta ni baja rotación, sino que debe determinarse cuál debe ser la rotación normal y conveniente. (PONCE, 1994)

8.- COMO REDUCIR LA ROTACIÓN DE PERSONAL

La rotación de personal constituye un factor de incertidumbre e imprevisibilidad para las empresas, ocasionados por el comportamiento de los recursos humanos. Muchas organizaciones tratan de combatir la rotación de personal actuando sobre los efectos; sustituyendo a los empleados que se desvinculan.

No obstante, la causa del problema permanece indefinidamente. La tendencia actual es actuar sobre las causas de la rotación y no sobre los efectos.

Para enfrentar el desafío de la rotación muchas organizaciones han modificado su política de personal, rediseñando los cargos para volverlos más atractivos, replanteando la remuneración

para transformarla en ganancia variable, en función del desempeño y las metas que deben ser superadas, además de fijar estrategias motivadoras para el personal.

10.- CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

De acuerdo a lo estudiado en esta investigación ,se ha llegado a la conclusión de que las causas principales de la continua rotación de personal en los pequeños negocios de Cd. Valles, S.L.P es la insatisfacción laboral y sueldos bajos por parte de la empresa, ya que se hizo un análisis general por medio de encuestas aplicadas a diferentes jefes de negocios obteniendo así un porcentaje de aceptación de esas causas, que en comparación con las otras que también provocan la baja de trabajadores ,como: motivos personales, irresponsabilidad del empleado, escasos beneficios, servicios,prestaciones etc., y condiciones laborales inadecuadas, obtuvieron un porcentaje menor.

Debido a lo anterior podemos afirmar que se logró el objetivo general de esta investigación, al detectar las causas más significativas en relación a la continua rotación del personal. Realizando una investigación documental para encontrar la variedad de las causas posibles de la rotación de personal.

Dicho lo anterior resulta de gran importancia agregar algunas sugerencias que pueden colaborar a disminuir la continua rotación de personal las cuales son las siguientes:

- Establecer un programa donde los empleados tengan la oportunidad de ascender de puesto.
- Establecer un método de entrevista de retiro a las personas que se desvinculan de la empresa para diagnosticar las fallas y eliminar las causas que están provocando la salida del personal.
- Contar con un área donde se le apoye a los empleados cuando lo requieran, ya que en la mayoría de los casos no se contaba con esta área.
- Establecer un programa de motivación que ayude a incrementar el desempeño laboral de los empleados proporcionando la posibilidad de impulsarlos a que lleven a cabo sus actividades y que las realicen con gusto, por ejemplo dar incentivos a la innovación, reconocimiento público por ser el mejor empleado, empleado del mes, bonos, etc.
- Establecer una inducción a los trabajadores de las ventajas y desventajas de su relación laboral.

9.-LA ROTACIÓN DE PERSONAL EN LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS DE CIUDAD VALLES.

9.1 SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La información se obtuvo en los pequeños negocios de diferentes giros ubicados en la ciudad que se mencionan a continuación:

Zapatería Anita	carnicería carsulg
Zapatería Amalfi	carnicería la chiquita
Zapatería Meré	super Karen
Zapatería La Leonesa	la vaca suprema
Huarachería Mayra	
Refaccionaria del hogar	
Ferretería la verdad	

Ferretería San Luis
Ferretería el anzuelo
Papelería fraisal
Tienda Lara
Azúcar y básicos de Cd Valles
Valeri
Shopping
People
De varón
Mundo casual
Veterinaria la finca
Juguetería el paisa
Abarrotes del sol
Abarrotes Napoles
Zapateria independencia
Modas Luvani
Plaza 3 marías
Carnicería san jose
Carnicería san Antonio

9.2 Análisis de los resultados de las encuestas



**Universidad Autónoma de
San Luis Potosí
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca**



LA SIGUIENTE ENCUESTA VA DIRIJIDA A LOS JEFES DE
LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS EN CD.VALLES S.L.P
AGRADECIENDO DE ANTE MANO EL TIEMPO BRINDADO.

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA QUE MEJOR LE PAREZCA.

1-¿Cuántas bajas de personal se presentan por semestre en este negocio?

0 a 5 _____ 6 a 10 _____ 11 o mas _____

2-¿Se utiliza algún procedimiento de registro de la rotación de personal en el negocio?

Sí _____ No _____

3-Seleccione algunas de las siguientes estrategias que otorga el negocio para retener al personal

_____ Sueldos competitivos

_____ Reconocimiento por alto desempeño

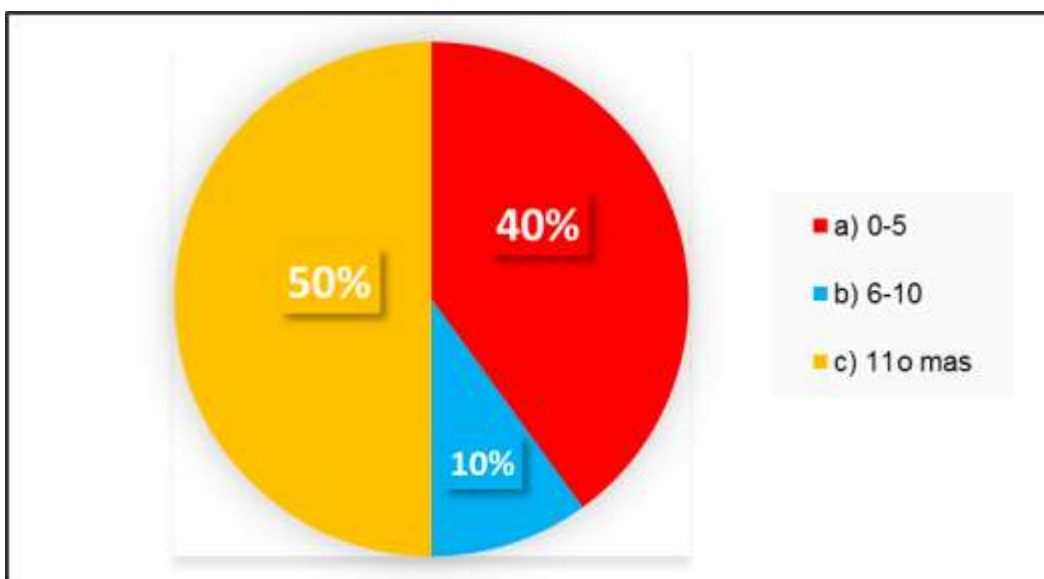
_____ Otorgar prestaciones de ley

4-¿Considera que la rotación de personal afecta el desarrollo de las actividades del negocio?

Sí _____ No _____

1.- ¿Cuántas bajas de personal se presentan por semestre en este negocio?

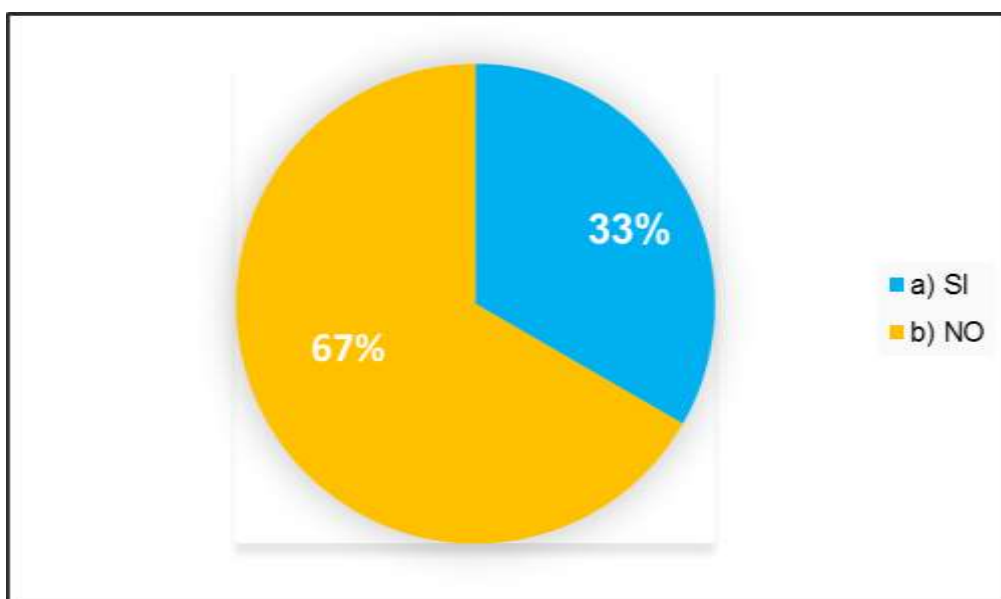
	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
a) 0-5	12	40%
b) 6-10	3	10%
c) 11 o mas	15	50%
TOTAL	30	100%



Grafica N°1 : Con la encuesta aplicada en los pequeños negocios de ciudad valles se muestra que un 50% de los jefes menciona que presentan de 11 a más bajas de personal por semestre, el 40% menciona de 0 a 5 bajas y el 10% de 6 a 10 bajas por semestre.

¿Se utiliza algún procedimiento de registro de la rotación de personal en el negocio?

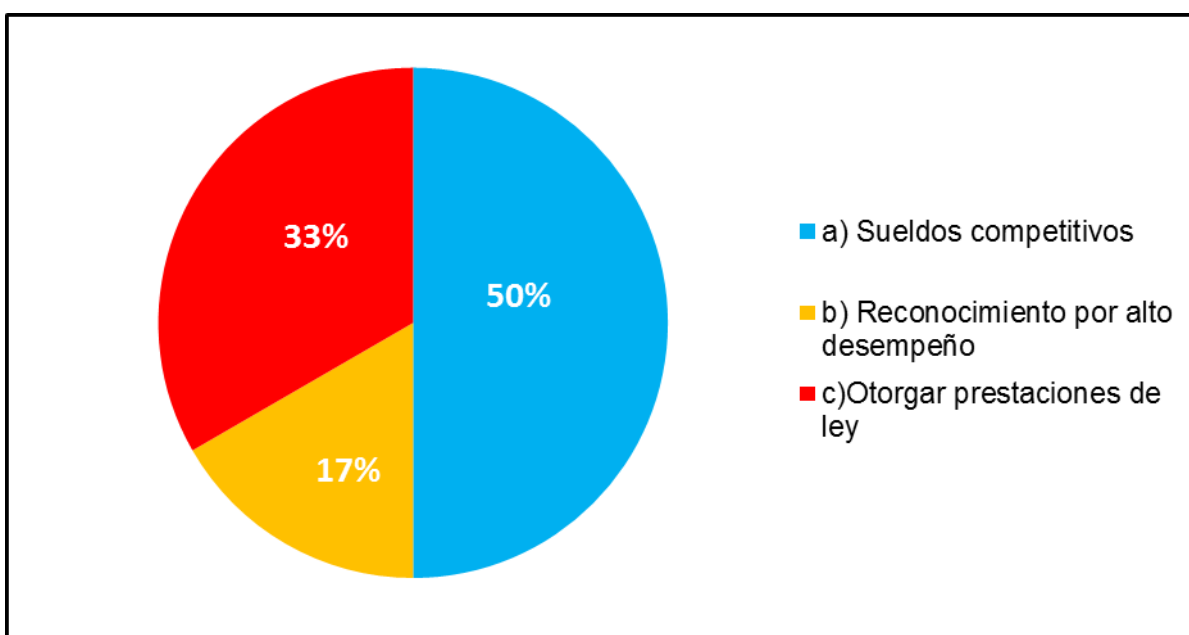
	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	10	33%
b) NO	20	67%
TOTAL	30	100%



Grafica N°2: Con la encuesta aplicada en los pequeños negocios de ciudad valles se muestra que la mayoría de los jefes no utilizan un método para el registro de la rotación de personal.

3- Seleccione alguna de las siguientes estrategias que otorga el negocio para retener al personal

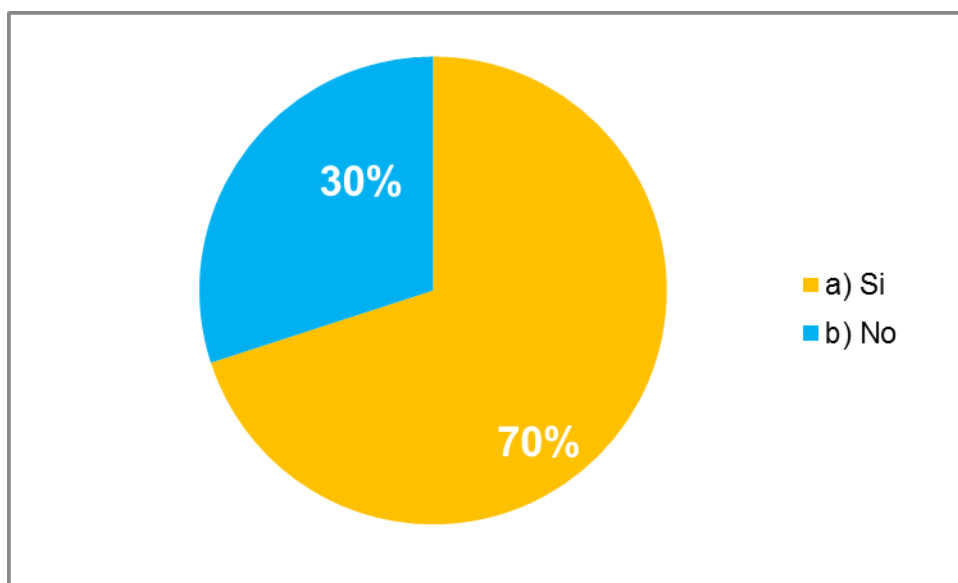
	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
a) Sueldos competitivos	15	50%
b) Reconocimiento por alto desempeño	5	16.67%
c) Otorgar prestaciones de ley	10	33.33%
TOTAL	30	100%



Grafica N°3: En base a los resultados obtenidos la mitad de los encuestados dicen que retienen al personal otorgándoles sueldos competitivos, un 33% de los encuestados afirma retenerlos dándoles las prestaciones de ley ,mientras un 17% dice que los empleados permanecen por el reconocimiento que les da el negocio.

4-Considera que la rotación de personal afecta el desarrollo de las actividades del negocio?

	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	21	70%
b) No	9	30%
TOTAL	30	100%



Grafica N°4. En base a los datos proporcionados por los jefes de los pequeños negocios de Ciudad Valles se puede afirmar que la rotación del personal afecta en el desarrollo de las actividades del negocio.

DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dra. en A.P. Edim Martínez Rodríguez ¹

M. en A. Leisdy Gutiérrez Olmos ²

M. en A. Matilde Gómez Méndez ³

Universidad Autónoma del Estado de México.

Centro Universitario UAEM Ecatepec.

¹Autor correspondencia: edim_martinez_rodriguez@hotmail.com

²leisdy_olmos@yahoo.com.mx

³matilde_gomezmenendez@yahoo.com.mx

RESUMEN

Las distintas organizaciones no solo necesitan revalorizar el papel fundamental que llevan a cabo en la instrumentación de estrategias que les permitan sobrevivir en el mercado actual y responder a las necesidades, exigencias de los stakeholders, sino que su función primordial debe estar basada en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía; en la administración eficiente de las empresas productivas y competitivas que respondan a las necesidades de la sociedad, rendición de cuentas, transparencia en la información, reducción de tiempos, respuesta oportuna y eficiente a los ciudadanos que permitan mejorar las condiciones de vida integral y participativa.

PALABRAS CLAVES: Administración, valor social, Responsabilidad Social y empresas productivas.

ABSTRACT.

The various organizations not only need to re-evaluate the fundamental role carried out in implementing strategies that allow them to survive in the current market and meet the needs, demands of stakeholders, but its primary function must be based on meeting the needs of citizens; in the efficient management of productive and competitive enterprises that meet the needs of society, accountability, transparency of information, reducing time, timely and efficient citizens to improve the conditions of comprehensive and participatory life response.

KEYWORDS: Administration, social value, social responsibility and productive enterprises.

Introducción

Haciendo referencia a los estudios de Silva, Danger y Cardero (2005) en los inicios del siglo XXI, el ritmo acelerado de los cambios económicos, políticos y sociales en el mundo, la tendencia a la globalización del mercado que impone una alta demanda de eficiencia por la competitividad internacional, así como el sustentado desarrollo del pensamiento científico y técnico, los cuales constituyen el contexto en el que se insertan las organizaciones laborales, ésta se enfrentan a la necesidad de encontrar estrategias que les permitan dar respuesta de manera efectiva a los cambios, garantizando de esta manera la adaptación al inestable y turbulento entorno y por ende el derecho a su existencia, por ello las organizaciones enfrentan

desafíos que en los últimos años no habían considerado, ya que solo se enfocan a la generación de riquezas, sin embargo con base a lo anterior y a las nuevas tendencias de una sociedad más justa, participativa así como más consciente de su entorno y sus necesidades, las empresas como parte de su sobrevivencia en el mercado enfrentan desafíos que le son exigidos, es por ello que el rol de las empresas en la actualidad tienen que estar acorde a las nuevas demandas como son:

- Colaborar activamente con las políticas públicas en la creación y defensa de un empleo decente (salarios, seguridad e higiene laboral, capacitación, jornadas, apoyo a jóvenes)
- Colaborar activamente con las políticas públicas en la creación y defensa de políticas de impacto comunitario
- Ofrecer productos y servicios de calidad hacia los consumidores
- Proporcionar productos y servicios seguros, que garanticen su uso o consumo
- Proporcionar la información necesaria para el uso de productos como son publicidad, información nutrimental, contraindicaciones, cantidad, entre otras así como cláusulas claras y precisas para la contratación de servicios
- Productos y servicios a precios justos y competitivos, con garantía de calidad
- Productos y servicios cuidando y preservando el medio ambiente
- Mantener una relación armónica entre los stakeholders
- Transparencia y rendición de cuentas
- Cumplimiento de leyes
- Inversión en capital humano
- Comportamiento Ético

Se considera que las distintas organizaciones no solo necesita revalorizar el papel fundamental que lleva a cabo en la instrumentación de estrategias que le permitan sobrevivir en el mercado actual y responder a las necesidades, exigencias de los stakeholders, sino que su función primordial debe estar basada en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, en la administración eficiente de empresas productivas y competitivas que respondan a las necesidades de la sociedad, rendición de cuentas, transparencia en la información, reducción tiempos, respuesta oportuna, eficiente de los ciudadanos que permitan mejorar las condiciones de vida en una vida mas integral y participativa.

Así mismo crear instituciones de gobierno que si bien han definido su participación con el objetivo diseñado, estén realmente comprometidas con la función social que les dio origen de una forma mas integral y participativa, crear las condiciones necesarias para que tanto las empresas como el gobierno puedan integrar políticas que finalmente afectan el presente y el futuro del país.

Desarrollo

Con base en la lectura de Yacuzzi, se menciona que existen cinco métodos para abordar la RSE como método de investigación social, cada una de ellas muestra la forma en que cada método responde a la forma de la pregunta de investigación, de igual forma se establece si se requiere control sobre los acontecimientos que deben ser analizados y en este mismo sentido si los acontecimientos tienen la característica de ser contemporáneos, y con base a lo cuadro sugerido por Yin (1994) el estudio de casos para la RSE, debe responder a dos preguntas de investigación básicas “el cómo y porque”, el estudio de caso consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen y de esta forma son muy utilizados como técnicas didácticas para las áreas sociales.

Con el fin de que los alumnos a través de su creatividad contribuyan a la generación de soluciones de la problemática que se presenta en cualquier área de la organización, en este sentido el caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas que se pueden encontrar a cierto problema, por lo tanto no ofrece las soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas, lo cual permite que reflexione sobre una problemática en particular y esto le lleve a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de otros compañeros que analicen el mismo caso con el fin de se lleve a cabo una realimentación, de esta manera le entrena en el trabajo colaborativo en la toma de decisiones en equipo, cultivando con ello la creatividad, la innovación y el relacionar de forma significativa la teoría con la práctica, y en el caso de la RSE mostrar el ¿cómo una organización ha conceptualizado el término?, la practica entre los integrantes de la organización y en este sentido como se ha diseñado la filosofía con el fin de que las ideas sean traducidas al ejercicio común de la organización a través de sus diferentes modalidades e instrumentos.

Considero que la RSE puede a través del estudio de caso mostrar haciendo referencia a Yin (1994) una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real. En este mismo sentido Scapens (1990) señala que con este método se puede ver la práctica, los motivos que justifican su utilización como metodología de investigación, están relacionados con si el fenómeno analiza datos considerados confidenciales, con explicar las interrelaciones causales que se originan en la vida real (Yin, 1994) por ultimo si describe el contexto real en el que se desenvuelve la empresa analizada.

Porque con el valor social ganamos todos

Respecto a este planteamiento considero que las distintas empresas se crean con algún fin determinado en su misión y visión, sin embargo, muchas de ellas nacieron por una necesidad y sobre todo considerando la cuestión económica como es generar riqueza para quienes la

crean, y sobre todo en el caso de pequeños empresarios que al ver sus limitaciones solo crean negocios o empresas por cuestiones de desempleo, falta de oportunidades, capacitación, entre otras.

Si consideramos que como parte de las nuevas tendencias a nivel internacional se encuentran la responsabilidad social, un término que según Berbeniste (2002) es un concepto que aun no es preciso y aun cuando los diferentes organismos aun no establecen con claridad los términos así como las áreas temáticas que podrá abarcar la organización en términos de RSE, éste es concepto que aun no implica para las distintas organizaciones a nivel internacional una obligatoriedad, como ejemplo el libro verde, que lo define como una integración voluntaria, la OCDE como recomendaciones sobre aspectos sociales y ambientales, la CSR Europe, como una colección de prácticas específicas, por lo anterior considero que si bien el fin de las distintas organizaciones debería ser con base a la generación de valor para todos los interesados en ella, debe traducirse en acciones concretas y específicas, ya que de lo contrario solo se caerá en el cumplimiento mínimo para seguir operando en el mercado con el fin de crear riqueza solo de carácter económico y solo para unos cuantos.

En el enfoque de Friedman se especifica que solo el papel de las empresas esta basado en el cumplimiento de las leyes, regulaciones de la actividad económica y de libre competencia. Los problemas de la sociedad también son problemas para las empresas, por lo tanto la función primordial de la empresa estará sustentada en su vinculación y aportación hacia la sociedad.

Definición de Responsabilidad Social

Los conceptos y definiciones se tomaron de los siguientes autores: Michael E. Porter y Mark R. Kramer Donna Wood, el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), Suiza, el Prince of Wales Business Leadership Forum (PWBLF), Inglaterra y Business for Social Responsibility (BSR), Estados Unidos.

La responsabilidad social, es el conjunto de acciones que emprende la empresa, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales a que se encuentra sujeta, así como el respecto irrestricto a los Derechos Humanos, y calidad de vida de los trabajadores, un compromiso genuino con el ecosistema que le rodea, desde el punto de vista social y ambiental, sobrepasando en todo momento las expectativas de mejora en sus procesos, para beneficiar a la sociedad y a sus consumidores, a través de la aplicación de principios éticos y valores que muestren el compromiso directivo de las organizaciones con su entorno, a través de las transparencia de sus operaciones.

Razones que justifican el propósito esencial de la RSE

Es importante definir dos conceptos principales:

a) que es gestión, esta definición tomada de la norma ISO 9000:2000 menciona que son todas las actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización

2) un sistema es un conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan, así mismo un sistema de gestión es definido como un sistema para establecer la política y los objetivos y para lograr dichos objetivos, con base a lo anterior al igual que los sistemas de gestión de calidad bajo ésta norma deben definirse la responsabilidad de la alta dirección, las políticas aplicables, los objetivos, planificación de la calidad, control, aseguramiento y mejor de la calidad con el fin que puedan alcanzarse la eficiencia y la eficacia de la organización.

Reflexiono que al igual la responsabilidad social tiene necesariamente que estar diseñada a partir de un sistema de gestión en la cual se involucren todas las áreas, procesos y no sé de solo la responsabilidad social como una actividad ocasional ó aislada en la empresa. El sistema de gestión va estar basado en los sistemas, comportamientos, procesos, datos, las relaciones al interior y exterior de la organización

Se define que las organizaciones deben integrar la responsabilidad desde un sistema integrado el cual debe involucrar:

- Definición de los objetivos del sistema
- Definición de los principios de desarrollo sostenible
- Identificar las áreas fundamentales, las cuales incluyen la definición de los valores que serán practicados en la organización con el fin de que éstos integren la cultura de la empresa
- La arquitectura del sistema, la cual va a incluir la estrategia corporativa, las estrategias operativas, los flujos de información, las partes interesadas, la misión, visión de la organización, valores liderazgo.
- Definición de políticas y estrategias a través de un plan estratégico de la organización
- Establecimiento de la gestión de procesos, en los cuales deben incluirse la comprensión y cumplimiento de los requisitos establecidos, identificar que procesos agregan valor a la organización, medición del desempeño y la eficacia de los procesos y con base a lo anterior la mejora de los procesos, y que éstos se encuentren alineados con las políticas y estrategias diseñadas
- Diseño, implantación y medición de indicadores de los procesos, con el fin de que permita la toma de decisiones basadas en los datos y ésta se lleva a cabo en el momento y lugar adecuado.

Con base a lo anterior es importante identificar que la implementación de la responsabilidad social en las organizaciones involucra no solo acciones sino es un proceso que debe involucrar a toda la organización , los procesos al interior y exterior de la misma, y con ello debe crearse una planeación estratégica, la cual debe incluir desde el análisis de la situación actual de la empresa, misión, visión, objetivos, políticas, programas, presupuestos, procesos, metas, indicadores, en fin todas las actividades que permitan que la organización implemente de forma adecuada la responsabilidad social.

Ventajas y desventajas que el contexto latinoamericano actual le presenta a la RSE.

En el contexto latinoamericano y con base a la lectura de responsabilidad social corporativa en América Latina de la CEPAL, aun cuando se han realizado contribuciones importantes en el estudio realizado se muestran sólo algunos avances en los distintos países y en el caso particular de México sólo 58 empresas y 32 fundaciones se han integrado al CEMEFI, en las que se han llevado a cabo evaluaciones a través del llenado de un cuestionario cumpliendo con requisitos mínimos con el fin de identificar el ranking y no las prácticas realizadas por ellas, por lo anterior considero que como ventajas que le presenta la RSE en el caso latinoamericano es crear una serie de temáticas que deben ser difundidas, practicadas y evaluadas con el fin de generar un vínculo más entre la empresa y la sociedad.

En este mismo sentido se considera que la práctica de la RSE crearía un comportamiento más ético y responsable para las empresas, aumento de la eficacia, eficiencia, de la producción y el comercio, la mejora en el desempeño, aumento en el nivel de vida, bienestar y prosperidad de la población y del país en general. Y como desventaja en el caso de México se ha considerado a la RSE como un negocio para empresas consultoras y certificadoras.

En teoría y bajo el enfoque de la RSE, la empresa debe ser responsable de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida (WBCSD, 2002), así mismo las distintas organizaciones como la OCDE, la CSR Europe, la ONU, entre otros consideran que las temáticas que debe aplicarse a las organizaciones para dar cumplimiento a su responsabilidad frente a las demandas de la sociedad son en términos generales derechos humanos, laborales, de seguridad, dialogo social, desarrollo económico, local, medio ambiente, transparencia, ciencia y tecnología, que a mi juicio considero que si bien son temáticas que están en desarrollo aun éstas no implican obligatoriedad.

Si bien el caso de corrupción en América Latina y en el caso de México, el Estado debe de considerar que las inversiones realizadas en nuestro país no deben estar basadas solo en la creación de empleos ni en el desarrollo sustentable definido según Bruntland (1987) como aquel que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender sus necesidades, sino en una nueva cultura de la sociedad donde prevalezca una integración entre la empresa y la sociedad.

Importancia del tema de la RSE en la crisis económica de los Estados Unidos, luego extendida a todo el planeta

Esta crisis económica mundial fue producto de ineficiencias en las empresas, por su falta de ética empresarial y su falta de responsabilidad, un ejemplo de ello son las empresas calificadoras quienes asignaban valores erróneos a las empresas creando con ello confusión a los inversionistas y a los mismos consejos directivos de las mismas, en este mismo sentido las fallas producidas por el mismo sistema, la falta de supervisión y regulación de las actividades

de las mismas corporaciones y calificadoras, creando con ello una falla sistémica afectando gravemente a la economía de los Estados Unidos y con ello las economías de otros países, sin ésta crisis en particular ha arruinado la vida de los ciudadanos, dejándolos sin empleo, sin alimentos, sin ahorro, sin inversiones.

La responsabilidad mínima del gobierno es cuidar el interés colectivo, por lo que a través de políticas públicas el gobierno deberá tener conocimiento y aplicación de las políticas de responsabilidad social empresarial y exigir a las empresas a través de cambios estructurales el cumplimiento de las mismas, en un primer objetivo, solicitar a través de diversos acuerdos que las empresas garanticen los derechos de su personal ya que en los últimos años se ha disminuido los contratos colectivos de trabajo, la intervención de los sindicatos, y a través de la solicitud de reformas laborales se han afectado los intereses de los trabajadores en sus sueldos, prestaciones y servicios que deberían cubrir las empresas.

Segundo el exigir a las empresas que los productos y servicios que ofrecen a los consumidores deben además de cumplir con la calidad, la información necesaria para su consumo, el cumplimiento de las normas establecidas.

Tercero, además de las normas establecidas para el cuidado del medio ambiente vigilar y dar seguimiento a su cumplimiento, exigiendo la utilización de la más alta tecnología con el fin de disminuir los efectos en el medio ambiente.

Cuarto, aun cuando México se encuentra en la lista de los países más corruptos, agilizar los procesos para la apertura y funcionamiento de las empresas, siempre y cuando cumplan con lo que establece la ley.

Quinto, el gobierno deberá crear políticas públicas que garanticen las condiciones suficientes y de cobertura a toda la población de alimentación, salud, educación, empleo y desarrollo de sus habitantes.

Sexto, si bien en economías desarrolladas se exige a las empresas que cumplan con las políticas establecidas en el país para la apertura y funcionamiento de las empresas, solicitar que las que se instalen en México sean en las mismas condiciones, así como considerar el contexto en las cuales van a instalarse.

En términos generales creo que debe exigirse a las empresas en México el cumplimiento de los políticos establecidas por el gobierno, así como los que establece la RSE y que no solo se vea como cumplimiento algunas acciones aisladas o donaciones que realizan las distintas empresas con el fin de limpiar y publicitar su imagen.

Conclusión

En los últimos años se han experimentado una volatilidad constante y considerable de crisis financieras, desastres naturales, guerras, entre otras, por lo cual es evidente que son

necesarios nuevos enfoques para los desafíos económicos y los problemas sociales derivados de los anteriores (Thompson y Mc Millan, 2010).

En el caso particular de México a nivel internacional ocupa el sexagésimo lugar en el Índice de Competitividad Global 2010-2011 (OPEAL, 2011) y se menciona que si bien cuenta con importantes fortalezas como el tamaño de su mercado, el sector privado sofisticado y la estructura de producción diversificada tiene una serie de debilidades que aún persisten en temas como la calidad de sus instituciones públicas, el mercado de bienes de consumo y el mercado laboral, el nivel de educación y el potencial de innovación, así mismo el desempleo fue de 5.9% en agosto del presente año Informador (2010), 50 millones de pobres y la mitad de la población del país carece de algún tipo de seguridad social (La Jornada, 2010), aunado a las crisis económicas los empresarios en se enfrentan ante un viejo dilema tener un criterio de rentabilidad o tener un criterio social, que les permita equilibrar que una empresa produzca y genere márgenes de utilidad y además se preocupe por cuestiones de bienestar para los trabajadores, medio ambiente, responder a las necesidades de la sociedad, al desarrollo regional, al cumplimiento de leyes, entre otras, por lo anterior las empresas enfrentarán importantes escenarios por demás difíciles en un entorno económico mas generalizado, globalizado y desafiante, por lo que debe generarse al interior de ellas una nueva cultura y visión empresarial que pueda responder a las necesidades de todos los interesados.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se define como el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad, con el objeto de mejorar la calidad de vida”, (WBCSD, World Business Council for Sustainable Development, 2000). En el caso particular del total de las empresas establecidas en el territorio nacional, solo 512 instituciones pertenecen al Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI, 2010) y solo 101 empresas cuentan con el distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable) 2010, lo cual implica que solo algunas de ellas traducen beneficios como son: promover una competitividad responsable, contribuir al bienestar de la población, combatir las prácticas de corrupción, respeto los derechos humanos y a la dignidad humana, promueven condiciones favorables para la calidad de vida, desarrollo humano y profesional de su comunidad, respeto y preservación del entorno ecológico, colaboración y atención a las necesidades sociales, ejemplo de ellas Coca-Cola México, Bimbo, FEMSA, ATENTO, entre otras.

Al interior de las organizaciones se suscita la transparencia, desarrollo sostenible, mejora de la reputación y legitimidad, eficiencia, rentabilidad, disminución ó eliminación de emisiones contaminantes, consumo de energía, disminución de ausentismo y rotación del personal, incremento en ventas y fidelidad de los clientes, incremento en capacidad de recursos financieros, incremento en la productividad y calidad, eficiencia en el trabajo de equipo (CEMEFI, 2010) y finalmente la RSE añade a la empresa un alto valor agregado y una ventaja competitiva, definida ésta ultima como la capacidad de una organización de producir bienes o

servicios con más eficiencia y eficacia que otras organizaciones (Jones y Georges, 2010) en este sentido afirma Reymo (2008) que la obtención de resultados cuantitativos y cualitativos para la empresa, dependerán en gran parte de la gestión que ésta ejecute y su intervención en la sociedad, realizando su actividad con el propósito de convencer tanto a su comunidad como el mercado de los beneficios y el valor que su gestión aporta.

Finalmente cuando la empresa asume realmente la RSE como un compromiso ésta se ve reflejada en productos, bienes y/o servicios producidos bajo estándares que cumplen cabalmente con la normatividad establecida para ello como son la norma ISO 26000, guía sobre responsabilidad social de igual forma con la normatividad establecida por industria, sociedad, consumidores, gobierno y los distintos grupos de interés, con el fin de crear una conciencia más plena sobre el grado de participación que tienen las distintas organizaciones en la vida de la sociedad en general.

Referencias:

- I. Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI, 2010) El Concepto de Responsabilidad Social Empresarial, disponible en <http://www.cemefi.org/esr/pdf/Decalogo%20ESR.pdf>
- II. Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI, 2010) Directorio de Miembros 2010, disponible en http://www.cemefi.org/spanish/component/option,com_frontpage/Itemid,1/
- III. Informador (2010) <http://www.informador.com.mx/economia/2009/145124/6/desempleo-en-mexico-menor-al-promedio-de-ocde-durante-agosto.htm>.
- IV. Jones, G. y George, J. (2010) Administración Contemporánea. Sexta edición Mc Graw Hill.
- V. La Jornada (2010) <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/26/index.php?section=politica&article=013n3p>
- VI. Observatorio de Política & Estrategia en América Latina (OPEAL, 2011) Índice de Competitividad Global 2010-2011, disponible en <http://www.opeal.net/en/item/3629-indice-de-competitividad-global-2010-2011-america-latina.html>, consultado el 25 de marzo de 2011.
- VII. Reyno M. (2008) Responsabilidad social empresarial (RSE) como ventaja competitiva, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2008c/436/, consultado el 25 de marzo de 2011.
- VIII. Thompson y Mc Millan (2010). Hacer que funcionen las empresas sociales. Harvard Business Review. Septiembre 2010.
- IX. WBCSD (2000), Corporate Social Responsibility: Making Good Business Sense, <http://www.wbcd.org/newscenter/media.htm#reports>
- X. Norma ISO 26000, Guía sobre la Responsabilidad Social, Boletín IRAM, junio de 2006.

METODOLOGÍA DANZIG. OPCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: ENFOQUE DE POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS TÍPICOS DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, MÉXICO, DESTACANDO ATRIBUTOS SOCIO- CULTURALES

Dra. Laura Elizabeth Cavazos González

RESUMEN

La globalización, conlleva a que las empresas regionales diseñen niveles de desarrollo acordes con la estructura administrativa, tecnológica y de comunicación que sus públicos demandan. Los productos típicos de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua como son el queso, la manzana, la miel, el sotol o la carne seca, registran procesos productivos artesanales y prácticas tradicionales de comercialización. Aunado a esta situación, el consumidor actual es más estricto y cuenta con diversas alternativas para la realización de su respectiva compra. Considerando dicho escenario y con el objetivo de incrementar su competitividad, la aplicación de la Metodología Danzig, propone un estilo estratégico de comercialización, enfatizando los aspectos socio- culturales de dichos productos, coadyuvando así, a un desarrollo regional sustentable.

PALABRAS CLAVE: Estrategia, Comercialización, Competitividad, Cultura, Desarrollo.

METHODOLOGY DANZIG. OPTION OF ECONOMIC DEVELOPMENT: APPROACH OF POSITIONING OF TYPICAL PRODUCTS OF CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, MEXICO, EMPHASIZING ATTRIBUTES PARTNER - CULTURAL

ABSTRACT

Globalization leads local companies achieve designed levels of development whit the administrative, technological and communication structure that their customers demand. Artisanal production processes and traditional marketing practices are shown in typical products of Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua such as cheese, apple, honey, sotol or jerky beef. Added to this, consumers nowadays are stricter and have several alternatives for their respective purchases. Considering this scenario and whit the aim to increase its competitiveness, the application of Danzig Methodology proposes a strategic marketing style, highlighting the sociocultural aspects of these products, this way it contributes to sustainable regional development

Keywords: Strategy, Marketing, Competitiveness, Culture, Development

I. INTRODUCCIÓN

Cuauhtémoc, Chihuahua, México, es el tercer municipio más poblado del estado y se ubica en la zona central del mismo, a 104 kilómetros de la capital. Está considerado como la puerta de entrada a la región de la Sierra Tarahumara y se encuentra en la llamada "Ruta de la Manzana" que cubre además, los municipios de Cusihuirachi¹, Carichí² y Guerrero (INEGI,

¹ Del rarámuri: Estandarte vertical o palo erecto
UMAFOR, San Juanito A.C. Aspectos Socioeconómicos, 2010
<http://www.umaforsanjuanito.com/index.php/template/aspectos-socioeconomicos/item/52-recursos-culturales-y-religiosos-identificados-en-el-sitio-donde-se-ubicara-el-proyecto>
consultada 14 abril 2013

² Del rarámuri: Lugar de casas o caserío.
Valencia Juárez Gabriel, Significado de los Nombres Rarámuris, Toponimia de la Sierra, La Crónica de Chihuahua, Octubre del 2012, consultada 21 de diciembre del 2015

2001). La producción manzanera es el principal pilar económico, seguida de la quesera y la apícola, aunándose a partir de los últimos años, la creciente actividad de servicios ya que en esta región convergen pueblos y ranchos aledaños. Por ello, las estrategias de comercio, son empíricas no obstante que los consumidores están inmersos de manera constante en una vorágine de nombres comerciales, slogans, campañas publicitarias y modas; que los diversos medios de comunicación, coadyuvan a difundir a través de anuncios espectaculares, colocados en puntos estratégicos de las ciudades, llamativos empaques, estribillos en la radio e imágenes multicolores en la televisión.

Ante la apertura de las plazas internacionales, se ha registrado un incremento en las alternativas de compra tanto en la forma (apartado, crédito sin intereses o renta), como en las marcas. El desenlace fue la hiper competencia, que aunado al auge de internet y de las redes sociales, impelió la transformación de las estrategias de mercado, traduciéndose en un continuo y rápido cambio de gustos e intereses entre los consumidores, que a su vez son cada vez más exigentes y se defienden de las técnicas de marketing agresivas gracias a las organizaciones de defensa de sus derechos (Kotler, 2004). Al terminar el siglo XX e iniciar el XXI, un factor constante ha sido la internacionalización continua de las relaciones comerciales. La privatización gradual de las empresas en China así como su consecuente participación en el mercado occidental, la unificación económica de las naciones de la Comunidad Europea, las cada vez, más comunes firmas de tratados internacionales entre países, son cambios decisivos que plantean grandes retos sobre todo a las negociaciones locales (Etzel, et al, 1996).

Observando lo anterior, en esta investigación se examinan los sistemas de comercialización en Cuauhtémoc, Chihuahua a través del análisis de las estrategias de mercadeo y de su competitividad en los productos típicos de la región como son el queso, la manzana, la miel, el sotol o la carne seca y basándose en dicho análisis, se propone una metodología de comercialización donde destaque la comunicación para el desarrollo (CPD) ya que la región se encuentra en un momento de transformación sociocultural ya que se han incrementado los fraccionamientos residenciales en todas las direcciones del municipio, por la movilidad de la población rural a la ciudad.

El enfoque general considera a la mercadotecnia como una institución vinculada a la economía nacional y a otros aspectos como el social y cultural. En su acepción particular, abarca una perspectiva de cómo una firma llega a su mercado, desde el desarrollo de productos hasta la fijación de precios, atravesando por el sistema de distribución (Kerin, et al, 2003). Esta filosofía se desenvuelve entre factores que conforman el medio ambiente y que son determinantes para formar las estrategias (Ver Figura 1) como son el gobierno, el tipo de economía o la cultura por enumerar algunos.

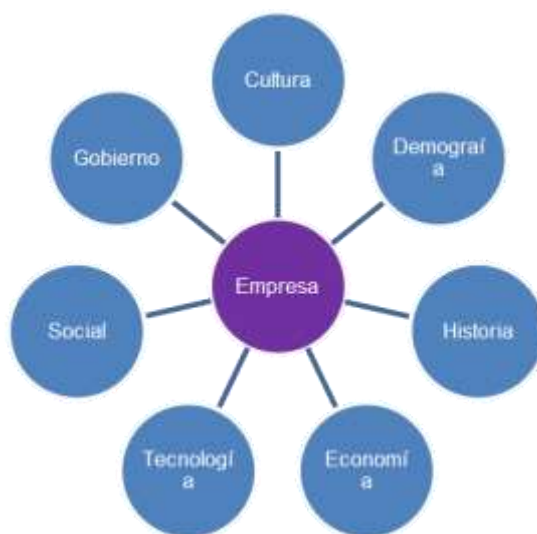


Figura 1 Medio Ambiente de la Mercadotecnia, Laura Cavazos, 2014

Hoy en día, es inconcebible una vida desprovista de marcas, anuncios publicitarios o medios de transporte cuya función es distribuir, hasta el más recóndito lugar del orbe, todo tipo de productos. La inclusión acelerada de los servicios en la vida diaria es manifiesta, en primer instancia por la modificación de los roles de los miembros de las familias al integrarse la mujer al mercado laboral y surgir por consecuencia un sin número de empresas de servicios: guarderías infantiles, negocios de comida rápida, centros de lavado y planchado doméstico y por lo que, los hombres han tenido que involucrarse en el cuidado de los hijos y en las tareas de limpieza del hogar. En el mundo globalizado, los mercados nacionales se han visto “obligados” a reestructurar no solo sus sistemas de producción y calidad sino su filosofía como organización al enfrentarse a competidores, en ocasiones, más fuertes y experimentados optando por aplicar un plan estratégico de mercadotecnia para lograr la preferencia del cliente, que incluye desde mejores servicios postventas, garantías, mejores precios y distribución, que los lleve no solo a una diferenciación sino a una lealtad firme que repercuta en una mayor participación de mercado. Es factible que uno de los componentes más concluyentes para el éxito empresarial, sea la imagen que se ofrece al público y el cómo éste le percibe, al grado tal que los mercadólogos se ven “obligados” a especializarse en psicología, matemáticas, estadística, finanzas, producción, administración, antropología social, logística e informática con el objetivo central de continuar entre las preferencias de los consumidores incrementando la fidelización a la marca con un enfoque de negocios más humano, respetando el entorno socio cultural de su mercado meta en busca de un desarrollo integral para los involucrados en la cadena de suministro (Cavazos, 2014).

Michael Porter (1982) destaca como primer paso para la elaboración de una estrategia competitiva, contemplar el sector en el que se ubica la empresa, después esclarecer lo que está sucediendo en la industria y con sus competidores para identificar lo que se suscita en el aspecto social y con las fuerzas y debilidades que al momento registre. Propone además, para el análisis del sector, un Diamante (Ver Figura 2) donde las amenazas de nuevos competidores han de ser consideradas por la empresa y defenderse, creando barreras de entrada que pueden ser desde economías de escala, costos de transporte, acceso a canales de distribución o el efecto de experiencia. Los productos sustitutos son aquellos que desempeñan la misma función para el mismo grupo de consumidores pero con tecnología diferente. Esta amenaza puede aumentar bajo el impacto de un cambio tecnológico que modifique la relación calidad-precio en relación al producto-mercado de referencia. Los clientes tienen un poder negociador frente a los proveedores ya que pueden influir en la rentabilidad potencial de una actividad obligando a la empresa a bajar precios, exigiendo servicios más amplios o mayor calidad. Así mismo, el poder de negociación de los proveedores versus

clientes, es que pueden aumentar el precio de entrega o de limitar las cantidades vendidas a un cliente.



Figura 2 Diamante de las Fronteras y Rivalidades de un Sector, Porter 1982

La globalización mercantil y la competencia cada vez más agresiva, se han traducido en el diseño de estrategias innovadoras de comercialización por parte de las organizaciones, para posicionar sus productos y/o servicios. Entre más éxito se logre con dichas variables, mayor será el grado de competitividad que registre una empresa. El mismo principio aplica para los productos típicos de Cuauhtémoc Chihuahua (manzana, queso, miel, sotol y carne seca), que produce, en su mayoría con sistemas artesanales y no ha desarrollado metodologías para comercializar de forma más eficiente sus productos (Cavazos 2002). Como una solución a esta problemática, la corriente denominada Comunicación para el Desarrollo (CPD) busca integrar a los públicos interesados, a través del diálogo y del respeto y promoción de sus valores y percepciones incluirlos en la estructuración de proyectos que contemplen el desarrollo social y cultural de forma sostenible (basado en las definiciones de FAO, 2006) y este concepto es la base de la metodología propuesta en esta investigación.

El objetivo general de la investigación es: Desarrollar y proponer una metodología de comercialización que coadyuve al posicionamiento de los productos típicos de Cuauhtémoc, Chihuahua, México, enfatizando sus aspectos socio culturales.

Los objetivos específicos son:

- a) Analizar el sistema de comercialización de los productos típicos de Cuauhtémoc, Chihuahua, México.
- b) Determinar si en la estructura de comercialización actual de los productos típicos de Cuauhtémoc, Chihuahua, se incluyen sus aspectos culturales y sociales.
- c) Determinar el grado de aceptación por parte de los comerciantes, de la Metodología Danzig.

II. METODOLOGÍA

Los instrumentos utilizados en la presente investigación fueron:

- a) Revisión documental: Historia de Cuauhtémoc, Chihuahua, Comunicación para el Desarrollo, Desarrollo Sostenible, Cultura.
- b) Observación directa de los procesos de producción y de compradores en centros comerciales.
- c) Encuesta a productores y comerciantes del municipio.
- d) Entrevistas a representantes de gobierno estatal y municipal.

El procedimiento de análisis se efectuó con el software SPSS, elaborando diversas bases de datos que posteriormente se correlacionaron para determinar la problemática general y de esa forma, desarrollar la metodología Danzig, la cual se desglosa en el apartado siguiente.

III. RESULTADOS

En la Figura 3 se aprecia que el 60% de los encuestados corresponde a productores de manzana y queso que son las dos actividades de mayor impacto en la región. Las prácticas de comercialización en todos los casos, fueron tradicionales, es decir, se anuncian en el mismo establecimiento con carteles de oferta y en la radio e internet.

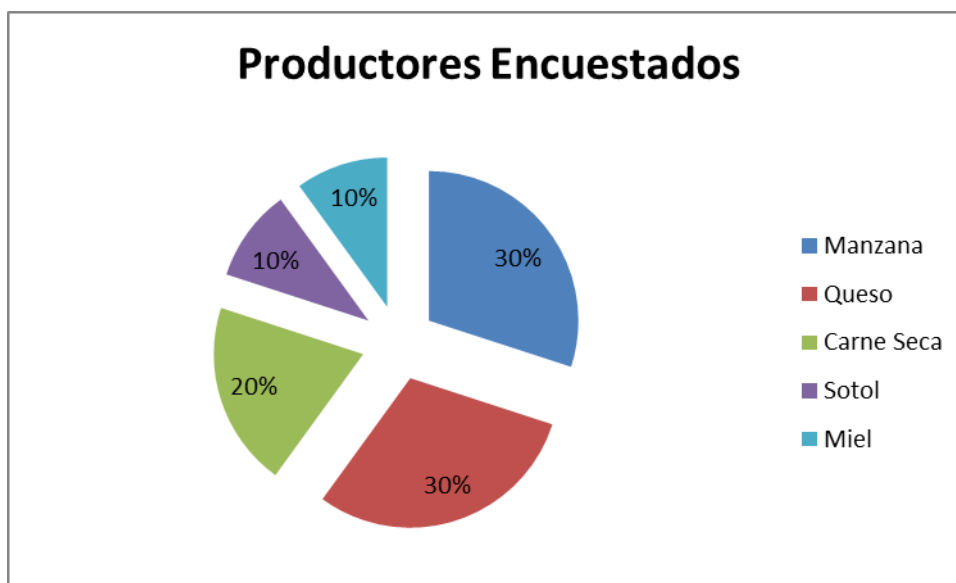


Figura 3 Productores Encuestados

La Figura 4 muestra que el 63% de los comerciantes de Cuauhtémoc, Chihuahua, utilizan una combinación de medios de comunicación como son internet, radio y redes sociales para contactar con sus públicos.

La estrategia utilizada por los comerciantes de los productos típicos de Cuauhtémoc, Chihuahua, para incentivar a sus clientes, de acuerdo a la Figura 5 es a través de descuentos con un 10%, servicios 25%, garantías 8% y un 40% recurre a una combinación de éstos.

La Figura 6 indica de forma clara como el 100% de los comerciantes encuestados, no ha considerado en sus estrategias de mercadeo, el destacar los aspectos socio -culturales de sus productos, desaprovechando así, un esquema excelente para posicionar nuestros productos típicos tanto a nivel nacional como internacional.

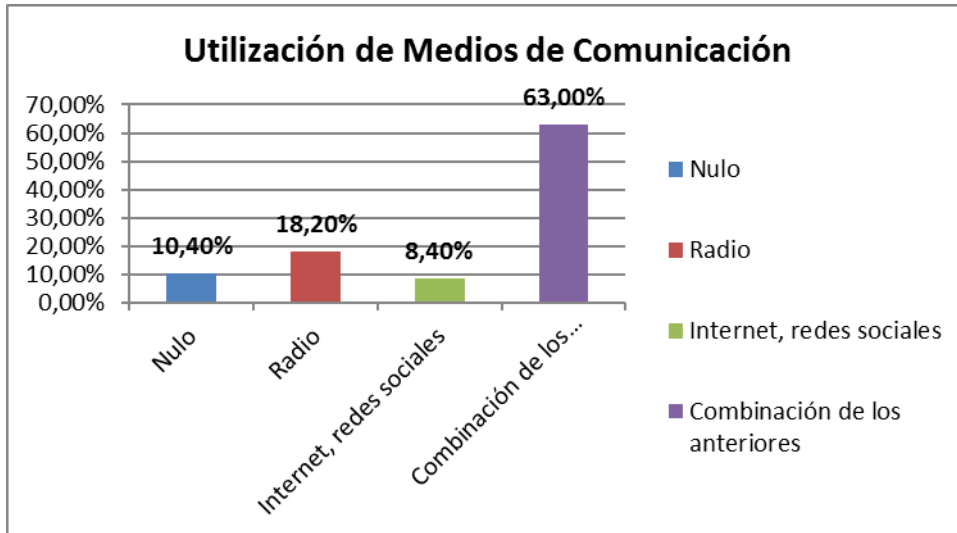


Figura 4: Utilización de Medios de Comunicación

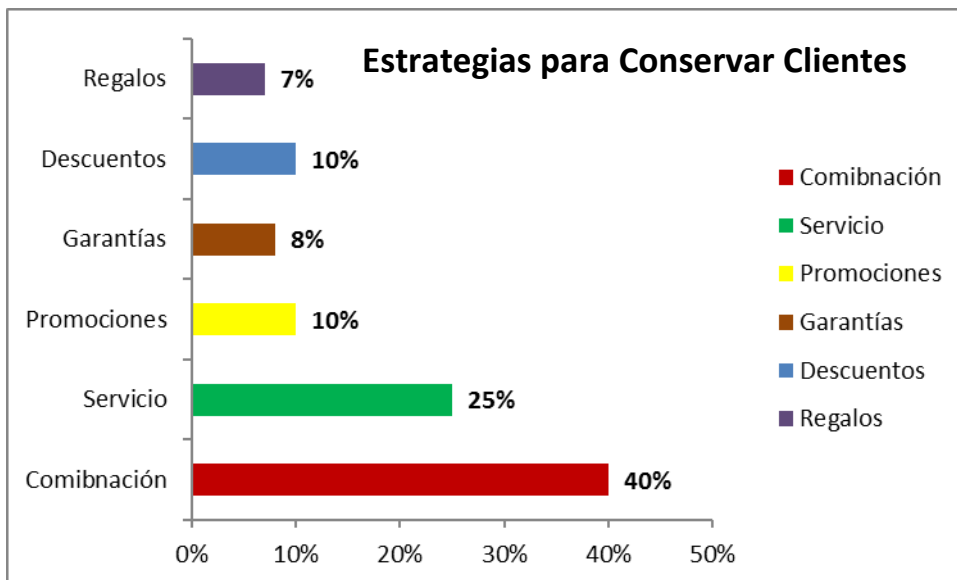


Figura 5: Estrategias Utilizadas para Conservar a los Clientes

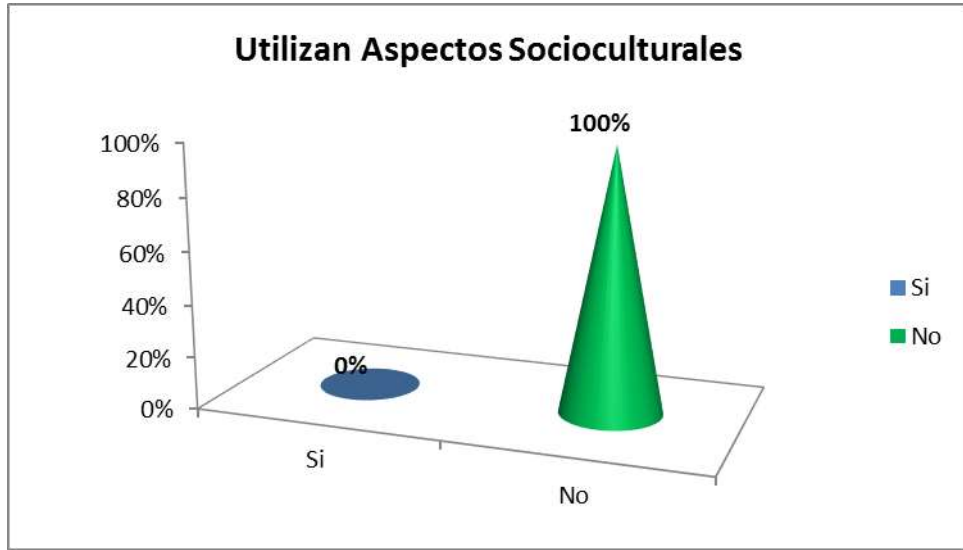


Figura 6: Comerciantes que Utilizan Aspectos Socioculturales en su Comercialización

En la Tabla 1 se enlistan los aspectos considerados como socioculturales factibles para que los fabricantes y/o comerciantes de los productos típicos de Cuauhtémoc, Chihuahua, puedan incluir en una estrategia creativa de comercialización.

Tabla 1 Aspectos Socio Culturales

Atributo o Aspecto
Tradición
Sabor
Textura
Lenguaje
Producto Típico de la cultura en cuestión
Proceso productivo
Prácticas de consumo
Arraigo

Tanto el gobierno municipal como estatal concuerdan en que existe una nula aplicación del concepto de enfatizar los aspectos socio culturales. El que decide, es el consumidor y es quien marca las características del producto y actualmente, la compañía que no escucha a su mercado, cuenta con pocas si no es que nulas posibilidades de sobrevivir en el ámbito de la preferencia de su mercado meta y en el de la competencia. La comunicación posee una alta carga de transformación social, contribuye a la democracia, a la construcción de la paz, a la cultura y al desarrollo. Los distintos actores que intervienen en el proceso comunicativo tienen una enorme responsabilidad a la hora de garantizar que el derecho a la comunicación sea efectivo. La aportación central, concretizada en base a los datos encontrados, es la Metodología Danzig. Su logotipo (Figura 7), describe de forma gráfica el significado de una comercialización, donde se comuniquen aspectos socioculturales: El ícono del diálogo indica el interés en promover el diálogo con una disposición total a escuchar e involucrar a todos en una participación activa, donde los participantes cuentan con el mismo poder. Se cierra la problemática de forma eficiente, indicando que ese ciclo se concluye para empezar a partir de ahí la solución de otra situación que se pueda presentar. Todos convergen en un punto de encuentro (eslogan de la metodología) diseñando, soluciones sustentables.



Figura 7: Logotipo y Eslogan

Los tres círculos representan los diversos públicos que interactúan en una problemática dada, que se interconectan entre sí a través del diálogo sustentable. Cada uno es de un color distinto porque cada grupo es diferente y se respeta e impulsa esa diversidad. También de forma indirecta se hace alusión a las tres culturas que conviven en Cuauhtémoc, Chihuahua. El verde significa la expectativa de erigir soluciones sustentables. El azul el respeto a las diversas formas de pensar, a la cultura, a la percepción que se concibe sobre el entorno. El morado es la apertura a escuchar las otras voces que tienen el mismo derecho a opinar diferente. El color áureo, como su nombre lo dice, es salvaguardar el objetivo de que prevalezca la sabiduría para encontrar soluciones integrales emanadas de todos y cada uno de los grupos participantes y que después de resolver una cuestión, esa sinergia se extienda a cada grupo, por ello, a cada esfera le rodea en su base un aro en ese color. El color negro que rodea al símbolo del diálogo y que es el color del eslogan, enfatiza la actitud de escucha profunda y entera. La sombra en azul del símbolo del diálogo, es la importancia del trabajo en equipo, necesario en el cambio social o cambio de paradigma. La palabra Danzig es azul para resaltar el nombre. Su aplicación se efectúa por fases (Diagrama 1 y Tabla 2) y cuya temática medular estriba en la nueva forma de comerciar, argumentando que la comunicación debe contemplarse como una herramienta estratégica al servicio de la gestión empresarial. De acuerdo a uno de los principios de la comunicación para el desarrollo, el centro del progreso humano se consolida a través del empoderamiento de la gente, y de la administración de sus habilidades y recursos, sin demeritar la riqueza de su medio ambiente y su cultura.

Cada fase, cuenta con sus propios formatos de control, especificando las variables de estudio y los elementos de análisis que se contemplan. Por ejemplo, en la de Diagnóstico se considera para este caso de estudio, la variable de la comunicación para el desarrollo y se cuestiona cuál es la problemática central de cada producto (Tabla 3).

DIAGRAMA 1 METODOLOGÍA DANZIG

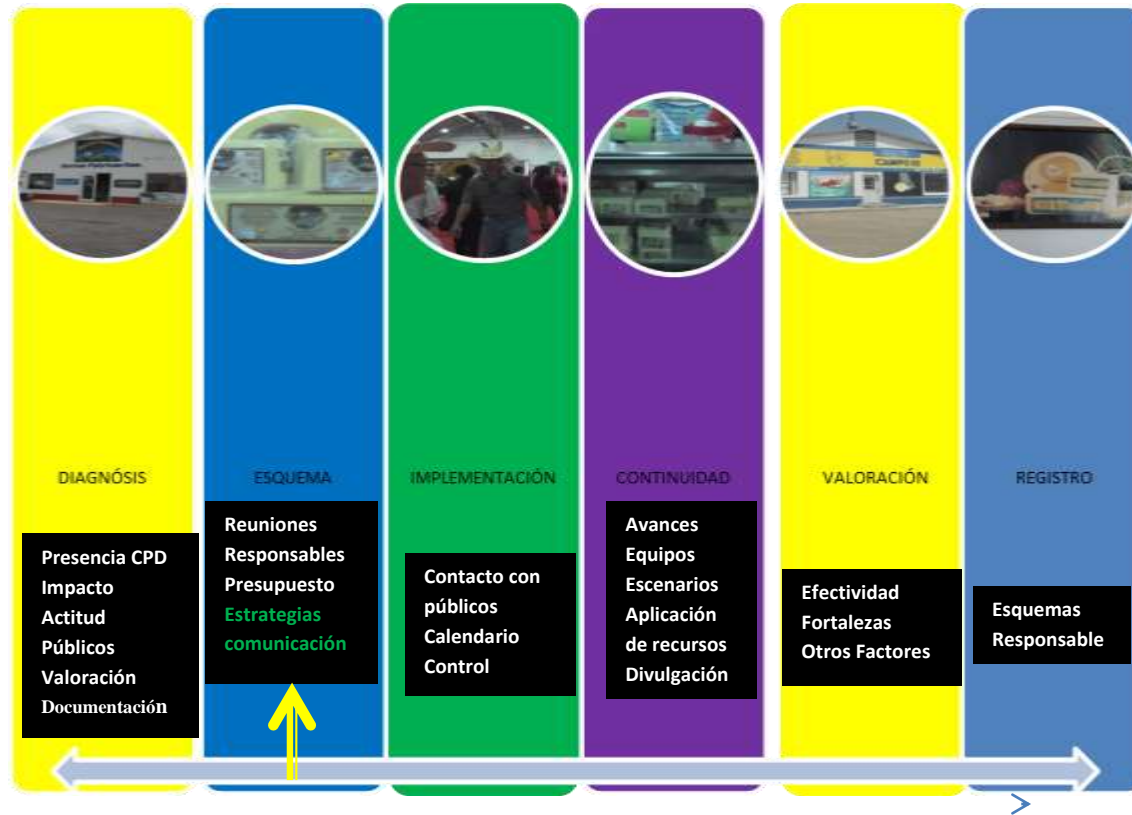


Tabla 2: Fases de la Metodología Danzig

OBJETIVO GENERAL DE LA METODOLOGIA DANZIG	Promover el diálogo incluyente en un marco de respeto con una participación activa y un diálogo constructivo.
ETAPA	OBJETIVO DE LA ETAPA
0 SONDEO PRELIMINAR	Visualizar el contexto que engloba la problemática planteada e identificar a los beneficiarios.
I. DIAGNOSIS	Identificar la problemática central relacionada con la comunicación. Determinar el impacto y la actitud de la propuesta con los diversos públicos y valorar sus resultados. Documentación.
II. ESQUEMA	Responder el cómo se van a ejecutar: reuniones, responsables, presupuesto, estrategias de comunicación.
III. IMPLEMENTACIÓN	Contactar con los públicos pertinentes y controlar los tiempos para implementar cada etapa.
IV. CONTINUIDAD	Dar seguimiento a las acciones y establecer el avance logrado o en su caso, detectar un posible re direccionamiento en la estrategia de comunicación. Equipos, escenarios, recursos, divulgación.
V. VALORACIÓN	Medir la efectividad y Fortalezas y otros factores que impacten al modelo.
VI. REGISTRO	Documentar la aplicación del programa Danzig a este asunto en particular. Esquemas y responsables.

Tabla 3: Variables y Elementos a Considerar en la Etapa de Diagnosis

ETAPA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS
I DIAGNOSIS Variables a resolver: Grado de presencia de comunicación para el desarrollo en la comercialización del producto. Actitud frente al planteamiento de la propuesta Beneficios de aplicar la comunicación estratégica integral Públicos participantes para el diálogo y para el diseño de las estrategias de	¿Cuál es la problemática central de los sectores artesanales y típicos del municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua? ¿Se presenta en relación a la comunicación estratégica para la comercialización de su producto? ¿Incide la eficiencia de la mezcla de comunicación estratégica en su competitividad? ¿Existen otros factores que les afecten? ¿Estarán abiertos a comercializar de otra forma su producto? ¿Cuál es el beneficio de comercializar de esta forma? ¿Forma de medir los resultados?

comunicación estratégica. Índice de valoración Formatos para documentar conclusiones y avances	
--	--

ETAPA II ESQUEMA

Para el objetivo de una comercialización donde se ejerza un trabajo en equipo, esta etapa es la medular. En la Tabla 4, se especifican las variables que conforman el enfoque integrador iniciando con la definición de la estructura de las reuniones, quienes aportaran los recursos y cuáles, finalizando con el diseño de las estrategias para posicionar al producto típico de que se trate, eminentemente fabricados con tradición y cultura, atributos que no se han explotado al día de hoy de forma creativa.

Tabla 4 Elementos de la Etapa II de Esquema

ETAPA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS
II ESQUEMA Variables a resolver: Estructura de funcionamiento de las reuniones Aportación de presupuesto	¿Cómo, cuándo y dónde se realizarán las reuniones? ¿Cuál será la estructura de las reuniones? ¿Cuál será la periodicidad de las reuniones? ¿A cuáles instancias acudir? ¿Quién aporta el presupuesto y demás recursos?
Comunicación Diseño de las estrategias de comunicación	¿Cuáles son los diversos conceptos que se contemplarán en la nueva forma de comercializar? ¿Se formará un comité consultivo o representativo? ¿Cuáles son las estrategias concretas de comunicación? ¿Qué función tendrá cada público participante en las estrategias de comunicación? ¿Cuáles públicos abarca el modelo: competidores, proveedores, gobierno, empleados, clientes, distribuidores, medios de comunicación? ¿Cuál es el mensaje central de este tipo de comunicación? ¿Cuáles medios se utilizarán?

ETAPA III IMPLEMENTACIÓN

El objetivo de esta fase (Ver Tabla 5) es abandonar la planeación y ejecutar las actividades de acuerdo a un cronograma, contactando a las audiencias pertinentes y ejercer el control adecuado con la finalidad de visualizar el grado de acierto o en su caso re direccionar lo que se considere (siempre en consenso, en diálogo interactivo con todos los integrantes del gran equipo).

Tabla 5 Elementos de la Etapa III de Implementación

ETAPA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS
III	¿Cuál es la programación para cada una de las etapas?

IMPLEMENTACIÓN Variables resolver: Calendarización Contactar a públicos Criterios de control	¿Contactar a todos los públicos de forma simultánea? ¿Cómo se implementará un control sobre los avances?
--	--

FASE IV CONTINUIDAD

La Tabla 6 describe las variables importantes como son el grado de avance logrado de la metodología, actitud o grado de motivación entre los públicos, la presencia o no de escenarios que afecten el desarrollo de este trabajo o en su caso la aplicación adecuada de los recursos, lo que está al alcance resolver, al determinar los elementos de análisis.

Tabla 6 Elementos de la Etapa IV de Continuidad

ETAPA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS
IV CONTINUIDAD Variables resolver: Avance de la metodología Clima entre participantes Presencia de escenarios no considerados Aplicación de recursos Divulgación de resultados a la sociedad	¿Se están cumpliendo las expectativas? ¿Los recursos se están ejerciendo de forma correcta? ¿Cuál es el clima que impera en el equipo? ¿Se han presentado situaciones o escenarios no contemplados que afecten sustancialmente el modelo? ¿Se presentan avances significativos en la forma de comercializar el producto? ¿Cuáles son las respuestas de los competidores? ¿Qué tan difícil es romper la resistencia al cambio? ¿Se han integrado o retirado algunos de los públicos? ¿Qué hacer para reintegrarlos? En caso de divulgar los resultados a la sociedad, ¿Cuál es la vía para hacerlo?

ETAPA V VALORACIÓN

En la Tabla 7, se muestra como se establecerá la efectividad del sistema elegido por consenso, subrayar la presencia de factores que impacten en dicho sistema o en su caso, delimitar sus las fortalezas. Y al igual que en las otras etapas, la guía para esta tarea la brindan los elementos de análisis.

Tabla 7 Elementos de la Etapa V de Valoración

ETAPA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS
V VALORACIÓN	¿Es aceptable la valoración obtenida? ¿Existe consenso entre los integrantes del equipo en la valoración emitida? ¿Se ha presentado algún factor que afecte la valoración? El modelo, ¿es viable para

<p>Variables a resolver:</p> <p>Efectividad del método para valorar el resultado</p> <p>Fortalezas de efectuar la valoración</p> <p>Presencia de factores no considerados</p>	<p>extenderlo a otros sectores económicos o industriales? ¿Cómo? ¿Efectivamente se puede medir la presencia de la comunicación estratégica al servicio de la gestión empresarial? ¿Es necesario una reestructura?</p>
--	---

ETAPA VI REGISTRO

Esta última fase, se estableció con la finalidad de estructurar una base de datos que con el tiempo permita evaluar las diversas aplicaciones, las desviaciones o su pertinencia, es decir, monitorear su propia tendencia. Las variables contempladas para dicho objetivo son el esquema de la documentación y los responsables de dicha tarea (Ver Tabla 8).

Tabla 8 Elementos de la Etapa VI de Registro

ETAPA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS
<p>VI REGISTRO</p> <p>Variables a resolver:</p> <p>Esquemas de la documentación de los avances de la metodología.</p> <p>Responsables de la función</p>	<p>¿Cuál será el esquema de la documentación de las reuniones sostenidas? ¿Quién o cuál Institución resguardará dicha documentación?</p>

FORMATOS PROPUESTOS PARA DOCUMENTAR CADA ETAPA

Estos formatos son propuesta de la investigadora y los cuales pueden ser cambiados a como considere el consenso del grupo que se conforme. La presencia de uno o varios traductores es indispensable para apoyar en la explicación de las actividades o de las aportaciones que realicen. Los formatos se elaboran en los idiomas que se requiera; en el caso de Cuauhtémoc, Chihuahua lo estarán en alemán bajo, español y rarámuri que son las lenguas que se hablan en la región.

ETAPA I DIAGNOSIS

Formato 1

<p>METODOLOGIA DANZIG</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Promover el diálogo en un marco completo de respeto, de total disposición a la escucha e integrar a todos en una participación activa y en un diálogo constructivo.</p>
<p>ETAPA I DIAGNÓSIS</p>
<p>OBJETIVO: Identificar la problemática central relacionada con la comunicación. Determinar el impacto de la propuesta</p>
<p>Describir en equipo (primero con otros productores, después con representantes de otros públicos) la problemática principal para comercializar su producto. La importancia que para ustedes tiene el aplicar una comunicación estratégica. Se compartirán con otros equipos solo las conclusiones finales.</p>

Formato 2

<p>METODOLOGIA DANZIG</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Promover el diálogo en un marco completo de respeto, de total disposición a la escucha e integrar a todos en una participación activa y en un diálogo constructivo.</p>	
<p>ETAPA I DIAGNÓSIS</p> <p>OBJETIVO: Identificar la problemática central relacionada con la comunicación. Determinar el impacto de la propuesta</p>	
<p>INSTRUCCIONES: Favor de llenar el presente formato formando equipo con representantes de los otros públicos. Contestar cada uno de los elementos de análisis y escribir las conclusiones finales.</p>	
<p>¿Cuál es la problemática central del producto típico X del municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua?</p>	
<p>¿Incide la eficiencia de la mezcla de comunicación estratégica en su competitividad?</p>	
<p>¿Existen otros factores que les afecten?</p>	
<p>¿Estarán abiertos a comercializar de otra forma su producto?</p>	

Instrucciones: Nombrar por consenso, un secretario para esta actividad. De forma plenaria, contestar los siguientes elementos de análisis	
VARIABLE	RESPUESTA
¿Cómo, cuándo y dónde se realizarán las reuniones?	
¿Cuál será la estructura de las reuniones?	
¿Se nombrará un comité directivo? En caso afirmativo, ¿Cómo se compone?	
¿Quién aporta el presupuesto y demás recursos?	

Formato 2

METODOLOGIA DANZIG	
OBJETIVO GENERAL: Promover el diálogo en un marco completo de respeto, de total disposición a la escucha e integrar a todos en una participación activa y en un diálogo constructivo.	
ETAPA II ESQUEMA DISEÑO ESTRATEGIAS COMUNICACIÓN	
OBJETIVO: Responder el cómo se va a ejecutar el método Danzig	
Esta actividad requiere de un trabajo arduo, que se llevará tiempo y esfuerzo porque es a partir de este punto que se empieza a estructurar el cambio sustentable en la comercialización. No olvide que se sugiere que las estrategias se basen en sus entornos culturales, sociales, tradicionales.	
Instrucciones: En equipo con representantes de diversos públicos, favor de contestar cada variable, apoyándose en los formatos 1 y 3 en el con la finalidad de diseñar de forma conjunta las estrategias de comunicación al servicio de la gestión empresarial.	
VARIABLE	RESPUESTA
¿Cuáles son los diversos conceptos sustentables que se contemplarán en la nueva forma de comercializar?	
¿Cuáles son las estrategias concretas de comunicación?	
¿Qué función y responsabilidad tendrá cada público participante en las estrategias de comunicación?	
¿A cuáles instancias	

acudir	
¿Cuáles públicos abarca el modelo: competidores, proveedores, gobierno, empleados, clientes, distribuidores, medios de comunicación?	
Cuál es el mensaje central de este tipo de comunicación?	
¿Cuáles medios?	

ETAPA III IMPLEMENTACIÓN

Formato 1

METODOLOGIA DANZIG	
OBJETIVO GENERAL: Promover el diálogo en un marco completo de respeto, de total disposición a la escucha e integrar a todos en una participación activa y en un diálogo constructivo.	
ETAPA III IMPLEMENTACIÓN	
Objetivo: Determinar los tiempos para implementar cada etapa de acuerdo al desenvolvimiento del mismo.	
Instrucciones: De forma plenaria definir los tiempos para cada una de las variables descritas.	
VARIABLE	RESPUESTA
¿Cuál es la programación para cada una de las etapas? Definir tiempos	
¿Contactar a todos los públicos de forma simultánea?	
¿Cómo se implementará un control sobre los avances?	

ETAPA IV CONTINUIDAD

Formato 1

METODOLOGIA DANZIG	
OBJETIVO GENERAL: Promover el diálogo en un marco completo de respeto, de total disposición a la escucha e integrar a todos en una participación activa y en un diálogo constructivo.	
ETAPA IV CONTINUIDAD	
Objetivo: Dar seguimiento a las acciones para detectar un posible re direccionamiento en la estrategia de comunicación.	

Instrucciones: De forma plenaria definir los tiempos para cada una de las variables descritas.	
VARIABLE	RESPUESTA
¿Se están cumpliendo las expectativas?	
¿Los recursos se están ejerciendo de forma correcta?	
¿Cuál es el clima de equipo que impera?	
¿Qué tan difícil es romper la resistencia al cambio?	
¿Se han presentado situaciones o escenarios no contemplados que afecten sustancialmente el modelo?	
¿Se presentan avances significativos en la forma de comercializar el producto?	
¿Cuáles son las respuestas de los competidores?	
¿Qué hacer para reintegrarles?	
En caso de divulgar los resultados a la sociedad, ¿Cuál es la vía para hacerlo?	
OBSERVACIONES	

ETAPA V VALORACIÓN

Formato 1

METODOLOGIA DANZIG	
OBJETIVO GENERAL: Promover el diálogo en un marco completo de respeto, de total disposición a la escucha e integrar a todos en una participación activa y en un diálogo constructivo.	
ETAPA V VALORACIÓN	
Objetivo: Conceptualizar el resultado obtenido	
Instrucciones: En equipo se emitirá un juicio de valor sobre los resultados obtenidos al aplicar las estrategias de comunicación en el entendido de que es una herramienta al servicio de la gestión empresarial.	
VARIABLE	RESPUESTA
¿Es aceptable la valoración obtenida?	

¿Existe consenso entre los integrantes del equipo en la valoración emitida? ¿Se ha presentado algún factor que afecte la valoración?	
El modelo, ¿es viable para extenderlo a otros sectores económicos o industriales? ¿Cómo?	
Efectivamente ¿se puede medir la presencia de la comunicación estratégica al servicio de la gestión empresarial?	
¿Es necesario una reestructura?	
OBSERVACIONES	

ETAPA VI REGISTRO

Formato 1

METODOLOGIA DANZIG	
OBJETIVO GENERAL: Promover el diálogo en un marco completo de respeto, de total disposición a la escucha e integrar a todos en una participación activa y en un diálogo constructivo.	
ETAPA VI REGISTRO	
OBJETIVO: Documentar la aplicación del programa Danzig a este asunto en particular	
Instrucciones: Nombrar a un equipo responsable para que diseñe la forma en que se documentarán las acciones y acuerdos realizados sobre la problemática que requiere el diseño de nuevas estrategias de comunicación como herramienta al servicio de la gestión empresarial.	
VARIABLE	RESPONSABLE (S) FECHA
¿Cuál será el esquema de la documentación de las reuniones sostenidas?	
¿Quién resguardará dicha documentación?	
¿Cuánto tiempo resguardará la información?	

OBSERVACIONES	
---------------	--

Este es el bosquejo de la estructura general de la metodología Danzig, con la finalidad de lograr una mejor comercialización de los productos típicos, que impacte en una derrama económica pero desde la perspectiva de una comunicación sustentable, con la participación de todos los interesados. Como ejemplo, se presentan posibles estrategias para comercializar los productos desde el enfoque descrito y las cuales serán susceptibles de reformarse de acuerdo a lo que los diversos públicos consideren.

La cadena de comercialización se visualiza desde dos situaciones: Quienes afectan al productor y el mercado al que atiende. En esta ocasión, se recomienda que el distribuidor, pese a ubicarse entre el fabricante y consumidor final, se considere como parte del primer grupo por guardar condiciones de negociación similares a los proveedores. Por ello, las estrategias deben diseñarse para dos escenarios distintos. Al inicio de la metodología se planteaban preguntas en la etapa cero: ¿Quién iniciará este proceso? ¿Quién y cómo se realizará el primer contacto? Estas cuestiones han sido respondidas desde el momento en que la investigadora, las autoridades educativas, el gobierno municipal y estatal son quienes están gestionando las primeras acciones para apoyar a los productores artesanales. El diseño de la primera estrategia contempla el acercamiento entre los diversos grupos que conforman la cadena de comercialización y que trabajen en equipo ser lineal, ser circular e integral

Acciones estratégicas:

a) El gobierno estatal y municipal e instituciones académicas, convocar a los productores según se trate, y plantearles la propuesta con los beneficios de incrementar sus ventas ya que al aplicar estrategias de comunicación desde otra perspectiva, se incrementa su nivel de competitividad en mercado nacional e internacional. El objetivo central de la metodología, es coadyuvar a posicionarse y consolidar los productos en cuestión en el mercado nacional y estatal. Los elementos propuestos para estructurar el nuevo enfoque de comercialización son:

- i. Destacando el valor artesanal
- ii. Orientación de valor al cliente
- iii. Relaciones cercanas con los clientes y proveedores
- iv. Que los productores participen en la elaboración de los programas de apoyo del gobierno
- v. Que se formen cadenas de generación de valor con proveedores, distribuidores, clientes, competencia y medios de comunicación
- vi. Que se genere una identidad oficial de los productos típicos
- vii. Alianzas estratégicas
- viii. Espacios para ser escuchados por el gobierno u otros públicos en sus necesidades
- ix. Integrar aspectos de su cultura en esos diálogos como lenguaje, forma de negociar.
- x. Integrar aspectos de su cultura en las estrategias de comunicación.
- xi. Disposición encontrar un punto medio al establecer acuerdos

xii. Sugerencias

- b) De acuerdo a lo que externen los productores, los organismos de apoyo candidatos a incluirse en este proceso son las cámaras, los medios de comunicación, organismos de financiamiento o capacitación.
- c) Ardua labor de convencimiento a los productores en cuestiones de las normas de calidad.
- d) En el caso del queso, proponer que se tramite la marca colectiva, es decir un signo visible de ellos como productores o bien que involucre a proveedores, productores y distribuidores. Es decir, se trata de la marca propia de un grupo organizado de productores, no de una persona ni de una empresa. La denominación de origen es otra alternativa atractiva.
- e) A partir de las estrategias de comunicación, fundamentadas en la cultura y tradiciones, posicionar los productos como en el caso del queso, en el nicho especializado de botanas y vinos, abriendo un nuevo mercado con una perspectiva.
- f) Realizar amplia difusión a través de los medios para que el consumidor empiece a concientizarse y compre las marcas locales.
- g) Si se trabaja desde el interior de las empresas en el rubro de la productividad y competitividad (tanto en la comercialización como en la estrategia de comunicación), se traduce en un mejor producto y el cliente lo valorará a través de la mezcla de comunicación mercadológica que incluye publicidad, relaciones públicas, promociones, descuentos, muestras en el punto de venta, tele-mercadeo, espectaculares y redes sociales, es decir, aplicar los recursos adecuados con un plan de medios desglosando, frecuencia y período. Un ejemplo concreto que se propone es el involucrar a los niños del municipio para que diseñen el personaje de la campaña o bien, el logotipo de la marca colectiva. El bosquejo de la campaña publicitaria será uno de los medios para aplicar las estrategias descritas.
- h) Difundir y promover la participación de los productos en cuestión, en eventos como ferias, exposiciones, empezando por las regionales.
- i) Ciclos de conferencias abordando temáticas desde productividad, mercadeo, administración, finanzas, estrategias de mercado entre otras.
- j) Vincular a las Instituciones educativas y que a través de convenios (no les ocasiona erogaciones a las empresas) los estudiantes que están por obtener el título, les tecnifiquen todos los procesos administrativos.

Al informarles a los públicos muestreados sobre la propuesta de la Metodología “Danzig” un 50% la visualizó como excelente y como una forma de acercar dos estilos distintos de concebir la actividad comercial. Un 25% piensa que es una idea medianamente interesante porque no es fácil romper las estructuras que han imperado desde siempre y el 25% restante la evaluó como inoperante, porque además de los argumentos del segundo grupo, se debe considerar la desconfianza de los productores locales para algunas actividades de ésta índole que el gobierno generalmente es el que las promueve (Figura 7).

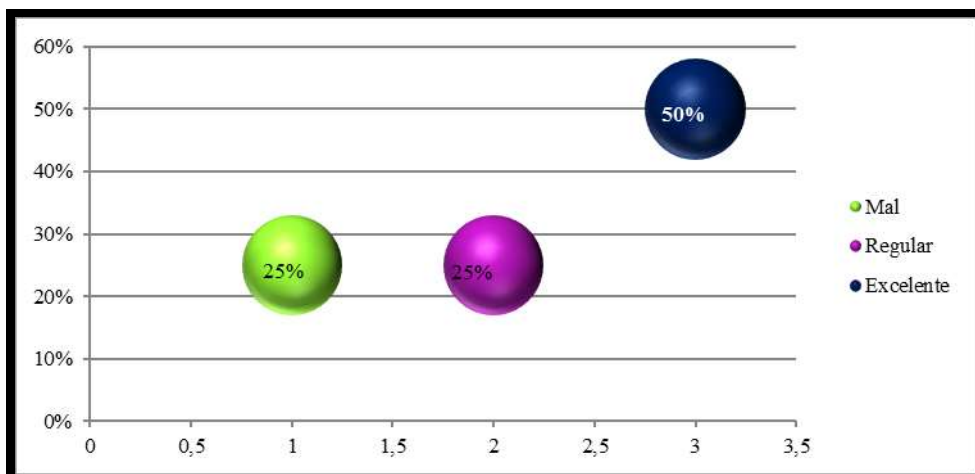


Figura 7 Actitud frente a la propuesta “Metodología Danzig”

IV. CONCLUSIONES

La mayoría de las metodologías de esta índole, fallan, en primera instancia, por el inadecuado enfoque de quienes las diseñan ya que generalmente el personal que labora en el gobierno o en algún organismo de este tipo, no ha tenido contacto directo con las comunidades en cuestión y desconocen por ende, sus símbolos y códigos. Tanto las metodologías de planeación estratégica y de comunicación integral los como modelos de comunicación para el desarrollo enfocados al aspecto social, se enumeran en demasía pero ninguna que conjunte los aspectos humanos, volitivos, culturales y tradicionales con la comunicación mercadológica. En este argumento se fundamenta la **Metodología Danzig** que reconoce y propone el respeto a las individualidades y a la diversidad a través de la promoción del dialogo equitativo y constructivo para la toma de decisiones conjuntas y para ello, todos los involucrados deben mostrar disposición al “alcanzar el punto de encuentro”.

El considerar en la comercialización de los productos mencionados, el aspecto cultural y social como atributo, es una estrategia que al momento no se aplica en esta región y su competitividad comunicativa con sus diversos públicos (proveedores, gobierno, medios de comunicación, entre otros) es muy deficiente. Por ello, una metodología como la Danzig, puede coadyuvar a solventar dicha problemática. La resistencia aparece ante todo cambio, así que no es causal para detener la presentación de la propuesta, la cual puede aplicarse o adaptarse a cualquier sector o grupo interesado en negociar bajo los parámetros de una comunicación sustentable estratégica. El camino es incipiente, generará detractores y defensores. Lo trascendente es atisbar nuevos escenarios, estructurarlos, compartirlos y que a partir de ellos se generen nuevos paradigmas que consoliden la sustentabilidad integral o total en los individuos, empresas y sociedades.

V. REFERENCIAS

Cavazos L (2002). *Tesis Estudio de la Productividad Total y la Competitividad en las Queserías de la Región de Cuauhtémoc, Chihuahua*, Tecnológico de Cd. Juárez, México, p. 4, 8, 14,17,20,25,26,28,31,32,34,37

Cavazos L (2014), Tesis "Estrategias de Comunicación para el Desarrollo. Posible Aplicación en el Sector Quesero Menonita de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua, México, Universidad de Sevilla.

Etzel- Stanton-Bruce, (1996), *Fundamentos de Mercadotecnia*, 10a edición, Edit. MGH, Méx. D.F.

FAO (2006) *Definición de comunicación para el desarrollo* Desde el sitio de la FAO (Departamento de Desarrollo Sostenible) 2006

INEGI 2001, Cuaderno Estadístico Municipal Cuauhtémoc, Editorial Talleres de INEGI

Kerin-Berkowitz-Hartley-Rudelius, (2003), *Marketing 7A*. Edición, Querétaro, Qro. Editorial Mc

UMAFOR, San Juanito A.C. Aspectos Socioeconómicos, 2010

<http://www.umaforsanjuanito.com/index.php/template/aspectos-socioeconomicos/item/52-recursos-culturales-y-religiosos-identificados-en-el-sitio-donde-se-ubicara-el-proyecto> consultada 14 abril 2013

Valencia Juárez Gabriel, Significado de los Nombres Rarámuris, Toponimia de la Sierra, La Crónica de Chihuahua, Octubre del 2012, consultada 21 de diciembre del 2015

<http://www.cronicadechihuahua.com/Significado-de-los-nombres.html>

MAXIMIZACIÓN DE BENEFICIOS COMO MEDIDA DE SUPERVIVENCIA DE LAS MICROEMPRESAS DE TIJUANA, MÉXICO

Adriana López García

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Universidad Autónoma de Baja California
adriana.lopez14@uabc.edu.mx

Arturo César López García

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Universidad Autónoma de Baja California
cesar.lopez15@uabc.edu.mx

Resumen

En los últimos años en México, las micro y pequeñas empresas han tenido un papel cada vez más protagónico tanto en la generación de empleos como su impacto en el PIB, prueba de ello son los diversos estudios encaminados a buscar estrategias de desarrollo empresarial en las diversas regiones del país. En este orden un tema que no puede pasar desapercibido es el referente a conocer cuáles son las estrategias que las organizaciones productivas deben seguir para su supervivencia en el mercado. Dado lo anterior, el presente estudio de corte cuantitativo permite hacer una valoración para determinar el punto de cierre a corto plazo de las microempresas de subsistencia enfocadas a la industria de los alimentos en la ciudad de Tijuana, México, identificando el punto donde la producción alcanza a cubrir los costos variables medios y los costos fijos sin incurrir en pérdidas para evitar el cierre en el largo plazo. Los resultados permiten observar cuáles son las condiciones de las empresas familiares de esta región fronteriza y su perspectiva a futuro.

Palabras clave: Microempresas, punto de cierre, supervivencia.

1. Introducción

Las micro y pequeñas empresas tienen una gran importancia en la estructura económica y social de México. En este país ambos niveles contribuyen de manera considerable a la generación de empleos formales y grandes aportaciones al PIB es por ello que se consideran como un pilar fundamental en el desarrollo económico del país.

Partiendo de lo anterior, los emprendedores transforman el nuevo conocimiento en modelos de negocios que son clave en la generación de nuevos empleos. Además estos se vuelven una herramienta de movilidad social y sujetos actores en la concentración de la riqueza. Así la creación de empresas es un factor clave para imprimir dinamismo en una economía y capacitarla para ajustarse a los cambios estructurales, convirtiendo retos en oportunidades. Las regiones con un mayor desarrollo de la empresarialidad tendrán una capacidad mayor para adaptarse a los cambios del entorno, reconocer riesgos en el quehacer económico-empresarial e identificar las nuevas oportunidades de negocio.

Sin embargo, en lo que respecta al proceso emprendedor la generación y consolidación principalmente de microempresas, en la mayoría de los casos es por necesidad de subsistencia y de autoempleo.

Esto conlleva a no poder evitar un problema que persigue a la mayoría de éstas, su fracaso o la imposibilidad de mantenerse en el mercado por más de tres años. Lo anterior se debe a que se encuentran inmersas en un contexto globalizador, por lo que se tienen que enfrentar a nuevos retos para poder permanecer en el mercado. El impacto de cierre de empresas, ocasiona un grave problema a la región donde se ubican, dependiendo del tamaño de la unidad y de la región así será el grado de afectación que tendrá en esta. Se pone de manifiesto la importancia de la supervivencia ya que además de dañar al sistema económico se presenta un daño colateral a la persona o personas que dependen de ellas. Más que barreras de entrada existen barreras a la supervivencia de empresas.

Es por ello que se toma como medida de prevención para evitar el cierre y lograr la permanencia en el mercado, determinar el punto de cierre a corto plazo de las microempresas de subsistencia de la ciudad de Tijuana, México. Para ello se analiza el punto donde la producción alcanza a cubrir los costos variables medios y los costos fijos sin incurrir en pérdidas para evitar el cierre en el largo plazo, esto porque la mayoría de las empresas de subsistencia son las más vulnerables a este fenómeno debido a la escasez de bases sólidas y de objetivos establecidos, y porque son ellas las que influyen más en la generación de empleo y de ingresos para combatir la pobreza en la región donde se ubiquen.

2. Creación de empresas y supervivencia empresarial

La puesta en marcha de una idea de negocios va ligada a la realización de varios objetivos, uno de ellos es lograr la estabilidad económica de la unidad en el mercado obteniendo así beneficios económicos para satisfacer necesidades primarias. Se hace uso del término empresarialidad para referirse a las habilidades de los empresarios, su tendencia a crear empresas y buscar oportunidades de negocios. Por lo tanto, la creación de empresas juega un papel clave en una economía de mercado y condiciona las posibilidades de crecimiento económico de una región. Gibb y Ritchie (1982) señalan que el proceso de creación de una empresa puede clasificarse en etapas: la identificación de la idea, su validación, el acceso y organización de recursos, la negociación, el nacimiento y la supervivencia.

Si bien el hecho de emprender puede resultar hasta cierto punto fácil, llevarlo a cabo y mantenerse hace que el índice de demografía empresarial crezca año con año. Aunado a esto el hecho de que la mayoría de los actos de empresarialidad no se realiza un estudio previo, sino que se realizan muchas veces a prueba y error. Los nuevos emprendedores tienen motivaciones más allá del "homo economicus" de literatura económica tradicional. Es decir, la principal motivación es la necesidad de realización y de desarrollo personal, brindando en cierta medida empleo a personas de la misma situación económica.

Con el emprendimiento se busca una solución a las necesidades que tienen los micro empresarios pero estos dejan de lado aspectos de vital importancia al momento de crear la empresa para cuidar la supervivencia en el mercado. Para Torres Barzabal (2002) la persona que pretenda poner en marcha una iniciativa empresarial debe poseer una serie de características necesarias y básicas, que resultan de vital importancia para asegurar el éxito. La formación de los individuos que van a conformar la empresa deben plantearse un objetivo a largo plazo que busque su posicionamiento en el mercado.

Con lo anterior, se deduce que la supervivencia debe ser uno de los objetivos primarios de los emprendedores, ya que esto permitirá el éxito y la eficiencia empresarial. Sin embargo, la situación actual refleja obstáculos para lograrlo, en la mayoría de los casos las bases sobre la cual se establece una empresa tiene como prioridad la satisfacción de una necesidad personal, librar el ocio o mejorar la condición de vida familiar. De este modo las unidades empresariales no cuentan con lo necesario para poder competir y sobrevivir en el mercado. De acuerdo a una nota publicada en la Jornada (Solano, 2011) se recalca que pese a generar cinco de cada 10 empleos en el país y representar 97% de la planta productiva, las micro y pequeñas empresas están en condición de subsistencia, pues se han convertido en la alternativa económica que impide que miles de familias desciendan a la pobreza extrema, pero no les garantiza mejores condiciones de vida. Se tiene entonces pequeños negocios que no buscan la acumulación de capital y por lo tanto no asumen un riesgo para intentar crecer y consolidarse.

De acuerdo a la literatura, la relación entre empresarialidad y crecimiento económico es estrecha, ya que en situaciones donde la región tenga un mayor desarrollo del primero se tendrá una mejor capacidad de adaptación, de innovar, de competencia, lo que se verá reflejado en la tasa de creación de nuevas unidades económicas y en las posibilidades de supervivencia y consolidación, ya que el fin último es el desarrollo y crecimiento. Comparando esto con la situación anterior, se observa que la acción emprendedora se ve como la única alternativa productiva para sobrevivir y no para crecer.

Aunado a lo anterior se expone también la importancia de la supervivencia de la empresa en el corto plazo, es decir, sus primeros tres años de vida. Manqueda (2010) advierte que las empresas pequeñas son las que muestran mayores tasas de entrada al mercado pero menores tasas de supervivencia. La probabilidad de cierre de una empresa disminuye al aumentar el tamaño inicial de la misma. Lo cual resulta difícil si no se tienen las bases necesarias para competir en el mercado. Además un factor que incide en la supervivencia de las nuevas microempresas son las barreras a la entrada en un mercado y los niveles de beneficios esperados respecto de la competencia consolidada en el largo plazo (Geroski, 1991). También el tema de los costos de operación implica un problema para lanzarse y desarrollar las primeras fases de vida de éstas, ya que las unidades productivas pagan más respecto de las firmas de mayor tamaño y antigüedad lo que las lleva a tener mayor eficiencia en la optimización de costos (Nooteboom, 1993).

Mostrando una relación de teoría de la evolución de Darwin con el mundo empresarial se tiene una relación análoga ya que en una continua lucha por la permanencia en un mercado saturado y limitado, toda empresa que implemente un cambio (una innovación, por pequeña que sea), tiene mayor probabilidad para permanecer en él de manera natural, independientemente del tamaño de la misma. El término competencia, afianza la idea de que una empresa no es ajena a los movimientos del entorno, y que, si este cambia, la empresa debe adaptarse e incorporar pequeñas variaciones que impidan su desaparición. Se debe buscar la manera de interactuar con el entorno interno y externo y sacar el mayor provecho de él (Larreina, 2014).

Es por ello que durante los primeros años el empresario tiene que hacer frente a diversos riesgos y toma de decisiones bajo incertidumbre, fijar niveles de producción, superar costos fijos, conocer y adaptarse al mercado y maximizar su escala de operación. Es decir se requiere que el emprendedor conozca cómo maximizar sus beneficios de la mejor manera conllevando a que optimice sus resultados a corto plazo.

Situación empresarial en Baja California

Baja California es considerado de uno de los 10 estados más ricos o estables que conforman la república mexicana. Gracias a esta ventaja, representa uno de los mercados con mayor crecimiento económico del país, esto debido a múltiples factores como el importante flujo poblacional, una zona próspera de inversión y la colindancia con el mercado más sólido a nivel internacional, Estados Unidos (Taxis, Ramírez y Aguilar, 2015). Dentro de su estructura empresarial cuenta con micro, pequeñas y medianas empresas, siendo estas últimas las mejor posicionadas en el mercado. El sector predominante es el manufacturero (maquila de exportación), seguidos del comercio y de servicios (turismo) por mencionar un ejemplo, para el año 2009 la entidad contaba con 5 993 unidades económicas de manufactura, 35 880 de comercio y 36 952 de servicios donde el mayor número de empleados estaba en el sector manufacturero que empleaba cerca de 280 703 trabajadores. Debido al impacto que tienen ellas en la región han impulsado el desarrollo local y mejorado el nivel de bienestar de la población. Sin embargo pese a lo anterior, son las micro y pequeñas empresas las dominantes en cuanto al número de unidades ya que representan el 98% del total de las unidades económicas y cerca del 50% del empleo generado en la entidad (INEGI, 2009). Sin embargo la demografía empresarial se hace presente en el rubro predominante.

Para el caso de las microempresas donde la mayor parte pertenece al sector manufacturero - las cuales son muy importantes para la economía local- la mayoría se encuentran inmersas en un mercado de subsistencia. Esto se puede explicar por la existencia de barreras institucionales tanto formales como informales que las alejan de las fuentes de financiamiento y de los centros de consumo o mercados dinámicos imposibilitándolas a su desarrollo y a ser competitivas en el mercado, obligándolas a incursionar en lo que se denomina nicho de barrio, los cuales se ubican en las zonas más alejadas del mercado principal. (Mungaray y Ramirez,

2004). Esto afecta y existe en todos los niveles empresariales pero en gran medida, este fenómeno se presenta en las microempresas localizadas en la región fronteriza, las cuales analizando el contexto en el que se encuentran inmersas se caracterizan por la falta de planeación, descapitalización y la informalidad, esto provoca una debilidad en la formación financiera, lo que genera escenarios de falta de liquidez y solvencia (Mungaray y Ramírez, 2004).

Ante este panorama se busca la supervivencia en el mercado de las microempresas, por la importancia que reportan al desarrollo local.

Dado lo anterior, se pone de manifiesto el tema de los costos de producción, y de manera específica aquellas microempresas que pertenecen al sector manufacturero debido a la transformación de materia prima en producto final. Centrándonos en este sector, el tema de maximización de beneficios a través de la optimización de los costos resulta una alternativa para permanecer en el mercado.

Es posible ver esto también desde el punto de la producción, esto es, determinar el punto a partir del cual producir una unidad más significará pérdidas para la empresa, de esta manera, si el precio no es competitivo se puede optar por centrarse en los niveles de producción adecuados para permanecer en el mercado. Con esta teoría se puede apreciar hasta qué punto la empresa puede seguir sin que el precio establecido del producto en función del precio del mercado se traduzca en pérdidas en el corto plazo, la toma de decisiones girará en función de maximizar beneficios a partir de este punto.

Aspectos teóricos de la maximización de beneficios

Enfocándose propiamente a las microempresas manufactureras de subsistencia en Tijuana, México, éstas se encuentran inmersas en un mercado competitivo pues se localizan usualmente en lo que se conoce como nichos de barrio que es un segmento específico del mercado que no interesa a las empresas de mayor tamaño (Mungaray, 2011). Sin embargo a pesar de que el lugar de posicionamiento es pequeño, existe competencia por lo que una de las decisiones estratégicas gira en torno a ser más eficiente respecto de sus costos de operación y la fijación de un precio que muestre ganancias rentables en el corto plazo. Cuando el ingreso y el costo marginal sean iguales las empresas maximizarán sus beneficios, a partir de este punto es posible determinar el *punto de cierre* de la empresa, es decir, el sitio a partir del cual no es rentable que siga produciendo pues la salida de dinero será mayor.

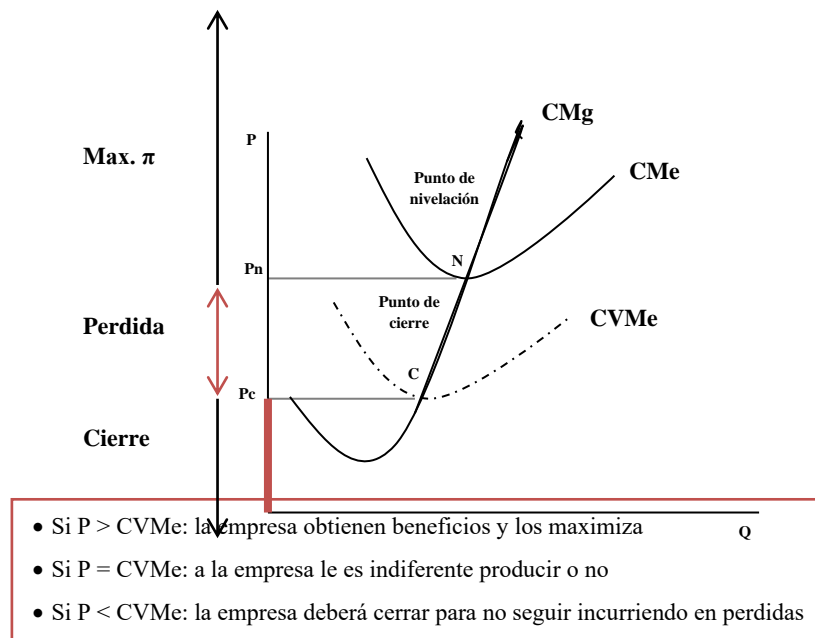
De acuerdo a la teoría de la maximización, en el corto plazo la meta de las empresas siempre es maximizar beneficios que les permita ser competitivas en el mercado (Nicholson, 1997), pero para estas empresas esto se ve reflejado sólo en cubrir los gastos y lograr una producción que satisfaga las necesidades. Se hace necesario buscar una adecuada producción donde se logre la optimización de los gastos, es decir cuando al momento de establecer los precios del producto puedan competir con los precios del mercado. El objetivo primordial para las

empresas de subsistencia debe ser el equilibrio en el corto plazo asegurando con ello la supervivencia en el largo plazo (Varian, 1998).

De este modo la empresa en el corto plazo empezará a producir cuando logre cubrir sus costos variables medios (CVMe). Los costos fijos medios (CFMd) se intentarán cubrir en el largo plazo, de momento son un *coste irrecoverable* que no debe tenerse en cuenta en la toma de decisiones del empresario. Al momento que la empresa calcula sus costos medios y marginal es posible visualizar el punto de nivelación que es donde se encuentra la curva de costo marginal CMg (costo de producir una unidad adicional) cortando a la curva de costo medio CMe (costo por cantidad producida) en su punto mínimo reflejando la existencia de un beneficio nulo, es decir el total de ingresos es equivalente al total de gastos.

Sin embargo se plantea el punto de cierre que es aquel donde la curva de CMg corta a la curva de costo variable medio (CVMe) en su punto mínimo. Los ingresos cubren apenas los CVMe de modo que las pérdidas son iguales o superiores a los costos fijos. Ahora, si el precio es inferior a este punto no se tiene utilidades ya que producir una unidad más le hará perder teniendo un rendimiento deficiente, como se muestra en la figura 1. Por debajo de este punto la empresa deberá cerrar al no cubrir siquiera los CVMe por unidad. (Nicholson, 1997). Esto conllevará a que no pueda alcanzar el punto maximizador donde sus ingresos marginales son iguales a sus costos marginales en los periodos próximos.

Figura 1: punto de nivelación y cierre de la empresa



Fuente: elaboración propia.

Las microempresas que enfrentan el panorama de no lograr la supervivencia en el mercado deben de cuidar este punto para tomar las mejores decisiones. Enfocándonos propiamente en el sector manufacturero y al ubicarse en un nicho de barrio altamente competitivo, deben estar corroborando constantemente la situación de costos. Si bien es cierto que obtener pocas utilidades es mejor que la decisión de cerrar, las microempresas deberán ubicarse en este caso entre el punto de cierre y el punto de nivelación ya que aquí presenta pérdidas pero al menos cubre los CVMd y parte de los CFMd.

Partiendo de este hecho, se calculará el punto de cierre de las microempresas de manufacturera de subsistencia para conocer su situación y evitar en la medida de lo posible el cierre de empresas, con lo anterior se podrá contrastar la hipótesis planteada.

Metodología

Datos utilizados

Para llevar a cabo este estudio de corte cuantitativo, se utilizaron datos que fueron recuperados del Centro de Investigación de Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (CIADMYPE), de la Universidad Autónoma de Baja California. De acuerdo a su misión, este organismo surgió como un instrumento universitario de vinculación para beneficiar a los sectores empresariales menos favorecidos a través de asistencia técnica, debido al predominio de pequeños micro negocios que representan gran importancia en la región. Por ende se cuenta con información de las micro y pequeñas empresas que pertenecen a los distintos sectores existentes en la región.

Los instrumentos empleados en la recolección de información fueron un cuestionario y una bitácora. Se cuenta con la relación de las empresas con datos sobre giro, número de trabajadores, ingresos, gastos, días trabajados entre otras variables. Por cuestiones prácticas se utilizó información de 50 microempresas del sector manufacturero relacionadas con la industria de alimentos. De acuerdo al instrumento de recolección de información en la mayoría de los emprendimientos analizados fueron impulsados por la necesidad de recursos económicos para mejorar la situación en la que se encontraban. Se tienen emprendimientos básicos con un bajo empleo de factores productivos, poco o nulo empleo de la tecnología, bajo nivel de trabajadores (el dueño realiza gran parte de las actividades productivas) y poco conocimiento de las cadenas de valor de sus negocios lo cual se traduce en la integración de un sector de subsistencia (Taxis y Ramírez, 2015).

La principal fuente de financiamiento de los microempresarios provino de los ahorros personales o familiares. Además no cuentan con experiencia o capacitación previa para realizar la actividad principal lo que dificulta los años iniciales de vida, debido en gran medida a la falta de una visión de competencia y posicionarse con las líderes al momento de iniciar el emprendimiento. Sin embargo pese a la situación anterior en base a la cual se establecen,

representan un conjunto de iniciativas con vistas de permanecer en el mercado, mejorar su situación económica y lograr un mejor nivel de bienestar (Taxis *et al*, 2015). A pesar de no encontrarse en el nivel óptimo al cual deberían estar tras haber realizado un emprendimiento con las bases y conocimientos necesarios.

Modelo econométrico

Se parte del establecimiento de la función de costos totales de las microempresas, la cual se representan a continuación:

$$CT = \beta_1 + \beta_2 Y_i + \beta_3 Y_i^2 + \beta_4 Y_i^3 + u_i \quad (1)$$

Donde CT es el costo total de la empresa (i) que manejan variantes en sus niveles de producción Y_i en determinado periodo de tiempo, las β representan los coeficientes de la producción que tenderán a incrementarse con el paso del tiempo. Mediante la técnica de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) se estima la función de costos empleando el paquete estadístico *Eviews*. Para realizar el análisis se tomó una base de datos de 50 microempresas de subsistencia de la localidad de Tijuana Baja California donde se muestran distintas actividades relacionadas con la transformación de alimentos y otros pertenecientes al sector manufacturero.

Para poder determinar el punto de cierre de las microempresas fue necesario el cálculo del *CMg*, *CMe*, y *CVMe* que son los costos en donde la empresa optimiza beneficios y donde se puede dar cuenta cuánto le cuesta producir una unidad más de producto. A partir de la igualación del *CVMe* con el costo *CMg* se podrá visualizar el punto mínimo al cual la empresa debe producir o bien de fijar el precio. Se calcula lo anterior mediante el siguiente sistema de ecuaciones:

$$CMg_i = \frac{dCT}{dY_i} \quad (2)$$

Se obtiene primero la ecuación del costo marginal sacando la derivada del costo total con respecto a Y , esto nos dirá cuanto le cuesta a la empresa producir una unidad más de su producto, el cual por teoría debe ser menor al precio de venta. Posteriormente dividiendo el costo total entre el nivel de producción determinamos nuestro costo medio, el cual no muestra el costo promedio por unidad el cual debe ser menor al precio:

$$CMe_i = \frac{CT}{Y_i}$$

$$\frac{CT}{Y_i} = \frac{\beta_1}{Y_i} + \beta_2 + \beta_3 Y_i + \beta_4 Y_i^2 + u_i \quad (3)$$

Para obtener el costo variable medio, procedemos a dividir el costo medio entre el nivel de producción:

$$CVMc_i = \frac{CV}{Y_i}$$

$$\frac{CV_i}{Y_i} = \beta_2 + \beta_3 Y_i + \beta_4 Y_i^2 + u_i \quad (4)$$

Con esta fórmula se podrá saber en qué punto se minimiza el costo medio, es decir el punto más bajo en que una empresa todavía puede producir o fijar el precio, si este baja deberá cerrar preferentemente. Finalmente, se realizó la igualación de CMg y CMe para poder calcular el punto de cierre como un punto determinado, quedando la ecuación final de la siguiente forma:

$$Y = \frac{\beta_3}{2\beta_4} \quad (5)$$

A partir de la ecuación anterior se procedió a ubicar el valor de Y dentro del rango de las observaciones por empresa para poder saber si se encuentra por arriba, abajo o adentro del rango calculado. Una vez calculado el valor de Q se podrá saber a priori la situación el micro negocio e incluso poder determinar con ello su nivel de permanencia en el mercado.

Resultados

Los resultados se muestran por actividad del sector manufacturero de la ciudad de Tijuana Baja California dando a conocer su situación con respecto al punto de cierre:

Cuadro 1. Resultados

% por actividad en PC	Actividad**	Punto de cierre*	Ubicación respecto al PC	Prob-Statistic (F)	Durvin-watson
43%	Panadería	831.959	Dentro del rango	0.966894	2.449821
	Pastelería	63.207	Dentro del rango	0.000000	2.254811
	Pastelería	63.207	Dentro del rango	0.000000	2.254811
57%	Panadería	4628.752	Por arriba	0.000326	2.238996
	Panadería	973.365	Por arriba	0.000000	1.156806
	Panadería	153.507	Por arriba	0.023922	1.896575
	Panadería	140.345	Por arriba	0.003489	1.904568
50%	Tortillería	73.978	Dentro del rango	0.000904	1.860894
	Tortillería	62.008	Dentro del rango	0.000000	2.211659
	Tortillería	2958.520	Dentro del rango	0.000000	1.646479
33.33	Tortillería	892.088	Por arriba	0.006664	2.083043
	Tortillería	190.932	Por arriba	0.000006	0.660415
16%	Tortillería	0.002	Por debajo	0.040122	0.963710
	Tamales	71.576	Por arriba	0.008409	2.208467
	Tamales	113.656	Por arriba	0.000000	1.484210

83%	Tamales	113.656	Por arriba	0.000000	1.044853
	Tamales	967.113	Por arriba	0.000000	2.038632
	Tamales	291.699	Por arriba	0.000001	1.535267
16%	Tamales	98.255	Dentro del rango	0.000000	2.292934
4.50%	Alimentos	0.007	Por debajo	0.000000	1.973591
55%	Alimentos	524.933	Por arriba	0.000000	1.529106
	Alimentos	3195.694	Por arriba	0.172208	1.974431
	Alimentos	1619.952	Por arriba	0.000000	2.807896
	Alimentos	23.173	Por arriba	0.045103	0.799834
	Alimentos	95.185	Por arriba	0.249876	0.829685
	Alimentos	222.055	Por arriba	0.000000	2.062324
	Alimentos	58.765	Por arriba	0.000000	1.640546
	Alimentos	42.941	Por arriba	0.000000	2.053884
	Alimentos	98.907	Por arriba	0.000000	1.957904
	Alimentos	215.184	Por arriba	0.000004	1.920053
	Alimentos	182.990	Por arriba	0.000002	1.980050
	Alimentos	72.147	Por arriba	0.000095	1.369214
40.5%	Alimentos	64.837	Dentro del rango	0.000000	1.484789
	Alimentos	25.780	Dentro del rango	0.000000	1.684378
	Alimentos	804.416	Dentro del rango	0.000000	2.155892
	Alimentos	26.289	Dentro del rango	0.000000	1.703326
	Alimentos	58.675	Dentro del rango	0.000000	1.978056
	Alimentos	49.173	Dentro del rango	0.000000	2.212364
	Alimentos	61.353	Dentro del rango	0.000000	0.986133
	Alimentos	63.966	Dentro del rango	0.000000	2.104681
	Alimentos	76.204	Dentro del rango	0.000000	1.690020
83%	Actividades varias	55.477	Dentro del rango	0.000000	1.461860
	Actividades varias	33.143	Dentro del rango	0.045990	1.670720
	Actividades varias	367.068	Dentro del rango	0.000000	1.507025
	Actividades varias	253.085	Dentro del rango	0.135895	1.305418
	Actividades varias	64.837	Dentro del rango	0.000000	1.484789
	Actividades varias	64.837	Dentro del rango	0.000000	1.484789
17%	Actividades varias	107.287	Por arriba	0.000000	1.343806

*Expresados en valores absolutos

**Se eliminaron 3 casos por homogeneidad en la información

Fuente: fuente elaboración propia, con información del CIADMYPE 2014

En lo relativo a la significancia estadística de acuerdo a lo proporcionado por la F , las variables del modelo son significativas al 95% de confianza salvo el caso de 2 variables que sobrepasan el intervalo, en este caso podría omitirse el análisis en ellas o bien continuar ya que su impacto estadístico no afecta en el análisis final. En cuanto al valor proporcionado por el indicador *Durvin-Watson* muestra que se tiene estabilidad en el modelo planteado al tener valores cercanos y por arriba de 2 lo cual indica que hay correlación positiva, por lo tanto se prosigue en el análisis de los resultados obtenidos mostrados en la tabla resumen anterior. El R^2 presenta valores estables acordes al intervalo deseado.

Los resultados del cuadro muestran que un 51% del total de las empresas analizadas se ubican por arriba de su punto de cierre, y alrededor de 45% se encuentran en el rango dentro del cual el CMg y el $CVMe$ son iguales (de acuerdo a las observaciones analizadas). Sólo cerca de 4% del total se muestra vulnerable ante su permanencia en el mercado. Un dato que llama la atención es que la actividad de alimentos (se incluye variantes como tacos, tortas y *hotdogs*) la que se encuentra por arriba del punto del cierre, y de acuerdo con el gráfico se ubica entre la zona del punto de nivelación. Se puede inferir que esta actividad muestra un mejor desenvolvimiento en cuanto a su adaptación y permanencia en el mercado. Sin embargo pese a que las microempresas están lejos de su punto de cierre, ellas no registran valores de ubicación altos o adecuados, lo que indica que no tienen altas tasas de utilidad debido en gran medida a la condicionante: “si el precio establecido permite cubrir los costos medios, el factor producción no será suficiente para elevar las ganancias”.

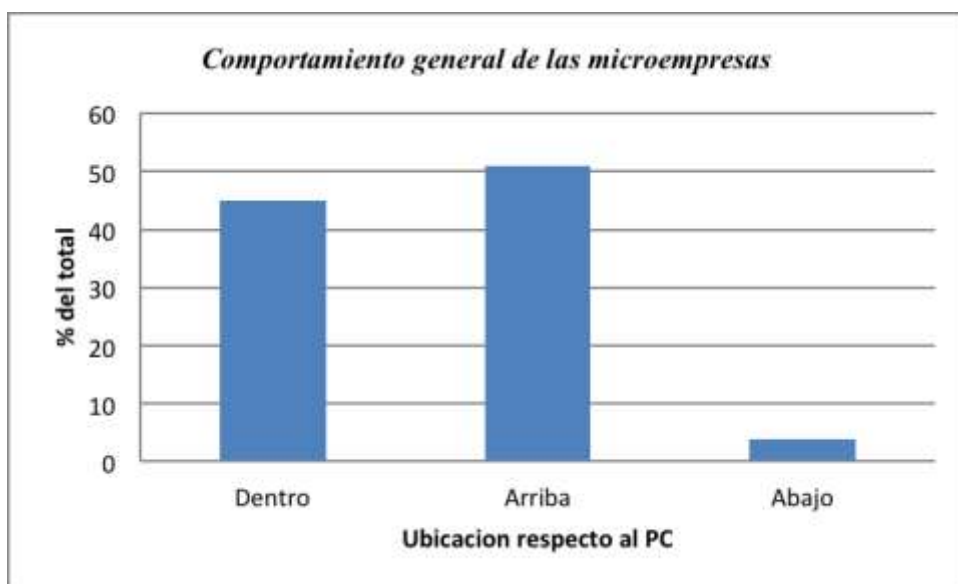
En el caso de las microempresas panaderas analizadas se observa que el 43% de ellas se ubican dentro del rango permitido lo cual advierte que durante el tiempo en que se hizo el estudio éstas lograron nivelar sus costos marginales y sus costos medios, obteniendo en el mejor de los casos algunos beneficios, que aunque pocos, alcanzan a cubrir los costos fijos y variables. El 57% de las microempresas restantes de esta industria están reflejando un comportamiento mejor que las anteriores al ubicarse por encima del punto de cierre de acuerdo a las observaciones analizadas en el periodo correspondiente.

A pesar de ser microempresas de la misma actividad comparten elementos que pueden garantizar en un momento dado un comportamiento “eficiente”, tales como la antigüedad del negocio en el mercado, lo cual la llevaría a lograr un posicionamiento en el nicho de barrio logrando mejorar sus costos obteniendo beneficios que le permitirían superar el punto de nivelación.

En cuanto a la industria de la tortillería esta presenta un comportamiento más fluctuante, pues de las microempresas analizadas el 50% se ubican dentro del rango, el 33% se encuentran por arriba y el 16% por debajo a su punto de cierre. Se manifiesta que la actividad ha mantenido sus niveles de costos para aprovechar sus recursos, nuestra de ello son las empresas que están por arriba del punto de cierre obteniendo ingresos que cubren los costos fijos y los costos medios, resultando adecuado el costo de producir una unidad más para esta actividad. Sin

refleja la figura anterior. Se observa además que en el mercado de las microempresas fronterizas hay negocios que sobresalen a los demás o bien que su punto de cierre se encuentra por arriba del promedio del resto, mostrando que hay quienes tienen el “liderazgo” del mismo en cuanto a la actividad que realizan, esto visto desde el nivel de producción y no del nivel del precio fijado.

Figura 3: Generalidades



Fuente:

elaboración propia

A partir de la figura 3 se puede apreciar que las microempresas a su manera llevan a cabo mecanismos de optimización que les ha permitido a posicionarse en el lugar actual, sin embargo deben optar por mejores prácticas que las lleven a optimizar sus recursos, sus costos y su nivel de producción para que puedan asegurar no sólo su permanencia en el corto plazo sino que sigan la tendencia hacia el largo plazo. De acuerdo con la figura 1 (página 9), si posicionamos los puntos de cierre de las microempresas en él, estas no se ubican en el punto de Maximización de beneficios ($\text{Max. } \pi$) pues el nivel alcanzado por los mismos sigue siendo bajo, suficiente para reinvertir y solventar los costos quedando casi en el punto de igualación.

Conclusiones

El tema de la supervivencia de las empresas resulta llamativo al ver el valor de los microempresarios para permanecer en el mercado los que lleva a que logren cumplir sus metas para cubrir sus necesidades para el caso de los negocios analizados.

A decir de Cuevas (2005), el desempeño que muestran los micro negocios en México es eminentemente precario, debido en gran medida al monto de sus ganancias como de los ingresos por trabajador. Ello está determinado principalmente por las características sociodemográficas del patrón o auto empleado (sexo, edad y escolaridad, entre otras) para el caso de los negocios familiares, pero también por variables económicas y de mercado como lo son la rama de actividad, región geográfica y cantidad de horas dedicadas al negocio. Éstas

influyen significativamente en su determinación, lo cual pone de manifiesto que son los aspectos estructurales los más influyentes los que inciden en la baja productividad y competitividad.

A partir del análisis de las microempresas se pudo apreciar que éstas se localizan por arriba del *PC*, sin embargo esta posición no garantiza que en el largo plazo permanezcan en el mercado, pues al momento de realizar el análisis de los datos, la distancia de estar dentro del punto de cierre y de nivelación es muy corta respecto de la zona de pérdidas. Es cierto que en este nivel las empresas obtienen utilidades pero la mayor parte lo destinan al pago de los costos fijos y variables en el que incurre la unidad de estudio.

Como se aprecia en la figura 3 poco más del 50% se encuentra posicionada por arriba del punto de cierre que en el corto plazo favorece su supervivencia, pero estando en una economía tan cambiante, los microempresarios deben de mejorar sus técnicas de optimización y toma de decisiones para que en el largo plazo continúen con la tendencia. Esto se reafirma debido a que la mayoría de los establecimientos no se constituyen correctamente a través de estudios y análisis de mercado, sino que lo hacen como método de supervivencia para salir en muchos casos de su bajo nivel de bienestar, lo que los lleva a carecer de los elementos necesarios, situándose en algún momento de su vida (de la microempresa) en el punto de pérdidas. Resulta interesante que a partir de lo anterior se pudo observar que a pesar de no tener una sólida planeación ni fijación de costos y de precios ni una estructuración de la producción se han mantenido en el mercado obteniendo en la mayoría de los casos beneficios necesarios para satisfacer necesidades primarias, pero esto no evita que en el largo plazo puedan verse afectadas por factores externos que ponga en riesgo su permanencia en el mercado.

Ante este panorama se debe de apoyar este sector ya que representan un punto importante dentro de la estructura de la economía local, en particular a los micro negocios que se ubican por arriba del promedio quienes aseguran su sobrevivencia en el largo plazo, además de mejorar la situación de los que se encuentran dentro del rango mediante políticas de fomento empresarial, consultorías a los microempresarios, programas de financiamiento, capacitación, entre otros, para que se desarrollen internamente consolidando su imagen al exterior y reduciendo con ello, emprendimientos pobres, sin la posibilidad de competir con el conjunto empresarial dominante, alejándolos de su potencial en el mercado.

En cuanto al porcentaje de empresas que se encuentran por debajo del punto de cierre si continúan en esta situación, cerrarán en el corto plazo, por ello deben de mejorar su condición poniendo énfasis en la maximización de beneficios a través de sus costos, tratando de mantenerse con el precio del mercado procurando no bajarlo para ganar posicionamiento ya que en el largo plazo, resultará más caro producir una unidad más.

Fuentes

Cuevas E. *Et al.* (2005). "Micronegocios y autoempleo en México. Un análisis empírico con datos de la encuesta Nacional de Micronegocios". *Carta Economía Regional*. Año 17, no. 94 octubre-diciembre.

Geroski, PA. (1991). "Innovation and the Sectoral" *Economic Journal*. Royal Economic Society, vol. 101(409), pag. 1438 - 51.

Gibb, A. y Ritchie, J. (1982). "Understanding the Process of Starting Small Business". *European Small Business Journal* 1: 26-46.

INEGI. (2009). *Censos económicos, calculadora censal*. Consultado el 25 de noviembre de 2015 de: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/calculadora_CENSAL-municipio.asp

Larreina, S. (2014). *La lucha por la sobrevivencia*. Consultado el 23 de noviembre de 2015 en <http://pdfs.wke.es/1/4/5/8/pd0000071458.pdf>

Maqueda L. (2010). *Marketing, innovación y nuevos negocios*. España. Esic editorial. (Libro digital). Consultado el 20 de noviembre de 2015 en <https://books.google.com.mx/books>

Mungaray A., Ramírez M., (2004). *Lecciones de microeconomía para microempresas*. 1ra edición. Miguel Ángel Porrúa: Ciudad de México.

Mungaray A. *et al* (2015). "Emprendimientos de micro y pequeñas empresas mexicanas en un escenario local de crisis económica: el caso de Baja California, 2008-2011". *Frontera norte*. El Colegio de la Frontera Norte: Tijuana. Vol.27, no.53

Mungaray A., Ramirez N., Taxis M. (2005). "Estructura de mercado y maximización de beneficios en las microempresas". *Comercio exterior*, Vol. 55 Núm. 4. 316-321

Nicholson, W (1997). *Teoría Macroeconómica, principios básicos y aplicaciones*. McGraw-Hill/Interamericana de España. S.A.U. IBS 84.481-1127.3

Nooteboom, B., 1993. "An analysis of specificity in transaction cost economics". *Organization Studies*. 14_3., 443-451. Consultado el 22 de noviembre de 2015 de <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/1481923.pdf>

Ramirez, A. Taxis, M. (2015). "Evaluación del aprendizaje de las microempresas de Baja California". *Región y Sociedad*. Año 27, no. 64. El Colegio de Sonora.

Solano, L. (2011, 17 de junio). Micro y pequeñas empresas, en condición de subsistencia: UAM. Periódico la Jornada, p.1. Consultado el 20 de noviembre de 2015 en <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/17/politica/021n3pol>

Taxis M. Ramírez M., Aguilar, B. (2015). "Microempresas de base social y sus posibilidades de supervivencia para Baja California". *Contaduría y Administración*.

Torres barzabal L.M (2002). *Diseño y evaluación de materiales empleados en un programa de formación para emprendedores en economía social*. Universidad de Sevilla. Consultado en <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/1481923.pdf>

Varian H. (1998). *Análisis Macroeconómico*. Antony Bosch: Madrid.

PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Sugey Jiménez Rodríguez

yeyejmnz@gmail.com

Alejandro Martínez Cruz

Alax-2@hotmail.com

ASESOR:

J. Reyes Medellín Zúñiga

reyes.medellin@uaslp.mx

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

INTRODUCCIÓN

Los recursos humanos son de suma importancia para el logro de metas y objetivos de una organización o empresa; para lograr ser una organización productiva y competitiva es importante desarrollar una gestión de recursos humanos que garantice la disponibilidad de un personal capacitado, competente, actualizado y motivado hacia el trabajo productivo y, comprometido con el futuro de la organización.

En la mayoría de las organizaciones el proceso de formación del personal debe estar en función de potenciar el crecimiento académico, el mérito individual y profesional, el desempeño laboral, en función de los propósitos organizacionales, lo cual se logra con la puesta en marcha de programas integrados y coherentes que permitan seleccionar, asignar, desarrollar y dirigir el desarrollo del recurso humano de manera sostenida y permanente. En esta ponencia se analiza la temática referida a la gestión de recursos humanos en organizaciones de servicio.

Dentro de la gestión de recursos humanos, se deben tomar en cuenta las funciones principales de la gestión con los siguientes indicadores:

1. Planificación, reclutamiento y selección de personal
2. Desarrollo de recursos humanos.
3. Remuneración e incentivos.
4. Seguridad e higiene.
5. Relaciones con los empleados y relaciones laborales.
6. Investigación de recursos humanos.

La responsabilidad de una empresa es la producción y distribución de bienes y servicios, pero también de responder a su ambiente y participar activamente para mejorar la calidad de vida de la comunidad, interactuando con los elementos ambientales. Al elegir a las personas mejor calificadas para laborar en la compañía, se incrementan los niveles de satisfacción laboral, ya que ellos cuentan con intereses similares a los de la organización; se incrementan además la productividad y la calidad.

Para la selección eficaz de personal se requiere una clara comprensión de la naturaleza y propósito del puesto que se va a llenar. Se debe hacer un análisis objetivo de los

requerimientos del puesto, y en lo que sea posible, se tiene que diseñar el empleo para que cumpla con las necesidades organizacionales e individuales.

Palabras claves: reclutamiento, personal, función de personal, estrategia, empleo.

PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La selección de recursos humanos es la elección de la persona adecuada para un puesto adecuado y a un costo adecuado que permita la realización del trabajador en el desempeño de su puesto y el desarrollo de sus habilidades y potenciales a fin de hacerlo más satisfactorio a sí mismo y a la comunidad en que se desenvuelve para contribuir, de esta manera, a los propósitos de la organización.

El considerar a las funciones de reclutamiento, selección e integración de recursos humanos como entidades que comprenden un procedimiento, es factor determinante para lograr niveles óptimos de eficiencia en las funciones de una compañía. Al elegir a las personas mejor calificadas para laborar en la compañía, se incrementan los niveles de satisfacción laboral, ya que ellos cuentan con intereses similares a los de la organización; se incrementan además la productividad y la calidad.

Para la selección eficaz de personal se requiere una clara comprensión de la naturaleza y propósito del puesto que se va a llenar. Se debe hacer un análisis objetivo de los requerimientos del puesto, y en lo que sea posible, se tiene que diseñar el empleo para que cumpla con las necesidades organizacionales e individuales. Entre otros factores a tomar en cuenta se encuentran las habilidades requeridas (técnicas, humanas, conceptuales y de diseño) puesto que estas varían con el nivel de jerarquía organizacional. Cuando se selecciona y contrata a uno de los aspirantes a ocupar un puesto dentro de la organización, es necesario no perder de vista el hecho de que una nueva personalidad va a agregarse a ella. Un buen programa de administración de recursos humanos que establezca un sistema técnico de selección de personal quedaría inconcluso si descuidara la importancia y trascendencia que implica la recepción del personal de nuevo ingreso, la información que se le proporciona y su progreso en el trabajo; es necesario establecer una sistema de inducción del nuevo trabajador.

Las necesidades básicas de seguridad, pertenencia, estima y reconocimiento se satisfacen en el nuevo trabajador con un programa bien diseñado e implementado de integración de recursos humanos. Los procedimientos improvisados, las bienvenidas casuales y la falta de información pueden precipitar la ansiedad, la desilusión, la conducta defensiva o, en el caso extremo, la renuncia súbita. Por lo tanto, con un programa de integración de recursos humanos se logra una adaptación del trabajador más efectiva y una reducción de su nivel de ansiedad frente al nuevo puesto: además de fomentar las buenas relaciones públicas de la empresa con su nueva fuerza de trabajo.

RECLUTAMIENTO

Existen algunas variaciones en las etapas específicas del proceso de selección:

1. Se establecen los criterios de selección, por lo general con base en los requerimientos laborales actuales, y en ocasiones futuros, del puesto. Estos criterios incluyen partidas tales como la educación, el conocimiento, las aptitudes y la experiencia.
2. Se le pide al candidato que llene un formulario de solicitud (se puede omitir este paso si el candidato para el puesto proviene de la propia organización).
3. Se realiza una entrevista preliminar para detectar los candidatos más prometedores.
4. Se puede obtener información adicional comprobando las aptitudes del candidato para el puesto.
5. El gerente, su superior y otras personas de la organización realizan entrevistas informales.
6. Se revisa y verifica la información proporcionada por el candidato.

El procedimiento de reclutamiento, selección e integración de recursos humanos es el conjunto de actividades administrativas destinadas a proveer, de manera oportuna y a un costo adecuado, de personal calificado a una organización, buscando el justo equilibrio entre las necesidades de los trabajadores y de la propia empresa. El proceso permanente mediante el cual una organización reúne solicitantes de empleo, de manera oportuna, económica y con suficiente cantidad y calidad, para que posteriormente concursen en la función de selección, es todo lo que implica el Reclutamiento de recursos humanos, además de dividir a los solicitantes de empleo que se consideran aspirantes, en cuatro grupos principales:

- Persona que nunca han sido contratadas.
- Personas desempleados por diversas razones.
- Personas subempleadas o con empleo actual.
- Empleados de la compañía para promoción o puestos vacantes.
- Todos los integrantes de una empresa deben de comprender la estructura de su organización para que ésta pueda operar. Muchos planes de organización bien concebidos fracasan porque los miembros de la organización no los comprenden.

Un manual de organización bien redactado (que contenga una exposición de la filosofía, los programas, las gráficas de la organización y un bosquejo de las descripciones de puestos) ayuda mucho a lograr que la organización sea comprensible. En lo que se refiere a las organizaciones, cultura es patrón de comportamiento general, creencias compartidas y valores comunes de los miembros.

La cultura se puede inferir de lo que dicen, hacen y piensan las personas dentro de un ambiente organizacional. Implica el aprendizaje y la transmisión de conocimientos, creencias y patrones de comportamiento a lo largo de cierto periodo, lo que significa que la cultura de una organización es bastante estable y no cambia con rapidez. Además cuando el personal

participa en el proceso de toma de decisiones y ejerce la autodirección y el autocontrol, se siente comprometido con sus propios planes.

El propósito de una organización es ayudar a lograr que los objetivos tengan significado y contribuyan a la eficacia organizacional; la estructura de una organización es eficaz si le permite al personal contribuir a los objetivos de la empresa, si está estructurada para ayudar al logro de los objetivos de la empresa con un mínimo de consecuencias o costos no deseados.

Mientras más clara sea la línea de autoridad desde el puesto administrativo más alto de una empresa hasta cada puesto subordinado, más clara será la responsabilidad para tomar decisiones y más eficaz la comunicación organizacional. La autoridad delegada a todos los gerentes individuales debe ser adecuada para asegurar su capacidad de cumplir los resultados esperados. La responsabilidad de los subordinados ante sus superiores es absoluta y los superiores no pueden evadir la responsabilidad por las actividades organizacionales de sus subordinados. La responsabilidad por las acciones no puede ser mayor que la implícita en la autoridad delegada, ni debe ser menor.

CONCLUSIONES

Algunas preocupaciones en el proceso de selección y contratación, son el tiempo y el costo necesarios para tomar decisiones sobre el personal. Es importante determinar factores tales como gastos en publicidad, honorarios de las agencias (si se utilizan), costos de los materiales de las pruebas, tiempo dedicado a entrevistar candidatos, costo de la verificación de las referencias, exámenes médicos, tiempo inicial que se requiere para que el nuevo empleado se familiarice con el trabajo.

La selección del personal más idóneo para el trabajo es sólo el primer paso para crear un equipo eficaz; después del proceso de reclutamiento y selección los primeros días y semanas pueden ser cruciales para integrarlos a la organización.

Introducir a los nuevos empleados a la empresa, sus funciones, tareas y personal, es lo que implica el proceso de inducción; otro aspecto incluso que se puede considerar tan importante como la inducción es la socialización organizacional, que es la adquisición de aptitudes y capacidades laborales, adopción de roles apropiados y adaptación a las normas y valores del equipo de trabajo

La experiencia inicial en una empresa puede ser muy importante para la conducta futura del personal en capacitación, sobre todo cuando el primer contacto es con las personas que puedan servirles de modelo para su comportamiento futuro.

La calidad y la productividad se pueden obtener de diversas formas, una de ellas es dar continuamente pasos de mejora que son la clave para el éxito a largo plazo. El éxito puede conducir a una autocomplacencia exagerada y es por ello que se crea un ambiente de descontento continuo con la situación actual, lo cual, a su vez, estimula el impulso hacia el mejoramiento y la reorganización continuas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acevedo Ibañez, Alejandro y López M. Alba Florencia. El proceso de la entrevista conceptos y modelos.
2. Chiavenato Idalberto. Gestión del talento humano. Tercera edición 2009.

LA IMPORTANCIA DE CONOCER LOS SEGUROS DE VIDA QUE EXISTEN EN LA ACTUALIDAD

Alejandro Martínez Balderas

Universidad Autónoma de San Luis Potosí Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

alexmartinezbalderas@uotlook.com

Carlos Blanco y Corona

RESUMEN

El seguro de vida es uno de los productos más importantes para la protección de la familia, conoce las diferencias entre cada uno. Al tener familia, la mayor preocupación es su tranquilidad y asegurar su futuro. Para ello existen diversos seguros de vida, que te ayudarán a tener el respaldo que necesitas para esos imprevistos.

Es un mecanismo en el cual, quienes ofrecen este servicio, se obligan mediante un pago de una prima a resarcir un daño o pagar una suma de dinero al verificar que el evento por el cual sea celebrado dicho contrato suceda. las cuales solo podrán organizarse o funcionar de acuerdo a las disposiciones de la ley general de instituciones seguros por otra parte el asegurado también tiene obligaciones las cuales son pagar dicha prima durante un tiempo pactado en dicho contrato.

¿Sabías que sólo un porcentaje menor de mexicanos cuentan con un seguro de vida? La elección del seguro de vida que contratará es muy importante, pues de él dependerán sus familiares al momento en que usted haga falta, o bien puede representar un apoyo monetario para usted en caso de sufrir imprevistos. Evite contratar este producto sin antes adaptarlo a sus necesidades..

INTRODUCCIÓN

En México la gran mayoría de la población desconoce los tipos de seguros que ofrecen las instituciones financieras, tiendas comerciales, etc. las preguntas más frecuentes de la población son: ¿Qué es el seguro de vida?, ¿Cuál es el seguro ideal para usted?, ¿Cómo determinan el monto de la póliza?, es por eso que muy pocos son los que tienen conocimiento acerca del uso y la importancia de los seguros de vida. Si se les pregunta Si comprarían uno rápidamente se niegan, lo cual puede ser la desinformación de cómo funciona o la ausencia de cultura financiera familiar que hace que la población, en especial la de la clase media y baja, no desee adquirir ese tipo de seguro por varias razones:

- 1.- No conocen su funcionamiento;
- 2.- No saben para que sirven;
- 3.- El costo por mantener un seguro es muy elevado para la clase social.

La gente lo ve como un gasto innecesario o pérdida de dinero el adquirir cualquier tipo de seguro debido al tiempo que estaría pagando, la cultura de muchos ciudadanos es que prefieren gastar su dinero en compras como son el calzado, ropa casual o de moda, visitar el cine, comprar objetos que no tienen ningún beneficio para las labores del hogar o del trabajo.

A tal grado llega el desconocimiento de este tema de importancia que normalmente la sociedad lo piensa hasta cuando sucede el hecho y tenga que pagar las consecuencias, hasta ese entonces la población en ese momento reacciona y quiere adquirir ese seguro para salvarse de ese apuro, pero tristemente no conocen el concepto de trabajo de dicho seguro y realizando

cuentas pagan más. En cambio, si se hubiera asegurado con tiempo y forma el gasto puede ser menor.

Existen varios seguros, los más comunes que ofrecen al público en general son: seguros de vida, seguros contra incendios y seguros de autos entre otros. Así que conoceremos un poco de cómo es su funcionamiento y principales características del contrato sobre personas o seguros de vida.

Hablaremos brevemente de los antecedentes de este tema, ya que la institución del seguro es tan antigua como el hombre; porque desde la época primitiva las personas han querido proteger todos sus bienes y la familia a través de algunos métodos de seguridad.

Se remontan sus inicios en las culturas griegas y romanas, por ejemplo, debido a la gran pérdida de mercancías en la época antigua que tuvieron tanto los chinos como los babilónicos crearon estos sistemas para poder blindar sus mercancías para no tener dichas pérdidas significativas y como fue evolucionando en la historia hasta la época en que nos encontramos.

Metodología

En qué consiste el seguro de vida servirá para que los ciudadanos adquieran los seguros de este tipo. Trataremos de darle respuesta a esto, debido a que la población tiene desconocimiento de lo que con lleva tener un seguro de este tipo y para que se quiten esos tabúes de que no lo puedo pagar, son muy costosos, a mí no me va a pasar, no le van a dar el dinero a la familia después del fallecer el asegurado; Y que conozcan con que beneficios son con los que va a contar al adquirir un seguro de este tipo.

La cultura mexicana tradicionalmente, cuando sucede ese tipo de sucesos no se trata de prevenir, siempre trata de solucionar todo al último momento, y aunque supieran la información no tomarían la mejor decisión, y tienen que cubrir todos los gastos ellos.

No es fácil encontrar los costos de esto seguros por parte de las instituciones financieras por lo que tienes asistir a ellas para tener más información, solo se dará a conocer lo que se pueda encontrar en estos lugares (en la biblioteca de la universidad, revistas, periódicos e internet).

El objetivo es investigar las características del seguro de vida, con la finalidad de conocer los beneficios para la población. Cuáles son las principales características que tienen los contratos de seguro de vida. Las ventajas y desventajas que se tiene cuando se quiere un seguro de vida y cuál es el tipo de seguros de vida que se adapta a sus necesidades, porque si cuenta con un seguro de estas características va a tener una manera de que los gastos que se produzcan después del deceso no lo pagué la familia porque por lo general esta es la que los cubre en la mayoría de los casos; entonces, la familia pide prestado dinero, empeña sus cosas o incluso vende objetos de su propiedad para cubrirlos.

En cambio, sí contrata un seguro, si va a estar pagándolo durante un tiempo el día que suceda dicho evento las familias de la persona asegurada van recibir una indemnización por parte de la institución financiera, con la cual lo haya contratado y no deshacerse de las cosas que con empeño y trabajo ha conseguido durante su vida.

Seguro de vida

La institución del seguro es casi tan antigua como la civilización misma; se encuentran antecedentes en las culturas Griega y Romana, y entre los aztecas; quienes concedían a los ancianos notables algo semejante a una pensión.

Desde hace mucho tiempo nuestros antepasados han querido proteger todos sus bienes, como así mismo y a sus familias buscando una forma de intentarlo a través de métodos de seguridad por ejemplos los comerciantes chinos que viajan por los rápidos y traicioneros del Río Yangtz y a menudo se arruinaban perdiendo embarcaciones y cargamentos en estas aguas por lo que crearon conjuntamente y trabajando en común un sistema para reducir el riesgo por la pérdida total, en cual distribuían sus productos en varios buques y con ello limitaban la pérdida debido a la zozobra de alguno de ellos. (Empresaldia, 2015)

A un seguro le podemos dar una explicación como una de las maneras más fáciles de tener una ayuda segura a las pérdidas de dinero derivado del riesgo y peligros de la vida el cual puede ser el fallecimiento de algún familiar que lleva el sustento de ella y deje esta desamparada económicamente o el robo de alguna pertenencia o la pérdida por incendio o la pérdida de un automóvil por un choque. La ley sobre el contrato de seguro, lo define haciendo uso de algunas principales características para que las personas puedan entender de manera sencilla su definición.

Se entiende por contrato de seguro, el documento que las empresas aseguradoras se obligan mediante un pago de una prima a resarcir un daño o pagar una suma de dinero al verificar que el evento por el cual sea celebrado dicho contrato suceda. Los contratos solo podrán organizarse o funcionar de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Instituciones Seguros por otra parte el asegurado también tiene obligaciones las cuales son pagar dicha prima durante un tiempo pactado en dicho contrato.

Las condiciones del seguro deberán figurar en este documento el cual debe ser un formulario de ofertas por parte de la empresa aseguradora o bien entregársela al que desea contratar el seguro, para que las incluya en el contrato, que ha de firmar y entregar a la empresa aseguradora. Y estas declaraciones deberán ser la base para la elaboración del contrato.

El contratante está obligado a declarar por escrito a la empresa aseguradora mediante un cuestionario relativo abarcando todos los hechos más importantes para poder apreciar el riesgo en las condiciones que sean convenido, las cuales debe conocer al momento de celebrar el contrato.

Cuando el contrato se celebra por un representante de un asegurado, debe declarar los hechos más importantes de él y de la persona que esta representando. Cuando se esté proponiendo un seguro por parte de un intermediario deberá declarar los hechos más importantes de este, para que los conozca el representante del asegurado y el que quiere contratar el seguro para que no haya ningún inconveniente.

El seguro podrá contratarse por cuenta propia o por cuenta de otro, si haber designado a la tercera persona asegurada ya que si existe alguna duda se presumirá que el que está contratando el seguro lo está haciendo por cuenta propia. En este tipo de seguros obliga a la empresa aseguradora a pagar, aun en el caso de que el tercero ratifique el contrato después de que suceda el siniestro, salvo que exista un pacto en el contrato en donde especifique que aquella persona que contrato dicho seguro a nombre del tercero podrá reclamar el pago de la

cantidad asegurada. Los agentes que tengan la autorización por parte de la empresa aseguradora tendrán la facultad de celebrar el contrato, recibir ofertas, rechazar declaraciones escritas, cobrar primas vencidas, así como proceder a la comprobación del siniestro (Diputados, Ley Sobre Contratos de Seguros, 2015).

El seguro de vida es uno de los tipos del seguro, con características fundamentales en el que el pago por parte de la compañía de seguros la suma de la cantidad pactada asegurada en el contrato de seguro depende del fallecimiento ó sobrevivencia del asegurado en un momento determinado.

En este tipo de seguro el pago de la indemnización no guarda relación con el valor del daño producido por la concurrencia del siniestro, debido a que la persona no es evaluable económicamente. De ahí que este tipo de seguro no constituya un contrato de indemnización propiamente dicho, diferenciándose así, de los seguros de daños.

Como cualquier seguro este tiene los mismos elementos que cualquier otro contrato de seguro los cuales son:

- Asegurado, de cuya vida depende el pago del capital
- Tomador, que es quien contrata el seguro y paga la prima (puede coincidir con el asegurado).
- Beneficiario, que es la persona que percibirá el capital pagado por el asegurado

La ley vigente de seguro en nuestro país obliga al consentimiento expreso en la póliza del seguro si el que contrata el seguro y asegurado no son la misma persona. (CONDUSEF, 2015)

.

Los seguros de vida pueden tener duración determinada o indeterminada en función del riesgo cubierto y pago de la cobertura asegurada. En el caso de los seguros de vida con aportaciones periódicas, el contrato no puede ser revocado solo se puede reducir el importe de la prima y las condiciones del mismo.

Respecto a los seguros de muerte quedan excluidos únicamente las causas que si estén contempladas en la póliza. En el caso de muerte dolosa, el patrimonio del seguro se integra dentro del patrimonio del asegurador.

Para el caso de suicidio, como caso más polémico tenemos que saber que póliza si cubre este fallecimiento salvo que exista pacto en el contrato de seguro. Se entiende por suicidio la muerte producida voluntaria y conscientemente por el asegurado.

El importe de las primas es un valor muy variable dado que su cuantía va a venir determinada por el tipo de prestación que vamos a recibir junto con las características del pago de la misma. En este caso, existen combinaciones múltiples tanto de configuración de primas como de recepción de capitales (Diputados, Ley Sobre el Contrato de Seguros, 2015).

Existen tantas variantes de seguros de vida como podemos imaginar en múltiples configuraciones por lo que es impredecible leer muy bien y detalladamente el alcance de la póliza y entender cada una de sus puntos por lo que se dará a conocer una de las características importantes de cada uno de ellos.

Seguro en caso de supervivencia

El beneficiario (que en este caso es generalmente el propio Asegurado) percibirá la suma asegurada si vive hasta la fecha predeterminada, éste garantiza el pago de un capital o una renta al beneficiario.

Tipos de seguro en caso de supervivencia:

De capital diferido.

La compañía de seguros se compromete a entregar la suma asegurada al vencimiento del plazo convenido en el contrato, si el asegurado vive en esa fecha. Puede ser con reembolso o sin reembolso, si el asegurado fallece antes de la vigencia del seguro con reembolso, opera la devolución de las primas al fallecer el asegurado antes del vencimiento del asegurado.

De renta vitalicia inmediata:

La compañía de seguros a cambio de una prima única, garantiza el pago inmediato de una renta a una o varias personas hasta la muerte del asegurado.

De renta diferida:

La compañía de seguros se compromete, al finalizar el plazo de diferimiento estipulado, a pagar al asegurado, mientras viva, una renta constante y periódica. Puede ser sin reembolso de primas, si el Asegurado fallece antes de cobrar la renta o con reembolso de primas la compañía de seguros las devuelve a los beneficiarios.

De capitalización:

La compañía de seguros se compromete a pagar al asegurado un capital al vencimiento del contrato, a cambio de la obligación del contratante o asegurado de realizar el pago de primas periódicas a la compañía de seguros durante la vigencia del contrato.

Seguro de Jubilación:

Consiste en el pago de un capital o renta al asegurado hasta que alcance la edad de su jubilación, la cual puede ser vitalicia, dentro de estas existe el plan de pensiones el cual es un instrumento de previsión voluntaria por el que las personas que lo constituyen tiene derecho, en las condiciones y cuantías establecidas, a percibir rentas o capitales por jubilación, supervivencia, viudez, orfandad o invalidez, a cambio de las contribuciones económicas que se aporten a tales efectos.

Seguro en caso de fallecimiento

El Beneficiario (que puede ser una o varias personas) recibirá la suma asegurada estipulada cuando se produzca el fallecimiento del Asegurado, ya sea por causa natural o accidental. Es una clase de seguro de vida, ya sea que se trate de un capital o de una renta, se pagará por la compañía de seguros al beneficiario (que puede ser una o varias personas), si se produce la muerte del asegurado.

Tipo de seguro en caso de fallecimiento.

Seguros de vida entera:

Se garantiza el pago de una suma asegurada inmediatamente después del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere la fecha en que ocurra dicho fallecimiento, del cual puede tener dos modalidades:

- Con pago de primas vitalicias. - El pago de las primas se mantienen hasta el fallecimiento del asegurado.
- Con pago de primas limitado a un cierto número de años. - Las primas correspondientes se pagan durante un período determinado de años.

Seguro sobre dos o más vidas. - Es un seguro de vida entera que se caracteriza porque existen simultáneamente, dos o más personas aseguradas que son a la vez beneficiarios recíprocos y en su virtud, cuando el fallecimiento de cualquiera de ellas se produzca dentro del límite estipulado en el contrato, la compañía de seguros pagará la indemnización prevista a el sobreviviente o a los sobrevivientes, según sea el caso.

Seguro temporal:

Se caracteriza porque la suma asegurada es pagadera inmediatamente después de la muerte del asegurado, siempre que ocurra antes del plazo de duración del seguro, si sobrevive el seguro se cancela y la aseguradora retiene las primas y pueden ser temporal constante, decreciente, creciente, a un año renovable, renovable

Seguro de deudores:

En esta modalidad, al producirse el fallecimiento del asegurado, la compañía de seguros se hace cargo automáticamente de la liquidación de los créditos previstos en la póliza, no vencidos, que adeude el Asegurado en el momento de su muerte

De orfandad:

Tiene por objeto la concesión de una Pensión Temporal a favor de los hijos menores de 18 años en caso de fallecimiento del padre o la madre trabajadora con el que convivan y del cual dependan económicamente.

De capital de supervivencia:

El capital es pagadero inmediatamente después del fallecimiento del asegurado, si ocurre antes que el de otra persona designada al contratar el seguro, denominada beneficiario o sobreviviente. Si ésta fallece antes que el asegurado, queda rescindido el seguro y las primas pagadas pueden quedar, ya sea a favor de la compañía de seguros, o bien del sobreviviente, según haya sido pactado al celebrarse el contrato de seguro, la prima anual deja de pagarse al morir el asegurado.

Seguro Dotal Mixto

Es una modalidad especial que se integra por un seguro de riesgo y un seguro de ahorro, en virtud de la cual, si el asegurado fallece antes del plazo previsto, se entregará a sus beneficiarios la indemnización estipulada, y si sobrevive a dicho plazo se entregará al propio asegurado la suma asegurada establecida por el contrato, y tiene las siguientes modalidades.

Tipo de seguro en caso seguro dotal mixto:

Mixto completo:

Si el asegurado vive al vencimiento del plazo del seguro, participará también en utilidades de la póliza con un determinado porcentaje sobre la suma asegurada.

Mixto simple:

Garantiza el pago de la suma establecida, a los beneficiarios designados, al producirse el fallecimiento del asegurado, siempre que ocurra antes del vencimiento del contrato.

Mixto doble:

Son iguales al del seguro mixto simple, con la particularidad de que el contrato no se extingue con el pago de la suma asegurada establecida al asegurado si vive al vencimiento de la póliza.

Mixto Revalorizable:

La suma asegurada aumenta cada año, aunque sus características son iguales al seguro mixto.

Mixto variable:

En caso de sobrevivencia el asegurado va percibiendo la suma asegurada distribuida en determinado porcentaje y pagada en diferentes momentos.

A plazo fijo:

En esta modalidad se garantiza el pago de la suma asegurada al vencimiento de la póliza, sin importar si el asegurado vive o ya falleció.

Dotal:

El beneficiario será un menor de edad, sin importar si el asegurado vive o no.

Seguro de Vida Universal:

Se combina el proceso de capitalización y el seguro temporal renovable, siendo un plan de ahorro (La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, 2016).

Beneficiarios

El asegurado tiene el derecho de designar en forma expresa a aquella o aquellas personas que serán los beneficiarios del pago de la indemnización de su seguro. Los derechos de los beneficiarios sobre la indemnización, se establecen en una cláusula especial que se encuentra dentro del contrato de seguro, y estos derechos pueden ser exigidos directamente a la aseguradora por las personas designadas como beneficiarios.

¿Quién puede ser designado como beneficiario?

El beneficiario puede ser cualquier persona física o moral e incluso el mismo contratante de la póliza, como podría ser el caso de un seguro de vida dotal en el que una vez que haya transcurrido el plazo pactado y si el asegurado sobrevive, el será el beneficiario al que se le entregará la suma asegurada.

En los seguros de vida, el asegurado podrá designar a cualquier persona física o moral como beneficiario. En esta designación de beneficiarios puede y se aconseja señalar, que porcentaje

del total de la suma asegurada será la que deba recibir cada uno de los beneficiarios designados. Si solo se designó un beneficiario y éste muere antes o al mismo tiempo que el asegurado y no se hubiera designado otro beneficiario, el importe del seguro se pagará a los herederos que tengan derecho por sucesión testamentaria, y a falta de éste, a los herederos que les corresponda por sucesión legítima, salvo pacto en contrario o que hubiere renunciado al derecho de revocar la designación.

Beneficiarios designados en forma no expresa o específica.

- Si una persona señala en su contrato de seguro como beneficiarios a sus hijos, sin mencionar los nombres de éstos, se entenderá como que ha designado a aquellos descendientes que debieran sucederle en caso de sucesión legítima.
- Cuando se hace mención de herederos o causahabientes designados como beneficiarios debe entenderse que se están refiriendo primero a los hijos del asegurado que legítimamente tengan derecho a la herencia, así como el cónyuge que sobreviva. En el caso de que no hubiera hijos ni cónyuge, los beneficiarios serán las demás personas que por sucesión legítima tengan derecho a la herencia.
- del asegurado y su cónyuge, sin determinar los porcentajes que se le pagarán a cada uno, la empresa aseguradora entregará el 50% de la indemnización al cónyuge y el otro 50% a los hijos que de acuerdo a la Ley tengan este derecho.
- Si en el contrato de seguro, el asegurado no señala claramente a que parentesco (por ejemplo, señalándolos como: a “mis hijos”, a “mi cónyuge”, “mis hermanos”, etc.) o al designar a los beneficiarios de su póliza no indica
- en forma precisa el porcentaje que se le entregará a cada uno, el seguro se distribuirá entre todas esas personas por partes iguales.
- Si uno de los beneficiarios que han sido designados en el seguro fallece, ésta cantidad se repartirá en porciones iguales entre los demás beneficiarios.

Si los hijos del asegurado renunciaran a recibir la indemnización del seguro, el cónyuge, los padres, abuelos o hermanos del asegurado que sean

¿Qué pasa con la indemnización en el caso de que el asegurado cometa suicidio?

La empresa aseguradora está obligada a cubrir la indemnización de la póliza, aun en caso de suicidio del asegurado, cualquiera que sea el estado mental de éste o el móvil que haya tenido para ello, siempre y cuando el suicidio se verifique después de dos años de la celebración del contrato de seguro, ya que, si esto ocurre antes de este plazo, la empresa solo reembolsará la reserva matemática.

¿Qué hacer si eres beneficiario en una póliza?

Cuando tienes conocimiento de que eres el beneficiario de un seguro, deberás acudir a la aseguradora una vez que se haya verificado el siniestro (al momento de la muerte del asegurado). Lo anterior con el objeto de hacer del conocimiento de la aseguradora que te estás presentando con el fin de llevar a cabo el reclamo de la indemnización del seguro.

¿Cuánto tiempo tienes para presentar tu reclamación?

Cuentas con un plazo máximo de dos años para realizar ante la aseguradora cualquier reclamación que se relacione con el contrato de seguro, y este plazo será contado a partir de la fecha del siniestro.

Si no tenías conocimiento de que existía una póliza de seguro en la que eres beneficiario, este plazo correrá a partir del día en que tengas conocimiento de esto, debiendo demostrar a la aseguradora que se ignoraba esta situación.

Por ejemplo, si la póliza del seguro se encontraba guardada en una caja de seguridad y ésta fue abierta después de los dos años de que falleció el asegurado, deberás probar a la aseguradora esta situación para que el plazo se empiece a contar a partir de que la caja de seguridad fue abierta y tuviste conocimiento de que eras beneficiario de la póliza de seguro.

¿Qué documentos debes presentar a la Aseguradora para realizar la reclamación?

Los documentos que te serán requeridos varían dependiendo de cada Aseguradora, sin embargo, dentro de los más comunes se encuentran:

- Copia de la póliza de seguro en la que has sido designado como beneficiario;
- Acta de defunción del asegurado;
- Acta de nacimiento, con lo cual demuestras que eres la persona que ha sido designado como beneficiario;
- Copia de identificación oficial en la que demuestras que eres la misma persona que aparece en el acta de nacimiento, y;
- Comprobante de domicilio.

¿Qué pasa si no cuentas con la copia de la póliza en la que eres beneficiario?

Deberás acudir a cualquier oficina de atención al público de la CONDUSEF, en el Distrito Federal o en el interior de la República, en donde podrás realizar una consulta en el Sistema de Información sobre Asegurados y Beneficiarios de Seguros de Vida.(CONDUCEF, 2015)

Conclusión

Como vimos la institución del seguro tiene muchos años que existe ya que el hombre ha tratado de buscar un bienestar económico a través de sus años desde sus formas rudimentarias, como las más especializadas que existen hoy en día. Poder tener un respaldo sobre algún incidente; siempre va ser de importancia ya que entre mejor se sienta o protegido vive con toda calma y siente un respaldo importante.

En México los contratos de seguros, como el seguro de vida; son documentos que brindan seguridad a las personas tanto de las cosas que tiene y las cuales se formalizan a través de un contrato de seguro que debe estar expresamente impreso, denominada póliza el cual redactado por la entidad aseguradora.

Las condiciones deben ser figurar en un formulario el cual debe abarcar los hechos más importantes de las partes, ya que si alguno llega a mentir en dichas declaraciones puede tener consecuencias legales y económicas.

También conocimos que era una prima porque muchas veces las personas solo la relacionan como un cobro y le podemos dar otra perspectiva la cual puede ser una forma de ahorro como se vio en la modalidad de seguro dotal mixto que los contratantes van pagándolo en plazos y llegando la fecha pactada se le entrega la cantidad por lo cual contrato dicho servicio financiero.

Como vimos el seguro de vida es uno de los tipos de seguro, con características fundamentales en el que el pago por parte de la compañía de seguros la suma de la cantidad pactada asegurada en el contrato de seguro depende del fallecimiento o sobrevivencia del asegurado en un momento determinado.

Se divide en diferentes categorías entre las cuales se encuentran. **Seguro en caso de supervivencia:** en el cual el beneficiario (que en este caso es generalmente el propio Asegurado) percibirá la suma asegurada si vive hasta la fecha predeterminada, éste garantiza

el pago de un capital o una renta al beneficiario. **Seguro en caso de fallecimiento:** El Beneficiario (que puede ser una o varias personas) recibirá la suma asegurada estipulada cuando se produzca el fallecimiento del Asegurado, ya sea por causa natural o accidental. Es una clase de seguro de vida, ya sea que se trate de un capital o de una renta, se pagará por la compañía de seguros al beneficiario (que puede ser una o varias personas), si se produce la muerte del asegurado. **Seguro Dotal Mixto:** Es una modalidad especial que se integra por un seguro de riesgo y un seguro de ahorro, en virtud de la cual, si el asegurado fallece antes del plazo previsto, se entregará a sus beneficiarios la indemnización estipulada, y si sobrevive a dicho plazo se entregará al propio asegurado la suma asegurada establecida por el contrato, y tiene las siguientes modalidades.

Muchas veces la gente no sabe ni qué hacer cuando va seleccionar a su beneficiario o si eres tu beneficiario en algún contrato de seguro, por los que les presentamos las partes más relevantes sobre esta situación ya que el momento de celebrarse el echo tienen tanto desconocimiento al grado que no saben ni que hacer.

Y por último estas instituciones están reguladas por leyes y instituciones en México algunas que protegen y brindan asesoramiento como es la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). La cual es Institución pública Dependiente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a la cual puedes asistir a sus oficinas si tienes algún problema o recibir el debido asesoramiento para que tenga un mejor conocimiento.

Bibliografía

- CONDUSEF. (25 de NOVIEMBRE de 2015). *Como beneficiarios en aseguradoras*. Obtenido de Como beneficiarios en aseguradoras: <http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/aseguradoras/como-designar-beneficiarios-en-aseguradoras>
- CONDUSEF. (25 de Noviembre de 2015). *Informacion General Sobre el Seguro*. Obtenido de <http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/aseguradoras/seguro-de-vida/453-seguro-de-vida>
- Diputados, C. d. (10 de Noviembre de 2015). *Ley Sobre Contratos de Seguros*. Obtenido de Titulo 1 capitulo 1 definicion y celebracion del contrato: [pdfcamaradediputadoshttp://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/211.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/211.pdf)
- Diputados, C. d. (21 de octubre de 2015). *Ley Sobre el Contrato de Seguros*. Obtenido de seguro sobre personas: [pdfcamaradediputadoshttp://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/211.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/211.pdf)
- Empresaldia. (24 de Octubre de 2015). *Breve historia del seguro y seguro de vida*. Obtenido de <http://www.empresaldia.com/seguros/brevehistoria.html>
- La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. (21 de Febrero de 2016). *Informacion General Sobre el Seguro de Vida*. Obtenido de Modalidades de seguro de vida: <http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/aseguradoras/seguro-de-vida/453-seguro-de-vida>

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COMPETITIVIDAD EN AMÉRICA LATINA

Alfonso Miguel Márquez García

Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Jaén
mmarquez@ujaen.es

RESUMEN

Este trabajo explora la relación entre calidad de la educación superior y competitividad. Teóricamente es esperable que exista una relación directa entre ambas, de modo que niveles altos de calidad en la educación superior en un país se asocien a niveles altos de competitividad, y niveles bajos de calidad se asocien a niveles bajos de competitividad. Asimismo, también se desea comprobar si esta relación se mantiene a lo largo del tiempo, de modo que variaciones positivas de calidad se asocien a variaciones positivas de competitividad, y variaciones negativas de calidad en la educación superior se asocien a variaciones negativas de competitividad. Dado el proceso de transformación de la educación superior que se está realizando en América Latina para incrementar su calidad resulta especialmente interesante plantear la investigación en este contexto.

Palabras clave

Competitividad, calidad, educación superior, América Latina, World Economic Forum, Global Competitiveness Report

1. Introducción: Calidad de la educación superior y competitividad

Teóricamente se argumenta que la educación superior es uno de los mayores catalizadores que hace posible el desarrollo sostenible (UNESCO, 1998, 2002; Orr, 2010; Waas *et al*, 2012), dado que la mejora de la formación y capacitación de las personas permite aumentar el valor añadido que incorporan a sus actividades, tanto económicas como sociales. La calidad de la educación superior forma parte de los indicadores de desarrollo, de modo que aunque pueda existir desarrollo económico en un país sin mejora de la calidad de su sistema educativo, este desarrollo no será continuado en el tiempo ni sostenible, ni probablemente justo ni equitativo para toda la población.

Dentro de este razonamiento, en América Latina los gobiernos y las instituciones de educación superior están enfrentando en la última década una transformación imprescindible (OEI, 2002; Rama, 2006) hacia la mejora de su calidad, especialmente a partir de la puesta en marcha del proyecto Tuning (Beneitone *et al*, 2007), después de observar los resultados de la experiencia en Europa (González y Wagenaar, 2003).

El último informe de competitividad global del World Economic Forum pone de manifiesto la existencia de una brecha de competitividad entre los países de América Latina (World Economic Forum, 2016b, 2016c). Así, señala que Chile encabeza el ranking regional de competitividad global (puesto 35), mientras que Brasil cae 18 puestos hasta el puesto 75. Entre las recomendaciones que proporciona este informe destaca la necesidad de desarrollar infraestructuras, habilidades e innovación para mejorar la competitividad de la región.

Como consecuencia del importante papel de la educación superior en la competitividad, es esperable que en América Latina exista una asociación entre calidad de la educación superior y competitividad. Es decir a mayores niveles de calidad en la educación superior deben corresponderle niveles mayores de competitividad y, cuanto menor sea la calidad de la educación superior, más esperable debe ser una menor competitividad global. También esta misma relación debe producirse en sus variaciones a lo largo del tiempo.

En este trabajo se busca evidencia empírica de esta relación entre calidad de la educación superior y competitividad, como indicador de desarrollo, planteando un análisis descriptivo y gráfico de la relación entre ambas variables en el contexto de América Latina, a partir de los datos que proporciona el Global Competitiveness Report que elabora el World Economic Forum (2006a, 2006b). Además de un análisis unidimensional longitudinal, se plantean análisis bidimensionales transversales y longitudinales a lo largo de un periodo de diez años. De este modo, también es posible obtener conclusiones sobre la evolución dinámica de ambas variables, y de la situación de los países de América Latina.

2. Diseño de la investigación

Esta investigación emplea los datos que desde 2005 proporciona el Global Competitiveness Report del World Economic Forum (2016a), que define la competitividad como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país, y elabora un Índice de Competitividad Global a partir de la valoración en lo que denomina doce pilares de la competitividad, que agrupa en tres secciones. La primera, denominada Requerimientos básicos está formada por tres pilares (instituciones, infraestructura, y estabilidad macroeconómica). La segunda sección, denominada Impulsores de la eficiencia, agrupa 7 pilares (salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia del mercado de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, disposición tecnológica y tamaño del mercado). Finalmente, la sección tercera representa los factores de innovación, formada por dos pilares (sofisticación empresarial e innovación). Los valores de los pilares incluidos en cada sección se ponderan de forma diferente en función de la etapa de desarrollo en la que se encuentre el país (factor-driven, efficiency-driven e innovation-driven, es decir según la competitividad se sustente en los recursos, en la eficiencia o en la innovación).

Como medida de la calidad de la educación se utiliza el indicador 5.03 (Quality of the education system) que forma parte del pilar 5 (Higher education and training), y representa la calidad total del sistema educativo y la medida en la que se enseñan las habilidades más relevantes.

Ambos indicadores se miden en una escala de 1 a 7 puntos, donde 7 representa la mejor valoración posible.

A partir de estos datos, en primer lugar se realiza un análisis unidimensional de la evolución del Índice de Competitividad Global y de la Calidad de la educación en América Latina a lo largo de un periodo de diez años, desde 2006-2007 a 2015-2016, que permite observar los cambios en el ranking en la región atendiendo a cada variable.

Posteriormente se realiza un análisis bidimensional que permite posicionar a cada país en función de la relación entre competitividad y calidad de la educación. Este análisis se realiza tanto al comienzo (2006-2007) como al final (2015-2016) del periodo considerado. Empleando la media en ambas variables como eje de coordenadas es posible identificar cuatro cuadrantes, que representan posiciones superiores a la media en competitividad y calidad en el primer cuadrante, inferiores a la media en ambas en el tercer cuadrante, inferiores a la media en calidad y superiores a la media en competitividad en el segundo cuadrante, y superiores a la media en calidad e inferiores a la media en competitividad en el cuarto cuadrante.

Para observar la evolución de este posicionamiento competitividad global-calidad de la educación se plantea tanto un análisis gráfico conjunto para todos los países de América Latina estudiados, como un análisis gráfico individual para cada país.

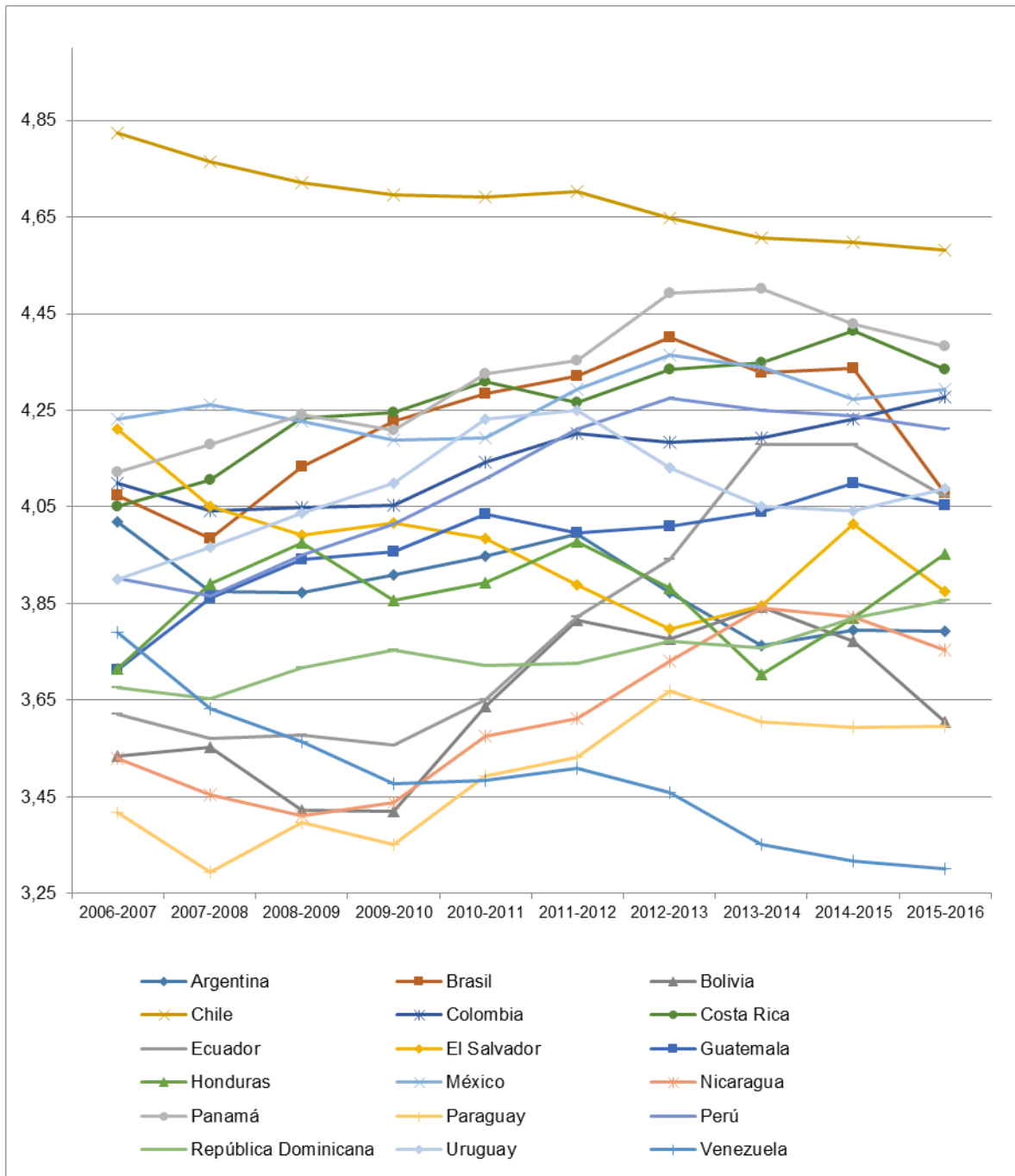
Este análisis se completa con un análisis gráfico de la dirección de la evolución del posicionamiento y de la variación cuantitativa registrada, atendiendo a la relación entre competitividad y calidad de la educación para todos los países en el periodo considerado.

3. Análisis de resultados

El análisis unidimensional revela que todos los países de América Latina se mueven en una horquilla del Índice de Competitividad Global entre 3,25 y 4,85, ocupando Chile la primera posición a lo largo de todo el periodo (Gráfico 1). El gap de competitividad global entre el primer y el último clasificado se ha reducido en el periodo, desde 1,407 en 2006-2007 (Chile y Paraguay, el último), a 1,281 en 2015-2016 (Chile y Venezuela, el último) (Tabla 1). La media de competitividad se ha incrementado un 2,37%, desde el 3,913 de 2006-2007, al 4,006 de 2015-2016.

Chile (primero), Colombia (quinto) y Bolivia (decimosexto) mantienen su posición en el ranking (en azul en la Tabla 1). Cinco países han retrocedido en el ranking de competitividad global (con flechas y texto en rojo en la Tabla 1). México y Brasil caen de la segunda y sexta posición a la cuarta y octava respectivamente, a pesar de que han mejorado levemente sus cifras. No obstante, El Salvador (que pasa del 3 al 12), Argentina (que pasa del 8 al 14), y Venezuela (que baja del 11 al último lugar), sufren las mayores caídas en el ranking, ya que han visto reducido su índice de competitividad global en el periodo considerado. El resto de países (10) mejoran su posición en el ranking (en verde en la Tabla 1). Ecuador registra la mayor subida en el ranking, pasando desde el puesto 15 al 9, seguido por Costa Rica, que pasa del 7 al 4.

Gráfico 1. Evolución del Índice de Competitividad Global en América Latina (2006-2007 a 2015-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Tabla 1. Cambios en el ranking de competitividad global en América Latina

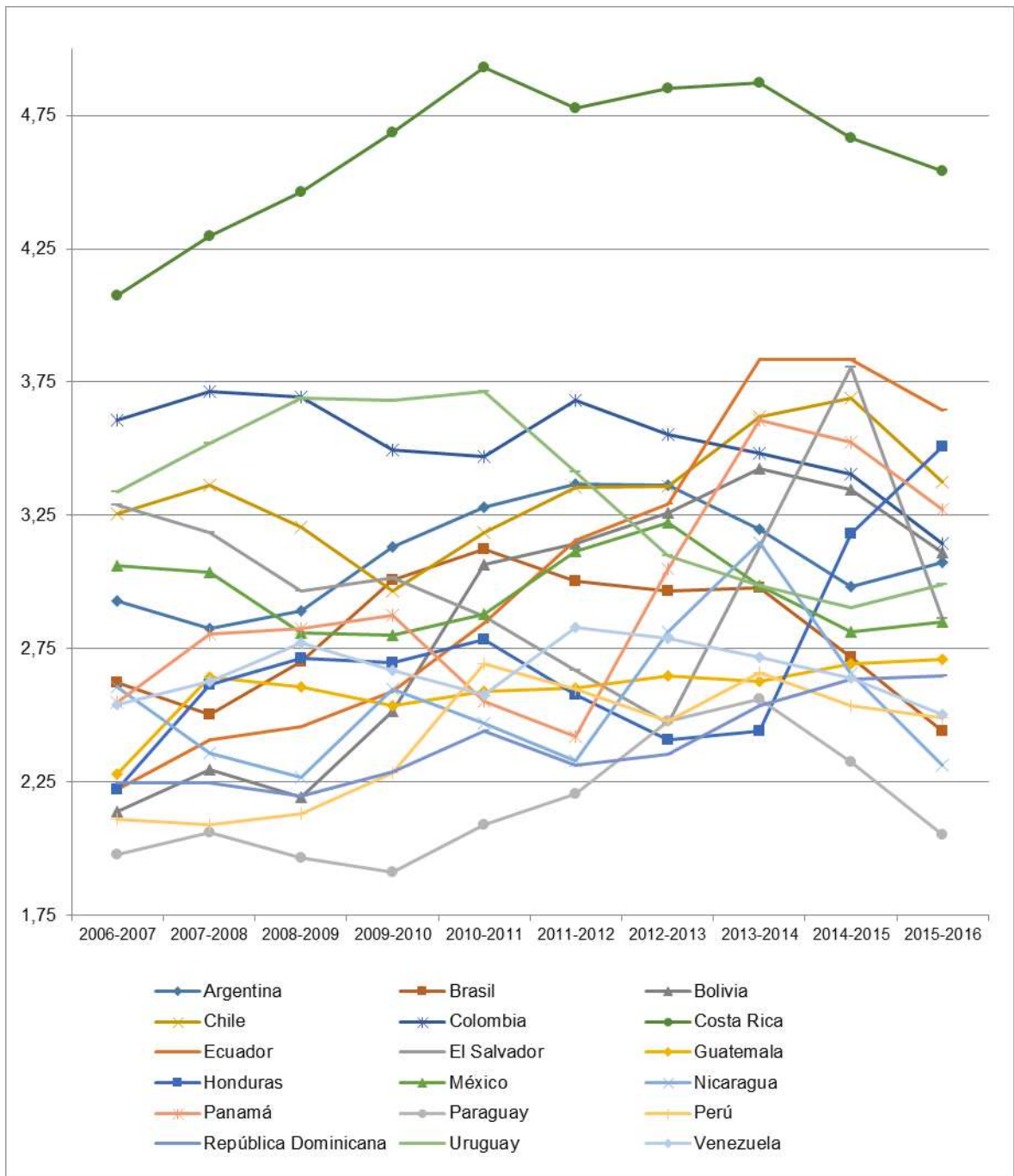
2006-2007				2015-2016		
4,824	1	Chile	→	Chile	1	4,582
4,233	2	México	→	Panamá	2	4,383
4,210	3	El Salvador	→	Costa Rica	3	4,334
4,122	4	Panamá	→	México	4	4,294
4,100	5	Colombia	→	Colombia	5	4,278
4,074	6	Brasil	→	Perú	6	4,210
4,050	7	Costa Rica	→	Uruguay	7	4,089
4,020	8	Argentina	→	Brasil	8	4,078
3,903	9	Perú	→	Ecuador	9	4,073
3,900	10	Uruguay	→	Guatemala	10	4,054
3,789	11	Venezuela	→	Honduras	11	3,952
3,714	12	Honduras	→	El Salvador	12	3,875
3,712	13	Guatemala	→	República Dominicana	13	3,857
3,677	14	República Dominicana	→	Argentina	14	3,793
3,622	15	Ecuador	→	Nicaragua	15	3,754
3,535	16	Bolivia	→	Bolivia	16	3,604
3,530	17	Nicaragua	→	Paraguay	17	3,595
3,417	18	Paraguay	→	Venezuela	18	3,301
3,913		Media	+2,37%	Media		4,006

Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

En el caso de la calidad de la educación superior, se ha ampliado el gap entre el primer y el último país del ranking (de 2,097 en 2006-2007, a 2,487 en 2015-2016). Costa Rica se mantiene como el país con una mejor calidad de la educación superior, y Paraguay con el registro más bajo (Gráfico 2 y Tabla 2). A pesar de la leve mejoría de Paraguay, el avance en Costa Rica ha ampliado el diferencial en la región. La media de calidad en la educación superior se ha incrementado un 9,10%, desde el 2,727 de 2006-2007, al 2,975 de 2015-2016 (Tabla 2).

Costa Rica (primero), Guatemala (decimosegundo), República Dominicana (decimotercero) y Paraguay (último) mantienen su posición en el ranking. Otros ocho países retroceden en sus posiciones en el ranking (Colombia, Argentina, Uruguay, El Salvador, México, Venezuela, Brasil y Nicaragua). Especialmente relevantes son los descensos de Brasil (del puesto 8 al 16), Nicaragua (del puesto 9 al 17), Uruguay y El Salvador bajan 6 puestos (del 3 y 4, al 9 y 10, respectivamente). Los ascensos en el ranking se registran en 6 países. Especialmente significativos los de Ecuador (del puesto 14 sube al 2), Honduras (del puesto 15 sube al 3), y Bolivia (del puesto 16 sube al 7). Panamá sube del 10 al 5, y Perú asciende solo dos puestos, desde el 17 al 15.

Gráfico 2. Evolución de la calidad de la educación en América Latina (2006-2007 a 2015-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Tabla 2. Cambios en el ranking de calidad de la educación superior en América Latina

2006-2007				2015-2016		
4,075	1	Costa Rica	→	Costa Rica	1	4,540
3,606	2	Colombia	↘	Ecuador	2	3,647
3,339	3	Uruguay	↘	Honduras	3	3,507
3,288	4	El Salvador	↘	Chile	4	3,376
3,255	5	Chile	↘	Panamá	5	3,271
3,061	6	México	↘	Colombia	6	3,145
2,929	7	Argentina	↘	Bolivia	7	3,110
2,625	8	Brasil	↘	Argentina	8	3,074
2,608	9	Nicaragua	↘	Uruguay	9	2,993
2,549	10	Panamá	↘	El Salvador	10	2,865
2,541	11	Venezuela	↘	México	11	2,849
2,280	12	Guatemala	→	Guatemala	12	2,711
2,249	13	República Dominicana	→	República Dominicana	13	2,649
2,221	14	Ecuador	↘	Venezuela	14	2,506
2,221	15	Honduras	↘	Perú	15	2,493
2,139	16	Bolivia	↘	Brasil	16	2,443
2,112	17	Perú	↘	Nicaragua	17	2,313
1,979	18	Paraguay	→	Paraguay	18	2,053
2,727		Media	+9,10%	Media		2,975

Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Conjuntamente, se obtiene que Ecuador, Honduras, Panamá y Perú han avanzado tanto en competitividad global como en calidad de la educación superior, frente a Argentina, Brasil, El Salvador, México y Venezuela, que han retrocedido en ambas variables.

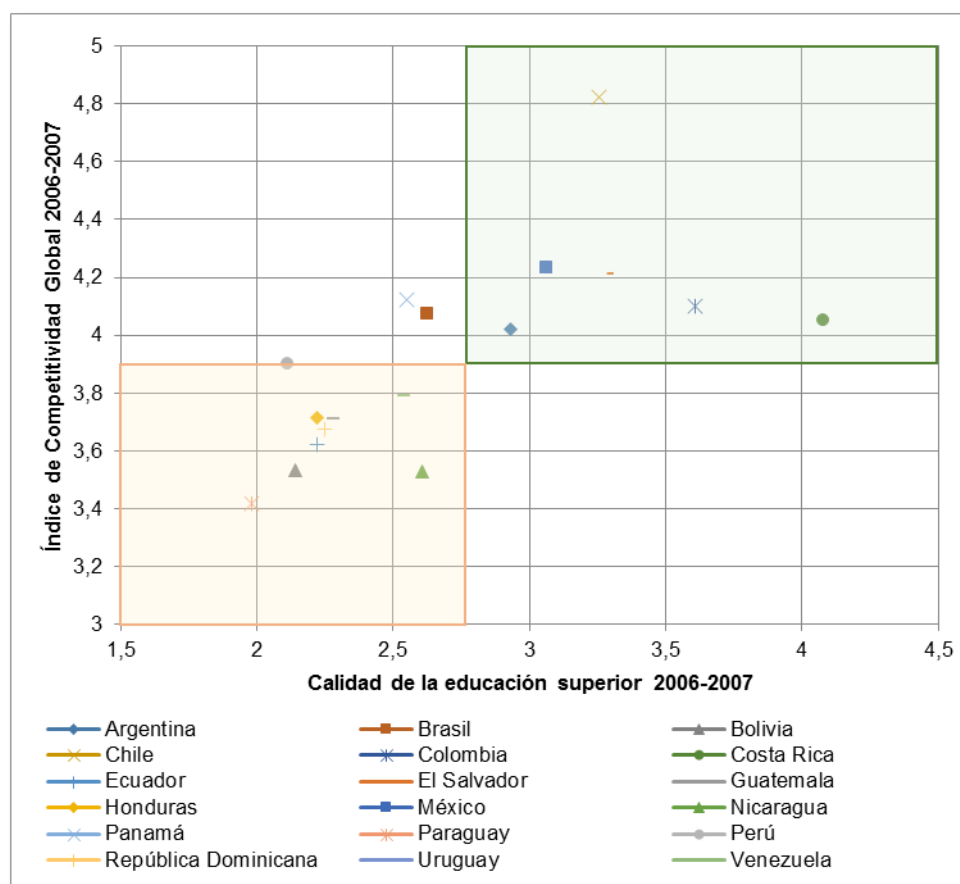
No obstante, para observar la relación entre competitividad global y calidad de la educación superior resulta más adecuado un análisis gráfico bidimensional, que nos permite determinar el posicionamiento de los países de América Latina, tanto al comienzo del periodo considerado (2006-2007 en el Gráfico 3), como al final (2015-2016 en el Gráfico 4).

Como se puede observar, el Gráfico 3 avala la relación entre calidad de la educación superior y competitividad global al comienzo del periodo analizado. La mayoría de los países se sitúan en los cuadrantes primero (7) y tercero (9). El primero representa niveles de calidad de la educación superior mayores que la media junto con niveles de competitividad global superiores a la media (Argentina, México, Chile, El Salvador, Colombia, Costa Rica y Uruguay). En el tercero se encuentran 9 países que con niveles de calidad inferiores a la media obtienen también niveles de competitividad inferiores a la media (Perú, Honduras, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Venezuela, República Dominicana, Guatemala, y Paraguay). Únicamente 2 países (Brasil y Panamá) obtienen mejoras de la competitividad superiores a la media a pesar de tener mejoras de calidad por debajo de la media, situándose en el segundo cuadrante.

Los datos para 2015-2016 vuelven a mostrar 7 países en el primer cuadrante, aunque solo 5 países caen en el tercer cuadrante. Es decir, 6 países no responden a la lógica de la relación directa entre calidad de la educación superior y competitividad global. En el primer cuadrante, confirmando la relación directa positiva entre ambas variables se encuentran Costa Rica, Chile, Honduras, Ecuador, Colombia, Panamá y Uruguay). Sólo Costa Rica, Chile, Colombia y Uruguay se mantienen en el primer cuadrante respecto del principio del periodo analizado. Honduras y Ecuador han pasado del tercer cuadrante en 2006-2007 al primero en 2015-2016, y Panamá cumple la relación directa que antes no observaba al estar en el segundo cuadrante.

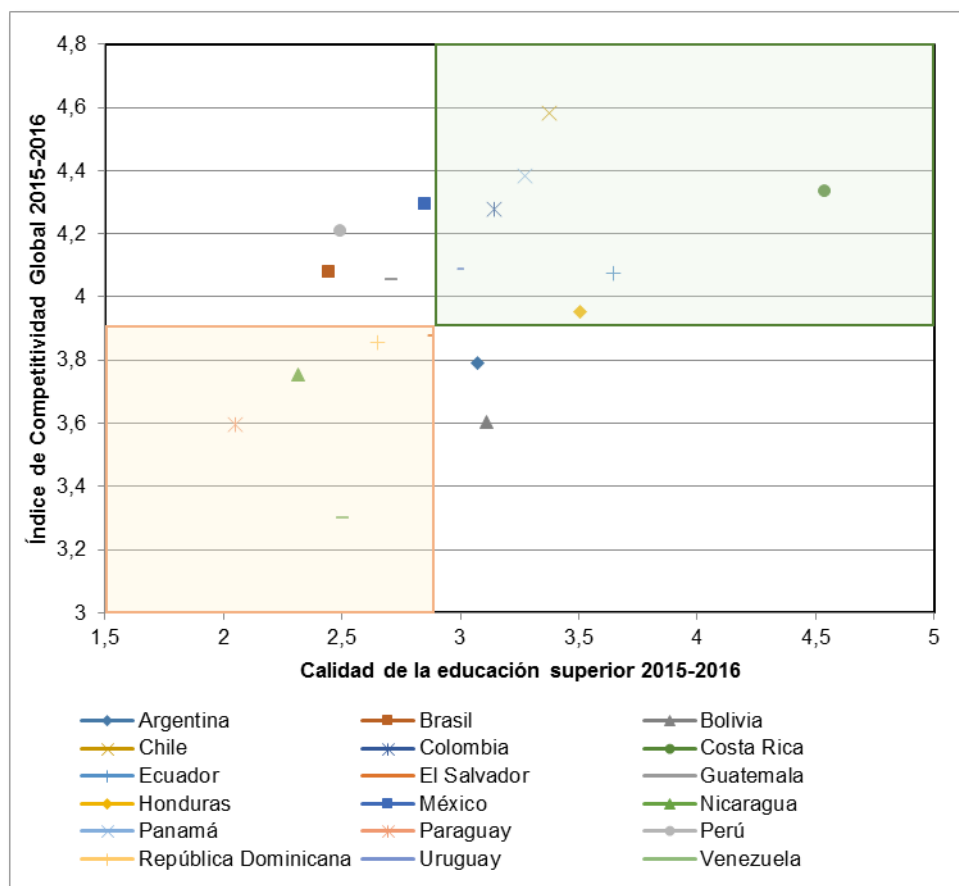
Argentina, que estaba en el primer cuadrante ha pasado al cuarto, ya que una mejora de la calidad de su educación superior no ha sido suficiente para mejorar su competitividad global por encima de la media de América Latina, igual que le ha ocurrido a Bolivia (que pasa del tercer cuadrante del principio del periodo al cuarto al final). México, que también estaba en el primer cuadrante en 2006-2007 se queda rozando el límite entre el primer y el segundo cuadrante, al aumentar su competitividad por encima de la media, aunque la calidad de su educación superior es algo inferior a la media. Brasil también se mantiene en el segundo cuadrante, al que acceden Perú y Guatemala. El Salvador cumple la relación directa negativa entre calidad de la educación superior y competitividad, ya que se ha pasado al tercer cuadrante, junto con Nicaragua, Venezuela, Paraguay y República Dominicana.

Gráfico 3. Calidad de la educación superior y competitividad global en América Latina (2006-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 4. Calidad de la educación superior y competitividad global en América Latina (2015-2016)

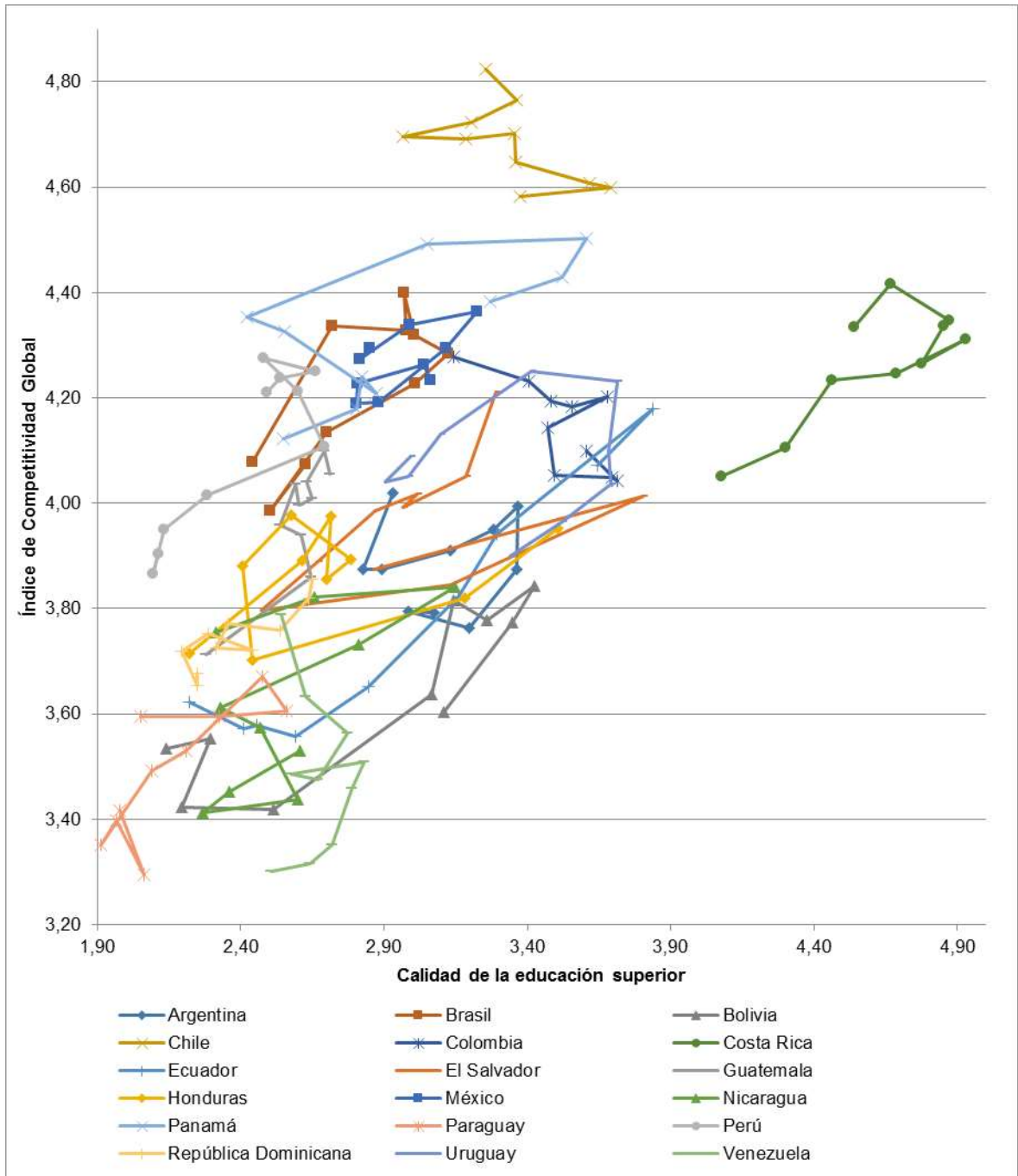


Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

El Gráfico 5 ofrece una visión general de la evolución de la posición de cada país según la calidad de su educación superior y su competitividad global a lo largo del periodo considerado. En este gráfico se observa en general una tendencia creciente, destacando claramente Costa Rica por la calidad de educación superior, y Chile por su Competitividad, en la que también destaca Panamá.

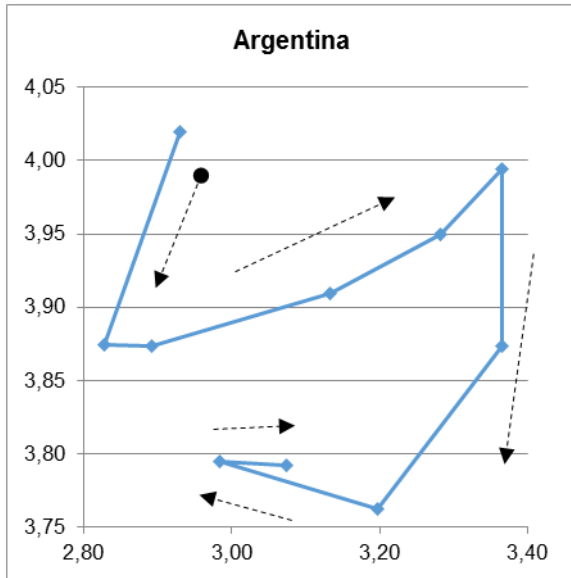
Para observar mejor esta evolución en América Latina de la relación entre calidad de la educación superior y competitividad, los Gráficos 6 a 23 representan el posicionamiento para cada país, situándose en abcisas la calidad de la educación superior y en ordenadas el índice de competitividad global.

Gráfico 5. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en América Latina (2006-2007 a 2015-2016)



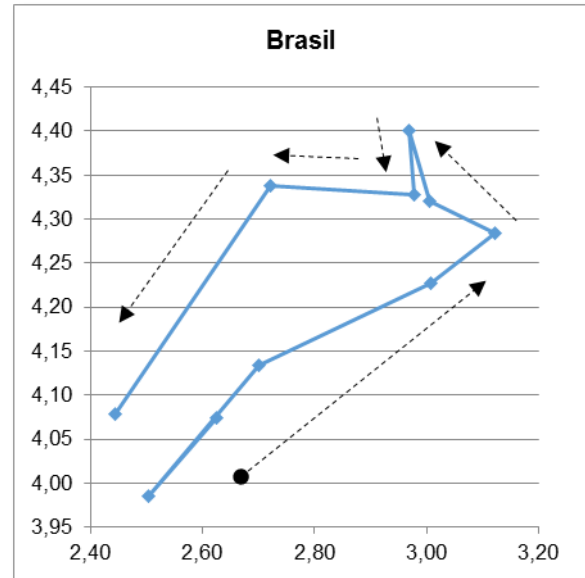
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 6. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Argentina (2006-2007 a 2015-2016)



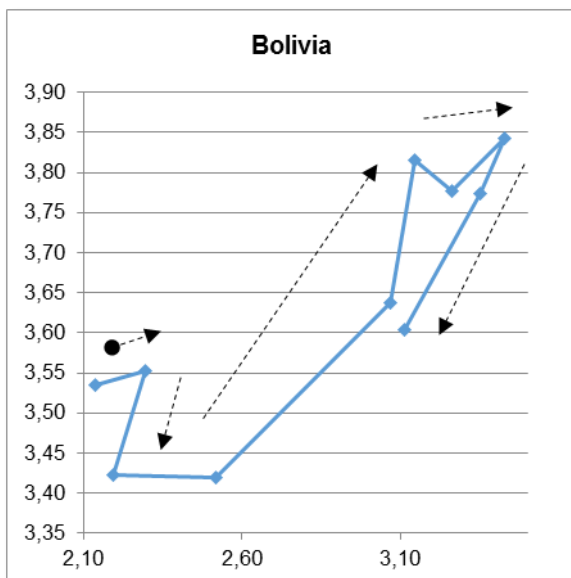
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 7. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Brasil (2006-2007 a 2015-2016)



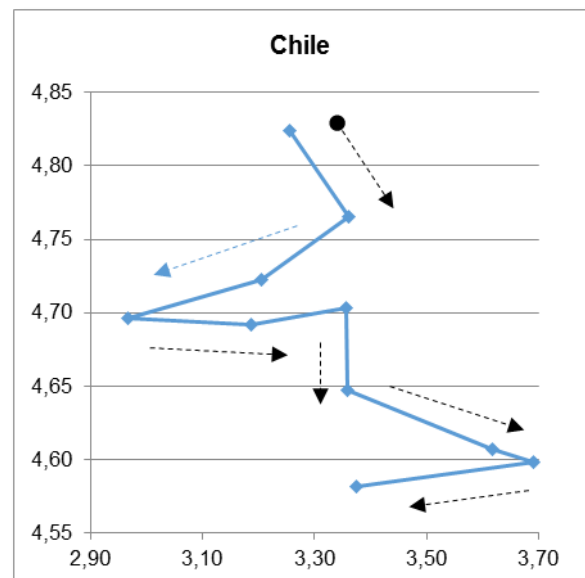
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 8. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Bolivia (2006-2007 a 2015-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 9. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Chile (2006-2007 a 2015-2016)



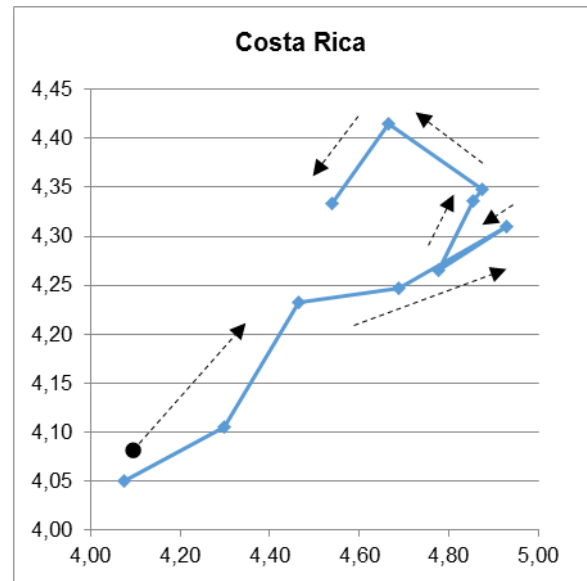
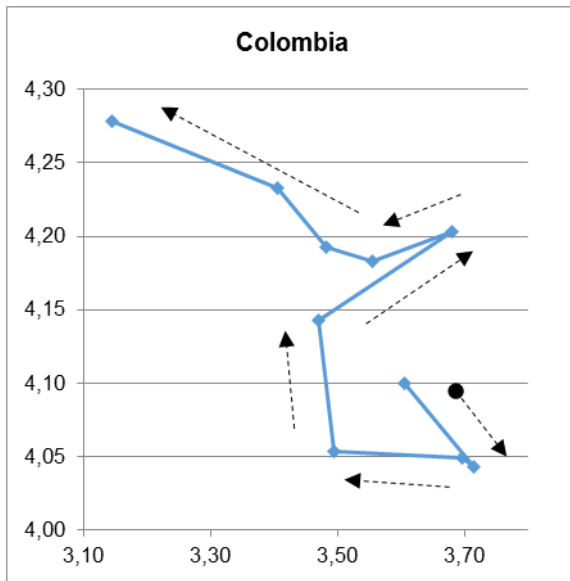
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 10. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Colombia (2006-2007 a 2015-2016)

Gráfico 11. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Costa Rica (2006-2007 a 2015-2016)

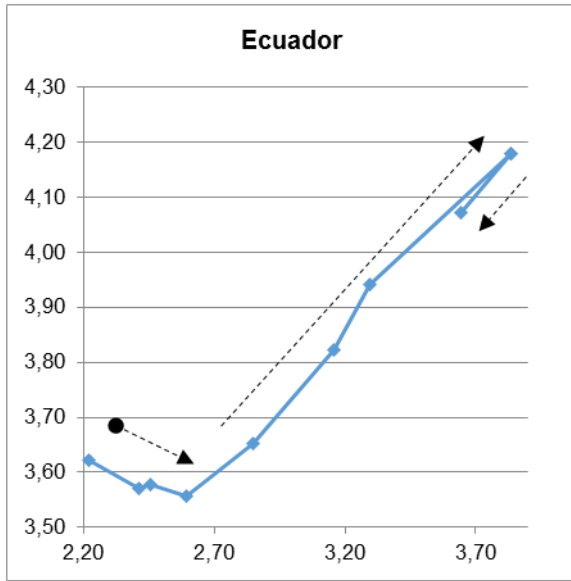


Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

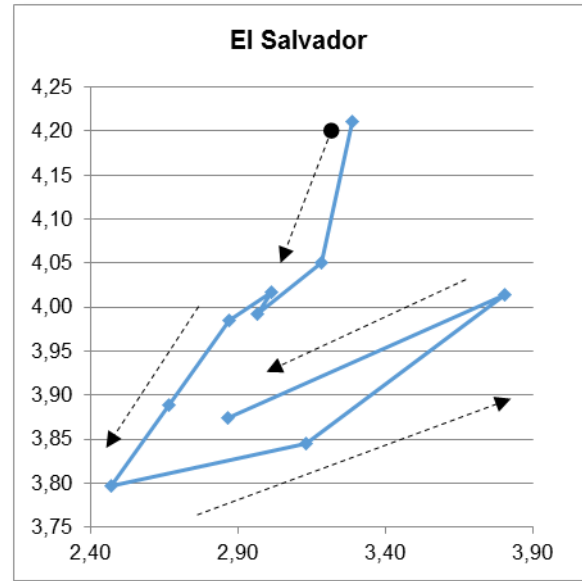
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 12. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Ecuador (2006-2007 a 2015-2016)

Gráfico 13. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en El Salvador (2006-2007 a 2015-2016)



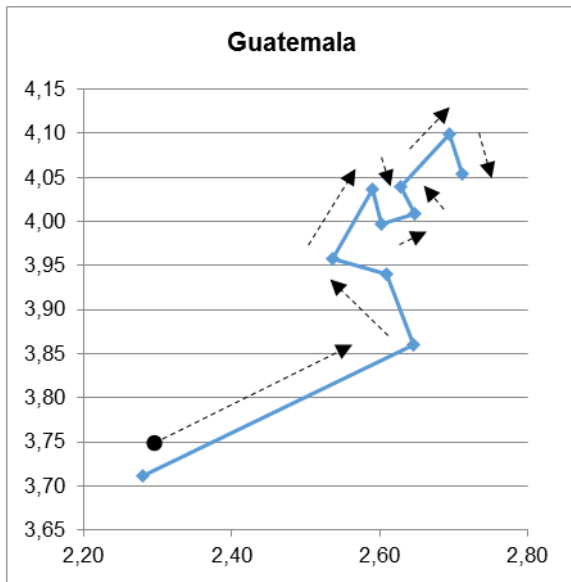
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).



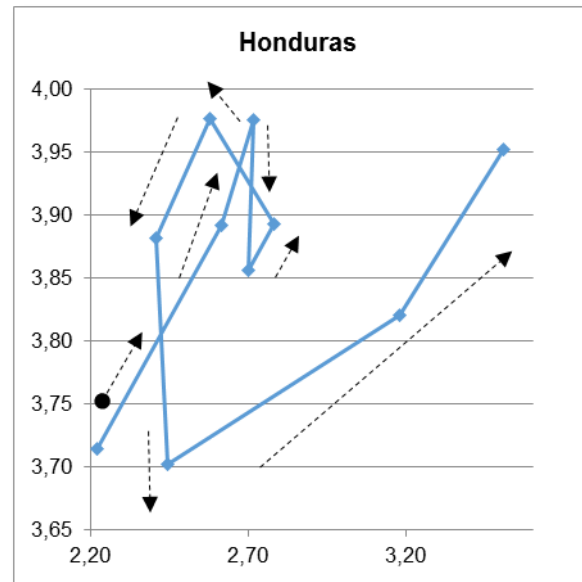
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 14. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Guatemala (2006-2007 a 2015-2016)

Gráfico 15. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Honduras (2006-2007 a 2015-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

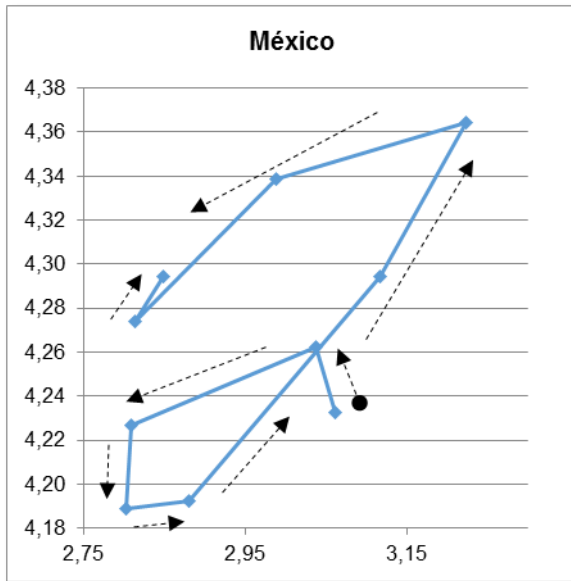


Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 16. Evolución anual de la calidad de la

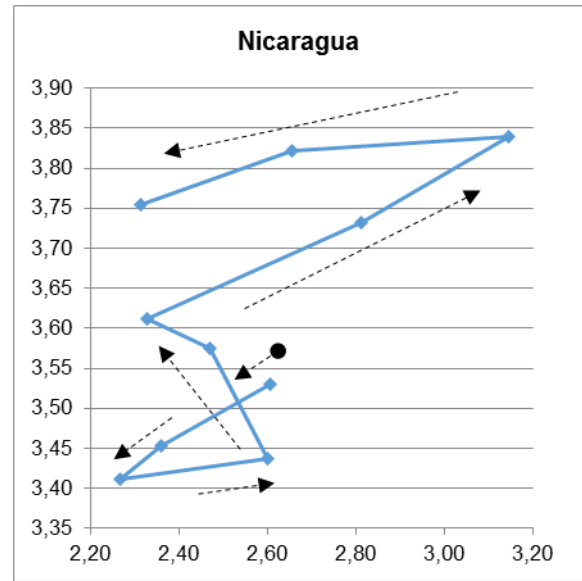
Gráfico 17. Evolución anual de la calidad de la

educación superior y competitividad global en México (2006-2007 a 2015-2016)



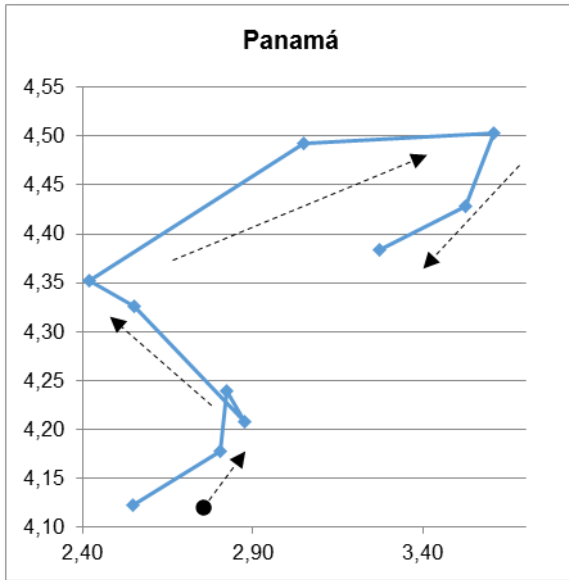
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

educación superior y competitividad global en Nicaragua (2006-2007 a 2015-2016)



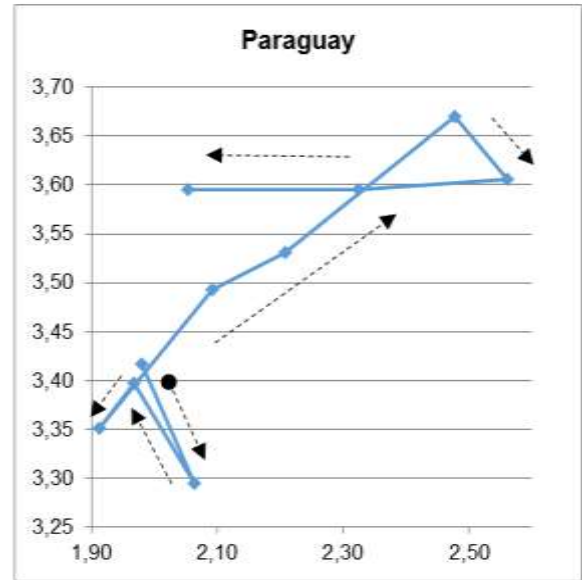
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 18. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Panamá (2006-2007 a 2015-2016)



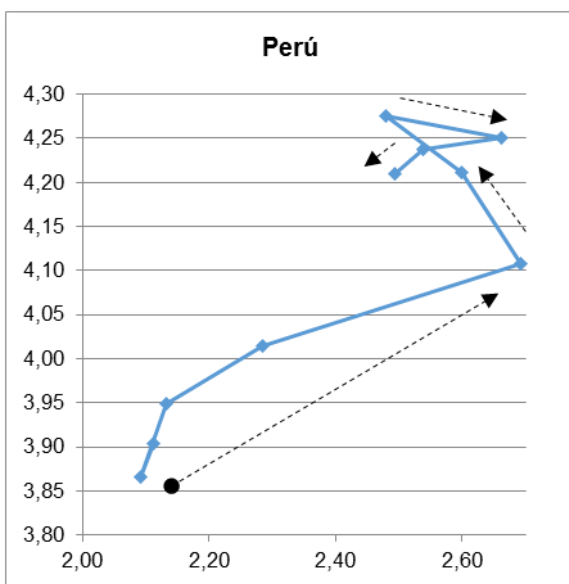
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 19. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Paraguay (2006-2007 a 2015-2016)



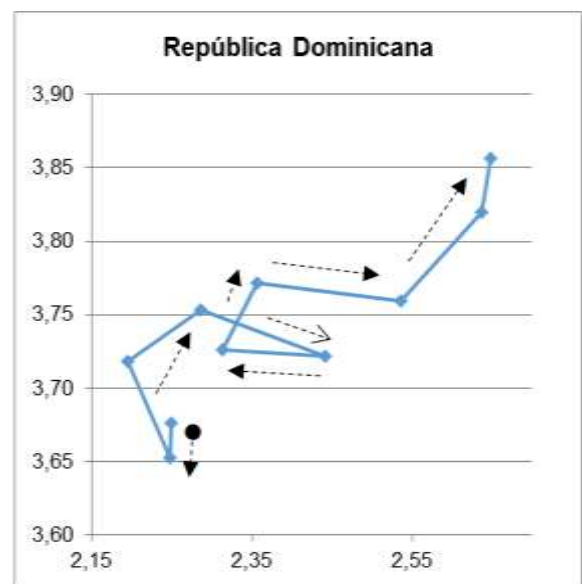
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 20. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Perú (2006-2007 a 2015-2016)



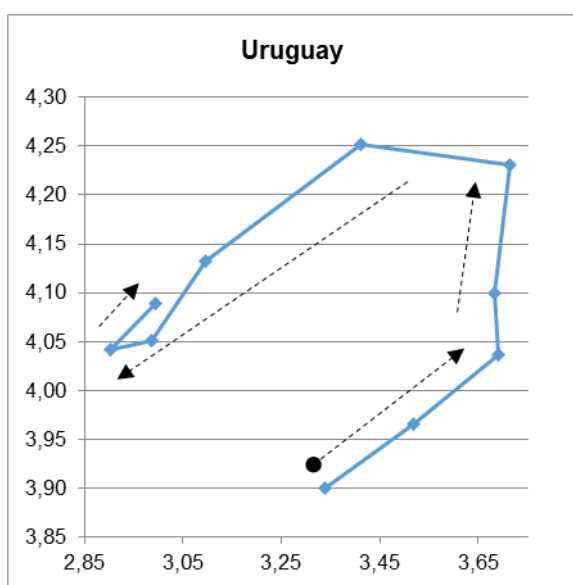
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 21. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en República Dominicana (2006-2007 a 2015-2016)



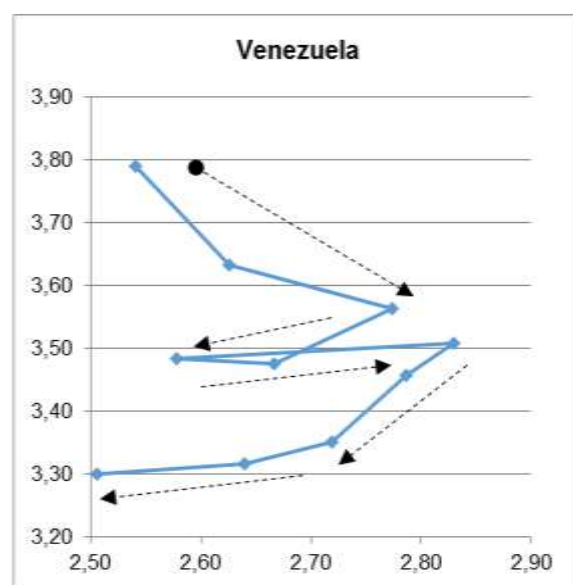
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 22. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Uruguay (2006-2007 a 2015-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 23. Evolución anual de la calidad de la educación superior y competitividad global en Venezuela (2006-2007 a 2015-2016)



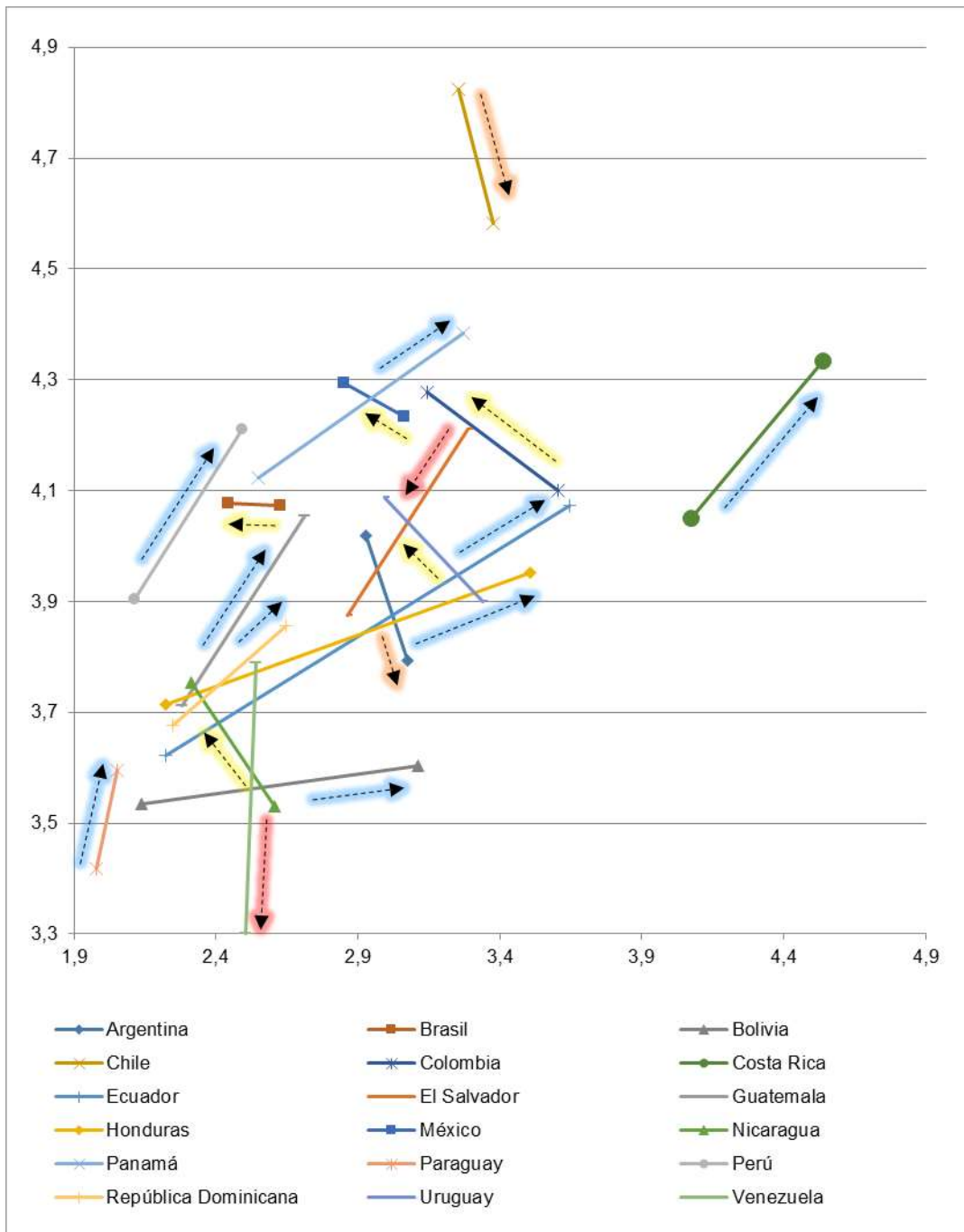
Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

El Gráfico 24 representa la dirección y magnitud de la evolución de cada país en un único gráfico. Las flechas discontinuas marcan la dirección. Se sombrea en azul en los 9 países en los que es creciente en ambas dimensiones (Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, Guatemala, República Dominicana, Paraguay, Bolivia y Honduras), en naranja si ha caído la competitividad pero ha mejorado la calidad de la educación (Chile y Argentina), en amarillo si ha bajado la calidad de la educación superior, aunque ha subido la competitividad (Colombia, México, Uruguay, Nicaragua y Brasil), y en rojo si ambas variables se han reducido (El Salvador y Venezuela).

Los mayores avances en las dos dimensiones corresponden a Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá y Perú. Bolivia ha avanzado más en calidad de la educación que en competitividad. El Salvador ha retrocedido en ambas dimensiones, y Venezuela más en competitividad que en la calidad de su educación superior, aunque se sitúa en los niveles bajos de América Latina. Únicamente Paraguay tiene niveles de calidad inferiores, a pesar de que ha intentado mejorar.

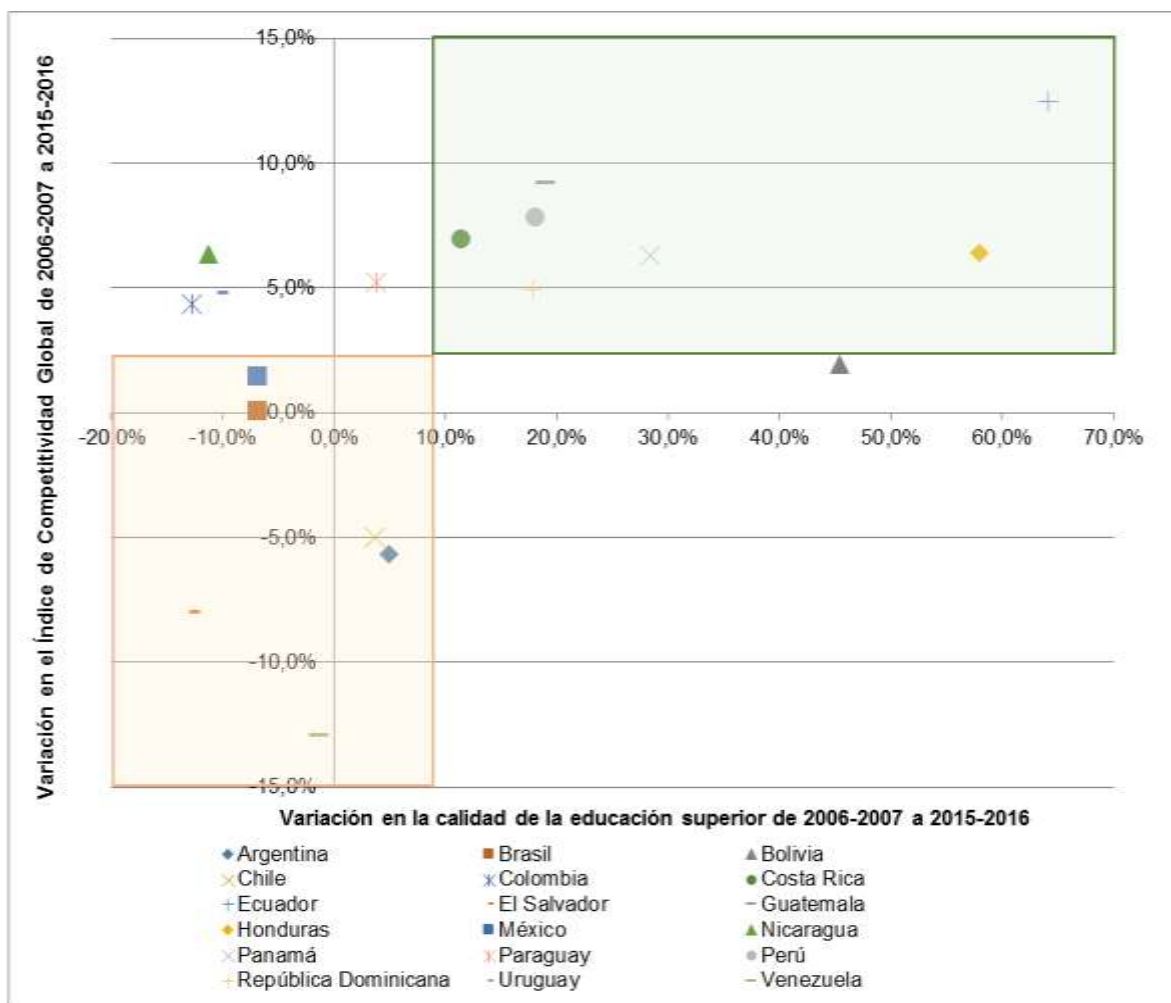
Finalmente, el Gráfico 25 emplea los valores medios de mejora de competitividad global y de mejora de la calidad en el periodo como eje de coordenadas para observar los países que se sitúan en el primer y tercer cuadrante, que responden a la relación directa esperada (positiva y negativa, respectivamente) entre la variación de ambas variables.

Gráfico 24. Dirección de la evolución en América Latina de la calidad de la educación superior y la competitividad global (2006-2007 a 2014-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

Gráfico 25. Variación en América Latina de la calidad de la educación superior y la competitividad global en América Latina (2006-2007 a 2015-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Economic Forum (2016a).

En el periodo 2006-2007 a 2015-2016 la calidad de la educación en América Latina ha experimentado un incremento medio del 9,1%, aunque existen grandes diferencias entre países. En cuanto a la competitividad se ha experimentado una mejora media del 2,37%, aunque también con bastante heterogeneidad.

Los países que han incrementado la calidad de su educación por encima de la media han sido Ecuador (64,15%), Honduras (57,9%), Bolivia (45,4%), Panamá (28,34%), Guatemala (18,93%), Perú (18,06%), República Dominicana (17,78%) y Costa Rica (11,39%). En el caso de la competitividad, los países que superan la media del conjunto en el periodo son: Ecuador (12,45%), Guatemala (9,22%), Perú (7,86%), Costa Rica (6,99%), Honduras (6,4%), Nicaragua (6,34%), Panamá (6,33%), Paraguay (5,2%), República Dominicana (4,9%), Uruguay (4,84%) y Colombia (4,35%).

En la mayoría de los países de América Latina se cumple la relación directa entre variación positiva por encima de la media en la calidad de su educación con una variación positiva por encima de la media de su índice de competitividad global (primer cuadrante), o ambas variaciones negativas o por debajo de sus medias (tercer cuadrante). El Salvador y Venezuela son los únicos países con variaciones negativas en ambas dimensiones. Chile y Argentina entran en este tercer cuadrante, ya que tienen una variación negativa de competitividad junto

con una variación positiva por debajo de la media en calidad de la educación superior. También entran en este tercer cuadrante Brasil y México, al conseguir una mejora de competitividad por debajo de la media con una variación negativa en la calidad de su educación. Bolivia se sitúa por poco en el cuarto cuadrante, ya que a pesar de haber aumentado la calidad de su educación por encima de la media no llega a aumentar su competitividad por encima de la media del conjunto de países de América Latina.

Como se observa en el gráfico 25, mejoras en la calidad de la educación por encima de la media se asocian a mejoras de la competitividad por encima de la media. De la misma forma, cuando la variación en la calidad de la educación se sitúa por debajo de la media, casi todos los países obtienen variaciones de competitividad por debajo de la media. Únicamente Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Colombia consiguen mejorar su competitividad por encima de la media, aunque las mejoras en la calidad de su educación son inferiores a la media.

4. Conclusiones

En este trabajo se ha encontrado evidencia empírica de la relación directa entre calidad de la educación superior y competitividad en América Latina. Aunque en la competitividad inciden numerosos factores, se confirma la asociación (relación directa positiva) entre valores elevados de calidad en la educación superior y niveles elevados de competitividad, y también la relación directa negativa, es decir, que países con bajos niveles de calidad en su educación superior registran también bajos niveles de competitividad, ya que la mayoría de los países se sitúa en los cuadrantes primero y tercero cuando se utilizan los valores medios para clasificarlos. Esta relación se ha constatado, no sólo transversalmente en dos momentos del tiempo, sino también longitudinalmente a través de la variación en ambas variables en un periodo de diez años.

El análisis ha permitido identificar la evolución desde 2006-2007 a 2015-2016 de países de América Latina en ambas dimensiones, poniendo de manifiesto tendencias claras de caída de competitividad en El Salvador, Venezuela y Argentina, y de retroceso en la calidad de la educación superior en Brasil, Nicaragua, Uruguay, El Salvador, México, Colombia y Venezuela.

Las mayores subidas en competitividad en el periodo corresponden a Ecuador y Costa Rica. Esta última se consolida en primera posición del ranking de calidad de la educación superior, seguida de Ecuador, que registra el mayor ascenso en calidad de la educación superior junto con Honduras y Bolivia, que partiendo de una posición baja (puestos 14 a 16 de los 18 del ranking) se han colocado entre los siete mejores países de la región en calidad de su educación superior, junto con Panamá y Chile,

Dado que en el periodo considerado la calidad de la educación superior se ha incrementado un 9,10% y la competitividad ha subido un 2,37%, relacionando de forma simple ambas variaciones se podría decir que, en el periodo analizado, por cada punto porcentual de incremento de la calidad de la educación superior se ha obtenido una mejora de la competitividad de 0,26 puntos. Evidentemente, la calidad de la educación superior no es la única variable que incide en la competitividad, ni probablemente la más determinante a corto plazo, aunque resultaría interesante reflexionar sobre esta tasa de conversión y las variables que pueden potenciarla.

Bibliografía

Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G., Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007*. Universidad de Deusto. Universidad de Groningen. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Disponible en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=docclick&Itemid=191&bid=54&limitstart=0&limit=5

González, J., Wagenaar, R. (2003). La metodología Tuning. En *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*.

Disponible en:
http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General_Brochure_Spanish_version.pdf

OEI (2002). *Educación y Globalización: los desafíos para América Latina*. Vol 1. Temas de Iberoamérica. OEI: CEPAL. Disponible en: www.oei.es/oeivirt/temasvol1.pdf

Orr, D. W. (2010), "What is higher education for now?" En *The Worldwatch Institute, State of the World 2010: Transforming cultures: From consumerism to sustainability*. Washington: Worldwatch Institute. Disponible en: <http://blogs.worldwatch.org/transformingcultures/wp-content/uploads/2010/12/What-is-Higher-Education-for-Now-Orr.pdf>

Rama, C, (2006). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: lesalc, Unesco.

UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. París,

UNESCO (2002). *Enhancing global sustainability, position paper and proposals by UNESCO*. New York: Preparatory Committee for the World Summit on Sustainable Development (WSSD), Tercera sesión, 25 de marzo.

Waas, T., Hugé, J., Ceulemans, K., Lambrechts, W., Vandenabeele, J., Lozano, R., Wright, T. (2012) *Sustainable Higher Education – Understanding and Moving Forward*. Flemish Government – Environment, Nature and Energy Department, Brussels.

World Economic Forum (2016a). *The Global Competitiveness Index Historical Dataset 2005-2015*. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/gcr/2015-2016/GCI_Dataset_2006-2015.xlsx

World Economic Forum (2016b). *The Global Competitiveness Report 2015-2016*. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/gcr/2015-2016/Global_Competitiveness_Report_2015-2016.pdf

World Economic Forum (2016c). *América Latina requiere reformas que aumenten la productividad para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo*. News Release. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/Media/GCR15/WEF_GCR2015-2016_NR_ES.pdf

EDUCACIÓN SUPERIOR Y COMPETENCIAS EN AMÉRICA LATINA. UN ANÁLISIS A PARTIR DEL PROYECTO TUNING

Alfonso Miguel Márquez García

Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Jaén
mmarquez@ujaen.es

RESUMEN

El Informe final del Proyecto Tuning para América Latina proporciona información agregada sobre la importancia y nivel de realización de las competencias genéricas en opinión de académicos, graduados, estudiantes y empleadores. A partir de este ranking de competencias para cada colectivo en función de la importancia que le atribuyen a cada una y su nivel de logro, es posible realizar un diagnóstico de en qué competencias se corresponde su importancia con su logro, qué competencias se reconocen importantes aunque es necesario mejorar su nivel de logro, cuáles se consiguen aunque no sean importantes, y cuáles son las que presentan el menor nivel de logro porque se consideran menos importantes. De este análisis también se puede extraer el nivel de concordancia entre colectivos en su apreciación de la importancia y consecución de competencias en la educación superior en América Latina.

Palabras clave

Competencias, educación superior, Proyecto Tuning, América Latina, desarrollo

1. Introducción

El objetivo del proyecto Tuning América Latina es sincronizar y mejorar la calidad de la educación superior en América Latina, iniciando un debate que busca identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para aumentar la calidad, la eficacia y la transparencia (Beneitone *et al*, 2007), dado que la educación superior es uno de los mayores catalizadores que hace posible el desarrollo sostenible (UNESCO, 1998; Waas *et al*, 2012). Este proyecto surge en un contexto de intensa reflexión sobre la situación de la educación superior tanto a nivel regional como internacional (Goñi, 2005; Rama, 2006; Orr, 2010). El enfoque por competencias representa una oportunidad de ampliar la perspectiva de instituciones de educación superior enfocadas en la generación y transmisión de conocimientos, no solo al saber, sino también al saber hacer y saber ser (González y Wagenaar, 2003; Tobón, 2005; De Miguel, 2006; Zalba y Gutiérrez, 2006) que representan las competencias genéricas que se consideran importantes para formar no sólo a los/las profesionales, sino a los/as ciudadanos/as que necesitan la sociedad actual (UNESCO, 2002; Tobón *et al*, 2006).

En este trabajo se presentan los resultados del análisis de competencias del proyecto Tuning en América Latina (Beneitone *et al*, 2007), que evalúan la importancia y el nivel de logro de las competencias genéricas en las instituciones de educación superior, desde cuatro perspectivas: académicos, graduados, estudiantes y empleadores.

Desde esta perspectiva bidimensional se presenta un análisis que permite determinar grupos de competencias homogéneos para cada colectivo en función de su importancia y realización. Asimismo, a partir de la valoración media de importancia y nivel de logro de las competencias para académicos, graduados, estudiantes y empleadores es posible representar las competencias en un eje de coordenadas que permite identificar aquellas en las que su nivel de logro no se corresponde con la importancia que se le atribuye, aquellas que se consideran menos importantes y menos logradas, las que a pesar de no percibirse como más importantes sí se logran por encima de la media, además de las que puntúan alto en importancia y en logro. Todo ello también permite un análisis final que muestra la concordancia entre colectivos en su apreciación de importancia y realización de competencias genéricas.

2. Hacia un enfoque de competencias en la educación superior: el proyecto Tuning en América Latina

Durante la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión europea, América Latina y el Caribe (UEALC) en octubre de 2002, después de la presentación de los resultados de la primera fase del proyecto Tuning en Europa, los representantes de América Latina comenzaron a pensar en un proyecto similar para América Latina, que finalmente fue presentado por un grupo de universidades europeas y latinoamericanas a la Comisión Europea a finales de Octubre de 2003¹.

A finales de 2004 comienza el proyecto Tuning – América Latina buscando armonizar y mejorar la calidad de la educación superior, empleando la experiencia europea. Para ello un grupo de 181 universidades² de América Latina (distribuidas en 12 grupos de trabajo según la disciplina), centros nacionales, y un comité de gestión comenzaron definiendo las competencias genéricas, partiendo de las 30 identificadas en el proyecto Tuning en Europa³, sobre las que los representantes de los 19 países participantes (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) obtuvieron un listado de 85 competencias genéricas, consensuándose un listado final de 27 (Tabla 1). De ellas 22 coinciden con las empleadas en Europa, 5 del listado europeo se reagruparon en 2 en el listado latinoamericano, y se incorporaron 3 competencias nuevas: responsabilidad social y compromiso ciudadano, compromiso con la preservación del medio ambiente y compromiso con su medio socio-cultural. Tres competencias del listado europeo no se incluyeron en el latinoamericano: conocimiento de culturas y costumbres de otros países, iniciativa y espíritu emprendedor y motivación de logro.

Tabla 1. Listado de competencias genéricas acordadas para América Latina

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural

¹ Hasta el momento Tuning había sido una experiencia exclusiva de Europa, donde más de 135 universidades europeas desde el año 2001 trabajaron para crear el Espacio Europeo de Educación Superior.

² Las universidades seleccionadas son de excelencia nacional en la disciplina que representan.

³ El listado de competencias genéricas acordadas en el proyecto Tuning en Europa puede consultarse en <http://tuning.unideusto.org/tuningeu>

- 22. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- 23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
- 24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
- 25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
- 26. Compromiso ético
- 27. Compromiso con la calidad

Con el objetivo de conocer la importancia de cada competencia para el trabajo, y el nivel de logro de cada competencia después de cursados los estudios universitarios se encuestó a académicos, graduados, estudiantes en sus últimos años de formación, y empleadores. La escala empleada es Likert de 4 puntos, donde 1 significa nada, 2 poco, 3 bastante y 4 mucho. La ordenación de las competencias por importancia y nivel de logro alcanzado en cada colectivo se recogen en las Tablas 2, 3, 4 y 5.

Tabla 2. Competencias ordenadas según valoración de Importancia Realización académicos

26. Compromiso ético	3,794	2,794
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	3,776	2,738
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	3,774	2,723
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	3,746	2,728
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	3,727	2,691
27. Compromiso con la calidad	3,717	2,758
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	3,689	3,043
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	3,673	2,601
16. Capacidad para tomar decisiones	3,618	2,604
12. Capacidad crítica y autocrítica	3,616	2,524
9. Capacidad de investigación	3,615	2,514
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	3,615	2,625
14. Capacidad creativa	3,596	2,503
17. Capacidad de trabajo en equipo	3,582	2,767
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	3,555	2,62
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	3,55	2,614
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	3,527	2,458
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	3,516	2,536
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	3,502	2,441
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	3,482	2,571
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	3,472	2,566
21. Compromiso con su medio socio-cultural	3,456	2,527
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	3,421	2,519
18. Habilidades interpersonales	3,414	2,625
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3,359	2,243
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	3,325	2,112
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	3,321	1,98

Tabla 3. Competencias ordenadas según valoración de Importancia Realización graduados

27. Compromiso con la calidad	3,728	3,101
26. Compromiso ético	3,726	3,134
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	3,719	2,953
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	3,718	2,941
16. Capacidad para tomar decisiones	3,704	2,841
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	3,674	2,814
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	3,67	2,966
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	3,646	2,882
17. Capacidad de trabajo en equipo	3,634	3,12
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	3,608	3,086

13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	3,568	2,717
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	3,563	2,804
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	3,561	2,911
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	3,552	2,475
12. Capacidad crítica y autocrítica	3,534	2,821
14. Capacidad creativa	3,53	2,733
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	3,529	2,835
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	3,527	2,64
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	3,517	2,712
18. Habilidades interpersonales	3,508	2,862
9. Capacidad de investigación	3,493	2,819
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	3,443	2,829
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	3,365	2,787
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	3,323	2,218
21. Compromiso con su medio socio-cultural	3,322	2,688
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	3,303	1,907
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3,255	2,43

Tabla 4. Competencias ordenadas según valoración de Importancia Realización estudiantes

27. Compromiso con la calidad	3,702	3,12
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	3,688	2,921
26. Compromiso ético	3,688	3,093
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	3,68	2,854
16. Capacidad para tomar decisiones	3,67	2,927
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	3,655	2,925
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	3,61	2,891
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	3,597	3,028
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	3,571	2,938
17. Capacidad de trabajo en equipo	3,565	3,145
14. Capacidad creativa	3,531	2,734
9. Capacidad de investigación	3,519	2,897
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	3,512	2,889
12. Capacidad crítica y autocrítica	3,502	2,82
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	3,501	2,662
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	3,49	2,491
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	3,486	2,79
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	3,484	2,732
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	3,481	2,887
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	3,473	2,734
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	3,448	2,773
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	3,447	2,879
18. Habilidades interpersonales	3,447	2,857
21. Compromiso con su medio socio-cultural	3,406	2,753
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3,345	2,485
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	3,316	2,247
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	3,223	2,027

Esta información no se proporciona por países o titulaciones, de modo que no es posible realizar una comparativa entre países de la valoración de relevancia y logro de estas competencias genéricas.

No obstante, este ranking de importancia de competencias por colectivos representa una aproximación unidimensional que puede ser complementada desde una perspectiva

bidimensional, teniendo en cuenta no sólo la importancia de cada competencia, sino también el nivel de consecución que cada colectivo (académicos, graduados, estudiantes y empleadores) estima que la universidad permite alcanzar en cada una.

Tabla 5. Competencias ordenadas según valoración de Importancia Realización empleadores

26. Compromiso ético	3,763	3,006
27. Compromiso con la calidad	3,72	2,914
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	3,682	2,945
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	3,665	2,842
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	3,656	2,826
17. Capacidad de trabajo en equipo	3,654	2,937
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	3,642	2,795
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	3,623	2,891
16. Capacidad para tomar decisiones	3,593	2,719
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	3,585	3,137
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	3,549	2,7
14. Capacidad creativa	3,54	2,736
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	3,527	2,849
12. Capacidad crítica y autocrítica	3,518	2,716
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	3,507	2,68
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	3,505	2,701
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	3,503	2,79
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	3,487	2,596
18. Habilidades interpersonales	3,483	2,797
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	3,464	2,618
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	3,442	2,804
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	3,41	2,78
9. Capacidad de investigación	3,402	2,767
21. Compromiso con su medio socio-cultural	3,37	2,711
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3,273	2,456
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	3,155	2,306
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	3,112	2,061

Por tanto, el objetivo de este trabajo es doble. Por un lado, determinar grupos de competencias homogéneas en cuanto a importancia y nivel de logro por cada colectivo. Por otro, utilizar la media en cuanto a importancia y nivel de realización en cada colectivo para observar qué competencias reciben valoraciones por encima y por debajo de estos valores medios. De este modo, la combinación de importancia y nivel de realización por cada competencia ofrece una información relevante sobre la valoración de las competencias para determinar cuáles consideran más importantes y logradas cada colectivo, en cuáles -a pesar de considerarse importantes- no se registran niveles similares de logro, cuáles son al mismo tiempo consideradas poco importantes y su nivel bajo de logro no se percibe como un situación prioritaria a mejorar, y si aparecen competencias que se consideren poco importantes y no obstante se logren en niveles elevados

3. Diseño de la investigación

Mediante un análisis bidimensional en cada colectivo se pretende determinar qué grupos de competencias son más homogéneas en cuanto a relevancia y logro. Además de un análisis gráfico, se realiza un análisis clúster por variables que permite identificar grupos de competencias homogéneas entre sí y heterogéneas entre grupos, caracterizando cada grupo con estadísticos descriptivos (mínimo, máximo, media y desviación típica).

Mediante la representación gráfica de ambas dimensiones, y el cálculo de los valores medios para cada dimensión, es también posible observar qué competencias tienen un nivel de

importancia y logro superiores a la media (primer cuadrante), cuáles se sitúan en ambas dimensiones por debajo de la media (tercer cuadrante), en cuáles la importancia por encima de la media solo consigue un nivel de logro por debajo de la media (cuarto cuadrante), y aquéllas que alcanzan un nivel de logro por encima de la media, pero su importancia para ese colectivo es inferior a la media del conjunto de competencias (segundo cuadrante).

Los datos empleados corresponden a 19 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) participantes en el proyecto Tuning. En la valoración de las competencias genéricas participaron 181 universidades de América Latina. Cada universidad participante preguntó al menos a 30 académicos, 150 graduados, 150 estudiantes y 30 empleadores. En total se obtuvieron 22.609 cuestionarios, de los 4.558 fueron de académicos, 7.220 de graduados, 9.162 de estudiantes y 1.669 de empleadores.

4. Análisis de resultados

Para los académicos, el análisis clúster por variables (Gráfico 1) muestra que las competencias genéricas pueden agruparse en cuatro grupos (Gráfico 2 y Tablas 6 y 7) según su importancia y nivel de logro.

Gráfico 1. Análisis clúster de importancia y nivel de logro de competencias según los académicos

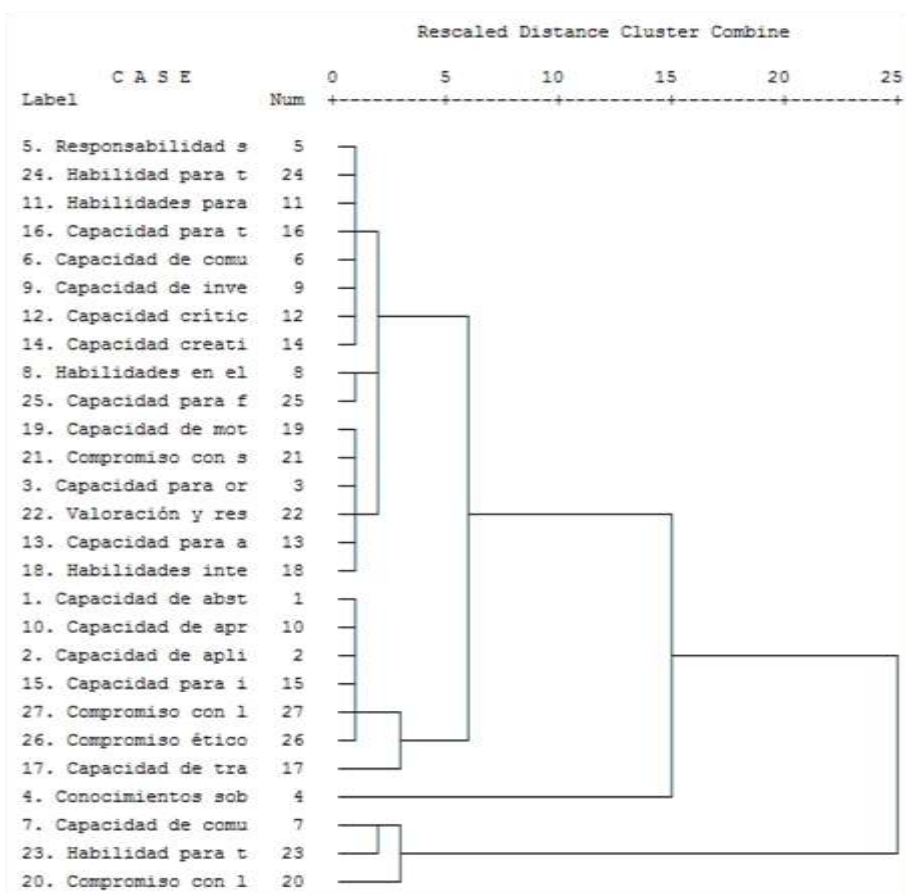


Tabla 6. Competencias agrupadas según importancia y realización Grupo para los académicos

3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	1
--	---

5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	1
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	1
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	1
9. Capacidad de investigación	1
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	1
12. Capacidad crítica y autocrítica	1
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	1
14. Capacidad creativa	1
16. Capacidad para tomar decisiones	1
18. Habilidades interpersonales	1
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	1
21. Compromiso con su medio socio-cultural	1
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	1
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	1
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	1
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	2
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	2
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	2
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	2
17. Capacidad de trabajo en equipo	2
26. Compromiso ético	2
27. Compromiso con la calidad	2
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	3
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	4
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	4
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	4

Tabla 7. Descriptivos para los grupos de competencias según importancia y realización para los académicos

Grupos		N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
1	Importancia	16	3,414	3,673	3,53925	,078111
	Realización	16	2,441	2,625	2,55300	,059177
2	Importancia	7	3,582	3,794	3,73086	,071275
	Realización	7	2,691	2,794	2,74271	,033555
3	Importancia	1	3,689	3,689	3,68900	.
	Realización	1	3,043	3,043	3,04300	.
4	Importancia	3	3,321	3,359	3,33500	,020881
	Realización	3	1,980	2,243	2,11167	,131500

Para los académicos, las competencias del primer cuadrante (Tabla 8) representan competencias cuya importancia y nivel de logro supera el valor medio del conjunto, englobando a las competencias de los grupos 2 y 3, y algunas del primer grupo. En el primer grupo se encuentran competencias con valores próximos a la media en cuanto a nivel de logro, aunque con mayor variabilidad en cuanto a importancia. En el grupo 4 se sitúan competencias que los académicos consideran poco importantes y poco logradas, ocupando el tercer cuadrante (Tabla 10), junto con algunas competencias del grupo 1. En la tabla 9 aparecen las competencias del grupo 1 cuyo logro supera a la media de las competencias, aunque su importancia se sitúa por debajo de la media de las competencias. Finalmente, en la tabla 11 se incluyen las competencias del grupo 1 que obtienen un logro inferior a la media, a pesar de considerarse más importantes que la media.

Gráfico 2. Representación gráfica de grupos de competencias y valores medios de importancia y nivel de logro en competencias según los académicos

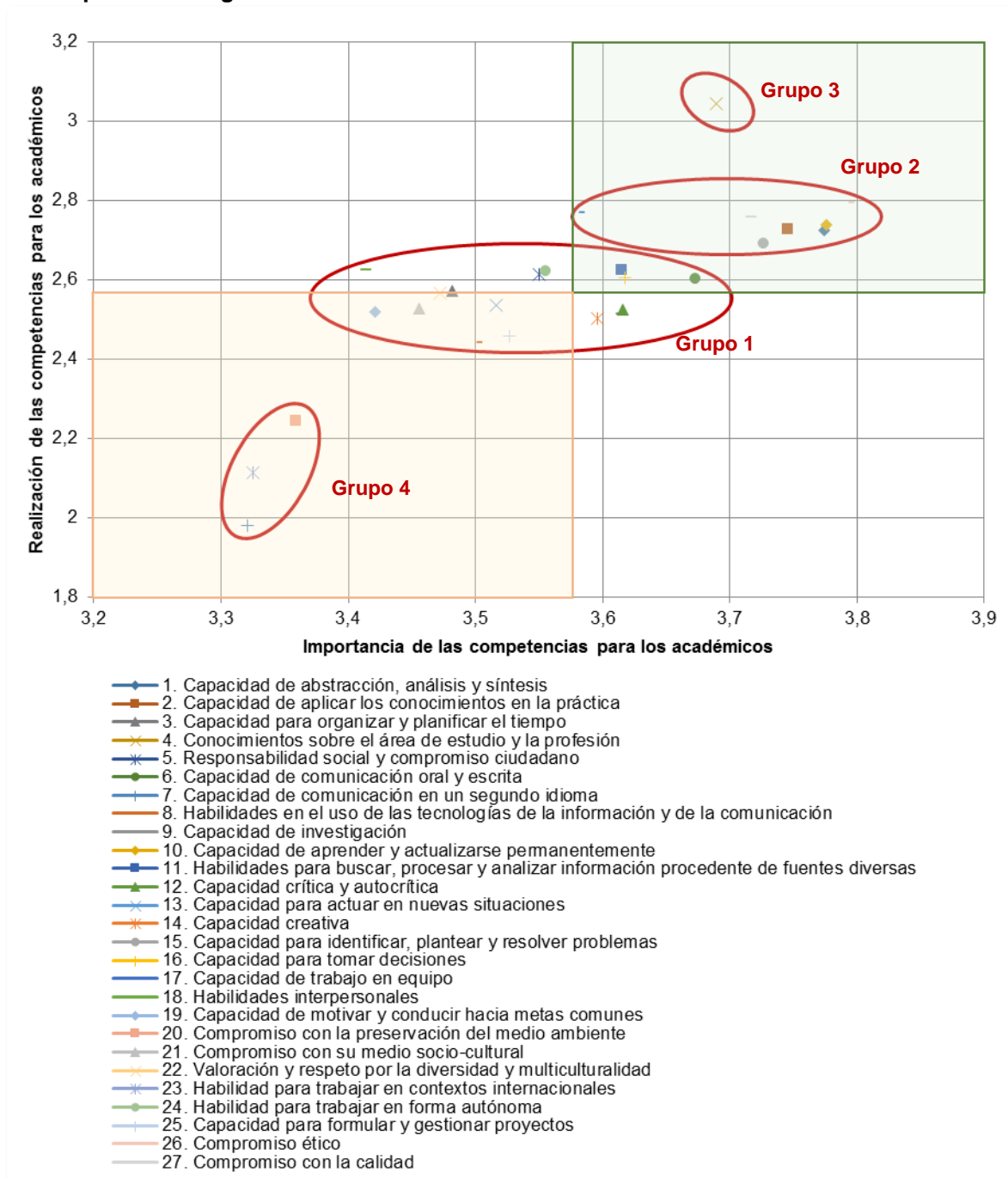


Tabla 8. Competencias con importancia y logro por encima de la media Grupo para los académicos (primer cuadrante)

4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	3
--	---

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	2
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	2
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	2
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	2
17. Capacidad de trabajo en equipo	2
26. Compromiso ético	2
27. Compromiso con la calidad	2
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	1
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	1
16. Capacidad para tomar decisiones	1

Tabla 9. Competencias con importancia inferior a la media y logro Grupo superior a la media para los académicos (segundo cuadrante)

5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	1
18. Habilidades interpersonales	1
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	1

Tabla 10. Competencias con importancia y logro por debajo de la media Grupo para los académicos (tercer cuadrante)

7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	4
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	4
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	4
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	1
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	1
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	1
21. Compromiso con su medio socio-cultural	1
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	1
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	1
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	1

Tabla 11. Competencias con importancia superior a la media y logro Grupo inferior a la media para los académicos (cuarto cuadrante)

9. Capacidad de investigación	1
12. Capacidad crítica y autocrítica	1
14. Capacidad creativa	1

Para los graduados, el análisis clúster por variables (Gráfico 3) muestra que las competencias genéricas pueden agruparse en cuatro grupos (Gráfico 4 y Tablas 12 y 13) según su importancia y nivel de logro.

Gráfico 3. Análisis clúster de importancia y nivel de logro de competencias según los graduados

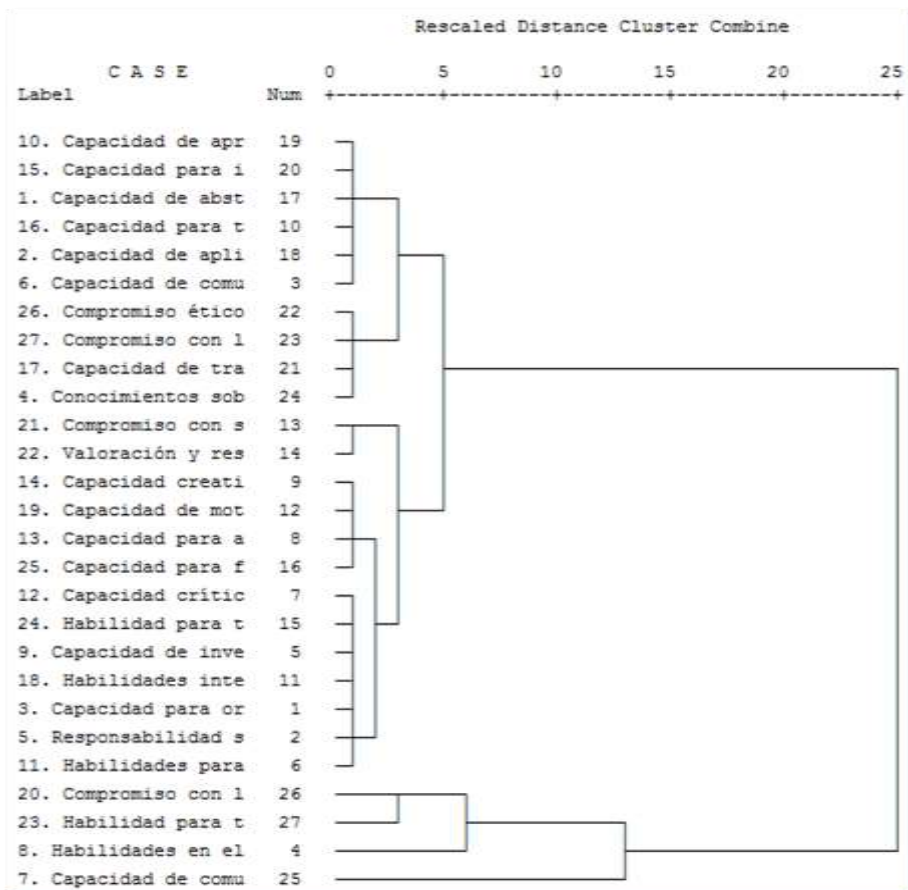


Tabla 12. Competencias agrupadas según importancia y realización Grupo para los graduados

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	1
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	1
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	1
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	1
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	1
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	1
16. Capacidad para tomar decisiones	1
17. Capacidad de trabajo en equipo	1
26. Compromiso ético	1
27. Compromiso con la calidad	1
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	2
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	2
9. Capacidad de investigación	2
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	2
12. Capacidad crítica y autocrítica	2
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	2
14. Capacidad creativa	2
18. Habilidades interpersonales	2
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	2
21. Compromiso con su medio socio-cultural	2
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	2
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	2
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	2
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	3
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3

23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	3
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	4

Tabla 13. Descriptivos para los grupos de competencias según importancia y realización para los graduados

Grupos		N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
1	Importancia	10	3,608	3,728	3,68270	,042792
	Realización	10	2,814	3,134	2,98380	,119246
2	Importancia	13	3,322	3,568	3,49692	,076036
	Realización	13	2,640	2,911	2,78138	,077448
3	Importancia	3	3,255	3,552	3,37667	,155603
	Realización	3	2,218	2,475	2,37433	,137246
4	Importancia	1	3,303	3,303	3,30300	.
	Realización	1	1,907	1,907	1,90700	.

Para los graduados, las competencias del primer cuadrante (Tabla 14) representan competencias cuya importancia y nivel de logro supera el valor medio del conjunto, englobando a las competencias de los grupos 1 y 2. En el segundo grupo se encuentran competencias con valores próximos a la media en cuanto a nivel de logro, aunque con mayor variabilidad en cuanto a importancia. En el grupo 4 se sitúa una única competencia (la capacidad de comunicación en un segundo idioma) que los académicos consideran poco importante y poco lograda, ocupando el tercer cuadrante (Tabla 16), junto con algunas competencias del grupo 3 y del grupo 2. En la tabla 15 aparecen las competencias del grupo 2 cuyo logro supera a la media de las competencias, aunque su importancia se sitúa por debajo de la media de las competencias. Finalmente, en la tabla 17 se incluyen dos competencias del grupo 2 y 3, respectivamente, que obtienen un logro inferior a la media, a pesar de considerarse más importantes que la media.

Gráfico 4. Representación gráfica de grupos de competencias y valores medios de importancia y nivel de logro en competencias según los graduados

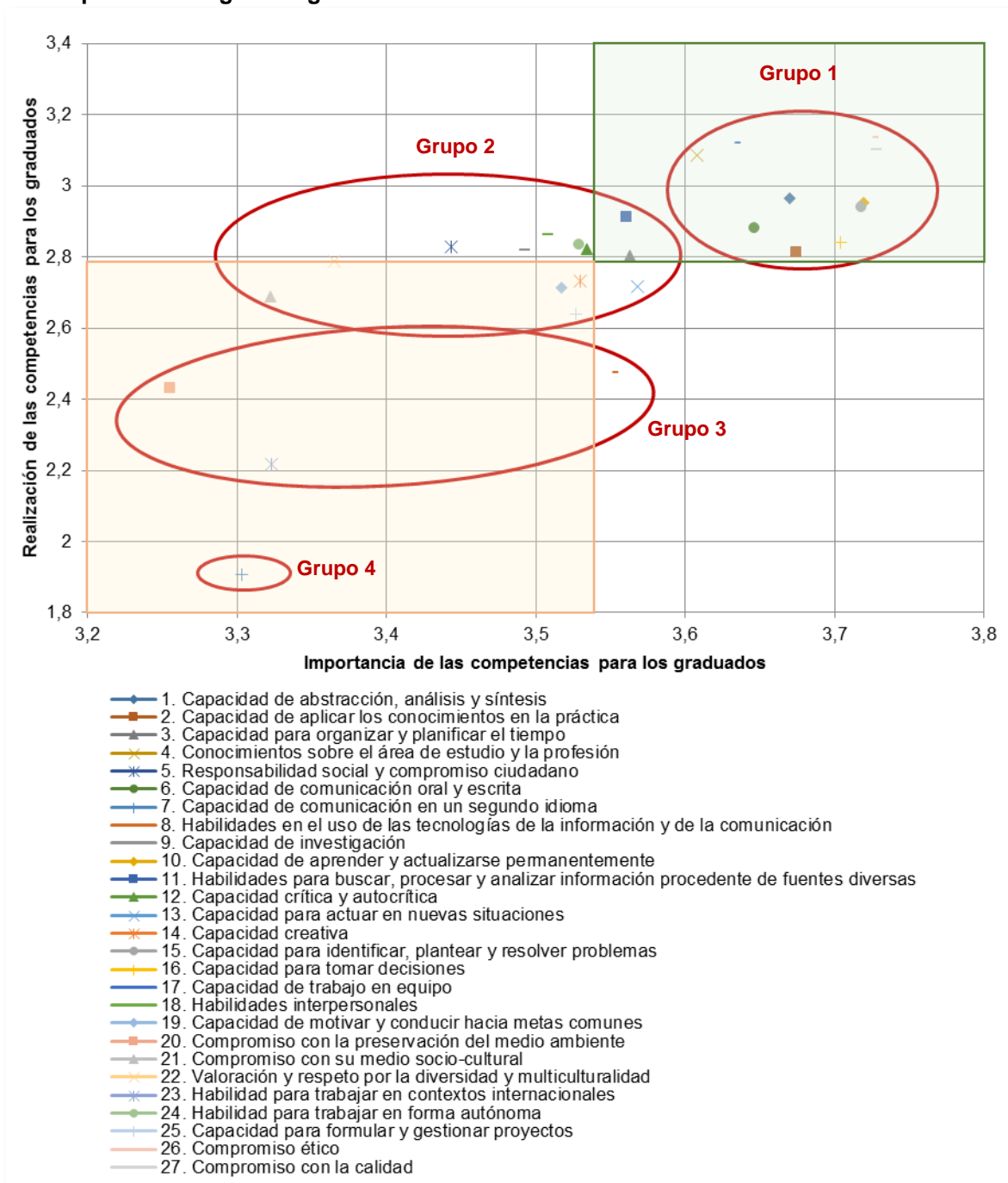


Tabla 14. Competencias con importancia y logro por encima de la media Grupo para los graduados (primer cuadrante)

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	1
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	1
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	1
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	1
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	1
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	1

16. Capacidad para tomar decisiones	1
17. Capacidad de trabajo en equipo	1
26. Compromiso ético	1
27. Compromiso con la calidad	1
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	2
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	2

Tabla 15. Competencias con importancia inferior a la media y logro Grupo superior a la media para los graduados (segundo cuadrante)

5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	2
9. Capacidad de investigación	2
12. Capacidad crítica y autocrítica	2
18. Habilidades interpersonales	2
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	2

Tabla 16. Competencias con importancia y logro por debajo de la media Grupo para los graduados (tercer cuadrante)

20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	3
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	4
14. Capacidad creativa	2
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	2
21. Compromiso con su medio socio-cultural	2
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	2
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	2

Tabla 17. Competencias con importancia superior a la media y logro Grupo inferior a la media para los graduados (cuarto cuadrante)

8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	3
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	2

Para los estudiantes, el análisis clúster por variables (Gráfico 5) muestra que las competencias genéricas pueden agruparse en cuatro grupos (Gráfico 6 y Tablas 18 y 19) según su importancia y nivel de logro.

Gráfico 5. Análisis clúster de importancia y nivel de logro de competencias según los estudiantes

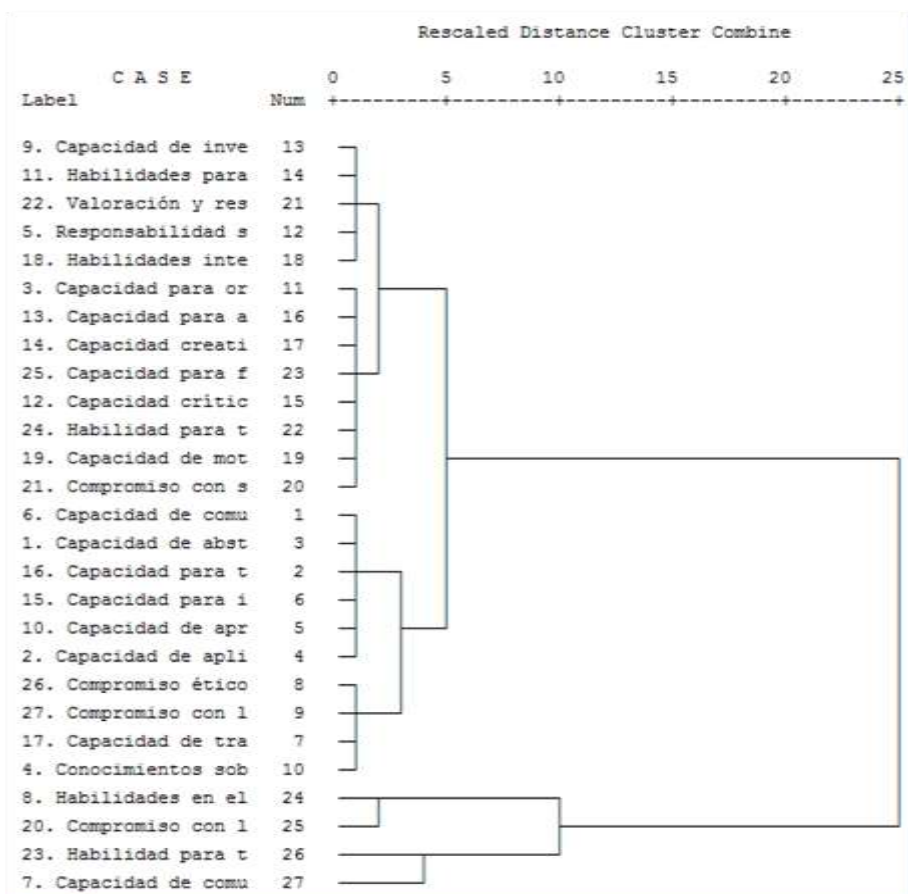


Tabla 18. Competencias agrupadas según importancia y realización Grupo para los estudiantes

3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	1
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	1
9. Capacidad de investigación	1
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	1
12. Capacidad crítica y autocrítica	1
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	1
14. Capacidad creativa	1
18. Habilidades interpersonales	1
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	1
21. Compromiso con su medio socio-cultural	1
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	1
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	1
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	1
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	2
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	2
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	2
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	2
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	2
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	2
16. Capacidad para tomar decisiones	2
17. Capacidad de trabajo en equipo	2
26. Compromiso ético	2
27. Compromiso con la calidad	2
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	3
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3

7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	4
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	4

Tabla 19. Descriptivos para los grupos de competencias según importancia y realización para los estudiantes

Grupos		N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
1	Importancia	13	3,406	3,531	3,47977	,035178
	Realización	13	2,662	2,897	2,80054	,076487
2	Importancia	10	3,565	3,702	3,64260	,051902
	Realización	10	2,854	3,145	2,98420	,103601
3	Importancia	2	3,345	3,490	3,41750	,102530
	Realización	2	2,485	2,491	2,48800	,004243
4	Importancia	2	3,223	3,316	3,26950	,065761
	Realización	2	2,027	2,247	2,13700	,155563

Para los estudiantes, las competencias del primer cuadrante (Tabla 20) representan competencias cuya importancia y nivel de logro supera el valor medio del conjunto, englobando a las competencias del grupo 2, y una del grupo 1. En el primer grupo se encuentran competencias con valores próximos a la media en cuanto a nivel de logro, aunque con mayor variabilidad en cuanto a importancia. En el grupo 4 se sitúan competencias que los académicos consideran poco importantes y poco logradas, ocupando el tercer cuadrante (Tabla 22), junto con las competencias del grupo 3 y algunas del grupo 1. En la tabla 21 aparecen las competencias del grupo 1 cuyo logro supera a la media de las competencias, aunque su importancia se sitúa por debajo de la media de las competencias. Finalmente, en la tabla 23 se incluye la competencia del grupo 1 (capacidad creativa) que obtiene un logro inferior a la media, a pesar de considerarse más importante que la media.

Gráfico 6. Representación gráfica de grupos de competencias y valores medios de importancia y nivel de logro en competencias según los estudiantes

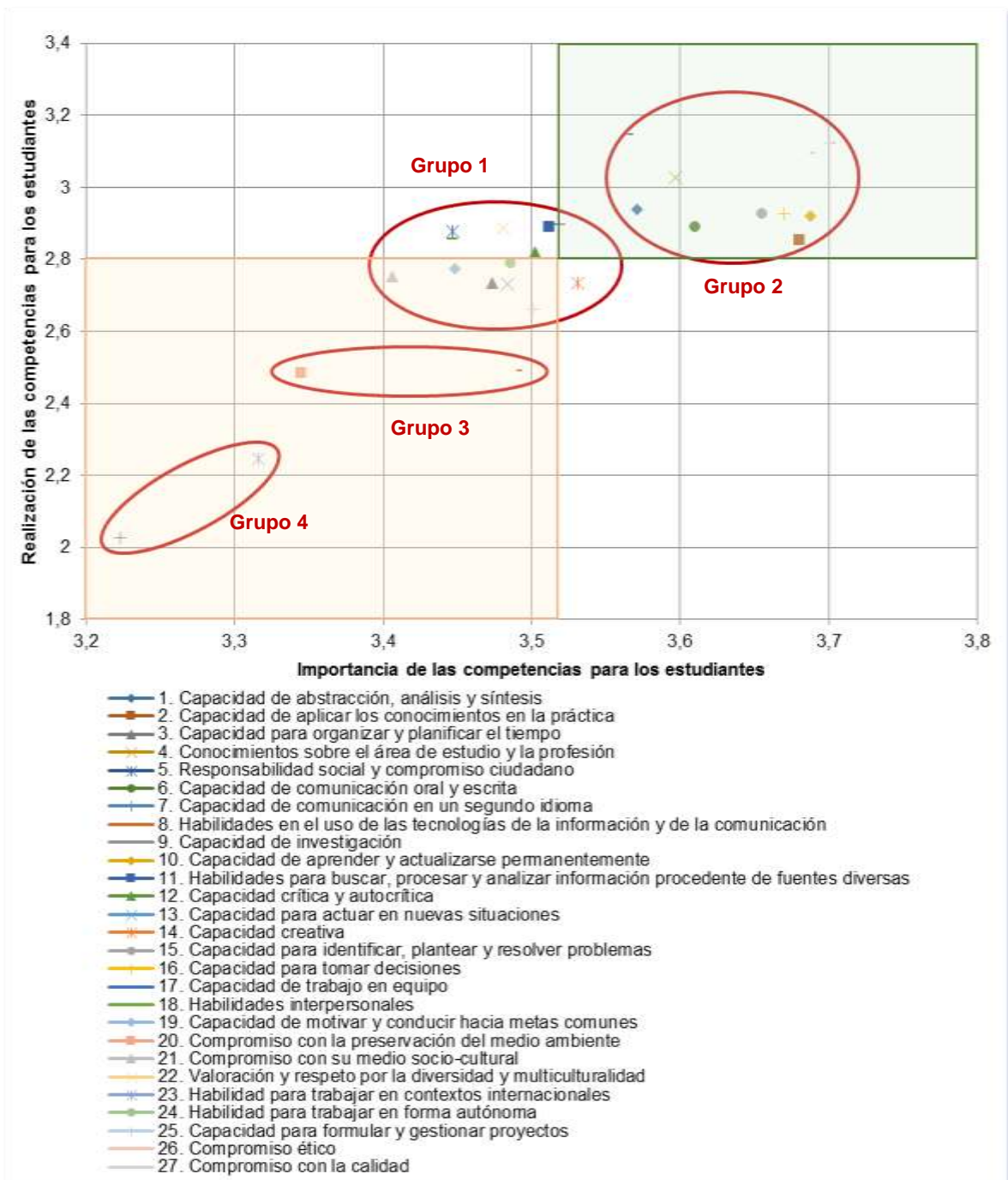


Tabla 20. Competencias con importancia y logro por encima de la media Grupo para los estudiantes (primer cuadrante)

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	2
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	2
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	2
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	2
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	2
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	2
16. Capacidad para tomar decisiones	2
17. Capacidad de trabajo en equipo	2
26. Compromiso ético	2
27. Compromiso con la calidad	2

9. Capacidad de investigación	1
-------------------------------	---

Tabla 21. Competencias con importancia inferior a la media y logro Grupo superior a la media para los estudiantes (segundo cuadrante)

5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	1
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	1
12. Capacidad crítica y autocrítica	1
18. Habilidades interpersonales	1
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	1

Tabla 22. Competencias con importancia y logro por debajo de la media Grupo para los estudiantes (tercer cuadrante)

8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	3
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	4
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	4
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	1
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	1
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	1
21. Compromiso con su medio socio-cultural	1
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	1
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	1

Tabla 23. Competencias con importancia superior a la media y logro Grupo inferior a la media para los estudiantes (cuarto cuadrante)

14. Capacidad creativa	1
------------------------	---

Gráfico 7. Análisis clúster de importancia y nivel de logro de competencias según los empleadores

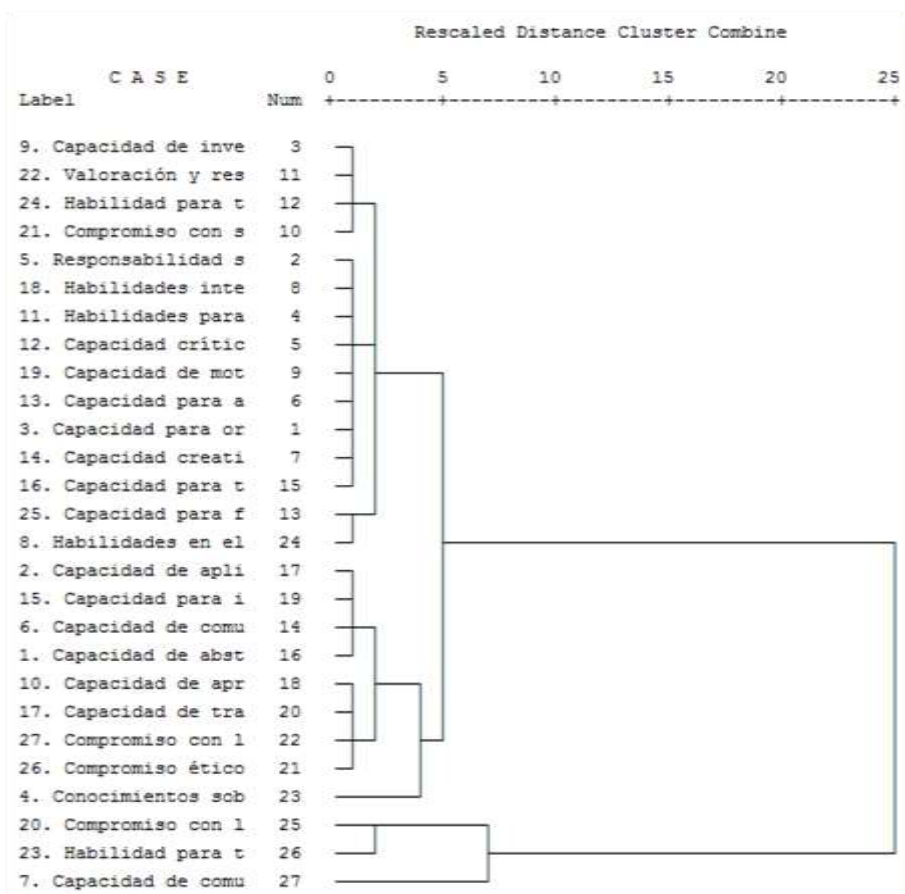


Tabla 24. Competencias agrupadas según importancia y realización para Grupo los empleadores

3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	1
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	1
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	1
9. Capacidad de investigación	1
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	1
12. Capacidad crítica y autocrítica	1
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	1
14. Capacidad creativa	1
16. Capacidad para tomar decisiones	1
18. Habilidades interpersonales	1
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	1
21. Compromiso con su medio socio-cultural	1
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	1
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	1
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	1
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	2
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	2
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	2
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	2
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	2
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	2
17. Capacidad de trabajo en equipo	2
26. Compromiso ético	2
27. Compromiso con la calidad	2
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	3

Tabla 25. Descriptivos para los grupos de competencias según importancia y realización para los empleadores

Grupos		N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
1	Importancia	15	3,370	3,593	3,48667	,060262
	Realización	15	2,596	2,849	2,73093	,069198
2	Importancia	9	3,585	3,763	3,66556	,052214
	Realización	9	2,795	3,137	2,92144	,104165
3	Importancia	2	3,155	3,273	3,21400	,083439
	Realización	2	2,306	2,456	2,38100	,106066
4	Importancia	1	3,112	3,112	3,11200	.
	Realización	1	2,061	2,061	2,06100	.

Para los empleadores, las competencias del primer cuadrante (Tabla 26) representan competencias cuya importancia y nivel de logro supera el valor medio del conjunto, englobando a las competencias del grupo 2, y algunas del primer grupo. En el primer grupo se encuentran competencias con valores próximos a la media en cuanto a nivel de logro, aunque con mayor variabilidad en cuanto a importancia. En el grupo 4 se sitúa una competencia que los académicos consideran poco importante y poco lograda (capacidad de comunicación en un segundo idioma), ocupando el tercer cuadrante (Tabla 28), junto con las competencias del grupo 3 y algunas competencias del grupo 1. En la tabla 27 aparecen las competencias del grupo 1 cuyo logro supera a la media de las competencias, aunque su importancia se sitúa por debajo de la media de las competencias. Finalmente, en la tabla 29 se incluyen las competencias del grupo 1 que obtienen un logro inferior a la media, a pesar de considerarse más importantes que la media.

Gráfico 8. Representación gráfica de grupos de competencias y valores medios de importancia y nivel de logro en competencias según los empleadores

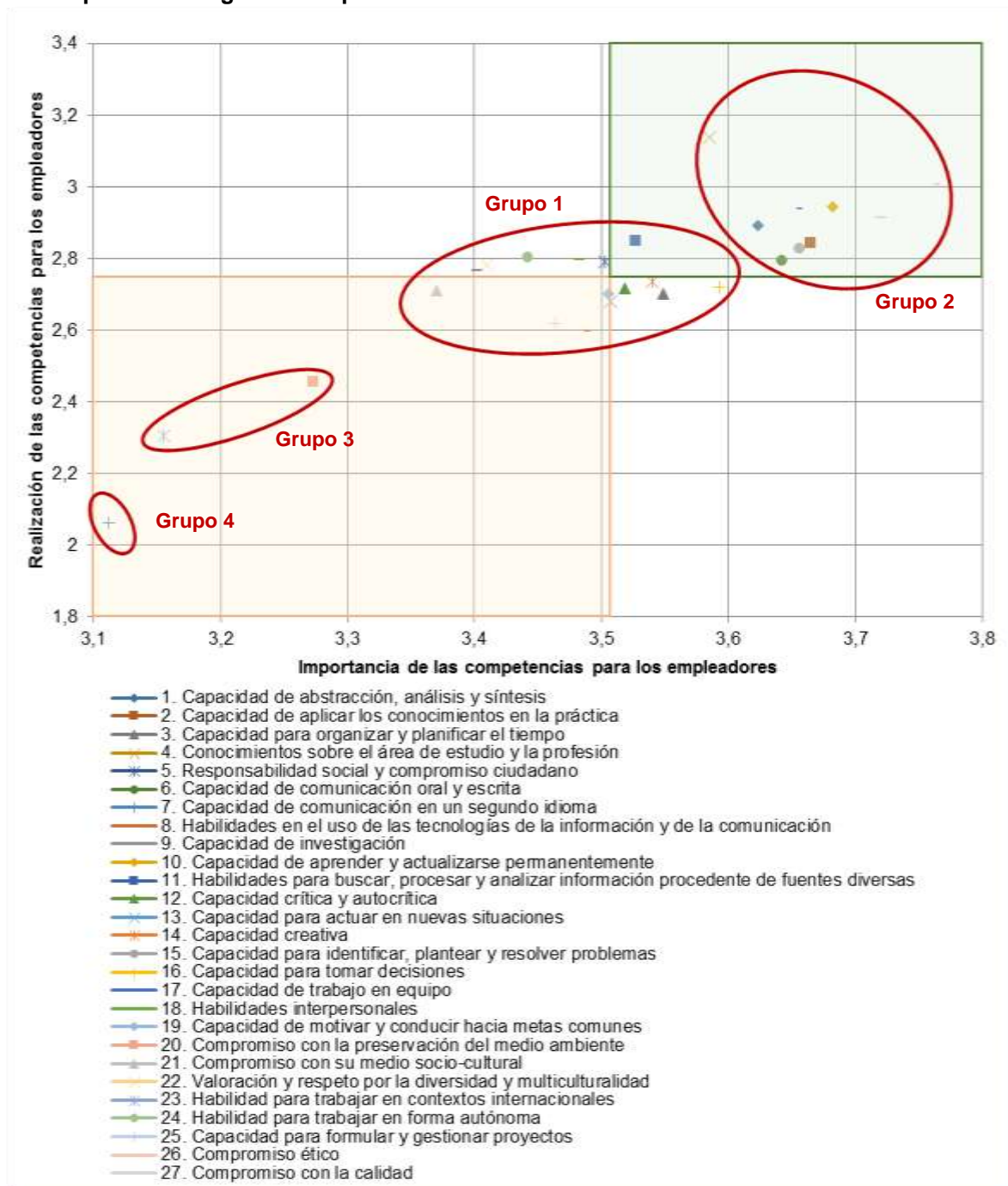


Tabla 26. Competencias con importancia y logro por encima de la media Grupo para los empleadores (primer cuadrante)

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	2
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	2
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	2
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	2
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	2

15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	2
17. Capacidad de trabajo en equipo	2
26. Compromiso ético	2
27. Compromiso con la calidad	2
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	1

Tabla 27. Competencias con importancia inferior a la media y logro Grupo superior a la media para los empleadores (segundo cuadrante)

5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	1
9. Capacidad de investigación	1
18. Habilidades interpersonales	1
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	1
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	1

Tabla 28. Competencias con importancia y logro por debajo de la media para los empleadores (tercer cuadrante)

20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	3
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	3
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	4
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	1
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	1
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	1
21. Compromiso con su medio socio-cultural	1
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	1

Tabla 29. Competencias con importancia superior a la media y logro Grupo inferior a la media para los empleadores (cuarto cuadrante)

3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	1
12. Capacidad crítica y autocrítica	1
14. Capacidad creativa	1
16. Capacidad para tomar decisiones	1

Al observar comparativamente los resultados de todos los colectivos se pueden identificar una serie de nueve competencias que tanto académicos, como graduados, estudiantes y empleadores reconocen importantes y logradas por encima de la media (color verde en la tabla 30) (capacidad de abstracción, análisis y síntesis; capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica; conocimientos sobre el área de estudio y la profesión; capacidad de comunicación oral y escrita; capacidad de aprender y actualizarse permanentemente; Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas; capacidad de trabajo en equipo; compromiso ético; compromiso con la calidad). El compromiso ético (Lau, 2010; Barreda-Tarrazona y Márquez-García, 2010) pone de manifiesto su importancia, al aparecer en las primeras posiciones en los rankings de todos los colectivos.

Del mismo modo, en seis competencias (color rojo en la tabla 30) también hay consenso entre todos los grupos en considerarlas con un nivel de importancia y nivel de logro por debajo de la media (capacidad de comunicación en un segundo idioma; capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes; compromiso con la preservación del medio ambiente; compromiso con su medio socio-cultural; habilidad para trabajar en contextos internacionales; capacidad para formular y gestionar proyectos). En dos competencias que se reconocen por todos los colectivos con una importancia inferior a la media se consigue un nivel de logro superior a la media (color malva en la tabla 30) (responsabilidad social y compromiso ciudadano; habilidades interpersonales).




Las competencias marcadas en amarillo en la tabla 30 representan aquéllas en las que cada colectivo reconoce un nivel de logro inferior a la media, a pesar de que su importancia es superior a la media. En este grupo los académicos incluyen tres competencias (capacidad de investigación, capacidad crítica y autocrítica, y capacidad creativa). Los graduados únicamente incluyen dos (habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y capacidad para actuar en nuevas situaciones). Por su parte, los estudiantes solo reconocen en este grupo la capacidad creativa. Son los empleadores los que incluyen cuatro competencias que consideran más importantes y necesitan mejorar su nivel de logro (capacidad para organizar y planificar el tiempo, capacidad crítica y autocrítica, capacidad creativa, y capacidad para tomar decisiones).

Resulta curioso comprobar, que los académicos y los estudiantes otorgan menos importancia a la capacidad para organizar y planificar el tiempo, que es más relevante para los empleadores. Los estudiantes y graduados consideran que tienen un logro superior a la media en capacidad crítica y autocrítica, a pesar de que creen que no es tan importante. Esto contrasta con la opinión de académicos y empleadores, que le dan más importancia y echan en falta un mayor nivel de logro. En cuanto a la capacidad creativa hay consenso entre académicos, estudiantes y empleadores en su importancia y en la necesidad de mejorar su logro, de acuerdo con lo que ya apuntaba la Comisión Europea (2008) enfatizando la necesidad de un enfoque de aprendizaje (Tena 2010) a lo largo de toda la vida.

Tabla 30. Comparativa de competencias valoradas por encima y por debajo de la media en importancia y nivel de logro según académicos, graduados, estudiantes y empleadores

	Académicos	Graduados	Estudiantes	Empleadores
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	■	■	■	■
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	■	■	■	■
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo	■	■	■	■
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	■	■	■	■
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano	■	■	■	■
6. Capacidad de comunicación oral y escrita	■	■	■	■
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma	■	■	■	■
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	■	■	■	■
9. Capacidad de investigación	■	■	■	■
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	■	■	■	■
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	■	■	■	■
12. Capacidad crítica y autocrítica	■	■	■	■
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones	■	■	■	■
14. Capacidad creativa	■	■	■	■
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	■	■	■	■
16. Capacidad para tomar decisiones	■	■	■	■
17. Capacidad de trabajo en equipo	■	■	■	■
18. Habilidades interpersonales	■	■	■	■
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	■	■	■	■
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente	■	■	■	■
21. Compromiso con su medio socio-cultural	■	■	■	■
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	■	■	■	■
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	■	■	■	■
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma	■	■	■	■
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos	■	■	■	■
26. Compromiso ético	■	■	■	■
27. Compromiso con la calidad	■	■	■	■

■ Competencias con importancia y logro por encima de la media

	Competencias con importancia y logro por debajo de la media
	Competencias con importancia superior a la media y logro inferior a la media
	Competencias con importancia inferior a la media y logro superior a la media

5. Conclusiones

La educación superior en América Latina se encuentra ante un desafío de mejora de calidad que facilite la mejora de capacitación y formación de su capital humano que, en última instancia, debe contribuir a una mayor competitividad y a una mejora socio-económica. En este contexto, el proyecto Tuning desarrollado en Europa constituyó un modelo cuya metodología fue aplicada en América Latina para comenzar diagnosticando la importancia y el nivel de logro de un conjunto de competencias genéricas, en opinión de académicos, graduados, estudiantes y empleadores.

El análisis bidimensional que se realiza en este trabajo, atendiendo a la importancia y nivel de realización que cada colectivo otorga a cada una de las competencias genéricas evaluadas, contribuye a obtener una mejor interpretación de la valoración de cada colectivo. El análisis clúster ha permitido agrupar variables homogéneas para cada colectivo, identificando varios grupos.

Asimismo, el análisis gráfico del posicionamiento de las competencias para cada colectivo, situando el eje de coordenadas en la valoración media de la importancia y del nivel de logro, ha permitido identificar un conjunto de competencias sobre las que cada colectivo debería mejorar su nivel de logro al considerarlas más importantes que la media (especialmente la capacidad creativa en opinión de académicos, estudiantes y empleadores, y la capacidad para tomar decisiones por parte de los empleadores). También ha permitido identificar un grupo de competencias en las que su importancia por encima de la media se ve correspondida por un nivel similar de logro.

Sería necesaria profundizar en las razones que determinan que ciertas competencias sean consideradas poco importantes, especialmente las relacionadas con la capacidad de comunicación en un segundo idioma, la habilidad para trabajar en contextos internacionales, la capacidad para formular y gestionar proyectos, el compromiso con la preservación del medio ambiente y el compromiso con su medio socio-cultural.

Si se dispusiera de los resultados individualizados por países sería posible identificar patrones nacionales que permitieran una actuación específica en aquellas competencias que se desee reforzar su importancia y/o su nivel de logro.

Bibliografía

Barreda-Tarrazona, R., Márquez-García, A.M. (2010). Students' perceptions of ethics as a generic competence in higher education. En Matei, L., Dinu, T. (eds.). *Proceedings "Regulation and Best Practices in Public and Nonprofit Marketing"*, 9th International Congress of the International Association on Public and Nonprofit Marketing, 10-11 Junio, Bucarest (Rumania), pp. 583-598.

Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G., Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007*. Universidad de Deusto. Universidad de Groningen. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Disponible en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=docclick&Itemid=191&bid=54&limitstart=0&limit=5

Comisión Europea (2008). *Lifelong learning for creativity and innovation*. Belgium: European Commission, Slovenian EU Council Presidency: A Background Paper. Disponible en: <http://www.sac.smm.lt/images/12%20Vertimas%20SAC%20Creativity%20and%20innovation%20-%20SI%20Presidency%20paper%20anglu%20k.pdf>

De Miguel, M. (2006), *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Alianza Editorial: Madrid, España.

González, J., Wagenaar, R. (2003). La metodología Tuning. En *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. Disponible en: http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General_Brochure_Spanish_version.pdf

Goñi, J.M. (2005), *El espacio europeo de educación superior, un reto para la universidad. Competencias, tareas y evaluación, los ejes del currículum universitario*. Octaedro/ICE-UB: Barcelona, España.

Lau, C. 2010. A step forward: ethics education matters! *Journal of Business Ethics*, 92 (4): 565-584.

Orr, D. W. (2010), "What is higher education for now?" En *The Worldwatch Institute, State of the World 2010: Transforming cultures: From consumerism to sustainability*. Washington: Worldwatch Institute. Disponible en: <http://blogs.worldwatch.org/transformingcultures/wp-content/uploads/2010/12/What-is-Higher-Education-for-Now-Orr.pdf>

Rama, C, (2006). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: Iesalc, Unesco.

Tena, M. (2010). Aprendizaje de la Competencia Creatividad e Innovación en el marco de una titulación adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior. *Formación Universitaria*, 3(2), 11-20.

Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. Ecoe: Bogotá, Colombia.

Tobón, S., Rial, A., Carretero, M. A., García-Fraile, J. A. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Magisterio: Bogotá, Colombia.

UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. París,

UNESCO (2002). *Enhancing global sustainability, position paper and proposals by UNESCO*. New York: Preparatory Committee for the World Summit on Sustainable Development (WSSD), Tercera sesión, 25 de marzo.

Waas, T., Hugé, J., Ceulemans, K., Lambrechts, W., Vandenabeele, J., Lozano, R., Wright, T. (2012) *Sustainable Higher Education – Understanding and Moving Forward*. Flemish Government – Environment, Nature and Energy Department, Brussels.

Zalba, E. M., Gutiérrez, N. B. (2006). *Una aproximación a la educación basada en competencias en la formación universitaria*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

FACTIBILIDAD EN LA MEJORÍA DE INSTALACIONES DE LOS MERCADOS MUNICIPALES Y EL GRADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS LOCATARIOS DE CD. VALLES, S.L.P. MÉXICO

Elisúa Fait Gómez

Xqcf51@hotmail.com

Juan Carlos Ruiz Martínez

jacarlos@uaslp.mx

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México

RESUMEN:

El mercado municipal ofrece una amplia gama de productos de toda índole y tiene una gran importancia que conlleva cumplir con sus funciones económicas, culturales y sociales entre otras.

Viendo la gran necesidad de un cambio en las normas que tienen que seguir los mercados municipales en Cd. Valles, San Luis Potosí, México, ya que carecen de los requisitos que los acrediten como entidades seguras, con productos y servicios de calidad. Se realizó éste primer avance de la investigación sobre los distintos casos con problemática similar en otras entidades, buscando una solución favorable para no estar limitados y competir en el entorno actual, dando una satisfacción total al cliente.

PALABRAS CLAVES:

Funciones económicas, Mercados municipales, calidad, cliente.

ABSTRACT:

The municipal markets offers a wide range of products of all kinds and is of great significance that comply with its economic, cultural and social functions among others.

Seeing the great need for a change in the rules that must be followed municipal markets in Valles City, San Luis Potosí, México, since they lack the requirements that certifying them as safe, with products and services of quality. This first step of the research was done on the different cases with similar problems in other entities, seeking a favorable solution to not be limited and compete in the current environment, giving a total satisfaction to the customer.

KEY WORDS:

Economic functions, municipal markets, quality, customer.

INTRODUCCIÓN:

El mercado o central de abasto es el lugar en donde abunda la comercialización de productos perecederos, principalmente frutas y verduras, así como los abarrotes y otros productos para el consumo básico y de uso personal.

El presente trabajo tiene como meta principal abordar el tema de los mercados de abastos y los factores que intervienen en el funcionamiento de los mismos, como son: el acomodo de los alimentos, la infraestructura comúnmente usada, las normas de seguridad e higiene entre otros; y como estos también se pueden cambiar en miras a lograr un desarrollo mayor en la economía y la calidad en el servicio.

Regularmente podemos encontrar en los mercados de la ciudad una mala distribución del espacio, como también una defectuosa instalación, e ineficientes medidas sanitarias y las relacionadas a prevención de accidentes. Por lo que hace falta la mejoría en estos aspectos y poder aprovechar eso como una ventaja para elevar la confianza del cliente y aumentar en cierta medida el ingreso para los comerciantes.

Los mercados de abastos se encuentran en un proceso de cambio, debido a que las formas de consumo del modelo económico se han ido transformando de una manera rápida, en los últimos años.

.Al tenerse identificadas primordialmente las necesidades, requerimientos y problemas económico-sociales de los mercados de abastos; se logra aumentar el número de los clientes, el agrado de los mismos y el movimiento del dinero, implementándose las modificaciones que se crean necesarias para el logro concreto de los objetivos.

ANTECEDENTES:

Numerosos vestigios arqueológicos han demostrado que los olmecas no estuvieron confinados a los litorales del Golfo de México, como antes se creía, sino que llegaron a lugares mucho más distantes en el centro del actual territorio nacional. Estos contactos constituyen los primeros intercambios comerciales de la época prehispánica. Más tarde, dos culturas establecidas; los teotihuacanos y los mayas llevan a la práctica relaciones formales de comercio.

Con el creciente poderío militar y político de los aztecas se inicia y desarrolla lo que se podría llamar el comercio exterior mexicana. Los mercaderes traían a su capital desde remotas tierras valiosos productos como el jade, el algodón, el cacao y los metales preciosos. El oficio de los comerciantes iba a lograr un insospechado desarrollo.

Al llegar los españoles quedaron fascinados ante la visión que ofrecían los mercados nativos, que eran al aire libre, o sea tianguis. En el siglo XVI hubo pocos cambios en los mercados. Los comerciantes indígenas traían y llevaban mercancías dentro del extenso territorio de lo que fue el imperio azteca. Continuaron vendiéndose productos autóctonos, a los que se adicionaron algunos provenientes de España, sobre todo manufacturas. Las semillas de cacao siguieron fungiendo como moneda, a la par que las metálicas que se empezaron a acuñar; el cacao conservó su valor monetario hasta principios del siglo XIX.

En 1703 se inaugura El Parián, mercado ubicado dentro del Zócalo capitalino. 1778 marca el inicio de la apertura comercial española: se termina con el sistema de flotas exclusivo entre Cádiz y Veracruz, abriéndose el comercio para otras doce ciudades hispanas.

Al finalizar el periodo virreinal, la actividad comercial capitalina tenía como centro la Plaza Mayor y contaba con El Parián, los portales de Mercaderes, las Flores y la

Diputación, además del mercado de El Volador, donde hoy está la Suprema Corte de Justicia.

Durante el siglo XIX hubo un creciente deterioro en materia de abasto de alimentos, derivado de las convulsiones políticas. El porfiriato, aunque fue una era dictatorial, trajo consigo mejores condiciones para el comercio. Es cuando empiezan a surgir los tendajones o estanquillos.

En 1850 se inaugura el nuevo mercado de San Juan o Iturbide. En 1863 se edificó el mercado de La Merced, junto a la acequia mayor. El puente de Roldán era el muelle del canal de la Viga donde desembarcaban las mercancías provenientes de Xochimilco, Chalco y Texcoco. En 1893 abre el mercado de la Lagunilla.

La Revolución Mexicana trajo consigo gravísimos problemas, uno de los cuales fue la brusca disminución en la producción agropecuaria, tanto por la falta de mano de obra, como por el abandono de las haciendas por parte de sus propietarios. También afectó al comercio, pues la dificultad en las comunicaciones impedía el flujo normal de las mercancías.

Durante la primera mitad del siglo XX no se construyeron más mercados sino que empezaron a proliferar en las nuevas colonias y fraccionamientos los estanquillos o misceláneas y las verdulerías. En los años cincuenta el gobierno empezó a sustituir numerosos mercados, que eran barracas de madera y lámina, por edificaciones modernas. López Mateos construyó 88 mercados en la ciudad de México.

El mercado de La Merced empezó su gran auge como centro introductor y distribuidor mayorista desde la época colonial, pues allí estaban los embarcaderos a donde llegaban las mercancías por la vía fluvial, pero su excesivo crecimiento en el siglo XX provocó grandes

problemas de salubridad, seguridad y congestamiento de vehículos. A esto se debió que en 1982 el mercado mayorista se trasladara a la nueva Central de Abastos de Iztapalapa.

La situación actual del comercio al menudeo en las ciudades mexicanas ofrece un contraste muy marcado: por un lado está el pequeño comercio ineficientes misceláneas y expendios de abarrotes que venden a precios muy elevados y por el otro están las modernas cadenas de autoservicio surgidas en la segunda mitad del siglo XX.

En todo caso y para nuestra fortuna aún subsisten los tradicionales mercados mexicanos. Los tianguis de provincia no difieren mucho hoy en día de los que había en la época prehispánica. (Sistema de Información Cultural, 2009)

FUNCIONES:

Primera, los mercados eran el medio principal para que todas las familias se abastecieran de los recursos necesarios que ellas no producían. Esto se hacía primordialmente mediante formas negociadas de intercambio, que permitía a las unidades habitacionales administrar sus propios sustentos con un mínimo de intervención extranjera. Segunda, los mercados estimulaban una gran cantidad de actividad económica independiente en el seno de las unidades habitacionales y proporcionaban un excedente para la venta de bienes que eran elaborados por hombres y mujeres. Los mercados estimularon el desarrollo de una rica y diversificada economía artesanal que en tiempos de la conquista rivalizaba con la de la Europa. Tercera, el impulso económico del mercado hizo a éste un punto de acumulación natural de mercancías puestas en venta. Los vendedores en pequeña escala traían consigo mercancías para venderlas a partir de una base diaria, mientras que otros vendían mercancías a minoristas que las acumulaban para revenderlas en pequeñas o grandes cantidades. (Carvajal, 2014)

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO:

El pueblo de "Santiago de los Valles" fue fundado en el año de 1533 por Nuño de Guzmán, este lo llevó a cabo con 25 vecinos y el primer encomendero al que encargó el gobierno del mismo fue Francisco Barrón.

La Legislatura del Estado en su decreto No. 60 del 5 de octubre de 1827, ordenó que todas las cabeceras de Departamento y Partido se denominaran Ciudades. Por ello desde esa fecha, la antigua Villa de los Valles, se convirtió en Ciudad Valles. (Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

La ciudad es conocida como la "puerta grande de la huasteca potosina". Es el centro económico, social y político de la zona. En orden de importancia, la ocupación de su población se concentra en los sectores terciario, secundario y primario.

El municipio de Ciudad Valles está situado entre los 21° 58' 55" de latitud Norte, y los 99° 00'35" de longitud Oeste. La extensión territorial del municipio de Ciudad Valles es de 2,305.25 Km², que equivale a 4.0% de la superficie del Estado. Colinda al Norte con: el municipio de El Naranjo, el Estado de Tamaulipas y el municipio de Tamuín. Al Sur con: los municipios de Aquismón y Tanlajás. Al Este con: los municipios de Tamuín y Tanlajás. Al Oeste con: los municipios de Aquismón, El Naranjo y Tamasopo. (Secretaría de Economía de San Luis Potosí, 2014)

Sus mercados son:

Gonzalo N. Santos

Constitución

Valles 85

San Juan (Ciudad Valles Su Historia, 2012)

PROBLEMA:

Actualmente y desde tiempo atrás existe un riesgo en las instalaciones de los mercados de Ciudad Valles, S.L.P., porque no cuentan con las medidas reglamentarias de protección e higiene que deberían tener para lograr garantizar la seguridad de los clientes y del personal

que labora en los mismos, además de una buena señalización, porque al seguir así, están expuestos al riesgo de sufrir accidentes que de una manera correcta se pueden evitar.

OBJETIVO:

Proponer adecuaciones a los reglamentos de seguridad de los mercados municipales en Cd. Valles, S.L.P., con la finalidad de incentivar a que los locatarios alcancen los estándares requeridos y tener mayor impacto de la ciudadanía con el fin de aumentar la confianza y comodidad de los clientes.

OBJETIVOS:

Analizar detalladamente el reglamento vigente de los mercados y en base a eso evaluar su aplicabilidad.

Las propuestas acordes a las necesidades se presentarán a las autoridades municipales y locatarios para que ellos determinen de forma comparativa, lo que es necesario para que se cuente con señalización correcta, seguridad y confianza del cliente, así como el aumento de estos y la proyección hacia otras regiones.

METODOLOGÍA:

Se acudió a diversas fuentes para tener la suficiente información importante relacionada con el tema.

El método de investigación que se utilizó en el desarrollo de este trabajo fue el científico inductivo, ya que se partió del análisis del problema que existe en la mayoría de forma general y posteriormente se realizó el análisis de forma particular en Cd. Valles, S.L.P. para determinar las causantes y problemas.

ESTUDIOS:

El estudio antropológico más completo sobre la manera de operar socialmente un mercado lo efectuaron entre 1938 y 1939 el doctor Bronislaw Malinowsky, entonces investigador de la Universidad de Tulene, y el mexicano julio de la Fuente. Dicho estudio analizó únicamente la forma de operar del mercado de la ciudad de Oaxaca y su relación con las comunidades, rurales del valle que rodea a la capital de ese estado. Por aquellos años, la población del valle central oaxaqueño y su interacción con el gran mercado central estaban considerados como lo más parecido en su operatividad al sistema prehispánico. Quedó demostrado que si bien la compraventa de toda clase de insumos era una necesidad, subyacía una mayor de comunicación y enlaces sociales de toda índole.

No deja de sorprendernos que ambos investigadores subestimaran la existencia de otros mercados, si bien no tan grandes como el oaxaqueño, pero que mantenían características muy importantes, como el sistema de trueque. Quizá no fueron detectados debido al aislamiento en que éstos existían, pues debieron pasar muchos años tras el fallecimiento de ambos científicos para que se abrieran brechas de acceso entre otros lugares interesantísimos por sus sistemas de mercados, como la sierra norte del estado de Puebla.

En las principales ciudades del país, hasta ya entrado el siglo XX, el "día de plaza" que por lo regular era domingo se celebraba en el zócalo o alguna plazuela contigua, pero el crecimiento de esos eventos y la "modernización" impulsada por el gobierno porfirista a partir del último tercio del siglo XIX condujeron a la construcción de edificaciones para dar un espacio permanente a los mercados urbanos. Surgieron así obras de gran belleza arquitectónica, como el de la ciudad de Toluca, el de Puebla, el famoso mercado de San Juan de Dios en Guadalajara y caso semejante fue la construcción del oaxaqueño, ampliado y modificado varias veces en su espacio original. (México Desconocido, 2004)

En México a mediados de los años 80's, cuando se intensificaron las políticas de apertura comercial, las empresas se han visto sometidas a una mayor competencia debido a la llegada de empresas trasnacionales que cuentan con sistemas organizacionales tendientes a acaparar el mercado.

Los comerciantes mayoristas que hasta hace muy poco tiempo se dedicaban básicamente a la intermediación de los productos, actualmente han tenido que asumir un papel más proactivo, lo que ha implicado ampliar su intervención a otras fases del proceso, tales como la producción, la distribución y entrega a clientes; realizando actividades en las que anteriormente no participaban.

La presencia de los canales detallistas modernos (Autoservicios y Supermercados), lograron modificar lentamente los mercados de productos agroalimentarios, sin embargo en las centrales de abasto, mercados públicos y tianguis, se han observado pocas variaciones en ellos, evitando entrar en el ámbito competitivo de su ramo. (Hernández del Castillo, 2014)

Se sabe que la existencia de los mercados es de gran relevancia para la población en su mayoría, aun si se toman en cuenta sus aspectos culturales, sociales e inclusive los nostálgicos. Sin embargo, el avance de los centros comerciales y otros emporios vistos como competencia, hace que los mercados busquen la forma de evolucionar, ya que su continuidad va muy de la mano con la viabilidad económica y con lo que significa el atractivo visual y comercial que los transforme en una forma fresca, renovada, original y realmente diferente de los demás. (Sistema de Información Cultural, 2009)

Para la ciudad de México, las ventajas potenciales de los mercados públicos son indicios importantes en la construcción de una estrategia integral de desarrollo para los mismos. Las principales razones de la preferencia del consumidor por los mercados tienen que ver con la calidad y frescura de ciertos productos, en particular de las frutas y verduras, así como con la proximidad geográfica de estas concentraciones comerciales. Otros factores a tomar en cuenta, en algunos casos, son el precio, trato personalizado y ambiente de compra.

Es de subrayarse que cuando estas ventajas son explotadas por los locatarios, los mercados resultan atractivos en ciertas ubicaciones, incluso para la clase media y personas de alto poder adquisitivo renuentes, en muchas ocasiones, a asistir a dichos emplazamientos. Por lo general, son las clases sociales más bajas los principales compradores en los mercados públicos; los efectos negativos de una recesión o crisis económica son igualmente mayores para los supermercados debido al tipo de clientela que manejan. (Vázquez López, 2009) cita a (Schwentenius y Gómez, sin fecha)

En lo referente a las desventajas competitivas esenciales que presentan actualmente los mercados, van desde las condiciones de higiene e infraestructura hasta la prohibición de giros de servicios que limitan la oferta, pasando por aspectos fundamentales como la ausencia de seguridad, horarios inadecuados y falta de lugar para estacionamiento. (Vázquez López, 2009) cita a (Aguilar, 2006)

En Guadalajara, vistos en conjunto, los comerciantes de los mercados de abasto comparten algunas características generales. Así, por ejemplo, durante los últimos años estos comerciantes han perdido competitividad y participación en el mercado.

Entre otros factores, ello se asocia con la insuficiencia de sus instalaciones, los altos costos con que operan, las prácticas comerciales ineficientes, la baja cultura empresarial y la ausencia o escaso uso de nuevas tecnologías de información y de comunicación.

Además, las centrales de abasto presentan malas condiciones de accesibilidad, su reserva territorial prácticamente se ha agotado y, por lo tanto, no tienen suficientes espacios para estacionamiento y maniobras.

Contrario a lo que ocurre en las centrales de abasto de otros países, particularmente de Europa, en los mercados mayoristas de México no existe ninguna normativa que regule la visita del público en general para compras minoristas lo que ha deteriorado paulatinamente el sentido de la venta al mayoreo e incentivado la transición de las centrales de abasto hacia grandes mercados públicos. (Castillo Girón, Ayala Ramírez, Durán Jiménez, & López Jiménez, 2015)

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a las distintas investigaciones hechas en esta primera parte, dan como resultado que por la poca colaboración de las partes interesadas, se ve reflejada en el deterioro de la infraestructura y por la falta de medidas de prevención, seguridad e higiene, se afecta la estructura productiva y económica de los mercados, por esto mismo es necesario la implementación de normas efectivas a mediano y largo plazo que siguiéndose al pie de la letra muestren una mejoría en las instalaciones y en los procedimientos llevados a cabo.

Teniendo también una capacitación completa de los locatarios y las autoridades municipales y un trabajo en conjunto de éstos, den los beneficios a la Ciudad, incluso para ellos mismos y por supuesto a los clientes, logrando así el aumento del sector económico, de la demanda, de la competencia y del reconocimiento por parte de otras regiones.

BIBLIOGRAFÍA:

- Carvajal, N. C. (2014). *Análisis de los elementos de Comunicación de los mercados*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de <http://www.ala.ia.unam.mx/memorias/simposios/ponenciasok/112/112.%20An%C3%A1lisis%20de%20los%20elementos%20de%20comunicaci%C3%B3n%20de%20los%20mercados.%20N%C3%A1yade%20Cecilia%20Rodr%C3%ADguez%20Carvajal.pdf>
- Castillo Girón, V. M., Ayala Ramírez, S., Durán Jiménez, I., & López Jiménez, D. (2015). *LA CENTRAL DE ABASTO DE GUADALAJARA, MÉXICO*. Recuperado el 21 de 02 de 2016, de *Revista Internacional del Mundo Económico y del Der*: <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-David-L%C3%B3pez-central-de-abasto.pdf>
- Ciudad Valles Su Historia*. (26 de noviembre de 2012). Recuperado el 20 de 03 de 2016, de <http://cdvallesuhistoria.blogspot.mx/>
- Hernández del Castillo, M. d. (13 de junio de 2014). *Universidad Autónoma de Querétaro Repositorio Institucional*. Recuperado el 26 de 03 de 2016, de <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/1151/1/RI000604.pdf>
- Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. (2010). Recuperado el 28 de 03 de 2016, de *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM24sanluispotosi/index.html>
- México Desconocido*. (enero de 2004). Recuperado el 28 de 03 de 2016, de <http://www.mexicodesconocido.com.mx/mercados-tradicionales-en-mexico.html>
- Secretaría de Economía de San Luis Potosí*. (2014). Recuperado el 15 de 03 de 2016, de *Perfiles Industriales del Estado de San Luis Potosí*: <http://www.sdeslp.gob.mx/estudios/perfiles/Ciudad%20Valles.pdf>
- Sistema de Información Cultural*. (11 de diciembre de 2009). Recuperado el 27 de 03 de 2016, de *Historia de los Mercados en México*: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=106.
- Vázquez López, R. (enero de 2009). *Mundo Siglo XXI. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*. Recuperado el 23 de 02 de 2016, de *Propuestas para la elaboración de un programa integral de rescate y desarrollo de los mercados públicos en el Distrito Federal*: <http://67.192.84.248:8080/bitstream/10469/7215/1/REXTN-MS15-06-Vazquez.pdf>

“IMPLEMENTAR UN MODULO PARA UNA ATENCION EFECTIVA DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS TRABAJADORES Y DERECHOHABIENTES DEL MUNICIPIO DE CD. VALLES S.L.P.”

***Flavio Hernández Hernández**
cpflhergo@hotmail.com
UASLP UAMZH

Julio Cesar Zamora Muñoz
c_julio50@hotmail.com
Tecnológico Nacional de México

Ana Karen Vázquez Rubio
anakaren_1702@hotmail.com
UASLP UAMZH

*Autor para correspondencia

RESUMEN

Un sistema de pensiones trata de resolver un problema que alude el bienestar de la población, con el surgimiento de las sociedades modernas y la industrialización se ve la necesidad de generar este tipo de sistemas, ya que además de ser un derecho de los trabajadores, también tiende a convertirse con el paso del tiempo en un grave problema social, que comienza cuando un individuo finaliza su edad laboral activa y se enfrenta ante la privación de un ingreso para satisfacer sus necesidades básicas.

Es por esto que uno de los principales retos de las economías en desarrollo, es lograr proporcionar a sus fuerzas laborales, las garantías de que al momento de llegar a su retiro, los esfuerzos de toda la vida laboral se vean compensados por una pensión digna, que permita disfrutar a los trabajadores del mismo nivel económico que ya disfrutaban anteriormente.

PALABRAS CLAVES: Pensiones, sistema, retiro, vejez, invalidez y muerte

ABSTRACT

A pension system tries to solve a problem that refers to the welfare of every population. There has been a need of generating these types of systems with the arising of modern societies and industrialization; it has now become a right for all employees. When an individual completes his active working age and confronts the situation of lacking an income that satisfies his/her basic needs, it tends to convert into a grave social problem with the past of time, especially, if the individual has a disability that won't allow him/her to continue working.

This is why one of the primary challenges of the economies in development is to provide a pension to all the employees and guarantee it by the time they reach their old age. This way the efforts of their entire life get compensated by a worthy pension that will allow them to enjoy the same economical wage they have had till their death.

Key words: pension, system, retirement, old age, disability and death.

INTRODUCCION

La falta de cobertura de un fondo de pensiones para las administraciones tanto públicas como privadas, se debe a una planeación ineficiente dentro del presupuesto del gasto público de una nación, pues no se prevé una recaudación a largo plazo que pueda cubrir las necesidades de los trabajadores en retiro y que proporcione recursos suficientes para pagar las pensiones presentes y futuras.

El principal problema que involucra a un sistema de pensiones es su posible eliminación económica, debido a dos situaciones, la primera de ellas es al paso de un régimen demográfico preindustrial, presidido por altas tasas de mortalidad y natalidad, a otro industrial con un fuerte incremento de la población y posteriormente postindustrial, con tasas muy bajas de mortalidad

y en segundo al aumento de la esperanza de vida de la población, esto implica que exista un mayor porcentaje de personas en edad avanzada en relación a la población total activa.

El tema de este trabajo de investigación es de gran interés general para toda la población asalariada de nuestro país, ya que en la actualidad todos nos vemos afectados o beneficiados, directa o indirectamente por los cambios en la política del gobierno federal en materia financiera, fiscal, de gasto público, crediticia, bancaria, monetaria, de divisas, de servicios del sector público entre otros mas y la cuestión del fondo de pensiones no escapa a estos cambios macroeconómicos, ya que representan una parte fundamental para la economía de cualquier país y México no es la excepción.

Nuestro país ha tenido que registrar importantes cambios para dar solución a un sistema digno de pensiones y el llamado Sistema de ahorro para el retiro creado en el año de 1992, que surgió con el objetivo de subsanar las severas deficiencias del sistema de pensiones, debido a entre otros factores: la modificación en la estructura de la población ocupada, incremento en el número de pensionados, la prolongación de los años de vida en el retiro, baja recaudación en el nivel de las cuotas obrero patronales, estancamiento del mercado laboral, envejecimiento de la población, estancamiento del empleo formal, evasión en el pago de las contribuciones de seguridad social por parte de los patrones, la construcción de grandes inversiones deportivas y de recreación y el desarrollo de infraestructura hospitalaria efectuada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, además de presiones y demandas sociales.

Posteriormente a partir del 01 de julio de 1997, nuestro sistema de pensiones se vuelve a reformar con la creación de la nueva ley del seguro social y el nacimiento de las administradoras del fondo para el retiro, cediendo a la iniciativa privada el control de administrar las inversiones hechas en depósitos efectuados en las diversas instituciones bancarias de los fondos para el retiro de los trabajadores.

El presente trabajo se va a desarrollar en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. el cual se localiza en la zona este del estado San Luis Potosí y debido a su posición en el mapa de México, dicho municipio colinda al norte con el estado de Tamaulipas, al este con el municipio de Tamuín, al sur con Aquismón y Tanlajás, al oeste con Tamasopo y finalmente al noroeste con el municipio de El Naranjo.

ANTECEDENTES DEL ORIGEN DE LAS PENSIONES EN MEXICO

La historia de los orígenes de las pensiones en México, viene desde los tiempos de la Colonia, al emperador le correspondía la atribución de otorgar una pensión a sus colaboradores y vasallos. Pocos la recibían ya que era suficiente ser español, para hacerse de bienes y retirarse a la vida privada.

A partir de la Independencia, el gobierno mexicano asumió la facultad de otorgar pensiones, sólo con la voluntad del ejecutivo y el congreso, y por lo tanto modificables según fueran las circunstancias políticas de un momento dado. Así era como conservadores y liberales se alternaban otorgando y quitando pensiones a sus familiares. Se respetaron únicamente las pensiones de los familiares descendientes de los primeros héroes de la Independencia y las de los militares de cualquier bando.

En el siglo XIX, el término "pensión" estuvo presente en las leyes de ingresos y presupuestos de egresos de la Federación y de los Estados. Con él se referían a los impuestos directos e indirectos que se hacían a plantaciones de agave, azúcar, mezcal, azogue, fábricas de textiles, etc. y otros como de tránsito, bodegas, derechos de tercios en las Ferias de San Juan, pensión de seguridad pública sobre hipotecas y herencias, etc.

El primer pensionado por el gobierno de Jalisco, fue el Gral. Luis Quintanar, el más grande impulsor del federalismo durante los años 1822-1824, movimiento político que tuvo el apoyo de casi todas las provincias del país, cuya influencia fue decisiva para la adopción del sistema

republicano, federal y popular. Se le otorgó una pensión vitalicia de \$3,000 (tres mil pesos) mensuales.

Después se empezaron a otorgar pensiones por enfermedad, a funcionarios públicos, a quienes se les otorgaba la mitad del monto de su sueldo. Sin embargo el otorgamiento de esas pensiones era incierto debido a los constantes enfrentamientos de centralistas y federalistas, entre republicanos y monárquicos. Los funcionarios entraban y salían alternadamente, de sus puestos a la cárcel, dependiendo del grupo que se encontrara en el poder.

Durante la primera mitad del siglo XIX, el esfuerzo nacional se enfocaba en tratar de consolidar el país. Los proyectos liberales y conservadores excluían a la población indígena, y la cultura criolla se erigió en hegemónico por sobre un pueblo pobre y analfabeta. A falta de Nación, predominó el personalismo y el caudillismo. A falta de partidos políticos, las logias yorkina y escocesa eran los instrumentos de lucha política. Las estructuras republicanas dependían siempre del apoyo siempre cambiante de los generales. Época de conspiraciones, planes y rebeliones militares, de alianzas inconcebibles y de permanente guerra civil, que impedía el desarrollo material del país. Sin embargo, los gobiernos siempre tenían presente el otorgamiento de pensiones a los familiares de los militares, que equivalían a la mitad del sueldo que percibían.

En el periodo de 1910 a 1917, la revolución fue el principal problema, pues no había ni el tiempo ni los recursos para pensar en las pensiones, que se suspendían una tras otra en los Estados. La Constitución de 1917 no consideró a los trabajadores al servicio del Estado. A partir de ese momento, las pensiones a militares y civiles participantes en la revolución, se otorgaban como una decisión que tomaba el Ejecutivo, en común acuerdo con el Congreso de la Unión, y que estuvieron condicionadas a la militancia política.

De tal manera que se excluyeron de los beneficios pensionarios a los villistas, zapatistas y en general a todos aquellos que tuvieron diferencias con el bando Constitucionalista.¹ La pensión es la prestación económica que, al acontecer algunos de los riesgos protegidos por la Ley y reunir los requisitos que la misma establece, se paga en forma de renta mensual al asegurado o a sus beneficiarios. Las pensiones que cubre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, son en los Seguros de Riesgos de Trabajo, enfermedades y maternidad, Invalidez y Vida, Retiro, Cesantía en edad Avanzada y Vejez.

A partir del primero de julio de 1997, al entrar en vigor la Nueva Ley, las 14 Instituciones de Seguros autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, son las responsables de pagar las pensiones por Riesgos de Trabajo y las de Invalidez y Vida, a través de un monto constitutivo que se integra con dos componentes: una Renta Vitalicia para el Asegurado y un Seguro de Sobrevivencia para sus beneficiarios, en caso de que el asegurado muera.

Los tipos de Pensión son: Incapacidad Permanente Parcial o Total; Invalidez; Retiro; Vejez; Cesantía en Edad Avanzada y las derivadas de la muerte del asegurado que son: Viudez, Orfandad y Ascendientes. Se otorgan con fundamento en el número de semanas cotizadas y en el salario declarado al Instituto.

Indemnización Global. Se otorga cuando la valuación de las secuelas que dejó el riesgo de trabajo es hasta el 25%; si la valuación es entre 25.1% y 50%, el asegurado elegirá entre una pensión o la indemnización global, cuya cuantía es el importe equivalente a 5 anualidades de la pensión que le hubiese correspondido.

Invalidez. Existe invalidez cuando el asegurado se halle imposibilitado para procurarse, mediante un trabajo igual, una remuneración superior al cincuenta por ciento de su remuneración habitual percibida durante el último año de trabajo y que esa imposibilidad derive de una enfermedad o accidente no profesional. El estado de invalidez deberá ser dictaminado por el servicio de salud en el trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se requiere que al declararse la invalidez, el asegurado tenga acreditado el pago de doscientas cincuenta semanas de cotización. En el caso de que el dictamen respectivo determine el setenta y cinco por ciento o más de invalidez sólo se requerirá que tenga acreditadas ciento cincuenta semanas de cotización.

Los asegurados que dejen de pertenecer al Régimen Obligatorio, conservarán los derechos que tuvieran adquiridos a pensiones en el seguro de Invalidez y Vida por un período igual a la cuarta parte del tiempo cubierto por sus cotizaciones semanales, contado a partir de la fecha de su baja. Este tiempo de conservación de derechos no será menor de doce meses.

Al asegurado que haya dejado de estar sujeto al Régimen Obligatorio del Seguro Social y reingrese a éste, de acuerdo a lo que establece el Artículo 151 de la Ley del Seguro Social, se le reconocerá el tiempo cubierto por sus cotizaciones anteriores en la siguiente forma:

Si la interrupción en el pago de cotizaciones no es mayor de tres años se le reconocerán, al momento de la reinscripción, todas las cotizaciones anteriores.

Si la interrupción excediera de tres años pero no de seis, es necesario, que en su reingreso cubra cuando menos 26 cotizaciones semanales.

Si la interrupción excediera de seis años, es necesario que en su reingreso cubra cuando menos 52 cotizaciones semanales, en su nuevo aseguramiento.

En los últimos dos casos, si el reingreso del asegurado ocurriera antes de expirar el período de conservación de derechos, se le reconocerán de inmediato todas sus cotizaciones anteriores.

En los casos de pensionados por invalidez que reingresen al régimen obligatorio, cotizarán en todos los seguros, con excepción del de Invalidez y Vida.

Viudez. La pensión de Viudez será igual al noventa por ciento de la que hubiera correspondido al asegurado en el caso de invalidez o de la que venía disfrutando el pensionado por este supuesto.

Orfandad. Tendrán derecho a recibir pensión de Orfandad cada uno de los hijos menores de dieciséis años, cuando muera el padre o la madre y alguno de éstos hubiera tenido el carácter de asegurado, y acrediten ante el Instituto un mínimo de ciento cincuenta cotizaciones semanales o haber tenido la calidad de pensionados por Invalidez. El Instituto prorrogará la pensión de orfandad, después de alcanzar el huérfano la edad de dieciséis años, y hasta la edad de veinticinco, si se encuentra estudiando en planteles del Sistema Educativo Nacional o bien que se encuentre incapacitado debido a una enfermedad crónica, defecto físico o psíquico en tanto no desaparezca la incapacidad que padece.

La pensión de huérfano de padre o madre será igual al veinte por ciento de la pensión de invalidez que el asegurado estuviese gozando al fallecer o de la que le hubiera correspondido suponiendo realizado el estado de invalidez. Si el huérfano lo fuera de padre y madre, se le otorgará en las mismas condiciones una pensión igual al treinta por ciento de la misma base. Este derecho comienza desde el día del fallecimiento del asegurado o pensionado por invalidez.

Ascendientes. Si no existiera viuda, huérfano ni concubina con derecho a pensión, esta se otorgará a cada uno de los ascendientes que dependían económicamente del asegurado o pensionado por invalidez fallecido, por una cantidad igual al veinte por ciento de la pensión que el asegurado estuviese gozando al fallecer, o de la que le hubiera correspondido suponiendo realizado el estado de invalidez.

Vejez. Para tener derecho al goce de las prestaciones del seguro de vejez, se requiere que el asegurado haya cumplido sesenta y cinco años de edad y tenga reconocidas por el Instituto un mínimo de mil doscientas cincuenta cotizaciones semanales. En caso que el asegurado tenga sesenta y cinco años o más y no reúna las semanas de cotización señaladas en el párrafo precedente, podrá retirar el saldo de su cuenta individual en una sola exhibición o seguir cotizando hasta cubrir las semanas necesarias para que opere su pensión. (Art. 162 L.S.S.).

El límite máximo del salario base de cotización para los Seguros de Invalidez y Vida y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, se determina conforme a lo que establece el artículo Vigésimo

Quinto Transitorio de la Ley del Seguro Social, y a partir del año 2007 de acuerdo a lo que dispone el artículo 28 de la propia Ley.
Cesantía en edad Avanzada. Cuando el asegurado quede privado de trabajos remunerados después de los sesenta años de edad.

Para gozar de las prestaciones de este ramo se requiere que el asegurado tenga reconocidas ante el Instituto un mínimo de mil doscientas cincuenta cotizaciones semanales. El trabajador cesante que tenga sesenta años o más y no reúna las semanas de cotización señaladas en el párrafo precedente, podrá retirar el saldo de su cuenta individual en una sola exhibición o seguir cotizando hasta cubrir las semanas necesarias para que opere su pensión.

PROBLEMAS A RESOLVER PRIORIZÁNDOLOS

En materia de seguridad social, el municipio de ciudad Valles es responsable de cubrir con el gasto corriente, las obligaciones por pensiones de los trabajadores al servicio del municipio; sin embargo, no cuentan con un sistema especializado que se encargue de la entrega y manejo de estas retribuciones. Si no existe un instrumento que fije una política sana para pensionar al trabajador en el momento de terminar su servicio activo, ni tampoco existe una provisión de reserva para cubrir esos pasivos, lo cual puede representar una contingencia para las finanzas del municipio a mediano y largo plazo.

Por tal motivo en el presente trabajo se abordara la creación de un módulo de pensiones mediante un diseño que se adapta a las futuras necesidades del municipio de Ciudad Valles, garantizando la suficiencia económica a mediano y largo plazo, otorgando un monto necesario a los trabajadores a través de un marco legal ante las contingencias de invalidez, vejez, retiro y muerte.

Con esta investigación se pretende lograr proveer a todos los trabajadores, jubilados, pensionados y beneficiarios del Municipio de Ciudad Valles S.L.P., información sobre los servicios en forma integral con calidad y calidez, cumpliendo con el derecho a sus prestaciones en el ramo económico y de seguridad social, con responsabilidad, honradez y para lograr este objetivo se deberán ejecutar ciertas acciones específicas entre las cuales destacan las siguientes:

- Creación de un módulo que brinde a los trabajadores y sus beneficiarios la oportuna información de las pensiones a que tienen derecho.
- Lograr una adecuada programación y control de las pensiones.
- Proponer nuevas estrategias que permitan alcanzar un nuevo sistema de pensiones que brinde al municipio de Ciudad Valles una mejor alternativa.
- Regular el otorgamiento de prestaciones accesorias hasta el límite de la capacidad económica y financiera; así como la adecuada aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Proporcionar un servicio eficiente y oportuno de atención a los derechohabientes y sus beneficiarios.
- Buscar nuevas alternativas de pensiones para los trabajadores

La presente investigación se lleva a cabo en el departamento de Recursos Humanos (Correspondiente a la Oficialía Mayor) dentro del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles S.L.P. Llevándose a cabo diferentes investigaciones entre ellas las siguientes:

a).- Investigación documental: Donde se revisaron los expedientes individuales de los trabajadores, y se verifico que contuvieran la información actualizada, como lo son constancias de estudios, actas de nacimiento o de matrimonio en su caso, comprobantes de domicilio, credencial del INE para los mayores de 18 años, curp.

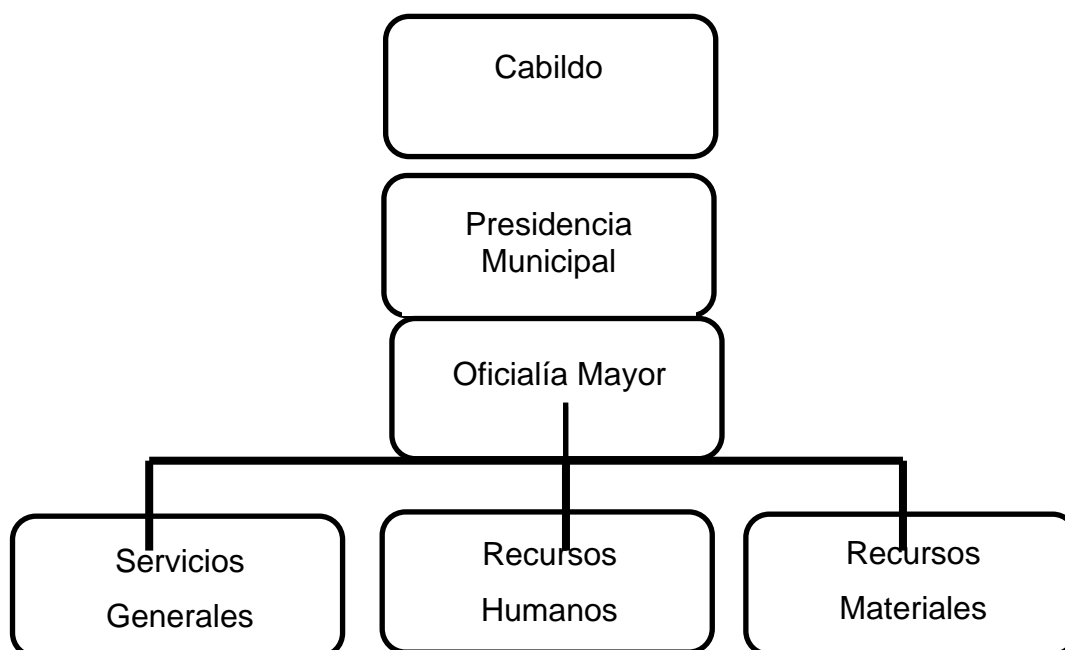
b).- Investigación de campo: Se seleccionaron diversos domicilios para hacer la visita física y poder corroborar o bien actualizar los domicilios de los trabajadores, verificar la dependencia económica, comparar la información existente en los expedientes, entre otras cosas más.

c).- Entrevista: Nos entrevistamos con trabajadores que aún no se pensionan y se interesaron mucho por toda la información relacionada con el trámite de las pensiones, ya que el 55% de los entrevistados tiene un desconocimiento de la prestación, el 34% sabe de la prestación pero carecen de información de cómo funciona, el 11% si tiene información muy precisa.

Todo esto nos sirvió de apoyo para nutrir de información y empujar a promover el establecimiento de un módulo de pensiones para una atención eficaz y oportuna a los trabajadores del municipio de Ciudad Valles.

A continuación se muestra la ubicación del dicho Departamento dentro del H. Ayuntamiento:

ORGANIGRAMA:



Actualmente en el Municipio de Ciudad Valles no se cuenta con un módulo de pensiones que brinde a los trabajadores del Ayuntamiento la información veraz y oportuna de la Seguridad Social que gozan; es por ello que se desea establecer dicho modulo para satisfacer esta escasez que se presenta todavía en el Departamento de Recursos Humanos.

Este módulo servirá también como apoyo para quienes entren a laborar a la organización, ya que también se enfrentaran en un plazo no muy lejano a realizar procedimientos y trámites para su jubilación, así como de su pensión. Hoy en día se requiere de un espacio que brinde a las personas la información oportuna y que lleguen a gozar de este beneficio que es de todo trabajador; el departamento de recursos humanos pretende crear y modernizar un módulo de información que brinde a los trabajadores sindicalizados del Municipio de Ciudad Valles el servicio oportuno de información así como las generalidades que se tengan que tomar en cuenta acerca de las pensiones ya que hasta el momento no se cuentan con ellas.

El sistema de pensiones se aplicara únicamente a los trabajadores del Municipio de Ciudad Valles S.L.P. Cuyo servicio no está regulado por el cambio de administración efectuada cada tres años, las prestaciones incluidas solo serán por invalidez, retiro y muerte.

Este módulo servirá también como apoyo para quienes entren a laborar a la organización, ya que también se enfrentaran en un plazo no muy lejano a realizar procedimientos y trámites para su jubilación, así como de su pensión. Hacia el 2016, se requiere de un espacio que brinde a las personas la información oportuna y que llegue a gozar de este beneficio que es de todo trabajador; y en la actualidad no se ampara en diferentes aspectos.

ALCANCES Y LIMITACIONES

ALCANCES

El Departamento de Recursos Humanos, tiene como propósito modernizar sus servicios que actualmente proporcionan, con la implementación de un módulo de información que brinde a

los trabajadores sindicalizados del Municipio de Ciudad Valles, el servicio oportuno de asesoría, información, tramites, así como las generalidades que se tengan que tomar en cuenta para ser beneficiarios de la prestación del servicio de una pensión para sus trabajadores, como son la edad, antigüedad, los riesgos de trabajo, enfermedades de trabajo, si son sindicalizados, si cuentan con beneficiarios que dependan económicamente de ellos como son, esposa, concubina, hijos, padres.

LIMITACIONES

Una limitante como en toda empresa son los recursos financieros para llevarlo a cabo, la infraestructura para modernizar el servicio, la capacitación del personal adecuado para el puesto, así también que cada tres años existe un cambio en la presidencia del municipio y por consiguiente en las jefaturas de departamentos, lo que podría traer como consecuencia que no le den continuidad al proyecto. También podríamos agregarle como una limitante más, el desconocimiento por parte de los trabajadores acerca de las pensiones que ofrece el Municipio de Ciudad Valles en su calidad de patrón, así como también la información necesaria para cumplir con los requisitos para hacerse acreedor a esta prestación que entre otros podríamos mencionar los siguientes; la edad mínima, o la cantidad de años de servicio mínimos necesarios, por cuánto tiempo pueden gozar de este beneficio el trabajador o sus beneficiarios, los requisitos adicionales que deben de cumplir en caso de que los hijos alcancen mayoría de edad entre otros más. El departamento de recursos humanos hará lo posible porque los trabajadores cuenten con toda la información necesaria así como todas las generalidades que se tengan que cumplir para llevar a cabo este proceso.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Investigación Preliminar

Se realizó una entrevista con el C. Lic. Miguel Ángel Sánchez Hernández, jefe de recursos humanos del municipio de Cd. Valles, para conocer los diferentes aspectos que se llevaran a cabo para la creación de un módulo de pensiones y brindar la información necesaria a los trabajadores del Municipio, así como ciertas generalidades y buscar proponer nuevas alternativas de solución para las pensiones a futuro de los trabajadores del municipio de Ciudad Valles. Ya que es muy importante visualizar a futuro que el incremento de la nómina de pensionados, año con año va aumentando y es muy importante ir planeando alternativas de solución adicionales para buscar seguir dando la prestación del servicio sin que afecte de gravedad las finanzas del municipio.

Recopilación de información.

Para esta actividad se llevaron a cabo diferentes tareas que brindaron la obtención de datos como son la investigación documental, jurídica, entrevistas, cuestionarios, y encuestas con el fin de tener la información para que los trabajadores y sus beneficiarios tengan en cuenta la función del módulo.

Determinación de Requerimientos.

Una vez analizado el problema y proponer algunas opciones de soluciones viables, se procedió a determinar los requerimientos necesarios para llevar a cabo el módulo de pensiones, además de los servicios que se les brindara a los trabajadores del municipio así como a sus beneficiarios. Con base en lo anterior, se enlistan dichos requerimientos:

Lista de requerimientos:

1. Que el trabajador pueda consultar los importes que se generan por concepto de pago de pensiones.
2. Realizar una base de datos de todos los jubilados y pensionados, por años de servicio, edad avanzada, invalidez y derechohabientes (beneficiarios de los pensionados fallecidos).
Identificar sueldos por tipo de pensión.
3. De acuerdo a los siguientes criterios:

- Beneficiario (nombre del pensionado)
- Tipo de pensión
- Período de pago
- Concepto de pago (pensión, aguinaldo, etc.)

Elaboración del Diseño del módulo de Pensiones.

Este se va a llevar a cabo con los requerimientos mencionados anteriormente, considerando la capacidad financiera del municipio, dotar de tecnología de punta el área donde se va trabajar, capacitación del personal que va a prestar el servicio, y contar con toda la información actualizada de todos los trabajadores como lo es el salario del trabajador, procedimientos para determinar su salario base, requisitos que tiene que cumplir para tener derecho a la pensión, entre otros más.

RESULTADOS

En lo que corresponde al módulo de pensiones llevado a cabo en el Municipio de Ciudad Valles, se obtuvieron diferentes resultados como fueron tres bases de datos (personal pensionado, monto de la pensión y su fecha de ingreso), actualización del padrón de trabajadores, actualización de los expedientes individuales con su información laboral y jurídica. Gran parte de toda esta información no se contaba con ello en años anteriores, o bien estaban desactualizados, por lo que al llevarse a cabo el presente trabajo se encuentra actualizado al día.

Además ya una vez instalado el modulo se le podrá proporcionar al empleado o sus beneficiarios una asesoría para orientarlo en todas y cada una de las prestaciones a que tienen derecho, incluyendo la atención médica, de manera que pueda encontrar la información que necesita de forma rápida y sencilla como es consultar los importes que se generan por concepto de pago de pensiones, hacer búsqueda de todos y cada uno de los jubilados por años de servicio, edad avanzada, invalidez y derechohabientes, incluyendo los beneficiarios de los pensionados fallecidos también, Identificar sueldos por tipo de pensión, beneficiario (nombre del pensionado), período de pago, concepto de pago (pensión, aguinaldo, etc.), monto de la pensión o percepción.

El poder contar en un futuro muy próximo con un módulo que brinde los servicios es hoy en día en el municipio de gran utilidad, porque en administraciones pasadas no se contaba con la información necesaria del personal del ayuntamiento lo cual provocaba que trabajadores que ya tenían derecho a pensionarse no lo podían hacer por falta de información y desconocimiento, o su pensión se la autorizaban con un porcentaje inferior a su último salario registrado

Para concluir es importante mencionar que el objetivo general, trazado en un principio, fue concluido de manera exitosa, al igual que las distintas tareas puestas en marcha para la implementación del módulo de pensiones del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Salvador Mercado H. (2009) *Administración de Recursos Humanos* Tercera Edición pág. 3-24 Y 161-186

Arias Galicia, F. (2008) *Administración de recursos humanos*. Editorial Trillas.

Likent, Rensis. (2010) *El factor humano en la empresa, su dirección y valoración*. Editorial Deusto.

Kellin, Ray A. (2007) *Administración de empresas, teoría y práctica*. Segunda parte. Editorial Limusa.

Keith Davis, John W. Newstrom *Comportamiento humano en el trabajo comportamiento organizacional*. Tercera Edición en español. pág. 7-22.

Actualización del plan de centro de población de ciudad valles, H. ayuntamiento CD. Valles.

Gobierno del estado de San Luis Potosí, <http://www.sanluispotosi.gob.mx>

Ley del Seguro Social, (2016), México, D.F., Editorial Sista, S.A. de C.V.

Moreno Padilla J., (2014), México, D.F., Implicaciones de la Reforma Laboral en la Ley del SEGURO Social, Editorial Trillas, S.A. de C.V.

Murueta Sánchez A. (2009), México, D.F., Jubilación ante el IMSS, Editorial Mar

Pérez Chávez J., Fol Olguin R., (2014), Guía Practica laboral y de seguridad social, Editorial Tax Editores Unidos, S.A. de C.V.

EDUCACIÓN SUPERIOR, BILINGÜISMO Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

Alfonso Miguel Márquez García

Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Jaén
mmarquez@ujaen.es

Ana María Muñoz Mallén

Departamento de Acreditación Lingüística (Inglés)
Centro Universitario de Magisterio "Sagrado Corazón". Universidad de Córdoba
a.muñoz@magisteriosc.es

RESUMEN

El proceso de globalización ha puesto de manifiesto el carácter determinante de la educación superior y de las competencias idiomáticas en el desarrollo de un país.

En este trabajo se realiza un análisis de la relación entre la competitividad de un país y su nivel de inglés, buscando evidencia con datos longitudinales de la asociación entre ambos en América Latina. La existencia de un amplio mercado en este conjunto de países en los que el español es el idioma prioritario ha hecho que el inglés hubiera quedado relegado, como muestra su última posición en las competencias genéricas al inicio del proyecto Tuning. Los esfuerzos de mejora en la educación, donde el bilingüismo representa una exigencia necesaria de calidad, están dando como resultado una mejora tanto en el nivel de inglés en América Latina como en su competitividad.

Palabras clave

Inglés, educación superior, competitividad, Education First, *World Economic Forum*, internacionalización

ABSTRACT

The globalization process has shown the decisive role of the higher education and of the language competences in the national development. In this paper, an analysis of the relationship between a country's competitiveness and its English level is carried out, seeking evidence with longitudinal data of the partnership between both in Latin America. The presence of a large market in all these countries in which Spanish is the primary language has ensured that English had been relegated, as shown by its last position in the generic competences at the beginning of the Tuning project. The efforts to improve the education, where bilingualism is regarded as an essential requirement of quality, are providing an improvement both in the Latin American English level and in its competitiveness.

Keywords

English, higher education, competitiveness, Education First, *World Economic Forum*, internationalization.

1. Introducción

La globalización exige cambios en la educación a todos los niveles, especialmente en la educación superior, para poder lograr que sus egresados sean profesionales competitivos en el nuevo escenario global (Guerrero, 2004) y puedan contribuir a la mejora económica y social de sus países. Esta relación entre competitividad y educación superior no debe perder nunca de vista una racionalidad humanista, evitando caer en una lógica exclusivamente instrumental y económica. La globalización no garantiza progreso y desarrollo de manera uniforme, sino que para aprovechar sus ventajas y evitar que aumenten las desigualdades los países deben apostar por la mejora de su educación y competitividad. La educación debe enseñar a aprender, a desarrollar el talento humano, por lo que el nuevo enfoque por competencias

representa una oportunidad para enfocarse en ciertos aspectos que pueden constituirse en líneas guía para promover mejoras en los sistemas educativos.

Según CEPAL y UNESCO (1996) la relación competitividad – educación superior tiene que ver con la construcción y perfeccionamiento de las capacidades individuales, con la capacitación de los recursos humanos científica, tecnológica y humanísticamente, con una visión global pero a la vez también con una perspectiva local. Durante los años ochenta del siglo pasado las economías regionales basaron su nueva competitividad internacional en una reducción de las remuneraciones de los sectores más modestos, y no en la incorporación de progreso técnico y una elevación de la productividad. La verdadera competitividad supone contar con recursos humanos con capacidad de agregar valor mediante sus habilidades y conocimientos, a través de la capacitación, la educación y la ciencia y la tecnología, además del conocimiento de idiomas (OEI, 2002).

En América Latina el carácter multiétnico y multicultural de la población determina que al hablar de educación bilingüe sea el español la segunda lengua a la que se hace referencia (Fajardo, 2011), en lugar del inglés. Por tanto, en algunos países la enseñanza del inglés se situaría como tercera lengua. El conocimiento del español es necesario para facilitar la conexión entre los países de la región, aunque no suficiente para aprovechar las ventajas de la globalización y de las tecnologías de la información y comunicación. Así, el nivel de inglés de los ciudadanos de un país podría tener relación con la competitividad de ese país en la economía global.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es analizar la relación entre nivel de inglés y competitividad en América Latina. Dentro de un escenario de mejora de la calidad educativa en todos los niveles, la falta de atención a la competencia bilingüe puede ser uno de los elementos que condicionen el desarrollo y la competitividad de los países de América Latina.

Este trabajo comienza con un análisis de la situación de las competencias relacionadas con la internacionalización en las instituciones de educación superior en América Latina. A continuación se plantea el diseño de la investigación empleando datos secundarios y un análisis descriptivo univariado y bivariado, que se complementa con un análisis clúster y una perspectiva longitudinal de la relación entre nivel de inglés y competitividad para cada país de América Latina.

2. Educación superior y bilingüismo en América Latina

Según Rama (2006) la educación superior en América Latina se sitúa en una fase de internacionalización, buscando alianzas internacionales, fomentando la educación transfronteriza, los posgrados y preparando a los futuros egresados para la nueva competencia internacional en un contexto de creciente globalización (Camoy, 1999). Ello ha traído como consecuencia profundas transformaciones en las universidades latinoamericanas, “expresadas en un proceso de masificación, feminización, privatización, regionalización, diferenciación y segmentación, sumado a los propios procesos de cambios de esas sociedades, sumidas en un proceso de urbanización, de cambio demográfico, de transformación productiva y de apertura económica” (p. 18).

Después de la presentación a finales de 2002 de los resultados de la primera fase del proyecto Tuning en Europa, en América Latina se comenzó a pensar en un proyecto similar buscando armonizar y mejorar la calidad de la educación superior. Así, a finales de 2004 comienza el proyecto Tuning – América Latina (Beneitone *et al*, 2007) definiendo las competencias genéricas. Partiendo de las 30 competencias genéricas identificadas en el proyecto Tuning en Europa¹ los representantes de los 18 países participantes consensuaron un listado final de 27, en el que aparecen dos expresamente relacionadas con la internacionalización (capacidad de comunicación en un segundo idioma, y habilidad para trabajar en contextos internacionales).

Con el objetivo de conocer la importancia de cada competencia para el trabajo, y el nivel de logro de cada competencia después de cursados los estudios universitarios se encuestó a

¹ El listado de competencias genéricas acordadas en el proyecto Tuning en Europa puede consultarse en <http://tuning.unideusto.org/tuningeu>

académicos, graduados, estudiantes en sus últimos años de formación, y empleadores. La escala empleada es Likert de 4 puntos, donde 1 significa nada, 2 poco, 3 bastante y 4 mucho. En las Tabla 1 y 2 se recogen los valores mínimo, máximo, media y desviación típica de la importancia y nivel de realización del conjunto de competencias para cada colectivo.

Tabla 1. Importancia de la competencia para...

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Académicos	27	3,321	3,794	3,57178	,138519
Graduados	27	3,255	3,728	3,54519	,138330
Estudiantes	27	3,223	3,702	3,51989	,119581
Empleadores	27	3,112	3,763	3,51222	,156778

Fuente: Proyecto Tuning América Latina (Beneitone *et al*, 2007).

Tabla 2. Realización de la competencia para...

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Académicos	27	1,980	3,043	2,57130	,211332
Graduados	27	1,907	3,134	2,77874	,270951
Estudiantes	27	2,027	3,145	2,79626	,248361
Empleadores	27	2,061	3,137	2,74370	,213132

Fuente: Proyecto Tuning América Latina (Beneitone *et al*, 2007).

Para los académicos, las competencias relacionadas con la internacionalización (“Habilidad para trabajar en contextos internacionales” y “Comunicación en un segundo idioma”) son las últimas en valoración tanto de importancia (Tabla 3), como de nivel de logro (Tabla 4). Para los graduados, ocupan la posición segunda y cuarta por el final en importancia, y última y penúltima en realización. De nuevo para los estudiantes y para los empleadores, ambas competencias ocupan las dos últimas posiciones, tanto en importancia como en nivel de logro.

Tabla Importancia	3. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	Capacidad de comunicación en un segundo idioma
Académicos	3,325	3,321
Graduados	3,323	3,303
Estudiantes	3,316	3,223
Empleadores	3,155	3,112

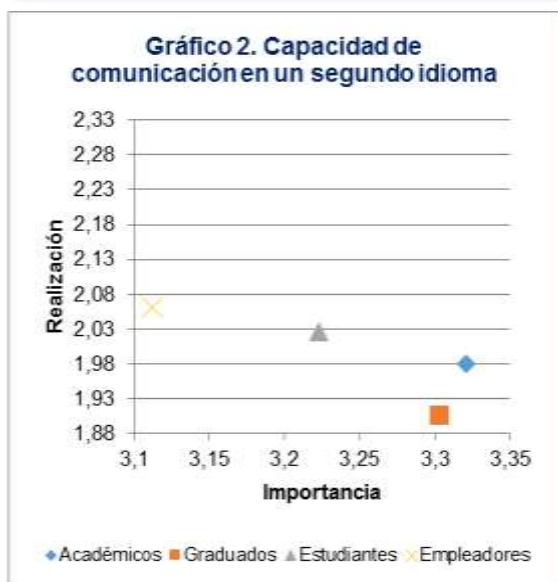
Fuente: Proyecto Tuning América Latina (Beneitone *et al*, 2007).

Tabla Realización	4. Habilidad para trabajar en contextos internacionales	Capacidad de comunicación en un segundo idioma
Académicos	2,112	1,98
Graduados	2,218	1,907
Estudiantes	2,247	2,027
Empleadores	2,306	2,061

Fuente: Proyecto Tuning América Latina (Beneitone *et al*, 2007).

En el propio informe Tuning para América Latina se indica que “llama la atención que en un contexto internacional de globalización, los grupos consultados no asignen más importancia a competencias que pudieran asociarse a participar en un mundo más interconectado. También resalta que no se estableciera como prioridad el aprendizaje de un segundo idioma” (pág. 135).

El informe EF EPI (2011) que elabora un índice de nivel de inglés a nivel global también corrobora que “América Latina es la más débil de todas las regiones, con un nivel medio de inglés que apenas sobrepasa el límite más bajo del índice” (pág. 16). Dado que el español es el idioma internacional en América Latina, compartido en toda la región, tanto para el comercio internacional, la diplomacia y el turismo, el conocimiento de un segundo idioma no se percibe importante para conseguir un empleo, y el nivel de logro en la educación superior es el menor de todas las competencias genéricas.



Comparativamente (Gráficos 1 y 2), son los empleadores el colectivo que otorga menos importancia a estas competencias relacionadas con la internacionalización y la capacidad de comunicación en otro idioma, y los que tienen una percepción de mayor nivel de logro.

No obstante, dada la creciente globalización de la economía el comercio regional no es suficiente para contribuir al desarrollo y la competitividad de América Latina, al tiempo que una baja consideración de la importancia del inglés limita las posibilidades de los titulados

superiores para acceder a conocimiento, tecnología, contactos profesionales, para los que el inglés es una condición básica y una competencia necesaria para lograr el éxito no sólo en el mundo de los negocios entre diferentes países sino, en definitiva, para alcanzar una mejor calidad de vida donde tenga cabida la relación entre diferentes países a diferentes niveles (académico, económico, empresarial, tecnológico).

La idea obsoleta de que el inglés era una amenaza para la cultura nacional se ha perdido dando paso a la importancia de este idioma puesto que es la lengua internacional que puede unir a personas facilitando el intercambio. De acuerdo al EF EPI (2015), el inglés es considerado el principal idioma internacional (Crystal, 1997), de hecho, el inglés se ha vuelto el idioma de la comunicación, no solo a nivel del comercio internacional, sino también en cualquier situación en la que dos personas no hablan el mismo idioma. Es por este motivo por el que el aprendizaje de este idioma en los estudios de educación superior debe centrarse en dirigir sus esfuerzos por conseguir la implementación del enfoque comunicativo, gracias al cual los docentes de inglés enseñan herramientas para la comunicación de tal manera que los discentes disfruten de los beneficios de un idioma internacional. Esta metodología tuvo su origen en la década de los 80 cuando la comunicación se convierte en el primer objetivo de la enseñanza de las lenguas. No obstante, en la actualidad existen metodologías obsoletas utilizadas por algunos docentes caracterizadas por seguir enfatizando la corrección gramatical y la memorización por encima de la habilidad de hablar el inglés de manera fluida.

Partiendo del diagnóstico del proyecto Tuning sobre la importancia y el nivel de logro de competencias relacionadas con internacionalización y dominio del inglés, en este trabajo se pretende observar la evolución del nivel de inglés en los países de América Latina y su relación con el nivel de desarrollo.

3. Diseño de la investigación

Se plantea una investigación empírica con datos secundarios procedentes de dos fuentes principales. Para el nivel de inglés se utiliza el Education First English Proficiency Index (EF EPI)², que ofrece el ranking mundial más grande según su dominio del inglés. El índice de nivel de inglés EF (EF EPI: "English Proficiency Index") se creó con el objetivo de disponer de un modelo estandarizado para medir el nivel medio de inglés por país entre la población activa, y poder establecer una comparación entre países y a través del tiempo. El índice utiliza datos de adultos que completaron pruebas gratuitas de inglés online en 70 países. Dada la variedad del grupo de examinados y que no existen impedimentos a la hora de pasar la prueba online, los resultados son realmente representativos del nivel medio de inglés en adultos, aunque "no se pretende que los resultados correspondan a los objetivos académicos y económicos fijados por cada país, sino que el EF EPI sirva de sistema de comparación, único y estándar, del nivel de inglés" (Education First, 2011, 3). Los niveles de aptitud que proporciona están alineados con el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCERL). El nivel de inglés muy alto corresponde al nivel B2 del MCERL. Los niveles de dominio alto, medio y bajo corresponden al nivel B1 del MCERL. El nivel de dominio muy bajo corresponde al nivel A2 del MCERL.

Como medida del nivel de desarrollo se emplea el Índice de Competitividad Global que elabora el Foro Económico Mundial (WEF)³, que considera una variedad de indicadores (instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia del mercado de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, disponibilidad tecnológica, tamaño del mercado, sofisticación empresarial e innovación). Este índice se mueve entre un mínimo de 1 y un máximo de 7.

Con la intención de obtener una visión más real de la relación entre nivel de inglés y competitividad se plantea un análisis longitudinal a lo largo del periodo 2011-2015. Son 14 los países de los que se dispone de datos de ambos indicadores durante el periodo considerado

² <http://www.ef.com.es/eipi/>

³ <http://www.weforum.org/reports/>

(Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).

El análisis es fundamentalmente descriptivo univariado mediante histogramas comparativos por países en cada una de las variables consideradas, así como de la variación en el periodo 2011-2015. Asimismo se realiza un análisis descriptivo bivariado, mediante una representación gráfica como mapa de posicionamiento de cada país según los valores del Índice de Competitividad Global y el EF EPI para cada año. A partir de ambas variables se ha realizado un análisis clúster, usando SPSS, para cada año desde 2011 a 2015, identificando grupos de países homogéneos atendiendo a su competitividad y nivel de inglés. Finalmente, se plantea un análisis gráfico país por país observando la evolución de su posicionamiento según ambas variables desde 2011 a 2015.

4. Análisis de resultados

El análisis del nivel de inglés en América Latina en el periodo 2011-2015 confirma la situación que ya se apuntaba en el proyecto Tuning. En 2011, de 44 países analizados a nivel global, los mejores posicionados en América Latina (Tabla 5) son Argentina y México, en los puestos 16 y 18, respectivamente, aunque la mayoría se mueven en la parte inferior a partir del puesto 30, ocupando Panamá y Colombia los puestos 40 y 41. En los años siguientes (Tablas 6, 7, 8 y 9) se confirma el primer puesto de Argentina y el ascenso al segundo lugar de República Dominicana, y el tercero de Perú. México sin embargo pasa de estar en la primera mitad del ranking a situarse por debajo de la mitad. Guatemala y El Salvador también descienden hasta las últimas posiciones del ranking, en el que se mantienen Colombia, Panamá y Venezuela. En la tabla 10 se pueden observar las puntuaciones de cada país desde 2011 a 2015, que se representan en el gráfico 3.

Tabla 5. EF EPI Clasificación 2011 (44 países)

País	#	Nivel
Argentina	16	Nivel Medio
México	18	Nivel Medio
Costa Rica	22	Nivel Bajo
Guatemala	27	Nivel Bajo
El Salvador	28	Nivel Bajo
Brasil	31	Nivel Bajo
República Dominicana	33	Nivel Muy Bajo
Perú	35	Nivel Muy Bajo
Chile	36	Nivel Muy Bajo
Ecuador	37	Nivel Muy Bajo
Venezuela	38	Nivel Muy Bajo
Panamá	40	Nivel Muy Bajo
Colombia	41	Nivel Muy Bajo

Fuente: EF EPI (2011).

Tabla 6. EF EPI Clasificación 2012 (54 países)

País	#	Nivel
Argentina	20	Nivel Medio
Uruguay	26	Nivel Bajo
Perú	33	Nivel Bajo
Costa Rica	34	Nivel Bajo
México	38	Nivel Bajo
Chile	39	Nivel Muy Bajo
Venezuela	40	Nivel Muy Bajo
El Salvador	41	Nivel Muy Bajo
Ecuador	43	Nivel Muy Bajo
Brasil	46	Nivel Muy Bajo
Guatemala	47	Nivel Muy Bajo
Colombia	50	Nivel Muy Bajo
Panamá	51	Nivel Muy Bajo

Fuente: EF EPI (2012).

Tabla 7. EF EPI Clasificación 2013 (60 países)

País	#	Nivel
Argentina	19	Nivel Medio
Uruguay	29	Nivel Bajo
Costa Rica	37	Nivel Bajo
Brasil	38	Nivel Bajo
Perú	39	Nivel Bajo
México	40	Nivel Bajo
Chile	44	Nivel Muy Bajo
Colombia	46	Nivel Muy Bajo
Ecuador	48	Nivel Muy Bajo
Venezuela	49	Nivel Muy Bajo
Guatemala	52	Nivel Muy Bajo
El Salvador	53	Nivel Muy Bajo
Panamá	56	Nivel Muy Bajo

Fuente: EF EPI (2013).

Tabla 8. EF EPI Clasificación 2014 (63 países)

País	#	Nivel
Argentina	15	Nivel Alto
República Dominicana	23	Nivel Medio
Perú	34	Nivel Bajo
Ecuador	35	Nivel Bajo
Brasil	38	Nivel Bajo
México	39	Nivel Bajo
Uruguay	40	Nivel Bajo
Chile	41	Nivel Bajo
Colombia	42	Nivel Bajo
Costa Rica	43	Nivel Bajo
Venezuela	50	Nivel Muy Bajo
Guatemala	51	Nivel Muy Bajo
Panamá	52	Nivel Muy Bajo
El Salvador	53	Nivel Muy Bajo

Fuente: EF EPI (2014).

Tabla 9. EF EPI Clasificación 2015 (70 países)

País	#	Nivel
Argentina	15	Nivel Alto
República Dominicana	24	Nivel Medio
Perú	35	Nivel Bajo
Chile	36	Nivel Bajo
Ecuador	38	Nivel Bajo
México	40	Nivel Bajo
Brasil	41	Nivel Bajo
Costa Rica	43	Nivel Bajo
Uruguay	44	Nivel Bajo
Guatemala	46	Nivel Bajo
Panamá	48	Nivel Bajo
Colombia	57	Nivel Muy Bajo
Venezuela	59	Nivel Muy Bajo
El Salvador	61	Nivel Muy Bajo

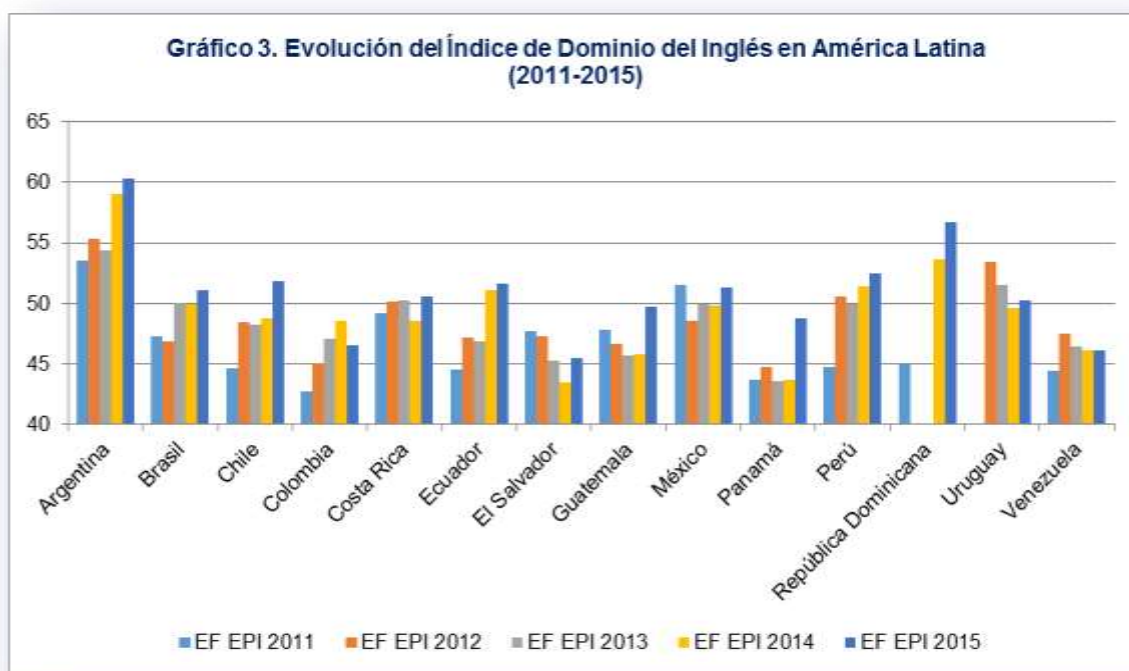
Fuente: EF EPI (2015).

En 2015 Argentina, República Dominicana, Perú, Chile, Ecuador, México y Brasil obtienen puntuaciones por encima de la media en América Latina (Gráfico 4), mientras que las puntuaciones más reducidas corresponden a El Salvador, Venezuela y Colombia,

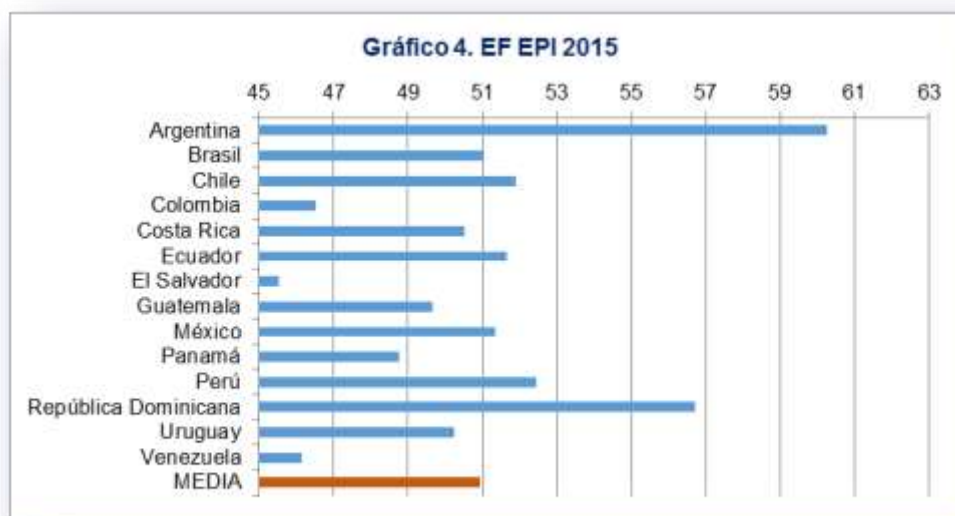
Tabla 10. Evolución del nivel de inglés (EF EPI) en América Latina (2011-2015)

EF EPI	2011	2012		2013		2014		2015	
Argentina	53,49	55,38	↑	54,43	↓	59,02	↑	60,26	↑
Brasil	47,27	46,86	↓	50,07	↑	49,96	↓	51,05	↑
Chile	44,63	48,41	↑	48,2	↓	48,75	↑	51,88	↑
Colombia	42,77	45,07	↑	47,07	↑	48,55	↑	46,54	↓
Costa Rica	49,15	50,15	↑	50,23	↑	48,53	↓	50,53	↑
Ecuador	44,54	47,19	↑	46,9	↓	51,05	↑	51,67	↑
El Salvador	47,65	47,31	↓	45,29	↓	43,46	↓	45,52	↑
Guatemala	47,8	46,66	↓	45,72	↓	45,77	↑	49,67	↑
México	51,48	48,6	↓	49,91	↑	49,83	↑	51,34	↑
Panamá	43,62	44,68	↑	43,61	↓	43,7	↑	48,77	↑
Perú	44,71	50,55	↑	49,96	↓	51,46	↑	52,46	↑
República Dominicana	44,91					53,66	↑	56,71	↑
Uruguay		53,42		51,49	↓	49,61	↓	50,25	↑
Venezuela	44,43	47,5	↑	46,44	↓	46,12	↓	46,14	↑
MEDIA	46,65	48,60	↑	48,41	↓	49,25	↑	50,91	↑

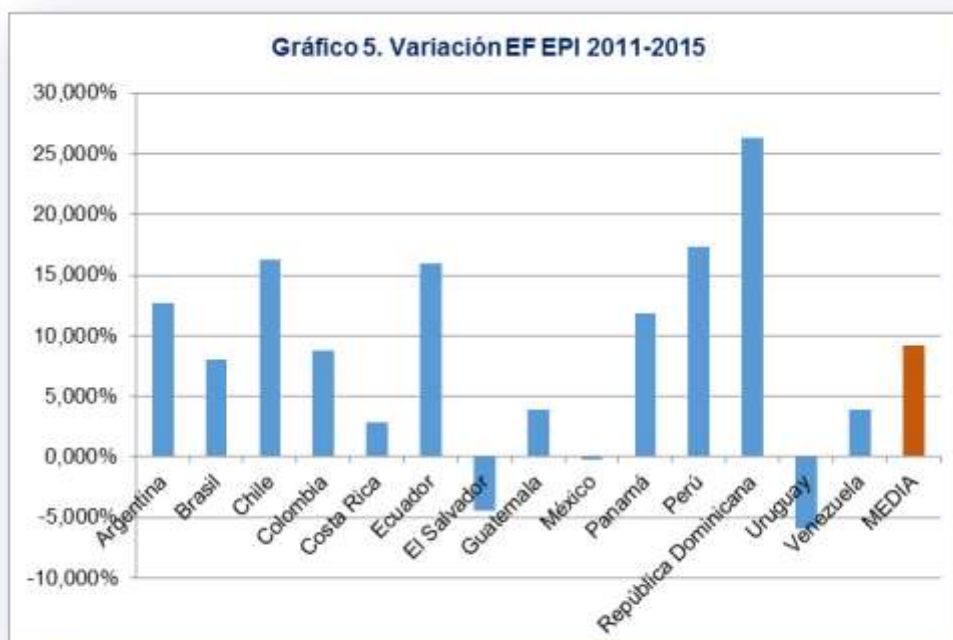
Fuente: Education First (2011, 2012, 2013, 2014, 2015).



Fuente: Education First (2011, 2012, 2013, 2014, 2015).



Considerando globalmente el periodo 2011-2015 (Gráfico 5), los países de América Latina analizados han experimentado una mejora en su nivel de inglés superior al 9%. No obstante, no todos los países han mejorado, pues El Salvador (-4,5%) y Uruguay (-6%) han retrocedido respecto a la situación inicial. Las mayores mejoras se han producido en República Dominicana (26%), Perú (17%), Chile y Ecuador (16%), Argentina (13%) y Panamá (12%). Colombia y Brasil también han mejorado alrededor del 8%. A pesar de las medidas que algunos gobiernos están poniendo en marcha para favorecer un mayor conocimiento del inglés, el nivel de inglés en Latinoamérica sigue siendo en general bastante bajo, aunque en 2015, por primera vez, solo tres países latinoamericanos están en la banda del nivel más bajo (EF EPI, 2015).

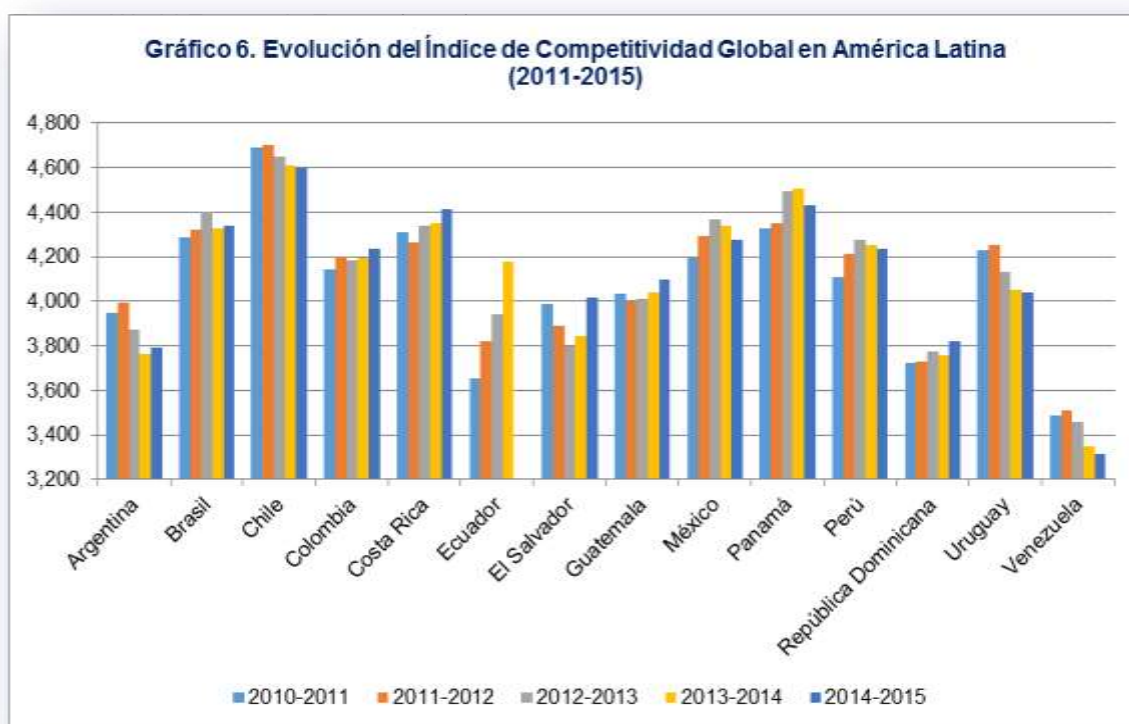


Para observar la evolución de la competitividad de los países de América Latina, en la tabla 11 se recogen los valores del Índice de Competitividad Global que elabora el Foro Económico Mundial, observándose la desigual tendencia para cada país en el gráfico 6.

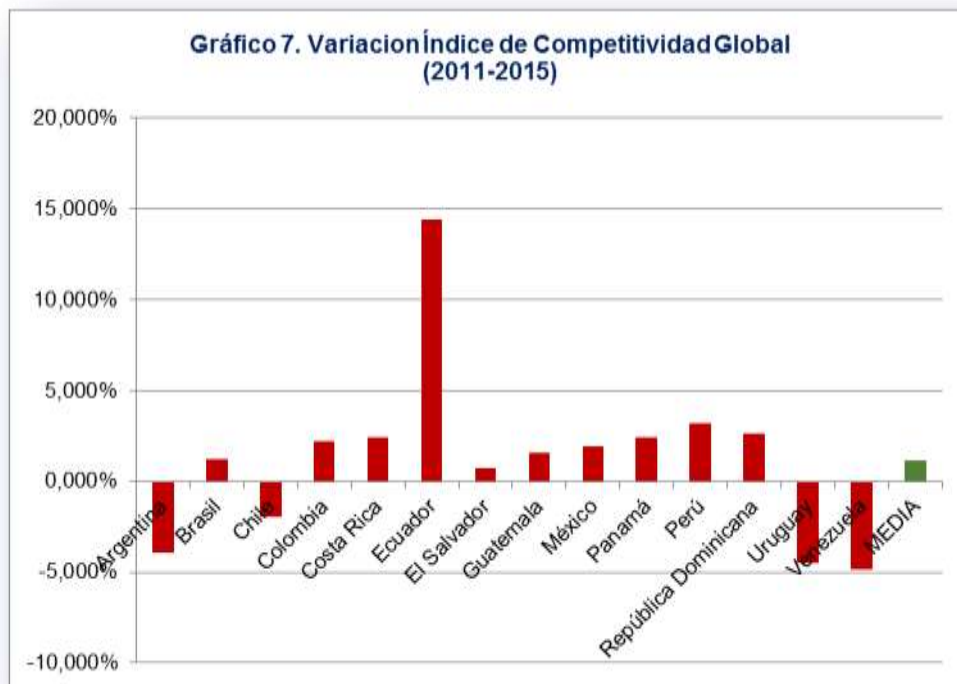
Tabla 11. Evolución del Índice de Competitividad Global en América Latina (2011-2015)

Índice de Competitividad Global	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Argentina	3,949	3,995	3,874	3,763	3,794
Brasil	4,284	4,320	4,401	4,328	4,337
Chile	4,692	4,703	4,648	4,607	4,599
Colombia	4,142	4,203	4,183	4,193	4,232
Costa Rica	4,310	4,265	4,336	4,348	4,415
Ecuador	3,652	3,823	3,942	4,178	
El Salvador	3,986	3,889	3,797	3,845	4,014
Guatemala	4,036	3,997	4,009	4,040	4,099
México	4,192	4,294	4,364	4,339	4,274
Panamá	4,326	4,353	4,492	4,503	4,429
Perú	4,108	4,212	4,276	4,251	4,238
República Dominicana	3,722	3,726	3,772	3,759	3,820
Uruguay	4,231	4,251	4,132	4,051	4,041
Venezuela	3,485	3,508	3,458	3,351	3,316

Fuente: World Economic Forum (2015).



Fuente: World Economic Forum (2015).



Fuente: World Economic Forum (2015).

En 2015 los países más competitivos en América Latina son Chile, Panamá, Costa Rica, Brasil, México, Perú, Colombia y Ecuador. No obstante, a lo largo del periodo considerado la variación en competitividad global es escasa (1,2% de media), liderada por Ecuador, y lastrada por la pérdida de competitividad de Venezuela, Uruguay y Argentina (Gráfico 7).

Dado que, como se ha comprobado, dentro de América Latina existen grandes diferencias entre países tanto en nivel de inglés como en competitividad, resulta interesante representar el posicionamiento de cada país atendiendo a ambas variables y observar si es posible encontrar grupos de países homogéneos entre sí en función de su nivel de inglés y competitividad.

Gráfico 8. Posicionamiento según ICG y EF EPI 2011 de países de América Latina

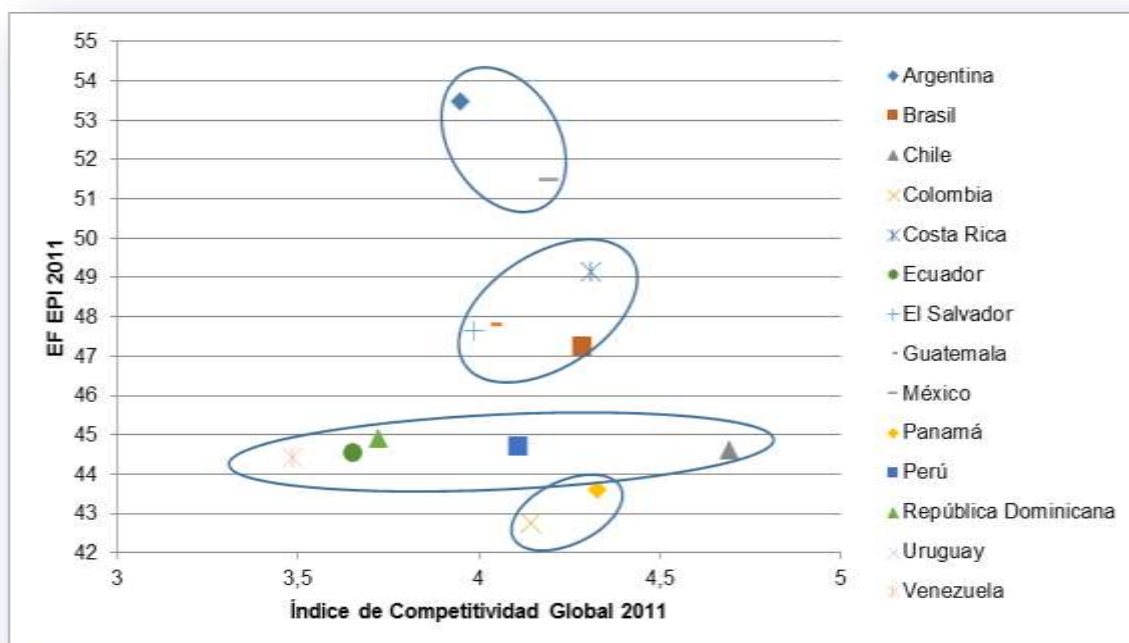
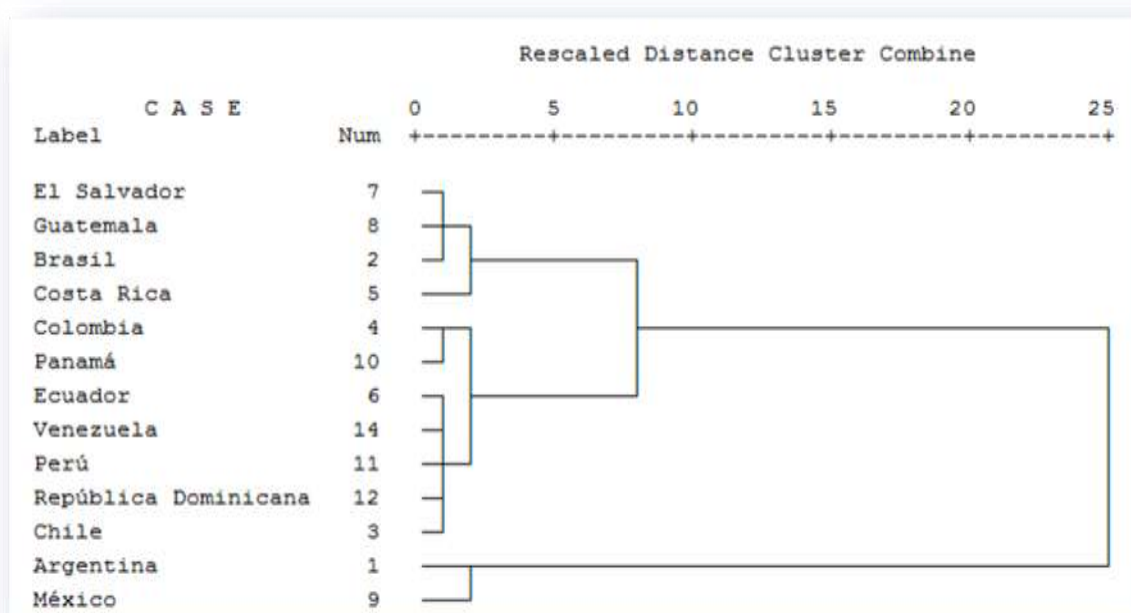


Gráfico 9. Análisis clúster ICG y EF EPI 2011 América Latina



Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Dominio del Inglés disponible en <http://www.ef.com.es/epi/downloads/> y del Índice de Competitividad Global disponible en http://www3.weforum.org/docs/GCR2014-15/GCI_Dataset_2006-07-2014-15.xlsx

De este modo, en 2011 (Gráficos 8 y 9) Argentina y México combinan los mayores niveles de inglés con niveles de competitividad en torno al 4. No obstante, Colombia y Panamá igualan o superan estos niveles de competitividad con las menores puntuaciones en su nivel de inglés. También hay un grupo de países con similar nivel de inglés (Venezuela, Ecuador, República Dominicana, Perú y Chile) que presentan diferencias en su competitividad.

Gráfico 10. Posicionamiento según ICG y EF EPI 2012 de países de América Latina

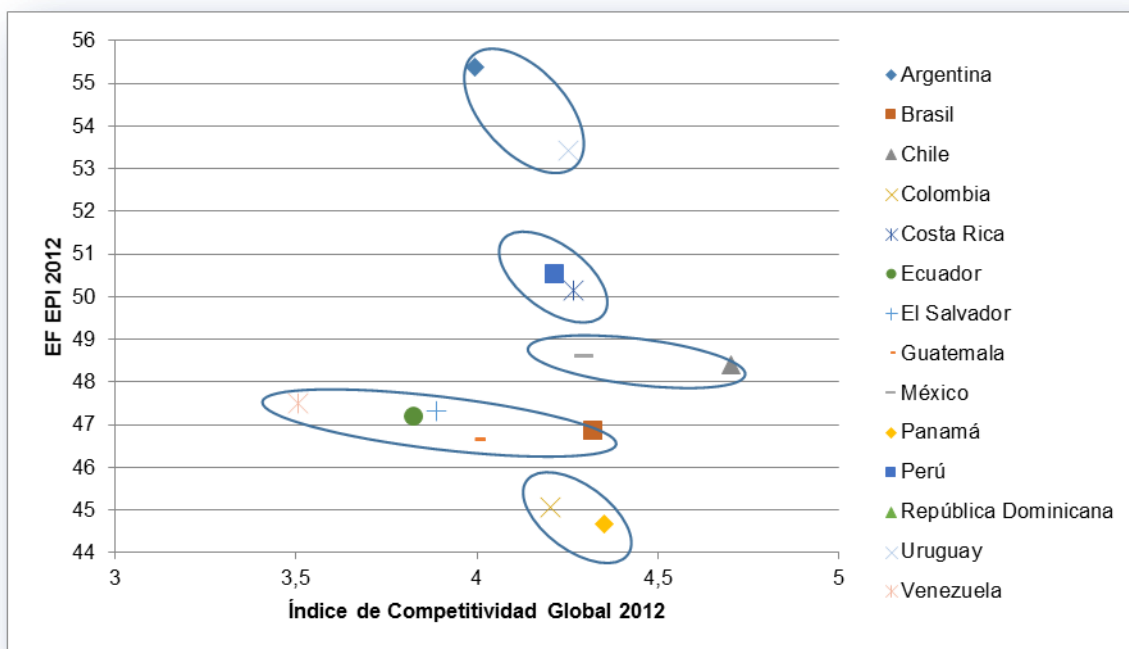
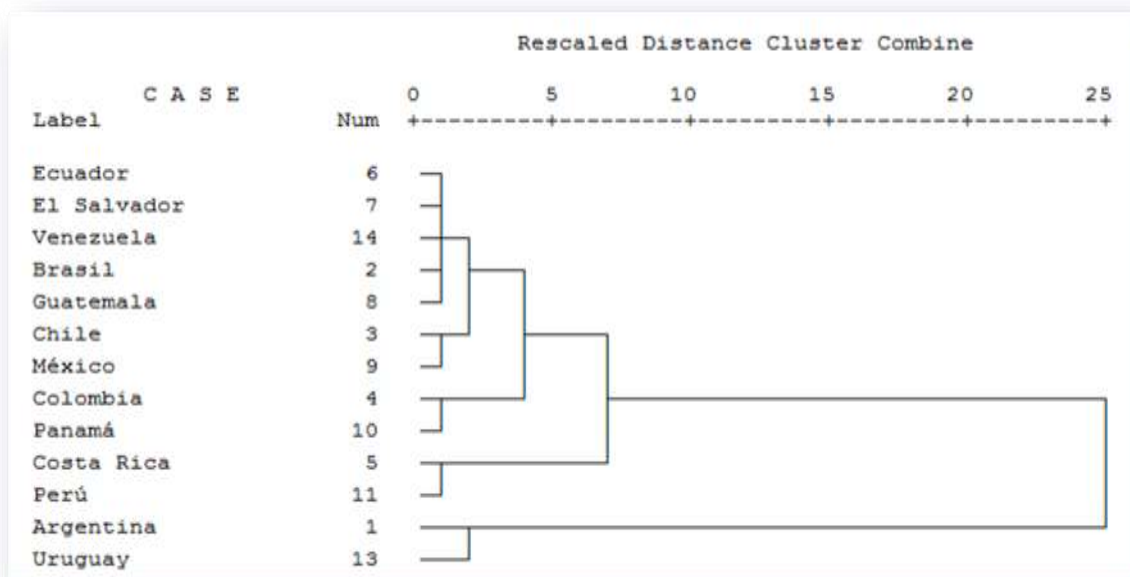


Gráfico 11. Análisis clúster ICG y EF EPI 2012 América Latina



Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Dominio del Inglés disponible en <http://www.ef.com.es/epi/downloads/> y del Índice de Competitividad Global disponible en http://www3.weforum.org/docs/GCR2014-15/GCI_Dataset_2006-07-2014-15.xlsx

En 2012 (Gráficos 10 y 11) de nuevo Argentina, aunque esta vez junto con Uruguay combinan los mayores niveles de inglés con un nivel de competitividad en torno al 4. Perú eleva su nivel de inglés para agruparse con Costa Rica en niveles similares de competitividad al grupo anterior. El ascenso de Chile y la bajada de México los agrupa, aunque Chile presenta mejores

datos de competitividad. De nuevo Colombia y Panamá vuelven a combinar los niveles más bajos de inglés con niveles de competitividad similares al primer grupo.

Gráfico 12. Posicionamiento según ICG y EF EPI 2013 de países de América Latina

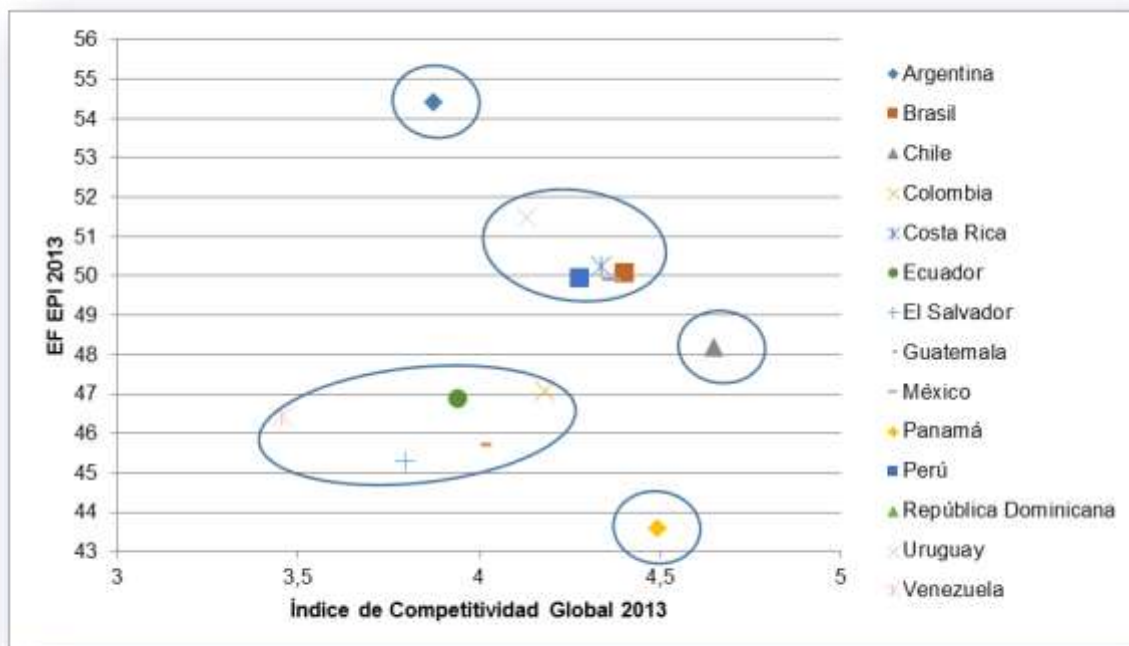
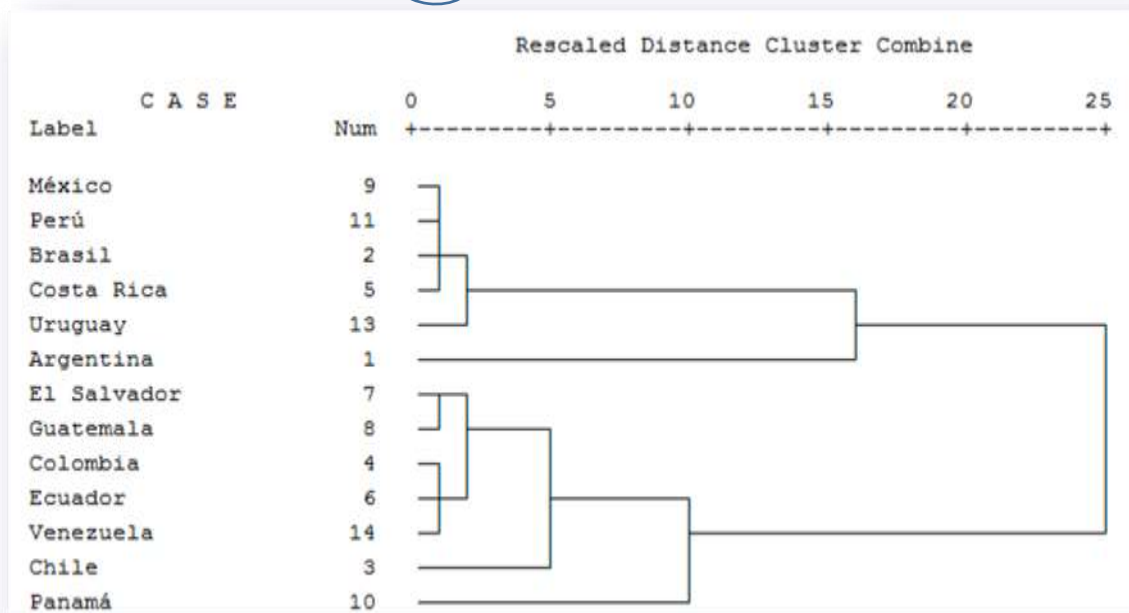


Gráfico 13. Análisis clúster ICG y EF EPI 2013 América Latina



Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Dominio del Inglés disponible en <http://www.ef.com.es/epi/downloads/> y del Índice de Competitividad Global disponible en http://www3.weforum.org/docs/GCR2014-15/GCI_Dataset_2006-07-2014-15.xlsx

En 2013 (Gráficos 12 y 13) Argentina y Panamá se configuran como grupos únicos y extremos en cuanto a nivel de inglés. Paradójicamente, Panamá presenta una mayor competitividad que

Argentina, aunque el mejor valor de competitividad es para Chile que se sitúa en un nivel intermedio entre los anteriores.

Gráfico 14. Posicionamiento según ICG y EF EPI 2014 de países de América Latina

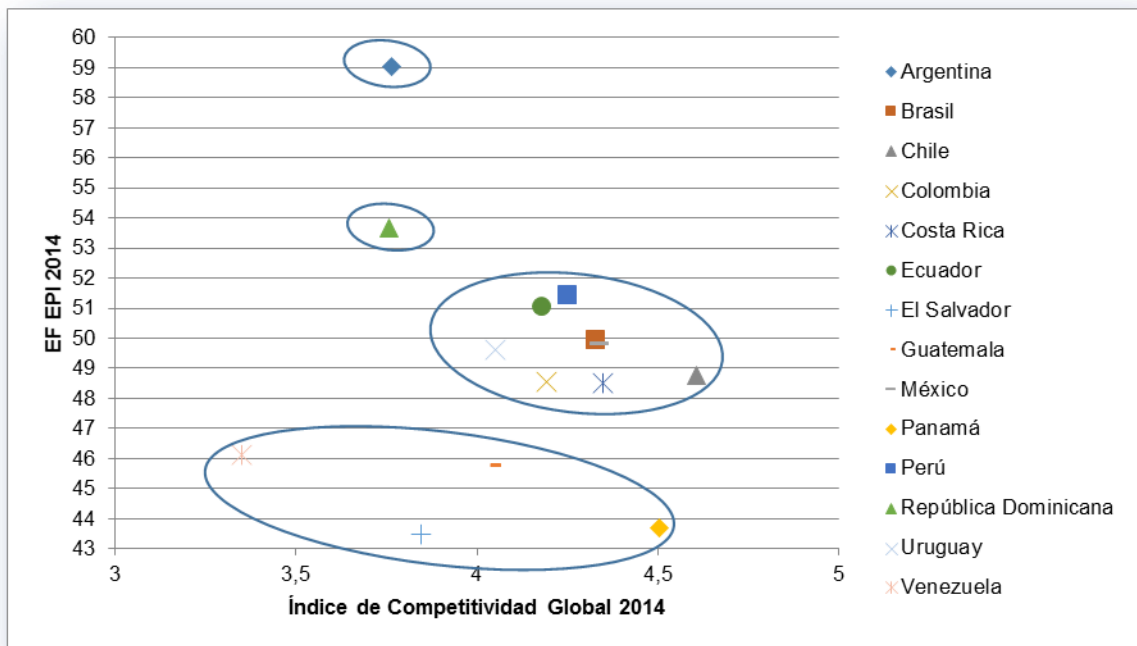
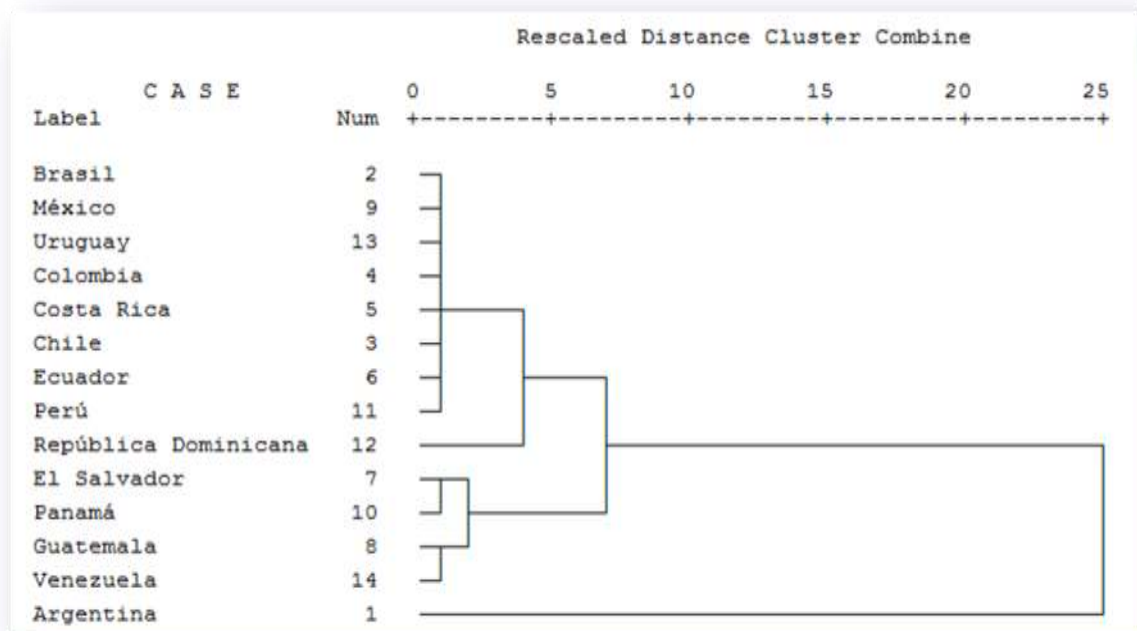


Gráfico 15. Análisis clúster ICG y EF EPI 2014 América Latina



Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Dominio del Inglés disponible en <http://www.ef.com.es/epi/downloads/> y del Índice de Competitividad Global disponible en http://www3.weforum.org/docs/GCR2014-15/GCI_Dataset_2006-07-2014-15.xlsx

En 2014 (Gráficos 14 y 15) Argentina es de nuevo el país con mayor nivel de inglés, aunque casi todos los demás países presentan mejores datos de competitividad. República Dominicana también mejora su nivel de inglés, aunque será en 2015 (Gráficos 16 y 17) cuando forme grupo conjuntamente con Argentina. En 2014 El Salvador y Panamá, con niveles similares de inglés presentan amplias diferencias en competitividad, al igual que Venezuela y Guatemala. Para 2015 Panamá mejora su nivel de inglés y el grupo inferior queda configurado por Venezuela, Colombia y El Salvador.

Gráfico 16. Posicionamiento según ICG y EF EPI 2015 de países de América Latina

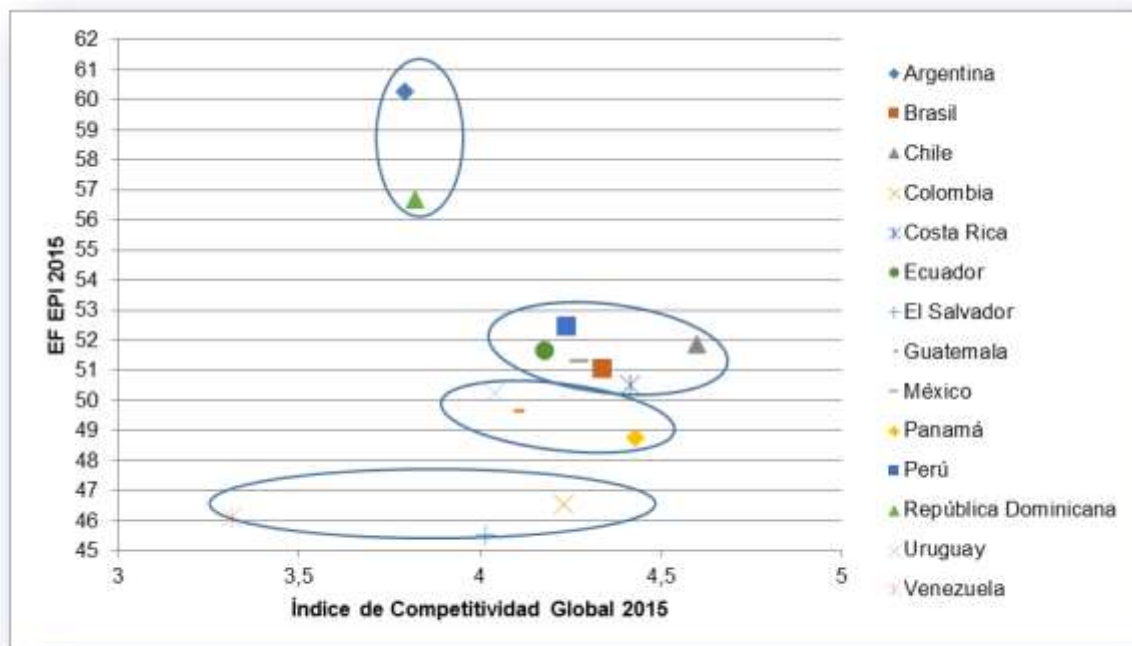
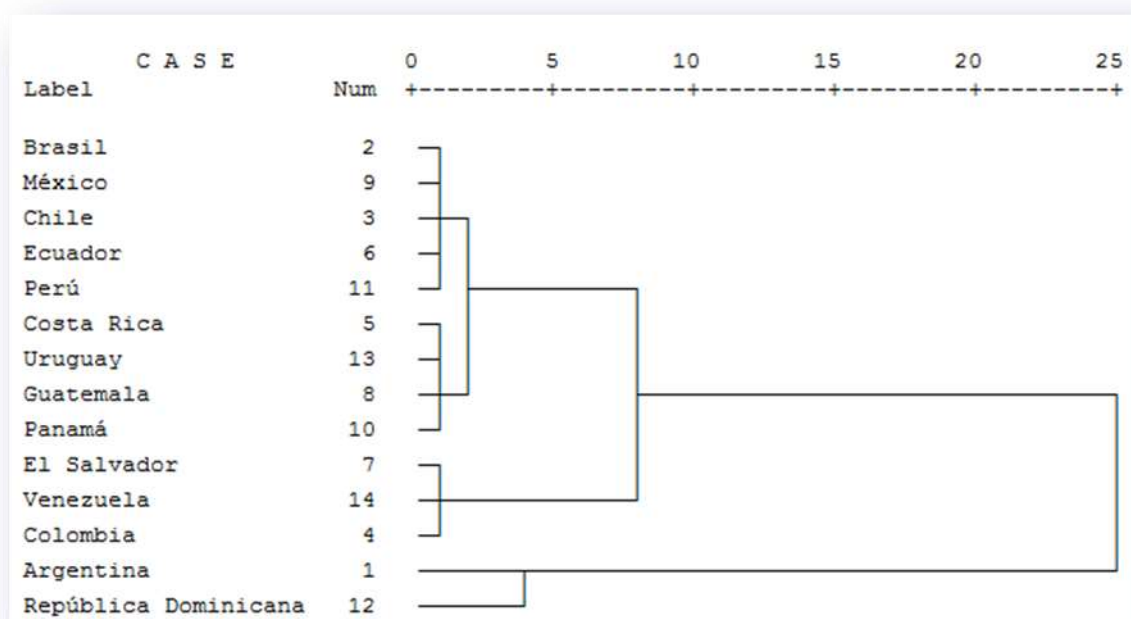


Gráfico 17. Análisis clúster ICG y EF EPI 2015 América Latina



Para completar el análisis, en los gráficos 18 a 31 se puede observar la evolución del posicionamiento en cada país de América Latina en función de su nivel de inglés y competitividad. Argentina (Gráfico 18) y Chile (Gráfico 20) han elevado su nivel de inglés aunque su competitividad ha sufrido un retroceso en 2013 y 2014, del que Argentina comienza a recuperarse en 2015. Argentina ha tomado conciencia de la importancia de realizar reformas en la educación de tal manera que la enseñanza de lenguas diversas forme parte del currículo para obtener una visión del mundo desde un punto de vista multilingüe e intercultural.

Gráfico 18. Evolución del posicionamiento de Argentina según ICG y EF EPI

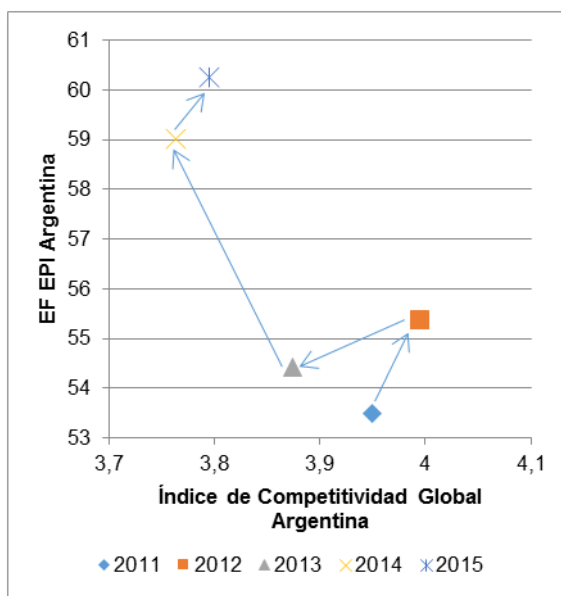


Gráfico 19. Evolución del posicionamiento de Brasil según ICG y EF EPI

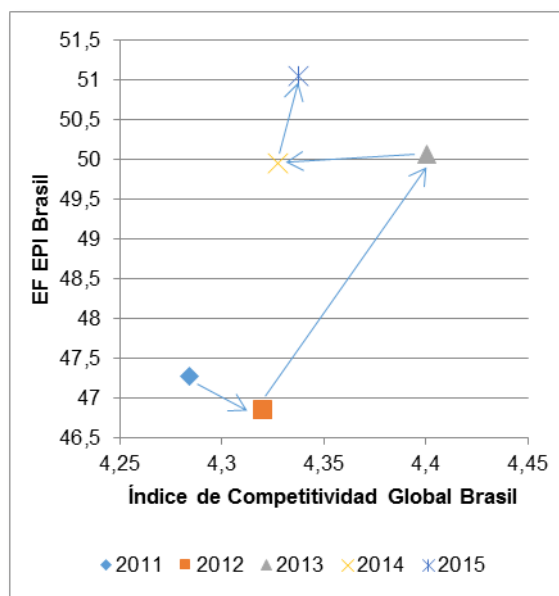


Gráfico 20. Evolución del posicionamiento de Chile según ICG y EF EPI

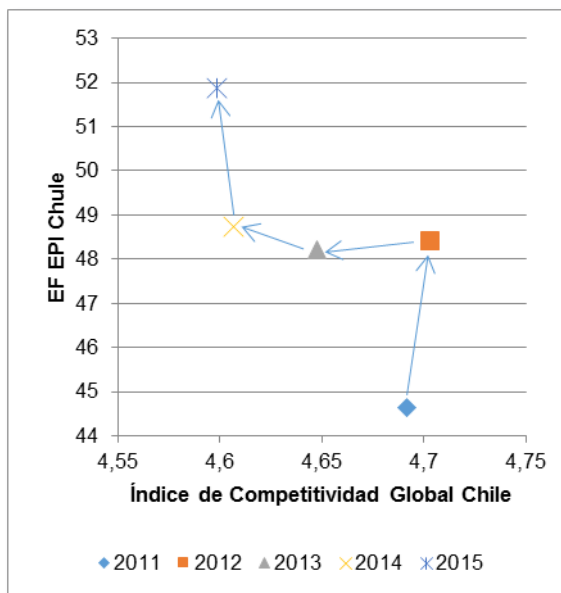
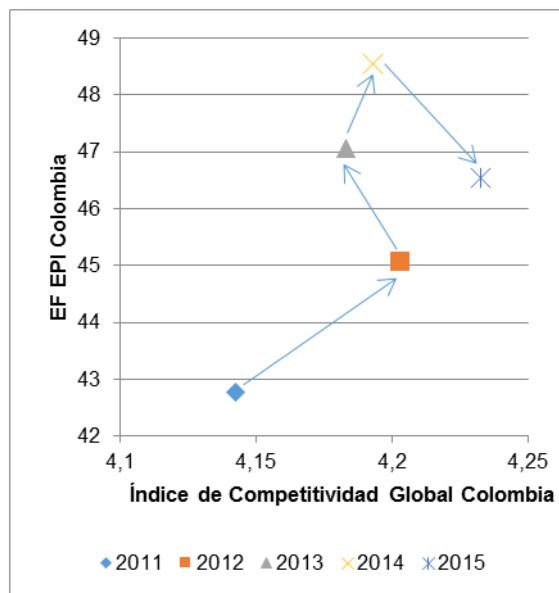


Gráfico 21. Evolución del posicionamiento de Colombia según ICG y EF EPI



Partiendo de un nivel inferior, Brasil (Gráfico 19) y Ecuador (Gráfico 23) también han mejorado su nivel de inglés, al tiempo que su competitividad, en el primero sobre todo de 2012 a 2013, con el único retroceso de 2014. En Brasil el nivel de inglés está mejorando paulatinamente, pero no es perceptible entre la clase trabajadora que ha vivido una dictadura militar (1964-1985) y, por lo tanto, no admite otro sentimiento que aquel que consiste en enorgullecerse de la singularidad de

su cultura. Sin embargo, las nuevas generaciones de brasileños están adoptando posturas diferentes hacia el dominio de la lengua inglesa como un medio para alcanzar el crecimiento personal y un mayor número de oportunidades.

Gráfico 22. Evolución del posicionamiento de Costa Rica según ICG y EF EPI

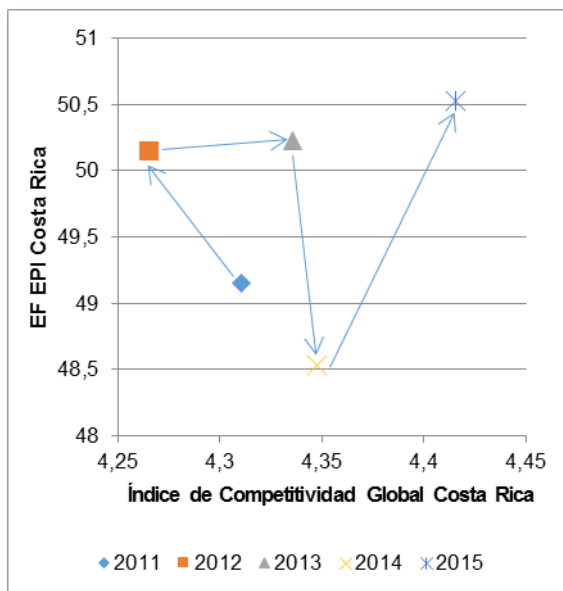
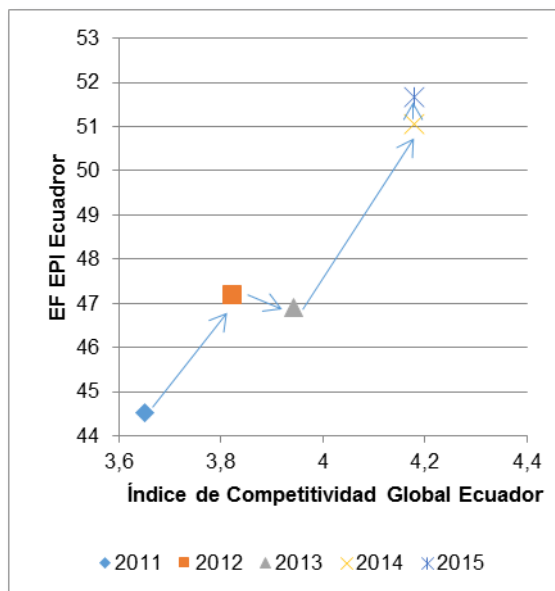


Gráfico 23. Evolución del posicionamiento de Ecuador según ICG y EF EPI



Colombia (Gráfico 21) ha mejorado tanto su competitividad como su nivel de inglés, aunque en este último en 2015 ha retrocedido a niveles cercanos a 2013. Aunque Colombia ha progresado en su nivel de inglés, está por debajo de la clasificación EF EPI. Dado el gran porcentaje de adultos con baja competencia oral en inglés el sentimiento que les obstaculiza hablar este idioma es un sentimiento de inseguridad. Asimismo, debido a la débil economía y a las desigualdades de ingresos, muchos no pueden embarcarse en el aprendizaje de inglés en el sector privado o a través de programas de inversión en inglés. Según el *British Council* (2015), tanto en Colombia como en México y Perú, los niveles de educación superior y dominio de inglés son más frecuentes en las familias pudientes.

Costa Rica (Gráfico 22) también ha mejorado su competitividad y su nivel de inglés, aunque en 2014 éste último bajó a niveles inferiores a 2011. El Salvador (Gráfico 24) y Guatemala (Gráfico 25) han reducido su nivel de inglés desde 2011 a 2014, recuperándose al mismo tiempo que la competitividad en 2015, especialmente en Guatemala.

México (Gráfico 26) ha experimentado un aumento neto de competitividad en el periodo, casi recuperando en 2015 el nivel de inglés que perdió a partir de 2012. En México las raíces culturales siempre han estado tan asentadas que la mayoría de la clase media estima que el aprendizaje de inglés se ha considerado una necesidad sustancial. Sin embargo, los fuertes lazos económicos y sociales entre México y los Estados Unidos son el motivo por el que en el 2014 se iniciaron proyectos de intercambio de estudiantes entre estos dos países con el objetivo de fortalecer la competencia de inglés. A pesar de establecerse estos vínculos, los índices de dominio de inglés entre la población mexicana son bajos puesto que los mexicanos que dominan mejor el inglés suelen ser aquellos que emigran a Norteamérica.

Panamá (Gráfico 27) ha avanzado tanto en competitividad (especialmente en 2013) como en nivel de inglés (en 2015) con una subida de cinco puntos. A esta evolución han contribuido una serie de medidas llevadas a cabo con el Programa Bilingüe de Panamá en 2014, dando sus frutos una vez que tomaron conciencia de la necesidad de invertir en educación con el objetivo de formar profesores cualificados, y de introducir más horas de enseñanza de inglés tanto en la escuela primaria como en la escuela secundaria.

Gráfico 24. Evolución del posicionamiento de El Salvador según ICG y EF EPI

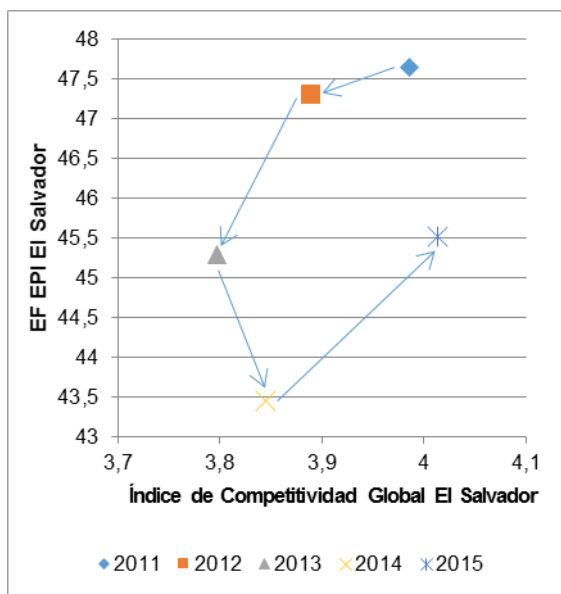


Gráfico 25. Evolución del posicionamiento de Guatemala según ICG y EF EPI

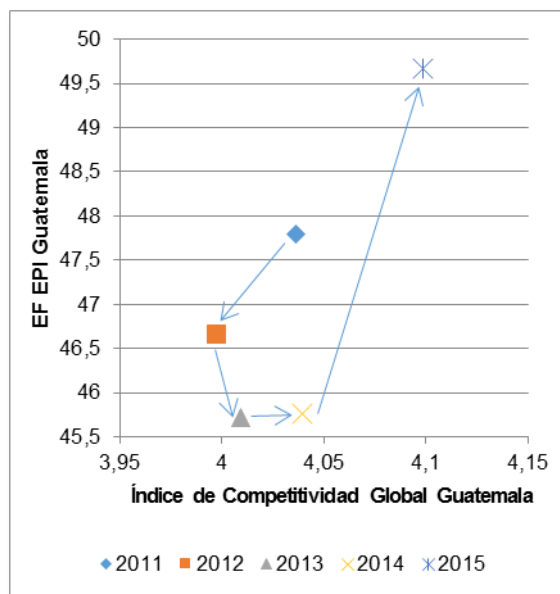


Gráfico 26. Evolución del posicionamiento de México según ICG y EF EPI

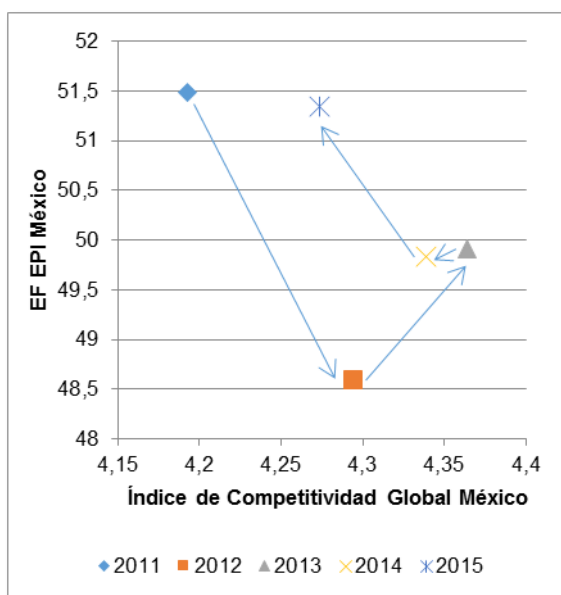
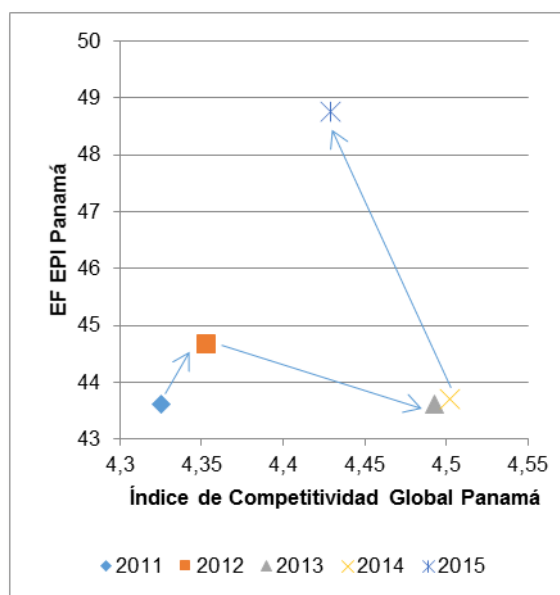


Gráfico 27. Evolución del posicionamiento de Panamá según ICG y EF EPI



Del mismo modo, Perú (Gráfico 28) y República Dominicana (Gráfico 29) han avanzado en ambas dimensiones. Perú se caracteriza por poseer una población multiétnica y multilingüe, donde la población indígena pide las mismas oportunidades que el resto de la población que habla español, pero a su vez desea preservar su propia cultura. Para ello el sistema educativo está llamado a elevar la calidad de la educación y así proporcionar las habilidades necesarias para incentivar una economía en pleno proceso de cambio e impulsar la utilización de las tecnologías y la capacidad de innovación. En República Dominicana el nivel de inglés ha ascendido 12 puntos gracias a los incentivos económicos consolidados entre República Dominicana y Estados Unidos, y a la iniciativa del gobierno dominicano en la concesión de becas para programas académicos y de maestría en países extranjeros.

Gráfico 28. Evolución del posicionamiento de Perú según ICG y EF EPI

Gráfico 29. Evolución del posicionamiento de República Dominicana según ICG y EF EPI

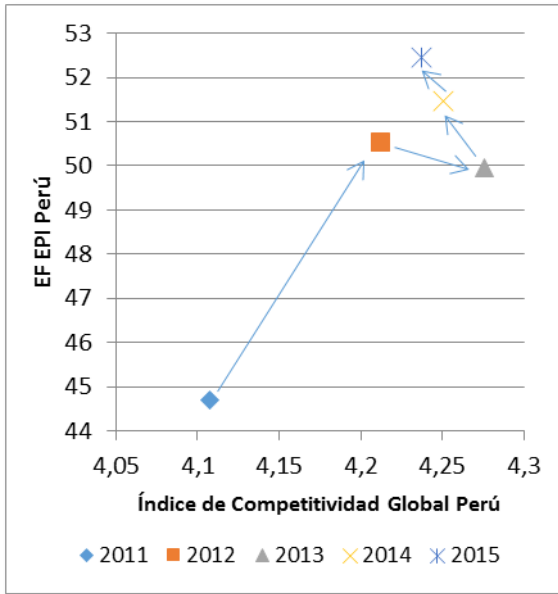


Gráfico 30. Evolución del posicionamiento de Uruguay según ICG y EF EPI

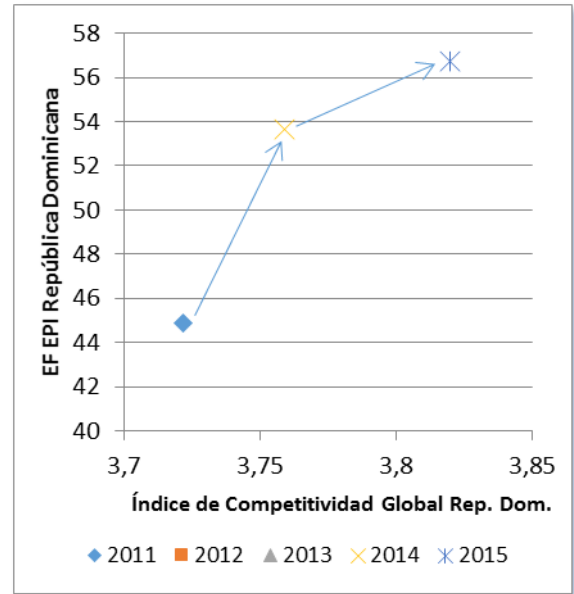
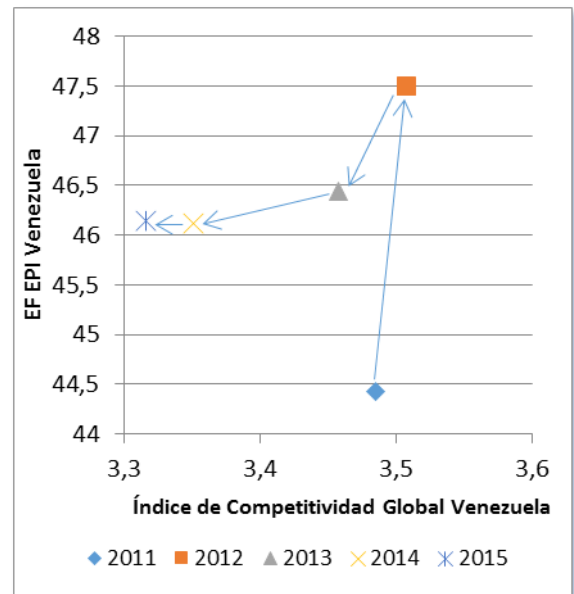
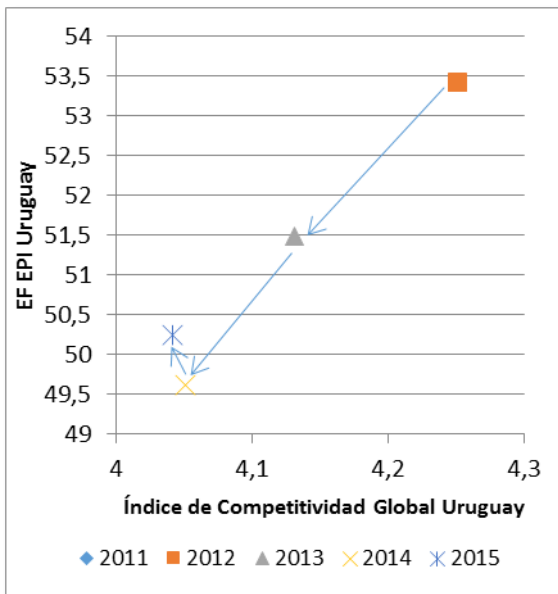


Gráfico 31. Evolución del posicionamiento de Venezuela según ICG y EF EPI



Por el contrario, Uruguay (Gráfico 30) ha retrocedido tanto en competitividad como en nivel de inglés a lo largo del periodo considerado. Finalmente, Venezuela (Gráfico 31), aunque en 2012 incrementó su nivel de inglés, a partir de este momento ha registrado retrocesos, tanto en nivel de inglés como en competitividad. El caso concreto de Venezuela es significativo a pesar de que la proporción de gastos en educación de este país en relación con los presupuestos del gobierno es el más alto de toda América Latina, los altos umbrales de pobreza en los que se encuentra el país, además de la gran desigualdad social desencadenan la escasez de educación formal para una gran parte de la población.

5. Conclusiones

La educación en América Latina está evolucionando hacia una mejora de la calidad y de la internacionalización, en un contexto en el que la creciente globalización de la economía hace necesario fomentar las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar la competitividad. La evaluación que supuso el proyecto Tuning de las competencias genéricas en 18 países permitió disponer de un diagnóstico de la situación de partida, tanto para cada país como por

titulaciones, dejando al descubierto la mala valoración de la importancia del inglés y su nivel de logro tanto para académicos, graduados, estudiantes y empleadores.

Los resultados del proyecto Tuning para América Latina publicados en 2007 con relación al inglés se ven confirmados por los datos del Índice de nivel de inglés EF (Education First English Proficiency Index), que pone de manifiesto el bajo nivel de inglés en la mayoría de los países de América Latina, así como una gran heterogeneidad. Argentina es el país con mayor nivel de inglés en la región, junto con República Dominicana, con un nivel medio, seguidos por Perú, Chile, Ecuador y México. El resto de países registran un nivel más bajo, y Colombia, Venezuela y El Salvador tienen el menor nivel de inglés en América Latina. Considerando el periodo analizado (2011-2015) en términos medios el nivel de inglés se ha incrementado en más de un 9%, especialmente en República Dominicana (26%), Perú (17%), Chile (16%), Ecuador (16%), Argentina (13%) y Panamá (12%) han experimentado los mayores incrementos porcentuales en su nivel de inglés, aunque partiendo de posiciones muy diferentes. Uruguay y El Salvador, por el contrario, son los únicos países que han reducido su nivel de inglés en el periodo.

Para interpretar la relación entre nivel de inglés y competitividad hay que tener en cuenta que a lo largo del periodo 2011-2015 la competitividad global en América Latina apenas se incrementó un 1,2%, registrándose el mayor avance en Ecuador, y los mayores retrocesos en Venezuela, Uruguay, Argentina y Chile.

Dadas las grandes diferencias entre países tanto en nivel de inglés como en competitividad, el análisis clúster ha permitido identificar grupos de países homogéneos en cada año en función de ambas variables. Este análisis clúster ha revelado que hay un grupo de países que tienen alto nivel de inglés con un nivel intermedio de competitividad, junto con otro grupo de países que alcanza similares niveles de competitividad con el menor nivel de inglés del conjunto de países. Asimismo, también se observa que diferentes países con similar nivel de inglés presentan amplias diferencias de competitividad. Estos resultados son relativamente estables a lo largo del periodo considerado. A pesar de esta disparidad se confirma que los mayores niveles de competitividad están asociados con niveles de inglés que no son los menores del conjunto.

A nivel de país, en el periodo considerado, en general se está produciendo un avance en el nivel de inglés y en la competitividad del país, especialmente en Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú y República Dominicana. Países como Argentina, Chile, y Venezuela han reducido su competitividad, a pesar de haber aumentado su nivel de inglés. El Salvador ha aumentado levemente su competitividad a pesar de haber reducido su nivel de inglés, y en menor medida también México. Uruguay es el único país en el que han retrocedido tanto la competitividad como el nivel de inglés. Por tanto, en el periodo considerado, cualitativamente la combinación más habitual es que el avance en el nivel de inglés se corresponde con avances en la competitividad del país en América Latina.

El desafío en América Latina sigue siendo mejorar el sistema educativo, a través de reformas que potencien un mayor nivel de conocimiento del inglés. A nivel político se reconoce ampliamente la necesidad de implantar progresivamente una educación bilingüe donde la lengua inglesa se considera pieza clave para afianzar la competitividad y los niveles de prosperidad económica sostenible, ya que como se ha constatado existe un vínculo entre bilingüismo y competitividad. Asimismo, es necesario que estas reformas alcancen a toda la población, y no se priorice una enseñanza elitista a la que solo tengan acceso aquellos con más recursos.

Bibliografía

Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G., Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007*. Universidad de Deusto. Universidad de Groningen. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Disponible en http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=docclick&Itemid=191&bid=54&limitstart=0&limit=5

- British Council (2015). English in Latin America An examination of policy and priorities in seven countries. Disponible en: <https://ei.britishcouncil.org/sites/default/files/latin-america-research/English%20in%20Latin%20America%20An%20examination%20of%20policy%20and%20priorities%20in%20seven%20countries%20Flipbook.pdf>
- Carnoy, M. (1999). *Globalization and Educational Reform: what planners need to know. Fundamentals of Educational Planning*. Paris: UNESCO. Disponible en: <http://www.uned-illesbalears.net/esp/desarrollo2.pdf>
- CEPAL-UNESCO (1996). Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y El Caribe. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001502/150253so.pdf>
- Crystal, D. (1997). *English as a Global Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Education First (2011). Índice de Nivel de Inglés. EF English Proficiency Index. Disponible en <http://mediakey1.ef.com/~/media/centralefcom/epi/downloads/full-reports/v1/ef-epi-2011-report-es.pdf>
- Education First (2012). Índice de Nivel de Inglés. EF English Proficiency Index. Disponible en <http://mediakey1.ef.com/~/media/centralefcom/epi/downloads/full-reports/v2/ef-epi-2012-report-es.pdf>
- Education First (2013). Índice de Nivel de Inglés. EF English Proficiency Index. Disponible en <http://mediakey1.ef.com/~/media/centralefcom/epi/downloads/full-reports/v3/ef-epi-2013-report-es.pdf>
- Education First (2014). Índice de Nivel de Inglés. EF English Proficiency Index. Disponible en <http://mediakey1.ef.com/~/media/centralefcom/epi/downloads/full-reports/v4/ef-epi-2014-spanish.pdf>
- Education First (2015). Índice de Nivel de Inglés. EF English Proficiency Index. Disponible en <http://mediakey1.ef.com/~/media/centralefcom/epi/downloads/full-reports/v5/ef-epi-2015-spanish-euro.pdf>
- Farjado, D. M. (2011). Educación intercultural bilingüe en Latinoamérica: un breve estado de la cuestión. *LiminaR*, 9(2), 15-29. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272011000200002
- Guerrero, G. L. (2004). La educación en el contexto de la globalización. *Rhela*, 6, 343-354.
- Rama, C. (2006). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: Iesalc, Unesco.
- OEI (2002). *Educación y Globalización: los desafíos para América Latina*. Vol 1. Temas de Iberoamérica. OEI: CEPAL. Disponible en www.oei.es/oeivirt/temasvol1.pdf
- World Economic Forum (2015). *Global Competitiveness Report*. Database 2006-2007 – 2014-2015. Disponible en http://www3.weforum.org/docs/GCR2014-15/GCI_Dataset_2006-07-2014-15.xlsx

MÉXICO: DESIGUALDAD E INEQUIDAD DISTANCIAMIENTO ENTRE POBRES Y RICOS. UNA MIRADA AL CONTEXTO MEXICANO

Dra. en Educ. María del Carmen Magallanes Méndez

Prefesora de Tiempo Completo del Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

magallanescar@yahoo.com.mx

Mtro. En D. Werther Juárez Toledo

Profesor de Tiempo completo Unidad Académica de Atlacomulco, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

wjuarez12@yahoo.com.mx

Mtro. en AP y G. Raúl Juárez Toledo

Profesor de asignatura del Plantel Cuauhtémoc, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

raultoledo85@hotmail.com

Resumen:

La acelerada transformación del mundo neoliberal-globalizado-posmoderno, ha tenido múltiples efectos en las distintas sociedades, inmersas en fenómenos económicos desiguales y con nuevas sociedades individualizadas apegadas a lo contingente. La promesa del llamado “desarrollo”, instituido únicamente en el crecimiento económico, ha suscitado una disparidad entre las diferentes economías del mundo, siendo así, que entre las distintas naciones y regiones se visualizan contrastes reflejados en los indicadores económicos, pero con mayor visibilidad en la calidad de vida de los habitantes del mundo.

Palabras clave: Desigualdad, Pobreza, Ingresos, Alimentación.

Presentación

Por dar una pequeña, diminuta visión de dichos fenómenos económicos desiguales; de acuerdo a la información estadística dada a conocer por la Organización de las Naciones Unidas, de los aproximadamente 7 mil millones de personas que habitamos el planeta, 1,300 millones sobreviven con menos de un dólar diario; existen 1,000 millones de analfabetos; 1,200 millones sufren la escasez de agua potable. Marcelo Colussi (2012) lo dice de la siguiente manera, “el hambre sigue siendo la principal causa de muerte: come en promedio más carne roja un perrito hogareño del Norte que un habitante del Sur. Hay alrededor de 200 millones de desempleados y ocho de cada diez trabajadores no gozan de protección adecuada y suficiente”. En contraste, de acuerdo al mismo autor, hoy en día un 0.000005114% (358 habitantes) de las personas que habitamos el planeta, concentran un patrimonio que sobrepasa los 1,000 millones de dólares, esto supera el ingreso anual combinado de países en los que vive el 45% de la población mundial. Mencionando que esta brecha de desigualdad no avanza en el tiempo de manera aritmética, por el contrario se ensancha de manera exponencial.

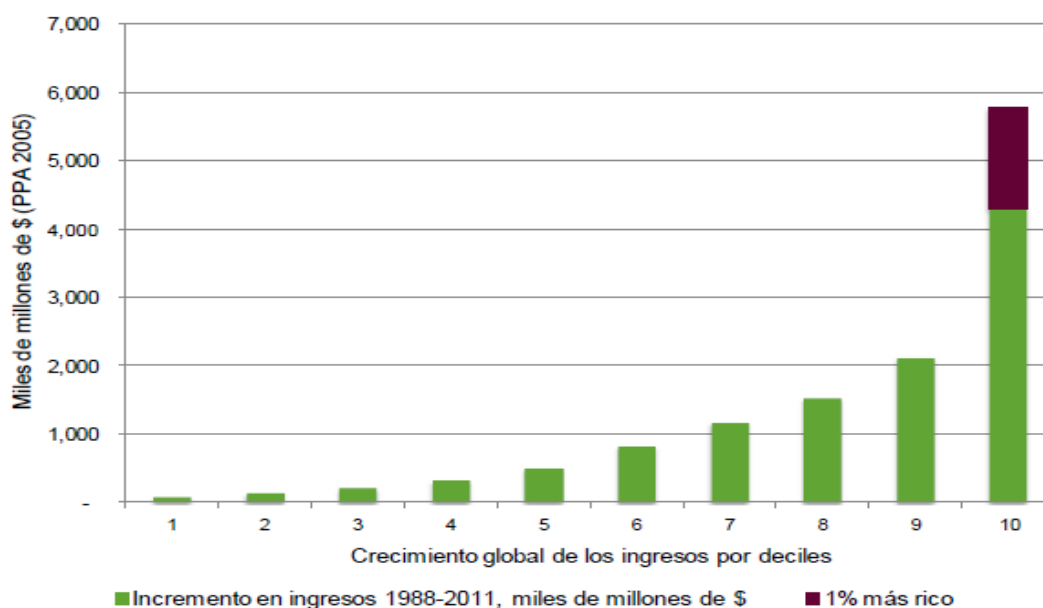
De lo anterior, se desprende el objetivo del documento, creado para analizar bajo un método descriptivo la situación social de México, desde los fenómenos económicos de pobreza y la desigualdad.

Contexto Internacional

De acuerdo con la Organización “Oxfam 2016” la desigualdad económica es extrema en el mundo y está alcanzando cotas insostenibles, actualmente la riqueza que acumulan el 1% de las personas más ricas del mundo (que asciende a 62), ostentan más recursos que el 99% del resto de la población. Para ejemplificar el problema:

- La riqueza en manos de las 62 personas más ricas del mundo se ha incrementado en un 45% en apenas cinco años, algo más de medio billón de dólares (542.000 millones) desde 2010, hasta alcanzar 1,76 billones de dólares.
- Mientras tanto, la riqueza en manos de la mitad más pobre de la población se redujo en más de un billón de dólares en el mismo periodo, un desplome del 38%.
- Desde el inicio del presente siglo, la mitad más pobre de la población mundial sólo ha recibido el 1% del incremento total de la riqueza mundial, mientras que el 50% de esa “nueva riqueza” ha ido a parar a los bolsillos del 1% más rico.
- Los ingresos medios anuales del 10% más pobre de la población mundial, en quienes se concentran pobreza, hambre y exclusión, han aumentado menos de tres dólares al año en casi un cuarto de siglo. Sus ingresos diarios han aumentado menos de un centavo al año.

Gráfica 1: Crecimiento acumulado de los ingresos mundiales que han ido a parar a cada decil entre 1988 y 2011: el 46% del incremento total fue a parar a manos del 10% de la población con más riqueza.



Fuente: Oxfam, 2016

Contexto Nacional: México

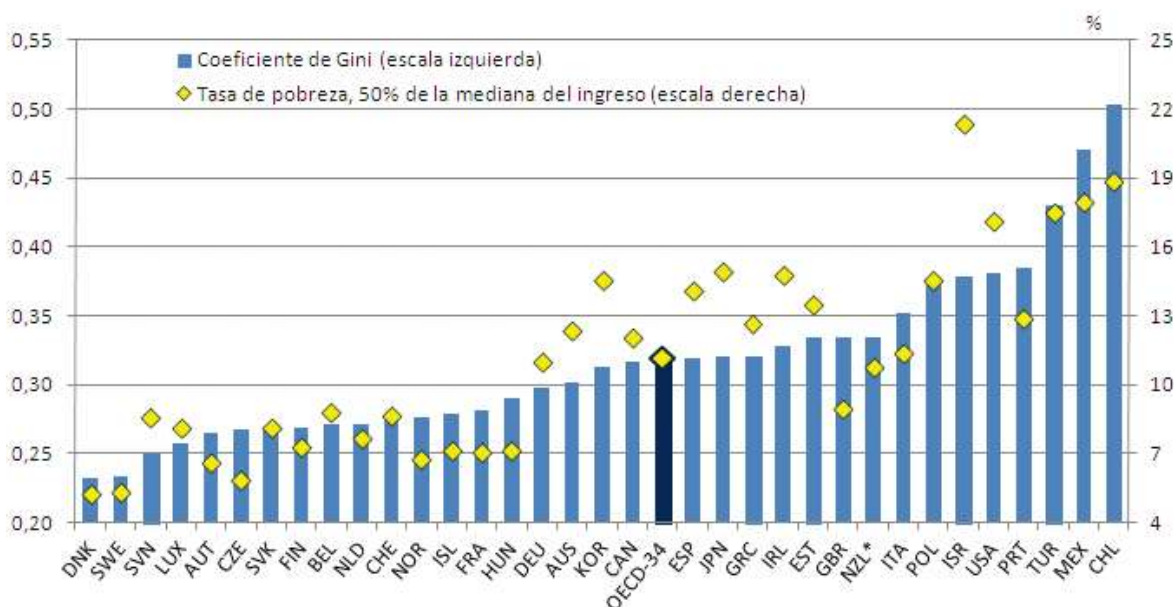
Con los datos pasados, se puede aludir a que la economía neoliberal conlleva la presencia de una brecha de desigualdad en cuanto al ingreso, una concentración de la riqueza por un lado y por el otro un empobrecimiento creciente.

La economía de México no escapa de esta realidad, el alto nivel de desigualdad ha conducido a muchas familias a la pobreza, fenómeno que conlleva efectos tales como la marginación, la exclusión, negando el acceso a fuentes de bienestar como la salud la educación, y con el riesgo de no poder mantener la propia vida.

Según cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el 10% de la población más pobre del país acumula cerca del 1.3% del total del ingreso disponible, mientras que el 10% más rico acumula cerca de un 36% (OCDE, 2008). Situación que abre aún más la brecha de inequidad entre la población mexicana, de acuerdo a la misma organización internacional, a mediados de la década pasada, México se posicionaba por arriba de la media de los países pertenecientes a la OCDE, en desigualdad del ingreso y la tasa de pobreza, situación que podemos advertir, en la gráfica 2.

Gráfica 2. Niveles de desigualdad del ingreso y pobreza en países de la OCDE

(a mediados de la década de los años 2000 (%))

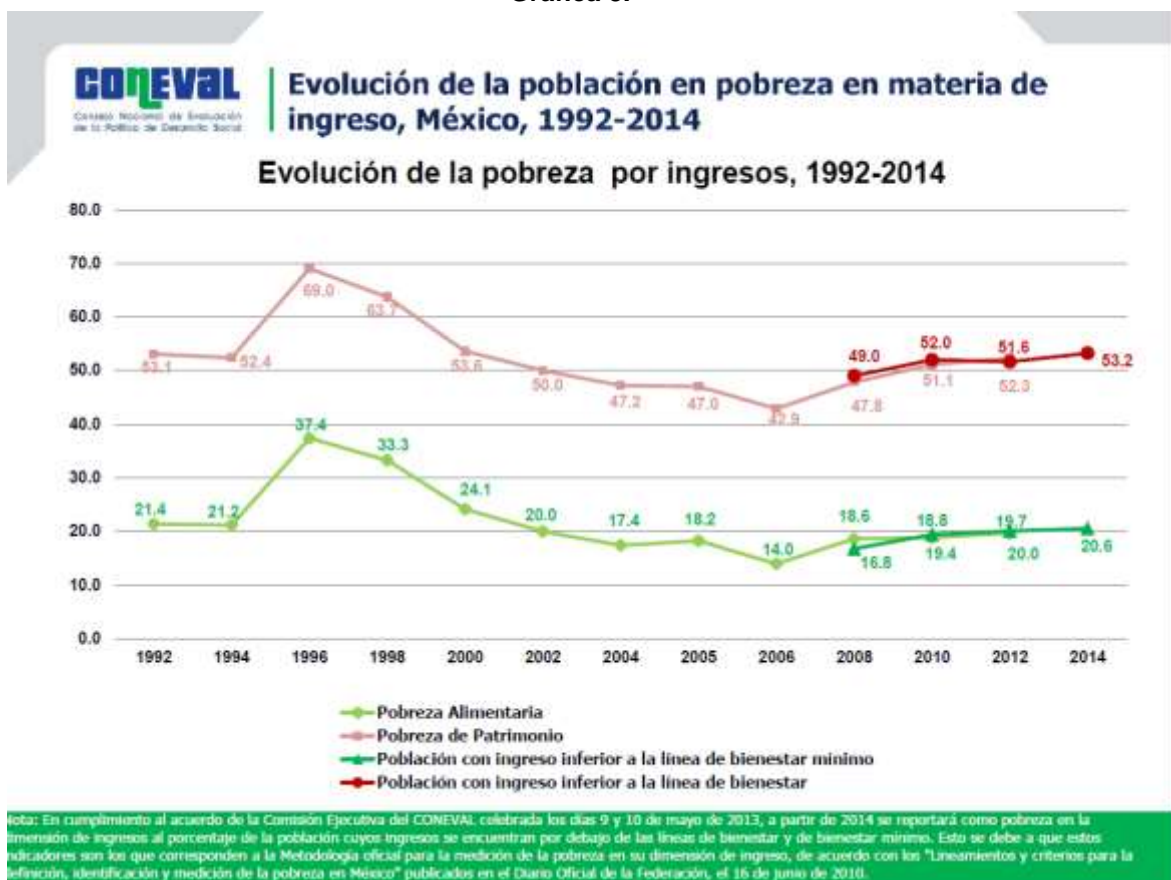


Fuente: Cuestionario de la OCDE sobre distribución del ingreso (2010). En Perspectivas OCDE: México. Políticas Clave para un Desarrollo Sostenible.

Con esos datos en la mano, parafraseando a Colussi, no pueden haber dudas que la situación actual se visualiza de manera injusta, y que la pobreza no tiene más explicación que la mala distribución de la riqueza. Concentración de la finita cantidad de recursos económicos, que impiden la obtención de recursos económicos para la otra parte de la población.

Partamos por dar un panorama general de la situación en el país, la OCDE revela que en México de acuerdo a su análisis que la diferencia entre los salarios del 10% más rico de la población y el 10% más pobre es de 31 veces (en contraste con un promedio de la OCDE de 10 veces), (OCDE,2015). Según El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza (bajo una medición de ingreso) ha tenido la evolución mostrada en la gráfica 3, en ella se observa que para años recientes poco más de la mitad de la población se encuentra dentro de alguna categoría de pobreza, y un aproximado de 19.7% de mexicanos, el día de hoy no tendrán que comer.

Gráfica 3.



Fuente: CONEVAL 2015. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

Para el año 2014, el 79.5% de los mexicanos vivíamos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad (ya sea por carencias sociales o por ingresos), misma que ha presentado en incremento como se observa a continuación (gráfica 4).

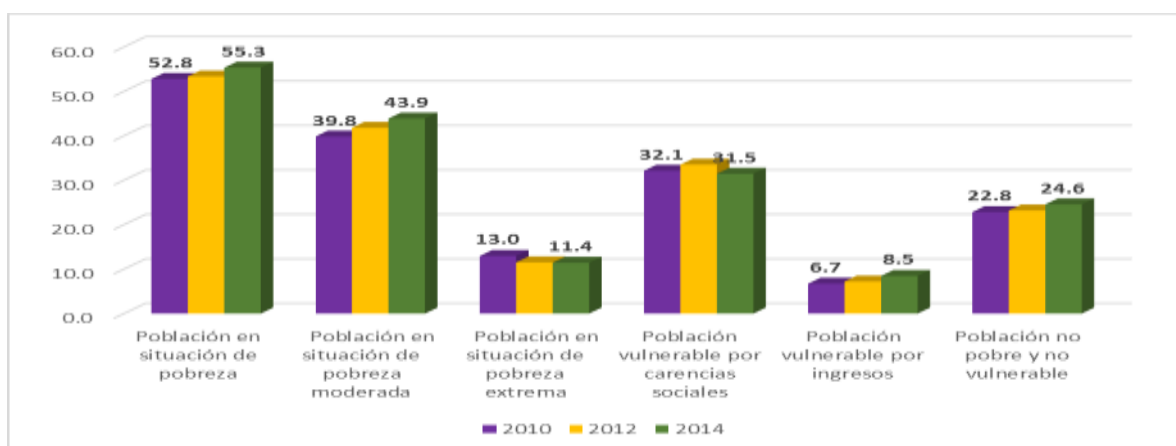
Gráfica 4.



http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

En la gráfica 5 se advierte que la población mexicana en situación de pobreza aumentó aproximadamente en 2.5 millones de habitantes del 2010 al 2014; la población en situación de pobreza moderada pasó de 39.8 millones en 2010 a 43.9 millones para 2014 significando 4.1 millones más de pobladores en dicha situación; por su parte la población vulnerable por ingresos, se incrementó en 1.8 millones de habitantes más, pasando de 6.7 millones en 2010 a 8.5 millones en 2014. Contrario a ello se dio un incremento positivo en la población no pobre y no vulnerable esta pasó de 22.8 millones en 2010 a 24.6 millones en 2014, 1.8 nuevos ricos en menos de cuatro años.

**Gráfica 5. México: medición de la pobreza años 2010, 2012 y 2014
(millones de personas)**

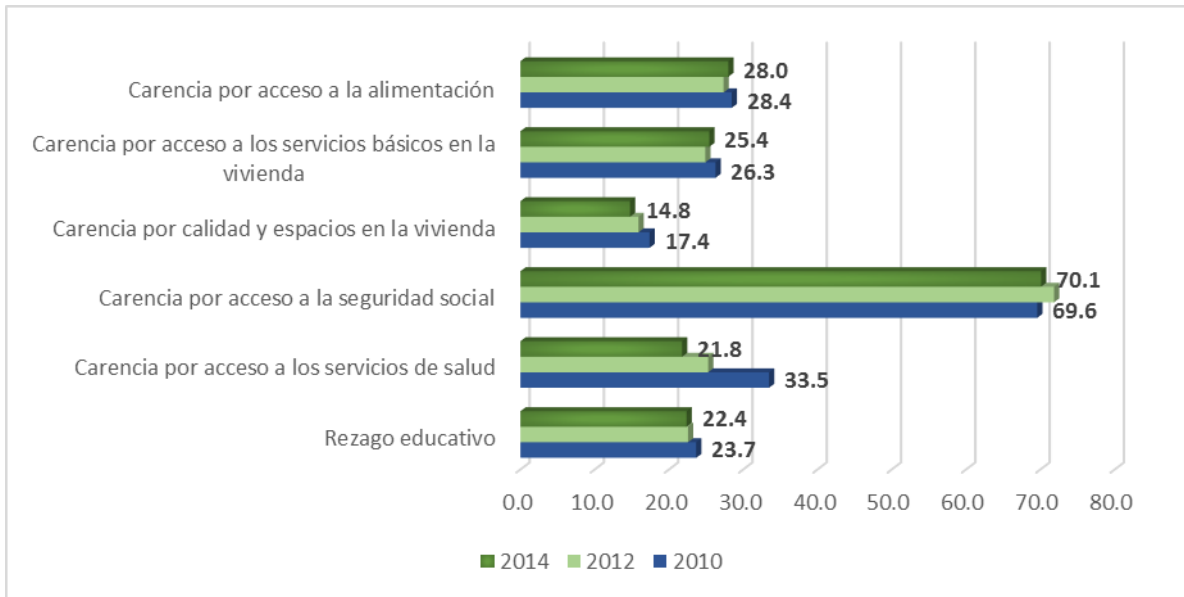


Fuente: Elaboración propia, con estadísticas de CONEVAL 2015.

http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

Al mismo tiempo el CONEVAL en su informe relativo a los Indicadores de la medición nacional de pobreza 2010-2014, expone que México tiene para el año 2014 un **rezago educativo** que alcanza a poco más del 18.7% del total de la población; en **carencia por acceso a la alimentación** se tiene un 23.4% del total de la población mexicana; un 58.5% de los mexicanos se encuentra en un estatus de carencia por acceso a la seguridad social (gráfica 6).

**Gráfica 6. México: Indicadores de carencia social años 2010, 2012 y 2014
(millones de personas)**



Fuente: Elaboración propia, con estadísticas de CONEVAL 2015.
http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

En México la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo ha aumentado en 2.4 millones, pasando de 22.2 millones de personas en 2010 a 24.6 millones en 2014. En el mismo tenor se encuentra el indicador de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar que pasó de 59.6 millones en 2010 a 63.8 millones en 2014. (Gráfica 7)

**Gráfica 7. México: Indicadores Bienestar años 2010, 2012 y 2014
(millones de personas)**



Fuente: Elaboración propia, con estadísticas de CONEVAL 2015.
http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

En la información dada a conocer en el presente año por el CONEVAL en cuanto a la evolución del valor de la canasta básica, podemos advertir que la misma se ha incrementado en un 37% para el medio urbano y un 38% para el medio rural, pero estos incrementos el mismo consejo advierte que son por persona. Y se tiene el 73.8% de la población con percepciones inferior a la línea de bienestar mínimo y con ingreso inferior a la línea de bienestar, pues la situación se vuelve crítica para más de 88.4 millones de mexicanos.

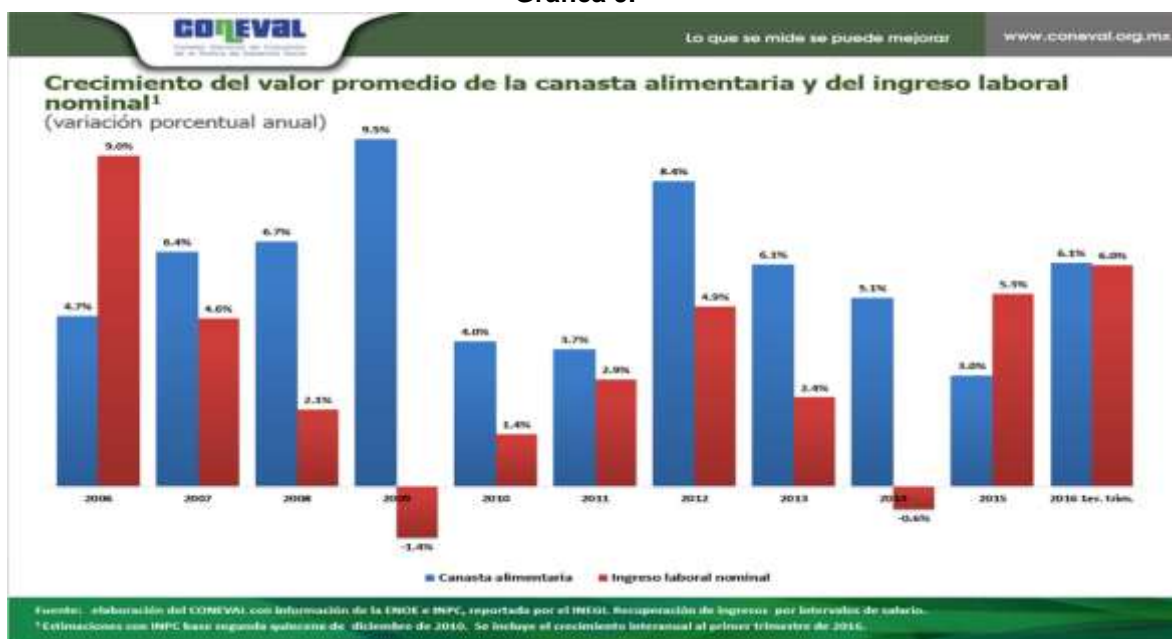


Fuente: CONEVAL

http://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/LINEAS_DE_BIENESTAR/2016/Abr_16/evolvalorcamasta_abril2016.jpg

Situación que se advierte adversa y cada vez más álgida para casi nueve de cada 10 mexicanos ya que el mismo consejo gubernamental da a conocer que es más cara la canasta alimentaria que el ingreso laboral nominal (gráfica 9).

Gráfica 9.

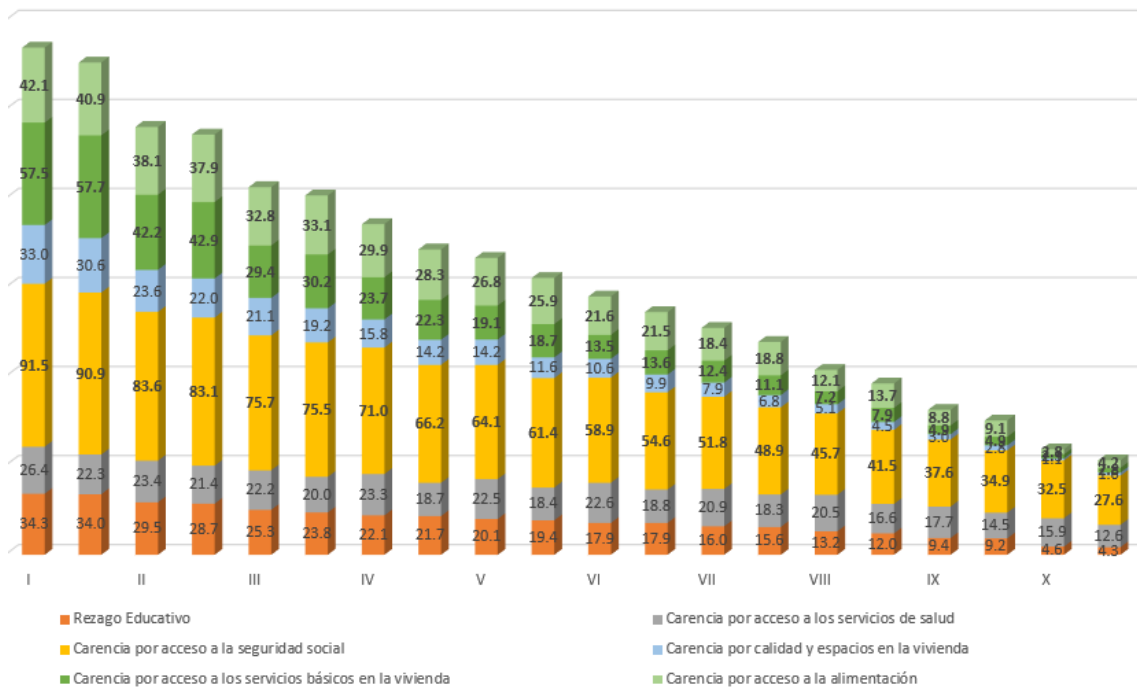


Fuente: CONEVAL

<http://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/crecimentodelvalorpromcanastalimentaria.jpg>

Como se aprecia en la gráfica 10 en los deciles menos favorecidos se tienen por lógica mayor rezago por carencias sociales contrario al decil X más favorecido económicamente; en el decil I el menos favorecido económicamente el 34% de la población presenta rezago educativo en el decil X únicamente se tiene un 4.3%; 22.3% tiene carencia por acceso a los servicios de salud en el decil I en el decil X únicamente el 12.6%; el 90.9% de la población en el decil I presenta carencia por acceso a la seguridad social, en el decil X es el 27.6%; en el decil I el 30.6% presenta carencia por calidad y espacio en la vivienda en el decil X únicamente el 1.6%; el 57.7% en el decil I tiene carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, contrario a ello en el decil X se presenta en el 2.8% de su población; y el 40.9% tiene carencia por acceso a la alimentación en el decil I, contrario a ello en el decil más favorecido económicamente el X tenemos que sólo el 4.2% se encuentra en esta condición de rezago.

Gráfica 10. Porcentaje de la población con carencias sociales, según decil de ingreso 2012-2014



Fuente: Elaboración propia, con estadísticas de CONEVAL 2015. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

En este contexto de vulnerabilidad y pobreza generalizada, el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado para el año 2012 fue de 3.7 billones de pesos, de los cuales 531 mil 758 millones de pesos se están destinando al rubro de educación (lo que representa el 19% del gasto programable federal). Sin embargo un mayor presupuesto no garantiza necesariamente una mayor calidad educativa, tal como lo menciona Zoido (2008) al decir que:

Un mayor gasto no garantiza necesariamente una mayor calidad; de hecho, los países de América Latina no parecen aprovechar al máximo lo que gastan. Por ejemplo, los sistemas educativos en Lituania y Macao-China dedican una cantidad por alumno similar a la de los sistemas escolares latinoamericanos, pero sus estudiantes, independientemente de su nivel socioeconómico, obtienen mejores resultados en los exámenes internacionales estandarizados. Si se usan como referencia los resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes de la OCDE (Programme for International Student Assessment – PISA), los latinoamericanos de 15 años de edad se encuentran una media equivalente a 3 años de escolarización por detrás de sus homólogos de la OCDE. Los estudiantes de otras economías emergentes también puntúan por debajo de las cifras de referencia de la OCDE, pero la diferencia es de tan sólo la mitad que la observada en el caso de los seis países latinoamericanos del estudio PISA. Un hecho todavía más preocupante es la tasa de fracaso entre los alumnos de América Latina: la mayoría de los estudiantes de la región no llegaron a demostrar unas capacidades básicas de comprensión lectora en la valoración del estudio PISA 2006.

Conclusión

El gasto gubernamental puede ampliar el conjunto de oportunidades de vida para los individuos, posibilitando los insumos materiales necesarios para el desarrollo. Sin embargo, si

los recursos aportados no generan un valor adicional, como calidad educativa o confiabilidad en los servicios de salud, o si no favorecen a los grupos con mayores desventajas sociales, el gasto gubernamental puede representar también un derroche para la sociedad. Un mayor gasto social no tendrá impacto sobre el desarrollo humano si existen distorsiones en la transmisión de las preferencias ciudadanas sobre la ejecución del gasto público, tales como la corrupción, la presencia de fuertes presiones grupales o una baja calidad de la burocracia.

Referencias bibliográficas

CONEVAL 2015. Medición de la Pobreza: Recuperado en <http://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

Colussi Marcelo. (2012). La Miseria es Violencia. Recuperado en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=143862>

Estado de la Población Mundial 2011. Recuperado en: http://www.unfpa.org.mx/swop_2011.php

OCDE, 2008. Estudio de la OCDE Growing Unequal? Income Distribution and Poverty in OECD Countries (“¿Crecimiento desigual? Distribución del Ingreso y la Pobreza en los Países de la OCDE”. Recuperado en: <http://www.oecd.org/els/soc/growingunequalincomedistributionandpovertyinoecdcountries.htm>

OCDE (2015). Estudios económicos de la OCDE MÉXICO **ENERO 2015** VISIÓN GENERAL. Recuperado de: <http://www.oecd.org/mexico/presentacion-del-estudio-economico-de-mexico-2015.htm>

Reporte Oxfam, 210 (2016). Recuperado de: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf
<http://www.oxfamexico.org/una-economia-al-servicio-del-1/#.V05BmFThDIU>

Zoido (2009). *El gasto público en América Latina: ¿da resultado?*. Basado en Perspectivas Económicas de América Latina 2009 de la OCDE.

DESAFIANDO A LOS “MAINSTREAM MEDIA”. NUEVAS FORMAS DE PRODUCCIÓN INFORMATIVA EN UN CONTEXTO DE VIOLENCIA E IMPUNIDAD: LOS CASOS DE PROCESO, CONTRALÍNEA Y CIMAC

Santiago Gallur Santorum

Profesor-Investigador a Tiempo Completo, Licenciatura en Periodismo,
Licenciatura en Educación, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
santiago.gallur@uacj.mx

-Resumen:

Esta ponencia pretende reflexionar sobre la necesidad de la movilización social a través de los medios de comunicación, ya que estos constituyen en muchos casos un modo de homogeneización del pensamiento social vinculado a la occidentalización (o imposición del modelo estadounidense de vida y sociedad). Así, esta ponencia saca a la luz, una investigación que muestra cómo tres medios de comunicación alternativos han conseguido visibilizar temáticas sociales normalmente invisibilizadas por los medios tradicionales (o “Mainstream Media”), usando distintas prácticas alternativas de producción informativa. Concretamente en México, en un contexto social donde la violencia ha conseguido determinar la actitud y el contenido de los medios de comunicación, tres medios (Proceso, Contralínea y CIMAC) han sacado a la luz temáticas y noticias invisibilizadas por la mayoría de los “MainStream Media”. De este modo, estos tres medios están consiguiendo movilizar socialmente a la población al informarla sobre todo tipo de sucesos de temáticas tan duras como el narcotráfico o el feminicidio de Ciudad Juárez. Con ello, el conocimiento alimenta la acción social, y ésta, fundamentada en la crítica, permite mejorar los mecanismos democráticos basados en el derecho a la información de la población civil.

-Palabras clave: Movilización social, occidentalización, Mainstream, Comunicación, producción informativa, medios alternativos.

1. Introducción. Medios tradicionales, pobreza e invisibilización.
2. Desafiando a los medios tradicionales: Un nuevo paradigma de noticiabilidad.
3. Objetivos.
4. Hipótesis.
5. Análisis de datos.
6. Conclusiones.
7. Referencias bibliográficas.

1. Introducción. Medios tradicionales, pobreza e invisibilización:

Los medios de comunicación tradicionales (o “Mainstream Media”) no informan de todos los acontecimientos por igual. Además, escogen a fuentes bien posicionadas socioeconómicamente, mediante las cuales nos dan su versión de los hechos. De este modo, consciente o inconscientemente, los medios masivos invisibilizan a personas en situación de pobreza (exclusión social) y con prácticas alternativas. Si se invisibiliza a una parte importante de la población (que es la que se encuentra en situación de pobreza), lo que estamos haciendo es no proporcionar información verídica y de calidad a toda la sociedad, y por lo tanto estamos violando uno de los principios básicos de toda democracia: El derecho a la información.

El no cuestionamiento del paradigma tradicional de producción informativa favorece la desigualdad y la exclusión social, ya que invisibiliza de forma categórica a una parte importante de la población mundial, los que suelen estar al margen de los modos de vida impuestos en gran parte por los Estados Unidos mediante sus medios masivos. A la vez, y de forma totalmente interrelacionada, mientras invisibilizamos a una parte de la población violando el derecho universal a la información de todos, lo que estamos haciendo es provocar que la parte de la población visibilizada no sea consciente ni conozca las versiones de los hechos que sufre o protagoniza la otra parte de la sociedad que carece de voz en los medios tradicionales. Como ejemplo obvio de lo anterior podemos afirmar categóricamente que no es lo mismo que nos hable sobre la hambruna en un país africano un médico que colabora con un ONG que

desarrolla actividades en dicho territorio, que si nos habla una persona que la esté padeciendo, debido a que las percepciones sobre el tema son, en el primer caso teóricas y en el segundo prácticas, ya que se convierte en fuente el mismo sujeto que sufre dicha situación. Por ello dichas versiones, a pesar de que pueden llegar a ser complementarias para darnos una visión general del problema, son diferentes. En base a esto, por no salirnos del ejemplo, podríamos decir que desde que surgió el periodismo como profesión venimos escuchando mayoritariamente la versión del médico.

Por todo ello podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que el paradigma comunicativo clásico utilizado por los medios de comunicación tradicionales (vinculados en muchos casos a medios de estados unidos) excluye, invisibiliza, discrimina y condena a la pobreza e inmovilidad social a una gran parte de la población mundial: los que son pobres y carecen de recursos. Esto se da fundamentalmente, porque no se pueden solucionar los problemas que existen en el mundo cuando estos no se conocen bien, debido a que las versiones que nos llegan son de fuentes consideradas como tal por su posición socioeconómica, no por su relación directa con los hechos.

Existen grupos de población que están excluidos de los medios, y temáticas concretas que debido a que afectan a estos grupos excluidos, son a la vez tratadas con "ligereza", falta de seriedad, amarillismo e incluso morbo, las escasas veces en que salen a la luz en los medios de comunicación dominantes publicadas como noticias. De ello se deriva el hecho de que excluir de los medios a personas o grupos de población concretos, provoca automáticamente una exclusión temática de determinadas situaciones que afectan a dichos grupos sociales. Así, la invisibilización mediática provoca exclusión social, que de nuevo, a modo de círculo vicioso, afecta sobre todo a las personas o grupos de población excluidos. Esta situación se acaba perpetuando, lo que provoca que en muy pocas ocasiones una persona pobre aparezca en los medios hablando sobre la pobreza. Es más, lo más común es que sean personas "ricas" y de posición socioeconómica alta (ministros, presidentes, representantes de ONGs, dirigentes de partidos políticos, etc.), los que salgan hablando sobre la pobreza, pero nunca los mismos pobres o excluidos de la agenda mediática.

Así, si los ricos nos hablan de los pobres y excluidos, y como estos a su vez no tienen la oportunidad de dar su versión de la historia de las situaciones que viven o padecen, se acaba produciendo una situación realmente paradójica: La historia de la mayor parte de la población mundial es publicada en los medios utilizando como fuente las versiones de la minoría bien situada social y económicamente, siguiendo un modo de producción impuesto por los medios de comunicación dominantes. Por ello, los excluidos son constantemente excluidos a la vez de las parrillas informativas, con lo que están condenados a seguir siendo invisibilizados, y a que otros, bien posicionados socialmente, hablen, opinen y releguen al olvido los verdaderos problemas que padecen.

En esta perspectiva, se hace fácil situar ejemplos que nos permitan recordar la gravedad de este tipo de dinámicas mediáticas de exclusión e invisibilización social. Así, las mujeres, sus problemas y versiones de los hechos han estado, hasta hace no muchos años, completamente ausentes en los medios de comunicación tradicionales ("Mainstream media"). Incluso podemos afirmar con contundencia que esta situación sigue sucediendo hoy en día en muchos países. Otro buen ejemplo de exclusión mediática serían aquellas personas o grupos que son disidentes políticos o que defienden ideologías no compartidas por la mayoría de la población, aún en los mismos países democráticos. De este modo, en casi cualquier país del mundo es muy difícil encontrar en los medios tradicionales noticias que tengan como fuentes a grupos o personas de ideología independentista o separatista.

Todo lo anterior nos permitiría afirmar que los pobres no son los únicos excluidos e invisibilizados por los medios. Entonces, ¿quiénes son?. La respuesta es sencilla: Todos aquellos grupos o personas cuyas realidades no entren dentro de los valores noticia que el medio utiliza para elegir a aquellos acontecimientos o sucesos que publicará como noticia.

Dentro de los valores noticia tradicionalmente aceptados e impuestos en gran parte por los medios estadounidenses, se contemplan los intereses de la audiencia. Pero, ¿cómo se va a interesar la audiencia de los medios de comunicación por sucesos, problemas o versiones de los hechos que están totalmente excluidos de la "parrilla" informativa?. Simplemente no puede, ya que en muchas ocasiones desconoce la existencia de dichas problemáticas. Así, la parte de la sociedad visibilizada invisibiliza (voluntaria o involuntariamente) a los excluidos, ya que en múltiples ocasiones ni conoce su existencia o su versión de los hechos. Por lo que, ¿cómo conocer una problemática de la que nadie (o casi nadie) habla, y que cuando se nos explica

algo sobre ella es desde una perspectiva externa, superficial e incluso amarillista?.

Pero, ¿por qué se invisibiliza o excluye de los medios dominantes a una parte importante de la población mundial (los pobres y excluidos sociales) cuando en realidad deberían ser vistos como potencial audiencia?. Pues, sencillamente porque estos grupos de población no disponen de recursos suficientes como para hacerse oír, y en muchas ocasiones ni siquiera para poder consumir medios de comunicación de modo en que se conviertan en una audiencia lo suficientemente relevante como para que se tengan en cuenta sus versiones, intereses y su consideración sobre lo que es importante o no.

Por lo tanto, la exclusión mediática, aunque no se lleve a cabo de forma sistematizada contra grupos de personas concretos en situación de pobreza, sí se produce porque determinados grupos de población no consumen (principalmente porque no pueden) medios de forma tan periódica como para convertirse en un público objetivo de los medios. Así, la causa de la exclusión siempre es económica, derivada del hecho de que el grupo social invisibilizado no consume los medios (ni es tan grande en proporción con las otras audiencias), por lo que da igual que no se traten sus problemáticas, ya que estos grupos suelen ser tan pequeños como audiencias que no se consideran ni siquiera como una parte del público al que se dirigen las noticias. Es más, si un grupo de población es público objetivo de los medios de comunicación, estos, a través de los valores noticia responderán a sus intereses y concepciones mediáticas, ya que de ellos dependen directa e indirectamente (a través de la publicidad) los ingresos del medio.

Debido a todo lo anterior, los medios suelen excluir de su “parrilla informativa” todas aquellas noticias que afectan a grupos de población que no están identificados como consumidores de dichos medios. Así, aquí podemos destacar la “ley del muerto kilométrico”. Esta ley, de uso frecuente en la producción informativa, señala que para que un suceso o acontecimiento se convierta en noticia debe afectar a un número de población que varía dependiendo del lugar donde se produce el hecho y del lugar donde está situado el medio. Así, cuanto más lejos suceda este hecho o acontecimiento del lugar donde está situado el medio de comunicación, mayor número de personas deben ser afectadas por dicho evento para que este se convierta en noticia. Como consecuencia, mientras un accidente de tráfico con un muerto en un pueblo es noticia en los medios locales, el mismo hecho no se contempla como tal en los medios de cobertura nacional. Y, atendiendo a esta dinámica, para que un suceso como un accidente de tráfico se convierta en noticia a nivel internacional debe de haber provocado un número de muertos tal que lo haga algo insólito (o bien afecta a un personaje importante internacionalmente). De ahí deriva macabra frase que señala que: “Un muerto europeo equivale a 28 muertos chinos”¹.

2. Desafiando a los medios tradicionales: Un nuevo paradigma de noticiabilidad.

Dentro de los valores noticia tradicionalmente aceptados, se contemplan los intereses de la audiencia. La pregunta sería: ¿cómo se va a interesar la audiencia de los medios de comunicación por sucesos, problemas o versiones de los hechos que están totalmente excluidos de la “parrilla” informativa?. Simplemente no pueda, ya que en muchas ocasiones desconoce la existencia de dichas problemáticas. Así, la parte de la sociedad visibilizada invisibiliza (voluntaria o involuntariamente) a los excluidos, ya que en múltiples ocasiones ni conoce su existencia o su versión de los hechos. Por lo que, ¿cómo conocer una problemática de la que nadie (o casi nadie) habla, y que cuando se nos explica algo sobre ella es desde una perspectiva externa, superficial e incluso amarillista?.

Pero, ¿por qué se invisibiliza o excluye de los medios a una parte importante de la población mundial (los pobres y excluidos sociales) cuando en realidad deberían ser vistos como potencial audiencia?. Pues, sencillamente porque estos grupos de población no disponen de recursos suficientes como para hacerse oír, y en muchas ocasiones ni siquiera para poder consumir medios de comunicación de modo en que se conviertan en una audiencia lo suficientemente relevante como para que se tengan en cuenta sus versiones, intereses y su consideración sobre lo que es importante o no.

Por lo tanto, la exclusión mediática, aunque no se lleve a cabo de forma sistematizada contra grupos de personas concretos en situación de pobreza, sí se produce porque determinados grupos de población no consumen (principalmente porque no pueden) medios de forma tan periódica como para convertirse en un público objetivo de los medios. Así, la causa

¹ Consultar: <http://www.cibercorresponsales.org/pages/valores-noticia-y-rutinas-profesionales>

de la exclusión siempre es económica, derivada del hecho de que el grupo social invisibilizado no consume los medios (ni es tan grande en proporción con las otras audiencias), por lo que da igual que no se traten sus problemáticas, ya que estos grupos suelen ser tan pequeños como audiencias que no se consideran ni siquiera como una parte del público al que se dirigen las noticias. Es más, si un grupo de población es público objetivo de los medios de comunicación, estos, a través de los valores noticia responderán a sus intereses y concepciones mediáticas, ya que de ellos dependen directa e indirectamente (a través de la publicidad) los ingresos del medio.

Debido a todo lo anterior, los medios suelen excluir de su “parrilla informativa” todas aquellas noticias que afectan a grupos de población que no están identificados como consumidores de dichos medios. Así, aquí podemos destacar la “ley del muerto kilométrico”. Esta ley, de uso frecuente en la producción informativa, señala que para que un suceso o acontecimiento se convierta en noticia debe afectar a un número de población que varía dependiendo del lugar donde se produce el hecho y del lugar donde está situado el medio. Así, cuanto más lejos suceda este hecho o acontecimiento del lugar donde está situado el medio de comunicación, mayor número de personas deben ser afectadas por dicho evento para que este se convierta en noticia. Como consecuencia, mientras un accidente de tráfico con un muerto en un pueblo es noticia en los medios locales, el mismo hecho no se contempla como tal en los medios de cobertura nacional. Y, atendiendo a esta dinámica, para que un suceso como un accidente de tráfico se convierta en noticia a nivel internacional debe de haber provocado un número de muertos tal que lo haga algo insólito (o bien afecta a un personaje importante internacionalmente). De ahí deriva macabra frase que señala que: “Un muerto europeo equivale a 28 muertos chinos”².

Por todo lo anterior es necesario hacer énfasis en que los valores noticia son uno de los filtros periodísticos que hacen que ciertos acontecimientos lleguen a publicarse, mientras otros son relegados al olvido y desconocimiento social³. Así, si nos centramos en un caso particular, determinadas situaciones de violencia extrema que se han vivido en México en los últimos años, han puesto de manifiesto que los criterios de noticiabilidad deben ser revisados para que los medios puedan seguir garantizando el derecho a la información de la población⁴. De este modo, la dinámica de violencia generalizada vivida en el país a partir del 2006 ha sacado a la luz una problemática a la que los periodistas de todo el mundo se enfrentan

² Consultar: <http://www.cibercorresponsales.org/pages/valores-noticia-y-rutinas-profesionales>

³ Consultar los siguientes artículos y libros:

Eilders, Christiane. “News factors and news decisions. Theoretical and methodological advances in Germany”. *Communications: The European Journal of Communication Research*, volume 31, núm. 1, pp. 5-24, 2006. Keplinger, Hans Mathias y Ehmig, Simone Christine. Predicting news decisions. An empirical test of the two-component theory of news selection, en *Communications: The European Journal of Communication Research*, volume 31, number 1, pp. 25-40, 2006.

Serrano, José Francisco. Redacción para periodistas: informar e interpretar. Barcelona, Ariel, 2003.

Casals Carro, María Jesús. Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística. Madrid, Editorial Fragua, 2005.

⁴ Consultar los siguientes libros: Barroso Asenjo, Porfirio. Códigos deontológicos de los medios de comunicación. Madrid, Ed. Paulinas, 1984. Benito, Ángel. La invención de la actualidad. Técnicas, usos y abusos de la información. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995. Bermeoslo, Francisco. El origen del periodismo amarillo. Madrid, Rialp, 1962. Borrat, Héctor. El periódico, actor político. Barcelona, Gustavo Gili, 1989. Brown, J.A.C. Técnicas de persuasión. Madrid, Alianza Editorial, 1980. Barcelona, Herder, 1988. Collon, Michel. ¡Ojo con los media!. Guipuzcoa, Argitaletxe Hiru, 1995. Chomski, Noam y Ramonet, Ignacio. Como nos venden la moto. Barcelona, Icaria, 1996. Deseantes, José María. La información como derecho. Madrid, Editora Nacional, 1974. Guaqueli, Michel y Françoise (directores). El mecanismo de la persuasión. Bilbao, Ed. Mensajero, 1976. Gomis, Lorenzo. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona, Paidós Comunicación, 1981. Martínez Albertos, José Luis. El ocaso del periodismo. Barcelona, CIMS, 1997. Pablos Coello, José Manuel de. Amarillismo en prensa. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 1997. Porcher, Louis. O Caminho da Ditadura dos Media. Lisboa, Ed. Inquêrito, 1984. Quesada, Montse. Periodismo de investigación o el derecho a denunciar. Barcelona, Editorial Cims, 1997.

diariamente (Human Rights Watch, 2011: 32-226): por realizar su bien su trabajo muchos profesionales de la información son asesinados. Concretamente, en la década del 2000 unos 141 periodistas fueron asesinados en todo el mundo a manos del crimen organizado por hacer lo que es su deber: investigar y sacar a la luz todo tipo de situaciones que muchos grupos de poder legal o ilegal quieren mantener ocultas (Reporteros Sin Fronteras, 2011: 2). Todo esto teniendo en cuenta que el periodista a veces puede llegar a convertirse, voluntaria o involuntariamente, en un actor dentro de una situación de conflicto (Borrat, 1989: 16), y por lo tanto de su labor ética y moral no sólo depende el derecho a la información de la sociedad sino su propia vida, aunque de forma inversamente proporcional: Cuanto más investigue el periodista (y por lo tanto más cumpla su obligación ética de garantizar el derecho a la información), más riesgo tendrá de sufrir amenazas, agresiones o incluso de ver en peligro su propia vida⁵. Esto, que en las décadas anteriores al 2000 era algo sabido, en los últimos dos años se convirtió en México en una realidad diaria palpable. Así, México en 2010 pasó del puesto 136, a ocupar el puesto 149 en 2011 de la lista de Reporteros Sin Fronteras que evalúa la peligrosidad del ejercicio del periodismo, situándose así entre los 30 países de todo el mundo con menor libertad de prensa (Reporteros Sin Fronteras, 2010: 58-60; Reporteros Sin Fronteras, 2011: 85-90).

Además de lo comentado previamente se hace necesario señalar que en determinadas ocasiones las cifras que aportan algunas organizaciones pueden variar de las de otras por varios motivos que es necesario destacar. El primero sería que las listas de asesinatos y desapariciones de periodistas en México no son aportadas por las autoridades si no por diversas organizaciones que estudian el fenómeno. Debido a lo anterior, los criterios de análisis no están homogeneizados, por lo que mientras una institución puede considerar como periodistas asesinados a cualquier trabajador de un medio de comunicación, otra organización contabiliza exclusivamente a los profesionales de la información. Esta cuestión, más allá de lo obvio, se presta a la polémica ya que las consecuencias de dicha violencia contra los medios son iguales, independientemente de si el asesinado era un repartidor de periodísticos o el director de mismo, ya que ambos son asesinados por trabajar para el medio. Dejando de lado dicha polémica, a continuación se exponen los datos más destacados.

De 2006 a 2012, durante el sexenio de Calderón se documentaron 1092 agresiones contra la prensa, mientras que en sólo dos años de gobierno de Peña Nieto (2013-2014) se han producido 656. En concreto, en los últimos cuatro años las agresiones contra periodistas en México se han incrementado de forma exponencial: 172 en 2011, 207 en 2012 (Freedom House, 2014a), 330 agresiones en 2013 y 326 en 2014 (Article 19, 2013a; Acosta, 2013; Article 19, 2015;). En cuanto al número de periodistas asesinados, de 1983 al 2000 fueron 37, mientras que del 2000 al 2012 (periodo conocido como la docena trágica) la cifra se incrementó de forma radical hasta los 119 (hasta septiembre del 2013). En concreto, si comparamos los datos según los sexenios tenemos que durante el de Vicente Fox Quesada fueron asesinados 30 periodistas, 89 en el de Felipe Calderón Hinojosa y 20 en los dos primeros años del de Enrique Peña Nieto (2013,2014). Y si analizamos las cifras de asesinatos de periodistas por año, del 2000 al 2014 tenemos que: en 2000 fueron asesinados 3, 4 en 2001 periodistas, 3 en 2002, 1 en 2003, 5 en 2004, 4 en 2005, 11 en 2006, 9 en 2007, 12 en 2008, 11 en 2009, 20 en 2010, 17 en 2011, 19 en 2012, 10 en 2013 y 10 en 2014 (Federación Latinoamericana de Periodistas, 2007; Federación Latinoamericana de Periodistas, 2011; Federación Latinoamericana de Periodistas, 2012; Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos, FAPERME, 2013; Reporteros Sin Fronteras, 2013c; Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos, FAPERME, 2015).

En cuanto a la percepción sobre la libertad de prensa existente en el país, México pasa de ocupar en 2014 el puesto 152º, a estar en 2015 en el 148º en la lista de los 180 países clasificados según su libertad de prensa. A pesar de que sube 4 puestos con respecto al año anterior, todavía sigue situándose muy cerca del grupo de países con menor libertad de

⁵ Consultar los siguientes informes:

Human Rights Watch. Ni seguridad, ni derechos. Ejecuciones, desapariciones y torturas en la “guerra contra el narcotráfico” de México. New York, Human Rights Watch, 2011.

Reporteros sin fronteras. Informe de investigación. Crimen organizado, la información entre sus manos. París, Reporteros sin fronteras, 2012.

— Informe anual 2011. La libertad de prensa en el mundo, 2011. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2011.

— Informe anual 2010. La libertad de prensa en el mundo, 2010. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2010.

expresión del mundo, muchos de ellos en dictaduras políticas, guerras o graves conflictos internos. Así, hoy en día México está tan sólo 31 puestos por encima de Corea del Norte, 29 de Siria, 28 de China, 26 de Sudán, 24 de Somalia, 21 de Cuba, 16 de Arabia Saudí, 13 de Ruanda, 11 de Pakistán, 8 de Irak, 4 de Rusia, 2 de República Democrática del Congo y 1 de Turquía. De todos estos estados, el mexicano es, con excepción de Turquía, el único que está dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)⁶, a la que pertenece desde 1994, mismo año de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio junto con Estados Unidos y Canadá. Curiosamente, del 2002 (ocho años después de la implantación de dicho acuerdo comercial) al 2014 se da una disminución generalizada de la libertad de prensa en el país. Así, en el 2002 de 134 países México ocupaba el puesto 75 situándose en la mitad de la tabla. La situación empeora a partir del 2003, al descender dramáticamente hasta llegar a los puestos más bajos del listado, que corresponden a los países con menor libertad de prensa del mundo. En concreto: en 2003 de 158 países México está en el puesto 74, en 2004 en el 96, en 2005 de una lista de 161 acabó en el puesto 135 y sobre el mismo número en 2006 ocupó el puesto 132, en 2007 de 164 el 136, en 2008 de 168 el 140, en 2009 de 170 el 137, en 2010 de 173 el 136, en 2011 de 179 el 149, en 2012 de 178 el 153, en 2013 de 178 el 153, en 2014 de 180 el 152 y en 2015 de 180 el 148 (Reporteros Sin Fronteras, 2009b; Reporteros Sin Fronteras, 2010b; Reporteros Sin Fronteras, 2012b; Reporteros Sin Fronteras, 2013b; Reporteros Sin Fronteras, 2013d; Reporteros Sin Fronteras, 2013e; Reporteros Sin Fronteras, 2015;).

En 2013, el ICFJ Knight International Journalism Fellow, publica los resultados de una investigación sobre el hostigamiento en el entorno:

Una nueva encuesta a 102 periodistas y blogueros en 20 estados de la república mexicana muestra que cerca del 70% de ellos han sido atacados por su trabajo. Además, 96% dice que conocen a otros colegas que también han sido atacados. Los participantes de la encuesta identifican al espionaje cibernético y el crackeo de correos electrónicos como los riesgos digitales más graves que enfrentan. Asimismo, aunque casi todos utilizan Internet, redes sociales, teléfonos móviles y plataformas de blogs para desempeñar su trabajo, ellos reportan tener conocimiento pobre o nulo del uso de herramientas de seguridad digital, tales como codificación de datos, uso de VPN, navegación anónima en Internet y destrucción segura de información (Sierra, 2013: 4).

Continuando la tendencia señalada previamente en 2014 se han producido 59 agresiones en el entorno digital (además de 12 agresiones contra webs informativas), constituyendo un grave incremento con respecto a años anteriores. En 2014 de los profesionales agredidos: 47,8% trabajaban en medios impresos, 20,8% en medios digitales, 16% en radio y televisión y el 13,4% fueron "freelance" y defensores de derechos humanos que documentaban protestas sociales. También aumentó el número de mujeres periodistas atacadas, puesto que de 2006 a 2012 fueron 192, mientras que en los dos primeros años del nuevo presidente fueron 122 agresiones (59 en 2013 y 63 en 2014). Respecto a los señalados como responsables de las agresiones, en 2014, el 56% fueron funcionarios, mientras que durante el sexenio de Calderón ese grupo representó el 53% de los agresores. Del 2013 a principios del 2015 150 periodistas fueron agredidos físicamente, 48 sufrieron amenazas, 46 intimidaciones y 41 detenidos sin motivo (Article 19, 2015).

Con este contexto de extrema violencia como marco de fondo, donde los periodistas no pueden ejercer libremente su trabajo y donde hacerlo honestamente (y hasta sus últimas consecuencias) supone la muerte, esta ponencia pretende señalar un posicionamiento claro y contundente por parte de ciertos medios, que lejos de amedrentarse reiventan el periodismo para poder sacar a la luz aquellos acontecimientos que en muy pocas ocasiones se convierten en noticia. La investigación que aquí se presenta nace de una profunda reflexión sobre la dinámica de producción informativa y sobre una necesaria revisión de la concepción práctica de los valores noticia en el periodismo, donde los propios periodistas (atendiendo a todo lo comentado en la introducción) acaban convirtiéndose en víctimas y verdugos de la información. De esto modo, tomando como base la cobertura informativa que las revistas de

⁶ Consultar la web oficial de la OCDE en México:
<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm>

investigación Proceso y Contralínea han dado al narcotráfico y la agencia de noticias CIMAC ha hecho con el feminicidio de Ciudad Juárez, a continuación se presentan de manera muy esquemática los resultados de un análisis contundente sobre el cambio necesario de paradigma de la noticiabilidad en los medios, que normalmente se convierten en una forma más de invisibilización de los excluidos sociales.

3. Objetivo:

El objetivo principal de la investigación es analizar cómo se visibilizan hechos y fuentes, normalmente invisibilizadas por los medios tradicionales masivos (“Main Stream Media”), mediante la inversión o corrección de los valores noticia tradicionales en dos situaciones de violencia concretas: el feminicidio en Ciudad Juárez y el narcotráfico en México. Para ello se ha estudiado como los valores noticia tradicionales son sustituidos por otros en la información publicada sobre los temas señalados y, a partir de ahí, se elabora una propuesta de factores de noticiabilidad validada a través del análisis empírico llevado a cabo.

4. Hipótesis:

La hipótesis principal indica que, en un contexto de violencia extrema constante en el que los periodistas⁷ han visto tremendamente limitado su trabajo, tres medios de comunicación mexicanos (Proceso, Contralínea y CIMAC) han utilizado una nueva forma de cobertura informativa consistente en la reconfiguración e incluso inversión de los valores noticia tradicionales en el tratamiento del narcotráfico y el feminicidio de Ciudad Juárez. Este cambio de paradigma de la noticiabilidad permite explicar la realidad de forma estructural y no como un simple amalgama de situaciones coyunturales derivadas de la necesidad de informar inmediatamente. De este modo, las víctimas y aquellas personas “sin voz” en los medios tienen cabida, pudiendo aportar su propia versión de los hechos, contrastando o incluso sustituyendo a la versión oficial.

5. Metodología de la investigación.

Para la investigación sobre la inversión de los valores noticia llevada a cabo por estos tres medios se utilizó una metodología basada en el análisis de contenido de los medios investigados, y en el contraste de la información publicada por los mismos a través de una grandísima cantidad de fuentes de distintos tipos:

5.1. Fuentes consultadas: A continuación se presenta un esquema orientativo de las fuentes utilizadas para el contraste de la información analizada (pudiendo así comprobar la calidad de las noticias publicadas por cada uno de los tres medios) divididas por tipo y temática a tratar⁸:

-Informes, clasificados por temática serían los siguientes: -Derechos Humanos en México; -Derechos Humanos en América Latina; -Derechos Humanos de las mujeres en México; -Detención de niños en México; -Desapariciones Forzadas y Ejecuciones Sumarias en México; -Explotación infantil en México; -Implicación del narco en el feminicidio de Ciudad Juárez; -Feminicidio; -Feminicidio en Guatemala. Similitudes con México; -Libertad de expresión en México; -Posicionamiento del Parlamento Europeo contra el feminicidio en América Latina; -Prácticas tradicionales que afectan a la salud de mujeres y niñas en México; -Situación de los defensores de los Derechos Humanos; -Tortura y detención arbitraria en México; -Tráfico de niños, prostitución y pornografía infantil en México; -Violaciones de los derechos humanos de los/as obreros/as migrantes en México y -Violencia contra las mujeres.

-Documentos e informes de México y Estados Unidos sobre la historia reciente de México: -La Guerra Sucia en México; La problemática de la Seguridad en la frontera Sur de México; Los abusos militares en Chiapas y la problemática del ejército mexicano.

Asimismo, las noticias analizadas también se contrastaron con una amplia bibliografía clasificada temáticamente por los siguientes apartados temáticos: -Combate al narcotráfico; -Corrupción; -Crimen Organizado; -Derechos Humanos; -Ejército; -Feminicidio; -Historia de

⁷ Que se podrían llegar a considerar en determinadas ocasiones como víctimas y verdugos del proceso informativo.

⁸ Debido a su gran número se hace imposible mencionarlas aquí, si bien pueden ser consultadas en la tesis doctoral ya mencionada: Gallur Santorum, Santiago. *Hijas del Silencio. El contexto de los asesinatos y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela (España), (12-Diciembre) 2011.

México;-Impunidad; Maquila; -Narcotráfico; -Pederastia; -Sectas Narcosatánicas y Santa Muerte;-Seguridad; -Situación social de las mujeres; -Sociedad mexicana; y Tortura.

5.2. Análisis de contenido: La investigación que aquí se presenta de manera muy resumida, ha tenido como eje central el estudio de un total de 9.000 noticias de los tres medios de comunicación mencionados (Proceso, Contralínea y CIMAC) seleccionadas por el tratamiento del narcotráfico y del feminicidio de Ciudad Juárez. El análisis de contenido se realizó en dos fases:

Fase A. Estudio de la aplicación de los valores noticia tradicionales teniendo como base las concepciones teóricas anteriormente expuestas sobre los valores noticia, la realidad de los medios y el contexto mexicano:

Se han revisado los valores noticia a través del empleo de una ficha de análisis⁹ sobre las noticias de tres medios analizados, con la que se pretendió destacar los aspectos principalmente afectados por esta reconfiguración de la noticiabilidad, contraponiendo a la vez el énfasis que unos medios ponen en unos factores sobre otros. Como indicábamos anteriormente, se establecieron una serie de categorías de los valores noticia a partir de la revisión teórica de las principales clasificaciones de los valores noticia¹⁰ que se resumen a continuación:

-1)Actualidad: Todo lo que esté cerca del presente es actualidad, tanto el pasado como el futuro próximo. La máxima del periodismo es la simultaneidad, es decir, que coincida el momento en el que ocurre la noticia con la emisión en directo de la misma.

-2)Novedad: Conocimiento que el público tiene del acontecimiento. Se suele confundir con actualidad porque lo más actual es novedad para el público.

-3) Importancia: La importancia es relativa. Un hecho puede ser importante por los siguientes factores:

-1) Cuanto mayor impacto tenga sobre la zona de difusión.

-2) Según el número de personas implicadas.

-3) Si el acontecimiento es significativo.

-4) Según evolucione el acontecimiento.

-5) En función del grado o nivel jerárquico de los implicados.

-6) Por la notoriedad del sujeto.

-7) Según el interés de la audiencia: se seleccionan acontecimientos que interesen a la audiencia del medio. A la vez, podemos decir que los intereses mayoritarios son:

-1) Proximidad geográfica.

-2) Proximidad social.

-3) Lo extraordinario.

-4) Preferencia temática.

-5) Interés humano.

Así, estos criterios, que son comúnmente aceptados por los medios de comunicación, suelen funcionar eficazmente en un número importante de ocasiones de un modo simultáneo, a la vez que, como ya se explicó en la introducción, se invisibiliza y excluye a una parte importante de la población. Sin embargo, estos criterios (junto con otros factores presentes en el proceso de producción informativa) pueden mostrar intencionadamente una pequeña parte de la realidad, aquella que conviene y aceptan tanto los medios como el conjunto de la sociedad de la zona concreta en la que se sitúa dicho medio. Es decir, que mientras se muestra esa pequeña porción del mundo, otra gran porción de la realidad queda silenciada y no es conocida para la sociedad, poniendo en entre dicho el derecho fundamental a la

⁹ Por falta de espacio suficiente no se ha podido incluir dicha ficha de análisis como anexo.

¹⁰ Consultar los siguientes artículos y libros:

Eilders, Christiane. "News factors and news decisions. Theoretical and methodological advances in Germany". *Communications: The European Journal of Communication Research*, volume 31, núm. 1, pp. 5-24, 2006. Kepplinger, Hans Mathias y Ehmig, Simone Christine. Predicting news decisions. An empirical test of the two-component theory of news selection, en *Communications: The European Journal of Communication Research*, volume 31, number 1, pp. 25-40, 2006.

Serrano, José Francisco. Redacción para periodistas: informar e interpretar. Barcelona, Ariel, 2003.

Casals Carro, María Jesús. Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística. Madrid, Editorial Fragua, 2005.

información¹¹.

Esta circunstancia, en situaciones extremas puede dar lugar a un silenciamiento de acontecimientos realmente importantes y que al *status quo* del país en concreto no lo conviene difundir. Es precisamente algo muy similar a lo anterior lo que está ocurriendo en la actualidad con la situación de violencia extrema que está sucediendo en México desde hace ya algunos años debido en parte a la conocida como “guerra contra el narco”. Así, los cárteles de la droga que han atemorizado al país entero a base de exponer cabezas cortadas y cuerpos decapitados en la vía pública, a la vez han impuesto en los medios de comunicación un silencio obligado, fundamentado en el terrible lema “plata o plomo”: o te dejas corromper y silencias las noticias que te indique, o haces tu trabajo periodístico muriendo asesinado como consecuencia directa. El resultado evidente es un panorama de desinformación generalizado debido a que muchos medios se dedican exclusivamente a contar muertos, mientras sacan en portada las cabezas cortadas o los cuerpos decapitados arrojados por el propio narco en muchas zonas del país. Así, la situación de terror colectivo se difunde y perpetúa, a la vez que una gran cantidad de noticias importantes son silenciadas, ya que normalmente las víctimas e implicados no son utilizados como fuente.

Por todo esto los valores noticias, en situaciones excepcionales como el caso mexicano actual, no son suficientes para garantizar el derecho a la información de la ciudadanía, y por lo tanto se convierten más bien en medios perfectos que justifican el silenciamiento de hechos importantes. Así, se hace necesario la utilización de una serie de factores complementarios de noticiabilidad, que pueden funcionar de apoyo a los valores noticia, y que permitirían sacar a la luz hechos relevantes en contextos en los que la libertad informativa está cuestionada por situaciones de violencia extrema (e incluso amenazas hacia los periodistas) que indicamos en el siguiente apartado.

Fase B. Propuesta de nuevos factores de noticiabilidad y comprobación de su validez en la información publicada: Una vez realizado este estudio se identificaron una serie de valores noticia que hipotéticamente recogerían los que son utilizados en esta situación de conflicto y se comprobó su validez en las mismas informaciones estudiadas en la primera parte de este análisis de contenido. Si bien estos factores no estarían presentes en su totalidad en los tres medios, sí lo están una combinación concreta de los mismos que es la que a su vez acaba diferenciando su producción informativa y hace que sus noticias sean distintas en cada uno de los tres. Estas actitudes o factores complementarios de noticiabilidad serían los siguientes:

- 1º) Invertir los criterios sociales que marcan la noticiabilidad, es decir, cambiar las tendencias sociales que señalan lo que es considerado noticia, utilizando valores que no necesariamente son respaldados por la mayoría de la población.
- 2º) Dar “voz” a los protagonistas de las situaciones, independientemente del cargo o posición social de la persona.
- 3º) Priorizar la utilización como fuentes de las víctimas de las situaciones, independientemente de su posición socioeconómica.
- 4º) Los sujetos con algo que decir sobre el tema a tratar deben ser considerados como

¹¹ Consultar los siguientes libros: Anasagasti, Pedro de. La verdad en el periodismo. Bilbao, Mensajero, 1968. Barroso Asenjo, Porfirio. Códigos deontológicos de los medios de comunicación. Madrid, Ed. Paulinas, 1984. Benito, Ángel. La invención de la actualidad. Técnicas, usos y abusos de la información. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995. Bermeoslo, Francisco. El origen del periodismo amarillo. Madrid, Rialp, 1962. Bezunartea, Ofa. Noticias e ideología profesional. Bilbao, Ed. Deusto, 1988. Borrat, Héctor. El periódico, actor político. Barcelona, Gustavo Gili, 1989. Brown, J.A.C. Técnicas de persuasión. Madrid, Alianza Editorial, 1980. Coll Vinent, Roberto. Información y poder. El futuro de las bases de datos documentales. Barcelona, Herder, 1988. Collon, Michel. ¡Ojo con los media!. Guipuzcoa, Argitaletxe Hiru, 1995. Chomski, Noam y Ramonet, Ignacio. Como nos venden la moto. Barcelona, Icaria, 1996. Deseantes, José María. La información como derecho. Madrid, Editora Nacional, 1974. Guaqueli, Michel y Françoise (directores). El mecanismo de la persuasión. Bilbao, Ed. Mensajero, 1976. Goodwin, Eugene H. Por un periodismo independiente. Santafé de Bogotá, Mundo Editores, 1994. Gomis, Lorenzo. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona, Paidós Comunicación, 1981. Martínez Albertos, José Luis. El ocaso del periodismo. Barcelona, CIMS, 1997. Pablos Coello, José Manuel de. Amarillismo en prensa. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 1997. Porcher, Louis. O Caminho da Ditadura dos Media. Lisboa, Ed. Inquêrito, 1984. Quesada, Montse. Periodismo de investigación o el derecho a denunciar. Barcelona, Editorial Cims, 1997.

fuentes, no discriminando por ideología, nivel socioeconómico o posicionamiento político.

5º) Serán considerados como fuentes hombres o mujeres.

6º) Priorizar la voz de las mujeres, fomentando a su vez la visibilización de su versión de los hechos en entornos de comunicación, a través de la difusión de noticias protagonizadas o contadas por ellas.

Los textos informativos analizados fueron los siguientes:

-Todas las noticias sobre el narcotráfico en México publicadas por Proceso desde su creación en 1976 hasta el 2010 (fecha en la que se marcó el límite de la investigación). Es necesario señalar que no es hasta 1989-1990 cuando la revista de investigación comienza a llevar a cabo una cobertura relativamente periódica de esta temática, llegando a tener en la actualidad una sección propia.

-Todas las noticias sobre el narcotráfico en México publicadas por Contralínea desde su creación en el 2001 hasta el 2010 (fecha en la que se marcó el límite de la investigación), ya que esta revista de investigación ha dedicado desde su nacimiento una gran parte de sus recursos a la investigación del narcotráfico y la corrupción asociada.

-Todas las noticias sobre el feminicidio de Ciudad Juárez publicadas por la agencia de noticias CIMAC (Comunicación e Información de la Mujer AC) desde 1999 hasta el 2010 (fecha en la que se marcó el límite de la investigación). Hay que destacar que este es el único medio de comunicación que ha llevado un seguimiento periódico de todos los hechos que rodean al feminicidio de Ciudad Juárez, así como su contextualización histórica.

6. Análisis de datos.

Tras el exhaustivo análisis de las informaciones publicadas en los medios estudiados podemos concretar la revisión y cambio de los valores noticia tradicionales y su adaptación a la situación de conflicto analizada. De este modo, los tres medios convierten en noticia hechos que no figuran en la mayoría de los medios de comunicación, rompiendo claramente la barrera de la noticiabilidad tradicional, al trabajar con los acontecimientos desde la perspectiva del derecho a la información de la sociedad (obviando así las dinámicas productivas del periodismo). Los seis factores inicialmente propuestos funcionan como una estructura definida y pensada para cambiar el panorama informativo de los medios pudiendo incluir con normalidad temáticas tan complejas y difíciles de cubrir para el periodista como el narcotráfico o el feminicidio de Ciudad Juárez (en la grave situación de conflicto que vive México), sin que determinados factores de publicación o prejuicios sociales (como el machismo o el racismo en el caso de sucesos que afectan a determinadas comunidades indígenas, etc.) funcionen como barreras. A continuación se resumen los principales resultados de análisis de datos llevado a cabo en cada uno de los casos.

Entre todas las noticias publicadas por Proceso identificamos el uso de dos factores de noticiabilidad de los seis expuestos al principio de este artículo, que son los siguientes:

-1º) Se invierten los criterios sociales que marcan la noticiabilidad, es decir, que se cambian las tendencias sociales que señalan lo que es considerado noticia.

-2º) Tienen "voz" los protagonistas de las situaciones, independientemente del cargo o posición social de la persona.

De este modo Proceso consigue por una parte, sacar a la luz hechos vinculados con el narcotráfico y la corrupción de las autoridades, a la vez que sitúa como fuentes a protagonistas de los hechos que normalmente en los medios son invisibilizados al no ser considerados como origen válido de la información. Esto se debe principalmente a que la fuente suele ser valorada por su cargo o posición socioeconómica. Así, en casos concretos en los que los protagonistas de los hechos no solo son pobres sino que son marginados socialmente por su género, etnia y tendencia ideológica, estos testimonios nunca salen a la luz, provocando así un sesgo en la realidad comunicada a través de los medios. Por tanto, a pesar de que Proceso solo suele utilizar dos de los seis factores de noticiabilidad mencionados, los resultados son realmente notables, debido a que los lleva implementando de forma sistemática en la cobertura de las noticias sobre el narcotráfico mexicano que con los valores noticia tradicionales aplicados para situaciones no conflictivas nunca entrarían a formar parte de la agenda mediática.

Gracias a todo lo mencionado la revista Proceso ha conseguido sacar a la luz en estos más de 30 años de existencia, un sin fin de tramas de corrupción vinculadas al narcotráfico, que han destapado la enorme penetración del narco en el estado mexicano y la protección que las propias autoridades le ha brindado en infinidad de ocasiones, así como la gran violencia

derivada del narcotráfico. Por ello se hace necesario destacar que la inversión de los valores noticia llevada a cabo por Proceso, además de permitir que una grandísima cantidad de hechos tremendamente relevantes se hayan convertido en noticia, ha creado una tendencia en el periodismo de investigación mexicano que ha sido llevada a su máxima expresión por medios como Contralínea o CIMAC.

En el análisis llevado a cabo de las noticias publicadas por Contralínea identificamos principalmente el uso de cuatro de los valores de los seis expuestos al principio de este artículo, que son los siguientes:

- 1º) Se invierten los criterios sociales que marcan la noticiabilidad, es decir, que se cambian las tendencias sociales que señalan lo que es considerado noticia.
- 2º) Tienen “voz” los protagonistas de las situaciones, independientemente del cargo o posición social de la persona.
- 3º) Se prioriza la utilización como fuente de las víctimas de las situaciones, independientemente de su posición socioeconómica.
- 4º) Todos los sujetos con algo que decir sobre el tema a tratar se contemplan como fuentes, no discriminando por ideología, nivel socioeconómico o posicionamiento político.

El uso de estos cuatro factores tiene como resultado una visibilización de hechos relacionados con el narcotráfico y su violencia asociada, en los que se utiliza como fuente a los propios protagonistas o víctimas de los acontecimientos. Si bien, esto se daba también en Proceso, Contralínea da un paso más, debido a lo extremo de la temática que trata y a la gran importancia de los datos que saca a la luz. Así, utilizando los cuatro criterios de noticiabilidad que consiguen la inversión de los valores noticia, el medio saca a la luz hechos tan importantes como que las propias autoridades mexicanas están llevando a cabo campañas de control social a través del uso de la violencia extrema en zonas con fuerte presencia de grupos como el APPO. Sin embargo, lo más importante es que el medio ha conseguido documentar que algunas autoridades están utilizando a grupos de sicarios de los cárteles apoyados por el propio ejército mexicano para enfrentarse a la guerrilla, en determinadas zonas del país. En concreto el medio utiliza como fuente a los propios guerrilleros e incluso a civiles testigos de dichos enfrentamientos y del vínculo entre autoridades y cárteles en la lucha contra la guerrilla .

Este tipo de noticias, que sería imposible publicar en otro medio de comunicación mexicano, en Contralínea se han convertido en su sello de identidad, marcadas por una profunda crítica hacia la corrupción y protección del narco por parte de las propias autoridades. Es necesario destacar por tanto, que normalmente los medios de comunicación no suelen tomar como fuentes a miembros de grupos guerrilleros, debido a un claro posicionamiento ideológico dentro de la línea editorial en contra de la insurrección armada llevada a cabo en ciertas zonas de México y América Latina. Sin embargo, en el caso concreto de Contralínea el hecho de utilizar a miembros guerrilleros y testigos de los enfrentamientos como fuente, no implica el apoyo ideológico a la guerrilla, sino más bien la búsqueda de completar un espectro de la realidad que normalmente nunca es cubierto debido a que se rechaza como fuente a una parte de los protagonistas de los hechos, a la vez que se difunde las contradictorias versiones de las voces oficiales: las propias autoridades.

La utilización de los protagonistas de los hechos como fuentes, a pesar de que es algo básico en el periodismo teórico, en la realidad de la práctica se convierte en algo poco común en los medios. Si bien se justifica basándose en la línea editorial del medio en cuestión, esta tendencia oculta un ejercicio de “mala paxis” periodística donde los acontecimientos se exponen a través de las voces oficiales y de las fuentes que se encargan de velar por la estabilidad del *statu quo*. Si todo esto lo aplicamos a la cobertura de los sucesos relacionados con el narcotráfico, teniendo en cuenta lo tremendamente peligroso que supone el periodismo de este tipo que engloba autocensura y riesgo real para la vida del periodista, se acaba produciendo un grandísimo sesgo de la realidad. Sin embargo, Contralínea rompe esta tendencia ofreciendo noticias de una altísima calidad, caracterizadas por el uso como fuentes de los protagonistas de los hechos, independientemente de cuál sea su adscripción política o clase social. El resultado es un periodismo de investigación tremendamente crítico con la versión de las autoridades y que no hace campaña política de una idea sino que pretende ofrecer un panorama más amplio de la realidad (del narcotráfico): aquellos hechos que normalmente son negados y ocultados por las propias autoridades.

En el análisis de las noticias publicadas por CIMAC en la cobertura que ha llevado a cabo sobre el feminicidio de Ciudad Juárez, hemos podido identificar el uso de los seis factores

de noticiabilidad expuestos al principio de este artículo, que son los siguientes:

- 1º) Se invierten los criterios sociales que marcan la noticiabilidad, es decir, que se cambian las tendencias sociales que señalan lo que es considerado noticia.
- 2º) Tienen “voz” los protagonistas de las situaciones, independientemente del cargo o posición social de la persona.
- 3º) Se prioriza la utilización como fuente de las víctimas de las situaciones, independientemente de su posición socioeconómica.
- 4º) Todos los sujetos con algo que decir sobre el tema a tratar (narcotráfico o feminicidio) se contemplan como fuentes, no discriminando por ideología, nivel socioeconómico o posicionamiento político.
- 5º) Son considerados como fuentes hombres o mujeres por igual.
- 6º) Se prioriza la voz de las mujeres, fomentando a su vez la visibilización de su versión de los hechos en entornos de comunicación a través de la difusión de noticias protagonizadas o contadas por ellas.

CIMAC practica un tipo de periodismo bien distinto al estilo de Proceso, y con algunas similitudes al de Contralínea, pero que tiene como característica fundamental el género. Así, mientras Proceso y Contralínea llevan a cabo una inversión de los valores noticia en la información relacionada con el narcotráfico, CIMAC lo hace en la cobertura del feminicidio de Ciudad Juárez. A pesar de las aparentes diferencias que podrían entenderse como derivadas de este tipo de temática, en realidad el medio hace una cobertura informativa que tiene en cuenta cualquier problemática que afecta a las mujeres. Así, en el caso del feminicidio, CIMAC ha conseguido sacar a la luz a través de algunas sus noticias el vínculo existente entre el narco y los asesinatos y desapariciones de mujeres ocurridos en Ciudad Juárez. Debido a esto, en casos concretos el medio hace a la vez una cobertura informativa conjunta del feminicidio y del narcotráfico, que se puede entender como la información de la implicación que personas vinculadas al narco han tenido en la comisión y protección de dichos crímenes.

Como vemos en el esquema de factores de noticiabilidad utilizados, CIMAC ha usado aquellos factores usados también por Proceso (dos) y Contralínea (cuatro), y ha añadido dos más que se centran en la visión de género. Así, mediante la equiparación de hombres y mujeres como fuentes y de la priorización de la voz de las mujeres como protagonistas de los hechos, CIMAC ha perfeccionado la inversión de los valores noticia, logrando sacar a la luz los acontecimientos de los que ningún otro medio informa.

Para entender la gran importancia que tiene para el periodismo la cobertura del feminicidio llevada a cabo por esta agencia de noticias, debemos analizar el espectro habitual de la realidad cubierta por una gran mayoría de los medios. Así, a pesar de que el mundo está formado por hombres y mujeres, y ambos suelen ser protagonistas de los hechos a partes iguales, habitualmente la voz de las mujeres está mucho menos considerada como fuente que la de los hombres. Esta situación se agrava sobremanera si las mujeres protagonistas son de estatus socioeconómico bajo y más aún si tienen rasgos étnicos en países con sociedades claramente racistas. Por todo ello, la versión de la realidad en la que las mujeres son protagonistas de los hechos, simplemente está fuera del espectro informativo ofrecido por la mayoría de los medios de comunicación. Por lo tanto, estamos siendo informados frecuentemente de una realidad en la que la mitad de la sociedad, las mujeres, son frecuentemente excluidas como fuentes incluso cuando son víctimas o protagonistas de los hechos publicados. Y si tenemos en cuenta que otra parte importante de la sociedad es a la vez excluida por ser pobre, si pensamos en el caso de mujeres pobres, la exclusión de la agenda mediática es todavía más evidente.

CIMAC ha roto definitivamente con esta exclusión de las mujeres de las noticias publicadas en los medios, haciendo justo lo contrario a lo hecho tradicionalmente: priorizando la voz de las mujeres como fuentes. Esto ha provocado la salida a la luz de un si fin de temáticas que hasta el momento no eran tenidas en cuenta por los medios. Así, la inversión de los valores noticia, apoyada en los factores de noticiabilidad mencionados previamente, permite que se conozcan a través de algunas de las noticias publicadas en CIMAC hechos tan graves como la posible implicación del narcotráfico en una parte de los crímenes del feminicidio de Ciudad Juárez. Esto ha sido debido, fundamentalmente, a la priorización como fuente de la voz de las familias de las víctimas y de aquellos expertos y personalidades que han aportado pruebas irrefutables que señalan una gran red de corrupción y poder detrás de una parte de dichos crímenes.

Por todo lo anterior podemos considerar que CIMAC ha conseguido aplicar hasta sus

últimas consecuencias la inversión de los valores noticia, dentro de una perspectiva de género, que no pretende excluir a los hombres de la realidad, sino incluir a las mujeres en ella. De esta forma, las mujeres se convierten a voces autorizadas al ser víctimas o protagonistas de acontecimientos que de otra manera estarían silenciados. La cobertura del feminicidio de Ciudad Juárez llevada a cabo por esta agencia de noticia es por tanto el mejor ejemplo de inversión de valores noticia, y de la infinidad de posibilidades informativas que ofrece este modo de entender el periodismo.

7. Conclusiones:

Es innegable que los medios de comunicación tradicionales llevan a cabo un inevitable sesgo de la realidad al ofrecernos únicamente una muy pequeña parte de la misma, invisibilizando a la vez a pobres y excluidos sociales. Esta situación, se deriva de la imposibilidad de informar de todo lo que sucede, por lo que ha sido aceptado y justificado en infinidad de ocasiones apoyándose en la línea editorial de los medios y en mecanismos de selección de noticias, como son los valores noticias. El problema viene cuando la propia sociedad adquiere la consciencia, de que normalmente muchos medios no ofrecen una serie de acontecimientos no por la imposibilidad de incluirlos todos, sino que informan de unos hechos que incluyen en la agenda informativa para evitar así que se conozcan otros.

Esta investigación ha permitido comprobar que medios tan distintos como Proceso, Contralínea y CIMAC, han llevado a cabo un cambio concreta del paradigma de los valores noticia tradicionales, apoyándose en una serie de factores, con el principal objetivo de informar de aquellos hechos que son silenciados por otros muchos medios de comunicación, visibilizando a la vez a personas y grupos normalmente excluidos. Estos factores están presentes en la actualidad en estos tres medios, Proceso, Contralínea y CIMAC, que han sacado a la luz así noticias sobre las dos temáticas ya mencionadas que no son difundidas por casi ningún otro medio. Por lo tanto, estos criterios mencionados previamente son esenciales para dar a conocer hechos que, a pesar de ser invisibilizados por la mayoría de los medios de comunicación, tienen mucha importancia para garantizar el derecho a la información de la sociedad civil en toda democracia que se precie de tal.

Las consecuencias para el ejercicio del periodismo son directas, muestran que otro tipo de periodismo es posible, incluso en situaciones en las que es totalmente evidente que los periodistas se han convertidos en víctimas y verdugos de la información. Así, enfrentándose al terrible lema "plata o plomo" del narco que ofrece al periodista la brutal decisión de tener que elegir entre morir (el plomo hace referencia a la bala) o vivir en la riqueza (la plata hace referencia a las grandes ganancias que aporta la corrupción del narco), los profesionales de la información de medios como Proceso, Contralínea o CIMAC, se posicionan de manera contundente y eligen una tercera opción: el hacer bien su trabajo, cuestionando las bases tradicionales del periodismo, para informar a la sociedad, aunque esto ponga en riesgo su propia seguridad. Gracias a esta actitud, poco a poco se empieza a romper una dinámica de invisibilización que los medios suelen llevar a cabo hacia pobres y excluidos sociales. Así, a pesar de que queda mucho por hacer en este ámbito, a la vez, se abre un horizonte de esperanza.

8. Referencias bibliográficas.

- Ali Msengwa, Mrisho. The news media and foreign policy in International relations. Dar es Salaam, Centre for Foreign Relations, 1981.
- Agudelo, Irene, "La Influencia de las rutinas productivas en la construcción del acontecer nacional: El caso de Siglo 21, periódico de Guadalajara, México", Comunicación y Sociedad, (Universidad de Guadalajara, México), nº 28, 1996, pp. 83-114.
- Agrawal, Hema. Society, culture and mass Communications: Sociology of journalism. Jaipur, Rawat Publications, 1995.
- Aguilera, Octavio. Las ideologías en el periodismo. Madrid, Paraninfo, 1990.
- Aguinaga, Enrique de. Periodismo, Profesión. Madrid, Fragua, 1980.
- Alcalde, Carmen. Cómo leer un periódico. Barcelona, ATE, 1981.
- Alfonzo, Alejandro. El estado de la libertad de expresión en Centroamérica, México y República Dominicana. San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2005.
- Alsina, Miquel Rodrigo. La producción de la noticia. Paidós Comunicación, Barcelona, 1989.
- Altabella, José. Corresponsales de guerra. Madrid, Febo, 1945.
- Álvarez, Federico. La información contemporánea. Caracas, Contexto, 1978.
- Amestoy, Alfredo. El reportero. Madrid, Rialp, 1963.

- Anasagasti, Pedro de. *La verdad en el periodismo*. Bilbao, Mensajero, 1968.
- Anguita, Eduardo. *Grandes hermanos*. Buenos Aires, Colihue, 2002.
- Arceguet, Lucrecia Silvia. *Globalización y comunicación*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de la Plata, 1997.
- Arellano, Laura, CHONG, Blanca y otros, "Temas y fuentes informativas en la prensa mexicana: Estudio comparativo", en LOZANO, José Carlos (ed.), *Anuario de Investigación de la Comunicación Coneicc 2*, CONEICC, México, 1995, pp. 241-260.
- Armañanzas, Emy, "La acción de los gatekeepers ante los referentes", *Comunicación y Sociedad*, vol. VI, nos 1-2, 1993, pp. 87-96.
- Armentia, José Ignacio y José María Caminos. *Fundamentos de periodismo impreso*. Barcelona, Ariel, 2003.
- Arrueta, César. *¿Qué realidad construyen los diarios?*. Buenos Aires, La Crujía, 2010.
- Asociación Bolivariana de Investigadores de la Comunicación. *Comunicación, nuevos escenarios y conflictos sociales: memoria académica, volumen 2004*. Asociación Bolivariana de Investigadores de la Comunicación, 2005.
- Asociación de la Prensa de Barcelona. *Ante la crisis de la prensa diaria*. Barcelona, Asociación de la Prensa de Barcelona, 1980.
- Asociación por los derechos civiles (ADC). *Una censura sutil. Abuso de publicidad oficial y otras restricciones a la libertad de expresión en la Argentina*. Buenos Aires: Open Society Institute, 2005.
- (ADC). *El precio del silencio. Abuso de publicidad oficial y otras restricciones a la libertad de expresión en la Argentina*. Buenos Aires: Open Society Institute, 2008.
- Baffrey, Jean-Claude. *Méthodes de recherche en communication sociale*. Lovaina, Universidad Católica, 1967-68.
- Bagdikian, Ben H. *The Press Monopoly*. Boston, Beacon Press, 2000.
- Bardín, Laurence. *L'analyse de contenu*. París, PUF, 1977.
- Barroso Asenjo, Porfirio. *Códigos deontológicos de los medios de comunicación*. Madrid, Ed. Paulinas, 1984.
- Barroso García, Jaime. *Tratamiento de la información en televisión*. Madrid, IORTV, 1897.
- Bassets, Luis (ed.). *De las ondas rojas a las radios libres*. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
- Bauman, Zygmunt. *En busca de la política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- *La sociedad sitiada*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Paidós, 2005.
- *Vida líquida*. Buenos Aires, Paidós, 2006.
- *Vida de consumo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Buenos Aires, Paidós, 2007.
- *Tiempos líquidos*. Buenos Aires, Tusquets, 2007.
- *Ética postmoderna*. Madrid, Siglo XXI, 2009.
- *El arte de la vida*. Buenos Aires, Paidós, 2009.
- Becerra, Martín y Guillermo Mastrini. *Los dueños de la palabra*. Buenos Aires: IPYS, Prometeo, 2009.
- Beck Ulrich. *La sociedad de riesgo*. Barcelona, Paidós, 2006.
- Beltrán, Luis Ramiro. *Investigación sobre medios de comunicación en Latinoamérica: Inicio, trascendencia y proyección*. Plural Editores, 2000.
- Benito, Ángel. *La invención de la actualidad. Técnicas, usos y abusos de la información*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995.
- Beneyto, Juan. *Mass-Communications*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957.
- *Ordenamiento jurídico de la información*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1961.
- *Teoría y técnica de la opinión pública*. Madrid, Tecnos, 1961.
- *La opinión pública internacional*. Madrid, Tecnos, 1969.
- *Información y sociedad*. Madrid, Revista de Occidente, 1970.
- *Conocimiento de la información*. Madrid, Alianza Editorial, 1973.
- *El saber periodístico*. Madrid, Editora Nacional, 1976.
- *La información configurante*. Madrid, Editora Nacional, 1976.
- Benito, Ángel. *Lecciones de Teoría General de la Información*. Madrid, García Blanco, 1972.
- *La socialización del poder de informar*. Madrid, Pirámide, 1978.
- *Fundamentos de la Teoría General de la Información*. Madrid, Pirámide, 1982.
- *Ecología de la Comunicación de Masas*. Madrid, EUEMA, 1989.

- et al. Técnicas y contenido de la información. Pamplona, EUDEMA, 1964.
- et al. Ciencia y enseñanza del Periodismo. Pamplona, EUNSA, 1967.
- (Coordinador). Comunicación y Sociedad (Homenaje al prof. D. Juan Beneyti). Madrid, Universidad Complutense, 1983.
- (Director). Diccionario de Ciencias y Técnicas de Comunicación. Madrid, Ed. Paulinas, 1991.
- Berelson, Bernard. Content Analysis in Communications Research. Glencoe, Ill., The Free Press, 1952.
- y M. Janowitz (comps.). Reader in Public Opinion and Communication. Glencoe, Ill., The Free Press, 1953.
- y Lazarsfeld, Paul F. The Analysis of Communication Content. Chicago y Nueva York, University of Chicago and Columbia University preliminary Draft, 1948.
- Berlo, David K. El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica. Buenos Aires, Ateneo, 1969.
- Bertrao, Luis. Journalism interpretativo. Porto Alegre, Sulina, 1976.
- Bermeoslo, Francisco. El origen del periodismo amarillo. Madrid, Rialp, 1962.
- Bernal, Sebastián y Luis Alberto Chillón. Periodismo informativo de creación. Barcelona, Mitre, 1985.
- Bertrand, Claude-Jean. Los medios de comunicación social en Estados Unidos. Pamplona, EUNSA, 1983.
- Bertaux, Daniel, Biography and society: The life history approach in the social sciences, Sage, London, 1981.
- Bezúnarte, Ofa. Noticias e ideología profesional. Bilbao, Ed. Deusto, 1988.
- et al. La prensa ante el cambio de siglo. Bilbao, Ed. Deusto, 1988.
- Bolch, Judith y Kay Miller. Investigative and In-Depth Reporting. N. York, Hasting House, 1978.
- Bond, F. Fraser. Introducción al periodismo. México, LIMUSA, 1974.
- Borden, George A. Introducción a la teoría de la comunicación humana. Madrid, Editora Nacional, 1974.
- Braijnovic, Luka. Tratamiento periodístico de la información. Pamplona, EUNSA, 1967.
- Deontología periodística. Pamplona, EUNSA, 1969.
- Tecnología de la información. Pamplona, EUNSA, 1974.
- El ámbito científico de la Información. Pamplona, EUNSA, 1979.
- Briggs, Mark. Periodismo 2.0: Una guía de alfabetización digital para sobrevivir y prosperar en la era de la información. Texas, Knight Center for Journalism in the Americas, 2007.
- Brown, J.A.C. Técnicas de persuasión. Madrid, Alianza, 1978.
- Bryson, Lyman (comp.). The Communications of Ideas. Nueva York, Harper, 1948.
- Bolívar, Antonio y Jesús Fernández. La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología. La Muralla, Madrid, 2001.
- Borrat, Héctor. El periódico, actor político. Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
- Burgelin, Olivier. La comunicación de masas. Barcelona, ATE, 1974.
- Bustamente, Enrique. Los amos de la información en España. Madrid, Akal, 1982.
- Calvo Hernando, Manuel. Periodismo científico. Madrid, Paraninfo, 1977.
- Civilización tecnológica e información. Barcelona, Mitre, 1982.
- Cantón, Santiago y Damián Loreti. Libertad de expresión en América Latina. Buenos Aires, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, 2000.
- Cañizález, Andrés. Tiempos de cambio: Política y comunicación en América Latina. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2009.
- Cardo Guaderas, José. Periodismo. México, Diana, 1974.
- Carmen, Meza Ingar. El derecho a la información. Carmen Meza Ingar, 2001.
- Carpenter, Serena, "How online citizen journalism publications and online newspapers utilize the objectivity standard and rely on external sources", Journalism & Mass Communication Quarterly, vol. 85, nº 3, 2008, pp. 533-550.
- Casado Velarde, Manuel. Lengua e ideología. Pamplona, EUNSA, 1988.
- Casasús, José María. Ideología y análisis de medios de comunicación. Barcelona, Mitre, 1985.
- y Xavier Roig. La prensa actual. Barcelona, Edicions 62, 1981.
- Castelli, Eugenio. Temas de ética periodística. Santa Fe (Argentina), Colmegna, 1968.
- Casals Carro, María Jesús. Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística. Madrid, Editorial Fragua, 2005.
- Casermeyro de Pereson, Alicia. Los medios en las elecciones. Agenda-setting en la ciudad de

Buenos Aires. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2004.

Castells, Manuel. La era de la información. La sociedad en red. Alianza, Madrid, 2001.

— Comunicación y poder. Madrid, Alianza, 2009.

Cazaeneuve, Jean. El hombre telespectador. Barcelona, Gustavo Gili, 1977.

CBS NEWS. Técnica de las noticias en televisión. México, Trillas, 1968,

Cebrián, Juan Luis. La prensa y la calle. Madrid, Nuestra Cultura, 1980.

— ¿Qué pasa en el mundo?. Barcelona, Salvat, 1981.

Cervantes, Cecilia, “Especificidades en el análisis de contenido de noticiarios de televisión locales”, en LOZANO, José Carlos (ed.), Anuario de Investigación de la Comunicación Coneicc 3, CONEICC, México, 1996a, pp. 77-112.

Cervantes, Cecilia, “Valores noticiosos en el periodismo televisivo de nota roja”, Comunicación y Sociedad, (Universidad de Guadalajara, México), nos 25-26, 1996b, pp. 89-138.

Cervantes, Cecilia, La construcción del acontecer público: el caso del noticiario televisivo “Al Tanto”, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

Cesareo, Giovanni. Es noticia (Fuentes, procesos, tecnologías y temas en el aparato informativo). Barcelona, Mitre, 1986.

Charnley, Mitchell V. Periodismo informativo. Buenos Aires, Troquel, 1971.

Chomsky, Noam y Herman Edward. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas. Barcelona, Crítica, 1990.

— y Ramonet, Ignacio. Como nos venden la moto. Barcelona, Icaria, 1996.

Christofolletti, Rogério (Org.). Vitrine e vidraça: Crítica de Mídia e Qualidade no Jornalismo. LabCom Books, 2010.

— Indicadores da Qualidade no Jornalismo: políticas, padrões e preocupações de jornais e revistas brasileiros. Brasília, Rede Nacional de Observatórios de Imprensa/Unesco, 2010.

— Ética no jornalismo. Editora Contexto, 2008.

— y Maria José Baldessar (org.). Jornalismo em perspectiva. Florianópolis, UFSC, 2005.

— y Francisco José Karam (org.). Jornalismo investigativo e pesquisa científica. Santa Catarina, Editora Insular, 2005.

Clark, Wesley C. El periodismo futuro en la comunicación de masas. Buenos Aires, Troquel, 1966.

Cimadevilla, Gustavo y Edgardo Carniglia. Comunicación, ruralidad y desarrollo: Mitos, paradigmas y dispositivos de cambio. Buenos Aires, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2004.

— Dominios: Crítica a la razón intervencionista, la comunicación y el desarrollo sustentable. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.

Clauss, Roger. L'information d'actualité. Neuchatel, Office de Publicité, 1953.

— Bosquejo de una sociología de la noticia. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1961.

— Le Journal et l'actualité. Verviers, Marabout, 1967.

— Sociología de la información. Quito, CIESPAL, 1968.

Coblentz, Edmond. Los periodistas hablan. Buenos Aires, Agora, 1958.

Coll Vinent, Roberto. Información y poder. El futuro de las bases de datos documentales. Barcelona, Herder, 1988.

Collon, Michel. ¡Ojo con los media!. Guipuzcoa, Argitaletxe Hiru, 1995.

Colombo, Furio. Televisión: La realidad como espectáculo. Barcelona, Gustavo Gili, 1979.

Committe to Protect Journalists. Attacks on to the press, 1991: A comprehensive Worldwide Survey. The comité, 1991.

Committee on Modern Journalism. Periodismo moderno. México, Letras, 1967.

Condesso, Fernando. Derecho a la información. Crisis del sistema político. Transparencia de los poderes públicos. Madrid, Dykinson, 2011.

Conesa Sánchez, Fernando. La libertad de la empresa periodística. Pamplona, EUNSA, 1978.

Copple, Neale. Un nuevo concepto del periodismo. Reportajes interpretativos. México, Pax, 1970.

Costa, Pedro-Oriol. La crisis de la televisión pública. Barcelona, Paidós, 1982.

Cytrynblum Alicia (comp.). Niñez y adolescencia en la prensa argentina. Buenos Aires, Periodismo Social Asociación Civil, 2008.

Dader José Luis. El periodista en el espacio público. Barcelona, Bosch, 1992.

Davara, Francisco Javier. “Profesionales de la comunicación”, en Ángel Benito (director), Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Madrid, Ed. Paulinas, 1991.

- Davis, A., "Investigating journalist influences on political issue agendas at Westminster", *Political Communication*, vol. 24, nº 2, 2007, pp. 181-199.
- Davis Nick. *Flat Earth News*. Londres: Chatto & Windus, 2008.
- Dayan, Daniel (Comp). *En busca del público*. Barcelona, Gedisa, 1997.
- De Gregorio, Doménico. *Metodología del periodismo*. Madrid, Rialp, 1966.
- Delgado Cebrián, Alberto. *Introducción al periodismo*. Madrid, Alhambra, 1981.
- Delgado Dugarte, Carlos. *Periodismo informativo*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1974.
- De la Torre, Lidia y María Teresa Téramo. *La noticia en el espejo*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica, 2004.
- Delgado, Ariel. *Agresiones a la prensa, 1991-1995*. Buenos Aires, Asociación de Madres de la Plaza de Mayo, 1995.
- Dennis, Everett E., y Rivers, William L. *Other Voices: the New Journalism in America*. San Francisco, Canfield Press, 1974.
- Denoyer, Pierre. *Le press moderne*. París, PUF, 1962.
- Deseantes, José María. *La relación contractual entre autor y editor*. Pamplona, EUNSA, 1970.
- *El autocontrol de la actividad informativa*. Madrid, EDICUSA, 1973.
- *La información como derecho*. Madrid, Editora Nacional, 1974.
- *La función de informar*. Valladolid, Diputación Provincial, 1976.
- *La verdad en la información*. Valladolid, Diputación Provincial, 1976.
- *Fundamentos del derecho a la información*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1977.
- A. Nieto y M. Urabayen. *La cláusula de conciencia*. Pamplona, EUNSA, 1978.
- Desinano de Ossanna, Norma. *El discurso periodístico*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1987.
- Diezhandino Nieto, María Pilar. *El quehacer informativo: el arte de escribir un texto periodístico*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1994.
- Dijk, Teun A. Van. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós, 1990.
- Dodge, John y George Viner. *The practice of Journalism*. Londres, Heinemann, 1963.
- Domécq, Roberto. *Problemas de comunicación y desarrollo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2004.
- Dorfman, Ariel y Armand Matelart. *Para leer al pato Donald*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 1978.
- Dovifat, Emil. *Periodismo*. México, UTEHA, 1959.
- *Política de la información*. Pamplona, EUNSA, 1980.
- Echecurre, Guillermo. *Periodistas bajo fuego: Los ataques a la libertad de prensa*. Catálogos, 1997.
- Eco, Umberto. *La estrategia de la ilusión*. Buenos Aires, Lumen, 1986.
- Eilders, Christiane. "News factors and news decisions. Theoretical and methodological advances in Germany". *Communications: The European Journal of Communication Research*, volume 31, núm. 1, pp. 5-24, 2006.
- Elizalde Luciano, Damián Fernández Pedemonte y Mario Riorda. *La construcción del consenso*. Buenos Aires, La Crujía, 2006.
- English, Earl y Clarence Hach. *Periodismo académico*. México, EDAMEX, 1988.
- Estudio de comunicación/ Universidad Austral. *Periodistas y empresas: claves de una relación necesaria*. Buenos Aires, Argentina, 2009.
- Estudio de comunicación/Demométrica. *Periodistas, empresas e instituciones: claves de una relación necesaria*, Madrid, 2006.
- Facultad de Ciencias de la Información. *Los mensajes de la comunicación periodística*, Madrid, Universidad Complutense, nº5, *Revista de Ciencias de la Información*, 1988.
- Fagagoa, Concha. *Periodismo interpretativo. Análisis de la noticia*. Barcelona, Mitre, 1982.
- "Fuentes informativas", en Ángel Benito (director), *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación*, Madrid, Ed. Paulinas, 1991.
- Fallows, James M. *Breaking the news: how the media undermine American democracy*. New York, Pantheon Books, 1996.
- Fattorello, Francesco. *Introducción a la técnica social de la información*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Periodismo, 1969.
- Faus Belau, Angel. *La ciencia periodística de Otto Groth*. Pamplona, Instituto de Periodismo, 1966.
- Faye, Jean-Pierre. *Los lenguajes totalitarios*. Madrid, Guadiana, 1973.

- Febbo, Dino Pablo et al. Ataques a la prensa: informe 2003. Buenos Aires, Asociación para la Defensa del Periodismo Independiente, 2004.
- Ferreira, Fernando. Una historia de la censura. Grupo Editorial Norma, 2000.
- Fernández Areal, Manuel. La libertad de prensa en España. Madrid, Paraninfo, 1967.
- El derecho a la información. Barcelona, Juventud, 1971.
- El control de la prensa en España. Madrid, Guadiana, 1973.
- Fernández Pedemonte, Damián. Conmoción pública. Los casos mediáticos y sus públicos. Buenos Aires, La crujía, 2010.
- Ferry, Jean et al. El nuevo espacio público, Barcelona, Gedisa, 1988.
- Fishman, Mark. Manufacturing the news, University of Texas Press, Austin, TX, 1980.
- Fishman, Mark, "News and nonevents: Making the visible invisible", en Berkowitz, Daniel (ed.), Social meaning of news, Sage Publications, Thousand Oaks, CA, 1997, pp. 210-229.
- Fontcuberta, Mar de. Estructura de la noticia periodística. Barcelona, ATE, 1980.
- La noticia. Pistas para percibir el mundo. Barcelona, Paidós, 1993.
- Países y medios de comunicación. Enciclopedia del Periodismo (III). Barcelona, Mitre, 1986.
- y José Luis Mompert Gómez. Alternativas y comunicación. Crítica de experiencias y teorías. Barcelona, Mitre, 1983.
- Frankenberg, Lorena, "Monterrey y sus organizaciones mediáticas. Un retorno al estudio de la ideología a través de cuatro comunicadores", Revista Latina de Comunicación Social, nº 63, 2008, pp. 294-302.
- Frankenberg, Lorena y Reséndez, Laura, "Ideología e identidad: la programación televisiva local en Monterrey, Cambios y Gente Regia", ponencia presentada en el Encuentro de Cultura Contemporánea de Nuevo León, Fórum Universal de las Culturas, Monterrey, 14 de noviembre 2007.
- Fregoso, Gilberto, "La prensa de Guadalajara: cuatro versiones de una tragedia", Comunicación y Sociedad, (Universidad de Guadalajara, México), nos 16-17, 1992, pp. 155-194.
- Fiedman, G., et al. Los efectos de la comunicación de masas. Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.
- Friedrich Naumann Stiftung International Colloquium. The media in the service of human rights and development: proceedings of the Fourteenth International Colloquium of the Friedrich Naumann Foundation, Tunis, 20th-22nd September, 1981, Volumen 1981.
- Fuentes N. Raúl. La comunicación desde una perspectiva sociocultural: Acercamientos y provocaciones, 1997-2007. ITESO, 2008.
- Fuentes Pujol, María Eulalia. La información documentada. Barcelona, ATE, 1981.
- Gailard, Philippe. Técnica del periodismo. Barcelona, Oikos-Tau, 1972.
- Galtung, Johan y Ruge, Mari, "The structure of foreign news: the presentation of the Congo, Cuba and Cyprus crises in four Norwegian newspapers", en Journal of International Peace Research, núm. 2, pp. 64-91, 1965.
- Gallagher, Margaret, "Negotiations of Control in Media Organizations and Occupations", en Gurevitch, Michael, BENNET, Tony, y otros (eds.), Culture, Society and the Media, Methuen & Co., New York, NY, 1982, pp. 151-173.
- Garcías Labrado, Francisco. La ayuda económica del Estado a la prensa. Pamplona, Instituto de Periodismo, 1966.
- Gans, Herbert J. Deciding what's news. A study of CBS Evening News. NBC nightly New, Newsweek and Time. Nueva York, Pantheon Books, 1980.
- García Canclini, Néstor (coord.) Culturas en globalización. Caracas, CLACSO/Nueva Sociedad, 1996.
- Gauquelin, Michel y Françoise (directores). El mecanismo de la persuasión. Bilbao, Ed. Mensajero, 1976.
- Gerbner, George, "Mass Media and Human Communication Theory", en McQuail, Denis (ed.), Sociology of Mass Communications, Penguin, London, 1972, pp. 35-38.
- Gauthier Gilles, Gosselin A. y Mouchon J.(Comps.). Comunicación y Política. Barcelona, Gedisa, 1998.
- Gómez Mompert, J. L. Los titulares en prensa. Barcelona, Mitre, 1982.
- Gomis, Lorenzo. El medio media: La función política de la prensa. Barcelona, Mitre, 1987.
- Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona, Paidós Comunicación, 1981.
- Teoría del periodismo. Barcelona, Paidós, 1991.

- González Casanova, José Antonio. *El régimen político de la televisión*. Barcelona, Nova terra, 1966.
- *Comunicación humana y comunidad política*. Madrid, Tecnos, 1968.
- González Molina, Gabriel, "Organización, burocracia y profesión: determinación institucional de las comunicaciones sociales", en Sánchez, Enrique (ed.), *La investigación de la comunicación en México: logros, retos y perspectivas*, Ediciones de Comunicación/ Universidad de Guadalajara, México, 1987, pp. 217-230.
- González, Fernando. *La cocina de la noticia*. Buenos Aires, Colihue, 1998.
- Goodwin, Eugene H. *Por un periodismo independiente*. Santafé de Bogotá, Mundo Editores, 1994.
- Gubern, Roman. *Mensajes icónicos en la cultura de masas*. Barcelona, Lumen, 1974.
- *Comunicación y cultura de masas*. Barcelona, Edicions 62, 1977.
- Guaqueli, Michel y François (directores). *El mecanismo de la persuasión*. Bilbao, Ed. Mensajero, 1976.
- Gutiérrez Coba, Liliana, "La información judicial en la prensa colombiana, camino a la pérdida de credibilidad", *Revista Latina de Comunicación Social*, n° 58, 2004, <http://www.revistalatinacs.org/200402indice58.htm>, 20-08-2009.
- Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona, Gili, 1994.
- Hale, Julian. *La radio como arma política*. Barcelona, G. Gili, 1979.
- Halloran, James P. *Los efectos de la televisión*. Madrid, Editora Nacional, 1974.
- Halperín Jorge. *Noticias del poder*. Buenos Aires, Aguilar, 2007.
- Hansen, Kathleen A., Neuzil, Mark y Ward, Jean, "Newsroom topic teams: Journalists' assessments of effects on news routines and newspaper quality", *Journalism and Mass Communication Quarterly*, vol. 75, n° 4, 1998, pp. 803-821.
- Hohenberg, John. *Free press/free people: The best cause*. Nueva York, Free press, 1973.
- *El periodista profesional. (Guía para el reportero moderno)*. México, Letras, 1964.
- *Los medios de comunicación reflexiones de un periodista*. México, Letras, 1970.
- *Ciencias y técnicas de la información*. México, Interamericana, 1982.
- Human Rights Watch. *Ni seguridad, ni derechos. Ejecuciones, desapariciones y torturas en la "guerra contra el narcotráfico" de México*. New York, Human Rights Watch, 2011.
- Iglesias, Francisco. *Historia de una empresa periodística*. Prensa Española. Madrid, Prensa Española, 1980.
- *La televisión dominada*. Madrid, Rialp, 1990.
- Imbert, Gérard. *Los discursos del cambio*. Madrid, Akal, 1990.
- y José Vidal Beneyto. *El país o la referencia dominante*. Barcelona, Mitre, 1986.
- Inter-American Press Association. *Report on [i.e. Of] the Committee of [i.e. On] Freedom of the Press and Information*. Miami, Inter-American Press Association, 1986.
- International Press Institute. *Brave News Worlds. Navigating the News Media Landscape*. Viena, IPI, 2011.
- *Government Pressures on the Press*. Viena, International Press Institute, 1955.
- *Media and Money. Worldwide economy upheaval changes the shape of the news*. Viena, IPI, 2011.
- *World Press Freedom Review. Focus on the Americas*. Viena, IPI, 2010.
- *World Press Freedom Review. Focus on Asia*. Viena, IPI, 2008.
- Johnson, Michel L. *El Nuevo periodismo*. Buenos Aires, Troquel, 1975.
- Johnson, Stanley y Julian Harris. *El reportero profesional*. México, Trillas, 1970.
- Kayser, Jacques. *Mort d'une liberté. Techniques et politique de l'information*. París, Plon, 1955.
- *La prensa diaria y la comunicación europea*. Quito, CIESPAL, 1962.
- *El periódico: Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. Quito, CIESPAL, 1966.
- Kepplinger, Hans Mathias y Ehmgig, Simone Christine. *Predicting news decisions. An empirical test of the two-component theory of news selection*, en *Communications: The European Journal of Communication Research*, volume 31, number 1, pp. 25-40, 2006.
- Kienz, Albert. *Para analizar los Mass-Media*. Valencia, Fernando Torres, 1976.
- Kodrich, Kris, "La evolución de las actitudes profesionales de los periodistas nicaragüenses", *Comunicación y Sociedad*, vol. XII, n° 2, 1999, pp. 69-92.
- Krohling Kunsch, Margarida María et al. *Ciencias de la comunicación y sociedad: Un diálogo para la era digital*. Santa Cruz de la Sierra, ALAIC, ABOIC, UPSA, 2003.

- Lameiras, José y Luis Jesús Galindo. Medios y mediaciones: Los cambiantes sentidos de la dominación en México. México DF, El Colegio de Michoacán, 1994.
- La Nación. Manual de Estilo y Ética periodística. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1997.
- Periodismo y ética. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1997.
- Lavalle Cobo Dolores y Cornelia Schmidt-Liermann. Las conferencias de prensa en la Argentina: situación actual y herramientas alternativas para el diálogo entre periodistas y políticos. Buenos Aires, Konrad Adenauer, 2009.
- Lakoff George. No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político. Madrid, Foro complutense, 2007.
- Lash Scott. Crítica de la información, Amorrortu, Buenos Aires, 2005.
- Lash Scott y Celia Lury. Global Culture Industry: The Mediation of Things. Polity Press, Cambridge, 2007.
- Lázaro Carreter, Francisco. El nuevo dardo en la palabra. Madrid, Círculo de lectores, 2004.
- Leftwich Curry, Jane y Joan Dassin. Press control around the World. Westport, Praeger Publishers, Praeger Special Studies, 1982.
- Lessing Lawrence. Por una cultura libre. Creative Commons, 2004.
- Lippman, W. La opinión pública. Buenos Aires, Fabril, 1964.
- López-Escobar, Esteban. Análisis del “nuevo orden” internacional de la información. Pamplona, EUNSA, 1978.
- López García, Xosé. Comunicación e información escrita. Redacción periodística. Edicións Lea, Santiago de Compostela, 1999.
- y Miguel Túñez López. Redacción en prensa: a noticia. Santiago de Compostela, Edicións Lea, 1995.
- López Manuel. Cómo se fabrican las noticias. Barcelona, Paidós, 1995.
- López Yepes, José. Estudio sobre la documentación de las Ciencias de la Información. Madrid, Instituto Nacional de Publicidad, 1977.
- Teoría de la documentación. Pamplona, EUNSA, 1978.
- El estudio de la documentación. Madrid, Tecnos, 1981.
- Loreti Damián. El derecho a la información. Relación entre medios, público y periodistas. Buenos Aires, Paidós, 1995.
- . América Latina y la libertad de expresión. Bogotá, Norma, 2005.
- Lozano Bartolozzi, Pedro. El ecosistema informativo. Pamplona, EUNSA, 1974.
- Lozano, José Carlos, “Fuentes y versiones gubernamentales en la prensa mexicana. La cobertura del ataque a la Aduana de Nuevo Laredo en El Norte de Monterrey”, Comunicación y Sociedad, (Universidad de Guadalajara, México), nos 18-19, 1993, pp. 179-205.
- Lozano, José Carlos. Teoría e investigación de la comunicación de masas, Pearson, México, 2007.
- Luchessi, Lila (comp.). Nuevos escenarios detrás de las noticias. Buenos Aires, La crujía, 2010.
- Luhmann, Niklas. Sociedad y sistema: la ambición de la teoría. Barcelona, Paidós, 1984.
- La realidad de los medios de masas. México, Anthropos/Universidad Iberoamericana, 2000, 1996.
- MacBride, Sean. Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Majul, Luis y Viviana Gorbato. Periodistas: Qué piensan y qué hacen los que deciden en los medios. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.
- Maletzke, Gerhard. Sociología de la comunicación colectiva. Quito, CIESPAL, 1965.
- Mancini, Pablo. Hackear al periodismo. Buenos Aires, La Crujía, 2011.
- Mandel, S. Periodismo moderno. México, Letras, 1965.
- Mander, Jerry. Cuatro buenas razones para eliminar la televisión. Barcelona, Gedisa, 1981.
- Marqués de Melo, José. Entre el saber y el poder: Pensamiento comunicacional latinoamericano. México DF, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y el Arte, Comité Regional Norte de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, 2007.
- Martínez Albertos, José Luis. El ocaso del periodismo. Barcelona, CIMS, 1997.
- La información en una sociedad industrial. Madrid, Tecnos, 1972.
- La información en una sociedad industrial (2ª Edición). Madrid, Tecnos, 1981.
- La noticia y los comunicadores públicos. Madrid, Pirámide, 1978.
- Martini, Stella. Periodismo, noticia y noticiabilidad. Buenos Aires, Norma, 2000.
- y Lila Luchessi. Los que hacen la noticia: Periodismo, información y poder. Biblos, Buenos

Aires, 2004.

Mastrini, Guillermo. Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina, 1920-2007. Buenos Aires, La crujía, 2005.

— y Cesar Bolaño (editores). Globalización y monopolios en la comunicación en América Latina: Hacia una economía política de la comunicación en América Latina. Buenos Aires, Editorial Biblos, Comunicación, Medios y Cultura 1999.

— Periodistas y magnates: Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina. Buenos Aires, Instituto Prensa y Sociedad, 2006.

— Monopolios de la verdad. Descifrando la estructura y concentración de los medios en Centroamérica y República Dominicana. Buenos Aires, IPYS, Prometeo, 2009.

McCombs, Maxwell. Estableciendo la agenda. Barcelona, Paidós, 2006.

McCombs, Maxwell, “Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo”, en Bryant, Jennings y Zillman, Dolf, Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías, Paidós, Barcelona, 1996, pp. 13-34.

McQuail, Denis. La acción de los medios. Buenos Aires, Amorrortu, 1998.

— Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Barcelona, Paidós, 2000.

— Sociología de los medios masivos de comunicación. Buenos Aires, Paidós, 1972.

Merrili, John C. y Ralph Lowenstein. Media, Messages and Men. Nueva York, McKay Co., 1971.

Miége, Bernard. La sociedad conquistada por la comunicación. Barcelona, PPU, 1992.

Miguel, Amando de. Sociología de las páginas de opinión. Barcelona, ATE, 1982.

Miralles Ana María. Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana. Bogotá, Norma, 2001.

Mochkofsky, Graciela. Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

Mishra, Madhusmita. Press and political socialization. Dominant Publisher and Distributors, 2003.

Mora y Araujo, Manuel. El poder de la conversación: Elementos para una teoría de la opinión pública. Buenos Aires, La crujía, 2005.

Moles, Abraham A. (dir). La comunicación y los mass-media. Bilbao, Mensajero, 1975, (Diccionarios del saber moderno).

— et al. El concepto de comunicación en la ciencia contemporánea. México, Siglo XXI, 1966.

Moliner, César. La intervención del estado en la prensa. Barcelona, DOPESA, 1971.

— Libertad de expresión privada. Barcelona, ATE, 1981.

Molotch, Harvey y Lester, Marilyn, “News as purposive behaviour: On the strategic use of routine events, accidents and scandals”, en Berkowitz, Daniel (ed.), Social meaning of news, Sage Publications, Thousand Oaks, CA, 1997, pp. 193-209.

Moragas SPA, Miguel. Semiótica y comunicación de masas. Barcelona, Península, 1976.

— Teorías de la Comunicación. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.

— (dir) Sociología de la Comunicación de Masas. Barcelona, Gustavo Gili, 1979.

Moralejo Martín, Mabel et al. Ataques a la prensa: informe 2002-2003. Buenos Aires, Asociación para la Defensa del Periodismo Independiente, 2004.

Morin, Violette. Tratamiento periodístico de la información. Barcelona, ATE, 1974.

Morrison, David y Howard Tumber. Journalists at war. London, Sage, 1988.

Mott, George Fox et al. New Survey of Journalism. Nueva York, Barnes and Noble, 1958

Müller, John. La noticia interpretada. Santiago de Chile, Ed. Atena, 1990.

Muñoz-Torres, Juan Ramón. Interés informativo. Estudio del principal factor de especialización periodística. Madrid, Fragua, 1996.

Muñoz-Torres, Juan Ramón. Por qué interesan las noticias. Un estudio de los fundamentos del interés informativo. Barcelona, Herder, 2002.

Muraro, Heriberto. Políticos, periodistas y ciudadanos. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Murdock, Graham, “Large corporations and the control of the communications industries”, en Gurevitch, Michael, Bennet, Tony y otros (eds.), Culture, Society and the Media, Methuen & Co., New York, NY, 1982, pp. 118-150.

Nieto, Alfonso. El concepto de empresa periodística. Pamplona, EUNSA, 1967.

— La empresa periodística en España. Pamplona, EUNSA, 1973.

— La prensa gratuita. Pamplona, EUNSA, 1984.

— y Juan Manuel. Concentración informativo en España: prensa diaria. Pamplona, Universidad de Navarra, 1989.

Nogueira A., Humberto. El derecho a la libertad de opinión e información y sus límites: honra y vida privada. Santiago de Chile, LexisNexis Consur, 2002.

Núñez, Ladeveze. El lenguaje de los "media". Madrid, Pirámide, 1979.

Núñez Mayo, Óscar. La radio sin fronteras. Pamplona, EUNSA, 1980.

O'Donnell, María. Propaganda K: Una maquinaria de promoción con el dinero del estado. Buenos Aires, Planeta, 2007.

Orensanza, Aurelio y Andrés Ortiz-Osés. Contracultura y revolución. Madrid, Castellote, 1976.

Ortego Costales, José. Noticia, actualidad, información. Pamplona, EUNSA, 1976.

Pablos Coello, José Manuel de. Amarillismo en prensa. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 1997.

Parenti, Michael J. Inventing Reality: The politics of News Media. Boston, St. Martin's Press, 1993.

— Land of Idols: Political Mythology in America. Boston, St. Martin's Press, 1994.

— Democracy for the few. Boston, Cengage Learning, 2010.

— Power and the powerless. Boston, St. Martin's Press, 1978.

Perinat, Adolfo y María Isabel Marrades. Mujer, prensa y sociedad en España (1880-1939). Madrid, CIS, 1980.

Piemme, Jean-Marie. La televisión: un medio en cuestión. Barcelona, Fontanella, 1980.

Pinto, Roger. La lberté d'opinion et d'information. Paris, Domant.Montchrestien, 1955.

Pool, Ithiel de Sola. Trends in Content Analysis. Urbana, Illinois University, 1959.

Porcher, Louis. O Caminho da Ditadura dos Media. Lisboa, Ed. Inquêrito, 1984.

Quesada, Montserrat. La entrevista: obra creativa. Barcelona, Mitre, 1984.

— La investigación periodística: El caso español. Barcelona, Ariel, 1987.

Puyana, Guillermo. Libertad de información. Cali, Planta Colombiana Editorial, 1999.

Quesada, Montse. Periodismo de investigación o el derecho a denunciar. Barcelona, Editorial Cims, 1997.

Ramírez, Pedro J. Prensa y libertad. Madrid, Unión Editorial, 1980.

Ramonet, Ignacio. La tiranía de la comunicación. Madrid, Debate, 1998.

— La golosina visual. Madrid, Debate, 2000.

Ramos, Julio. El periodismo atrasado. Buenos Aires, GADA, 1997.

Redondo, Gonzalo. Las empresas políticas de Ortega y Gasset: "El Sol", "Crisol", "Luz". Madrid, Rialp, 1970.

Restrepo, Javier Dario. El zumbido del moscardón. Taller y consultorio de ética periodística. México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Rey Germán (Dir.). La otra cara de la libertad de expresión. La responsabilidad social empresarial en medios de comunicación de América Latina. Bogotá, Fnpi, 2007.

Rey, Javier del. Epistemología de la información. Madrid, Fragua, 1989.

— La comunicación política. Madrid, EUDEMA, 1989.

Ricaurte C. (ed.). La palabra rota. Seis investigaciones sobre el periodismo ecuatoriano. Quito, Fundamedios, 2010.

Richaudeau, François. Los secretos de la comunicación eficaz. Dilbao, Ed. Mensaje, 1976.

Righer, Rosemary. El control de la información. Madrid, Pirámide, 1982.

Rincón, Omar. Los Tele-presidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia, Documento 7 FES-C3, Fundación Friedrich Ebert, 2008.

— ¿Por qué nos odian tanto? [Estado y Medios de Comunicación en américa latina], Documento 11 FES-C3, Fundación Friedrich Ebert, 2010.

Rincón, Omar, Eleonora Rabinovich y Ana Lucía Magrini. Vamos a portarnos mal [Protesta social y libertad de expresión en América Latina], Documento 12 FES-C3, Fundación Friedrich Ebert, 2011.

Río Reynaga, Julio del. Periodismo interpretativo: el reportaje. Quito, CIESPAL, 1978.

Rivadeneira Prada, Raúl. Periodismo. Prensa. Radio. Televisión. México, Pax, 1969.

— y Schramm, Wilbur (comp..). Responsabilidad y comunicación de masas. Buenos Aires, Troquel, 1973.

— y Alison R. Work. Writing for the Media. Mountain View (Cal.), Mayfield, 1988.

Rodrigo Alsina, Miquel. La construcción de la noticia. Barcelona, Paidós, 2005.

Rositi, Franco. Historia y teoría de la cultura de masas. Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

Rouquette, Michel L. Los rumores. Buenos Aires, El Ateneo, 1977.

Orellana, Laura, "Necrofilia visual: análisis de contenido y de receptores de La Opinión de la Tarde", en Lozano, José Carlos (ed.), Anuario de Investigación de la Comunicación Coneicc 4,

- CONEICC, México, 1997, pp. 127-150.
- Quiroga, Sergio R., "Emisor, perspectiva cualitativa y producción de noticias", *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 35, 2000, [http://www.revistalatinacs.org/aa2000kjl/u35di/ indice35.htm](http://www.revistalatinacs.org/aa2000kjl/u35di/indice35.htm), 20-08-2009.
- Reporteros sin fronteras. Informe de investigación. Crimen organizado, la información entre sus manos. París, Reporteros sin fronteras, 2012.
- Informe anual 2011. La libertad de prensa en el mundo, 2011. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2011.
- Informe anual 2010. La libertad de prensa en el mundo, 2010. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2010.
- Rodrigo Alsina, Miquel. La construcción de la noticia. Paidós Comunicación, Barcelona, 1989.
- Ruhrmann, G. et al. El valor de noticias en la televisión alemana: un modelo para validar los factores noticiosos. Opladen, Leske/Budrich, 2003.
- Sahagún, Felipe. El mundo fue noticia (Corresponsales españoles en el extranjero: la información internacional en España). Madrid, Fundación Banco Exterior, 1986.
- Salinas, Raquel. Agencias trasnacionales de Información y el Tercer Mundo. Quito, CIESPAL, 1984.
- Sanabria Martín, Francisco. Radiotelevisión, comunicación y cultura. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1974.
- Estudios sobre la comunicación. Madrid, Editora Nacional, 1975.
- Sánchez Aranda, José Javier y Rodríguez Andrés, Roberto, "Profesionalidad y ética. El caso de los periodistas españoles", *Comunicación y Sociedad*, vol. XII, nº 2, 1999, pp. 93-114.
- Sánchez-Bravo Cenfor, Antonio. Objetividad en el discurso informativo. Madrid, Pirámide, 1978.
- Periodistas: mensajeros, escribas y retóricos. Madrid, Pirámide, 1979.
- Tratado de la estructura de la Información. Madrid, Latina, 1981.
- Santamaría Suárez, Luisa. Revistas obreras en España (1868-1936). Madrid, Ed. De la Universidad Complutense, 1983.
- El comentario periodístico. Los géneros persuasivos. Madrid, Ed. Paraninfo, 1990.
- "Géneros periodísticos de opinión", en Ángel Benito (director), *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación*, Madrid, Ed. Paulinas, 1991.
- Santibáñez, Abrahm. Periodismo interpretativo. Santiago de Chile, Andrés Bello. 1974.
- Scanella, Petra M. Periodismo de investigación. Madrid, Tecnos, 1987.
- Schramm, Wilbur. Hombre, Mensaje y Medios. Madrid, Forja, 1982.
- Proceso y efectos de la comunicación colectiva. Quito, CIESPAL, 1964.
- El papel de la información en el desarrollo nacional. Quito, CIESPAL, 1967.
- Medios informativos y el desarrollo económico. París, UNESCO, 1968.
- La ciencia de la comunicación humana. México, Roble, 1973.
- et al. *Handbook of Communications*. Chicago, Rad McNally, 1975.
- Schudson, Michael, "The Sociology of News Production", *Media, Culture and Society*, vol. 11, 1989, pp. 263-282.
- Schwarz, Andreas, "La teoría de los valores noticiosos y su validez externa: cómo influyen los factores noticiosos en la cobertura de las noticias internacionales en la prensa mexicana", en Hernández Ramírez, Elena (coord.). *Estudios sobre periodismo. Marcos de interpretación para el contexto mexicano*. Guadalajara (Mexico), Editorial de la Universidad de Guadalajara, p. 19-55, 2010.
- Secanella, Petra María. El "lid", fórmula inicial de la noticia. Barcelona, ATE, 1980.
- Periodismo de investigación. Madrid, Tecnos, 1986.
- Sempere, Pedro S. La comunicación audiovisual. Madrid, Inst. Nac. De Publicidad, 1968.
- La galaxia McLuhan. Valencia, Fernando Torres, 1975.
- Serrano, José Francisco. Redacción para periodistas: informar e interpretar. Barcelona, Ariel, 2003.
- Shoemaker, Pamela, y REESE, Stephen, *Mediating the message: theories of influences on mass media content*, Longman, White Plains, NY, 1996.
- Siebert, Frederick S. y Theodore Peterson. Tres teorías sobre la prensa en el mundo capitalista. Buenos Aires, La Flor, 1967.
- Sigal Leon. *Reporters and Officials: The Organization and Politics of Newsmaking-* Lexington, D.C. Heath and Company, 1973.
- Silvero, Ilde. Una historia sin fin: La lucha por la libertad de prensa en Paraguay. Asunción, Ilde Silvero, 2001.

- Sinova, Justino. *La gran mentira. El tinglado de la televisión al descubierto*. Madrid, Planeta, 1983.
- Smith, Alfred (dir). *Comunicación y cultura: 1. La teoría de la comunicación humana*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.
- Smith, Anthony. *Goodbye Gutemberg. La revolución del periodismo electrónico*. Barcelona, Gustavo Gili, 1983.
- Soria, Carlos. *El director de los periódicos*. Pamplona, EUNSA, 1972.
- *Orígenes del derecho de radiodifusión en España*. Pamplona, EUNSA, 1974.
- *Derecho a la información y derecho a la honra*. Barcelona, ATE, 1981.
- Staab, J.F. *The role of news factors in news selection: a theoretical reconsideration*. *European Journal of communication*, núm. 5, p. 423-443, 1990.
- Sullerot, Evelyn. *La presse féminine*. Paris, Colin, 1963.
- Sullivan, Tim, Brian Dutton y Rayner Philip. *Studying the Media*, Arnold Publishers. New York, NY, 2003.
- Sutton, Albert. *Concepción y confección de un periódico*. Madrid, Rialp, 1963.
- Tallón, José. *Empresa y empresario de la Información*. Madrid, Dossat, 1981.
- “*Empresa periodística*”, en Angel Benito (director), *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación*. Madrid, Ed. Paulinas, 1991.
- Tarroni, E. et al. *Comunicación de masas: perspectivas y métodos*. Barcelona, Gustavo Gili, 1978.
- Tcherkaski, Osvaldo. *La ocupación: Información y guerra, un nuevo totalitarismo mundial*. Buenos Aires, Adrianda Hidalgo Editora, 2003.
- Terron, Fernand. *La información*. Barcelona, Oikos-Tau, 1970.
- Thayer, Leo. *Comunicación y sistemas de comunicación*. Barcelona, Península, 1976.
- Torroba Bernaldo de Quiros, F. *La información y el periodismo*. Buenos Aires, EUDEBA, 1968.
- Toussaint, Nadine. *La economía de la información*. Barcelona, Oikos-Tau, 1979.
- Tuchman, Gaye. *La producción de la noticia*. Barcelona, Gustavo Gili, 1983.
- “*Making news by doing work: Routinizing the unexpected*”, en Berkowitz, Daniel (ed.), *Social meaning of news*, Sage Publications, Thousand Oaks, CA, 1997, pp. 173-192.
- Túñez, Miguel. *Producir noticias. Cómo se fabrica la realidad periodística*. Santiago de Compostela, Tórculo, 1999.
- Ulanovsky, Carlos. *Parén las rotativas*. Buenos Aires. Espasa Calpe, 1997.
- Ulanovsky, Carlos y Pablo Sirvén. *¡Qué desastre la TV! (pero cómo me gusta...)*. Buenos Aires, Emecé, 2009.
- UNESCO. *La transmisión de mensajes periodísticos*. París, 1956.
- *La formación de periodistas. Estudio mundial sobre la preparación del personal de información*. París, UNESCO, 1958.
- *World Communications: Press, Radio, Television, Film*. Nueva York, UNESCO, 1964.
- *Les agences télégraphiques d'information*. París, UNESCO, 1965.
- *L'information à travers le monde*. París, UNESCO, 1966.
- *Un solo mundo voces múltiples (Informe McBride)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Urubayen, Miguel. *Vida privada e información: un conflicto permanente*. Pamplona, EUNSA, 1976.
- Valbuena, Felicísimo. *Receptores y audiencias en el proceso de comunicación*. Madrid, Pablo del Río, 1976.
- *La comunicación y sus clases*. Zaragoza, Edelvives, 1979.
- Van Dijk. Teun A. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós, 1990.
- Van Dijk, Teun, “*The Mass Media Today. Discourses of domination or diversity?*”, *Javnost/ The Public*, vol. 2, nº 2, 1995, pp. 27-45.
- Verón Eliseo. *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires, Gedisa, 2ª edic. revisada, 1987.
- *Conducta, estructura y comunicación*. Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.
- *Efectos de agenda*. Barcelona, Gedisa, 1999.
- *Espacios mentales*. Barcelona, Gedisa, 2001.
- *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa, 2004.
- *La semiosis social*. Barcelona, Gedisa, 1996.
- *Semiosis de lo ideológico y del poder: La mediatización*. Buenos Aires, Publicaciones de la UBA, 1995.

— et al. Lenguaje y comunicación social. Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

Vidal Beneyto, José (editor). Alternativas populares a las comunicaciones de masas. Madrid, CIS, 1979.

Vigil Vázquez, Manuel. El oficio del periodista. Barcelona, DOPESA, 1972.

Villalobos Quirós, Enrique. El derecho a la información. San José, EUNED, 2000.

Voyenne, Bernard. La prensa en la sociedad contemporánea. Madrid, Editora Nacional, 1968.

— La información hoy. Barcelona, Mitre, 1984.

Wallraff, Gunter. El periodista indeseable. Crónica. Barcelona, Ed. Anagrama, 1975.

Warren, Carl N. Géneros periodísticos informativos. Barcelona, ATE, 1975.

Weill, Georges. El periódico: orígenes, evolución y función de la prensa periódica. México, UTEHA, 1965.

White Robert. Comunicar comunidad. Aportes para una ética de la comunicación pública. Buenos Aires, La Crujía, 2007.

Williams, Raymond. Los medios de comunicación social. Barcelona, Península, 1974.

Williamson, Daniel R. Técnica y arte de la nota periodística. Buenos Aires, Editora Distribuidora Argentina (EDISAR), 1978.

Wiñazki, Miguel. La noticia deseada: Leyendas y fantasmas de la opinión pública. Buenos Aires, Marea, 2004.

Wolf, Mauro. La investigación de la comunicación de masas. Barcelona, Paidós, 1987.

— Los efectos sociales de los media. Barcelona, Paidós, 1994.

Wolfe, Tom. El Nuevo periodismo. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976.

Wolseley, Roland E. Critical Writing for the Journalist. Filadelfia, Chilton, 1959.

Wright, Charles R. Comunicación de masas. Buenos Aires, Paidós, 1972.

Xifra Heras, Jorge. La información: análisis de una libertad frustrada. Barcelona, Hispano Europea, 1972.

Yan, Jung Hye, "Constraints on environmental news production in the U.S.: Interviews with American journalists", *Journal of International and Area Studies*, vol. 11, nº 2, 2004, pp. 89-105.

8.1. Bibliografía específica sobre la violencia contra los medios en México de 1983 al 2015:

Acosta, Mariclaire. 2012. Freedom House. Protecting Journalists and Human Rights Defenders in Mexico. Freedom House. Washington DC (USA).

Acosta, Mariclaire. 2013. Freedom House. Freedom of Expression on the Agenda in Mexico. Freedom House. Washington DC (USA).

Amnistía Internacional. 2009. México: Nuevos Informes de Violaciones de Derechos Humanos a manos del Ejército. Amnistía Internacional. Londres (UK).

Amnistía Internacional. 2010a. Culpables Conocidos, Víctimas Ignoradas. Tortura y Maltrato en México. Madrid, Amnistía Internacional, 2010.

Amnistía Internacional. 2010b. Exigiendo Justicia y Dignidad. Defensores de los Derechos Humanos en México. Amnistía Internacional. Madrid (España).

Amnistía Internacional. 2010c. Víctimas Invisibles. Migrantes en movimiento en México. Amnistía Internacional. Londres (UK).

Amnistía Internacional. 2012. Enfrentarse a una pesadilla. La desaparición de personas en México. Amnistía Internacional. Londres (UK).

Article 19, Cencos. 2010. Agresiones contra la libertad de expresión en México. Article 19 y Centro Nacional de Comunicación Social. Washington DC (EEUU).

Article 19. 2010a. Guía de seguridad para periodistas visuales. Article 19. México DF (México).

Article 19. 2010b. La violencia en México y el derecho a la información 2010. Article 19. México DF (México).

Article 19. 2012. Agresiones contra periodistas y medios en México. Article 19. México DF (México).

Article 19. 2013a. Campaña Global por la Libertad de Expresión: Para la consideración del Relator Especial sobre las ejecuciones, extrajudiciales, sumarias y arbitrarias en su visita oficial a México. Article 19. México DF (México).

Article 19. 2013b. Informe México 2012. Doble asesinato: La prensa entre la violencia y la impunidad. Article 19. México DF (México).

Article 19. 2015. Estado de Censura. México DF (México).

Centro De Derechos Humanos Prodh Miguel Agustín Pro Juárez, AC. 2009. Hostigamiento en contra de los periodistas de la Revista "Contralínea" en México. Información entregada al Sr.

Frank La Rue, Relator Especial sobre la libertad de expresión, el 6 de febrero de 2009. Centro de Derechos Humanos PRODH. México DF (México).

Comité Para La Protección De Los Periodistas. 2010. Silencio o muerte en la prensa Mexicana: Crimen, violencia y corrupción están destruyendo al periodismo local: Informe especial del Comité para la Protección de los Periodistas. Comité para la Protección de los Periodistas. Nueva York (EEUU).

Committee To Protect Journalists. 2010. Attacks on the Press in 2009: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists. Committee to Protect Journalists. New York (EEUU).

Committee To Protect Journalists. 2011. Attacks on the Press in 2010: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists. Committee to Protect Journalists. New York (US).

Committee To Protect Journalists. 2012. Attacks on the Press in 2011: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists. Committee to Protect Journalists. New York (US).

Federación Internacional De Periodistas. 2015. Informe sobre amenazas a la libertad de Prensa en Latinoamérica y el Caribe. Federación Internacional de Periodistas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Bélgica (Bruselas).

Federación Latinoamericana De Periodistas (FELAP). 2007. Informe sobre la Situación del Periodismo en México. Asesinatos y Desapariciones de Periodistas en el Sexenio de Vicente Fox Quesada. FELAP-México. México DF (México).

Federación Latinoamericana De Periodistas (FELAP). 2011. Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2011. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado. FRELAP, México DF (México).

Federación Latinoamericana De Periodistas (FELAP). 2012. Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2012. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado. FELAP, México DF (México).

Federación De Asociaciones De Periodistas Mexicanos (FAPERME). 2013. Informe Actualizado sobre los Asesinatos y Desapariciones Forzadas de Periodistas en México al Primer Semestre del 2013. Monitoreo de Gremio Organizado. FAPERME/FELAP. Cuernavaca (México).

Federación De Asociaciones De Periodistas Mexicanos (FAPERME). 2015. Informe al Tercer Semestre del 2014, sobre los asesinatos y desapariciones forzadas de Periodistas en México. Monitoreo Permanente del Gremio Periodístico Organizado. FAPERME/FELAP. Cuernavaca (México).

Freedom House. 2002. Freedom of Press 2002. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2003. Freedom of Press 2003. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2004. Freedom of Press 2004. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2005. Freedom of Press 2005. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2006. Freedom of Press 2006. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2007. Freedom of Press 2007. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2008. Freedom of Press 2008. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2009a. Freedom of Press 2009. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2009b. Undermining Democracy. 21st Century Authoritarians. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2010a. Freedom of Press 2010. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2010b. Violence Against Journalists in Mexico a Critical Problem. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2011a. Freedom of Press 2011. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2011b. México y Honduras encabezan los retrocesos más importantes para la libertad de prensa en América Latina. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2012a. Freedom of Press 2012. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2012b. Journalists Need Better Protection in Mexico. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2013a. Freedom in the Americas Today. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2013b. Freedom of Press 2013. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2013c. México avanza en Protección a Periodistas. Freedom House. Washington DC (EEUU).

Freedom House. 2014a. Informe sobre la libertad de Prensa 2014: Capítulo México. Análisis de la situación de libertad de expresión en México durante el 2013. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2014b. Freedom of Press 2014. Media Freedom Hits Decade Low. Freedom House. Washington DC (USA).

Freedom House. 2015. Freedom of The Press 2015. Harsh Laws and Violence Drive Global Decline. Freedom House. Washington DC (USA).

McCracken, Patti. 2012. Insult Laws: Insulting to Press Freedom. A Guide to Evolution of Insult Laws in 2010. World Press Freedom Committee and Freedom House. Washington DC (USA).

Naciones Unidas, Consejo De Seguridad. 2006. Resolución 1738 (2006) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 5613a sesión, celebrada el 23 de diciembre de 2006. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. -.

Naciones Unidas. 2011. La Libertad de Expresión en México. Informes de Misión de las Relatorías de la ONU y de la CIDH. ONU-DH México. México DF (México).

Periodistasenlinea.Org. 2009. Agresiones a periodistas. Periodistasenlinea.org.. México DF (México).

Reporteros Sin Fronteras. 2008a. Clasificación Mundial 2008: En el mundo de después del 11 de septiembre solo la paz protege las libertades. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2008b. Comisión en Memoria Roberto Mora: II Informe, Visita a Nuevo Laredo, Tamps. 26, 27 y 28 de agosto, Reporteros Sin Fronteras/CEFPRODHAC/CEPET. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2009a. Informe Anual Reporteros Sin Fronteras, Libertad de Prensa en 2009a. Guerras y elecciones cuestionadas: temas mayor peligro para los periodistas. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2009b. Juárez: la violencia y los medios. Informe sobre el estado de la libertad de expresión en Ciudad Juárez, Chihuahua. Reporteros Sin Fronteras/CEPET. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2009c. México, Los Entresijos de la Impunidad: Escalada de la seguridad pública y pesadez burocrática. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2010a. Balance de la libertad de Prensa 2010. Periodistas en 2010 tomados como blanco y moneda de intercambio. Reporteros Sin Fronteras. .

Reporteros Sin Fronteras. 2010b. Informe Anual 2010 Reporteros Sin Fronteras por la Libertad de Información: La Libertad de Prensa en el Mundo 2010. Reporteros Sin Fronteras. Madrid (España).

Reporteros Sin Fronteras. 2011. Informe Anual 2011 Reporteros Sin Fronteras por la Libertad de Información: Barómetro de la libertad de prensa en el mundo 2011. Reporteros Sin Fronteras. Madrid (España).

Reporteros Sin Fronteras. 2012a. Balance en cifras 2012: El año más mortífero para los periodistas desde la primera publicación del Balance Anual de Reporteros Sin Fronteras, en 1995. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia)

Reporteros Sin Fronteras. 2012b. Informe de Investigación. Crimen Organizado: La Información entre sus manos. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2013a. Balance de la libertad de Prensa 2013. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2013b. Clasificación mundial 2013: tras las primaveras, las esperanzas defraudadas. Reporteros Sin Fronteras. Paris (France).

Reporteros Sin Fronteras. 2013c. Contribution by Reporters Without Borders, and NGO with special consultative status, on the situation of media freedom in México: Summary of the media freedom situation. Reporteros Sin Fronteras. México DF (México).

Reporteros Sin Fronteras. 2013d. Relación de Periodistas Asesinados y Desaparecidos, México: Actualizada al 31 de julio de 2010. Reporteros Sin Fronteras. México DF (México).

Reporteros Sin Fronteras. 2013e. World Press Freedom Index 2013. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2014. Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2014. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia).

Reporteros Sin Fronteras. 2015. Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2015. Reporteros Sin Fronteras. París (Francia).

Sierra, Jorge Luis. 2013. ICFJ Knight International Journalism Fellow. Seguridad Digital y Móvil para Periodistas y Blogueros. Resultados de la encuesta entre periodistas y blogueros mexicanos. Freedom House /Centro Internacional de Periodistas. Washington DC (USA).

WANIFRA. 2014. Comprando complacencia: Publicidad oficial y censura indirecta en México. World Association of Newspapers and News Editors, Washington DC (USA).